

FRANCISCO BAUZÁ

HISTORIA
DE LA
DOMINACIÓN ESPAÑOLA
EN EL
URUGUAY

TOMO PRIMERO

MONTEVIDEO

A. BARREIRO Y RAMOS EDITOR





DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN EL URUGUAY



SEBASTIÁN GABOTTO

BORNALEGHE Y REYES, IMPRESORES

FRANCISCO BAUZÁ

HISTORIA

DE LA

DOMINACIÓN ESPAÑOLA

EN EL

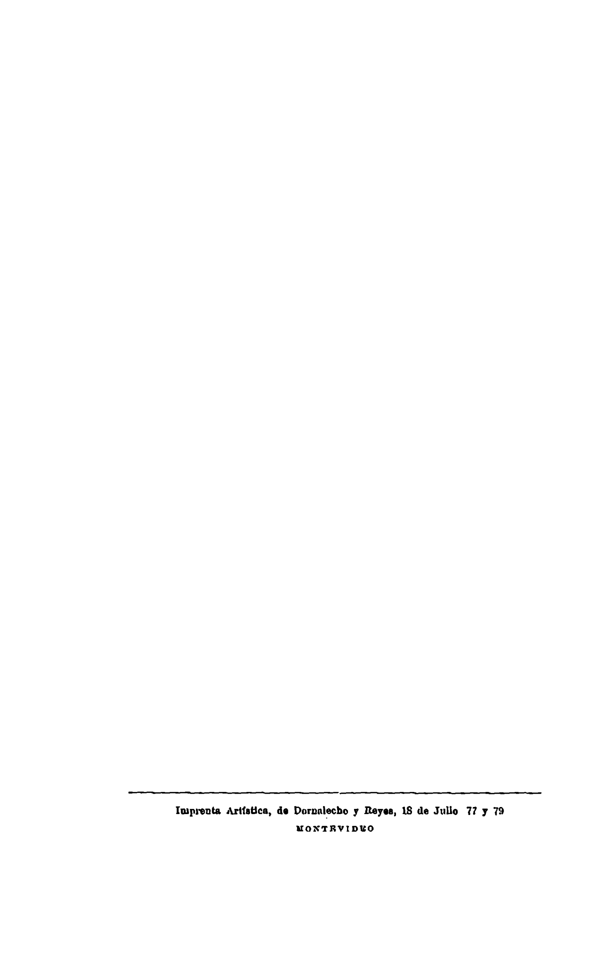
URUGUAY

SEGUNDA EDICIÓN

REFUNDIDA CON AUXILIO DE NUEVOS DOCUMENTOS

TOMO PRIMERO

MONTEVIDEO
A. BARRERO Y RAMOS, EDITOR
LIBRERÍA NACIONAL
1895



Imprenta Artística, de Dornaleche y Reyes, 18 de Julio 77 y 79
MONTEVIDEO

RESEÑA PRELIMINAR

RESEÑA PRELIMINAR

1. Bibliografía y archivos coloniales. — 2. Primeros cronistas é historiadores de Indias. — 3. Escritores y viajeros subsiguientes. — 4. Bibliografía jesuítica. — 5. Complementación de los trabajos historiales y jurídicos. — 6. Azara. — 7. Movimiento bibliográfico de principios del siglo XIX. — 8. Bibliografía argentina. — 9. Bibliografía brasilera. — 10. Bibliografía uruguaya.

1. La era de los historiadores del Río de la Plata se abre para nosotros con Azara, no porque sea el más antiguo, sinó por ser el más popular y conocido de los escritores que explotaron ese tema. Antes que él, había escrito Ulderico Schmidel, soldado alemán de la expedición de D. Pedro de Mendoza, pero con tan escasa fortuna, que á más de ser víctima de pésimos traductores, hasta su nombre fué alterado, transformándole en Ulrico Fabro los españoles. También escribió el P. Martín del Barco Centenera, publicando en Lisboa el año de 1602 su prosaico poema *La Argentina*, al igual que Rui Díaz de Guzmán, quien bajo el mismo título compuso la primera parte de la historia que hoy conocemos; pero ni el poema de Centenera tuvo más boga de la que podía alcanzar por aquellos tiempos en este hemisferio, ni *La Argentina* de Rui Díaz consiguió los honores de la impresión, á pesar de haber enviado su autor una copia al duque de Medina Sidonia y otra al Cabildo de la Asunción del Paraguay.

No estaban mal provistos los archivos del Virreinato á la época de Azara, hallándose en sus empolvados casilleros, manuscritos como la *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* por el P. Lozano, que Funes utilizó más tarde copiándola casi á la letra, y la que bajo el mismo nombre, aunque con plan más económico, escribió el P. Guevara de orden de sus superiores, para remediar, según dicen, los defectos de apreciación y dialéctica en que Lozano había caído. Otros papeles de mucha importancia, como ser monografías, relaciones de viajes y memorias sobre excursiones científicas, dormían en igual secuestro, habiendo escapado de él, favorecidas de la suerte, la *Conquista Espiritual* y el *Arte de la lengua guaraní* por Montoya (1639), y la *Historia provincias paraquariæ* de Techo (1673) extractada y vertida al inglés en 1706. Todos estos materiales así dispersos, y otros que oportunamente se mencionarán, esperaban un talento metódico que los aprovechase, cuando Azara intentó hacerlo, dando forma definitiva al libro que originó la celebridad de su nombre.

La historia del Río de la Plata no era asunto que hubiese llamado con preferencia la atención de los literatos españoles. El descubrimiento, conquista y población de tan extenso trozo de tierra, con ser yunque donde se probaron las dotes científicas, políticas y militares de hombres muy distinguidos, pasó casi inadvertido á la literatura historial. Mientras las hazañas de Cortés y Pizarro se divulgaron como por encanto en Europa, y encontraron cabida en el poema los esfuerzos de Valdivia, Solís apenas era conocido, de Gabotto poco se hablaba, y Mendoza, Zárate, Melgarejo, Irala y tantos otros hombres que habían contribuído con su audacia ó su sangre á afianzar la civilización del cristianismo en estos parajes, no alcanzaban el honor de ser recordados. Los primitivos cronistas mayores de Indias, como era de su obligación, narraron las empresas acometidas en el Plata, pero el escaso interés que ellas despertaron parece que retrajo á sus continuadores de proseguir en la tarea.

No de otro modo se explica la escasez de caudal que nos su-

ministran sus trabajos. De trece individuos, desde Oviedo hasta D. Juan Bautista Muñoz, encargados de escribir la historia del Nuevo-mundo, sólo dos se ocuparon del Río de la Plata, y bien que deba excluirse á Muñoz de la cuenta, pues su prematura muerte apenas le permitió clasificar una parte de los documentos cuya publicación contribuyó más tarde á hacer célebre el nombre de varios coleccionistas, puede asegurarse que diez cronistas mayores para nada mentaron esta región americana, cuya conquista y civilización, empero, presentan aspectos harto originales para seducir las vistas de los estudiosos. Otros historiadores, sin comisión oficial para hacerlo, trataron de paso la materia al ocuparse de América, porque escribiendo su historia no podían olvidarnos; pero los más de ellos, ni en el orden de la composición ni en la índole filosófica de sus manifestaciones, supieron suscitar aquel interés que vulgariza los grandes episodios.

Á pesar del convencionalismo introducido por Ticknor, y seguido sin reflexión por la mayoría de los escritores que espigan el campo de la literatura española, un estudio reposado de los autores y los libros, demuestra que la parte historial correspondiente á América fué mediocremente servida por sus primitivos historiadores y cronistas. Si se exceptúan Solís y Gomara — pues Mártir era italiano y escribió en latín, — apenas hay libro que pueda leerse con agrado, por estar casi todos revenidos de ampulosidad y escritos en un idioma escabroso para nosotros mismos. Del punto de vista de lo útil, destacándose á Oviedo, esas vetustas producciones sólo pueden ser apreciadas como arsenal de información, no siempre la más verídica, según lo vienen demostrando documentos que cada día se exhuman de los archivos y libros contemporáneos que siguen á esos documentos. Para no citar más que un ejemplo, baste decir que Herrera ha descendido de príncipe de los historiadores de Indias á vasallo de Las Casas, mientras este último, citado al tribunal de la publicidad, se ha exhibido incorrecto en el estilo, manco en la información y apasionado hasta el delirio contra sus opugnadores.

Con tan fundamentales deficiencias, no es extraño que la his-

toria del Río de la Plata desafíe hoy mismo el valor de los eruditos. Y si esto sucede respecto al asunto en general, mayores son las dificultades á medida que se intenta particularizarlo dentro de los límites correspondientes á cada pueblo. Así, tratándose del Uruguay, todo es incompleto, pues desaparecen los hombres y las generaciones sin dejar más indicio que alguna referencia perdida entre las notas de los cronistas y viajeros, y si algo se sabe de las costumbres pretéritas, es por la casualidad de haber influenciado ellas los procederes y los actos de algún vecino más afortunado ó más famoso. Pueblo guerrero y pobre, el primitivo pueblo uruguayo acuñó su historia en los trozos de piedra pulida que le sirvieron de armas y de útiles, y á no ser la clasificación científica de esos objetos encontrados más tarde en los campamentos y montículos donde le llevó su vida errante, poca luz reflejarían sobre él las relaciones escritas. Pero como quiera que ellas le atañen directamente, es forzoso recorrerlas, dando de paso una idea de los cronistas é historiadores cuyos trabajos han de servirnos de guía en esta obra.

Acometiendo esa excursión necesaria, adelantaremos mayor camino del que á primera vista se piensa, pues por medio de una crítica comparada de los padres de nuestra historia, quedarán resueltas muchas dificultades. Bien que pueda parecer antojadizo este modo de colocar en la portada de un libro semejante discusión de apariencias vanidosas, el resultado probará lo contrario. Gran parte de los errores cronológicos y muchos de los de apreciación que aun subsisten, provienen de la falta de una consulta paralela de los autores antiguos por ciertos escritores modernos, quienes llamados á elegir entre testimonios de origen diverso, han dado la preferencia á uno sobre los demás, asociándose, sin advertirlo, á las inexactitudes de la autoridad escogida. Nuestro trabajo actual tiende á subsanar el inconveniente, rectificando fechas y sucesos de mucha importancia, y por eso creemos que la utilidad de este análisis compensará su extensión, siquiera rebase ella los límites en que nos proponemos encerrarla.

2. En el orden cronológico, Pedro Mártir de Anghiera es el

primero que ilustró en forma conveniente los anales del Nuevo-mundo con su libro *De Rebus Oceanicis et Novo Orbe*, sobre el cual han pasado de corrida, criticándole muchos de ellos sin leerle, autores españoles de gran reputación. Con tal motivo, Mártir ha sido víctima de inesperadas reconvenciones, en el tono más docto que puede imaginarse, por personas cuyos trabajos constituyen autoridad en el mundo de las letras. De su amistad con Nebrija, quien escribió un prólogo á los ocho primeros capítulos subrepticiamente publicados del *Rebus Oceanicis*, se ha deducido que Mártir apenas sabía latín, y para justificar esa deducción atrevida, se han aplicado á su pericia en el manejo de dicho idioma, las omisiones accidentales de que el autor se acusa algunas veces al narrar precipitadamente los hechos sobre informes incompletos. Partiendo de premisas tan falsas, se ha agregado al menosprecio por la composición del libro, el error de agrandar su trama, haciendo suponer que las ocho décadas contenidas en él, determinan un período de tiempo equivalente á esa cifra numérica. De donde resultaría, que un erudito italiano del siglo XVI, sacerdote y profesor público y oficial de humanidades, no sabía latín, y que habiendo empezado á escribir historia contemporánea á los treinta y siete años de edad, muriendo á los sesenta y nueve ó setenta, pudo sobrevivirse á sí mismo cuarenta y siete años para complementar ocho décadas, ó sean ochenta años de la historia de América.

Quien indujo, sin quererlo, en tamaños dislates á los críticos y bibliógrafos aludidos, fué D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hispana*, dando, aunque con reservas muy acentuadas y en forma dubitativa, ciertas noticias sobre Mártir y sus obras. Al llegar al libro que nos ocupa, dice textualmente Antonio refiriéndose á Mártir: «También escribió *Las Décadas* que llamó Oceánicas; de las cuales dirigió en otro tiempo una parte á León X, papa. Porque en la *carta* 521 del libro 27 escrita al marqués de Mondéjar, dice: *he dirigido al Pontífice por medio de aquel mi licenciado, algo acerca del Nuevo-mundo. Algún día tendrá más. Estoy haciendo algunos opúsculos sobre estos*

particulares descubrimientos. Saldrán á luz si vivimos. Así habla éste el año 515. Y se publicaron solamente tres Décadas, ya el año 1574, en 8.°, ya en otras ocasiones, que son las únicas que Juan Tritenio conoció. Éstas, con las restantes hasta el número de ocho, se publicaron, según creemos *(uti credimus)*, primero el año de 1530 y después el de 1587 en 8.°, con notas y explicaciones de Ricardo Hocluiti. Estoy completamente incierto *(totus hæreo)* acerca de la edición alabada por Antonio de León en su *Biblioteca de las Indias Occidentales*, tít. 2.°, á saber, del año 1511. Porque hay que dar fe á las anteriores palabras del autor, que 4 años más tarde encarece una obra ardientemente deseada, pero no concluída ni menos publicada. *(Biblioteca Hispana*, tom. II, Apénd.)

Veamos cómo pueden encuadrarse estas referencias, en el tiempo material vivido por Mártir, y en la seriedad con que le han leído sus críticos españoles. Según Nicolás Antonio, el autor nació por los años 1459 en Arona, ciudad del ducado de Milán, y se trasladó á España á los 28 años de edad, ó sea en el de 1487. Á la muerte de D. Fernando de Aragón (1516), hubo el gobierno español de enviarle en misión diplomática á la corte de Selim, emperador de los turcos, pero él se excusó — dice Antonio — con su edad avanzada, que pasaba ya de setenta años. «Como después del año 1525 — prosigue — no encontramos ninguna carta suya en los libros de cartas que tantas veces hemos alabado, no carece de verosimilitud que muriese por aquellos días.» Es decir, pues, que llegado á España á los 28 años de edad y muerto en 1525, no dispuso Mártir más que de treinta y ocho años para escribir, suponiendo que hubiera escrito hasta el último día de su vida. Sobre estos treinta y ocho años, debe hacerse todavía una operación de resta en lo que á las décadas de *Orbe novo* se refiere, pues habiéndolas comenzado en 1492, no pudo adelantarlas más de treinta y tres años, que es lo que vivió hasta 1525. De lo cual se sigue irreplicablemente, que no escribió ocho décadas, ó sean ochenta años de historia, sino tres, ó sean treinta años, computados los datos cronológicos que el mismo Antonio suministra.

Para abrirnos camino entre tantas contradicciones, hicimos el cotejo de las ediciones latinas del *Rebus Oceanicis* impresas en Basilea 1533, y en Colonia 1574, compuestas ambas de tres décadas y una disertación anexa, con la edición inglesa de Londres 1612, compuesta de las ocho décadas anunciadas por diversos autores y bibliógrafos, resultando de dicho estudio comparativo, que los relatos de Mártir sobre América, comienzan en 1492 y concluyen en 1524, ó lo que es lo mismo, abrazan treinta y dos años. Este primer resultado nos reveló, que la distribución numeral dada por el autor á sus trabajos, era caprichosa, y buscando la causa, la encontramos, en que son series *decenales* de libros, subdivididas en capítulos, y á veces simples *decenas* de capítulos, lo que preside la ordenación del *Rebus Oceanicis*, siendo así que la palabra *Década* la emplea Mártir para designar cada diez libros ó capítulos de sus cartas, y no cada diez años de narración historial. Por este procedimiento, las tituladas *Décadas* comprenden, unas veces períodos de diez años, como la primera de ellas (1492-1502), otras veces períodos de catorce, como la tercera (1502-1516), y otras períodos de un solo año, como la octava (1523-1524). El no haberse notado por sus críticos españoles esta singularidad tan saltante, demuestra que para hablar del libro del primitivo historiador de América, se ha creído suficiente mojar la pluma en el tintero de D. Nicolás Antonio.

Es opinión corriente, que Mártir sabía poco el latín, y se apela á sus propias declaraciones para demostrarlo. Mas en ninguna parte de su libro existe semejante confesión, que por todo concepto hubiera sido inexplicable en un profesor de humanidades, conocido de numerosos discípulos pertenecientes á la principal juventud española de entonces. Todo lo que Mártir dice á este respecto dirigiéndose al conde de Tendilla, es lo siguiente: «He abierto el camino á los que tienen ingenio para escribir, coleccionando como ves, estas cosas desaliñadas, ya porque no sé adornarlas con vestido más elegante, ya también porque nunca tomé la pluma para escribir históricamente, sinó para complacer, con cartas escritas de prisa, á personas cuyos

mandatos eran indeclinables para mí» (Déc I, lib. X). Y más adelante, dirigiéndose al Romano Pontífice, le dice: «Desde que resolví obedecer á los que me pedían en nombre de Vuestra Santidad que escribiera estas cosas en latín, yo, *que no soy del Lacio,* puse cuidado de no asentar nada, sin averiguarlo bien» (Déc. II, lib. X). Como se ve, estas excusas, aun cuando muy usuales en los autores para desarmar la crítica, constituyen en el caso de Mártir, una sincera exposición de las causas que le movieron á escribir, y no una declaración de impericia en el manejo del idioma latino, que al par de otros idiomas muertos, poseía en propiedad.

Sin embargo, D. Juan Bautista Muñoz, sin combatir ni defender abiertamente á Mártir como humanista, intenta pintárnoslo frente al juicio de sus contemporáneos, en el siguiente pasaje de improvisada apariencia: «Con ocasión de habérseme venido á la mano este autor, pondré aquí una especie que trae Fernando González de Oviedo en la parte inédita de su historia de Indias, lib. 34, cap. 3, que dice así: «*Aunque el protonotario Pedro Mártir, que era de Milán, e fray Bernardo Gentil, que era siciliano, é ambos fueron historiógrafos de S. M., hablaron de cosas de Indias, digo que, puesto su latinidad é tratados no careciesen de un estilo forzado, es que se sospechó que les faltó cierta información en muchas cosas de las que tocaron.*» Y concluye Muñoz refiriéndose á Oviedo: «el calificar de forzado el latín de dos honrados humanistas, un hombre que no entendía latín, si creemos á Fernando Colón, me hace sospechar que la referida especie pudo sugerirse á Oviedo, y él desfigurarla, como trastocó y aplicó mal otras erudiciones ajenas que le censura el escritor citado» *(Historia del Nuevo-mundo,* Prólogo).

Aquí la cuestión se complica. Ya no solamente espiga Muñoz en las obras de Mártir, sinó que va á buscar las de otro para criticarlas. La táctica sería discutible si esa crítica fuese leal, pero es condenable en este caso, por cuanto pone en boca del autor criticado conceptos que no tuvo ni la intención de emitir. El texto auténtico de Oviedo á que Muñoz se refiere, es

el siguiente: «Y aunque el protonotario Pedro Mártir, que era de Milán, é fray Bernardo Gentil, que era seçiliano é ambos fueron historiographos de Su Magestad, hablaron en cosas de Indias, digo que puesto que su latinidad é tractados *no careçiessen de buen estilo,* forçado es que se sospeche que les faltó çierta informaçion en muchas cosas de las que tocaron» *(Historia General y Natural de las Indias,* tom. III, lib. XXXIV, cap. III). De manera que, sobre un texto contrahecho de Oviedo, basa Muñoz sus apreciaciones respecto á la idoneidad de Mártir como humanista, y con una ligereza que tiene calificativo especial cuando se imputan á sabiendas hechos inexactos, deja á Oviedo por pedante, y á Mártir como inepto en latinidad según el juicio de personas entendidas.

La afirmación de Muñoz, que poco ó nada había leído á Mártir, fué recogida por otro autor no menos célebre, que indudablemente no lo había leído. Navarrete, en su colección de *Viajes y descubrimientos,* refiriéndose á los historiadores coetáneos de Colón, reproduce los justos elogios que Las Casas hace de la diligencia con que Mártir buscaba sus noticias, pero luego agrega de su propia cuenta y refiriéndose siempre al mismo Mártir: «Lástima es que un hombre tan docto y aficionado á escribir fuese tan descuidado y negligente para rectificar sus narraciones y corregir sus obras, *como lo demuestra* D. Juan Bautista Muñoz, aconsejando la reflexión prudente con que debe procederse en su lectura, para salvar algunos errores y equivocaciones, consiguientes á la facilidad y *ligereza* con que escribía.» *(Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo* XV, Introd., § 45). Semejantes procederes en autores de tanta nota, inducen al más grande escepticismo respecto á la cooperación que las referencias puedan prestar á todo escritor americano para soliviantarle el peso de sus tareas.

Vengamos ahora al terreno de que nos ha apartado la digresión antecedente. Hasta la aparición del *Rebus Oceanicis,* no había existido ningún trabajo que por su extensión y condiciones generales exhibiera en conjunto los hechos más notables

del descubrimiento y conquista de América, así es que este libro fué muy celebrado, contribuyendo á ello, al par de su propio mérito, las circunstancias que intervinieron en su publicación. La primera *Década* salió á luz en Alcalá el año 1511, bajo los auspicios de Lucio Marineo Seculo y el marqués de Vélez, discípulo este último de Anghiera, é interesados ambos en curarle de la repugnancia de publicar sus escritos. El cardenal de Aragón en nombre del rey Federico de Nápoles, y los nuncios apostólicos en nombre del Papa, pidieron al autor que completase una obra tan importante y plausible, y éste, después de enviar á León X los originales, publicó en 1516 las tres primeras décadas del libro, precediéndolas de una dedicatoria á Carlos V, en la cual concluye hablando de sí mismo con las siguientes palabras: «quien yo sea, los índices de estos libritos lo dirán». Según D. Nicolás Antonio, en 1530, muerto ya el autor, parece que se publicaron por primera vez las ocho *Décadas* completas, pero sobre la exactitud de esta cláusula caben algunos reparos, pues en las ediciones de 1533 y 1574 que tenemos á la vista, sólo aparecen tres *Décadas*, acompañadas de una disertación *sobre las islas recién descubiertas y costumbres de sus habitantes*, la cual, refundida en ediciones posteriores á esa fecha, constituye la 4.ª *Década* de la obra. Si en 1530 se hubiera publicado la obra completa, no atinamos á explicarnos por qué la reproducirían trunca los editores de 1533 y 1574.

Sea de ello lo que fuere, mientras los empeños no acosaron al autor para que escribiese, pudo hacerlo dentro de las reglas de una cronología metódica, pero apenas conocidos en Roma los ocho primeros capítulos de la 1.ª *Década*, fué instado Mártir por el Papa á que continuase sus trabajos sin levantar mano, y entonces organizó sus narraciones, resumiendo mucho de lo que tenía escrito sobre América á varios personajes, y alargando también algo á lo ya relatado, por lo cual cayó en anacronismos frecuentes. La reciente versión castellana del *Rebus Oceanicis*, hecha por el doctor D. Joaquín Torres Asensio (Madrid, 1892), da una idea exacta de las refundiciones y retoques á que el autor sometió su obra, y quita toda novedad á lo que teníamos preparado y

escrito sobre ese tópico. Nos limitarémos á decir, en cuanto al contexto del libro, que en la 1.ª *Década* hace ligera referencia á las exploraciones occidentales de Pinzón y Solís, pero sin indicar fechas; en la 3.ª habla de la muerte de Solís; en la 6.ª narra las conferencias de Badajoz sobre la Línea divisoria entre las posiciones portuguesas y españolas, y en la 7.ª adelanta noticias sobre la expedición de Gabotto.

El libro de Pedro Mártir de Anghiera, para leerse con fruto, requiere una noción previa del descubrimiento y conquista de América, pues la impetuosidad de sus narraciones y los anacronismos frecuentes de que adolece, no pueden suplirse sin guía. Habida cuenta, empero, de las circunstancias en que el autor escribió, se ve que no podía hacerlo de otro modo. Cuando tomó la pluma á instancias de reyes y pontífices, los españoles trazaban la historia de América con la punta de la espada, esparciéndose sin orden ni concierto el eco de sus audaces aventuras. Encargado de trasmitirlas á los que deseaban una versión auténtica, Mártir las asentó sobre el papel conforme se las noticiaban, de palabra ó por escrito, emisarios que habían sido actores ó espectadores en aquellos dramas singulares; así es que su estilo tiene todas las palpitaciones de la emoción reciente, y su método todos los desórdenes del hallazgo inesperado. Dictaba sus cartas, apremiado por el correo que había de llevarlas unas veces á Milán, otras á Nápoles, otras á Roma, mientras los comensales de su intimidad se disputaban las primicias del contenido, oyéndole dictar ó manuscribiendo sus palabras. El libro, pues, debía ser, ante todo, un reflejo de las circunstancias en que se escribía, y considerado bajo ese aspecto, no solamente lo es, sinó que resulta un trasunto de la época en que nació.

Autor y libro se completan de tal modo, que la posteridad no puede saber del uno sin conocer al otro. En las páginas del *Rebus Oceanicis*, Mártir ha escrito su propia vida, que también constituía uno de los detalles del grande episodio encomendado á su pluma. Carteándose con los hombres que fueron instigadores de sus resoluciones ó promotores de su carrera, debía recordarles las juveniles aspiraciones de gloria militar que le trajeron

á España, su transformación posterior de soldado en clérigo, la anticipación con que la reina Isabel le indicó para profesor de la nobleza, la perspicacia con que D. Fernando le adivinó diplomático, pues sin tales precedentes, no se explicaría su tenacidad en abordar trabajos literarios de cuya lenta continuación se dolía á los setenta años, cuando ya Ministro del Consejo de Indias, alegaba el cansancio con que le oprimían la vejez y el peso de los negocios. Por haber sido el primero que ilustró los anales americanos con elevado criterio y serias informaciones, merecía que nos detuviéramos en él para reivindicar la gloria de su nombre, y suponemos que no será perdida en tal concepto, esta página que lo incorpora á la historia patria.

La buena impresión producida por los relatos de Mártir, estimuló la confección de trabajos similares, aunque no de igual valor literario é informativo, reduciéndose algunos de ellos al simple plagio de las *Décadas Oceánicas*, según el mismo autor lo delata en el correr de sus cartas. Nació en Italia lo que pudiéramos llamar la novela del descubrimiento y conquista de América, y fué cundiendo la explotación del tema entre literatos poco escrupulosos de otros países europeos, que se fingían viajeros al Nuevo-mundo, ó inventaban excursiones atribuídas á personajes fantásticos. Semejante falsificación de la historia, tanto más nociva cuanto mayor era la extensión que iban tomando los descubrimientos y conquistas, indujo á Carlos V á nombrar cronista especial de Indias, como los hubo desde antiguo para cada uno de los reinos que constituían la monarquía española.

Cúpole el cargo á Fernando González de Oviedo y Valdez, que, en desempeño de su cometido, escribió la *Historia general y natural de las Indias*, cuya primera parte vió el público en 1535, siendo en 1851, bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia, cuando salió á luz en Madrid la obra completa. Por su sólida información y por las condiciones excepcionales en que se halló su autor, este libro forma uno de los monumentos más apreciables de la antigüedad histórica americana. Oviedo compiló en sus páginas muchos años de observaciones, aglomeradas en doce viajes al Nuevo-mundo. Educado en la cámara del pri-

mogénito de los reyes católicos, donde parece que despuntaron sus primeras aficiones literarias, salió de allí para comenzar la carrera de soldado, luego sirvió la secretaría del Gran Capitán, más tarde fué veedor de las fundiciones de oro en el istmo de Darién ó Panamá, después gobernador electo de una de las provincias de aquel territorio, y por último alcaide militar de Santo Domingo; pudiendo en todo este tiempo darse cuenta de la calidad de gentes que pasaban á la conquista de América, ya por haberlas conocido y tratado personalmente, como le sucedió respecto de Colón, los Pinzón y Solís, ya por los documentos de sus hazañas, que había obligación de remitirle, como que era historiógrafo oficial.

El libro de Oviedo, sometido á la crítica de nuestros días, flaquea por lo difuso del plan, por la cargazón de citas y reflexiones ajenas al asunto que trata, y por una especie de *ego-manía* que impulsa al autor á recordar frecuentemente sus servicios, su edad, sus pensamientos más recónditos, sus contrariedades de familia, y hasta sus enemistades, para mezclarlas con sucesos trascendentales que nada tienen que ver en ello, y que se habrían producido de todos modos, viviera ó no el cronista para describirlos. También es culpable alguna vez de haber sacrificado la verdad histórica á un patriotismo mal entendido, como en la adulteración de la fecha del descubrimiento de América por los españoles, y cae en error, á mérito de confusiones explicables, respecto del grado de civilización de los charrúas.

Sobre este último punto, siguiendo las informaciones que le dió Alonso de Santa Cruz, capitán de la expedición de Gabotto, afirma que el mantenimiento usado por los indígenas uruguayos era *maíz y pescado asado y cocido, etc.* (tomo II, libro XXIII, cap V). Siendo esto así, resultaría que los charrúas eran agricultores desde que comían maíz, quedando entonces inexplicable su condición andariega. Escritores y viajeros que les visitaron, niegan formalmente el hecho aducido por Oviedo, y establecen, con la descripción del carácter y costumbres de estos indígenas, lo elemental de su bar-

barismo. Centenera dice hablando de ellos: «Es gente muy crecida y animosa; empero, sin labranza y sementera» (Canto X). Rui Díaz de Guzmán, describiendo las costas uruguayas desde Maldonado, dice á su vez: «Corren esta isla (Maldonado) los indios charrúas de aquella costa, que es gente muy dispuesta y crecida, la cual no se sustenta de otra cosa sinó de caza y pescado» (Lib I, cap III). Ulderico Schmidel, narrando su entrada al río de la Plata, exclama: «Hallamos allí un pueblo de indios de los que había 2000 llamados charrúas, que no tienen más comida que pesca y caza, y andan todos desnudos» (cap VI). Por último, Diego García conviene también en esta forma de alimentación de los indígenas uruguayos, cuando dice: «Mas luego ay adelante ayuna generación que se llama los Chaurrucies questos no comen carne umana, mantienense de pescado e caza, de otra cosa no comen» (N.º 1 en los Doc de Prueba, tomo I). Opiniones tan contestes sobre el mismo punto, no dejan la menor duda á su respecto. Así, pues, contra la aserción de Oviedo, proveniente de un testimonio que no es suyo, está la deposición unánime de cuatro testigos presenciales que afirman lo contrario.

Todos estos defectos y errores, no son parte, sin embargo, á amenguar el mérito del libro. Por lo que toca á las jactancias del autor, debe tenerse en cuenta que Oviedo vivió en una época de infancia historial y personalismo aventurero, de la cual era él mismo un producto, como lo demostró escribiendo en la vejez las *Batallas* y las *Quincuagenas*, obras de fantasía, sobre todo la última, donde campean juntos el verso y la prosa. Y en lo que mira á la inexactitud de ciertos antecedentes, corresponde advertir que la diversidad y multitud de conductos por donde recibía sus informaciones, debían secuestrarle en muchos casos á aquella rigorosa fidelidad que se dispensa á quienes por primera vez trasmiten noticias sobre puntos lejanos y pueblos oscuros. En cambio, la asiduidad con que acopió sus datos, recabándolos de cuanto testigo presencial hubo á la mano, y la buena fe con que generalmente usó de ellos, son el más notable servicio que cronista al-

guno de Indias prestara á estas regiones. Si faltó á la verdad en su pretensión de probar con citas de Aristóteles y Plinio, que América pertenecía desde los tiempos prístinos á España, lo hizo á ruegos de Carlos V y por dar á Portugal un mal rato; pero mientras no se cruzaron intereses de ese orden en su camino, su intención fué recta y su criterio sano. Como quiera que sea, el libro tuvo éxito inusitado cuando salió á luz en 1535, pues al decir del biógrafo español de Oviedo, logró ser traducido al poco tiempo en las lenguas toscana y francesa, alemana y turca, latina, griega y arábiga. Por lo que al Río de la Plata se refiere, Oviedo trata su historia desde el primer viaje de Solís hasta las turbulencias que pusieron fin al gobierno de Álvar Núñez.

Otro de los libros que mayor boga alcanzaron en su tiempo, mereciendo ser traducido al italiano, al francés y al latín, fué la *Hispania Victrix*, ó Historia general de las Indias, de Francisco López de Gomara, editado en Zaragoza en 1552. La obra se divide en dos partes, dedicada la primera á narrar el descubrimiento del Nuevo-mundo en general, y la segunda la vida de Cortés y sus hazañas en Méjico muy al pormenor. Sobre el Río de la Plata habla sucintamente, en una noticia que empieza con el primer viaje de Solís y concluye con la muerte de Juan de Sanabria, concretándose el resto de la narración á pintar las costumbres de los naturales. Gomara está colocado por su propio mérito en la primera fila de los antiguos historiadores de América, bien que Bernal Díaz del Castillo, Garcilaso de la Vega y Herrera se propusieran desalojarle de allí, enrostrándole parcialidades por Cortés el uno, y falta de información ó exceso de credulidad los otros dos. Pero si hay algo de cierto en estos cargos á un historiador que, como capellán y amigo del conquistador de Méjico, recibió de él confidencias y documentos que le sirvieron de guía para la segunda parte de su libro, y como contemporáneo prestó fe á los relatos verbales de los aventureros que volvían del Nuevo-mundo, ello no implica que la factura de la obra y la serenidad que campea en su estilo, no mantengan al docto profesor de la Universidad de Alcalá en el puesto que le corresponde.

Á la misma fecha que Gomara, publicaba fray Bartolomé de Las Casas, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Este panfleto se impuso por la violencia, más que por el mérito literario ó la verdad histórica de sus afirmaciones. El P. Las Casas tildaba á los españoles de ladrones y asesinos, á sus cronistas de perros mentirosos, y sólo tenía palabras comedidas para los indígenas, á quienes concedía todo linaje de virtudes. Del Río de la Plata hablaba brevemente y desde el año 1522, confesando « no saber cosas que decir señaladas ». El escándalo producido por esta publicación, movió al doctor Sepúlveda á refutarla, encontrando en ella multitud de proposiciones « temerarias, escandalosas y heréticas » ; mas el incidente, en vez de acobardar á Las Casas, le estimuló á emprender trabajos de mayor aliento. Como tuviera entre ojos á Oviedo, por haberse mostrado disconforme de palabra y por escrito con sus planes de reducir á los indígenas, fray Bartolomé empezó á escribir una *Historia de las Indias*, en la cual salía el cronista mayor tan mal parado como los demás españoles que por acaso tenían alguna intervención en estos asuntos. Concluído el libro, no quiso darlo á la publicidad, recomendando á la hora de la muerte que se difiriese su publicación por muchos años. La consulta del manuscrito, empero, fué permitida en los archivos de la Península á algunos, hasta que en 1875 se publicó en una hermosa edición de cinco tomos bajo la dirección del marqués de la Fuensanta del Valle y D. José Sancho Rayón, quienes agregaron á la *Historia de las Indias*, 51 capítulos de la *Apologética Historia* del mismo Las Casas, describiendo las costumbres, formas de gobierno y modos de vida peculiar de los indígenas americanos. Poco se habla en ambas obras del Río de la Plata, cuyo descubrimiento pone Las Casas en 1515, circunscribiéndose en lo demás á negar rotundamente casi todo lo que Oviedo afirma respecto á la heroicidad de los conquistadores, y persistiendo en creer á los indígenas siempre más desgraciados que culpables.

Introducida la costumbre de nombrar cronistas mayores de Indias, á la muerte de Oviedo fué sucesivamente provisto este

empleo con diversos individuos, hasta Antonio de Herrera, á quien Felipe II invistió además con el cargo de cronista de Castilla y León, haciéndole por consecuencia historiador general del reino. Gozaba Herrera justa fama de laborioso, acreditada por trabajos como su *Historia de María Estuardo* (1589); *Historia de la Liga católica en Francia* (1594); *Varones ilustres*, libro que anunció tener escrito pero que no sabemos se haya publicado, y la *Historia general del mundo del tiempo de Felipe II* que parece haber sido su última obra. Cumpliendo sus obligaciones de cronista de Indias, dió á luz en 1601 las cuatro primeras Décadas de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, citada comunmente con el título de *Historia de las Indias Occidentales*, y en 1615 publicó el resto del libro, que desde entonces hasta hoy ha sido una de las fuentes de información más socorrida de los americanistas. Las noticias sobre el Río de la Plata que en él se contienen, alcanzan hasta el año de 1549 y concluyen con la descripción de la provincia de Tucumán y territorios de Santa Cruz de la Sierra.

La popularidad de la obra atrajo sobre ella los reparos de la crítica, y Herrera escuchó y rebatió en vida, no siempre con éxito triunfal, según aseguran sus biógrafos, pero sí con lenguaje acerbo, los cargos que le hicieron sus contemporáneos. Gran parte de esos cargos eran justos, como él mismo lo demostró al sincerarse, y otros que por entonces quedaron en suspenso, hoy están definitivamente comprobados. Dueño de los archivos de España, no los utilizó hasta donde debiera, confirmando una vez más la opinión de que los escritores muy activos para producir, suelen sacrificar á ese afán, la serenidad de ánimo y el espíritu de observación. Así se explican varias de las contradicciones y anacronismos en que cae, no por mala fe, sinó por ligereza, pues unas y otros están casi siempre enmendados en el discurso de la obra, y afortunadamente, los que ese correctivo no recibieron, lo tienen hoy con la publicación de nuevos documentos.

Mas ello no ha sido parte á evitar, que se hayan perpetuado hasta hace poco, debates geográficos y cronológicos que

introducían la confusión en el punto mismo donde empieza la historia del descubrimiento del Río de la Plata por los españoles. Á este número pertenece el que se motivó con la proyectada excursión marítima de 1506. En esa fecha, Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón, debieron emprender un viaje destinado á adelantar los descubrimientos que Colón dejó hechos en la cuarta y última de sus exploraciones oceánicas. Inconvenientes que hoy conocemos, postergaron la empresa hasta dos años después, en que se dieron á la mar aquellos nautas, descubriendo delante de la tierra de Veragua, desde la isla de Guanaja por la vía del Norte, hasta los 23° y 1/2. Las Casas (Tom III, cap XXXIX), da por realizado este viaje en 1506, y designa el límite donde llegaron los descubridores. Herrera (Déc I, lib VI, cap XVII), siguiendo á Las Casas, se produce en igual sentido, pero más adelante (lib VII, cap I y IX), en presencia de las instrucciones de 1508 que hoy poseemos, establece un segundo viaje, y hace que Solís y Pinzón avancen por la costa del Brasil hasta ponerse casi en 40°. Esta doble equivocación de Herrera, no solamente inducía en la creencia de que se hubiesen hecho dos viajes con el mismo objeto, sinó que levantó la sospecha, hoy disipada, de que el Río de la Plata pudo ser descubierto en 1508, pues si llegaron Solís y Pinzón por las costas brasileras hasta casi ponerse en 40°, no es factible que pasaran sin verla, por delante de la embocadura del Plata, cuya grande abra está entre los 35 y 36.

Una segunda equivocación, corregida, sin embargo, por el mismo autor, produjo y aun mantiene debate más prolongado sobre la fecha en que Solís descubrió el Río de la Plata definitivamente. Como quiera que al abordar este punto, se haya remitido Herrera (Déc I, lib I, cap VII), con exclusión de toda otra referencia, al viaje efectuado por Solís en 1515, algunos han aducido esa versión para negar el viaje anterior, dando por erróneas cuantas pruebas se presentan á testificarlo. Pero los escritores que así proceden, pasan sobre el libro de Herrera como sobre ascuas, limitándose á consultar la parte indicada, donde el autor, en su precipitación, omitió datos que más tarde le vinieron

á la mano. Siguiendo la historia del Río de la Plata hasta los tiempos de Gabotto, necesitó Herrera circunscribirse más que antes á los documentos oficiales hacinados en los archivos, y allí encontró la comprobación de los dos viajes de Solís.

Efectivamente, desamparado el Plata por Gabotto en 1530, se alarmó la corte española de la insistencia con que los portugueses hacían incursiones en sus vecindades, al propio tiempo que el embajador Vasconcellos pedía se decidiese si era Solís ó D. Nuño Manuel quienes habían descubierto el Río, y mandó al Consejo de Indias que pusiese en claro el derecho de cada uno. El licenciado Villalobos, como fiscal del Consejo, «pidió — dice Herrera — que se recibiese información de las Personas, que habían llegado de aquellas Partes, de la posesión que los Reies de Castilla tenían de aquellas Provincias, desde que Juan Díaz de Solís, el Año de 1512 i el de 1515 descubrió el Río, que tomó su Nombre, i que Sebastián Gabotto havía edificado en aquellas Tierras Fortaleças, i exercido Justicia Civil y Criminal, i traído á la obediencia Real todas las sobredichas Generaciones i esta información se remitió al Lic. Xuárez de Carbajal, del Supremo Consejo de Indias» (Déc IV, lib VIII, cap XI). El testimonio no puede ser más concluyente, desde que deriva de documento oficial auténtico, consultado por el mismo Herrera en los archivos del Consejo de Indias.

Pero aparte de este testimonio, que por ser una rectificación, duplica su fuerza, sobran las pruebas para demostrar que Juan Díaz de Solís hizo los dos viajes que se niegan. Oviedo, tan celebrado por su información en todo lo relativo al Plata, y que además fué amigo personal de su descubridor, asegura (tom II, lib XXIII, cap I) que Solís partió en 1512, y Gomara (1.ª Parte), no menos apreciable por su claridad y método, es de la misma opinión. Además, la carta de Diego García, que publicamos (N.º I de los Doc de prueba, tom I), contiene un pasaje que no deja duda sobre la partida en 1512 de este sujeto que acompañó á Solís en sus navegaciones. Por último, en las *Disquisiciones Náuticas* del capitán de navío D. Cesáreo Fernández Duro (edic de Madrid, 1878), se lee al tom III, pág. 342, lo siguiente:

Juan Díaz de Solís: — 1515. — Uno de los primeros recuerdos que se fijaron en el panteón de marinos ilustres, fué el de este osado descubridor, poniéndolo en lápida de mármol en el crucero. Dice:

Á
JUAN DÍAZ DE SOLÍS
PILOTO MAYOR EN ESPAÑA,
DESCUBRIDOR DEL RÍO DE LA PLATA EN 1512,
MUERTO Á MANOS DE LOS INDIOS EN 1515,
CONSAGRA ESTA MEMORIA LA VILLA DE LEBRIJA
SU PATRIA.

Abundando en mayores reflexiones sobre el tópico, se haría cuestión de lo que ya no lo es. La aclaración antecedente, que, como todas las de esta *Reseña*, tiene por objeto aliviar de notas y controversias la lectura del texto, deja de paso á Herrera en el buen concepto de un escritor que supo rectificarse cuando encontró la oportunidad y los medios de hacerlo. Por lo demás, su reputación de eximio investigador ha quedado bastante conmovida, desde que la publicación de la obra de Las Casas vino á demostrar que la copió sin consideración, vaciándola en sus Décadas con la sola diferencia de adornar un poco el estilo.

3. Á medida que se extendía y arraigaba el dominio español en los países de América, la Metrópoli iba creando subdivisiones políticas destinadas á circunscribir y regularizar el mando de sus tenientes. De esa manera se constituyeron virreinatos y gobernaciones, cuya existencia requirió trabajos administrativos y de legislación, que exigieron á su vez el conocimiento de lo pasado para acomodarse á la índole de las poblaciones sometidas, y de ahí provino la organización literaria de sus anales. Unida á esta circunstancia, la afición de ciertos hombres doctísimos, como el P. José de Acosta; el patriotismo de otros, como Garcilaso de la Vega, y el amor propio de algunos oficiales de la conquista, que, como Álvar Núñez, escribieron el pormenor de sus aventuras, vino á formarse una colección de historias locales, cuyo argumento perdía en extensión lo que ganaba en profundidad, pues

poniendo de relieve no solamente las incidencias todas del descubrimiento y conquista de los pueblos historiados, sinó también su origen, suscitaba un interés nuevo en las investigaciones americanas.

Yendo la corriente literaria por estos rumbos, el origen prehistórico de los pueblos de América debía constituir al fin un tema independiente de estudios especiales, en cuanto encontrara el hombre adecuado á darle semejante dirección; y ese hombre fué fray Gregorio García, dominico, natural de Cózar en Toledo, cuya preparación era de las mejores para la empresa, según lo demostró su libro sobre el *Origen de los Indios del Nuevo-mundo.* Asiduo lector de todo lo que hasta entonces se había escrito al respecto, viajero al través de los principales países del continente americano, García presenta las pruebas de su idoneidad, al concluir en el Proemio del libro la revista de los autores que le preceden, con estas palabras: «Yo mismo, aunque indigno de ser contado entre autores tan graves y honrados, estuve también en aquellas partes (Tierra-firme, Perú y Méjico); viví en el Perú nueve años, adonde todo este tiempo tuve curiosidad en ver, preguntar, oir y saber casi infinitas cosas que en aquella tierra hay.»

Dos ediciones, que sepamos, se han hecho hasta hoy del *Origen de los Indios.* La primera salió á luz en Valencia en 1606, después de haber corrido el autor varios trámites que demuestran la rigorosa fiscalización ejercida entonces por la Orden dominicana en la publicidad de las obras de sus hijos. La 2.ª edición la hizo Nicolás Rodríguez Franco en Madrid, 1729, añadiéndole un largo capítulo, tan erudito como indigesto, que forma el XXVI del lib IV, y un proemio y tres tablas de los capítulos, autores y materias contenidos en la obra. Ambas ediciones tienen en la portada una *Epístola* á Santo Tomás de Aquino, á quien el autor dedica su trabajo implorándole que lo bendiga desde el cielo. La materia está dividida en cinco libros, que á su vez se subdividen en capítulos, según la ordenación usual de entonces. Remóntase el argumento á los días genesíacos de la humanidad, y de ahí desciende paso á paso, investigando los se-

cretos de las primeras edades, la formación de los pueblos, sus excursiones migratorias y comerciales, la transformación de sus idiomas y costumbres, y el proceso de sus creencias, abundando en todo ello, un amplio espíritu crítico que llama á juicio y controvierte las opiniones corrientes, antes de asentar el autor la suya, que decididamente se inclina á la unidad de origen de la especie humana, dentro de la cual reivindica para los indígenas de América la condición que en tal concepto les pertenece.

El impulso dado por García, trazó un camino nuevo á los americanistas, prosiguiendo varios autores, cuya enumeración sería larga, las huellas de sabio tan meritorio. En la actualidad de las circunstancias, aun puede García ser consultado con fruto, y muchos de los libros, sin excluir los de Humboldt, que desde principios del siglo han adquirido resonancia abordando el mismo tema que el olvidado dominico agotó bajo ciertos aspectos, reposan sobre los cimientos construídos por aquel animoso obrero de la prehistoria americana.

Paralelamente á este movimiento literario que trascendía al público, se realizaba otro de orden privado y extracción oficial, cuyos elementos lo constituían la correspondencia y memorias de los virreyes y audiencias, informando á la Corte ó al Consejo de Indias sobre las cosas notables de sus circunscripciones respectivas. La multiplicidad de los negocios tratados en esta forma, exigió muchas veces el refuerzo de comisionados especiales para actuar en los de mayor entidad, dando cabida al nombramiento de empleados que con el título de visitadores, jueces pesquisidores, ú otros, tomaban cuenta de ellos, y solían en algunos casos librar á la publicidad las investigaciones que hacían. El uso de un medio tan expeditivo, se extendió de la administración á la cosmografía y la náutica, debiéndose á esa eventualidad que tengamos uno de los libros más instructivos y originales sobre el mecanismo interno de nuestro pasado colonial.

La controversia sobre la figura y magnitud de la Tierra, que desde los comienzos del siglo XVIII había tomado grandes proporciones, indujo á la Academia de ciencias de París, á solicitar de Luis XV que combinase con el gobierno español los medios

de franquear el tránsito hasta la provincia de Quito, á una comisión de sabios franceses, encargada de medir algunos grados del Meridiano en las cercanías del Ecuador, para cotejar después la operación con otra del mismo género hecha en el Círculo polar, infiriendo del resultado de los datos las seguridades que se buscaban. Remitida á España la proposición, fué sometida por Felipe V al Consejo de Indias, que la asesoró favorablemente, mandando en consecuencia el Rey que á la Comisión de sabios franceses, se agregasen dos oficiales de la marina española, aptos por sus conocimientos para coadyuvar á la obra, y hacer que España recibiese de hijos suyos el beneficio de las observaciones. Fueron designados al efecto, los capitanes de fragata D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, los cuales, dándose á la vela desde Cádiz en Mayo de 1735, emprendieron el dramático viaje que debía durar once años, en medio de los más contradictorios caprichos de la suerte, que hizo volver á uno de ellos (Ulloa), prisionero de los ingleses á Europa.

La *Relación histórica del viaje á la América Meridional,* que así se llama el libro de Juan y Ulloa, fué publicada en Madrid en 1748, de orden de Fernando VI, en una espléndida edición de cinco volúmenes, acompañada de mapas, retratos y dibujos del mayor esmero. El texto está dividido en dos partes: la primera comprende desde la salida de Cádiz hasta la conclusión de la medida de los grados del meridiano terrestre contiguos al Ecuador, y una descripción de la provincia de Quito; — la segunda parte contiene los viajes hechos por el Perú y Chile, una relación de los gobiernos y reducciones de indios del Paraguay y Río de la Plata, el viaje de retorno del Callao á Europa, y un apéndice cronológico de los Incas del Perú, en el cual están incluídos, como sucesores de aquéllos, los reyes de España, desde Carlos V hasta Fernando VI.

En pos del libro de Ulloa y Juan, aparecieron cuatro obras relacionadas con el Río de la Plata, tres de ellas debidas á la espontánea voluntad de sus autores, y la cuarta á un especial designio del gobierno español. Por orden de fechas, fueron esas obras, *Histoire d'un voyage aux isles Malouines* por el abate Per-

netty (París, 1770, 2 vol), que entra en muchos detalles sobre la vida interna de Montevideo hacia aquellos tiempos; los *Viajes* de Bougainville (1772), de los cuales se encuentra un extracto vertido al castellano en Chartón (*Viajeros antiguos y modernos*, Madrid, 1861, 2 vol); el *Lazarillo de ciegos caminantes* (Gijón, 1773, 1 vol), cuadro satírico-burlesco de un viaje de Montevideo á Lima, con noticias sobre los usos y costumbres de las poblaciones del tránsito, y la *Relación del último viaje al Estrecho de Magallanes* hecho por la fragata Santa María en 1785 y 86 y continuado por los paquebotes Santa Casilda y Santa Eulalia en 1788-89, conteniendo un extracto de todos los viajes anteriores é ilustrado con planos y derroteros náuticos; libro escrito de orden del Rey (Madrid, 1788-1793).

4. Intereses de otro orden, habían promovido, entre tanto, un movimiento activo y fecundo para la ilustración de los anales platenses. La propaganda contra los jesuítas, que siempre tuvo partidarios en las naciones occidentales de Europa, asumió, al promediar el siglo XVIII, formas agresivas destinadas á labrar la ruina de aquel instituto religioso. Menudearon con este motivo escritos de toda laya en pro y en contra de la Compañía, sosteniéndose la corriente bibliográfica, hasta mucho después que los gobiernos de Portugal, Francia y España expulsaron la Orden de sus dominios coloniales. Los jesuítas, que desde el siglo anterior estaban vinculados á la bibliografía platense por trabajos capitales como la *Conquista Espiritual* de Montoya (1639), el *Tesoro y arte de la lengua guaraní* del mismo (íd) y la *Historia provincias paraquariæ* de Techo (1673), emprendieron una nueva serie de estudios sobre estos países, acomodados al gusto y lenguaje de la época. Les precedió en esas publicaciones un religioso ilustre, bibliotecario del duque de Módena, el P. Luis Antonio Muratori con su *Cristianismo felice nelle missioni de' Padri della Compagnia di Gesú nel Paraguay* (Venecia, 1743, 1 vol), que fué extractado y traducido al francés y al inglés. Vinieron en seguida, el P. Lozano con su *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay* (Madrid, 1754-55, 2 vol), y el P. Francisco Javier de Charlevoix con su *Histoire*

du Paraguay (París, 1756, 3 vol), notable la primera por lo minucioso del relato, y la segunda por la solidez de la documentación. Frente á estos libros, se levantó con más resonancia que ninguno *l'Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes* (Amsterdam, 1770), por Guillermo Tomás Raynal, ex jesuíta, en cuyo estilo oratorio, muchas veces tribunicio, está á nuestro modo de ver el secreto de su extraordinaria boga.

5. Cediendo á vocación propia, un escritor de procedencia inglesa, pero cuya familiaridad con los grandes episodios de la historia española le ha dado carta de ciudadanía en la literatura del último país, Guillermo Robertson, se preparaba en esos tiempos á continuar la ilustración de los fastos de la Metrópoli que ya había enriquecido con su *Historia de Carlos V*, escribiendo la *Historia de América* bajo un plan correcto, y en estilo claro, sencillo y ameno, nutrido de observaciones profundas. La aparición del libro (1777-80), fué saludada con honor por las Academias de Madrid, Padua y San Petersburgo, que nombraron á su autor individuo de ellas, y la primera versión de la obra á lengua extranjera se hizo en España, prohibiendo, sin embargo, el gobierno que se imprimiese, por lo cual quedó relegada esa traducción al osario de los archivos indianos. Más tarde y con éxito completo, acometió la empresa el señor Amati desde el exterior (Burdeos, 1827, 4 vol), permitiendo á los lectores españoles disfrutar del libro en lengua vernácula. Comprende dicha obra, una relación del descubrimiento, conquista y gobierno de América por los españoles, seguida de un suplemento sobre las colonias inglesas en el continente del Norte, que se publicó á la muerte del autor por uno de sus hijos. Del Río de la Plata habla en diversos pasajes del libro, hasta llegar á la creación del Virreinato (1776).

Complementando los elementos ilustrativos de nuestros anales, existían otras fuentes de consulta en lo que se refiere á la legislación y gobierno económico de las colonias americanas. Desde 1649, D. Juan de Solórzano y Pereyra había compuesto en latín su célebre *Indiarum jure*, del cual sacó más tarde al castellano la *Política Indiana*, comentario histórico-filosófico perfec-

cionado por el gobierno español con la *Recopilación de las Leyes de Indias* (1681). Otros esfuerzos de menor aliento, aunque no menos atingentes al mecanismo gubernamental de las colonias, se hicieron por diversos sujetos. En 1755, D. Antonio Joaquín de Ribadeneyra y Barrientos, publicaba su *Manual compendio del Regio Patronato Indiano,* con el anexo de varias bulas pontificias. D. Eduardo Ward dejaba como obra póstuma que debía publicarse en 1762 y merecer los honores de la reimpresión, su *Proyecto Económico,* que da una idea cabal del estado económico y rentístico de España y sus dominios americanos durante el siglo XVII, apuntando los vicios que originaban la decadencia del imperio español. Por último, D. Rafael Antúnez y Acevedo publicaba en 1797 sus *Memorias históricas* sobre la legislación y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias americanas, trabajo de tanta autoridad como provecho.

6. Todos los libros hasta ahora citados en esta *Reseña,* que seguramente no suman el total de la entidad bibliográfica por entonces disponible, impresos y corrientes los unos, manuscritos y consultables los otros en los archivos del Río de la Plata y España, los tenía Azara á su disposición, cuando dió comienzo á la serie de monografías, que encuadradas al fin dentro de un plan uniforme, constituyeron su obra definitiva y póstuma. Embarcado de orden del Rey en 1781, con destino al Río de la Plata, su posición oficial y la naturaleza de las comisiones que se le confiaron, actuaban doblemente para inducirle á la investigación historial franqueándole los medios de verificarla. Controversias sobre límites fluviales ó terrestres, cuyo origen se remontaba al mejor derecho del primer ocupante, exploraciones al través de las tribus extendidas á la orilla de los ríos ó por entre las serranías y florestas que obstaculizaban el camino, todos sus trabajos estaban destinados á rematarse en cuestiones históricas ó empezar por ellas. Así es que no nos admira que el ingeniero se transformase en historiador, pues la índol[illegible] cometidos oficiales le llevaban á ese terreno, antes bien deploramos que no estuviera á la altura de su posición, teniendo como ninguno de sus antecesores material disponible para emplearlo en la ilustración de los anales del Río de la Plata.

El primer libro que fijó la reputación de Azara en el mundo de las letras, fueron sus *Ensayos sobre la Historia de los cuadrúpedos de la Provincia del Paraguay* (París, 1801, 2 vol), traducidos del manuscrito original y publicados en francés por Moreau-Saint-Mery, sin permiso del autor. Á la claridad de estilo que campea en todas las producciones de Azara, reunía este libro, en medio de los errores confesados y rectificados más tarde por su dueño, multitud de observaciones nuevas, y sobre todo, franqueaba á los afanes de la zoología, el campo inexplorado de una región virgen, de modo que su resonancia fué inmediata. Pero el autor, que en vez de dedicar el manuscrito á la publicidad, lo había enviado en consulta á Europa como parte integrante de un trabajo más amplio, se vió obligado á precipitar la publicación de la obra completa al año siguiente, bajo el título de *Apuntes para la historia natural de los cuadrúpedos y pájaros del Paraguay y Río de la Plata* (Madrid, 1802, 5 vol). No eran, sin embargo, estas disquisiciones de ciencia natural, la única tarea en que se había ejercitado hacia aquella fecha, pues sin contar el trazado de grandes mapas, su *Diario de la navegación y reconocimiento del río Tebicuari* (Col Angelis, tom II), sus *Viajes á los pueblos del Paraguay* (Buenos Aires, 1873, 1 vol), y dos *Memorias*, sobre el Plata la una, y sobre el Paraguay la otra, que ignoramos si andan publicadas, son testimonios de una firme dedicación al trabajo.

Mas el libro de Azara que mayormente nos interesa, por constituir un resumen de todos, y haber pasado hasta hoy como la mejor fuente de consulta para nosotros, es la *Descripción é Historia del Paraguay y Río de la Plata* concluída por el autor en 1806. Al igual de todas sus producciones, ésta tiene también leyenda propia. Azara, después de haber hecho traducir escrupulosamente al francés el manuscrito, lo vendió á un editor de aquella nacionalidad en 1804, poniéndose luego de acuerdo con él, para confiar al naturalista Walckenaer la publicación. El ejemplar francés, vertido con gran copia de galicismos á su primitivo idioma por D. Bernardino Rivadavia, fué publicado en Montevideo (*Biblioteca del Comercio del Plata*, 1846), debién-

dose á esta circunstancia que fuese conocido por primera vez en castellano un libro destinado á fama tan grande. Entre tanto preparaba el marqués de Nibbiano, sobrino y heredero de Azara, la publicación de la obra completa, que su autor había sometido á nuevas correcciones y retoques antes de morir, saliendo á luz por fin la edición definitiva en Madrid (1847, 2 vol), y es ella la que nos sirve de guía.

Consta el libro de dos partes: la primera contiene una descripción geográfica y etnográfica del territorio historiado, y la segunda abarca su descubrimiento y conquista, hasta poco después de la muerte de Garay, último de los grandes acontecimientos de que se ocupa. Prescindiendo de la parte geográfica, donde se encuentran excelentes datos de utilidad positiva, la parte histórica está lejos de merecer los elogios que tan largamente se le han discernido. Escaso valer tienen sus observaciones sobre los indígenas del Plata, de los cuales habla con arreglo á impresiones personales de las postrimerías del siglo XVIII, cuando transformados, disociados y perseguidos, eran aquellos naturales sombra de sus mayores. Igual insignificancia asume su método crítico, que consiste en negar sin pruebas lo que otros han afirmado á la luz de documentos irrefutables, pretendiendo alargar su autoridad en ese concepto, no sólo á lo presente, sinó á lo pasado, no sólo á lo que ve ó ha entendido de oídas, sinó á lo que no ha visto ú oye mentar recién.

Cuando Azara emprendió viaje con destino al hemisferio platense, Ruiz de Montoya y sus discípulos habían vulgarizado el conocimiento del idioma común que hablaban los habitantes de estas regiones, haciendo al mismo tiempo un análisis de los dialectos que se derivaban de él, y cuando volvió á Europa para escribir su obra póstuma, Lorenzo de Hervás había compilado en su célebre *Catálogo*, los elementos necesarios para ilustrar tan vasta materia. Sin embargo, Azara, que no era lingüista, afirma, sin suministrar comprobación alguna, que cada tribu de las del Uruguay tenía un idioma distinto, á pesar de lo cual confiesa que solían vivir en común durante largas épocas y emprendían excursiones belicosas de perfecto acuerdo. Declara en el Prólogo

del libro (§ 14), «que ninguna de las naciones que cita ha sido exterminada, porque menos *dos*, existen todas las que vieron los conquistadores», y eso no obstante, extermina en el Uruguay toda tribu ó nación, según él las llama, que escapa á una ubicación precisa en el momento de calificarla.

Pero esto es nada, comparado con las afirmaciones indecibles y las negativas rotundas que sienta por cuenta propia. Hablando del cronista Antonio de Herrera, dice textualmente: «*Yo no he leído á Herrera;* pero creo que no pudo tener suficientes conocimientos locales para escribir con puntualidad» (Prólogo, § 9). Refiriéndose á la relación que hace el P. Lozano de los trabajos evangélicos llevados á término en estas provincias por San Francisco Solano, desmiente ese hecho conocido y comprobado hasta la saciedad, estableciendo que «San Francisco Solano jamás llegó al Río de la Plata» (Tomo II, § 150). Como á la muerte de Garay se sublevasen grandes agrupaciones de indígenas, á las cuales contuvo valerosamente Rodrigo Ortiz de Zárate, alcalde de Buenos Aires, no quiere que tal cosa haya sucedido, y se funda para negarlo, en que habiendo dicho Centenera «que estaban confederados los minuanes, querandís, guaranís, quiloasas, etc., que es cosa increíble atendidas sus costumbres y situaciones, *yo no creo tal rebelión*» (Ibíd, § 148). Ahora bien, las confederaciones de querandís y guaranís contra los españoles, eran frecuentes desde los comienzos de la conquista, según el mismo Azara lo ha narrado (Ibíd, §§ 21 y 23), y las de estas dos parcialidades con algunas de las nombradas, constan de la relación de Ulderico Schmidel, testigo presencial y autor primitivo, único á quien Azara dispensa cierta benevolencia.

Lanzado en semejante camino, bien poco debía curarse de caer en inexactitudes, y aún parece que las buscaba para sentar plaza de original en todo. Hay narraciones suyas que desafían la más candorosa credulidad. Para desmentir á Rui Díaz de Guzmán, antiguo historiador á quien profesa igual ojeriza que á todos los de esa procedencia, cuenta Azara de un modo nuevo y bajo la autoridad de un contemporáneo suyo de fines del siglo XVIII, el conocido rapto de Lucía Miranda en 1532, y concluye con

estas palabras triunfales: «el sitio del fuerte y las cercanías llevan aún el nombre de Rincón de Gabotto, y Domingo Ríos, que las ha heredado de sus antepasados, me hizo la relación de este suceso según lo he escrito, diciendo haberle oído contar muchas veces á su madre, *que murió muy vieja*» (Tom II, § 14). Otro caso de visión retrospectiva tri-secular, es la retirada de los compañeros de D. Diego de Mendoza, que siempre con el fin de agredir el crédito de Rui Díaz, cuenta Azara por boca de Schmidel, agregando haber los derrotados construído un fuerte en medio del camino, y como nada hay que justifique esta aserción inverosímil respecto de hombres que solamente se detuvieron para pescar, á fin de no morirse de hambre, exclama: «Rui Díaz cuenta la batalla como él se la figuró, haciendo morir en ella á todos los españoles menos ochenta, y sin dejar ninguno *en el nuevo fuerte;* pero yo sigo al testigo Schmidel, *sin añadir sinó* la construcción del fuerte, porque lo *he visto*, y porque la tradición *dice ser de aquel tiempo*» (Ibíd, § 21).

Sería largo enumerar la cantidad de ejemplos similares á los ya citados, que se encuentran á cada página del libro, y de los cuales hemos tomado al acaso los que acaban de leerse. No es de admirar, pues, que con tal menosprecio al criterio admitido, sustituyese Azara contra los hechos mejor comprobados, sus apreciaciones antojadizas. Así, respecto al descubrimiento del Río de la Plata, invierte los términos del viaje de Solís, señalando á su primer itinerario una excursión novelesca al través de las islas del Paraná, y haciendo que el segundo viaje dé fin entre Montevideo y Maldonado, donde supone que halló la muerte el descubridor. No menos antojadiza es la seguridad con que desmiente las tempestades, peligros y desastres soportados por la expedición de Juan Ortiz de Zárate en el Uruguay, ni el silencio que guarda sobre aquella gran resistencia de los indios de Misiones á entregarse á Portugal, cuando incidentalmente se refiere á la expulsión de los jesuítas en el capítulo que habla de las Reducciones.

Ni como historiador, ni como crítico llega Azara al puesto en que pretenden colocarlo sus admiradores. Su criterio filosó-

fico no pasa del de un ferviente apologista de los conquistadores. El resumen de sus opiniones sobre los cronistas y viajeros que le antecedcn, exceptuado Schmidel, no es más que un desdeñoso repudio de todo cuanto ellos dijeron ú observaron, sin que por su parte atine á hacerlo mejor en las afirmaciones gratuitas que nos ha dejado. No hay en su obra otra cosa que los trabajos del naturalista y del geógrafo, por los cuales merece efectivamente consideración y aplauso.

7. Así como la expulsión de los jesuítas trajo un gran movimiento bibliográfico destinado á ilustrar nuestros anales, así también las Invasiones inglesas al Río de la Plata y la Independencia de América, produjeron un impulso similar, nacido de las mismas necesidades de propaganda científica, literaria ó justificativa que habían promovido la corriente anterior. Ingleses, franceses y españoles, fueron los sostenedores de esta manifestación intelectual que abraza en su vasta esfera, estudios prehistóricos, narraciones militares y disquisiciones filosóficas. Debemos á los primeros la *History of the Viceroyalty of Buenos Aires*, por Samuel Hull Wilcocke (Lond, 1807, 1 vol), conteniendo una descripción geográfica é histórica del país y documentos comprensivos de la primera invasión inglesa; á cuyo libro siguen *Trial of Sir Home Popham*, que es la historia procesal de las invasiones de 1805 y 1807, y cuyos fragmentos corren vertidos al castellano en más de una edición; *Notes on Viceroyalty of La Plata* (Lond, 1808, 1 vol), con el relato de las dos invasiones, la biografía de sus principales jefes y algunas consideraciones insustanciales sobre la sociedad montevideana; *Travels in the Interior of Brasil*, por John Mawe (Lond, 1823, 1 vol), cuyos primeros capítulos se ocupan especialmente del Uruguay bajo los ingleses y portugueses; *Letters on Paraguay* de los hermanos Robertson (Lond, 1839, 3 vol), conteniendo á la vez que noticias sobre las invasiones, una descripción de tipos y costumbres del Paraguay; y varias otras producciones, algunas de ellas anónimas, de oficiales ingleses expedicionarios.

Á los franceses somos deudores del *Voyage dans l'Amérique Méridionale*, por Alcides d'Orbigny (París, 1835-46, 9 vol), y

L'homme américain (París, 1839, 2 vol), del mismo autor; á los cuales siguen, aunque no igualan en importancia, las obras de De Pradt, *Les six derniers mois de l'Amérique et du Brésil* (París, 1818, 1 vol); *La Europa y la América* (París, 1822, 2 vol); *Examen del plan de la independencia*, etc. (Burdeos, 1822, 1 vol). En seguida vienen el *Résumé de l'Histoire des révolutions des colonies espagnoles de l'Amérique du Sud*, por Setier (París, 1826, 1 vol); el *Voyage à Buenos Aires et à Porto Alegre par la Banda Oriental, etc., de 1830-34*, por Arsene Isabelle (Havre, 1835, 1 vol), y varias otras producciones de tendencia historial ó filosófica. En cuanto á la bibliografía española de ese tiempo, basta citar la *Revolución Hispano-americana*, de Torrente (Madrid, 1829-30, 3 vol); la *Colección de Viajes y descubrimientos*, por Navarrete (Madrid, 1826-37, 5 vol), y la *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, publicación preciosa, aunque incoherente.

Luego que las dos mayores naciones de la América del Sur intentaron hacerse cargo de sus propios destinos, nació entre sus hombres de letras el deseo de legar á la posteridad la relación de los acontecimientos dignos de perpetuarse por la tradición escrita. Ambas tenían precedentes que las estimularan, pues el Brasil contaba desde 1730 con historiador nacional (Sebastián da Rocha Pitta, *Historia da America Portugueza*, 1 vol), y la República Argentina tenía también, aunque inédito, el suyo (Rui Díaz de Guzmán, *La Argentina*, 1612, Col. Angelis). Además, si los argentinos disponían del material español cuya enunciación hemos hecho en el curso de esta *Reseña*, los brasileros eran dueños de un material cosmopolita entre cuyas riquezas sobresalían la *Relación de los Viajes de Américo Vespucio*, traducida á diversas lenguas; y la *Chronica do felicissimo Rey D. Emanuel* por Damián de Goes, considerada á justo título como obra fundamental, pues según su autor lo declara en la portada del libro, es un resumen de los trabajos é investigaciones que otros hicieron de orden regia durante treinta y siete años, y que él compiló y arregló en el de 1558 por mandato de la misma procedencia. Tenían, además, la *Historia y descripción* de Hans Staden (Marbourg,

1557, 1 vol, Col Ternaux), la *Historia de la Provincia de Santa Cruz* por Magalhanes de Gandavo (Lisboa, 1576, 1 vol, ibíd), la *Istoria delle guerre tra Portogallo e Olanda* del P. Gio (Roma, 1648, 2 vol), las *Memorias* de Duguay-Trouin (Amsterdam, 1740, 1 vol), el *Roteiro geral do Brazil,* por Gabriel Soares de Souza, y toda la bibliografía jesuítica, publicada ó inédita, que constituye por sí sola un arsenal.

Á partir de la primera década del presente siglo, fué que el movimiento de ilustración historial tomó formas definidas y rumbos fijos en una y otra de las dos naciones. Nada más adecuado á dar una idea del alcance de ese movimiento, en cuanto se refiere á nuestra propia historia, que la enumeración de los trabajos en cuya trama entran hombres ó episodios uruguayos. De este modo también puede inquirirse el criterio general dominante entre los escritores argentinos y brasileros respecto á los acontecimientos primordiales de nuestro país, y al mismo tiempo puede completar quien lo desee, la inspección de los materiales impresos que han servido de cimiento á este libro en toda la extensión que abarcan sus proyecciones.

8. Si ha de graduarse el impulso de la nueva evolución literaria por la nacionalidad de los autores, resulta haber sido más espontáneo en la República Argentina que entre los brasileros. Ya en 1812 apareció la *Vida y Memorias del doctor Moreno* (Londres, 1 vol), escritas por su hermano D. Manuel, y destinadas á complementarse más tarde con las *Arengas y escritos* (Lond, 1836), constituyendo el todo de la obra una relación animada de los últimos tiempos de la dominación española y comienzos del período revolucionario. Mayor esfuerzo debía realizar de allí á poco el doctor D. Gregorio Funes, presentando (1816-17), bajo el título de *Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* (3 vol), una historia de la República Argentina desde el descubrimiento y conquista, hasta la entrada en el período revolucionario de 1810, libro que si en lo referente á los tiempos coloniales estaba calcado sobre los materiales entonces inéditos de Lozano, no por eso dejaba de ser una producción novedosa y nacional. Otro colaborador de la independencia argen-

tina, el general Miller, debía suministrar con motivo de la narración de sus campañas, hecha en inglés por su hermano Juan, y traducida al español por el general Torrijos (Lond, 1829, 2 vol), datos y apreciaciones sobre los hombres y acontecimientos de aquella época.

No obstante las alternativas sangrientas que convulsionaron la sociedad argentina, desde 1820 hasta los comienzos de su reorganización en 1851, el movimiento de investigación historial prosiguió haciéndose sentir. En 1836-37 publicaba D. Pedro de Angelis su famosa *Colección de obras y documentos* (Buenos Aires, 6 vol), que entre otras piezas capitales, contiene los relatos de Rui Díaz de Guzmán, Centenera, Schmidel y Guevara, y es fuente de consulta imprescindible para la historia de estos países. El ejemplo tuvo imitadores á la larga, por aquellos que preveían la necesidad de prestar á los estudios históricos el concurso de una compilación de pruebas auténticas. Cediendo á tales deseos, emprendió el doctor D. Carlos Calvo la publicación de su *Colección de tratados de la América latina* (París, 1862-69, 11 vol), á la cual debía seguir la no menos útil y provechosa de los *Anales históricos* (1864-67, 5 vol). Más tarde, D. Manuel Ricardo Trelles, sucesivamente archivero general y jefe de la biblioteca pública de Buenos Aires, daba á la circulación dos obras del mayor interés, la *Revista del Archivo general de Buenos Aires* (1869-72, 4 vol), y la *Revista de la Biblioteca de Buenos Aires* (1879-82, 4 vol). En el espacio mediante entre la salida de ambos libros, el doctor D. Vicente G. Quesada publicaba *La Patagonia y las tierras australes* (B. A., 1875, 1 vol), munida de importantes documentos sobre el Virreinato y sus límites. Alternando con estas publicaciones de naturaleza especial, circulaban otras de carácter más ameno, pero de índole análoga, como la *Revista de Buenos Aires*, por Quesada y Navarro Viola (1863-71, 24 vol); la *Revista del Río de la Plata*, por Lamas, López y Gutiérrez (1871-77, 13 vol), y algunas más que sería largo enumerar.

Con elementos tan copiosos y archivos organizados, el espíritu de composición literaria sustituyó forzosamente al de simple com-

pilación de pruebas. Los trabajos originarios de esta segunda evolución, inspirados ó protegidos casi todos ellos por el Estado, rebasan, sin embargo, el dominio de la historia pura, y no provienen de autores nacionales. Pueden estimarse más bien como obras de propaganda, destinadas á describir físicamente la República Argentina, y en las cuales tiene su historia civil un puesto incidental. Para enumerar de una vez y hasta el día, los principales trabajos de ese género, citaremos al barón du Graty, *Confédération Argentine* (París, 1858, 1 vol), al doctor Martín de Moussy, *Description de la Confédération Argentine* (París, 1860-64, 3 volúmenes con atlas), y á Burmeister, *Description physique de la République Argentine* (París, 1876-79, 4 vol y atlas).

La tendencia de los modernos escritores, salvo casos especiales como el de Ameghino (*Antigüedad del hombre en el Plata*, París, 1880-81, 2 vol) ú otros de interés ajeno á nuestros estudios, no ha remontado su vuelo á períodos lejanos sinó en forma compendiosa, pues lo que mayormente les ha cautivado es la época revolucionaria, á partir de las invasiones inglesas. Sobre investigaciones relacionadas con los tiempos antiguos, incluyendo la producción de autores extranjeros, no cuenta la nueva literatura argentina, que sepamos, con otros libros que *Buenos Aires y las Provincias*, por Parish (Buenos Aires, 1852, 2 vol); la *Historia Argentina*, de Domínguez (4 ed hasta 1880); la *Historia de los Gobernadores*, de Zinny (B. A., 3 vol), á cuyo autor se deben también dos interesantes bibliografías periodísticas de la ciudad de Buenos Aires y la República del Uruguay; los *Apuntes Históricos sobre la provincia de Entre-Ríos*, por Benigno T. Martínez (1881-84, 2 vol), conteniendo una nota final que revela las trabas opuestas en 1884 á la libertad del pensamiento escrito en aquella provincia; la *Historia de la República Argentina*, por Vicente F. López (B. A., 1883-93, 10 vol); la *Historia Argentina*, de Pelliza (B. A., 1888-89, 3 vol), y los *Estudios sobre el puerto de Buenos Aires* por Madero (B. A., 1892, 1 vol), que motivaron una erudita réplica del señor Fregeiro bajo el título de *La historia documental y crítica* (B. A., 1893, 1 vol).

En cambio, el período revolucionario ha tenido á su servicio un asiduo concurso de compiladores y escritores, disputándose el esclarecimiento de los hechos. En el número de aquéllos, puede contarse al mismo Gobierno Nacional, que ha estimulado ó protegido la publicación de las sesiones de las primeras asambleas patrias y las colecciones de leyes y decretos relativos á dichos tiempos. Por lo que respecta á los escritores, su labor ha adoptado diversos métodos de exposición, sea encuadrando los hechos dentro de narraciones generales, sea circunscribiéndolos á estudios biográficos ó autobiográficos que los agrupa al rededor de una personalidad determinada. La actividad de este movimiento progresivo puede juzgarse, recordando entre las obras que se refieren á personajes ó acontecimientos comunes al Río de la Plata, *Las Noticias históricas*, de Núñez (B. A., 1857, 1 vol); los *Últimos cuatro años de la Dominación española*, por Seguí (B. A., 1874, 1 vol); *La Revolución Argentina*, por Vicente F. López (B. A., 1873-81, 4 vol); la *Historia de López*, por Lazaga (B. A., 1881, 1 vol); *El laurel naval de 1814*, por Ángel J. Carranza (B. A., 1884, 1 vol); *Ramírez*, por Benigno T. Martínez (B. A., 1885, op), y las dos mayores obras de aliento con que cuenta la moderna literatura historial del vecino pueblo, como son las historias de *Belgrano* y de *San Martín*, por Mitre.

Del punto de vista filosófico, el espíritu informante de la literatura argentina que se refiere á los hombres y las cosas de la Revolución, es generalmente adverso á los uruguayos. Atribuimos la formación de este criterio, á circunstancias especiales cuyo influjo no esquivarán los argentinos en muchos años todavía. La historia oficial de la Revolución ha sido escrita por los monarquistas ríoplatenses, en memorias y documentos que yacen impresos ó pueblan los archivos, y cada vez que se desentrañan esos testimonios de forzosa consulta, queda saturado el medio ambiente con los prejuicios urdidos por una tradición política que pretendía disfrazarse ante la posteridad. El partido republicano que luchó y venció al fin, pasando por encima de las debilidades, las transacciones y aun las perfidias de sus adversarios, no tenía

tiempo ni hombres preparados para las luchas de la palabra y la pluma, así es que la documentación exhibida en defensa de sus intereses, casi siempre pobre, y á veces ridícula, no constituye un elemento de convicción, y hasta suele alejar todo instinto de simpatía. Mientras la sumisión á los testimonios escritos no sea, pues, acompañada del análisis paralelo de los hechos, todo juicio será incompleto, y esa deficiencia llevan las conclusiones admitidas respecto á la misión y los esfuerzos de los caudillos republicanos encabezados por Artigas, á quienes podrá negárseles toda la ilustración que se quiera, pero nunca se les podrá arrebatar la gloria de haber fundado la República en el Río de la Plata y haberla propagado á todos los ámbitos de la América del Sud.

9. Frente á la bibliografía historial argentina, ocupa un puesto distinguido la brasilera. Dijimos hablando de ambas, que la iniciativa creadora había sido más espontánea por parte de los argentinos, atendida la nacionalidad de los autores; y el hecho se confirma recordando, que si bien el libro de Roberto Southey (*History of Brasil*, 3 vol), aparecido de 1810-19 y vertido al portugués por Oliveira Castro y Fernandes Pinheiro (R. Janeiro, 1862, 6 vol), es un vigoroso esfuerzo de reconstrucción, no pertenece su autor al país cuyos anales ilustró. El movimiento nacional moderno, propiamente dicho, empieza en el Brasil con Ayres de Cazal, cuya *Corographia Brazilica* (R. J., 1817, 2 vol), es un estudio histórico-geográfico del territorio brasilero y el nuestro. Acompañaron el movimiento, aunque en forma menos compleja, varios escritores nacionales y extranjeros, entre ellos el vizconde de San Leopoldo (1825), con sus *Anales de San Pedro* (Río Grande), que el autor mejoró y reimprimió más tarde, hasta que la fundación del Instituto histórico y geográfico, realizada en 1838, echó las bases de la gran compilación de obras y documentos conocida con el nombre de *Revista do Instituto*, cuya existencia comprende desde el año de 1839 hasta la fecha.

Importantes servicios ha prestado á la historia del Río de la Plata esa Revista, suministrando testimonios que esclarecen cier-

tos hechos capitales, sobre cuya genealogía no teníamos otro informe que los documentos españoles. Merced á tan valioso concurso, en más de un caso difícil, el historiador puede actuar hoy como juez oyendo á las dos partes, en vez de volverse forzosamente cómplice siguiendo la declaración de una sola. Pero no es la Revista una mera colección de obras antiguas, sinó que muchos libros de circulación corriente y cuyos autores viven ó vivían hasta hace poco, vieron la primera luz en sus páginas, pasando de ahí á tomar su forma actual. Menos puede decirse que las ventajas de la publicación de la Revista redunden en beneficio exclusivo de los autores argentinos y uruguayos, pues las dos obras de mayor aliento que tiene la bibliografía historial brasilera confirman gran parte de sus juicios con testimonios emanados de aquella procedencia.

La primera de dichas obras, es la *Historia Geral do Brazil*, por Varnhagen, vizconde de Porto Seguro, cuyas páginas narran el período comprendido desde el descubrimiento del país hasta la regencia del príncipe D. Juan, precursor obligado de la independencia brasilera. Consta la segunda y última edición de la obra, de dos gruesos volúmenes, impresos en París, pero que aparecen como editados en Río Janeiro y sin fecha. El libro es notable por el esmero de la investigación, apurada en algún caso hasta producir verdaderos descubrimientos, como el de la palabra *Tupí*, que aclara la procedencia y títulos de los indígenas de ese nombre, para ocupar el Brasil al tiempo de la conquista. Es notable también por la habilidad con que disfraza sus parcialidades en favor de Portugal, exhumando y rejuveneciendo por el modo de presentarlos, todos los viejos y rebatidos documentos en que los portugueses basaban su pretensión de apropiarse el Río de la Plata, como primeros descubridores y poseedores. No es extraño, pues, que al igual de ellos, haya negado la nacionalidad española de Solís, imputándole, embozadamente, delitos que nunca cometió.

Á este respecto, establece rotundamente y sin suministrar prueba alguna, que Juan Díaz de Solís era portugués, y tenía por sobrenombre *Bofes de Bagazo*. Remontándonos al origen de la

afirmación, no le encontramos otro, que una Real Cédula de 29 de Octubre de 1495, publicada con el N.° XXXIJ en la *Colección de Viajes* de Navarrete, tom III, ordenando á ruegos del rey de Portugal, que las justicias españolas prendan, secuestren de sus bienes, y entreguen á los agentes de aquel soberano, ai prófugo Juan Díaz, piloto portugués, llamado *Bofes de Bagazo,* quien andando en compañía de ciertos franceses, robó una carabela portuguesa que venía de la Mina, repartiéndose entre todos sobre 20.000 doblas, producto del atentado. Mas por indestructible que sea la autenticidad de este documento, él no establece identidad entre la persona del piloto portugués Juan Díaz (a) *Bofes de Bagazo,* y el cosmógrafo español Juan Díaz de Solís, futuro Piloto Mayor de España.

Desde luego, el apellido Díaz, común á portugueses y españoles y muy generalizado entre los naturales de ambos reinos, no da cabida á vincularlo exclusivamente al descubridor del Río de la Plata, y antes bien, la circunstancia de que éste agregase á su primer apellido el de Solís, demuestra que procuraba distinguirlo del de otros hombres de mar, así llamados en ambos países. En cuanto al sobrenombre *Bofes de Bagazo,* no se encuentra en ninguna de las referencias hechas á Solís por sus contemporáneos, ni por los cronistas posteriores que de él se ocuparon, circunstancia que unida á la extensión del apellido Díaz, concurre á debilitar la fuerza probatoria del testimonio invocado. Agréguese á esto, que Solís, desde 1495 hasta 1512, estuvo cuando menos una vez en Portugal, como se infiere de testimonios fehacientes. Suponiéndole autor del robo de la carabela, es de presumir que no hubiese buscado refugio donde le esperaban la condena y el castigo. Sin embargo, fué á Portugal con un hermano suyo, obtuvieron empleo ambos, y se les quedó á deber á uno y otro fuertes sumas, según lo justificaban exhibiendo órdenes de pago que nunca tuvieron efecto. Con tal motivo, abandonaron el servicio portugués regresando á España, donde se les brindó con los primeros puestos en su arte. Si era Solís cómplice en el robo imputado, ¿por qué le dejaron entrar libremente en Portugal, ocupándole luego, y sobre todo, por qué le dejaron salir, con testimonios de acreedor del Es-

tado, cuando nacía la oportunidad de realizar en su persona un doble acto de justicia, liquidando la deuda pendiente y satisfaciendo la vindicta pública?

La contradicción emanada de estos hechos, induce á la siguiente disyuntiva: ó Juan Díaz de Solís no era *Bofes de Bagazo*, ó el robo de la carabela fué una impostura. Pero si la reputación del descubridor del Río de la Plata queda por este modo libre de toda mancha, no se sigue de ello la comprobación de su nacionalidad de origen. Podía ser portugués al servicio de España, por honrado y experto que fuese en sus procederes íntimos y profesionales. Mas no era portugués, según lo atestiguan testimonios respetables. Oviedo, que conoció á Solís y lo trató personalmente, afirma (tom II, lib XXIII, cap I) «que era natural de Lebrija, y buen piloto». Mártir de Anghiera establece (Déc II, lib X, cap I) «que era astur ovitense, y se decía natural de Lebrija». Gomara dice simplemente «que era natural de Lebrija» (Part I), sin entrar en otros comentarios. Cada uno de estos historiadores, por sí, constituye autoridad, y estando concordes hacen testimonio de primera fuerza. Otros historiadores y cronistas como Las Casas, Herrera y Muñoz, hablan siempre de Solís en el concepto de haber sido español, y el segundo de ellos agrega «que era el más excelente hombre de su tiempo en su arte». Además, las Reales Cédulas y Cartas Regias que hoy poseemos, y que directamente se le refieren (Navarrete, tom III; Archivo de Indias, tomos XXII, XXXI y V de la 2.ª serie), no dejan traslucir que fuese portugués, cuando era la oportunidad de haberlo establecido en ellas, al igual de lo que se hizo con las relativas á Vespucio y Magallanes, para no citar mayor número de ejemplos.

Todavía existen otros datos complementarios que no pueden silenciarse. Mientras se aprestaba la expedición de Solís que después tomó rumbos al Plata, era embajador portugués en España, Mendes de Vasconcellos, quien mantenía con su soberano una activa correspondencia, instruyéndole á diario del progreso de los aprestos, que ambos se empeñaban en dificul-

tar, pues aquella expedición estaba por entonces destinada á la *Malaca*, centro comercial de cuyo monopolio dependía la naciente prosperidad portuguesa. Dos de esas cartas, copiadas por Muñoz en el archivo de la *Torre do Tombo* y reproducidas por Navarrete en el tom III de su Colección, se ocupan largamente de Solís, á quien el embajador lusitano pretendía disuadir de emprender viaje. En la de 30 de Agosto de 1512, dice Vasconcellos al rey de Portugal: «Mandé llamar muchas veces á Juan Diz de Solís y hoy hablé con él.... se mostró muy agraviado de V. A., y su principal agravio es que no le pagasen lo que se le debe, y dice que tiene tres *alvaraes* (decretos) de V. A. para que se le pague lo que se le debe en la Casa de la India, y que ni por ellos, ni por servir, ni por nada, nunca le pagaron ni un solo real de ochocientos cruzados que dice tener en la Casa de la India.... y dice que desesperado de que no le pagaran se vino aquí». El párrafo transcrito, establece claramente los motivos que indujeron á Solís para abandonar el servicio de Portugal, disipando toda duda sobre que saliera fugado de allí, como se ha pretendido más tarde.

Pero no es solamente la conducta honorable de Solís, sinó su nacionalidad de origen la que resulta comprobada por esta carta. Prosiguiendo en el terreno de sus informaciones al rey de Portugal, agrega Vasconcellos: «Está aquí un Ourives á quien llaman Juan Anriques, el cual estuvo en la India, y también se me mostró agraviado, y V. A. le debe dinero.... paréceme que si V. A. diese á este Juan Anriques doce ó quince mil reis por año, se iría para Portugal á serviros, y llevaría para Portugal á su hijo, que dice que sabe tanto como él. Juan Diz de Solís dice que le dan aquí doscientos cruzados por año, pagaderos por tercios en Sevilla en la Casa de las Antillas, y además que es Piloto Mayor y otros vientos: éste no sé si se podría arrancar, pues dice que ya por dos veces no le cumplieron vuestros decretos; pero con todo ¡buena prenda es que tenga él allá ochocientos cruzados, y el hermano trescientos! Pero, el Anriques, paréceme que luego se iría, porque *él y la mujer son portugueses*, y se me mostró tan pobre, que fué necesario darle dinero, etc.» Resulta de lo dicho,

que Vasconcellos creía posible seducir á Solís, garantiéndole el pago de lo que Portugal les adeudaba, á él y su hermano, pero no dudaba de llevarse á Anriques, porque á más de estar pobre, él y su mujer eran portugueses. Prueba evidente que ni Solís ni su hermano lo eran, desde que no se hacía respecto de ellos igual argumento.

En la segunda de las cartas enunciadas, que lleva fecha 7 de Setiembre, cuenta Vasconcellos cierta entrevista suya con el Rey católico, haciendo mención de un piloto portugués, cuyo nombre calla, pero que pudiera deducirse fuese Solís, según las referencias que van á leerse: «Cuando le dije (al Rey) de aquel piloto portugués, nunca me dijo que no iría: y pues tengo las manos en esta materia, daré cuenta á V. A. de lo que me pasó con el piloto. Mandélo llamar algunas veces, y hubo de venir aquí á mi posada, y después de sondear discretamente su ánimo, lo hallé del todo comprometido con el Rey vuestro padre (es decir, con D. Fernando de Aragón, que era suegro de D. Manuel de Portugal, á quien Vasconcellos escribía); y con él vino un hermano suyo, que me dijo se le debía en la Casa de la India trescientos cruzados, y al piloto ochocientos, y que V. A. les había extendido decretos para que les pagasen, y nunca les pagaron, y etc., y que se les hacían aquí muy grandes partidos. Yo tomé por fundamento decirle verdad sobre cuán poco cierto era lo que aquí se capitulaba, y como nunca se cumplía, y como era muy cierto lo de V. A., y que yo trabajaría todo lo que pudiese para que V. A. le perdonase ó hiciese merced; y por aquí: y me dijo que ya V. A. le había mandado por aquel su hermano un salvoconducto, pero que él no osaría ir allá, ni iría, pues tenía miedo lo mandaseis prender y por aquí excusábase diciendo, que si iba allá, lo tendrían acá por sospechoso, y etc., y en conclusión, que no iría allá.» Luego cuenta Vasconcellos cómo el referido piloto denunció la conversación de ambos al obispo de Palencia, y éste se la dijo al Rey Católico, lo que obligó al embajador portugués á presentarse á D. Fernando, contándole lo acontecido, y pidiéndole que no mandase á *tamaña cosa* (no dice cuál) á un hombre tan apasionado. El Rey contestó que iría con el aludido un *veador* (conduc-

tor, perito ó fiscal) entendido en ello. Averiguado por Vasconcellos el nombre de este último, resultó ser Martín Daonpias, con fama de buen astrólogo, y esperado de Inglaterra, donde entonces se hallaba.

Todo este nublado se disipa, en el correr de la misma carta, donde aparece con claridad que Solís y su hermano no son los misteriosos individuos comprendidos en la relación antecedente. «Juan Anriques — prosigue Vasconcellos — está aquí y dice que espera que lo mandarán ir con Juan Diz, y me dijo, que escribiese á V. A. que interesa mucho á vuestro servicio mandéis algún hombre de mar á Sevilla á hablar con él, porque ellos esperan que los despacharán un día de éstos.... y me dijo este Juan Anriques, que habían de ir derecho al cabo de Buena Esperanza, y de ahí á Ceilán y á la Malaca.... y de esto no hay más que decir, ni me parece necesario hablar con Juan Diz, porque está todo lleno de viento, etc.» Por consecuencia, el piloto portugués que había comprometido á Vasconcellos con su delación, no resulta ser Juan Díaz de Solís, puesto que el Ministro no le alude una sola vez, sin nombrarlo por su nombre, y referirse á la empresa de mar que tenía entre manos.

Cuando parecía agotada esta cuestión, la crítica ha desenterrado otro documento referente á Solís, que vuelve á poner en litigio su conducta individual y su nacionalidad de origen. Damián de Goes, en la Parte IV, cap XX, de su *Chronica del Rey Dom Emanuel*, refiere que un piloto portugués, Juan Díaz Golis, *per erros que cometeo*, huyó de Portugal para Castilla, donde persuadió á algunos mercaderes que le armasen dos naves con destino al Brasil, las cuales traería cargadas de mercaderías de provecho; y habiendo partido para allá, retornó el año 1517, siendo preso en Sevilla á instancias del rey de Portugal, y severamente castigado. Confirmando este relato, aparece en el tom XI de la *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias* una Real Cédula de Madrid á 17 de Enero de 1517, por la cual, á instancias de la corte de Lisboa, se ordena á los oficiales de la Contratación en Sevilla abran información contra el piloto portugués Juan Diez de Solís, denunciado como prófugo de los reinos de

Portugal después de haber cometido allí muchos crímenes y excesos, pasando á la Andalucía, « donde persuadió á varias personas le armasen ciertos navíos y se fuesen á la tierra del Brasil con él ». Agrega la denuncia que en dicho país cargaron madera *brasil*, y otras cosas de la tierra, y se vinieron con ellas á España, por cuyo motivo se manda á los oficiales de la Contratación averigüen « cómo é de qué manera pasó lo susodicho é qué brasil é cosas el dicho Juan Diez de Solís é los que con él fueron truxeron ».

Ahora bien; la referencia indicada y el documento que la comprueba, aludiendo al descubridor del Río de la Plata, caen en dos inexactitudes evidentes, á saber: 1.ª que Solís hubiese fugado de Portugal á España con el propósito de tomar el mando de una expedición pirática; — 2.ª que en 1517 fuese aprehendido y castigado. Sobre ambas circunstancias, tenía la corte de Lisboa informaciones positivas y declaraciones oficiales. Solís abandonó el servicio de Portugal, *desesperado* (son sus palabras) de que no le pagaran lo que le debían á pesar de los decretos regios que reconocían y mandaban pagar su crédito. Llegó á España y fué nombrado Piloto Mayor del reino, en sustitución de Américo Vespucio que había muerto. No era posible que el Rey católico diese cargo tan importante á un criminal fugado del reino vecino, ni que la corte de Lisboa, tan celosa y tan ligera para imputar crímenes á los hombres de mar que podían hacer sombra á los suyos, dejase pasar sin protesta aquel nombramiento. Entre tanto, Solís tomó tranquila posesión de su cargo, y ninguna de las reclamaciones que por entonces se hicieron versó sobre su persona. Empeñados como estaban el Rey D. Manuel y su ministro Vasconcellos, en arrancarle del servicio de España, ¿se habrían detenido, si procediese, ante una simple demanda de extradición que lo resolvía todo?

Siendo esto así respecto del hombre, iguales consecuencias fluyen en lo relativo á sus expediciones marítimas. La expedición de 1512, que varió su itinerario á instancias y reclamos del Rey D. Manuel, zarpó secretamente, es cierto, pero con autorización oficial, como que iba mandada por el Piloto Mayor del

reino, y no se supo jamás que comerciara en puertos brasileros. La de 1515 se organizó á vista y paciencia de todo el mundo, sin originar ningún reclamo previo, y á raíz de haberse estrechado las relaciones de ambas cortes por intermedio de Hurtado de Mendoza, comisionado al efecto por el Rey católico. Es verdad que los sobrevivientes de la segunda expedición, á su vuelta fondearon en la costa oceánica, donde por *rescate* ó trueque, obtuvieron de sus habitantes 500 y tantos quintales de madera *brasil*, sesenta y tantos cueros de lobo marino y una pequeña esclava, pero al Piloto Mayor muerto ya por aquella fecha, no le cabía responsabilidad en lo actuado. Como quiera que fuese, ni una ni otra de ambas expediciones merecían el calificativo de piráticas, ni su jefe el de aventurero particular. Á lo más, los derrotados expedicionarios de 1516, eran culpables de haber comerciado en territorios litigiosos, lo que si constituía una falta, no les daba carácter anónimo, desde que navegaban bajo bandera conocida y en cumplimiento de órdenes oficiales.

Pero los testimonios alegados para clasificar aquel acto, resultan ser una desmentida contra la suposición de su criminosidad. El vizconde de Porto Seguro, que apasionado contra Solís, no vacila en identificarlo con *Bofes de Bagazo*, por más que de ello resulte á sabiendas la imputación de un crimen, quiso completar su obra, atribuyendo á los expedicionarios de 1515, en su viaje de retorno, el asalto de una factoría portuguesa. Á este propósito, y tomando pie de que ellos obtuvieron por rescate en la costa oceánica algunos quintales de palo *brasil*, establece (tom I, secc VI): «que llegados á Pernambuco, y encontrando allí una factoría con once portugueses, los prendieron á todos, llevándoselos consigo». Luego continúa: «quejóse la corte portuguesa, reclamando el castigo de la gente de los navíos que habían acompañado á Solís, y vinieron por fin ambos gobiernos al ajuste, de que fuesen entregados los dichos once portugueses, en cambio de unos siete castellanos que estaban presos en Portugal, encontrados en la bahía de los *Inocentes*, al Norte de la *Cananea*». Y para justificar este antojadizo relato, cita á Herrera, Déc II, lib II, cap VIII.

Nada más inexacto que cuanto acaba de leerse, y para demostrarlo, basta apelar á la misma autoridad invocada. Hablando Herrera del aumento de tráfico marítimo entre América y la Península, cuenta como se esperaban en 1515, dos navíos cargados con oro de Cuba, y dice: «al fin llegaron los navíos á salvamento, y en ellos los portugueses *que se prendieron en la isla de San Juan,* que andaban rescatando en Castilla del Oro; y el Rey mandó que se les hiciese medianamente buen tratamiento, entre tanto que se veía su causa. . . . y del proceso hecho á los portugueses presos, resultaba, que no sólo habían tocado en Castilla del Oro, sinó que desde la tierra del Brasil, que era su demarcación, habían corrido toda la costa de la tierra firme, hasta Castilla del Oro, y la isla de San Juan donde fueron presos . . . y el Rey de Portugal (sabida la prisión de los portugueses) había hecho represalia de siete castellanos, con motivo que habían entrado en los límites de su demarcación, en la parte del cabo de San Agustín, sobre lo que se levantó estos días gran diferencia, *pretendiendo* los portugueses que caía en su distrito» (Déc II, lib I, cap XII).

De estos antecedentes resulta, que no eran las carabelas de Solís, sinó la escuadra de servicio en Cuba, quien había apresado en San Juan, isla de las Antillas, y no en Pernambuco, á varios súbditos portugueses que andaban *rescatando* ó sea comerciando á trueque, dentro de límites indiscutiblemente españoles. Resulta, asimismo, que en represalia del hecho, los portugueses habían aprehendido siete castellanos, encontrados dentro de límites hasta entonces *litigiosos,* por más que el Rey de Portugal pretendiera reivindicarlos como suyos. En uno y en otro caso, nada tenían que ver con esto los derrotados expedicionarios de 1516, á quienes se inculpa gratuitamente el asalto de una factoría portuguesa en Pernambuco; y como quiera que vamos á poner al vizconde de Porto Seguro frente al testimonio invocado por él mismo, conviene no olvidar precedentes tan esenciales.

Ahora, he aquí en toda su integridad, el relato de Herrera á que Porto Seguro se refiere: «el Rey de Portugal, deseando que

se diese libertad á los portugueses que estaban en Sevilla, *como queda referido*, envió á requerir á los oficiales de la Casa, que por cuanto los navíos que el Piloto Mayor Juan Díaz de Solís había llevado, cargaron de brasil en su demarcación, se le entregase juntamente con los marineros para castigarlos: los oficiales respondieron negándolo, y diciendo, que la cargazón había sido hecha en los límites de la corona de Castilla; y aunque los gobernadores aprobaron la respuesta de los oficiales, les mandaron que cuando adelante succediesen semejantes demandas, no se hiciesen parte, sinó que las remitiesen á la corte. Y al rey de Portugal escribieron, que aquellos siete castellanos que tenía presos, se tomaron en la bahía de los *Inocentes*, que como bien sabía, caía en la demarcación de Castilla; y que pues por sus súbditos se guardaba muy bien la capitulación y concordia que estaba tomada entre las dos coronas, suplicaban á S. A., se mandase por su parte guardar, y dar libertad á aquellos siete castellanos, pues no habían excedido. Y como el intento del Rey (católico) era, que se diese también á los once portugueses, al cabo se concertaron en que en un mismo tiempo fuesen sueltos los unos y los otros,» etc. (Déc II, lib II, cap VIII).

Como se ve, la exposición de Herrera es clarísima. Comprende tres hechos distintos, y los refiere de modo que no puede nadie ser inducido en confusión: 1.° el apresamiento de once portugueses en la isla de San Juan; — 2.° el apresamiento por represalia de siete castellanos encontrados en territorios litigiosos; — 3.° el reclamo contra Juan Díaz de Solís y sus gentes, por haber tocado en costas brasileras. El primero y segundo conflicto se resuelven oficialmente, por el canje recíproco de los prisioneros. El tercero queda resuelto, con la declaración, admitida por la corte lusitana, de que Solís y los suyos cargaron *brasil* en las costas españolas. De donde se deduce, que el asalto á la factoría portuguesa de Pernambuco, es un cargo gratuito de Porto Seguro contra los sobrevivientes de la expedición de Solís.

Llegaron estos expedicionarios en Agosto de 1516 á España, con la noticia que luego se hizo pública, de haber perdido su jefe con más de cincuenta hombres, y una de las carabelas del

armamento con todos sus tripulantes. Cinco meses después reclama Portugal contra los procederes piráticos del piloto Juan Diez de Solís, y Damián de Goes afirma, que entrado el año 1517, justicia fué hecha en el piloto y sus compañeros. ¿Cómo podía castigarse en 1517 á un hombre que había muerto á mediados de 1516? Todo esto es anacrónico, y los documentos en que asienta el testimonio, plagados de errores, inexactitudes y calumnias, son inhábiles para manchar la reputación de Solís, por lo mismo que no tienen otro objeto. Su único mérito, si tal puede llamarse, es haber suscitado dudas sobre la nacionalidad originaria del descubridor del Río de la Plata.

Pero en este punto, la uniformidad de opiniones respetables y contestes, lleva á creer que Solís fuese español. Los autores contemporáneos lo afirman, y ningún documento oficial de la época lo niega. Imposible que se hubieran puesto de acuerdo tantas personas y reparticiones públicas en España, para ocultar por excepción, la nacionalidad de un nauta al servicio de aquel país, cuando en igualdad de circunstancias, jamás hicieron capítulo de las de Colón, Vespucio, Gabotto, Magallanes y otros, á pesar de que algunos de ellos habían adoptado la ciudadanía española. Diga cuanto quiera el vizconde de Porto Seguro, los testimonios exhibidos hasta ahora, nada resuelven contra la ciudadanía española de Solís.

El segundo de los historiadores brasileros á que nos hemos referido, es el señor Pereyra da Silva, autor entre otros libros cuya enumeración no cabe aquí, de la *Historia da fundação do Imperio braxileiro* (7 vol, R. Janeiro, 1864-68). El libro comienza con un estudio retrospectivo sobre los tiempos coloniales del Brasil, y luego entra á narrar los acontecimientos que produjeron la ruptura de aquel país con la Metrópoli y su erección en monarquía constitucional independiente. Domina el criterio del señor Pereyra, las mismas tendencias que hemos indicado en su compatriota Varnhagen, con esta peculiaridad, que combatiendo la política argentina de aquellos tiempos, acepta todas sus conclusiones en lo que se refiere á los uruguayos. Considerado como obra literaria, el libro está bien escrito y metódicamente distribuídas sus partes.

Si la historia brasilera ha sido bien servida por los escritores de aquel país, no lo han sido menos la prehistoria y la lingüística. Debe la primera de estas ciencias servicios notables al doctor Ladislao Netto, malogrado sabio á quien ha sorprendido la muerte cuando tanto se esperaba todavía de él. Apasionado y empeñoso investigador, emprendió una lucha implacable contra la indiferencia dominante en su país respecto al estudio de los orígenes nativos, publicando en 1870 sus *Investigações historicas e scientificas sobre ó Museo Imperial e Nacional* (R. Janeiro, 1 vol), cuyos efectos se sintieron muy luego. Más tarde, sus *Investigações sobre a Archeologia braziileira* («Archivos do Museo Nacional», tomo VI), en que desplegó tan alta imparcialidad científica como dotes de observación, le dieron puesto distinguido entre las autoridades de aquella rama del saber humano. En cuanto á la lingüística, los trabajos de Gonçalves Días (*Diccionario da lingua tupí*, 1858, 1 vol), Couto de Magalhaens (*O Selvagen*, 1870, 1 vol), Varnhagen (*Revista do Instituto*), y Almeida Nogueira (*Annaes da Biblioteca de Rio Janeiro*), demuestran que el tópico ha despertado merecido interés.

Filosóficamente considerado, el espíritu informante de la literatura historial brasilera, es desdeñoso para todos los períodos de nuestra historia. Nos explicamos el hecho, por la escasa importancia concedida á un país cuyos destinos han estado durante largos años teóricamente en litigio para los políticos de bufete, y como esa procedencia tienen los más eminentes historiadores brasileros, no es extraño que el pensamiento dominante en sus obras traduzca la orientación particular de sus autores. Mas, sea ello como fuere, el material que con otros fines han aglomerado en servicio de la verdad histórica, debe utilizarse para provecho común.

10. En pos de tantos países dedicados con ahinco al esclarecimiento de sus anales, comparece el Uruguay que apenas ha tenido tiempo de ilustrar los suyos. Nuestro mayor tesoro bibliográfico documental, está encerrado en la compilación conocida con el nombre de *Biblioteca del Comercio del Plata*, cuyas páginas contienen las inapreciables colecciones de Varela (D.

Florencio), Lamas (D. Andrés), y López (D. Vicente Fidel), á más de varias monografías sobre cuestiones de límites entre Portugal y España, y diversos trabajos sobre tópicos americanos. Le siguen en importancia los *Libros capitulares de Montevideo*, publicación emprendida por el doctor Mascaró cuando jefe del archivo público, y continuada por su sucesor D. Isidoro De-María (4 vol). Después viene el *Diario de Cabrer* publicado por D. Melitón González, bajo el título de *Límite Oriental del territorio de Misiones* (Montevideo, 2 vol), con una introducción y notas del autor. Y cierra este cuadro, la colección de documentos hecha por el señor Fregeiro y publicada por su editor bajo el título de *Artigas* (Montevideo, 1886, 1 vol), algunas publicaciones sueltas editadas ó reeditadas en Montevideo, y diversos folletos cuya enumeración no cabe aquí.

Respecto á composición historial propiamente dicha, con referencia á los tiempos que abarca este libro, tenemos un fragmento de La Sota (*Historia del territorio Oriental*, 1841), perteneciente al manuscrito cuya publicación ha sido prometida y esperada tantas veces; los *Estudios sobre el Río de la Plata*, por Magariños Cervantes (París, 1854, 1 vol); los *Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental*, por Larrañaga y Guerra (reproducidos en *La Semana*, 1857); los *Apuntes para la Historia de la República Oriental del Uruguay*, por A. D. de P. (París, 1864, 2 vol), libro muy desacreditado entre los americanistas, y cuyo autor, oficial 1.° del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, era español de origen, se llamaba De Pascual y solía usar el seudónimo de Adadus Calpi en algunos de sus escritos; el *Diario poético* del sitio de Montevideo bajo los españoles, por Figueroa, empezado á publicar en el *Mosaico* del mismo autor, y reproducido íntegro en sus obras completas; los trabajos de D. Isidoro De-María (*Compendio de la Historia de la República Oriental* — varias ediciones,— *Hombres Notables*, *Montevideo antiguo*, y otras); el *Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay*, por D. Francisco A. Berra, quien ha hecho bien de no emprender el retrato, pues con el bosquejo sobra para muestra; *Artigas* (Mon-

tevideo, 1877, 1 vol), y las *Invasiones inglesas al Río de la Plata* (Montevideo, 1877, 1 vol) por Antonio N. Pereyra; *Biografía de Artigas*, por Antonio Díaz (Mont., 1879, 1 vol); *El General Artigas*, por Justo Maeso (Mont., 1885, 3 vol); *Juan Díaz de Solís* y la *Patria de Juan Díaz de Solís* (B. Aires), tres folletos comprendiendo una polémica entre los señores Lamas y Fregeiro; *Fray Bernardo de Guzmán*, por el señor Ordoñana; *Américo Vespucio*, por el doctor Pérez Gomar (B. A., 1880, 1 vol); *Historia del Uruguay*, por Víctor Arreguine (Mont., 1892, 1 vol); *Estudio sobre el escudo de armas de Montevideo*, por Andrés Lamas; *Artigas*, por Carlos María Ramírez (Mont., 1884, 1 vol), estudio polémico al correr de la pluma, en que ostenta todas sus galas este escritor privilegiado; y las historias del descubrimiento y conquista del Río de la Plata por el P. Lozano y el P. Guevara, editadas y comentadas por el doctor D. Andrés Lamas.

La prehistoria tampoco ha sido olvidada, aunque el número de sus cultores sea escaso entre nosotros. *La América precolombiana* del doctor D. Mariano Soler, actual obispo de Montevideo, es libro conocido, y *Los primitivos habitantes del Uruguay*, del señor Figueira, es trabajo que promete un afanoso investigador en ese ramo. No cabe aquí la enumeración de otras producciones, que, elevándose á la geología pura, resultan ajenas á la índole de esta obra.

Sería impropio decir que las fuentes de información se limitan á la bibliografía existente. El Archivo público, organizado y restaurado, constituye hoy un tesoro de informes inapreciables. Poseyendo el completo de los *Libros capitulares* de Montevideo, cuya colección estuvo trunca durante muchos años, ha agregado á ella la de los *Libros* de otros Cabildos del país, á más de multitud de documentos que proyectan gran luz sobre nuestro pasado. Asimismo, la Biblioteca Nacional, poseedora también de libros y manuscritos importantes, está en aptitud de prestar serio concurso á todo trabajo de reconstrucción.

Sin embargo, hay vacíos insuperables en nuestra historia, que sólo pueden llenarse poniendo á tributo las colecciones particulares de manuscritos. Dos americanistas distinguidos abrieron

las suyas al autor de este libro, el general D. Bartolomé Mitre, dándole copia del expediente formado por la Real Audiencia de Buenos Aires, sobre la extinción de la Junta montevideana de 1808, y el doctor D. Andrés Lamas, facilitándole el Diario de Andonaegui sobre la campaña contra las reducciones jesuíticas, las Memorias de Cáceres, actor en las guerras de la independencia, y varias correspondencias de Artigas con gobiernos y jefes militares. Á estos valiosos elementos de información, ha agregado el autor los que posee por sí mismo, y oportunamente aparecerán citados en la obra.



INTRODUCCIÓN

HISTORIA

DE LA

DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN EL URUGUAY

INTRODUCCIÓN

I

El país conocido hoy con el nombre de Uruguay, fué antigua comarca de tribus salvajes, descubierta por navegantes europeos en los albores del siglo XVI, y desde entonces destinada á soportar la acción de las rivalidades políticas, que durante tres centurias dividieron á sus descubridores. En el correr de tan largo período, la sociabilidad nativa se despojó gradualmente de su barbarismo, al contacto de las mismas influencias contra las cuales apuraba toda su energía belicosa. Por efecto de la lentitud con que se verificó esa labor, ni la raza primitiva fué totalmente absorbida, ni la raza conquistadora impuso en absoluto sus particularidades accidentales, resultando de tal combinación de equivalencias un pueblo destinado á tener fisonomía propia.

Dos naciones, por distintos conceptos ilustres, franquearon al pueblo uruguayo el camino de su transformación, al disputarse la propiedad del territorio donde fundaban establecimientos destinados á perpetuar el progreso, de que ambas eran depositarias y propagadoras desde los comienzos del siglo XVI. España y Portugal, por la liberalidad de sus instituciones, la ciencia de sus escuelas, el valor de sus navegantes y guerreros, y la aptitud emprendedora de su comercio, ocupaban entonces el primer puesto en el concierto de las nacionalidades. Exuberantes de vida, se habían derramado por el mundo conocido, y encontrándolo pequeño, echáronse á descubrir nuevas latitudes donde saciar su actividad. Rivales, no se dieron punto de reposo para excederse, y de aquella rivalidad nació la época moderna, cuyos beneficios gozamos merced á sus portentosos esfuerzos.

Las incidencias de la lucha, tan multiplicadas como el vaivén de las ondas que la servían de teatro, arrojaron sobre las costas uruguayas á los emisarios de la nueva civilización. Perdido en los mares, donde andaba á la busca de nuevas rutas para la India, aportó Cabral por casualidad al Brasil en 1500, ingiriendo así á Portugal en la conquista de unas tierras ya descubiertas y exploradas por los españoles un año antes. Sobre los datos suministrados por aquellas navegaciones, en alguna de las cuales tal vez hiciera papel secundario, organizó Juan Díaz de Solís la que debía mandar en jefe, descubriendo el Río de la Plata doce años más tarde. De esta manera, los dos rivales que habían partido de una extremidad del Atlántico, vinieron á encontrarse en la extremidad opuesta, dueños de territorios inmensos, cuya vecindad estimuló sus resentimientos.

Mientras exploraban las zonas descubiertas y trataban de poblarlas, movíanse entre sí cruda guerra para quitarse respectivamente aquello de que cada uno se creía desposeído, pues ni tratados ni congresos tuvieron la virtud de disipar sus aprensiones. En defensa de ellas, emplearon la sagacidad política y las armas, sobresaliendo los portugueses por lo que respecta á la habilidad de los manejos diplomáticos. Pueblo pequeño en territorio, Portugal estaba acostumbrado á no fiar la estabilidad de sus conquistas al peso de la fuerza, pues aunque valientes, eran escasos sus soldados, y si el heroísmo les facilitaba la victoria, el número les condenaba á la inferioridad en la conservación de lo adquirido. Por este motivo, sus hombres de guerra se hicieron forzosamente hombres políticos, y á medida que fué extendiéndose su imperio colonial, más vasto que la antigua Roma, mayor cuidado dedicaron al cultivo de las artes de gobierno.

Favoreció notablemente las empresas de Portugal, su situación geográfica, que colocándole en el extremo de la península Ibérica, cuya quinta parte poseía, le estrechaba por tierra contra España de un modo insalvable, no dejándole otra perspectiva de ensanche que el mar. Empujados por este motivo los portugueses al exterior, empezaron por acometer la conquista de Ceuta en la costa de Marruecos, y desde esa primera posesión extraterritorial, concibieron el plan de excursiones más lejanas. Con éxito vario las pusieron en práctica al través de los continentes africano y asiático, hasta que una tenacidad á prueba de contrariedades coronó sus empeños, no sólo en los dominios citados, sinó en los de América que la casualidad acababa de abrirles.

La preparación para tan grandes designios, la habían elaborado en el silencio del estudio, y en las experiencias muchas veces frustradas del dominio marítimo. Desde 1290 ya tenían en Lisboa aquella célebre Universidad, que trasladada más tarde á Coimbra, se conoce todavía hoy con este último título. Una sucesión de reyes verdaderamente notables, que empieza con Dionisio de Borgoña y no concluye en D. Juan II, precursor del más ilustre de ellos, había distribuído el saber científico y literario, y estimulado la aspiración á levantadas empresas entre los súbditos del reino. Debido á semejante desarrollo del pundonor nacional y las fuerzas intelectuales, se formó al fin el plantel de marinos y soldados que en el período de setenta y ocho años (1420-1498) había doblado el cabo de Non, descubierto el archipiélago de las Azores, el de cabo Verde, las islas de Santo Tomás y otras, conquistado grandes territorios firmes en Asia y África, y franqueado por el cabo de Buena Esperanza el verdadero camino de las Indias.

Las instituciones de este pueblo, originarias de las de España, se basaban en los últimos progresos de su modelo, superándolo á veces. Por razón de su tardía entrada al concierto de las naciones en el siglo XII, Portugal independiente no tuvo que soportar las crudezas del feudalismo. El poder regio, apoyado en las municipalidades, imperó desde luego por encima de la nobleza. Las cortes, representando las aspiraciones de la nación, hacían oir sus quejas, é imponían el remedio de los males que las provocaban. El comercio era en cierto modo libre para los súbditos del reino, pues si existían reglamentos opresores, pesaban por igual para todos, pudiendo cualquier portugués, noble ó plebeyo, dedicarse al tráfico comercial sin otras res-

tricciones que las impuestas por el Estado, lo cual contribuyó á que se enriqueciesen tantos particulares en los viajes al África y la India.

El obstáculo mayor para la conservación de sus conquistas, era la escasez de población colonizadora, pues Portugal no podía irradiarse sólidamente sin enflaquecer su organismo interno. Así fué que apeló á recursos extremos y contraproducentes, como la sustitución de la pena de muerte por el confinamiento á las colonias, arrojando sobre el suelo de éstas, un enjambre de criminales y judíos, que mezclados á ciertas tribus y pueblos corrompidos donde el azar les llevó, formaron durante los comienzos de su dominación, aquel infierno terrestre que pintan al vivo las cartas de algunos misioneros y viajantes.

Con todo, las figuras del príncipe don Enrique, Vasco de Gama, Almeida, Albuquerque y Cabral, suavizando las asperezas de este cuadro de horrores, muestran que los portugueses tenían una gran misión que cumplir, y estaban á la altura de los deberes que ella les imponía. Las acusaciones interesadas de la codicia y las faltas que la crítica les enrostra, no son parte á mermar su gloria de emisarios armados de la civilización cristiana, á cuya audacia científica é intrepidez marcial, se debe la iniciativa de las grandes navegaciones que hicieron al mundo dueño de sí mismo.

Frente á este pueblo emprendedor y activo, se alzaba España, que por el enlace de dos príncipes poderosos y la conquista de Granada, acababa de obtener casi á un tiempo, su unificación nacional y la reivindicación de los últimos dominios que le disputaban los árabes. Tan venturoso acontecimiento, retardado hasta entonces por la

constitución feudal de reinos independientes entre sí, unas veces agrandados al acaso y otras subdivididos entre tantos señoríos ó provincias como hijos dejaba cada monarca al descender á la tumba, se realizó bajo el cetro de Fernando V é Isabel I, llamados por antonomasia los reyes católicos, quienes refundiendo en una sola entidad los Estados de Castilla, Aragón y Navarra, constituyeron con el reino morisco de Granada, la sólida y temible monarquía española.

Siete siglos de lucha habían precedido al coronamiento de esta obra, en la que el pueblo español adquirió singulares dotes de resistencia á la adversidad y mucha confianza en su propio esfuerzo, estimulado por la naturaleza de una contienda que individualizaba el sacrificio y distribuía en común la gloria de los triunfos. La reacción contra el moro, empezando entre las breñas de Asturias para concluir en el asalto victorioso de Granada, concretó para los españoles durante setecientos años los más nobles objetivos que pueden interesar el corazón humano, sin distraerlo un día de esa tensión imperiosa. Por eso fué que al nacer como gran nación ante Europa, llevaban consigo el sello de la originalidad, uniendo al temple varonil y la disposición aventurera de que habían dado muestras, las prácticas de buen gobierno y la aptitud industrial que parecían opuestas á aquellas cualidades.

Los tres Estados cristianos de Castilla, Aragón y Navarra que el matrimonio de Doña Isabel y D. Fernando reunió en un solo cetro, se habían formado en el molde de instituciones propias antes de entrar á la unificación. Desde el siglo IX según algunos, pero positivamente desde el XI, tenía cada uno de dichos Estados, cortes con autori-

dad privativa para fijar los gastos públicos y los del monarca, echar impuestos y fiscalizar su inversión, vigilar la recta administración de justicia, aprobar ó reprobar alianzas con el extranjero, señalando el número de tropas y los subsidios con que la nación debía concurrir, y por último, determinar la sucesión de la corona. El rey mandaba con un Consejo compuesto de la primera nobleza, al cual se agregaba á veces, como en Aragón y Navarra, una diputación popular, cuyo Consejo conocía con el monarca de los negocios civiles, militares y diplomáticos de mayor importancia, no pudiendo el príncipe, sin su consentimiento, enajenar dominios de la corona, señalar grandes pensiones, ni proveer beneficios vacantes. Las ciudades españolas gozaban fueros municipales que les permitían elegir sus jueces, distribuir los impuestos internos y nombrar sus jefes de milicias.

En la conquista y goce de estas libertades institucionales, tuvieron gran parte las circunstancias. Los defensores de la independencia nacional contra los moros, vagaron durante mucho tiempo en la simple condición de bandas de insurrectos. Puñados de paisanos, salidos de las montañas y comandados por caudillejos atrevidos, hacían excursiones más ó menos audaces al interior de la tierra, y ora vencedores, ora vencidos, se instalaban en el llano ó se replegaban á sus escondrijos. Para regularizar la vida de esas colectividades incoherentes, una vez que la victoria las fijaba en alguna parte, fueron imprescindibles las concesiones de los jefes. Primeramente se premió á los más esforzados repartiéndoles la tierra, donde levantaron castillos para defenderse; después fueron esos mismos castellanos, quienes convinieron la defensa de los que se les

agrupaban, á cambio de concesiones mutuas. Sobre el tipo de esta sociabilidad feudal incipiente, se formó la nueva sociedad cristiana, que al consolidarse en el transcurso de los siglos, aplicaba en grande escala á las ciudades, señoríos y reinos que iba fundando ó conquistando, junto con las leyes de los visigodos, los principios de una protección recíproca incorporada á las costumbres.

La noción sumaria de las instituciones españolas, no alcanza á dar idea de la multitud de códigos y leyes particulares que las articulaban en forma positiva, y cuyo reflejo se encuentra en dos grandes monumentos de legislación que les han sobrevivido: el *Fuero Juzgo* y las *Partidas*. Cotejando estos dos cuerpos de leyes, proveniente el primero de los visigodos y compilado el segundo bajo la autoridad y consejos de dos reyes, uno de los cuales conserva á justo título el dictado de sabio, prevalece sobre la estructura jurídica de las *Partidas*, el espíritu de vigorosa libertad que trascienden las disposiciones del *Fuero Juzgo*, cuyas extravagancias y rigorismos inherentes á la ruda época en que se promulgó, subsanan las adelantadas nociones sobre derecho civil y criminal proclamadas y sostenidas en el conjunto de sus preceptos.

Establecía el *Fuero Juzgo* una jurisdicción ordinaria, que sólo sufría excepción para el rey y los obispos. Los pobres tenían defensores y procuradores gratuitos que el Estado nombraba y costeaba. Los delitos no se castigaban por la sola consideración al daño causado, sinó también por la intención que les había precedido, distinguiéndose el homicidio voluntario del premeditado, como asimismo las resultancias de una sentencia judicial errónea que aparejaba reforma y apercibimiento, de la prevaricación que

era castigada con destitución y multa. La indisolubilidad de los vínculos matrimoniales, la libertad de los enlaces antes prohibidos entre conquistadores y conquistados, la dotación de la mujer por el marido y el reparto por igual de la herencia entre los hijos sin excepción de sexo, eran preceptos del *Fuero Juzgo,* como lo eran también el derecho de defensa ante los tribunales para libres y esclavos, y la apelación ante los obispos y duques de las prevaricaciones de los jueces.

El vigor de este Código subsistió en toda su integridad, hasta que D. Alfonso el Sabio puso en práctica las *Partidas,* volviendo así al derecho romano excluído hasta donde era posible por los visigodos. Divididas en cuatro partes, eclesiástica, monárquica, civil y penal, las *Partidas* eran una recopilación metódica y casuística que tenía por base la legislación de Justiniano, adicionada con decretales de los Papas, leyes de los godos y fueros ó cartas de las ciudades españolas. Por empeñosa que fuese la solicitud con que el rey sabio se esforzó en dar vigencia á su obra, sólo sesenta años después de su muerte tuvo ella autoridad reconocida, coexistiendo, sin embargo, con el *Fuero Juzgo,* cuyos preceptos nunca se derogaron totalmente. Estaba reservada á los Reyes Católicos, la gloria de impulsar la compilación de un Código, que reuniendo tantos elementos esparcidos, resultase de aplicación general á todo el reino, y esa fué la obra que emprendió bajo sus auspicios Díaz de Montalvo, concluyendo y dando á luz en 1485 las *Ordenanzas Reales.*

Inaugurada para España la época de su mayor grandeza, con la conquista de Granada que la completaba en el interior y el descubrimiento de América que abría en el

exterior perspectivas sin límites á todas sus ambiciones, los españoles se encontraron al mismo tiempo con un precioso elemento de comunicación, que era su idioma propio. La redacción de las *Partidas* en el siglo XIII, había fijado el porvenir del habla castellana, llamando á un vocabulario común, las mil voces dispersas que corrían en los Romances populares y en las cartas forales, y depurando á la vez el lenguaje oficial de los resabios con que el latín bárbaro de los visigodos y los dialectos locales, anteriores ó derivados de aquél, entorpecían su necesaria soltura. Esta expurgación verificada por el regio codificador, dió mérito á la consolidación de un idioma, todavía rudo, pero ya independiente y apto para recibir el pulimento artístico que dos siglos de trabajo literario debían aportarle más tarde.

Coincidiendo la solución de este problema capitalísimo, con el reinado de los Reyes Católicos, la nación, sin desdeñar el culto de la fe ni el brillo de las armas, se entregó con afán al estudio y al trabajo. La nobleza española, sin distinción de sexo, se desparramó por las universidades, y hubo príncipes de la sangre y mujeres de alto rango que ocuparon cátedras en Salamanca y Alcalá, para explicar retórica ó comentar los clásicos griegos y latinos. Abriéronse academias cuya reputación creció muy luego, en Sevilla, Toledo y Granada, regidas por sabios maestros, muchos de ellos traídos del exterior á expensas del gobierno. Por este medio tomaron vuelo los estudios literarios y científicos, cultivándose al igual las buenas letras, la jurisprudencia, las matemáticas, la agronomía, la cosmografía y la historia. La imprenta, que desde 1474 había sido introducida, recibió amplia protección del gobierno, quien decretó libre á la vez, la importación de libros extranjeros.

Por otro lado, la situación industrial y comercial de España, presentaba el más satisfactorio aspecto. Debido al talento administrativo de los Reyes Católicos, habían desaparecido grandes trabas que dificultaran otrora el desarrollo de los intereses materiales. Abolidas bastantes contribuciones aduaneras, construídos muchos puentes y calzadas, establecida la unidad de la moneda nacional y de los pesos y medidas, las industrias agrícolas, fabriles y de transporte adquirieron notables aumentos. Sevilla llegó á contar 16.000 telares de seda, y Segovia destinaba á sus fábricas 34.000 obreros y 4:500.000 libras de lana. En Burgos y Medina del Campo las grandes ferias ponían en circulación valores representados por papeles de comercio y lingotes de metal fino, que llegaron á computarse en más de 130:000.000 de pesos de nuestra moneda. Barcelona reivindicaba para sí la gloria de haber establecido el primer Banco de cambios y negocios que existió en Europa, y formulado el primer Código marítimo cuyas prescripciones formaron durante toda la Edad Media la jurisprudencia mercantil europea. El comercio marítimo español de la época (1512-1513) empleaba próximamente 1000 navíos, y el de cabotaje 1500 embarcaciones de menor carga.

Bajo los auspicios de esta situación dichosa, impulsaba España la serie de exploraciones y descubrimientos que el genio de Colón había abierto á su actividad ocho años antes, cuando repentinamente se le presentó un competidor, apareciendo Portugal en la tierra americana, conducidas sus naves por el azar de las tormentas, á las costas abordables de una porción continental cuyos puertos fueron desde entonces, seguro refugio para las naves portu-

guesas, que en su camino al Oriente, habían carecido hasta allí de apostaderos intermedios donde albergarse y refrescar provisiones. Los españoles, que buscaban también un pasaje al Oriente, para compartir su comercio, despacharon varias expediciones á ese efecto, una de las cuales descubrió en 1512 el Río de la Plata.

II

La jurisprudencia de los pueblos cristianos establecía, que el primero en tiempo para ocupar posesiones de infieles, resultaba primero en derecho para conservarlas bajo su dominio. Tan uniforme era el acatamiento prestado á ese aforismo, que se le tenía por regla inconcusa para prevenir toda ulterioridad en la posesión de lo adquirido, y si los príncipes cristianos buscaban la benevolencia de la Iglesia en sus empresas contra infieles, no era porque aquélla contradijese la doctrina, sinó porque, celosa de subordinar á la ley moral todo designio de engrandecimiento, pugnaba para que la propagación de la fe constituyese el principal objetivo de las conquistas cuya bendición se le pedía de antemano. Al amparo de esta sanción del derecho público existente, plantaron los portugueses su bandera en las posesiones del África y la India, y por idéntica conformidad habían surcado los españoles el Océano, apropiándose las tierras americanas que descubrían.

Empeñados cada vez más en el logro de sus vastos proyectos, se extendieron los navegantes españoles por el continente del Sur, hasta dar con las costas brasileras. Alonso

de Hojeda, navegando con Juan de la Cosa y Américo Vespucio, encontró tierra en Junio de 1499, hacia la latitud de 5 grados al S. de la Equinoccial, ó sea, según se cree, en la embocadura del río *Pivanhas* ó *Apody*. De Enero á Abril de 1500, Vicente Yáñez Pinzón descubrió el *Amazonas*. Entre Abril y Mayo de 1500, Diego de Lepe entró con dos carabelas por las alturas en que Pinzón había navegado, y exploró el país. De donde se sigue, que Cabral, navegante portugués arribado casualmente en 3 de Mayo de 1500 á las costas brasileras, arribaba á los dominios de un príncipe cristiano, que por haber sido primero en tiempo para ocupar aquella tierra de infieles, resultaba primero en derecho para conservar su propiedad.

Pero si esta conclusión emanaba de la jurisprudencia general admitida, se producía otro hecho que la modificaba en lo relativo á las relaciones existentes entre las coronas española y portuguesa. El tratado de Tordesillas celebrado en 7 de Junio de 1494, dividía en dos partes iguales el mundo desconocido, por medio de una línea ideal que arrancando á 370 leguas de las islas de Cabo Verde, debía cruzar el Océano de polo á polo. Todo lo que hasta allí se hubiera hallado ó descubierto, ó en adelante se descubriera yendo desde la línea hacia el Levante, quedaría de absoluta pertenencia del rey de Portugal y sus sucesores, y todo lo que en iguales condiciones se hallase hacia el Poniente, quedaría de absoluta pertenencia del rey de España y los suyos. Si por cualquier eventualidad, los barcos portugueses descubriesen continentes ó islas comprendidas en los límites de la demarcación española, luego serían devueltas dichas posesiones á España, é

igual devolución se haría á Portugal si los españoles descubriesen continentes ó islas comprendidas dentro de los límites de la demarcación portuguesa. Se establecía el plazo de diez meses, contados desde el día de la fecha de la capitulación, para que los dos gobiernos contratantes nombrasen comisiones científicas destinadas á fijar el punto de arranque de la línea, á la altura convenida.

La deficiencia primordial de este tratado, consistía en la dificultad de cumplir rigorosamente sus cláusulas mientras el punto inicial de la línea divisoria fuese motivo de controversia. Y siendo como eran entonces, tan imperfectos los medios para resolver problemas de cosmografía y náutica, y tan frecuentes las modificaciones con que los descubrimientos alteraban á cada instante la ubicación presumible de las tierras ultramarinas, no diez meses, pero ni diez años, según lo demostró la experiencia, bastaban para concordar las voluntades en el propósito de fijar la línea divisoria. Un precedente, empero, quedaba establecido con la aceptación por ambas partes del tratado de Tordesillas, y era que portugueses y españoles al dividirse el Océano por mitad, habían regulado los límites de su acción recíproca sobre las tierras desconocidas que les brindase la suerte ó la ciencia de sus nautas.

Partiendo de ese acto indiscutible, los portugueses podían adueñarse del Brasil, hasta cierta extensión que está lejos de ser la actual de aquel país, pero quedaban excluídos del Río de la Plata, cuya existencia nunca habían presumido, ni menos pudieron englobar desde entonces en sus cálculos de engrandecimiento futuro, según lo dejaron sospechar más adelante. Declaraciones oficiales y solemnes hechas por ellos durante el siglo XVI, negán-

dose á ensanchar los límites del Brasil, demuestran que en esa época no alegaban derechos á lo reclamado más tarde. Cierto es que sus tenientes del Brasil, emprendieron excursiones armadas hasta el interior de los dominios platenses, pero contenidos por la mala suerte y la protesta, aceptaron los hechos consumados; y esa política estaba vigente, cuando Portugal entró á formar parte de la monarquía española (1580-1640). Fué recién á fines del siglo XVII, que los portugueses, de nuevo independientes, cambiaron de actitud y apelaron sin escrúpulo á todos los medios que les sugería la ambición, para legitimar sus pretendidos derechos sobre el Río de la Plata, empeñándose en la conquista del Uruguay, como paso preliminar de ulteriores actos posesorios.

En servicio y oposición de semejante plan, se vieron respectivamente obligados ambos rivales á emplear recursos extraordinarios de ingenio y fuerza, haciendo muchas veces materia de conflagración europea, la disputa de algún trozo de territorio que los mismos negociadores no sabían á punto fijo dónde ubicaba. Herida España en su orgullo y Portugal en sus ambiciones, con motivo de esta porfía que duró dos siglos, persiguieron la posesión del Uruguay como un ideal político que decidía su respectivo prestigio, y así se explica que la una gastase en ese intento mayor número de hombres y caudales del que empleó en las conquistas de Méjico y el Perú juntos, mientras el otro agotaba las energías de su diplomacia y los fondos de su exhausto tesoro para eclipsar á su rival.

En el curso de la lucha, fueron varias las alternativas con que el éxito coronó los esfuerzos de los contendores. Portugal fundó la Colonia, de donde fué irrevocablemente

desalojado, é intentó poblar Montevideo obligando á España á sustituirle, pero arrebató Santa Catalina, Ríogrande y las Misiones, mutilando los límites naturales del trazado necesario á una poderosa nación futura. Este revés, sufrido por la diplomacia y las armas españolas, dió origen al problema cuya solución depende todavía de los secretos del tiempo.

La causa de que España obtuviese resultados tan mediocres en proporción á los recursos empleados, provino de circunstancias complejas, cuyo conjunto no impide discernirlas con claridad en el vásto cuadro de su dominación y gobierno. Desde luego, contribuyó á esterilizar toda iniciativa fecunda en orden al crecimiento industrial, el sistema prohibitivo de comercio que secuestró del trato del mundo á las nacientes colonias del Río de la Plata, y especialmente al Uruguay, víctima de hostilidades militares internas y externas, y de las mal entendidas conveniencias de sus vecinos. Si á esto se agrega que la ejecución de los planes de conquista ó defensa, fué muchas veces confiada á la impericia ó el interés sórdido, se tendrá la clave del resultado negativo de tantos esfuerzos hechos por la Metrópoli, con mejor voluntad que discernimiento.

Las primeras instituciones con que España debía gobernar durante tres siglos sus dominios americanos, son contemporáneas del descubrimiento del Nuevo-mundo, y actuaron eficazmente en el régimen adoptado al efecto. De las más antiguas fué la *Casa de Contratación*, fundada el año de 1503 en Sevilla, á cuyo cuidado se puso el tráfico con las colonias recién descubiertas y las que en adelante se descubriesen. El espíritu exageradamente conservador de los oficiales de la Casa, sus conexiones con los monopolis-

tas más célebres, y la rutina que es parte muy apropiada á petrificar las ideas en corporaciones de este género, se enunciaron desde los primeros días en las resoluciones que aconsejó, y fueron acentuándose á compás del tiempo.

Cediendo á tales preocupaciones, el tráfico con América fué sometido á toda suerte de reglamentos prohibitivos. Señalóse á Sevilla como puerto único para el comercio entre la Metrópoli y sus nuevas posesiones. Se determinó que los navíos de la carrera de Indias debían ser *naturales,* en el doble concepto de pertenecer á vasallos españoles y ser construídos en los dominios del reino. Fué necesaria una licencia especial del monarca, para que á pesar de estas precauciones, pudiesen sus súbditos dirigirse á las Indias, y la embarcación que lo hiciera había de ser escrupulosamente visitada antes de la partida, por un empleado que tomaba de su oficio el nombre de *visitador.* Estaba prohibido cargar para América, piezas de oro ó plata labrada, piedras y perlas engastadas ó por engastar, monedas de oro, plata y vellón. Al lado de estas prohibiciones, había por entonces una de elevada moral, que impedía embarcar para venta, negocio ó ayuda, esclavos blancos ó negros.

Con mucho rigor se pusieron en vigencia todas las disposiciones mencionadas. El comercio español, que suponía abierto un nuevo camino á sus combinaciones de lucro, se encontró burlado por reglamentos tan inflexibles como los empleados que los ponían en ejecución. Había una especie de misterio que rodeaba cuanto atañía á la navegación de las Indias, siendo así que hasta las mismas expediciones costeadas por la corona ó alentadas de sus dádivas y promesas, tenían que soportar la más escrupulosa inspección

previa. El puerto de Sevilla era á la vez, el ojo, la mano y el espíritu fiscal puestos en acción sobre todo barco que aparejase para ultramar. Con todo, aparecían de cuando en cuando pequeños fraudes, infracciones y contrabandos que alarmaban á la Casa de Contratación, desmintiendo la eficacia de sus medidas. Se supo de viajeros que habían embarcado plata labrada para América, y hasta los hubo que introdujeron en ella desde Canarias, esclavos comprados en este último punto. El rigor de las disposiciones prohibitivas creció en seguida á causa de tales desmanes, y los visitadores perdían el sueño por dar caza á los contrabandistas.

Además de lo que preceptuaban los reglamentos y hacían las oficinas, encontraron conveniente los Reyes Católicos asesorarse en los negocios de América, de personas idóneas con residencia habitual en la corte, y á ese efecto constituyeron una especie de consejo. Lo presidía casi siempre el obispo de Palencia, que gozaba fama de entendido en la materia, y formaban parte de él, entre otros, el licenciado Luis Zapata, á quien llamaban *Rey chiquito* por el mucho favor que D. Fernando le concedía. Esta junta de hombres doctos, resolvía cuestiones de entidad con relación al gobierno, población y administración de las tierras que se iban descubriendo, y vino á hacerse necesaria para el servicio público. De ella nació más tarde el *Consejo de Indias*, vaciado en el molde, aunque no compuesto de las mismas personas que la costumbre había constituído en corporación.

Creada la *Casa de Contratación* para reglamentar las operaciones comerciales, y el *Consejo de Indias* para intervenir en las medidas de gobierno, se hizo sensible la

necesidad de someter á inspección idónea los hombres de mar que condujeran expediciones descubridoras ó colonizadoras, y por lo tanto, creóse en 1508 el cargo de *Piloto Mayor* del reino. Este empleo era ya completamente científico. Su provisión se efectuaba, convocando en las universidades y puertos más conocidos de España á los mejores pilotos, que debían optar al cargo por oposición. Averiguada la capacidad de los postulantes, el Rey, previo informe de la Casa de Contratación y dictamen del Consejo de Indias, elegía el candidato que había dado mayores pruebas. Las obligaciones del nombrado eran muy graves. Trazaba las cartas geográficas, examinaba á los pilotos que hacían la carrera de las Indias, censuraba al catedrático de cosmografía, y atendía á la buena fabricación de los instrumentos de navegar, que se hacían bajo su inmediata fiscalización.

Obedeciendo á este triple impulso comercial, gubernamental y científico, partían las expediciones destinadas á descubrir y poblar las tierras del nuevo continente, pero en lo que al Río de la Plata se refiere, y mucho más en lo tocante al Uruguay, casi nunca se cumplía lo convenido entre la corte y sus capitanes. Armamentos marítimos considerables y expediciones numerosas de soldados y colonos, fueron distraídas del objeto que necesariamente aseguraba su triunfo. El incentivo del oro, llamando la codicia á descubrir yacimientos y criaderos hacia el interior de una zona territorial que no los prometía en sus costas, esterilizó las mejores ocasiones para constituir una dominación firme sobre el suelo uruguayo, que debía ser más tarde sangriento teatro de competencias armadas, y mientras los expedicionarios españoles enflaquecían sus elemen-

tos de acción en lucha con lo desconocido, los portugueses, espiando sus pasos desde las vecindades del Brasil, iban previniéndose á arrebatarles lo que ellos despreciaban en su ignorancia.

Al fin, y solamente con la fundación de Montevideo, hecha dos siglos después del descubrimiento del país, tomó la contienda proporciones lógicas en lo militar y en lo político. Una gobernación soldadesca, que paulatinamen se transformó en gobierno regular por la fuerza de las osas, dió á los españoles posesión sólida en aquella parte del territorio destinada á ser barrera incontrastable de las aspiraciones del enemigo. La sociabilidad cristiana, arraigándose en el litoral y difundiéndose al interior, pronto cambió el aspecto de los fortines y rancherías construídos para defenderse de los naturales y los portugueses, en poblaciones sometidas á policía, de acuerdo con lo admitido por tal concepto en las Leyes de Indias, que fueron la primera simiente institucional arrojada al surco de nuestra organización política.

En el mísero trazado de esas poblaciones, frente al cuartel nació el cabildo, y próxima á estos dos, la iglesia con su escuela en el interior y su cementerio al flanco, constituyendo tan abigarrado conjunto las proyecciones tangibles de la vida ciudadana. De las primeras disputas entre labriegos y soldados pobladores, tranzadas alternativamente por la autoridad del cura párroco, que era su director espiritual y el maestro de sus hijos, ó por la razón de la fuerza que solía prevalecer con más frecuencia de la debida, provino la resistencia cívica encarnada en los cabildos, contra el predominio militar sostenido por los gobernadores y sus tenientes. La forma grotesca de quellas

manifestaciones iniciales, fué, empero, suavizándose, á medida que se ilustraban unos y otros en la tutela de los intereses á su cargo.

Sometidos por la victoria, ó atraídos los menos ariscos por convenciones y pactos que les garantían una libertad pasable, ingresaron muchos naturales del país á las poblaciones nacientes del Sur, y otros fueron distribuídos en las Misiones jesuíticas, de donde se repatriaron, ya aptos para el trabajo industrial, ellos ó sus hijos, cuando los portugueses se hicieron señores de aquellos dominios. Con esto, el progreso de la civilización sedentaria entre los indígenas que había empezado en 1624 con la sumisión pacífica de los *chanás*, tomó creces, extendiéndose sobre las márgenes de los principales ríos y aprovechando las mejores campiñas. Solamente quedaron en pie, irreductibles y bravas, las parcialidades que miraban en el conquistador un intruso al cual debían combatir sin tregua, y ésas prefirieron la persecución y la muerte, á un vasallaje que vulneraba la independencia territorial y su libertad propia.

Pero cuando se corrigieron los errores en que la impericia ó la sed de riquezas indujo á los tenientes de España, echóse de ver lo atrasado de las fórmulas que aplicaba la Metrópoli para conservar su conquista. Bien que los medios empleados, obedeciesen á un régimen de gobierno que bajo el nombre de *sistema colonial,* prevalecía en todas las naciones europeas poseedoras de dominios ultramarinos, no era menos cierto que España lo había exagerado en el Uruguay, condenando el país á un secuestro con el exterior y á la sumisión de una ignorancia industrial, que superaba cuanto hiciera en el mismo sentido con sus demás posesiones americanas.

El mayor ramo de industria que suplía las necesidades materiales de la incipiente sociabilidad uruguaya, eran los ganados, y esos se habían multiplicado por la dispersión casual de algunos grupos de vacunos y caballares traídos al Plata en los comienzos de la conquista del suelo. Este hecho imprevisto, transformó las condiciones primitivas del país y sus habitantes. La vegetación bulbosa fué arrasada y sustituída por los pastizales y cardales que hoy conocemos, y las tribus nativas se hicieron ecuestres y carnívoras. Siendo desde entonces la carne un consumo de primera necesidad, los elementos accesorios para su diversificación y transporte, se arrancaron de los bosques, destinados á suministrar leña, carbón y maderas gruesas. De modo que aquella producción semoviente y este concurso accesorio, constituían el único recurso propio con que atender á las exigencias de la vida, y de él se deducía el remanente para favorecer un intercambio restringido por las reglamentaciones más severas.

El telar, la curtiembre, el cultivo de la vid, artes rudimentarias de todo pueblo destinado á una civilización consistente, y capitalísimas en un suelo donde llegaron á superabundar los ganados y se naturalizaban todas las semillas, fueron excluídas de la enseñanza industrial de los uruguayos, quienes forzosamente debían recurrir á España en procura de vinos y ropas para soportar la intemperie. Reclutadas las primeras emigraciones colonizadoras entre lo más atrasado de la Península ó sus dominios, no vino con ellas, la hacendosa mujer que teje la blonda, ni el plantador del olivo ó la morera que hacen de su industria una mina. Como no había libertad de navegación, ni estímulos que impulsasen el cabotaje, los ríos eran un obstá-

culo más bien que una facilidad para el escaso movimiento interno, y gracias si el caballo y la carreta proveían las exiguas necesidades del tránsito.

Las ciudades, que entonces eran tres, Montevideo, Maldonado y Colonia, arruinada esta última por D. Pedro de Cevallos cuando la reivindicó para España, constituían su mayor renta con los derechos de acarreo y puertos, provenientes de ciertas importaciones europeas y de la exportación de productos naturales por cuenta de compañías privilegiadas. Los demás ingresos rentísticos nacían de los derechos pagados al fisco por algunas caleras y hornos que suministraban elementos de construcción, varias atahonas y molinos donde se trituraba el grano y se fabricaba la harina, algunos saladeros que preparaban sebo, grasa y tasajo, y lo que producía el tributo anual sobre la propiedad raíz, que dió origen á nuestra actual contribución inmobiliaria. Del conjunto de estos recursos salió el peculio para edificar los templos, edificios públicos y fortalezas que nos dejó la dominación española, así como para equipar las tropas que combatieron á los ingleses, y suplir las necesidades de la Península cuando guerreaba contra Bonaparte.

Por lo que respecta á los demás centros de población, tuviesen ó no puertos, vegetaban en triste languidez, atenidos á sus sembrados, y cambiando el remanente de la cosecha por ropas y productos comestibles cuando había oportunidad. Los hacendados que tenían casa en los pueblos, no la frecuentaban sinó los domingos para asistir á misa, así es que muy poco cooperaban al adelanto local. La introducción de esclavos negros, cuya nativa torpeza sólo se sometía al rigor de tratamientos durísimos, no reportó otros beneficios al progreso material que el aumento

de peones para los saladeros y estancias, y de criados para las casas pudientes, distanciando así á los hijos de los colonos de los oficios jornaleros ó serviles que se tuvieron desde entonces en cuenta deshonrosa.

El resto del país, ó lo que en lenguaje criollo se llamaba la *campaña,* era un desierto, donde pastaban á su albedrío los ganados. Interrumpía aquella soledad, á largos trechos, la silueta de los edificios de alguna estancia ó pulpería, pues fuera de esas construcciones de tipo peculiar, ningún otro indicio de la vida humana se revelaba, á no ser la choza del pastor ó el montaraz, escondidas entre la frondosidad de los bosques. Eran los relieves pedruscosos del terreno, albergue de los muertos, á quienes llevaban hasta allí, amarrados al caballo y sostenidos por dos maderos cruzados en forma de astas de molino, sus parientes y amigos, á falta de cementerio donde enterrarles.

La población campesina se dividía en tres grupos: los *estancieros,* quienes en su calidad de propietarios de grandes zonas territoriales y numerosos ganados, formaban la clase superior; los *pulperos,* que siendo expendedores de bebidas y ropas, representaban el comercio; y los *pastores,* comprendiéndose bajo tal calificativo una indómita plebe, descendiente de españoles y portugueses, de negros é indígenas, maleada por el vicio del juego y la pasión de las reyertas, sin más habilidad que el manejo del caballo sobre el cual vivía casi todo el tiempo, ni otro sentimiento artístico que la inclinación á la música en cuya audición se abstraía, pues los afectos amorosos no le inspiraban otro deseo que la satisfacción carnal. Esta última clase, de entre cuyas entrañas salió el *gaucho,* con ser tan menesterosa y andariega, no tenía, sin embargo, propensiones al

robo, y su generosa hospitalidad con el transeunte que golpeaba á la puerta de sus chozas, no desdecía de la proverbial del estanciero.

Sobre el conjunto heterogéneo de tantos elementos urbanos y rurales, imperaban con intermitencias frecuentes las *Leyes de Indias,* que eran una disminución del derecho público español, aplicada en dosis prudenciales á los pueblos americanos. La parte ominosa de aquellas leyes, relativamente á establecer categorías imposibles en un país donde reinaba la igualdad por disposición genial de sus habitantes, se había cumplido á la letra, proveyendo á la formación de *encomiendas* que se disolvieron por sí mismas, y haciendo venales los oficios de justicia. Pero la parte sustancial referente á la fundación y arraigo del gobierno civil, ésa andaba á merced de los gobernadores militares, quienes sufrían de mal grado los reatos de la ley, y la abrogaban en cada caso que les inducía á decidir entre su criterio propio y la disposición preexistente y escrita.

La controversia de los derechos de unos y otros, repitiéndose casi á diario en las ciudades, tuvo su resonancia en los campos, donde los más ilustrados aprendieron que había medios de resistir á los gobernadores, al arrimo de la ley que ponía coto á sus desmanes. Cobraron importancia los cabildos, como defensores de aquella ley auspiciosa, y sus magistrados, al recorrer los campos para informarse de las necesidades públicas, empezaron á ser objeto de simpatías. Por razón del tiempo, los empleos de cabildantes fueron recayendo en hijos del país, de manera que la resistencia cívica á los atropellos del poder militar, encarnado en los gobernadores españoles, vino á quedar bajo la dirección de los naturales. Los calificativos de *go-*

dos y de *criollos* con que unos á otros se designaban, dieron asidero á divisiones insoldables, concluyendo por considerarse al español ó *godo* como intruso, y al uruguayo ó *criollo* como dueño exclusivo de la tierra.

III

Mientras la resistencia á una dominación que ya se reputaba extranjera, fué encabezada por la barbarie, no podía captarse el apoyo de los hijos del país ilustrados en la civilización cristiana, pero luego que maduró la edad y crecieron los intereses nacidos al calor de esa misma civilización, otras perspectivas se abrieron á la inteligencia y ambiciones de los hombres. Por secuestrado que estuviera el Uruguay al contacto del mundo, el desarrollo de su propia sociabilidad debía irle mostrando el pupilaje inmerecido en que vivía. Cerrados sus puertos al comercio, limitada su ilustración á un nivel tan primario que desdecía de la vivacidad natural del pueblo, nulificada la riqueza del suelo por la táctica monopolizadora que lo destinaba á una inmensa vaquería, excluyendo de él toda industria ó extinguiéndola en germen, como lo había hecho Salcedo al arrasar los viñedos y olivares del ejido de Colonia, y los gobernadores de las Misiones jesuíticas al destruir en ellas las fábricas, los talleres y las imprentas, era imposible que una reacción contra tutelaje tan despiadado, dejase de producirse y estallar en el momento oportuno.

Las invasiones inglesas de 1806 y 1807, dieron mérito á esa reacción, en el doble sentido militar y social que la

hizo decisiva. Por efecto de la reconquista de Buenos Aires y las empeñosas aunque infortunadas luchas en los alrededores de Montevideo, Maldonado y Colonia, se manifestó entre los uruguayos el pundonor nacional, hasta entonces latente á la espera de hechos gloriosos y concretos con que vincularse. Las incidencias alternativamente felices ó desgraciadas de aquella primera guerra hecha por cuenta propia contra una nación europea, les dió la tradición común y la personería que necesitaban para ser un pueblo. Hombres venidos de todos los ámbitos del país, hacendados y pastores, cabildantes y milicianos, incorporados á los hijos de las más pudientes familias de las ciudades, se conocieron, se trataron y combatieron juntos al invasor, llevando al volver á la vida normal, recuerdos recíprocos y amistades sinceras que constituían el proselitismo de una asociación política. Además, el cambio de ideas con los ingleses, provocado por las publicaciones que ellos derramaron y la enorme introducción que hicieron de mercaderías aptas para satisfacer las exigencias de la comodidad y el regalo, reveló á los criollos, que si por el valor militar podían defenderse del enemigo, por la posición topográfica estaban llamados á constituirse en un emporio comercial.

Semejantes esperanzas en un porvenir no lejano, cobraban mayor aliento estimuladas por la anarquía que trabajaba á los adictos del gobierno colonial, cada vez más comprometidos en rivalidades y disputas de mando. El rechazo de las invasiones inglesas, había sido tan glorioso para los criollos de ambas orillas del Plata, como funesto á la unión de los españoles investidos de autoridad. Sustituído el virrey legítimo de Buenos Aires por un caudillo

popular que la victoria había improvisado, la Metrópoli confirmó con aprobación elogiosa aquel acto revolucionario destinado á romper la sumisión hasta allí indiscutible á los nombramientos de la corona. Y aun cuando sea difícil acertar con los medios de que hubiera podido valerse para proceder de otro modo, sin comprometer su prestigio efectivo entre las masas vencedoras, es lo cierto que por la fatalidad de las circunstancias, vióse obligada á colocar la sanción del éxito, más arriba de la legalidad.

Desde entonces no fué la ley, sinó los méritos personales aquilatados según el juicio de cada uno, los que sirvieron de fundamento á la conservación del poder. Dos hombres, á quienes los más inesperados sucesos habían colocado frente á frente—Liniers, Virrey de Buenos Aires, y Elío, Gobernador de Montevideo—dando formas políticas á una disputa de origen personal, pusieron en evidencia el menosprecio en que habían caído los antiguos recaudos institucionales. Por uno de esos presentimientos infalibles que suelen asaltar á los pueblos en vísperas de grandes crisis, los elementos populares de Buenos Aires rodeaban á Liniers, y los de Montevideo á Elío, señalados de antemano por el instinto público como precursores de una nueva era, aun cuando fuesen tan encontrados los caminos por donde uno y otro jefe dirigían sus pasos, y tan decidida también la buena fe con que en el fondo, buscasen ambos á su modo, el triunfo de la causa de España, en cuyo servicio subieron al patíbulo.

Esta descomposición manifiesta del antiguo régimen, no solamente trabajaba á las provincias del Plata, sinó que se hacía sentir en el corazón mismo de la Metrópoli, donde el príncipe de la Paz, cortesano ascendido desde la oscuri-

dad en brazos de una reina culpable, al gobierno absoluto de España, dirigía las operaciones políticas con una torpeza de que bien pronto se cosecharon los frutos. Deseando crearse una soberanía independiente y propia, ultimó con Napoleón el tratado de alianza que al fraccionar á Portugal desposeyendo al mismo tiempo la dinastía reinante, le reservaba á él un Estado donde debía coronarse. Para conseguir la realización inmediata de pretensiones tan absurdas, abrió á su flamante aliado el tránsito libre por la Península, entregándole de paso las principales plazas militares españolas. La familia reinante de Portugal, huyendo á los franceses que se apoderaron de Lisboa, llegó á Río Janeiro en Marzo de 1808, y el príncipe de la Paz, burlado en sus aspiraciones personales, atrajo sobre España la espantosa catástrofe que hubo de borrarla del número de las naciones.

Cruzaban el horizonte los primeros relámpagos de esta tempestad, cuando las disensiones entre Elío y Liniers eran más hondas. Sucesivamente conocidas en Montevideo la llegada de la real familia portuguesa al Brasil y la abdicación de los Borbones españoles, coincidieron estas noticias con las tentativas de predominio sobre los pueblos del Plata hechas por los príncipes emigrantes desde el país vecino, y las que con igual objeto realizaba Napoleón por medio de agentes especiales. Aturdido Elío por novedades tan singulares, no tuvo límites su exaltación cuando supo que Liniers, después de oir las proposiciones de unos y otros, se inclinaba á los franceses, y sin averiguar el fundamento oculto de aquella velcidad, hija del consejo de españoles conspicuos, atribuyó á la comunidad de origen entre Liniers y Napoleón, lo que suponía una traición del

virrey. Partiendo de tal supuesto, y aconsejado por los principales miembros del Cabildo montevideano, empezó á trabajar de palabra y de hecho contra Liniers, á quien concluyó por pedirle de oficio la renuncia del puesto de virrey, publicando á raíz de ello (6 de Setiembre de 1808) la guerra contra Napoleón y sus secuaces.

No era posible que tanta altanería quedara impune. Elío fué llamado á Buenos Aires para dar cuenta de su conducta, pero evitó la ida, y entonces se le destituyó nombrándole sucesor. Llegado éste á Montevideo, con orden de apoderarse de Elío y ocupar el gobierno en su reemplazo, una pueblada que se agolpó á los alrededores del Cabildo, mientras el nuevo gobernante cumplía trámites indispensables, le obligó á buscar la salvación en la fuga. Al día siguiente (21 de Setiembre de 1808), se llamó á Cabildo abierto, y en medio de tempestuosos debates, resolvieron españoles y criollos *obedecer pero no cumplir* las órdenes del virrey, manteniéndose á Elío en su puesto, y autorizándole á que apelase de las resoluciones vetadas, para ante la Real Audiencia ó la Junta Central de Sevilla últimamente establecida. Cuando la sesión iba á levantarse partieron de entre la multitud gritos de *¡Junta! ¡junta! ¡abajo el traidor Liniers!* y fué decretada la formación de una Junta de gobierno al estilo de las de España, presidida por Elío, la cual designó un diputado que partiera á entenderse con la Junta Central de la Península.

De esta manera, el rompimiento de dos jefes rivales, dió mérito á la sanción de la fórmula revolucionaria que debía adoptar más tarde la América española para sacudir el yugo colonial. Por un capricho de la suerte, era el mandatario español más decidido á defender la integridad de

los dominios de su país, quien estimuló la sanción de aquel acto cuyas proyecciones iban á extenderse tan lejos. El ejemplo de Montevideo fué inmediatamente seguido por Chuquisaca y Quito, y produjo iniciativas memorables en La Paz y Buenos Aires, pero no pudo mantenerse en los hechos, pues de grado ó por fuerza, los tumultos fueron sofocados y las juntas disueltas, incluso la de Montevideo, á la que se enviaron desde la Metrópoli expresivos agradecimientos. Mas la semilla estaba sembrada, y debía fructificar luego que los hijos de estos países adquiriendo en los consejos del gobierno colonial la influencia que les correspondía por su número, fuesen llamados á conjurar la tempestad que se cernía sobre todas las cabezas. Aquella ocasión llegó, dos años más tarde, cuando sabido el desastre de Ocaña, se lanzó Buenos Aires en 1810 por el camino que Montevideo había franqueado.

Entre tanto, el espíritu de independencia se afirmaba en las filas del pueblo uruguayo que había acompañado, aplaudido y prestigiado las últimas tentativas de gobierno propio. Serenadas accidentalmente las circunstancias, hubo un respiro que permitió medir en toda su extensión los hechos producidos y juzgarlos con criterio inapelable. Por más que las concesiones del Virrey Cisneros, sucesor de Liniers, ampliando la libertad de comerciar, mejorasen la situación económica, ellas no podían echar un velo sobre la desmoralización política que cundía á compás de la exactitud con que eran conocidos los detalles de la abdicación de los príncipes reinantes, y su traspaso á manos aventureras de una corona cuyos fulgores irradiaran el territorio de dos mundos. La rebelión contra un poder que así menospreciaba sus deberes más augustos, empezó á hacerse general,

y el desabrimiento producido en los ánimos con ese motivo, mató las escasas ilusiones que aun pudieran fundarse en el ideal monárquico.

No escapó á la perspicacia de los adeptos de la Metrópoli, este síntoma de radicalismo que transparentaba el descontento de las masas; pero por lo mismo que él respondiera á un malestar general y extenso, se hacía intangible para someterlo á medidas de represión. Dueños de la fuerza organizada, cuyo efectivo era considerable, observaban desde las posiciones oficiales la marcha de los sucesos en uno y otro hemisferio, confiando en que las mudanzas de la suerte ofrecerían á la Metrópoli, oportunidad para reponerse de sus quebrantos, y se las daría á ellos para recuperar en el Uruguay su antiguo prestigio. Regido provisionalmente el país por un jefe de armas en lo militar y por un miembro del Cabildo en lo político, á causa de la sustitución de Elío con persona ausente, carecía por otra parte aquel gobierno interino del vigor que excluye vacilaciones.

Mediando estas circunstancias, les sorprendió la noticia del triunfo de los franceses en Ocaña, y la disolución subsiguiente de las autoridades formadas en la Península para resistir al invasor. Supieron muy luego también, por emisarios llegados de la otra orilla, que el pueblo de Buenos Aires en presencia de semejante caducidad general de poderes constituídos, había apelado á la fuente del derecho histórico metropolitano, nombrando en Cabildo abierto una Junta de Gobierno, que al reivindicar la soberanía local para sí, incitaba á los demás cabildos del virreinato á proceder del mismo modo, en el ínterin que todos juntos diputaban representantes á un Congreso que debía organi-

zar el gobierno general encargado de asumir el mando en propiedad. Mientras discutían el alcance de aquel acto extraordinario, el Cabildo de Montevideo y el Gobernador recibieron pliegos de la Junta comunicando oficialmente su instalación, á los cuales se incluían otros del Virrey Cisneros y la Audiencia, urgiendo por el reconocimiento de la nueva corporación gubernamental. Cesaron con esto las vacilaciones, conviniéndose en seguir el ejemplo de la capital del virreinato, dentro de las formas populares de previa consulta en Cabildo abierto, que era el procedimiento indicado, aunque ahora admitido con un desgano cuyas trazas se evidenciaron bien pronto.

Invitados los principales vecinos de la ciudad, se reunieron con las autoridades en Cabildo abierto, resolviendo *unirse á la Capital, bajo ciertas condiciones que se reservaban para el día siguiente.* Aquella dilatoria se combinó con una casualidad, que los españoles saludaron como presagio de fortuna, y que sin embargo fué contraproducente para su causa. Llegado correo el mismo día que se indicaba para fijar las condiciones definitivas del pacto, con noticias de haberse instalado en España un gobierno de Regencia, los partidarios de la Metrópoli reaccionaron de la actitud asumida, preparándose á esquivar todo compromiso con la capital del virreinato. Al efecto, se apresuraron á reconocer el nuevo gobierno instalado en la Península, haciéndolo jurar por la guarnición de Montevideo, y tomando pie de ese hecho que les vinculaba á la obediencia de una autoridad central preconstituída, aplazaron para momento más oportuno la discusión de las condiciones que habían reservado formular en aquel día. Acompañando ese brusco cambio de frente, el Cabildo ofició á la

Junta de Buenos Aires, que luego de reconocida por ella la nueva Regencia, se tratarían las bases de unión entre ambas ciudades, pues todo avenimiento en tal sentido debía partir de la sumisión á la legalidad imperante.

La Junta de Buenos Aires, cuyo principal designio era alzarse contra aquella legalidad que se preconizaba, contestó que para resolver con acierto en la materia, se esperasen noticias oficiales, evitando así pronunciarse sobre el capítulo fundamental de la discordia. Confiando, sin embargo, en que la elocuencia de aquel de sus miembros á quien debía la victoria jurídica alcanzada por los criollos contra los españoles en el Cabildo abierto de Mayo, sería bastante para llevar la persuasión á los ánimos rebeldes, diputó al doctor Passo ante las autoridades de Montevideo, encargándole de tranzar las diferencias existentes. Llegó Passo en 10 de Junio, y se le oyó el 14 en Cabildo abierto. Reprodujo las razones que le habían servido de fundamento entre los suyos para propiciarse el ánimo popular, y que se reducían en sustancia á la obediencia merecida por la Capital como cabeza del virreinato, á los peligros que corrían los países huérfanos de autoridades, y al buen derecho que asistía á los cabildos para reivindicar en aquel naufragio de instituciones, la parte de soberanía que proporcionalmente les estaba atribuída. Agregó, ser evidente la necesidad de no disolver la nueva autoridad nacida del pueblo, por resoluciones que aplazaban su reconocimiento dentro de la jurisdicción que le era propia. Todo fué en vano. Los asistentes se cerraron en que « ante todas las cosas fuese reconocida la Regencia del reino », y el diputado de Buenos Aires, contrariado por aquella obstinación y los gritos del populacho, abandonó el local, reembarcándose en breve.

El procedimiento de las autoridades españolas de Montevideo, empeoró la situación de las cosas para el gobierno colonial, cuyos adeptos se habían conducido con suma ligereza. Aceptada en el primer instante por el Virrey Cisneros la legalidad de la Junta de Buenos Aires, que él mismo presidió durante un día, no tuvo inconveniente en expedir oficios á todos los gobiernos y cabildos pidiendo su reconocimiento, y si en Montevideo se verificó éste de una manera condicional, en otros puntos del Uruguay se sancionó ampliamente. Prodújose, pues, la anomalía, de que mientras los designios de la Junta de Buenos Aires sufrían una repulsa inesperada en la capital del Uruguay, se proclamaba y reconocía dicha Junta en el resto del país, poniéndose en comunicación directa con ella las autoridades de Maldonado, y preparándose las de otros pueblos á proceder del mismo modo. Cuando se verificaba este movimiento de expansión, estimulado y requerido de consuno por la autoridad central y los elementos populares, llegó contraorden, pretendiendo que se reaccionara de todo lo hecho, á nombre de una obediencia harto pesada ya para producir otros frutos que la murmuración y el descontento.

Así, la fatalidad que se cierne sobre los poderes amenazados de muerte, había inducido á los partidarios de la Metrópoli en dos errores insanables durante el transcurso de poco tiempo. Queriendo poner freno á la reacción popular que inconscientemente encabezaba Liniers en Buenos Aires, proclamaron con la elección de Junta de Gobierno en 1808, la fórmula destinada á producir una reacción más vasta todavía; y deseando ahora encauzar dentro de la legalidad, aquella reacción que se desbordaba amenazando arrastrarlo todo, se plegaron á ella imponiéndola á los pue-

blos en nombre de la obediencia. Contenidos á mitad de camino la primera vez, por órdenes perentorias de la Junta Central de Sevilla, obedecieron perdiendo la autoridad moral que les daba el supuesto de una sanción previa á todos sus actos; y reprimidos ahora ante la complicidad en que se encontraban con los partidarios de la emancipación, quedó al descubierto su inferioridad para hacer frente á los sucesos por otro medio que la defensa armada, con el cortejo de animosidades que necesariamente suscita.

Bien pronto empezaron ellas á manifestarse, luego que se supo la pobreza del móvil que había inspirado las incertidumbres de los últimos días. Deportado el Virrey Cisneros por la Junta de Buenos Aires, publicó el Gobernador interino de Montevideo un oficio reservado de aquel funcionario, en el cual, previendo lo que acababa de efectuarse, anulaba el reconocimiento de la Junta que decía haberle sido arrancado por la violencia. El menosprecio subsiguiente á tanta debilidad, se agregó al enojo que ya existía, para preparar soluciones de fuerza. Dos regimientos de la guarnición de Montevideo, compuestos de hijos del país, se hicieron sospechosos con este motivo, y el Gobernador, al frente de una columna respetable, forzó las puertas de sus cuarteles, destituyó y puso en arresto á los jefes, y deportó más tarde para España á dos de ellos y un oficial. Á estas medidas de rigor, siguieron otras de vigilancia respecto á diversos criollos, quienes por su posición social y conexiones políticas, empezaban á ser sindicados como directores de los elementos afectos á la emancipación.

La inminencia del peligro, trascendió hasta el gobierno de la Regencia en España, aun cuando sin tomarle de sor-

presa, puesto que eran del dominio de la cancillería española desde tiempo atrás, los esfuerzos que se hacían dentro y fuera de las provincias del Plata, para secuestrarlas á su autoridad. Había iniciado ese plan por cuenta propia, el Regente de Portugal, apenas llegado á Río Janeiro, escribiendo un oficio conminatorio á las autoridades españolas de Buenos Aires, en que les daba á elegir entre la incorporación pacífica de los Estados del Plata al Brasil ó el empleo de la acción conjunta de Portugal é Inglaterra para conseguir ese objeto. Menospreciada la amenaza, y puesta Inglaterra del lado de España con motivo de la resistencia á Napoleón, aceptaron los revolucionarios argentinos sustituirse á los ingleses, ofreciendo contra la Metrópoli todos los medios disponibles para coronar en Buenos Aires un príncipe que asegurase la independencia de las Provincias insurrectas. Desde entonces quedó tramado un vasto plan de monarquía bajo los auspicios de Portugal, cuyos detalles auténticos había enviado Elío á la Península el año anterior.

Los adeptos de la combinación, seducidos por sus perspectivas de éxito, prescindieron del recato, multiplicando agentes y medios de correspondencia que debían llevarles al logro de sus fines. Cediendo á insinuaciones que se relacionaban con estos manejos, la cancillería portuguesa los ayudaba desde el Brasil, pero de un modo indeciso en el fondo, como que existían rivalidades entre los miembros de la familia emigrada, sobre la persona en quien debía recaer el cetro de la nueva monarquía. Doña Carlota de Borbón, á título de hermana de Fernando VII y protectora natural de sus dominios americanos, ambicionaba para sí la presa, manteniendo al efecto correspondencia verbal y

escrita con los más conspicuos revolucionarios argentinos. Su marido, el príncipe Regente, más tarde D. Juan VI, veía con envidia los progresos de aquella intriga que amenazaba desposeerle de los dominios codiciados por sus mayores, y con estas rivalidades, marido y mujer andaban en trabajos paralelos, el uno para asir la ocasión de complementar sus Estados, la otra para independizarse de una tutela que la condenaba á posición secundaria.

Esta dualidad de miras ocultas, no impedía la adopción de procedimientos ostensibles, cuyo objetivo final se explicaba á sí mismo el gobierno español, como una revancha legítima contra el destronamiento de la dinastía portuguesa efectuada por Napoleón y el príncipe de la Paz, á mérito del más colusorio de los pactos. Partiendo de semejante seguridad, al recibir noticia del movimiento insurreccional de Buenos Aires, ligó el gobierno de la Regencia los antecedentes conocidos con el hecho que acababa de producirse, y buscó los medios de parar el golpe que se asestaba á su poder. Al efecto, nombró Gobernador de Montevideo al mariscal Vigodet, persona de su mayor confianza, y Virrey del Río de la Plata á Elío, poniendo á disposición de este último un refuerzo de tropas, y dando instrucciones á ambos de eludir el empleo de la fuerza, antes de haber agotado los medios pacíficos.

Siendo Vigodet el primero de los dos que llegó á su destino (Septiembre 1810), tomó inmediatamente cuenta del gobierno, convenciéndose de la gravedad de la situación. Amenazaban la tranquilidad interna, dificultades políticas y financieras cada vez más acentuadas, mientras que en el exterior se producían acontecimientos alarmantes. La Junta de Buenos Aires apprestaba una expedición militar

contra el Paraguay, y una columna portuguesa cuyos designios envolvía el misterio, se aproximaba á marchas lentas sobre las Misiones orientales. Vigodet hizo frente al peligro con resolución, organizando una flotilla naval que le dió el dominio de los ríos, y para allegarse recursos pecuniarios y prestigio, creó bajo su presidencia una *Junta de Hacienda* con facultades ilimitadas, y fomentó la fundación de *La Gaceta,* periódico destinado á reflejar las opiniones del gobierno y explicar sus medidas. Por estas artes consiguió fortalecer el nervio de la autoridad, y cuando tres meses después llegó Elío (Enero 1811), encontró menos desconsoladora la apariencia de las cosas.

Favorablemente impresionado por este mejoramiento ficticio, el nuevo Virrey se aprestó á remover toda traba que fuese un obstáculo á la paz. Engañándose sobre la magnitud del movimiento revolucionario, había creído siempre que sólo se trataba de someter cuatro facciosos, designación con que aludía á la Junta de Buenos Aires, y persuadido ahora que el Uruguay era una base segura de operaciones militares y políticas, entendía pisar terreno firme para la realización de sus planes. Por efecto de esta doble ceguedad, no vió que el desarrollo de las ideas propaladas desde la capital del virreinato, asumiendo el carácter de una sublevación general contra el antiguo régimen, habían franqueado los límites de Buenos Aires para actuar sobre el Continente; y vió mucho menos, ó no le atribuyó importancia mayor si llegó á fijarse en ello, la extensión que había tomado el descontento público en el Uruguay, pasando de las vagas indecisiones del año anterior á la organización militante de una agrupación política, que según era de notoriedad, tenía un Club central en Montevideo,

agencias sucursales en todo el país, y afiliados á centenares entre la juventud, los hacendados y el ejército.

Cinco días después de tomar puerto en Montevideo, remitió Elío á la Junta de Buenos Aires, por medio de comisionado especial, proposiciones para que aquella corporación le reconociese en su autoridad de Virrey, y jurase obediencia á las cortes españolas. Denegada por la Junta una y otra pretensión, el Virrey se preparó á emprender hostilidades precursoras de una declaración de guerra. Cerró los puertos uruguayos á las procedencias de Buenos Aires, estableció cruceros que vigilasen los ríos, y reforzando la guarnición de Colonia, envió para allá al brigadier Muesas, destinado por el momento á comandarla. La caballería reglada y las milicias de la misma arma, fueron concentradas en los puntos más estratégicos, cabiéndole á D. José Artigas, caudillo militar de los partidarios de la emancipación, incorporarse con sus *Blandengues* á la guarnición de Colonia.

El aparato de esta movilización de tropas, anunciando que la guerra estaba en perspectiva, indujo á que el descontento rompiese más decidido que nunca en Montevideo y circulase todo el país con la rapidez del rayo. Disgustado Elío de semejante oposición, puso mano sobre el principal de sus instigadores ostensibles, que era el doctor D. Lucas José Obes, y lo deportó para la Habana en el primer buque hábil. El atentado, en vez de amilanar, exasperó los ánimos, ilustrando á todos los adversarios del gobierno colonial respecto á la suerte que les esperaba. De allí á poco, una disputa por motivos de servicio entre Artigas y Muesas, provocó la huida del primero á Buenos Aires, y aquélla fué la señal del alzamiento del país contra la dominación española.

IV

En las riberas de *Asencio*, riachuelo del Departamento de Soriano, Venancio Benavídez, cabo de milicianos, y Pedro Viera, capataz de estancia, reunieron el 28 de Febrero de 1811 ochenta ó cien hombres del pueblo, marcharon con ellos sobre la ciudad de Mercedes, y deponiendo las autoridades constituídas, proclamaron la caída del poder español. Un mes después se había pronunciado el país entero en el mismo sentido, no quedándoles á los adictos de la Metrópoli otros dominios que Montevideo y sus suburbios, Paysandú recuperado por sorpresa, y Colonia guarnecida por fuerzas respetables.

La espontaneidad del movimiento había sido indiscutible, no sólo por la concordancia de los esfuerzos, sinó por haberlo impulsado todas las clases sociales con idéntico ardor. Á la iniciativa de los conjurados de Asencio, respondieron los ricos propietarios y el clero con igual decisión que el pueblo llano, y aunque careciendo de jefe superior que ajustase sus operaciones de guerra á un plan determinado, se estrenaron triunfando en el Colla, Paso del Rey y San José, contra cuerpos de tropas pertrechadas de todas las armas. El vigor de esta actitud, puso de manifiesto la firmeza de los propósitos que la inspiraban, demostrando que la idea de la emancipación, si bien constreñida hasta entonces por circunstancias ajenas á la voluntad popular, sabía asumir formas definidas que asegurasen la victoria.

Resonó el alzamiento del Uruguay, con vibración consoladora y simpática donde quiera que se luchaba por la libertad, y produjo verdadera alegría en el seno de la Junta de Buenos Aires, cuyas armas no se habían repuesto aún del doble revés sufrido en el Paraguay por Belgrano, y en las aguas del Paraná por el descalabro de la flotilla revolucionaria. Así es que mientras la Junta enviaba emisarios, felicitaciones y ascensos á los insurrectos, expedía á D. José Artigas, con quien estaba en comunicación personal, el nombramiento de teniente coronel y jefe de las milicias que pudiera reunir, aprestando al mismo tiempo, con destino al Uruguay, un cuerpo de tropas cuyo mando confió á Belgrano en carácter de generalísimo de todas las fuerzas revolucionarias, dándole por segundo al coronel Rondeau, amigo personal de Artigas y bien quisto entre los campesinos. En tanto que los jefes de Buenos Aires y sus tropas emprendían marcha, Artigas les tomó la delantera, y burlando el bloqueo de la flota española, pisó territorio uruguayo en 7 de Abril, viéndose rodeado en breve por una fuerte columna de voluntarios.

La rapidez con que entró en operaciones fué tan notable, como el éxito subsiguiente. El 18 de Mayo ganaba la batalla de las Piedras, destrozando el único ejército con que contaba el enemigo. El 21 ponía sitio á Montevideo, intimándole rendición, á lo que contestó Elío con varias salidas que fueron rechazadas. El 27 era evacuada Colonia por las tropas españolas, al mismo tiempo que Paysandú volvía á recuperarse, Minas, San Carlos y Maldonado quedaban limpios de partidas realistas, y una expedición destacada por Elío en busca de provisiones, era

sorprendida en la ensenada de Castillos y obligada á reembarcarse con pérdidas. Cuando las tropas de Buenos Aires llegaron al asedio (Junio 1.º), Montevideo, reducido á la extensión que cubrían sus fuegos, era el único punto del territorio uruguayo que ocupaban los españoles.

Mientras los planes militares de los jefes realistas quedaban así desconcertados, se abría en el terreno político un vasto horizonte á sus esperanzas. La Junta de Buenos Aires, sustituída violentamente por un Triunvirato, había dejado en herencia complicaciones internacionales muy graves. Desde los primeros días de su gobierno, tenía acreditados en Río Janeiro varios agentes que se esforzaban por atraerse el concurso de los príncipes portugueses, sea alentando sus miras de coronarse en el Río de la Plata, sea abriéndoles perspectivas lisonjeras de unión comercial. Las diversas fases asumidas por estas negociaciones, fueron comprometiendo personas cuyo distanciamiento parecía infranqueable; hasta que un día se encontraron en el mismo terreno, aunque movidos de sentimientos distintos, el Regente, la princesa Carlota, los embajadores de Inglaterra y España, Elío y los agentes de Buenos Aires, quienes todos á una convinieron en la necesidad de pacificar el Río de la Plata, sometiéndolo á la obediencia de Fernando VII, bajo condiciones equitativas. Los agentes argentinos, envueltos en sus propias redes, y bajo la amenaza de un ejército portugués que avanzaba sobre las fronteras uruguayas, aceptaron el ajuste de un tratado de pacificación en que el gobierno de Buenos Aires reconocía de plano la soberanía de Fernando VII y sus legítimos sucesores y descendientes, declaraba la indivisibilidad de la monarquía española, y como principio de ejecución á lo pactado, retiraba sus tropas de la Banda Oriental.

Semejantes cláusulas, proyectadas en medio de la victoria, y cuando la guarnición de Montevideo sólo contaba con víveres para quince ó veinte días y un numerario disponible de doscientos pesos en las cajas reales, suponían el más cruel de los desastres. Apenas fué consultado Artigas sobre ellas, afirmó que « eran inconciliables con los sacrificios de los ciudadanos », negándose á intervenir en las negociaciones. Pero los ciudadanos cuya suerte iba á decidirse por tan extraño modo, no podían ser indiferentes á la ultimación de aquel pacto, y en consecuencia, numerosos y respetables vecinos firmaron una petición dirigida á Rondeau, jefe de las fuerzas sitiadoras, pidiendo ser oídos. Accedió dicho jefe, reuniéndolos en asamblea, á la cual también concurrió un comisionado de Buenos Aires, con miras de propiciarse las voluntades en favor del ajuste. Expusieron los uruguayos que rechazaban las cláusulas del tratado, sin detenerse ante las eventualidades prospectivas de semejante decisión, y que si se les abandonaba, ellos se defenderían solos, para lo cual habían proclamado á Artigas su general en jefe. El comisionado aplaudió aquella actitud, y dió las mayores seguridades de prontos y eficaces auxilios, á cambio de un poco de paciencia que la gravedad de los sucesos exigía, garantiendo en nombre de su gobierno que las aspiraciones del pueblo oriental no serían defraudadas.

Sobre la base de promesas tan amplias, se convino levantar el asedio de Montevideo, retirándose el ejército sitiador (Octubre 1811) en busca de una posición ventajosa donde hacer frente á los portugueses. Pero al llegar á San José, supieron que el pacto acababa de ser ratificado, lo que les obligaba á evacuar el territorio en su totalidad.

No tuvo límites el desconsuelo de los uruguayos en presencia del ardid de que habían sido víctimas, y sus protestas se oyeron en todas partes, pero sin fruto. Órdenes perentorias del gobierno de Buenos Aires, apremiaron la desocupación del territorio, eliminando por ese medio cualquier probabilidad inmediata de éxito en la resistencia aislada á los realistas. Las tropas argentinas se encaminaron por vía de Colonia á salir fuera del país, y Artigas, con 3000 voluntarios, después de rechazar las proposiciones de avenimiento que le hizo Elío, se dirigió á pasar el río Uruguay por la altura del Salto, seguido de la mayoría de las familias campesinas que encontraba en el tránsito.

El tratado de pacificación definió las respectivas posiciones entre los directores del movimiento insurreccional constituídos en Buenos Aires, y los caudillos y pueblos que hasta entonces habían aceptado aquella dirección sin contrariarla en lo mínimo. Del punto de vista político, el tratado era un perjurio que debían repugnar y repugnaron las masas populares, sublevadas de buena fe contra el gobierno metropolitano, mientras que producía como acto militar, el fracaso de la victoria en el momento designado para obtenerla. La apreciación del hecho en sus referencias al bien común, indujo á sospechar que existían intereses antagónicos entre la causa sostenida sin reservas por el pueblo insurreccionado, y las miras ocultas de la fracción directriz del movimiento revolucionario. Basándose en este supuesto, que circunstancias futuras debían elevar á la categoría de verdad irrecusable, los caudillos y pueblos más expuestos á ser abandonados á su suerte en el fragor de la lucha, buscaron una avenencia que les diese represen-

tación moral y fuerza efectiva para asegurar por sí mismos la victoria, encontrando bajo las insinuaciones de Artigas, la fórmula adecuada al logro de sus intentos.

Confirmó el acierto del plan elegido, la rapidez de su difusión. Puede decirse que lo concibieron y trazaron á caballo, como si presintieran que ya no debían apearse hasta realizarlo ó sucumbir en la demanda. Los esbozos de aquel plan, cuyas miras finales se resumían en la declaración de la independencia del Río de la Plata y su constitución política bajo el régimen republicano federal, fueron trazados por Artigas en una larga correspondencia emprendida con el gobierno del Paraguay, durante la marcha que le impuso el tratado de pacificación para desalojar el país. Ese cambio de ideas con la arisca y lejana provincia, que habiéndose independizado de la Metrópoli, hacía gala de vivir extraña al movimiento revolucionario, fortificó sus convicciones sobre la necesidad de insistir en los trabajos acometidos á la espera de una reacción proficua, y al campar en el Ayuí, donde la estabilidad de una permanencia temporal le puso en nuevo contacto con muchos oficiales de Entre-Ríos y Santa-Fe que habían sido sus compañeros de armas durante la pasada campaña, tenía el propósito firme de generalizar, como lo hizo, la propaganda de las ideas federales en todo el litoral argentino.

Así fué cómo el instinto de propia defensa y la aspiración á destinos mejores, se adunaron para concertar la unión federativa de los más belicosos pueblos del virreinato. El gobierno de Buenos Aires, advertido de aquel movimiento, que cundiendo por Entre-Ríos, Corrientes y Santa-Fe, amenazaba extenderse hasta Córdoba, se propuso combatirlo en la persona de su promotor, á quien

consideró desde entonces como un enemigo público. Pero obligado á conciliar sus disposiciones agresivas con otras necesidades, aplazó la hora del desquite, mientras atendía á conjurar graves peligros internos y externos que provocaba el tratado de pacificación, á cuya sombra se habían transformado los portugueses en conquistadores del Uruguay, y en cómplices de los españoles para apoyar una reacción monárquica, cuyo centro era Buenos Aires mismo.

Usufructuando su papel de pacificadores, los portugueses habíanse hecho dueños de Maldonado, embestido á sangre y fuego Paysandú, y se extendían hasta Mercedes, sin haber encontrado sus vanguardias otra oposición en el tránsito, que la de dos divisiones de Artigas, contra las cuales chocaron en Yapeyú y el Arapey, sufriendo descalabros de consideración. Noticiado de los hechos el gobierno de Buenos Aires, determinó reforzar á Artigas para que tomase la ofensiva contra los invasores, pero al saberlo Vigodet, amenazó desde Montevideo con oponerse por las armas á la realización del proyecto. En pos de la amenaza, que fué enérgicamente contestada, vino la declaración de guerra (Enero 1812) y la consiguiente ruptura de hostilidades, que la escuadra española llevó á efecto iniciando sobre la ciudad de Buenos Aires una serie de bombardeos. De este modo quedó roto el tratado de pacificación en la parte que obligaba á españoles y argentinos, sin haber producido otro efecto que una suspensión momentánea de armas destinada á evitar la ruina inmediata de los partidarios de la Metrópoli, mientras dividía y anarquizaba los elementos revolucionarios, preparando la disolución política del antiguo virreinato.

En guerra abierta con España, no le era posible al go-

bierno argentino prescindir de los elementos aglomerados por Artigas, así es que se propuso utilizarlos, reservándose deshacerse de su jefe por medio de una celada. Al mismo tiempo resolvió negociar la desocupación del Uruguay por los portugueses, para lo cual se valió de la influencia de Inglaterra, consiguiendo el ajuste de un armisticio que pocos meses después se llevó á efecto. Como procedimiento inicial de tan vasto plan, mientras daba instrucciones á sus agentes diplomáticos, envió comisionados y auxilios pecuniarios á Artigas, activando al mismo tiempo la formación de un ejército que junto con las milicias de aquél, debía marchar sobre Montevideo y poner fin á la contienda. Fué nombrado Sarratea generalísimo, recibiéndose del mando (Junio) con aplauso de todos, y especialmente de los uruguayos, quienes estaban lejos de suponer el doble carácter de aquel nombramiento. Las órdenes reservadas de Sarratea eran, secuestrar de la obediencia de Artigas el mayor número de tropas, y apoderarse de la persona del caudillo. Desde luego, puso por obra la primera parte del plan, arrebatándole un regimiento de línea y dos divisiones de milicias, pero sea que no se atreviese á tanto, sea que no encontrase quién le secundara en la empresa, postergó la segunda parte de sus encargos.

El descontento producido por semejante conducta, creó una situación de animosidades y desconfianzas que refluyeron sobre el éxito de las operaciones militares. Los voluntarios que rodeaban á Artigas cambiaron su anterior entusiasmo por un decaimiento visible, y algunos jefes de las tropas auxiliares, cediendo al contagio, empezaban á desviarse de Sarratea, que á su condición de general improvisado sin causa ni motivo, demostraba tan inveterada

familiaridad con la intriga. Instado por varios de sus amigos residentes en Buenos Aires, participó Artigas al gobierno central la verdad de lo que ocurría. Coincidió que llegaran sus comunicaciones en momentos en que el gobierno á quien iban dirigidas y del cual era Sarratea emanación y miembro, acababa de ser derribado por un movimiento popular (Octubre 8), conservándose la opinión muy excitada contra los caídos. Al traslucirse, pues, esta nueva comprobación de sus maniobras, en instantes en que un ejército español avanzaba victorioso desde el Alto Perú sobre Buenos Aires, fué unánime la censura y enérgico el remedio que se pidió para cortar de raíz el mal. En atención á ello, el nuevo gobierno dió las mayores seguridades de estar pronto á tranzar toda disidencia, y al efecto comisionó para entenderse con Artigas, á D. Carlos María de Alvear, poderoso dignatario de la Logia *Lautaro,* que era el centro masónico político investido con la alta y secreta dirección de los negocios públicos.

La intervención de este personaje en los negocios, empeoró la situación. Alvear quería á todo trance deshacerse de Artigas é incorporar el país á las demás provincias como territorio conquistado, así es que ahondó las divisiones existentes, produciendo la anarquía en todas partes. Desorientado el gobierno de Buenos Aires ante semejante situación, creyó que lo más prudente era abandonar el Uruguay á su propia suerte. Vista la amenaza de un ejército español que sustituyendo al derrotado en Tucumán retomaba el camino de su antecesor, concibió el plan de atacarlo, reconcentrando para ello todas sus fuerzas disponibles, incluso las acantonadas en el Uruguay, cuyos jefes superiores recibieron aviso de aprestarse para

acudir al sitio del peligro. Mientras se conciliaban las dificultades inherentes al caso, en presencia de noticias fidedignas sobre algo muy serio que intentaba Vigodet contra Santa-Fe ó Buenos Aires, Rondeau había avanzado con la vanguardia sobre Montevideo, operación que acompañó con mucha lentitud Sarratea, poniéndose en marcha á pequeñas jornadas. Tras de él movióse Artigas en aire de observación, y así continuaron durante dos meses, hasta que un suceso inesperado modificó aquella situación tirante. Vigodet, concretando sus planes á batirse contra lo que tenía al frente, hizo una salida sobre los sitiadores, dando mérito á Rondeau para que ganase la brillante victoria del Cerrito (Diciembre 31).

Poco tiempo después, y debido á la repulsión que ya inspiraba á todos, era Sarratea expulsado del ejército por decisión de los jefes, concentrándose sobre Montevideo las fuerzas revolucionarias, auxiliares y del país, bajo el mando del general Rondeau, para estrechar el cerco de la ciudad. Eliminadas entonces las disidencias, fué invitado Artigas á provocar entre los suyos el reconocimiento de la Asamblea Constituyente instalada en Buenos Aires, y al efecto convocó á todos los pueblos y cabildos para que designasen sus representantes con ese objeto. Reuniéronse éstos en el campo oriental, delante de Montevideo, á 5 de Abril de 1813, y convinieron en reconocer la Asamblea, bajo condición que se diera una satisfacción pública al Uruguay por los agravios pasados, se respetara su autonomía provincial, y se mantuviera el asedio de Montevideo sin disminuir el efectivo de las tropas auxiliares ni cambiar el general en jefe. Nombráronse cinco diputados á la Asamblea Constituyente, en razón de ser cinco los cabildos en

que estaba subdividido el país, y estos diputados recibieron instrucciones de Artigas para pedir la independencia absoluta de las colonias del Plata bajo una confederación republicana, el cambio de la capital á otra ciudad que Buenos Aires, la división del poder público nacional y provincial en tres ramas, la promoción de la mayor libertad civil y religiosa para todos, y la erección del Uruguay en provincia federal con límites fijos.

Quince días más tarde, reunida otra Asamblea con el fin de constituir autoridades en la Provincia que velasen por sus intereses hasta entonces abandonados á las eventualidades de la guerra, se procedió á elegir Gobernador militar y Cuerpo municipal, recayendo el primer cargo y la presidencia de la municipalidad en Artigas, y los demás empleos en personas de reconocidas aptitudes. Para «independizar al nuevo gobierno del bullicio de las armas» se acordó establecer su asiento en la villa de Guadalupe, bajo la vicepresidencia interina de D. Bruno Méndez, quien comunicó estas noticias á la Asamblea Constituyente (Mayo 8), con el deseo de abrir correspondencia oficial. Pero sea que la forma arrogante de la comunicación no gustase ó que estuviera ya adoptado el plan que se realizó más tarde, el hecho es que no obtuvo respuesta alguna.

Llegaron entretanto á Buenos Aires los diputados uruguayos, presentando á la Constituyente los diplomas testimoniales de su mandato. Contra lo usual en tales casos, incluyeron á los poderes visados por autoridades populares y judiciales, otros documentos, originales ó certificados, que abundaban en detalles sobre la elección. Este complemento de prueba dió mérito á una superchería, por la cual se afirmó no haber exhibido los diputados otros recaudos que

aquellos documentos accesorios. En consecuencia, los representantes del Uruguay fueron rechazados por la Asamblea (Junio 11), á título de que sus poderes no revestían calidad bastante. Reelegidos por todo el país, volvieron á presentarse á la Asamblea, donde nuevos pretextos retardaron su admisión indefinidamente; con lo cual quedó comprobado que no influía en el rechazo de los electos su procedencia comicial, sinó que les fulminaban las instrucciones de sus mandantes para trabajar por la independencia política de las Provincias Unidas y la fundación del gobierno federal republicano.

Sobreponiéndose á injusticias tan vejatorias, Artigas y los suyos se contrajeron á estrechar el asedio de Montevideo, en la esperanza de que el triunfo sobre el enemigo común haría factible la organización institucional que perseguían. Mas no alentaba iguales propósitos el gobierno de Buenos Aires, cada vez más enconado contra las tendencias federalistas de las Provincias del litoral, sobre las cuales meditaba todo género de hostilidades, sin rehuir aquellas que la solidaridad de causa colocaba fuera del límite de las agresiones posibles. Persiguiendo tales designios, acantonó fuerzas sobre determinados puntos de Entre-Ríos y Corrientes, para cortar las comunicaciones entre dichas provincias y el Uruguay, por medio de correrías cuya marcha triunfal se hizo efectiva con la persecución de varios grupos de milicianos y el fusilamiento de algunos de sus oficiales. Por mucho que reclamó Artigas contra semejantes atentados, sus quejas, en vez de contener, fueron motivo de acentuar las agresiones hasta el extremo de una guerra abierta. Con el fin de repelerla, se establecieron cordones militares sobre los ríos fronterizos, quedando así

los uruguayos comprometidos á afrontar las agresiones que sus compañeros de causa les hacían por la espalda, mientras de frente peleaban juntos contra el último baluarte del poder metropolitano.

Á fin de cuentas, rompióse aquella anormalidad, por donde lo deseaban sus provocadores. El gobierno de Buenos Aires había demostrado desde antes de la batalla del Cerrito, que coadyuvaba de mala gana al asedio de Montevideo, así es que tomando pie de un refuerzo recibido por la plaza, se halló en aptitud de incidir sobre su antiguo proyecto. Cuando menos lo pensaba, recibió el general Rondeau órdenes urgentísimas de abandonar el sitio, retirándose á Colonia, donde le esperaban transportes para conducirle. Opúsose el general á semejante desacierto, con todas las razones imaginables, pero la orden fué reiterada. Entonces suplicó que se enviase una comisión pericial, para que previa vista de ojos, remitiese informes sobre la conveniencia de aventurarse al retiro. Vencido el gobierno por tanta insistencia, nombró la comisión pedida, que se expidió de conformidad con el general sitiador.

Aquella decisión soldadesca cambió la faz visible de las cosas, sin modificar en lo mínimo los planes recónditos del gobierno, quien se preparó á realizarlos por otros medios que le dictaba el disimulo. Comprometido á su pesar en la prosecución de la contienda armada, vió que era ilógico sostener con sacrificios de sangre los derechos de una provincia, y negarle al mismo tiempo representación en el Congreso, por lo cual estimuló nueva elección de diputados, pero preparándose á echar todo el peso de su influencia en el asunto. El pretexto fué hábilmente escogido, como que nacía de la réplica á una consulta de Artigas sobre la opor-

tunidad de convocar un Congreso que representase al Uruguay luego de ser desalojado por los españoles. Superando en liberalidad á Rondeau, que se había opuesto á la medida por creerla desacertada y peligrosa, el gobierno de Buenos Aires defirió á la convocatoria inmediata del Congreso, autorizando ostensiblemente al general en jefe de las tropas auxiliares que allanase toda dificultad, mientras en reserva le trasmitía otras órdenes.

Puestos de acuerdo Rondeau y Artigas, convocó este último á elecciones, previniendo á los cabildos que los electos debían comparecer á su campo militar, y revisar allí las actas de 5 y 21 de Abril, donde constaba la creación de las instituciones bajo cuyo régimen estaba el país, y la forma práctica en que correspondía desenvolver el pacto de unión con las demás provincias. En seguida debían trasladarse al Cuartel general, para reunirse en Congreso y proceder de conformidad á sus facultades representativas. Pero dos días antes de verificarse la reunión, expidió el jefe de las fuerzas de Buenos Aires una circular á los congresales, diciéndoles que el aparato de las armas daría apariencia de coacción á las deliberaciones, y les señaló la capilla de Maciel para instalarse, induciéndoles con este escrúpulo á prescindir de un trámite que fortalecía la solidaridad necesaria entre lo que iban á resolver ellos y lo que habían estatuído sus antecesores, tratando las mismas cuestiones con facultades y propósitos idénticos.

Cual si no fueran suyas las recientes protestas contra toda coacción militar, Rondeau se impuso de hecho por Presidente del Congreso, abriendo en tal carácter sus deliberaciones (8 Diciembre). Impugnó esa conducta D. Tomás

García de Zúñiga, en términos enérgicos, pero el voto de la mayoría le fué desfavorable. Examinados en seguida los poderes de los diputados, resultó que varios de ellos conferían mandato á sus poseedores para revisar en el campo de Artigas las actas de 5 y 21 de Abril, mientras otros carecían de esa cláusula, por lo cual se convino como transacción, que dos diputados pasaran al alojamiento del Jefe de los Orientales, invitándole á nombre del Congreso para que concurriese personalmente, ó mandase persona de su satisfacción con todos los documentos. Al día siguiente, dió cuenta la comisión de la respuesta verbal de Artigas, que se contraía á quejarse del desaire infligido por la inasistencia de los diputados á su alojamiento, y declinaba toda concurrencia al Congreso, donde no tenía nada que exponer ni documento que presentar. Esta brusca salida, agrió el ánimo de la mayoría, y no obstante los esfuerzos en contrario de algunos diputados, el Congreso sancionó que sus sesiones prosiguiesen sin interrupción donde habían comenzado, y clausuró la de ese día, creando un Gobierno Provincial compuesto de García Zúñiga, Durán y Castellanos, y eligiendo á Salcedo, Larrañaga y Churruarín para diputados á la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas.

Advertido del error á que le indujeran los ímpetus de un personalismo excesivo, Artigas intentó reanudar las negociaciones de avenimiento, pero la forma que eligió para dar este paso fué tan destemplada é inoportuna como la anterior. Volviendo sobre una pretensión que él mismo había abandonado sin motivo, ofició al Congreso pidiéndole cumpliese el trámite de la revisión de las actas de 5 y 21 de Abril; y que á la vez enviase á su alojamiento las

actas de las sesiones que hasta entonces había celebrado. Produjo aquella insinuación de superioridad, un acalorado debate entre los adeptos incondicionales de Artigas y el resto de los diputados que protestaba contra la actitud descomedida del caudillo. Á fin de cuentas, resolvió la mayoría no hacer innovación alguna en las sanciones del Congreso, declarando al mismo tiempo agotados los procedimientos conciliatorios en el sentido de volver sobre proposiciones que Artigas había rechazado cuando se le brindó con los medios de realizarlas.

Inmediatamente de saber lo resuelto, pasó Artigas una circular á los comandantes de los pueblos, declarando nulo el Congreso de Maciel, y ordenándoles como jefe de la Provincia, que hiciesen prestar obediencia á aquella determinación. En seguida propuso á Rondeau la reunión de un nuevo Congreso para tranzar las diferencias existentes, á lo que se negó el jefe de las fuerzas auxiliares, alegando no reconocerse con facultades para proceder en materia librada al gobierno general ó á la Provincia misma. Entonces, lo que no había conseguido el gobierno de Buenos Aires con sus desdenes, ni Sarratea con sus iniquidades, lo produjo el amor propio herido ante la imposibilidad de poner frente al Congreso que se negaba á revocar sus decisiones, otro Congreso más dócil á aquellas miras. Artigas se retiró con sus tropas del asedio (Enero 1814), dejando muy comprometidas á las fuerzas argentinas, que por sí solas no superaban las de la plaza. En venganza de esta actitud, el gobierno de Buenos Aires expidió un decreto declarándolo traidor á la Patria, y poniendo á precio su cabeza.

Conducidas á tal extremo las cosas, pudieron lisonjearse

los partidarios de la Metrópoli con perspectivas inmediatas de triunfo. Desplegaron en consecuencia grande actividad para asegurar el éxito que parecía sonreirles. Atendiendo las ventajas que les proporcionaba el rompimiento entre los independientes, ofrecieron á Artigas y los suyos, empleos, honores y caudales, que fueron noblemente rechazados. Al mismo tiempo organizaron una flota naval para atacar las fuerzas marítimas de Buenos Aires, y entonados por un socorro de municiones y dinero recibido de Lima, tomaron la ofensiva con aliento. Pero el gobierno de Buenos Aires no fué inferior á la provocación, contestándola con el apresto de otra flota de combate, y el refuerzo del ejército sitiador. La escuadra argentina batió á la española, y el ejército sitiador se hizo dueño de Montevideo por capitulación, desapareciendo así el último vestigio del poder material de la Metrópoli sobre el territorio uruguayo (Junio 1814).

V

Con la entrega de Montevideo, quedó resuelta, á la vez que la emancipación del Uruguay, la de las provincias del Río de la Plata, en cuyo territorio sólo conservaba la Metrópoli aquella plaza militar. El movimiento revolucionario entró entonces en un nuevo período, que debía poner á prueba los talentos y las virtudes de sus directores. Caída la dominación extranjera, se planteaba netamente la cuestión sobre el régimen político que debía sustituirla, obligando á los partidos á manifestarse con una franqueza de

que hasta allí estuvieron excusados en mérito á las incertidumbres del éxito. La amplitud de las perspectivas ofrecidas por aquella oportunidad, parecía adecuada á inducir los ánimos á un acuerdo en que prevaleciesen la abnegación y la prudencia, para sacar del hervidero de las pasiones en choque, la fórmula que salvase intacta la existencia de una gran patria común. Síntomas inequívocos de repulsión á proseguir obedeciendo el antiguo dominio centralista, eran la actitud del Paraguay y el caloroso apoyo que suscitaba en las provincias litorales la propaganda federal de Artigas, arguyendo estas demostraciones que no podía contrariarse aquella corriente tan pronunciada, sin arriesgar la división y el fraccionamiento.

No lo pensó así el gobierno de Buenos Aires, embriagado por la victoria que le hacía heredero accidental del poder metropolitano. Dueño de Montevideo, trató al Uruguay como país conquistado, señalándole límites por un decreto y nombrándole Gobernador intendente que lo administrase á su arbitrio. Sucesivas contribuciones de guerra esquilmaron lo que aun restaba de la antigua riqueza pública, fraudes electorales hasta entonces nunca vistos organizaron las municipalidades y diputaciones con hechuras del conquistador, y una persecución general á las personas y sus bienes, puso el colmo á los sufrimientos. El país protestó con las armas de aquella agresión á sus derechos todos. Fué breve, pero llena de alternativas la lucha, que se decidió al fin en la batalla de Guayabo (Enero 1815), dejando á los uruguayos dueños exclusivos de su territorio. La aspiración creciente que pedía para las Provincias Unidas un gobierno basado sobre el régimen republicano federal, recibió con esta victoria un poderoso em-

puje que llevó hasta Buenos Aires mismo el eco de sus vibraciones simpáticas.

El Directorio ejecutivo y el Congreso, á cuya acción conjunta obedecía la política de sumisión y exterminio de las Provincias sometidas al protectorado de Artigas, fueron derrocados y sustituídos por un gobierno provisional, que inició sus primeros actos mandando quemar en la plaza pública de Buenos Aires los decretos infamatorios lanzados contra el Jefe de los Orientales, y declarándose dispuesto á proponerle arreglos pacíficos. Pero el nivel moral del nuevo gobierno estaba muy abajo de las esperanzas depositadas en él, como lo demostró en seguida, eligiendo seis de los jefes militares que por sus compromisos con el gobierno anterior suponía incursos en el odio de Artigas, y enviándoselos procesados y cargados de cadenas. Artigas devolvió los prisioneros, protestando no ser verdugo. Bajo tales auspicios, ocupó el poder en Buenos Aires un Director interino (Álvarez Thomás), quien obligado por la opinión, reanudó en una forma civilizada y cristiana, aunque con designio de hacer imposible todo avenimiento, las negociaciones de paz que el pueblo de las Provincias Unidas reclamaba. Marcharon, en ese concepto, dos comisionados á Paysandú, para convenir las bases de la pacificación (Junio 1815).

No había motivo para suponer que si el Jefe de los Orientales, abandonado á su suerte indecisa en 1813, lo subordinó todo á la defensa de la causa federal, declinase de sus pretensiones conocidas, ahora que esa causa triunfaba bajo sus auspicios en Corrientes, Entre-Ríos, Santa-Fe y Córdoba, encontrando partidarios y sostenedores en Buenos Aires mismo. Así fué que al formular de su parte

el proyecto de transacción, se limitó á reproducir lo sancionado por el Acta de Abril de 1813, en cuanto á que la Banda Oriental del Uruguay pactaba con las demás Provincias del Río de la Plata una alianza ofensiva y defensiva, pero quedando sujeta á la Constitución que sancionase el Congreso general, legalmente reunido, teniendo por base la libertad. Pedía, además, que se devolviera al Uruguay una parte del armamento extraído de sus parques, la flotilla naval, la imprenta y una indemnización pecuniaria para resarcir las enormes exacciones é injustificadas contribuciones de guerra impuestas al país por los delegados del Directorio que le habían oprimido. Establecía, por último, que las Provincias y pueblos comprendidos desde la margen oriental del Paraná hasta la occidental, quedaban incluídos en la mencionada alianza ofensiva y defensiva, como igualmente las Provincias de Santa-Fe y Córdoba, hasta que voluntariamente no quisiesen separarse de la protección de la Provincia Oriental del Uruguay y dirección del Jefe de los Orientales.

Los comisionados opusieron á estas bases el proyecto de un tratado de paz, por el cual Buenos Aires reconocía la independencia de la Banda Oriental del Uruguay, renunciando los derechos derivados del antiguo régimen. Hacíase extensivo igual reconocimiento á las provincias de Entre-Ríos y Corrientes, «dejándolas en libertad de elegirse ó ponerse bajo la protección del gobierno que gustasen». Renunciaba, además, Buenos Aires, á exigir cualquier indemnización proveniente de los gastos ocasionados por la toma de Montevideo á los españoles, pidiendo igual reciprocidad por parte del Uruguay en cuanto á los auxilios que hubiese franqueado al mismo efecto. Bajo esta

conformidad, una y otra Provincia serían obligadas á auxiliarse en la guerra contra la Metrópoli, y para evitar todo motivo de querellas internas, se devolverían recíprocamente los prisioneros hechos por una á otra, y protegerían en su mayor amplitud los intereses y las personas de sus residentes respectivos, así como el comercio de intercambio entre sus habitantes. Proponían, por fin, los comisionados, que en caso de no ser repulsivo al Uruguay, se demoliesen las murallas de Montevideo, por convenir así á los intereses generales de la Nación.

Á la verdad que las proposiciones de los comisionados de Buenos Aires, no podían estar más destituídas de sentido político, ni argüir con mayor vehemencia contra los planes del gobierno que las autorizaba. Esto no obstante, Artigas insistió en el proyecto de consolidar la unión, y para lograrlo de un modo que excluyera sospechas de personalismo, se decidió á confiar la gestión del asunto á los representantes de los pueblos inmediatamente interesados en el éxito. Dirigió con tal motivo invitaciones á las cinco provincias de la Liga Federal, pidiéndoles que eligiesen diputados á un Congreso destinado á reunirse en el Uruguay, para fijar las bases del acuerdo que debía someterse á la consideración del gobierno de Buenos Aires, como garantía de ulterioridades venturosas. Respondieron las provincias invitadas, adhiriendo al propósito, y de entre los diputados electos, se designó una comisión compuesta de cuatro de ellos, con cargo de proponer un tratado definitivo sobre las bases de confederación formuladas en Junio anterior. Marcharon los diputados á Buenos Aires, y después de largas conferencias con el gobierno, éste se negó á todo (Agosto 1815), demostrando así la esterilidad

de cualquier tentativa de concordia que amenazase sustraer el movimiento revolucionario á la dirección artificiosa de unos cuantos letrados y políticos, para encauzarlo en las corrientes populares, ansiosas de independencia y libertad.

La razón informante de esta conducta, reposaba en causas ocultas á la inteligencia del vulgo, y que sólo el tiempo debía poner de manifiesto ante el porvenir. Los hombres que dirigían el movimiento insurreccional desde Buenos Aires, eran refractarios á las influencias de la opinión pública. Organizados en un centro misterioso que se denominaba Logia *Lautaro,* elaboraban allí sus planes bajo condiciones disciplinarias y compromisos de obediencia, propios del sectarismo conjurado, pero impotentes para fundar las instituciones de un pueblo libre. En la oscuridad de aquellos acuerdos, sin más control que el voto de sus conferentes, fijábanse los rumbos políticos cuyo secreto sólo poseían los afiliados de la Logia, quienes constituían á la vez el personal de donde se reclutaban los gobernantes, legisladores y generales, encargados de dar impulso exterior á lo pactado. Contra este valladar invisible que la astucia de los más prevenidos había colocado en medio de las corrientes revolucionarias, chocaban y se deshacían las espontaneidades generosas y las iniciativas fecundas, manifestadas y acometidas á plena luz por los pueblos con todo el candor de su entusiasta buena fe.

Sin perjuicio del alcance atribuído á los propósitos iniciales de la Logia *Lautaro,* para conseguir la organización independiente y republicana del Río de la Plata, el aislamiento en que actuaban sus afiliados y las resistencias que el espíritu revolucionario les oponía doquiera, concluyeron por transformarles en adversarios de ambas aspiraciones.

Al organizarse los logistas en centro directivo de la revolución, no tenían otro vínculo con las masas populares que la antipatía común al dominio colonial. Reducidos á escoger entre la constitución de un gobierno propio con elementos internos, ó la conquista de influencias exteriores que les llevasen á fundar la autoridad sobre bases monárquicas, optaron por este último temperamento, divorciándose del criterio vulgar en materia tan importante. Colocados en ese terreno, se plegaron á los trabajos en favor de la princesa Carlota, con cuyos agentes combinaron sus esfuerzos, hasta que inhabilitada la candidatura de la princesa por las perplejidades de la corte lusitana, dieron otro rumbo á sus combinaciones, impacientados de la duración prospectiva de la anarquía, que ellos mismos habían contribuído á desencadenar y que se encontraban impotentes para reprimir.

Admitidas las preocupaciones y temores de estos hombres, no es de imputarse á traición que en las angustiosas circunstancias peculiares al primer bienio revolucionario, buscasen príncipe á quien investir con el gobierno. De lo más que puede acusárseles hasta entonces, es de haber sido inferiores á la situación, cuyas dificultades pretendían dominar con recursos extraños á su índole. Careciendo de fe en la capacidad política de las multitudes insurreccionadas, juzgaban de su actitud final por las exterioridades visibles, cuya resultante era la anarquía, nivelando todas las reputaciones y hundiendo todos los prestigios urbanos. En Buenos Aires, centro de la Revolución, había fracasado la iniciativa de encarrilarla por medio de un Congreso, precipitándose las facciones á la conquista del poder dictatorial ejercido sin más norte que la defensa de sus intereses. Una

desorganización paralela minaba la existencia de las demás provincias, sin traslucirse en ellas otra perspectiva de orden que la sumisión al caudillaje, cuya autoridad tenía contornos similares con la de los antiguos jefes de tribu. Siendo, pues, el sistema monárquico una forma de gobierno regular, y la única que había mantenido en paz á los pueblos del Plata, no era de extrañarse que muchos la reservasen en sus cálculos como solución posible de tantas desventuras.

Pero si las dificultades de la época y la orientación particular de algunos de sus hombres, explican y absuelven los trabajos monárquicos en momentos en que el Paraguay rechazaba una expedición revolucionaria, Montevideo permanecía bajo las banderas del Rey, y el ejército español marchaba desde el Alto Perú sobre Buenos Aires, nada hay que justifique la prosecución de esos trabajos, cuando sucesivas victorias militares habían desalojado el poder colonial de todo el virreinato, y los caudillos populares subordinaban sus aspiraciones á la conquista de fórmulas adelantadas de gobierno propio. Mucho menos puede justificarse la táctica depresiva y humillante con que los afiliados de la Logia reanudaron las negociaciones, á pesar de que los intereses creados por la victoria y el sentido común, las imposibilitaban de consuno. Eliminada toda perspectiva de constituir gobierno nacional coronando un príncipe cualquiera de las casas europeas reinantes, ofrecieron incondicionalmente el dominio de estos pueblos á Inglaterra, para que los gobernase á modo de colonias de su propiedad. Como el gobierno inglés repudiara la oferta, dieron otro giro á sus pretensiones, yendo á implorar de Carlos IV, destronado y caduco, un candidato de su casa,

puesto que, según decían, la edad y la distancia no le permitían á él, soberano legítimo y amado de los pueblos del Plata, pasar á sentarse en un trono que le correspondía de derecho. Para remover todo inconveniente á la aceptación, se conquistaron la complicidad del príncipe de la Paz, firmándole documento en que le señalaban una pensión anual de cien mil pesos, para sí y sus descendientes, cual correspondiera á un Infante de Castilla; y cuando después de haberse humillado tanto, les fué imposible lograr su objeto, arrancaron del Congreso de Tucumán, que acababa de declarar la independencia de las Provincias Unidas, el beneplácito de incorporarlas á la corona de Portugal, como territorios complementarios de los dominios de D. Juan VI.

La corte portuguesa, más experta que los postulantes en discernir oportunidades, midió la extensión del compromiso que era invitada á contraer, antes de aceptarlo llanamente. Su situación era diversa á la de 1808, pues si entonces, libre de reatos con España, podía aspirar á heredarla en el Plata, ahora, adherida todavía á ella por los vínculos de la coalición europea contra Bonaparte, arriesgaba echarse encima la antipatía de las demás potencias, pretendiendo hostilizar á los españoles en la reivindicación de sus dominios coloniales. Para precaver aquella eventualidad y hacerse al mismo tiempo de recursos de guerra en el futuro y posible teatro de las operaciones, buscaron los estadistas lusitanos un pretexto que habilitándoles á prescindir del acuerdo de los aliados, disipase las desconfianzas de quienes más próximamente podían vigilar sus actos. Al efecto, se dirigió el gobierno portugués á los de Inglaterra y España, avisándoles que la defensa del orden en

sus colonias de América, le obligaba á trasladar á ellas una de las divisiones militares de su ejército europeo, y reclamada por este modo indirecto la conformidad, pudo sin obstáculo aglomerar sobre el territorio del Brasil, un núcleo veterano que garantiese el éxito de toda tentativa de fuerza.

Luego que consolidó su situación militar, empezó á prepararse el camino para justificar la actitud subsiguiente. Le urgían en dicho sentido, el Plenipotenciario argentino García, negociador principal de la trama, y D. Nicolás Herrera, que ya desempeñaba de hecho, el puesto de asesor político con que vino más tarde incorporado al ejército invasor. De acuerdo con estas instigaciones que hablaban tan fuertemente á sus propios instintos, el gobierno portugués redobló sus quejas contra los perjuicios que causaba á la provincia de Río-grande el estado anárquico del Uruguay, no olvidando de inculcar sobre la necesidad de ponerle término por la fuerza. Cumplidos esos preliminares, expidió órdenes para el embarque con destino á Santa Catalina, de la principal división que debía abrir operaciones apoyada por una escuadra compuesta de buques de todo bordo.

De manera que cuando Artigas, aliado á las provincias de Entre-Ríos, Corrientes, Santa-Fe y Córdoba, proclamaba las instituciones republicanas bajo el régimen federal, los monarquistas ríoplatenses abrían las puertas del Uruguay á las tropas portuguesas, para que comenzasen por ahí la reconquista colonial de los pueblos, hipócritamente declarados libres por un Congreso que en secreto los entregaba maniatados al extranjero. Secundando los esfuerzos de los portugueses, el gobierno de Buenos Aires orga-

nizaba un ejército en Santa-Fe, para sojuzgar toda cooperación de resistencia al invasor, y en previsión de ulterioridades, se reservaba caer sobre los federales, es decir, sobre el pueblo armado de la Nación, con las tropas que aglomeradas en las provincias del Norte, presentían destino superior al de la traición á la causa pública. Tal era el plan desacertado y criminoso, bajo cuyo influjo debía entregarse á D. Juan VI de Portugal, la independencia y el honor de las Provincias Unidas del Sur.

El avance de la expedición conquistadora se supo inmediatamente en Montevideo, cuyo Cabildo llamó al país á las armas (Junio 22 de 1816), para defender la independencia amenazada. Artigas hizo igual cosa, circulando órdenes á los jefes militares de aprestarse al combate (Junio 27). Impresionado el espíritu público en todos los ámbitos del Plata por la injusticia de la agresión y la valerosa actitud con que se recibía, una reacción benévola se operó á favor del Jefe de los orientales, hasta en aquellas provincias donde era menos simpático. El gobierno de Buenos Aires, previendo que semejante explosión de fraternidad reforzaría la influencia del caudillo, afectó sospechar que los portugueses invadían de acuerdo con Artigas, y explicó de ese modo su propia inacción, disculpándose con la perplejidad en que se veía para decidirse. Entretanto, los portugueses, sumando entre veteranos y milicias un ejército de 10.000 hombres, avanzaban sobre el Uruguay, extendidos en una línea de operaciones cuyos extremos eran el lago Merín y las Misiones orientales.

Artigas comprendió desde el primer momento, que no le sería posible afrontar con éxito, en territorio propio, aquellas masas organizadas, que á más de su efectivo conside-

rable, disponían de una escuadra auxiliar, así es que concibió el plan de una vigorosa ofensiva, llevando la guerra al territorio ocupado por la nación invasora. Para el efecto, puso en pie de combate todas las milicias disponibles del país, que podían sumar unos 6000 hombres, en su mayor parte de caballería, proponiéndose aumentarlas con divisiones de Entre-Ríos y Corrientes que podían computarse en un tercio de aquel número. Organizó una flotilla naval para mantener la comunicación expedita en el alto Uruguay, distribuyó armamento y municiones de infantería, encargando la formación de cuerpos de esta arma, y expidió patentes de corso para corresponder á las hostilidades de mar. Preparado así, trazó su plan ofensivo, que consistía en invadir las Misiones orientales por el Uruguay y el Cuareim, frustrando la iniciativa de los portugueses hacia el Norte y amagándoles por la espalda hacia el Este.

No esperaba el enemigo esta agresión: así es que sin mayor cautela prosiguió su marcha de avance. Descabezaron sus primeras columnas la línea comprendida desde Cerro-Largo hasta el Merín, ocupando una de ellas, que era vanguardia del general en jefe, el fuerte de Santa Teresa en Agosto de 1816. Apenas tuvo Artigas noticia del hecho, ordenó la invasión, lanzando sobre las Misiones á los comandantes Andrés Artigas, Sotelo y Verdún, mientras él mismo, al frente de un cuerpo de reserva que combinaba sus movimientos con las divisiones de Otorgués y Rivera, se mantenía á la expectativa. Los primeros resultados de esta actitud fueron tan brillantes, como desastrosa y sangrienta su conclusión final. Andrés Artigas, ayudado de la escuadrilla del alto Uruguay, invadió y sublevó las Misiones orientales, sitiando en San Borja al jefe

de las fuerzas enemigas, que se había guarecido allí. Otorgués marchó sobre Cerro-Largo, para cerrarle el paso á la columna que entraba de Río-grande por esa dirección. Rivera, con una división de las tres armas, fué destacado sobre la vanguardia que había partido de Santa Teresa, logrando oportunamente interponerse entre ella y el ejército invasor. Artigas se colocó entonces sobre el paso de Santa Ana en el Cuareim, protegiendo la irrupción que hacían sus tenientes en el Norte.

Sorprendidas las tropas portuguesas ante aquella iniciativa, afrontaron el peligro con resolución. Estaban mandadas por jefes aguerridos en las recientes guerras europeas, disponían de armamento superior, y contaban con el auxilio de milicianos acostumbrados á los combates de partidarios. Desde el 26 de Septiembre hasta el 5 de Octubre, Andrés Artigas y Sotelo fueron derrotados y deshechos en cinco acciones sucesivas, perdiendo la flor de su gente, y todo el tren de artillería y caballadas. Verdún, que se había internado en protección de ellos, tuvo que soportar solo, en *Ibirocay,* el ataque de las fuerzas victoriosas, y no obstante su denuedo, abandonó en derrota el campo sembrado de cadáveres de los suyos (19 Octubre). Estimulado el enemigo por tan alentadores progresos, reemprendió su itinerario de avance, que por un instante se había visto obligado á abandonar. Sabiendo que Artigas se encontraba en *Carumbé* sobre el Cuareim, se decidió á buscarlo allí, y el 27 de Octubre le presentó batalla. Á pesar del valor individual desplegado por sus tropas, Artigas fué derrotado, dejando tendida sobre el campo la mitad de los combatientes á sus órdenes.

Estos triunfos de la expedición conquistadora, á la vez

que despejaban el Norte, desembarazaban la acción de sus columnas en el Este, por donde entraba el general en jefe con el grueso de las tropas escogidas. Otorgués y Rivera estaban encargados de hacer frente á aquella masa, cuyo avance no tenía otro antemural que la contuviese, pues ocupada Santa Teresa y desguarnecidos Maldonado y Montevideo, la suerte de la campaña dependía de la habilidad de ambos jefes. El primero en chocar con el enemigo fué Rivera en *India Muerta,* siendo acuchillado y destrozado, á extremo de no quedarle más de cien hombres juntos, con los cuales salió del campo de batalla (19 Noviembre). Eliminado ese obstáculo, prosiguieron su marcha los portugueses, avanzando una de sus columnas de vanguardia hasta el *Sauce,* donde el comandante Gutiérrez les atacó sable en mano, derrotándoles con grandes pérdidas. Al mismo tiempo, Otorgués, cuyas avanzadas habían sido sorprendidas en Cerro-Largo, se retiraba sobre el *Cordobés,* y alcanzado allí por otra columna enemiga, la afrontó con éxito, obligándola á retirarse en dispersión. Equilibradas así las ventajas recíprocas entre invasores y patriotas, y rehecho Rivera, Otorgués buscó la incorporación de este último, con ánimo de batir la división enemiga, que habiendo penetrado por Río-grande, acababa de hacer alto en el potrero de *Casupá.* La victoria se contaba segura, pero disensiones de mando ocurridas entre los dos jefes patriotas, les separó en el momento decisivo, facilitando así la incorporación de 2000 hombres de todas armas al grueso del ejército invasor.

Perdida la campaña del Este, quedó abierto á los invasores el camino de Montevideo, que emprendieron á marchas lentas. Barreiro, Delegado de Artigas en la ciudad,

ocurrió al Director Pueyrredón, jefe del gobierno de Buenos Aires, pidiéndole auxilios. Se creía autorizado para hacerlo, en virtud de una iniciativa realizada por aquel funcionario en los primeros días de Noviembre, transcribiéndole á él, al Cabildo de Montevideo y á Artigas, la nota en que increpaba al generalísimo portugués su actitud, y le invitaba á suspender sus marchas. Pero el Director Pueyrredón, caloroso afiliado de la Logia *Lautaro* y ejecutor consciente del plan contra el federalismo republicano, sólo había dado el paso que esperanzaba á Barreiro, para salvar las apariencias, así es que recibió friamente las indicaciones de aquél, desalentándole cuanto pudo sobre las perspectivas de una resistencia eficaz al enemigo. Sin embargo, como la opinión del pueblo de Buenos Aires fuese cada vez más unánime en favor de los orientales, y Barreiro repitiese sus instancias de ser socorrido, Pueyrredón le manifestó que acreditase oficialmente personas con quienes entenderse, á cuyo efecto, el delegado le envió con plenos poderes y como diputados suyos, dos miembros del Cabildo de Montevideo.

Llegados éstos á Buenos Aires, Pueyrredón se negó á prestarles uxilio alguno, sin que anticipadamente suscribiesen un acta de incorporación del Uruguay á las Provincias Unidas, bajo condiciones idénticas á las que habían sido rechazadas por las provincias de la Liga federal, comprometiéndose, en caso afirmativo, á protegerles de inmediato con 1000 hombres, 8 piezas de cañón, 1000 fusiles y las consiguientes municiones de repuesto. Los diputados, previa estipulación secreta que establecía la permanencia de Artigas y demás jefes orientales en sus mismos privilegios, distinciones y rangos, firmaron el Acta de

incorporación cuya sustancia era: que el territorio de la Banda Oriental jurase obediencia al Congreso y al Director, en la misma forma que las demás provincias, enarbolando el pabellón común á ellas, y enviando inmediatamente sus representantes al Congreso; en consecuencia de lo cual, « el gobierno supremo *quedaba* por su parte en facilitar todos los auxilios que *fuesen dables* y necesitase el Uruguay para su defensa » (8 Diciembre). Sin esperar la ratificación del pacto, el Director lo publicó inmediatamente, y cuando los diputados empezaron á urgir por el envío de auxilios bélicos, les contestó que todo dependía de la esperada ratificación. Formuladas nuevas instancias en presencia del avance victorioso de los portugueses, el Director se excusó con el tiempo requerido para ultimar los aprestos, aconsejando de paso al Cabildo de Montevideo que asumiese el mando político de la plaza y designase un jefe militar para encargarse de su defensa, sin perjuicio de lo cual, envió una cantidad de lanchas con destino al transporte de las familias que deseasen ponerse en salvo.

Habiendo logrado el primero de sus objetos, que era aparecer como defensor de la integridad de las Provincias Unidas, supuso Pueyrredón que no podía insistir en aquella actitud sin comprometerse realmente, así es que se preparó á atenuarla con la mayor presteza posible. Bajo pretexto de examinar la situación creada por los últimos sucesos, convocó una reunión de las corporaciones políticas y militares de Buenos Aires, á la que asistieron los diputados de Montevideo, quienes no atinaban ya con los resortes que debían tocar para el logro de los recursos prometidos. Establecióse en aquella conferencia la verdad de la situación, y quedó bien demostrado que no coincidían

las intenciones positivas del gobierno con sus recientes alardes. Después de un cambio de ideas entre los concurrentes, se resolvió que en vez de la declaración de guerra indicada por las circunstancias, se enviase un comisionado al generalísimo portugués para enterarle del giro que tomaban los negocios, y exigirle, ó bien el retiro con sus tropas á la línea divisoria de fronteras, ó bien el ajuste de una suspensión de armas y acantonamiento por tres meses del ejército invasor sobre una línea convenida, ínterin se acreditaba plenipotenciario ante la corte del Brasil para estipular transacciones generales.

Entre tanto, ni Barreiro, ni el Cabildo de Montevideo se habían atrevido á ratificar el pacto de incorporación que el Director exigía fuese aceptado por todos los habitantes de la Banda Oriental, á quienes seguramente no representaban el delegado de Artigas y el ayuntamiento de la ciudad. Por su parte, el Jefe de los Orientales, sabedor de los planes á que obedecía la invasión portuguesa, negó también su aprobación al pacto, justificando esa actitud con la declaración de que « amaba demasiado su patria, para sacrificar el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad ». Pueyrredón, que esperaba este resultado, se satisfizo de verse libre de apremios y escudado á la vez contra los reclamos de la opinión. La comedia había surtido todos sus efectos en el ánimo impresionable del pueblo porteño, que no se explicaba la conducta de su vecino, prefiriendo el dominio extranjero á la unión contra el enemigo común.

VI

Abandonados los uruguayos á sí mismos, intentaron un doble esfuerzo por tierra y mar. De todas partes acudieron gauchos y milicianos para reforzar las columnas deshechas, y negros libertos á incorporarse por centenares á los rotos batallones cuyos cuadros quedaban en pie. Desde el pueblo de la Cruz, donde Andrés Artigas al frente de un cuerpo de voluntarios esperaba la incorporación de las milicias de Corrientes, hasta Minas, donde Lavalleja daba las primeras trazas de aquella entereza de ánimo que debía hacerle más tarde el libertador de su Patria, se formó una muralla viviente de resistencia al conquistador. Los corsarios de mar, izando su temible bandera, fueron á pasearla frente á las fortalezas de Portugal en América y Europa, siendo testigos de sus agresiones Río Janeiro, Pernambuco, Bahía, Oporto y Lisboa, en cuyos puertos apresaron ó destruyeron los buques del comercio portugués.

El enemigo pensó que recién empezaba la guerra, é indeciso, se detuvo por un instante en los límites que le señalaban sus últimas victorias. En aquel momento supremo, si la dirección militar hubiera correspondido á los empeños del país, la invasión portuguesa se habría retirado vencida. Pero Artigas, cuyos planes de guerra admiraban sus propios contendores, no tenía el dominio del campo de batalla, y un cúmulo de circunstancias en que entraba por mucho la fatalidad, le inducía al desacierto en la elección de sus tenientes. Cinco años de

lucha, habían creado prestigios individuales, destacando de entre la multitud á cierto número de jefes que la acaudillaban en segunda fila, pero los últimos desastres, al poner á prueba la habilidad de esos caudillos, no dejaron otro vínculo entre ellos y las masas, que el de la obediencia nacida de la abnegación por la causa pública. Artigas no se dió cuenta de aquel cambio, y prosiguió atribuyendo al ascendiente individual de los jefes derrotados, la facilidad con que se rehacían. Inspirado en esas ideas, no solamente les confirmó en sus mandos al prepararse á la nueva campaña, sinó que los elevó en categoría, poniendo bajo sus órdenes el grueso de las fuerzas disponibles, mientras relegaba á puestos subalternos, en las divisiones movilizadas ó en las guarniciones de plaza, á los verdaderos militares de escuela.

Insistiendo siempre en su plan favorito de llevar la guerra al territorio ocupado por el enemigo, tomó posiciones avanzadas sobre la línea del Norte, mientras trataba de contener la irrupción del Este por todos los medios posibles. Con ese doble designio, destacó á D. Andrés Latorre sobre el Cuareim, confiándole un ejército de 3400 hombres, á la vez que D. Fructuoso Rivera, á cuyas órdenes puso todas las fuerzas del Este y parte de las del Sur, quedó en observación del generalísimo portugués que se movía lentamente sobre Montevideo, guarnecido por la tropa de línea que el comandante Bauzá había organizado. Don Tomás García de Zúñiga, al mando de la división de San José, engrosada por varias partidas de las adyacencias, formaba en el centro un cuerpo destinado á acudir donde fuese más necesario. Artigas, al frente de una gran guardia, se situó en los cerros del Arapey, para

observar y dirigir el movimiento invasor sobre los portugueses.

Penetrados éstos de la inminencia del peligro, ocurrieron á defenderse donde primeramente asomaba, y lo consiguieron con mayor éxito todavía que en la campaña anterior. Una división ligera de las tres armas se dirigió sobre el campamento de Artigas en el Arapey, donde casi logra hacerse dueña de su persona, después de haber asaltado á sangre y fuego aquella posición reputada inexpugnable (3 Enero 1817). Al siguiente día, Latorre, que instigado por las órdenes de Artigas, buscaba al enemigo, lo encontró en el *Catalán,* librándose una larga y sangrienta batalla en que el jefe uruguayo fué vencido y disperso. Cúpole poco después igual suerte á Andrés Artigas, quien atacado en el centro de sus operaciones, sufrió un completo desastre, precursor de grandes atrocidades del enemigo en los pueblos sublevados por aquel caudillo. Para complemento de reveses, D. Fructuoso Rivera, arrollado en todas partes, abandonó la defensa del Este, replegándose con las reliquias de su división á Colonia.

Al saberse en Montevideo estas noticias, Barreiro resolvió abandonar la ciudad, cuyas fortalezas desmanteladas no tenían tras de sí más que un batallón de 600 plazas y una compañía de artillería, para resistir á 8000 hombres que avanzaban sobre ellas. Su plan, concordado en junta de jefes, era incorporarse á las fuerzas del centro que mandaba García de Zúñiga, formando sobre esa base un ejército para acosar y sitiar al enemigo, mientras Artigas se reorganizaba del mejor modo que le fuera dable. Salió, pues, el Delegado á situarse en las inmediaciones de Santa Lucía, donde comenzó á constituir el nuevo núcleo de resistencia.

Pero al mismo tiempo que la ciudad era abandonada, el Cabildo, en precaución de los desmanes del enemigo, que entusiasmado por las últimas victorias, ya estaba casi á sus puertas, le envió una diputación compuesta de dos cabildantes y el Vicario apostólico, para convenir la entrega transitoria de la plaza, á condición de que fueran respetadas todas las personas, sus derechos y propiedades, y que el ocupante devolviera á la corporación las llaves de la ciudad, cuando debiese evacuarla. Aceptó el generalísimo portugués estas condiciones, y el 20 de Enero entró en Montevideo, siendo recibido con los honores de su rango, bajo palio.

Suponiendo que la serie de contratiempos sufridos, hubieran quebrantado el ánimo de las poblaciones rurales, los portugueses esperaban tranquilamente la sumisión del país, cuando observaron que en todas partes se alzaban nuevas partidas y hasta se organizaban cuerpos de ejército. El generalísimo dictó entonces desde Montevideo un Bando, por el cual ponía fuera de la ley, como salteadora de caminos, á toda partida que robare ó maltratare algún vecino, ó hiciere exacciones en los vecindarios pacíficos, y en caso de que la aprehensión de dichas partidas no pudiera verificarse, se haría la más severa represalia en las familias y bienes de sus componentes, á cuyo fin saldrían fuertes destacamentos del ejército portugués á quemar sus estancias, y conducir sus familias á bordo de la escuadra (Febrero 15). Para que la acción siguiese á la amenaza, se preparó á tomar la ofensiva por sí mismo, mientras sus tenientes se le adelantaban por el lado del Norte, invadiendo la provincia de Entre-Ríos, á cuyos habitantes dirigieron proclamas llenas de insinuaciones iracundas.

El Director Pueyrredón, entonado con las victorias del ejército argentino en Chile, hacía algún tiempo que empezaba á repugnar la posibilidad de que las Provincias Unidas pasaran al dominio de D. Juan VI de Portugal, pues aunque monarquista decidido, le humillaba la perspectiva de una incorporación tan deprimente como aquélla, y de la cual sólo creía merecedor al Uruguay, por sus aspiraciones incurables de republicanismo. Pero si el efecto de la nueva situación militar argentina, actuaba sobre el ánimo del Director con semejante influjo, mucho más amplio y expansivo era el que ejercía en el espíritu público, removiendo rivalidades de localismo para elevarse hasta la aspiración de hacer extensivo á todos los pueblos del Plata el sacudimiento de cualquier yugo extranjero. En ese sentido era cada vez más propicia la opinión á la causa de los uruguayos, y más insistente el presentimiento de la inconveniencia política de su abandono, así es que en cuanto cundió la noticia de haber franqueado el invasor los límites de Entre-Ríos, se manifestó una corriente tan desfavorable como amenazadora para el gobierno. Pueyrredón se preparó en consecuencia á representar el segundo acto de la comedia que había ideado en provecho de sus combinaciones políticas; pero esta vez, no solamente para mistificar al pueblo mientras cavaba la fosa á los defensores de la Banda Oriental, sí que también para explorar los sentimientos de la corte del Brasil respecto á la anexión de las Provincias Unidas.

Tomando pie del último Bando publicado en Montevideo, lanzó otro el Director (Marzo 2), lleno de solemnes protestas en favor de la independencia nacional, y de conmiseración patriótica por la guerra que desolaba al Uruguay, donde había visto la luz un documento cuya lectura

hubo de conducirle á él, «á los últimos extremos, si la dignidad del puesto que ocupaba, no le hubiese aconsejado otros medios de hacer entender al general portugués, cuánta equivocación había padecido creyendo capaz al Gobierno supremo de resignarse á los insultos hechos al nombre americano.» Vindicaba de paso su actitud tolerante hasta entonces, fundándose en las esperanzas que se le habían dejado entrever, de que la agresión contra la Banda Meridional del Río de la Plata «era dirigida *á la dicha y engrandecimiento* del Estado», y lamentaba, por lo tanto, que el espíritu público se hubiese alarmado «con injuriosas sospechas contra la integridad de sus sentimientos.» En seguida transcribía un oficio dirigido al generalísimo portugués, en el cual, afeándole su inusitado rigor contra las familias y propiedades de los uruguayos, le deslizaba estas frases sugestivas: «Las familias que V. E. transporte á su escuadra le *aumentarán* gastos, peligros y las dificultades de proveerse de subsistencias, al paso que *deja más libres de esta atención* á los orientales fieles. Las estancias taladas é incendiadas por V. E. harán un mal efectivo al país á quien V. E. dispensa su protección, *pero sobre nadie gravitará más sensiblemente* que sobre su ejército, cuyas provisiones han de venirle de campos quemados y destruídos.» Pasando después á otro orden de consideraciones, anunciaba quedar suspenso el envío de una misión extraordinaria á Río Janeiro, «*hasta tanto* que de un modo inequívoco se manifestaran ventajosas á estas Provincias las negociaciones *que pudieran* entablarse en conformidad al espíritu de los pueblos.» Concluía, por último, asegurando, que si las medidas decretadas desde Montevideo se llevaban á efecto, él ejercería represalias sobre los súbditos

de S. M. F. residentes en las Provincias Unidas, á cuyo efecto mandaba internarlos; y para contrarrestar la fuerza con la fuerza en los dominios invadidos, determinaba que, además de los auxilios enviados últimamente á varios puntos del territorio oriental (300 fusiles con municiones, 300 fornituras y 2 piezas de campaña), se remitieran otros nuevos de todo género.

Al mismo tiempo que hacía estas manifestaciones públicas, escribía reservadamente al Congreso de Tucumán, declarándole que la réplica al Bando portugués no pasaba de una maniobra «para acallar los clamores de los pueblos exaltados, conservar su ardor patriótico, y detener el nombramiento de un enviado extraordinario al Brasil», evitando inconvenientes al que allí estaba de firme (García), y perturbaciones á la negociación secreta en que todos eran cómplices. Siguiendo este doble juego, aplaudió á García el proyecto de ultimar con la corte del Janeiro un tratado de alianza ofensiva y defensiva contra Artigas, sobre la base de que la conquista no traspusiese los límites de la Banda Oriental, pero con la obligación de coadyuvar á que se hiciese dueña del territorio comprendido entre esos límites, para lo cual se comprometía el Gobierno argentino á retirar á los uruguayos todo auxilio, inclusos los muy escasos que hasta entonces les había suministrado. El Congreso de Tucumán y el ministro García quedaron recíprocamente avisados y concordes con los planes de Pueyrredón, pero la cancillería portuguesa, que dirigía sus operaciones combinándolas con la actitud de las grandes potencias europeas, cerró los oídos á las insinuaciones de García, y se afirmó cada vez más en el designio de hacerse dueña del Río de la Plata.

Ignorante de lo que pasaba en Europa, donde sus agentes diplomáticos mantenían conexiones con intrigantes secundarios, y eran hasta objeto de burlas por el conocido proyecto de coronar un vástago de los Incas á falta de candidato viable, llegó á creer Pueyrredón que la reserva de la corte del Janeiro obedecía al deseo de arrancarle á él mayores seguridades sobre su aquiescencia á la conquista de la Banda Oriental, y con el fin de satisfacerla, quiso demostrar que sus declaraciones de hostilidad contra Artigas no se reducían á simples promesas de realización contingente. Para el efecto, abrió negociaciones con Rivera y Otorgués, á pretexto de ofrecerles auxilios de guerra, pero con el fin de sondear el ánimo de estos jefes y separarlos de sus compañeros de causa. La fruición del Director ante las probabilidades favorables de la trama, comprueba la escasez de sus vistas políticas. «De Artigas nada sé —escribía á raíz de los desastres de Arapey y Catalán—sinó que estaba en el Hervidero haciendo nuevas reuniones, para hacer sin duda nuevos sacrificios. Me estoy entendiendo con Frutos Rivera.» Concretadas en este tono sus referencias á la guerra contra los portugueses, solía salpicar el relato con chistes de gusto equívoco. Cuando logró por fin conseguir que las voluntades se anarquizasen, sublevando unos contra otros á los caudillos defensores de la independencia, el Director celebraba su triunfo con esta frase: «¡Ya se rompió el baile en la Banda Oriental!»

Paralelamente á procederes tan alevosos, un acto político de la mayor trascendencia consolidaba la situación de Portugal frente al más temible de sus adversarios. Meditando España la reivindicación de las colonias del Plata, puso en juego, para asegurar el éxito, otros medios que la

fuerza material con que no contaba. Redactó una protesta moderada y firme contra la conquista portuguesa, sometiéndola á las cinco principales potencias europeas, que al acogerla favorablemente, dieron orden á sus representantes reunidos en la conferencia de París, de asumir la actitud correspondiente. En consecuencia, los plenipotenciarios de Austria, Francia, Inglaterra, Prusia y Rusia dirigieron una nota colectiva al Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal (Marzo 16), haciendo presente el disgusto con que veían la ocupación militar del Uruguay, y la disposición en que estaban de intervenir para que fuese restituído al soberano español aquel dominio legítimo de su corona. Planteada así la cuestión, estaba resuelta en favor de España, porque no era posible á Portugal luchar contra toda la Europa representada por las potencias signatarias del ultimátum. Cúpole, sin embargo, á la cancillería lusitana librarse de aquel peligro, volviendo contra España las mismas armas que ella esgrimiera.

El duque de Palmela, Plenipotenciario portugués en Londres, fué designado por su gobierno para que, asociándose al marqués de Mirialva, que lo era en París, avocasen el asunto. Político diestro, quiso Palmela ante todo explorar el ánimo de aquellos de sus adversarios que por el antagonismo de intereses con España, suponía entrados á la coalición de mala gana. En ese caso se hallaba Inglaterra, á quien la independencia del Río de la Plata reportaba la doble satisfacción de vengar un revés militar y asegurar su libre comercio, siguiéndole Austria, que por no ser potencia colonial, ni ganaba ni perdía con la desmembración de las colonias españolas. Púsose, pues, en contacto con el Ministro austriaco en Londres y los principales hombres po-

líticos ingleses, quienes le confirmaron en sus sospechas, enterándole que era Rusia la instigadora de aquella inesperada actitud de las potencias. Dueño entonces del secreto de la coalición, habló á los disidentes en nombre de los intereses que fatalmente debían segregarlos de ella, haciéndolo con tanto acierto, que arrancó del Gobierno inglés la promesa secreta de garantir á Portugal contra una invasión de sus Estados peninsulares, eventualidad la más temida para el caso de resistencia al ultimátum, y obtuvo del representante de Austria promesas de cooperación que equivalían á una alianza; conviniendo, en cambio, que para no exasperar á Rusia, el gabinete portugués había de reducir sus aspiraciones sobre las colonias del Plata á la conquista del Uruguay, sin mostrar por ella tampoco un empeño decidido.

Conmovida en su base la coalición, se preparó Palmela á lograr todo el fruto de aquella primera victoria, ideando compensarse de la renuncia á la adquisición de las provincias del Plata con restituciones importantes en el continente europeo. Ocupaban los españoles la plaza militar de Olivenza, que Portugal les había cedido desde el tratado de Badajoz, en 1801. Pedir la restitución de aquella plaza era la segunda parte del plan proyectado, como arbitrio de promover una cuestión nueva, para la cual no estaban preparados ni el Gobierno español ni sus sostenedores. Adoptada esta línea de conducta, marchó el duque para París, donde se puso de acuerdo con su compañero, y firmaron una nota aceptando la mediación de las potencias, en nombre de los intereses de la paz europea, ante los cuales declaraban secundario para Portugal cuanto pudiera servirles de obstáculo. Correspondiendo á esa actitud deferente, ad-

mitióse á los plenipotenciarios portugueses en la intimidad de las negociaciones, ventaja considerable que les dió personería igual á la de cualquiera de los representantes de las potencias aliadas.

Premunidos de ese rango, formularon una exposición de motivos destinada á rebatir los que alegaba España contra la conquista del Uruguay, y la presentaron á la conferencia. Esforzábanse por demostrar en dicho documento, que no había tal conquista sinó una simple ocupación provisional, mientras durase el desorden que inquietaba aquellas comarcas. Alegaban que el territorio uruguayo se había declarado independiente, siéndolo de hecho y de derecho en el momento de la ocupación portuguesa, que no encontró allí un solo soldado de España, mientras en cambio luchó contra autoridades revoltosas y masas de gauchos, originarias del país, unas y otros. No había habido, pues, por parte de Portugal, agresión á los derechos de una potencia amiga, sinó actos precaucionales de propia defensa, ejercidos en buena ley internacional, sobre un territorio anarquizado. Complementaban estos raciocinios, criticando la actitud de España, que mientras se dejaba arrebatar en silencio por los Estados Unidos sus territorios americanos de la Florida, donde tenía dominio incuestionable, no vacilaba en provocar una coalición europea para incorporarse pueblos de largo tiempo atrás libertados de su autoridad. Y por último, concluían, que si aceptado por España en 1811 el auxilio portugués para pacificar el Uruguay, no lo supo aprovechar ni agradecer, era admisible la sospecha de que ahora promoviese nuevo litigio sobre aquel lejano suelo para lograr ventajas territoriales en los Estados peninsulares cuyas fronteras dividía en común con Portugal.

El resultado de esta exposición tan habilidosa como atrevida, fué que á los representantes de Inglaterra y Austria, ya secretamente devotados á los portugueses, se incorporase el de Prusia, temeroso de los conflictos con que amenazaba la deferencia á las pretensiones del Gobierno español. Quedaron en minoría los sostenedores de España, reducidos á los plenipotenciarios ruso y francés, y entonces fué invitada la conferencia á discutir y sancionar un proyecto de conciliación basado sobre los siguientes puntos: 1.° Abandono de Montevideo y toda la Banda Oriental por los portugueses, quienes se acantonarían sobre una línea comprendida entre Maldonado y Yaguarón, á la espera de la demarcación definitiva de límites bajo los auspicios de las potencias signatarias; — 2.° Ocupación de Montevideo por una expedición militar española, que trataría de reconquistar las provincias del Plata y pacificarlas;—3.° Proclamación de una amnistía completa para los pueblos del Plata y concesión de libre comercio entre ellos y todas las naciones del mundo;—4.° Restitución á los portugueses de la plaza de Olivenza y sus territorios adyacentes, é indemnización de siete millones y medio de francos por los gastos que la conquista del Uruguay les había ocasionado. Circunscrita la cuestión á estos términos, los portugueses opusieron dos objeciones, fundadas en la obligación que se les imponía de entregar Montevideo á los españoles cuando habían contraído el compromiso de restituirlo á sus moradores, y en la posibilidad de que las tropas expedicionarias de España fuesen tan superiores en número, que forzasen á las suyas á abandonar la línea de acantonamiento provisional, antes de haber surtido todos sus efectos la convención propuesta. Allanó la conferencia estos inconvenientes, esta-

bleciendo que Montevideo sería abandonado antes que llegasen los españoles, y que España no llevaría al Plata mayor número de fuerzas que el acordado por los mediadores para habilitarla á recuperar sus posiciones sin transgredir nada de lo convenido.

Ajustado así el pacto definitivo, la corte de Madrid retrocedió ante el compromiso de restituir Olivenza á los portugueses. Con este motivo se produjeron contestaciones y dilatorias que perjudicaron á los españoles, enajenándoles las simpatías de los agentes de Rusia y Francia, sus dos únicos sostenedores en la mediación. Ninguna salida mejor encontraron los portugueses que explotar estas perplejidades, llamándose á víctimas de manejos incomprensibles. Ellos, que compelidos á tratar habían accedido á todo en holocausto á la paz europea, se quejaban de encontrarse desahuciados ahora por los mismos promotores de la negociación. Los plenipotenciarios reunidos hallaron razonables estas quejas, tanto más, cuanto empezaba á demostrar España su voluntad de remitir el asunto á las armas, preparando una gran expedición que debía marchar á la reconquista de las provincias del Plata, sin curarse de lo tratado hasta allí. Entonces declaró la conferencia, que del mal éxito de las negociaciones y sus resultados supervinientes, era responsable por entero la corte de Madrid, y los plenipotenciarios portugueses, satisfechos de aquella actitud que les libertaba del yugo de la intervención europea, escribieron á su gobierno que insistiese en la defensa de los territorios conquistados, aglomerando sobre ellos la mayor suma de recursos.

No había estado ociosa la corte del Brasil á este respecto. Desde que supo las primeras ventajas obtenidas por

Palmela entre los plenipotenciarios de la conferencia de París, y á insinuación de aquél mismo, reforzó las tropas conquistadoras de la Banda Oriental con dos cuerpos levantados en San Pablo, y apremió al generalísimo para que llevase adelante la conquista. Á raíz de esa actitud belicosa, y respondiendo á los secretos convenios de sus agentes en Europa, hizo declaraciones ostensibles sobre no ambicionar mayores territorios en el Plata que los comprendidos dentro de los límites del Uruguay, declaraciones que llenaron de júbilo á García y Pueyrredón, quienes atribuyeron á su habilidad propia aquella evolución política en que para nada se les había tenido en cuenta.

VII

Hacían entre tanto los uruguayos, el último esfuerzo en defensa de su territorio. Ayudábanles con toda eficacia las provincias de Entre-Ríos, Corrientes y Santa-Fe, indignadas por la complicidad del Gobierno central con los portugueses, y convencidas de que el único recurso de salvación era estrechar los vínculos de la Liga federal. Debido á ese patriótico empeño, las combinaciones políticas y militares de Pueyrredón para enseñorearse del territorio de aquellas provincias, fracasaron del modo más completo, siendo derrotados los ejércitos que mandó para someterlas y depuestas las autoridades intrusas cuyo encumbramiento protegió. Así, pues, mientras el Gobernador de Santa-Fe, en combinación con Artigas se preparaba á invadir el territorio de Córdoba, poniendo en jaque por aquel lado al Gobierno

central, el Gobernador de Entre-Ríos con una división se incorporaba á los uruguayos, y el de Corrientes proyectaba caer sobre los portugueses por el lado de Misiones, obligándoles de nuevo á dividir sus fuerzas.

En el centro de las operaciones, la situación no estaba totalmente perdida. Con las tropas sacadas de Montevideo y las divisiones de García Zúñiga y Rivera, había formado Barreiro el *Ejército de la derecha*, encerrando á los portugueses en la capital, donde soportaban un verdadero asedio. Otro ejército formado por Artigas en el Norte, sobre la base de algunos cuerpos de tropas regulares, esperaba la oportunidad de entrar en juego. Á más de estas agrupaciones compactas, diversas partidas recorrían el país reclutando gentes y caballada, lo que dejaba esperar que en breve estarían organizados nuevos cuerpos disponibles. Volvía, pues, á plantearse el problema dentro de los mismos términos que en la campaña anterior. El país y sus vecinos confederados no omitían esfuerzo para defenderse del extranjero, pero el éxito dependía de una buena dirección militar.

Sintieron los portugueses que por primera vez se les oponía táctica contra táctica al querer abrirse camino para salir de Montevideo en busca de provisiones. Varios combates, donde se distinguió notablemente la infantería del ejército del centro, les recluyeron de nuevo á su encierro con el ánimo muy quebrantado. Guerrillas continuas, les arrebataban caballadas protegidas por el fuego de sus cañones, y los encuentros parciales con ese ú otro motivo, se reproducían á diario. Desalentado por tan frecuentes contratiempos, en que perdía la flor de sus tropas sin provecho ni gloria, el generalísimo portugués concibió un

plan que debía condenarlo á la inmovilidad. Plagiando á Wéllington, bajo cuyas órdenes había servido, se propuso como aquél, en *Torres Vedras,* trazar líneas fortificadas que le escudasen contra el enemigo, y al efecto, abrió un gran foso desde Santa Lucía hasta el Buceo, defendiéndolo de cuarto en cuarto de legua con reductos artillados. Semejante actitud, que esterilizaba la acción de un ejército veterano de 8000 hombres, era por sí sola una derrota para el conquistador.

Mediando esta situación, fué retirado Barreiro del mando del ejército de la derecha, y sustituído por Rivera con el cargo de comandante general. Las fuerzas de línea se disgustaron de este nombramiento, y sus jefes (Ramos y Bauzá), firmaron con todos los oficiales de artillería é infantería un acta, declarando «que por no existir la debida reciprocidad y confianza entre ellos y el nuevo comandante general, pedían que se llenase dicho cargo en García Zúñiga, cuyas aptitudes y buen crédito garantían el éxito de una campaña de la cual dependía la suerte del país.» Trasmitida la petición al Cuartel general, Artigas respondió (Junio 9), que desobedecidas sus órdenes, cargasen los infractores con la responsabilidad de las consecuencias. García Zúñiga, á quien fué dirigida la réplica, declinó inmediatamente toda pretensión de mando superior, y por más que fué rogado por los firmantes del acta para que volviese sobre dicha resolución, mientras ellos acudían al Cuartel general pormenorizando las razones que les habían inducido á dar aquel paso, respondió que aun á riesgo de la vida mantendría su anterior dictamen.

Quedó, pues, Rivera al mando del ejército de la derecha. Inútil decir el descontento con que recibieron los cuerpos

de línea su confirmación para el cargo, pues considerándole simple miliciano, todavía le guardaban rencor por antiguas disidencias con ese motivo, y le habían perdido toda confianza después de sus últimos desastres. Estas disidencias minaron la disciplina, empezando los oficiales de artillería por negarse á entregar á la vanguardia piezas y municiones que les parecían destinadas á servir de trofeo al enemigo. Medió Rivera con notas y comisionados para atraer los ánimos á la concordia, pero no consiguió cosa alguna. Sustituído más tarde por Otorgués en el mando de las fuerzas del asedio, quiso el nuevo jefe someter los cuerpos de línea provocando la sublevación de la tropa contra sus oficiales, lo que hizo imposible la vida de éstos. Entonces la artillería é infantería, colocándose bajo la protección del Gobierno de Buenos Aires, al cual pidieron un puesto donde quiera que se pelease por la libertad de América, abandonaron el asedio.

Como era de esperarse, la inferioridad militar de los jefes que conservaban la confianza de Artigas, se hizo más sensible á medida que los portugueses fueron inducidos por órdenes perentorias de su gobierno, á tomar la última iniciativa. Apenas se movieron en todas direcciones, triunfaron de los cuerpos patriotas destinados á cerrarles el paso. El año 1818 se abrió y cerró bajo el azote de los más crueles desastres. Artigas, sorprendido y deshecho en su campamento del *Queguay chico,* dejó su infantería y artillería en poder del enemigo (Julio 4). Más de 1500 voluntarios uruguayos, que estaban escalonados desde el Yeruá hasta el Arroyo de la China, fueron batidos y dispersos. Algunas ventajas parciales, debidas al valor personal de ciertos partidarios, no consiguieron subsanar estas

derrotas, pero la abnegación del pueblo campesino todavía se mantuvo incólume, y á pesar del hastío que ya empezaba á sentirse en las filas, volvieron á agruparse algunas divisiones, formando una totalidad de 3000 hombres de combate.

Las nuevas de esta situación desgarradora se extendieron hasta Chile, donde el general San Martín meditaba la última de sus grandes campañas en favor de la independencia continental. El espíritu sereno del vencedor de Chacabuco, llegado en aquel momento á la integridad del equilibrio, le hizo discernir dónde estaba la justicia de la contienda, y cuál iba á ser la suerte común de los pueblos del Plata, si resultaba vencedora la política que los prohombres radicados en Buenos Aires desarrollaban con tanta ausencia de escrúpulos como sobra de vistas inconfesables. En consecuencia, influyó sobre la Logia *Lautaro* de Chile, que era una ramificación de la de Buenos Aires, obteniendo de ella que indujese al Gobierno chileno á diputar una comisión ante Artigas, encargada de tranzar sus diferencias con el Directorio, y escribió por sí mismo una carta confidencial al Jefe de los Orientales, avisándole la mediación proyectada y pidiéndole que hiciese el sacrificio de sus resentimientos en holocausto á la salvación común. Pero la diputación chilena fué obligada á desistir de todo empeño por orden y quejas de Pueyrredón, y la carta de San Martín fué secuestrada por Belgrano, frustrando así el espionaje y la violencia, una inspiración del más alto patriotismo (Marzo 1819).

La contienda militar, por otra parte, tocaba á su término. Reproducida una nueva invasión á la provincia de Río-grande, obtuvieron los uruguayos bajo el mando

de Latorre, la victoria llamada de *Santa María* ó *Guirapuitá* (Diciembre 1819). Pero á este esfuerzo triunfal se siguieron contratiempos que debían postrar la resistencia armada. Rehecho y reforzado el enemigo, se presentó á los pocos días delante de la vanguardia de Artigas, batiéndola y destrozándola en la quebrada de *Belermino*. En pos de este golpe, Latorre, que mandaba el ejército por ausencia de Artigas, se retiró con todas sus fuerzas á la horqueta de *Tacuarembó*, campando sus tropas á uno y otro lado del río. Á los seis días de estar en aquella disposición, cayó de sorpresa sobre los uruguayos el conde de Figueira con 3000 hombres, y los acuchilló y dispersó, disolviendo así el último núcleo importante de fuerza organizada que restaba en el país (Enero 1820).

El desaliento producido por desgracias tan irreparables, hizo perder á Artigas toda autoridad sobre los suyos. Excepción hecha de algunos cientos de voluntarios, los demás le abandonaron. Rivera se negó á seguirle, y las provincias de la Liga federal, menos Corrientes, dieron la espalda á su causa. Entonces concibió el plan de readquirir por la fuerza el prestigio perdido, y con ese designio invadió Entre-Ríos entrando en lucha mortal con Ramírez, su amigo y subalterno hasta entonces. Más feliz ó más diestro, Ramírez consiguió vencerlo, arrinconándolo en *Candelaria,* sobre la costa del alto Paraná, donde obligado á elegir entre la proscripción ó la muerte, aceptó aquélla, confiándose á manos del dictador del Paraguay, quien lo hizo su prisionero perpetuo.

Casi al mismo tiempo que caía vencido para siempre el valeroso caudillo de la federación republicana, promovía el Gobierno argentino su justificación histórica, propiciando

ante el Congreso la candidatura del príncipe de Luca para rey de las Provincias Unidas, como solución adecuada á las circunstancias. Y el Congreso de las Provincias Unidas, deseoso de ultimar cuanto antes la negociación, autorizó se contestase al Gobierno francés, mediador en el asunto: «que el Congreso de las Provincias Unidas, después de considerar con la más seria meditación la propuesta del establecimiento de una monarquía constitucional, colocando en ella bajo los auspicios de Francia al duque de Luca, enlazado con una princesa del Brasil, no la encontraba *inconciliable* ni con los principales objetos de su revolución, que eran la libertad y la independencia política, ni con los grandes intereses de las mismas provincias!»

VIII

Tales han sido, á grandes rasgos, los acontecimientos singulares y complejos que presidieron la formación de la nacionalidad uruguaya, desde que España, en rivalidad con los portugueses, echó los cimientos de nuestra civilización, hasta que vencida en el transcurso del tiempo, dejó á su competidor la prenda originaria de la disputa.

El objeto de este libro es narrar, dentro de formas adecuadas á la seriedad y economía del método historial, el período tres veces secular que acaba de ser esbozado. Aun cuando el título de la obra parece que debiera limitar su contexto hasta 1814, fecha en que España nos abandonó para siempre, los acontecimientos que siguen hasta 1821, entre los cuales resaltan las tentativas diplomáticas y mi-

litares de la Metrópoli para apoderarse nuevamente del país, y la oposición que con este motivo le hicieron portugueses y argentinos, obliga á prolongar la narración hasta ahí, siquiera sea también para mostrar de paso á la posteridad, cómo cayó vencido el pueblo uruguayo por la última de las dominaciones extranjeras cuyo yugo debía sacudir pocos años después.

Si me he atrevido á emprender semejante tarea, teniendo la conciencia de sus dificultades, es más bien por instinto patriótico que por asistirme una sólida confianza en mis fuerzas. La condición de nuestra historia, maltratada y contrahecha en los autores extranjeros, me determinó á ensayar, quince años hace, en la primera edición de este libro ya largamente agotada, el estudio de los acontecimientos y los hombres que han formado la trama de nuestra nacionalidad, y si entonces repugné como indecorosa toda tentativa destinada á adulterar conscientemente los hechos, hoy con mayor capital de informaciones y experiencia, me consideraría culpable si no persistiese en idéntico propósito. Con tales ideas, he refundido este primer trabajo de aliento de mi juventud, dejándole, empero, su título y forma exterior, aunque introduciendo en él ampliaciones y mejoras que el simple cotejo pondrá en evidencia á los familiarizados con la edición antigua.

El itinerario de consulta al través de autores y documentos, que ya había sido fatigoso, se ha duplicado con motivo de esta refundición, en el interés de aclarar dudas nacidas por un estudio más reposado, y extremar la reducción á narraciones precisas, de los períodos que por sus acontecimientos múltiples y confusos, amenazaban rebasar los límites de la historia nacional. Dividida la obra en tres

tomos, al final de cada uno de ellos he colocado un juicio crítico que resume los sucesos é investiga las causas que los han producido, retardado ó cambiado, justificando mis aseveraciones fundamentales con documentos auténticos, que pueden ser consultados en cada apéndice. En cuanto al arsenal bibliográfico de donde he extraído los datos generales para la composición, su examen crítico ha sido hecho en la *Reseña Preliminar* que antecede.

Montevideo, Febrero de 1895.

LIBRO PRIMERO



LIBRO PRIMERO

HABITANTES PRIMITIVOS DEL URUGUAY

Origen del hombre americano. — Investigaciones efectuadas para encontrarlo. — Estado actual de la cuestión. — Indígenas uruguayos. — Aspecto general de su sociabilidad. — Idioma, industria y comercio. — La nación charrúa. — Tierras que ocupaba. — Condiciones físicas de sus individuos. — Su carácter. — Su religión. — Sus costumbres. — Su táctica militar. — Sus guerras. — Sus alianzas. — Los Chanás. — Los Yaros. — Los Mbohanes. — Los Chayos. — Dos palabras sobre los Guenoas ó Minuanes. — Procedencia de todos estos indígenas. — Reflexiones.

El descubrimiento de América, puede decirse con verdad, que fué la sustitución de un problema por otro. Mientras en el orden geográfico resolvió todas las dudas, en el orden etnológico aglomeró innumerables objeciones y dificultades. Comprobada la redondez de la tierra y su habitabilidad consiguiente, nació el debate sobre la procedencia de las razas que la poblaban. Una civilización rudimentaria, idiomas exóticos, y el secuestro aparente de los pueblos descubiertos á todo trato anterior con sus descubridores, autorizaban á negar entre unos y otros la solidaridad de origen. Planteado de sorpresa este nuevo problema, deslumbró á los pensadores que midieron la amplitud de sus consecuencias. Algunos de ellos, refugiándose en las

ideas científicas y religiosas hasta entonces recibidas, opusieron esa doble barrera á las opiniones de sus adversarios; pero éstos, desvanecidos por el descubrimiento de un nuevo mundo, dijeron que acababa de nacer una ciencia nueva, y que la fe no tenía valor contra los hechos visibles.

En semejantes circunstancias, la dialéctica antigua carecía de prestigio para influir sobre los espíritus. Bien que el problema hubiera sido ya tanteado siglos atrás por sabios como Alberto el Grande, quien sustentaba la existencia de antípodas hasta hacerla demostrable, la aparición del hombre americano sobre la superficie de la tierra, pedía explicaciones más concluyentes de lo que la simple especulación había adelantado hasta entonces. Quién era ese hombre, de dónde venía, cuáles habían sido sus antepasados, á qué causas obedecía el estagnamiento de su civilización: he aquí los puntos interrogantes que obstruían el paso á toda afirmación decisiva en el terreno científico.

Pero la aclaración de estos antecedentes, no era obra de momento, ni patrimonio de la generación que los esbozaba en el libro del saber. Sin más capital positivo que unas cuantas relaciones de viaje, ni otro elemento de juicio que la rebelión contra el criterio existente, la ciencia propiamente dicha, estaba tan á obscuras como el vulgo. Cada una de las interrogaciones planteadas, requería una masa de conocimientos capaces de aplastar la voluntad más firme. Desde la comprensión de la palabra emitida por los indígenas americanos, hasta las huellas dejadas por el tiempo en el suelo, todo constituía un secreto que desafiaba la curiosidad de los doctos de entonces. Era, pues, necesario descubrir la índole gramatical de los idiomas hablados en América, para remontarse á su entronque con las

lenguas madres; estudiar las corrientes de sus grandes ríos y medir las distancias entre sus pasajes abordables, para darse cuenta de las inmigraciones; buscar en el herbaje y arborización del suelo, la confraternidad de la flora del nuevo y viejo continente; excavar las ondulaciones terráqueas para extraer los fósiles antecesores y contemporáneos del habitante primitivo; examinar las armas, instrumentos de trabajo y utensilios, para deducir de ahí la condición militar é industrial de los indígenas; descifrar sus grabados y sus jeroglíficos, para saber hasta dónde llegaba la concepción mental bajo aquellos cráneos, muchas veces deformados por costumbres tan antojadizas como bárbaras. En suma, debían nacer la arqueología, la paleontología y la lingüística, perfeccionarse la botánica, la anatomía y la geodesia, para que todas á concurso prestaran su contingente á la solución de un problema tan complejo.

Sin embargo, cuando el espíritu humano ha vislumbrado una verdad, no descansa hasta poseerla. Los representantes del movimiento intelectual de las postrimerías del siglo XV y principios del XVI, entraron de lleno al debate, empujados por la curiosidad y sin más guía que sus impresiones momentáneas. El tópico, por otra parte, era tentador, y la época prestaba sanción á todo atrevimiento especulativo. Soliviantadas en Europa las creencias por el libre examen, suponíase habilitada la mayoría de los publicistas á tratar de un modo nuevo todas las cuestiones, sin atenerse á ningún punto de partida como no fuera el propio raciocinio. Pasaba por anticuado y deleznable el saber adquirido hasta entonces, repugnándosele cual si fuera un yugo ominoso. Aquel que marchara más lejos en este camino, era considerado el más sabio, y su voz ad-

quiría la autoridad que siempre tiene en los tiempos de crisis intelectual, lo que se aparta de la razón y el buen sentido.

La curiosidad científica se complicó muy luego con el interés pecuniario. Convenía á los asociados de las empresas descubridoras, negar que los indígenas americanos fuesen una de las ramas del árbol genealógico de la humanidad conocida, para que de ese modo, huérfanos de todo abolengo, pudieran ser empleados discrecionalmente en cualquier faena, ó comprados y vendidos á manera de objetos de comercio. Careciendo estos pueblos de animales domésticos, era adecuado reemplazarlos por entes que raciocinaban, y cuya sumisión argüía mayor lucro con menor trabajo. Para conseguir esa sumisión y partiendo del hecho de no existir vínculo fraternal que la impidiese, se reputaban asequibles todos los medios, desde los perros adiestrados en la caza de indios, hasta el exterminio pronto y rápido de la menor veleidad de resistencia. Escritores de cierto viso, movidos por los empresarios, dieron nervio á esta conjura contra los indígenas, y llegó á admitirse que su servidumbre obtenida por cualquier forma, era apenas una compensación á los grandes dispendios que causaban y al beneficio recibido.

Por último, el espíritu de incredulidad, hasta entonces disimulado bajo las apariencias de una investigación científica, rompió formidable y altivo, cuando la opinión estuvo preparada á esquivar toda simpatía á los americanos. La controversia se planteó en seguida sobre el acatamiento que pudieran merecer los textos bíblicos, cuya enseñanza contradecía lo que acababan de revelar los hechos. Si los indígenas no eran, como todo autorizaba á suponerlo, her-

manos de los hombres del viejo continente, la unidad de la especie resultaba falsa, y la ascendencia hasta una pareja única, desmentida. Contribuía á reforzar este supuesto, la disposición de las tierras descubiertas, pues la escabrosidad y lejanía de sus costas, el atraso de sus habitantes en el arte de la navegación, y el secreto que hasta aquella hora había velado la existencia del nuevo continente, eran otra prueba de que nunca abordara á él persona alguna del viejo. Mas suponiendo que un incidente cualquiera hubiese arrojado náufragos á América, ¿quién pudiera afirmar que esos tales, llevaran consigo leones y tigres, alimañas y reptiles inmundos para favorecer su reproducción? La imposibilidad de que esto aconteciera, demostraba que si los animales americanos eran autóctonos, del mismo modo lo eran los hombres, y así quedaba sancionado el poligenismo.

Favorecía esta excursión atrevida en el campo de las suposiciones, los relatos hablados y escritos de los descubridores y sus compañeros. Á medida que perdía su prestigio la maravilla del viaje al nuevo mundo, se esforzaban los viajeros por mantener el encanto con las relaciones de lo encontrado en él. No hubo portento acariciado por la mitología y la leyenda, que no se realizase en las vastas soledades americanas, según lo contaban á la vuelta sus afortunados exploradores. Actuando sobre la imaginación de un pueblo soñador y romántico como el español, conseguían medrar de este modo en reputación y favores, ya vendiéndose por privilegiados de la suerte, ya presentándose candidatos á la dirección de nuevas y poderosas expediciones. Y de esta manera, falseado el criterio exacto de las cosas, hervía entre un semillero de errores la polémica trabada sobre el origen del hombre americano.

No fué extraño á semejante fantaseo el mismo descubridor de América, y como su palabra tuviese la mayor autoridad en el asunto, dió ancha base á las exageraciones. Son conocidas las cartas de Colón á los soberanos españoles y á otras personas importantes de la corte, narrando los acontecimientos que le sobrevinieran en sus viajes. Unas veces se le antojaba haber hallado las novelescas tierras del Preste Juan de las Indias; otras afirmaba haber dado nada menos que con el Paraíso terrenal. En pos de Colón viene Américo Vespucio, casi tan ilustrado como aquél, y que no le va en zaga para narrar cosas estupendas. Á tener en cuenta sus escritos, sobre los cuales se hacen hoy ciertas reservas por no conocerse los originales, Vespucio afirmaba que en caso de existir un Paraíso terrestre, debía hallarse próximo al Brasil, y se embrolló en una descripción astronómica de la cual resulta un número considerable de estrellas de primer orden que aun hoy no se conocen, añadiendo así á los prodigios de la tierra americana, las maravillas del cielo (1). Como quiera que estas cosas fueran ó no creídas por quienes las relataban, el hecho es que corrían autorizadas por sus nombres y por el testimonio presencial que suponían. No es de extrañar entonces, que otros viajeros más crédulos de por sí, ó más dispuestos á explotar la credulidad ajena, escribieran largos trozos para contar la existencia de ciertos pueblos americanos, cuyos individuos no tenían más que un ojo en medio de la frente, ó que no tenían cabeza y llevaban los ojos en el pecho.

(1) Relación del viaje de Américo Vespucio á las costas del Brasil, hecho en 1501-1502, etc. (ap. Charton).

Al tenor de estas consejas de los escritores laicos, andaban las propaladas por los escritores religiosos, quienes, aunque llevados de miras más nobles que los primeros, rendían, como ellos, tributo á la exageración. Sus argumentos, cimentados sobre verdades de fe, tendían á despertar los sentimientos afectivos de las masas en favor de los indígenas. Á falta de una argumentación científica que demostrando la unidad del linaje impusiese las conclusiones de derecho nacidas por tal eventualidad, apelaban á la caridad cristiana que doma las asperezas de la codicia, y pedían el concurso del poder público y de la Iglesia para enfrenar los desafueros de la ambición. El resumen de su propaganda era, que los indígenas americanos fuesen considerados como hombres al igual de los demás, que se les tratase como á súbditos del Rey y no como á esclavos de los conquistadores, y que no se ofendiesen los designios de la Providencia embruteciendo á unos seres que habían sido puestos por especial destino bajo los auspicios de la monarquía española.

Los ecos de tan empeñosa contienda, debían repercutir en el ánimo de aquellos cuya protección era solicitada. Tocó en primer término su turno á la Iglesia católica, que habiendo bendecido y alentado el descubrimiento de América, no podía abandonar, sin traicionarse, la suerte de sus hijos. Pablo III, que ceñía entonces la tiara, escribió con mano firme su admirable Bula de 1537, declarando iguales ante Dios á todos los hombres, y condenando por falaz y demoniaca la doctrina que separaba á los indígenas americanos de aquel privilegio común. En consecuencia, establecía el Pontífice, que los aborígenes de América y todas las demás gentes que en adelante viniesen á noticia de

cristianos, «aunque estuvieran fuera de la fe de Cristo, *no estaban privados ni debían serlo de su libertad, ni del dominio de sus bienes, y que no debían ser reducidos á servidumbre.*» Más adelante reforzaba estos conceptos, diciendo: «que los dichos indios y demás gentes, habían de ser atraídos y convidados á la fe de Cristo, *con la predicación de la palabra divina y el ejemplo de la buena vida.*» Y por último concluía: «que todo lo que en contrario se hiciera, fuese en sí *de ningún valor y firmeza,* no obstante *cualesquier cosas en contrario,* ni las dichas, ni otras en cualquier manera» (1).

El efecto de esta declaración fué contundente. Ella rehabilitó en el terreno de la religión y la moral á los defensores de la libertad de los indígenas, colocando frente á los ímpetus de la codicia, el dictado de la razón serena, ya que no las conclusiones de una demostración acabada. Pero como toda premisa recta conduce necesariamente á consecuencias rectas, la Bula de Pablo III, al recordar á los hombres sus deberes, levantó el debate á la altura de un acontecimiento que interesaba la suerte de la humanidad. Tomó desde luego la cuestión una nueva faz. Los reyes de España y sus consejeros, que, á modo de jueces de campo, presenciaron los comienzos de la discusión, fueron interesándose en ella hasta convertirse en lidiadores. Lo mismo aconteció con los sabios de todas las procedencias, que aquilatando las razones aducidas y sometiéndolas á una gradación metódica, echaron las bases de un nuevo edificio científico. Al liquidarse, pues, los argumentos de

(1) El texto completo de esta Bula se encuentra en la *Monarchia Indiana* de Torquemada, tom III, lib XVI, cap XXV.

ambas partes, se vió que la polémica no había sido inútil. Como resultado político, ella contribuyó á inclinar el ánimo de los soberanos españoles al partido de los eclesiásticos, dictándose bajo su influencia algunas medidas tendentes á mejorar la suerte de los indígenas. Como resultado científico, ella sirvió para crear una disidencia fundamental de opiniones que dió origen en la Historia á la nueva escuela crítica.

Pero si la evolución indicada cambió la táctica de combate, no alteró los fundamentos en que reposaban las doctrinas. Volvieron á encontrarse frente á frente los sectarios de la incredulidad y los adeptos de la Revelación, afiliándose á estos últimos, como era natural, todos los escritores de procedencia católica. Con la Biblia en la mano, arremetieron dichos publicistas las dificultades, torturando muchas veces, para acomodarlos á sus demostraciones, los textos que les servían de prueba. Remontándose hasta las épocas post-diluviales, emparentaron á los indígenas americanos con la familia de Jafet, á la cual correspondió, según la versión bíblica, el lote universal de las islas de la tierra, y siendo reputadas por islas todas las naciones lejanas, cualquiera fuese su configuración, resultaba América una de las tantas islas heredadas por aquellos antiguos varones. Para fortalecer las trazas de este entronque arbitrario, atribuyeron á Noé y sus hijos grandes dotes de marinos, dábase procedencia americana á los vientos y naves mentadas por David al hablar de la cólera divina (S. 47, v. 8) y se afirmaba ser plata del Perú, *la plata arrollada,* traída de Tharsis, que Jeremías menciona (c. 10, v. 9.).

Abiertas á la inducción semejantes huellas, no faltó quién adujese citas para reconstruir la genealogía americana por

distinta exégesis. Con igual derecho á los que mentaban á Jafet, propusieron otros la descendencia de Cam como más verosímil. Y en tanto el mundo literario se familiarizaba con estos juegos de ingenio, nacía una tercera opinión, poniendo la ascendencia de los indígenas en las diez tribus judaicas que Salamansar se llevó cautivas y derramó por diversas tierras. Encarrilada por este camino la investigación del origen primario, tenían que ser concordantes las consecuencias definitivas. Puesto que la tradición bíblica encontraba á los indígenas en su infancia, debía seguirlos hasta el momento providencial designado á la cristiandad para apoderarse de ellos. Poco esfuerzo se necesitaba para descender hasta ahí; así es que los patrocinadores de la doctrina agotaron la materia á fin de encontrar en los habitantes primitivos de América, vestigios de una civilización cristiana muy acentuada. Se desmenuzó el mecanismo de su culto religioso, se analizaron sus ceremonias, deduciendo de todo ello, con evidente ligereza, que fué el apóstol Santo Tomás, quien adoctrinó en la enseñanza de Cristo, á los desvalidos pueblos materia del litigio (1).

(1) Torquemada prueba la falsedad del aserto, en el siguiente pasaje: «El santísimo Pedro, Vicario de Christo y cabeça de esta Iglesia militante, despues de su benditísimo Maestro, predicó primeramente en Judea, Antiochía, Galacia, Capadocia, Ponto, Asia, Bithinia y Roma. San Pablo, quando escribió esta Epístola á los Romanos, ya avia predicado, como él mismo lo dice, en el capítulo quince, della, desde Gerusalen y sus confines hasta Ilirico: luego en Roma, por tierra de Italia, y despues en España, y otra vez de buelta en Roma, donde fué descabeçado. Jacobo hijo del Cebedeo, predicó en Judea y en España. San Juan en Judea y Africa la menor. San Andrés en Scithia, Europa, Epiro, Tracia y en Acaya. Jacobo, llamado hermano del Señor, en la ciudad de Gerusalen. San Felipe en Scithia y Frigia. San Bartholomé en la India interior y en la mayor Armenia. San Matheo, en Etiopia.

La condición hipotética de estos argumentos, no podía, sin embargo, ocultarse á sus propios autores. Fuera de la crítica de sus adversarios, el sentido íntimo les decía ser inconciliables con los hechos, suposiciones tan aleatorias. Así fué que de los textos bíblicos, pasaron luego á las autoridades paganas, buscando en Platón y Luciano, en Aristóteles, Séneca y Plutarco, indicios de parentesco más claro entre los hombres del nuevo continente y el viejo. Reviviéronse, entonces, exornadas de un carácter de verdad respetable, muchas narraciones tenidas hasta ahí en cuenta de fábulas. Hablóse de la isla Atlántida, sumergida en antiguos tiempos, isla grande, muy poblada y rica, que partía límites con otras sospechadas de ser las de Cuba y Puerto-Rico, descubiertas recientemente. Se recordó también, la maravillosa navegación de una nave cartaginesa, que partiendo de las columnas de Hércules (Cádiz), fué llevada por el viento hasta una isla remotísima que se decía ser la *Española*. Agregando á esto lo que dió en llamarse la *profecía* de Séneca, ó sea el dicho de aquel autor sobre la existencia al otro lado de los mares de un mundo desconocido, y la presunción de ser relativamente moderna la apertura del estrecho de Gibraltar, concluíase que las comunicaciones entre ambos hemisferios se habían dado en lo antiguo, y solamente causas accidentales, por el momento inexplicables, pudieron contribuir á entorpecerlas.

Santo Tomás, á los partos, medos, persas, bracmanos, hircanos, bractos é indios. San Simon en Mesopotamia. Judas en Egipto y ambos despues en Persia. San Mathías en la Etiopia interior. San Bernabé, juntamente con San Pablo, en Siria y en muchas partes de Europa y Asia, y despues en Cipro. De aquí queda sabido, que ninguno de los Apóstoles predicó en nuestro Orbe.» (Fray Juan de Torquemada, *Monarchia Indiana*, tom III, lib XV, cap XLVII.)

Con esto quedaron consignadas en resumen algunas hipótesis, á cuyo alrededor debía circunscribirse más tarde una gran parte del debate científico. Cuatro fueron las principales de ellas; á saber: — que América estuvo originariamente unida al antiguo continente, del cual fué separada por una convulsión de la naturaleza; — que algún barco extraviado de su rumbo pudo ser arrojado sobre la costa americana, comenzando nuestra población con sus náufragos; —que la semejanza de ciertas costumbres entre los pueblos americanos y algunos otros del Asia, autorizaba á atribuirles un origen común; — que los ritos y prácticas religiosas de ciertos pueblos de América, denunciaban comunidad de origen con las religiones positivas del viejo mundo.

Mas como quiera que estas observaciones fuesen contestables, exentas como estaban de testimonios fehacientes que las abonasen, se hizo gracia de su verosimilitud, por los partidarios de la doctrina que negaba á los americanos el origen común con los demás pueblos del mundo. Sustituído el candor con que se dió asidero á las primeras narraciones, por un escepticismo ciego, levantaron á cada presunción un obstáculo, ora pidiendo que se señalase la parte por donde estuvo unido el nuevo continente al viejo, ó que se enseñasen los resquicios del barco naufragado, ó se diese cuando menos la prueba auténtica de la vinculación de los pueblos descubiertos á cualquiera de las religiones practicadas entre los otros. Incorporáronse á estos inexorables críticos, los codiciosos señores de *repartimientos* y dueños de *mitas*, y ya se comprende el interés que pondrían en segregar á los americanos de todo parentesco con la humanidad conocida. Explotando su ineptitud para asimilarse en el día una civilización de la cual distaban

tantas centurias, insistiendo sobre su torpeza para manejar los complicados instrumentos que la industria europea ponía por primera vez en sus manos, burlándose del temor con que miraban á los conquistadores, cuya superioridad en la táctica, en las armas y en el arte de navegar era para ellos una revelación, llegaban escudados de un falso resguardo científico, á justificar la servidumbre de los naturales; y para añadir todavía la impiedad al agravio, declaraban á los indios nacidos para la esclavitud, ó ineptos aún para recibir los sacramentos de la Iglesia, pues cuando más se les había de administrar el bautismo (1).

El caudal de los conocimientos adquiridos no permitía pasar adelante en la investigación, de manera que fué aquí donde se detuvieron los escritores del siglo XVI, á cuyo frente se destaca la figura gloriosa de Las Casas, encabezando la escuela humanitaria cuyos esfuerzos se enderezaban á reivindicar la dignidad del hombre, cualquiera fuese su puesto en la escala de la civilización. La escuela contraria, dominada por la esperanza de lucro á cualquier precio ó por las influencias de un escepticismo grosero, tendía á desheredar de sus atributos naturales á millones de seres, cuyo delito único era vivir en un grado inferior de progreso social. Y por tal modo deslindadas las posiciones, á

(1) Colón fué de los primeros en pagar tributo á esta indiferencia por la libertad de los indígenas, como se deduce del siguiente pasaje de un historiador antiguo: «Estava tan contenta y cuidadosa la Católica Reyna Doña Isabel del buen trato destos sus nuevos vassallos, que entendiendo que Çolón avía dado un Indio al Licenciado Casaus, que avía de bolver en el segundo viage con él, le embió á reprehender, diziendo: Que quien le mandava disponer de sus vasallos? que los avía de tratar y tener como á hijos.» (Fernando Pizarro y Orellana, *Varones ilustres del Nuevo Mundo; Vida de Colón.)*

los que consideraban la enseñanza del ignorante como un deber y elevaban la pobreza á una condición respetable, les parecía el colmo de la ignominia condenar á la esclavitud un mundo, porque estaba poblado de ignorantes y pobres. La gloria de Las Casas y su escuela consiste en haber elevado á principio de gobierno y regla de conducta la noción de la solidaridad humana, en tiempos tan adversos á su comprensión, y por eso serán siempre honra de su patria adoptiva y orgullo de su patria española.

Mientras se hacían de público las investigaciones enunciadas, otros trabajos concordantes al mismo fin verificábanse en la soledad de los países americanos, por los misioneros encargados de reducir sus poblaciones á la cristiandad. Promediando el siglo XVI, empezaron los franciscanos, dominicos, agustinos y mercedarios á estudiar los idiomas y costumbres de los indígenas, y durante el siglo XVII, con la cooperación de los jesuítas, aquel trabajo llegaba casi á la perfección en lo que se refiere á los principales idiomas, cuya índole gramatical fué dominada. Con este motivo se revelaron analogías y concordancias sorprendentes entre el habla de los habitantes de uno y otro hemisferio, abriéndose inesperado camino al estudio de la cuestión de origen.

Que ha existido un lenguaje universal, es innegable. Aun cuando el hecho no estuviera revelado, la simple razón lo denunciaría, basándose en el proceso de la concepción mental y en la estructura de los órganos de la voz. Necesidades primarias y raciocinios equivalentes á ellas, deben haber contribuído á formar el caudal de un vocabulario común entre los primeros hombres, hasta que la emigración y la industria, ampliando aquélla los horizontes

visibles, y creando ésta incentivos más complicados á la actividad, inventaban términos adecuados á traducir las nuevas ideas que se iban elaborando. La condición uniforme de la sociedad humana en sus períodos más rudimentarios, robustece esa creencia, pues no puede concebirse que usos y costumbres, instituciones é industrias, necesidades y propensiones iguales en todas partes, hayan dejado de tener una terminología común que las expresase del mismo modo mientras permanecieron inmutables.

El hombre se manifiesta al exterior por la inteligencia y la acción, ó sea por la palabra y el hecho. Remontándonos á los primitivos testimonios que esta doble manifestación nos ha dejado, encuéntrase todo un orden de documentos prehistóricos que acusan perfecta identidad de lenguaje y aptitudes industriales en los períodos de la infancia humana. El *tatuaje* de los individuos y la ornamentación de su cerámica, que son los pródromos de la escritura y el dibujo actuales, afectan la misma sencillez durante el período inicial de la sociedad, doquiera se encuentren sus vestigios. Á medida que se acentúa el adelanto de las ideas y el progreso paralelo de las necesidades, complícase á la vez la expresión gráfica con que se pretende perpetuar su recuerdo, y así el tatuaje como el grabado abandonan las formas inocentes, para representar simbolismos que llegan al jeroglífico. De la misma manera, las armas y utensilios de las sociedades primitivas, se identifican entre sí, durante ciertos períodos que la ciencia ha podido clasificar dentro de un orden numérico, y no solamente acusan esa identidad por su forma y destino, sinó por el material empleado en su confección.

De aquí se deduce, que la inteligencia y la acción de

los primeros hombres, se manifestaron por las mismas palabras y los mismos hechos generales en la infancia de la sociedad, y si las divergencias actuales parecen contradecir la afirmación, testimonios vehementes no hacen más que confirmarla. El paladar, la lengua y los dientes, no han sufrido modificaciones de estructura que alteren sus propensiones naturales, como los pies y las manos no las han sufrido tampoco, en una extensión que supere la habilidad conquistada por el ejercicio. Es cierto que muchos pueblos de la raza africana y sus descendientes del Brasil, acostumbraban y acostumbran á mutilarse la dentadura, sea para soportar los zoquetes de madera ó resina colgados á sus labios, sea para dar á los incisivos forma de dientes de pescado, lo cual refina el silbido de la pronunciación. Cierto es también que las mujeres salvajes del Uruguay, acostumbraban á mutilarse las articulaciones de las manos, lo cual debía entorpecer su uso corriente. Pero en uno ú otro caso, la índole del órgano mutilado permanecía invariable, y mientras alentase, la producción de sus funciones era fatal. Esta propensión lógica explica por qué los niños de todos los países y razas tienen un lenguaje común para designar las personas y cosas que fijan su atención primera, como explica también la pericia rudimentaria de los salvajes de todas las procedencias, para construir en una época dada y bajo un plan uniforme, sus armas de guerra y utensilios de industria.

Los órganos de la palabra, destinados desde su principio en la parte que les corresponde, á formularla y emitirla, debieron llenar esa función por el procedimiento ingénito á sus medios propios. No es aventurado afirmar entonces, que conforme á la lista de sus necesidades morales

y físicas y á la visión de las cosas creadas, tuvieron los primeros hombres un vocabulario común, hasta que el tiempo y las emigraciones, al extenderlo por los ámbitos de la tierra, lo adulteraron diversificándolo. De ese idioma primitivo quedaron subsistentes las exclamaciones de dolor ó de placer, las interjecciones, los calificativos familiares, las alusiones á la Divinidad, las voces derivadas de los ruidos de la naturaleza, acusando todo ello el testimonio de una fraternidad lejana que se remite á la infancia de los pueblos, como se remiten nuestros procederes actuales á las impresiones recogidas en el tráfago infantil.

La distancia mediante entre las agrupaciones segregadas, influyó en la conservación más ó menos copiosa de ese caudal de términos comunes. Mientras la efectividad del trato fué hacedera, el idioma no sufrió modificaciones considerables, pero á medida que el alejamiento opuso dificultades, alteróse necesariamente la terminología habitual. Nuevas exigencias, elevando ó deprimiendo los usos y costumbres, desvanecieron el primitivo cuño de la civilización adquirida, no sólo en lo relativo á las exterioridades visibles, sinó también en las aspiraciones y las creencias. Los pueblos que llegaron hasta las costas del mar, y traspasaron sus lindes para agruparse primeramente sobre los archipiélagos próximos, y derramarse de ahí sobre la tierra firme inmediata, fueron los mayormente expuestos á cambios sensibles. Emigraban con su antiguo lenguaje y sus ídolos, pero los accidentes de la excursión, el cielo y el clima de la patria elegida, inspiraban simbolismos nuevos y otras palabras que las usuales para perpetuar lo acontecido. De ahí esa mezcla confusa y extraña de ritos y términos concordes, entre pueblos cuya lejanía respectiva inclinaba á atribuirles una filiación distinta.

Estudiando los monumentos jeroglíficos, así como las tradiciones é ídolos americanos, encontraron los sabios del siglo XVII una confirmación de esta verdad. Desde las islas de Santo Domingo y Cuba, hasta el interior del Perú y Méjico, ídolos de nombre idéntico á otros similares de China y Japón, terminaciones asiáticas y palabras griegas y hebreas mezcladas al lenguaje en uso, hicieron sospechable un origen recíproco entre aquella agrupación de pueblos tan distanciados. El carácter invariable de las lenguas japonesa y china, y la condición pura de las razas que las hablaban, dió fundado asidero á la creencia en una corriente emigratoria venida de aquellas regiones en tiempos remotos, á poblar el suelo americano. Indicios no menos apreciables, constituyeron testimonio á favor de evoluciones análogas en el orden migratorio de otras razas del viejo continente.

Prestábanse los idiomas mejicano y peruano á largos experimentos en tal sentido, presentando raíces y terminaciones que denunciaban su entronque con las lenguas madres. Así, las terminaciones mejicanas en *suma* y *zuma*, resultaron japonesas, y el nombre Moctezuma que de ellas se deriva, aparece en las cartas del Japón, aunque escrito en esta forma: *Montenzuma*. La palabra griega *Theos* (Dios), servía en el idioma mejicano á casi todos los nombres y designaciones atingentes á la religión, empezando por Dios mismo á quien llamaban *Theos*, y siguiendo por la Iglesia á la que llamaban *Teupán* (lugar de Dios), al sacerdote á quien llamaban *Theopisqui*, al sacristán que decían *Theutlacasa*, á las festividades religiosas *Theutxiutl* (fiesta de Dios), al mar *Theoatl* (agua de Dios). Entre los peruanos las palabras griegas *Tata* y *Mama*, servían á

los hijos para designar respectivamente el padre y la madre. El nombre hebreo *Ana* (graciosa ó misericordiosa) lo usaron algunas reinas del Perú y Méjico (Ana-huarqui, Ana-caona), quienes precisamente se distinguieron por su amor á los desheredados de la fortuna (1). Junto á estos ejemplos, pudieran citarse otros varios, no sólo en lo que respecta á las lenguas dichas, sinó también á la fenicia y sus derivadas.

Si el estudio de los idiomas se prestaba de suyo á semejantes conclusiones, combinándolo con el estudio de las tradiciones, costumbres y creencias, debía proyectar mucha luz sobre el origen de los principales pueblos americanos. Fué, pues, escrupulosamente estudiada de nuevo esa triple manifestación de su vida, y por más de un concepto se ratificaron las afirmaciones de los escritores del siglo anterior. Encontróse entre los salvajes de América la tradición completa del Diluvio, y paralelamente el bautismo y la circuncisión, el casamiento y la poligamia, un concepto claro de la Divinidad, y la noción de recompensas y penas después de la muerte. Pero la contradicción de estos datos complicó otra vez el asunto. Cada cual tuvo su preconcepto favorito para remontarse al origen definitivo de la población indígena, y sobre si descendía de japoneses ó judíos, se escribieron largos tratados. Volvió, por tal motivo, á detenerse el progreso científico.

El cansancio de una controversia tan laboriosa, y la muerte de los más conspicuos caudillos, fué raleando el campo de los contendores hasta dejarlo desierto. Aconte-

(1) Fray Gregorio García, *Origen de los Indios del Nuevo Mundo*, libs III y IV.

cimientos en su principio ajenos á la cuestión, vinieron empero á removerla durante el siglo XVIII. Juan Jacobo Rousseau en fuerza de alabar al hombre de la naturaleza, puso de moda los estudios protohistóricos, que lógicamente llevaron á los escritores sus contemporáneos á disertaciones más ó menos exactas sobre el hombre americano primitivo. Empeñada la polémica con ardor, se sostuvo hasta que la expulsión de los jesuítas dió gran incentivo al debate, avivado por los escritos en que aquellos sacerdotes pintaban el estado social de las poblaciones reducidas y civilizadas por ellos. Sin embargo, la opinión científica no se desprendió todavía de preocupaciones muy raras. Adújose que los indígenas, si bien ágiles para correr, estaban destituídos de fuerza corporal; que carecían de barbas y tenían el cabello largo como las mujeres, lo que demostraba la debilidad de su constitución física; que las mujeres eran infecundas, y que la unión sexual de las razas europeas y americanas producía un tipo degradado. Generalizando de esta suerte sobre todo el Continente, defectos accidentales emanados de una causa local, olvidaban los opinantes, según lo observó un naturalista célebre, que si en las tierras bajas de América, el calor tropical, la humedad del clima ú otras causas, podían ser contrarias como lo eran en Europa al desarrollo completo de la raza, en cambio bajo climas mejores ó tierras más altas, los habitantes de la América septentrional y meridional eran hombres nerviosos, robustos y más valientes de lo que permitía esperar la inferioridad de sus armas con respecto á los europeos (1).

(1) Buffon, *Œuvres complètes*, tomo IV: *Variétés dans l'espèce humaine.*

Á no haber sido tan excluyentes las preocupaciones políticas del siglo XVIII, ninguna época más apropiada á estudios experimentales sobre el origen de las razas. Wood escribía hacia 1753 su célebre libro sobre las ruinas de Palmira, y desde 1738 á 1750, fueron sucesivamente descubiertas las ruinas de Herculano y Pompeya en Europa, y las del Palenque y otras en América, aumentándose este caudal con el descubrimiento de los *Mounds* en los Estados Unidos, que Carver y Harte señalaron respectivamente de 1776 á 1791. Pero el trabajo de investigación sobre tesoros tan grandes, no correspondió á su magnitud, quedando ellos como de reserva para tiempos más serenos. Siglo de erudición historial y filosófica, el mayor concurso que prestó á la aclaración de los orígenes americanos, fué depurar los argumentos en litigio, sometiéndolos á un rigorismo metódico. Aceptó cuanto había de aceptable en las conexiones de lenguaje y costumbres, y en las disposiciones geográficas que indicaban el pasaje posible de las tribus emigrantes de un continente á otro, pero no fué más allá.

Las consecuencias finales de sus trabajos al respecto, se resumen en la siguiente serie: 1.° América no ha sido poblada por nación alguna del antiguo Continente, que hubiese hecho progresos considerables en la civilización, puesto que á ser así, los americanos á la época del descubrimiento habrían conocido ciertas invenciones sencillas que han nacido casi con la sociedad en otras partes del mundo y no se pierden una vez conquistadas, tales como el arado, el telar ó la fragua. — 2.° Tampoco puede establecerse que América haya sido poblada por colonia alguna de las más meridionales del antiguo Continente, que no tenían ni la au-

dacia, ni la industria, ni la fuerza para inspirarse en este deseo, ni los medios de practicar tan largo viaje. — 3.º Cuando un pueblo ha experimentado las ventajas que proporcionan á los hombres en sociedad los animales domésticos, no puede subsistir sin los alimentos que saca de ellos, ni continuar su trabajo sin su auxilio; entre tanto que á los americanos les eran tan desconocidos el camello, el dromedario, el caballo y el buey, como el león y el elefante, lo que prueba evidentemente que el primer pueblo que se estableció en el mundo occidental, no venía de países en que abundaban estos animales. — 4.º Si bien las regiones americanas situadas bajo los trópicos ó cercanas á ellos, están llenas de animales indígenas distintos de los que se ven en las partes correspondientes del antiguo hemisferio, las provincias septentrionales del Nuevo-mundo están pobladas de animales salvajes comunes á las partes del viejo Continente situadas bajo las mismas latitudes, tales como el oso, el lobo, el zorro, la liebre, el gamo, el corzo, el búfalo y otras muchas especies que abundan en los bosques de la América septentrional así como en los del Norte de Europa y Asia; lo que parece demostrar que los dos continentes se aproximan entre sí por esta parte, y están unidos ó tan inmediatos que estos animales han podido pasar del uno al otro (1). De lo cual se sigue, que el pasaje de los animales supone la posibilidad del pasaje de los hombres; y que á tener en cuenta las tradiciones de los mejicanos sobre la figura, costumbres y manera de vivir de sus antepasados, provenientes, según ellos, de un país muy remoto situado al nordeste de su imperio, todo parece

(1) William Robertson, *Historia de América*, tom II, lib IV.

indicar que los primeros pobladores de América son originarios de alguna tribu salvaje de tártaros.

Hasta aquí el resumen de lo que el siglo XVIII investigó respecto al origen del hombre americano. La importancia de esa disquisición consiste en el rigor metódico, puesto que en lo demás no tiene novedad. Pertenece á los dos siglos anteriores, la enunciación de la hipótesis de las emigraciones del viejo continente al nuevo, y el descubrimiento de los indicios filológicos destinados á comprobarlas en gran parte. El espíritu crítico de los polemistas del siglo XVIII, no hizo más que depurar la argumentación, sometiéndola á un criterio analítico que examinaba por su orden cada uno de los datos aducidos y les daba la colocación conveniente. Pero con carecer del mérito de la novedad, el trabajo aludido constituía un progreso, como que toda cuestión bien planteada importa la mitad del problema resuelto.

El espíritu de nuestro siglo, informado por los grandes descubrimientos científicos que á justo título nos enorgullecen, permite adelantar los datos adquiridos hasta la altura de una demostración. Si el siglo XVIII, poniendo á concurso la filosofía y la historia en su expresión más elevada, hizo visible la posibilidad de un origen común entre los hombres, el siglo XIX, arrancando al suelo y al mar el hilo de las excursiones de la humanidad al través de los más remotos tiempos, transformó aquella posibilidad en certidumbre.

Enumerados por su orden los fundamentos que concurren á fijar el criterio científico sobre este punto, ellos resultan decisivos. Opiniones muy contestes admiten que América fué poblada en sus primeros tiempos por asiá-

ticos, basándose no sólo en las tradiciones de los mejicanos, sinó también en la inclinación de las corrientes marinas, en la ruta seguida por las emigraciones, y en la antigüedad de los imperios que se despoblaron por las épocas post-diluviales. Al Asia pertenecía la mayor aglomeración de gentes en aquella fecha, y del Asia debían venir necesariamente las caravanas errantes de familias y pueblos que escapaban á la guerra ó al hambre. La casualidad también influyó en algunas de estas emigraciones, producidas por accidentes ajenos á la voluntad de los navegantes, que fiándose al arte rudimentario de su tiempo, eran arrastrados á veces, como lo son hoy todavía, á las distancias más impensadas.

Para dar una filiación remota á estas conjeturas, no ha faltado quien las dedujese de las primitivas tradiciones escritas de la humanidad; pero sin ir tan lejos, puede afirmarse que todos los tiempos son apropiados para descubrimientos marítimos, y mucho más los antiguos, en que resultaban los pilotos esclavos de las circunstancias. Porque no debe olvidarse que las corrientes del mar, el viento, la falta de datos positivos en qué apoyar un derrotero seguro, el afán de buscar al tanteo en medio de la tempestad un refugio para librarse de sus iras, han sido factores principalísimos para lanzarse á desconocidas latitudes. Que ni los fenicios ni los cartagineses debieron á otra circunstancia su alejamiento de las costas, ni los portugueses mismos con toda la ciencia de su tiempo arribaron al Brasil sinó por casualidad.

Hay un dato que previene contra la decantada ignorancia de los antiguos en punto á navegaciones. Como el principal incentivo era el monopolio del comercio, guar-

daban sobre los viajes marítimos absoluto secreto. Se sabe hoy, que tanto los fenicios como los cartagineses, no sólo navegaban de incógnito, sinó que mentían sobre la dirección de sus viajes, fraguando relaciones de peligros horrendos para amilanar á sus contemporáneos y excluirles de toda concurrencia. Había según ellos, además de precipicios mortales más allá de las escasas distancias familiares al vulgo, monstruos de todo género que devoraban los hombres y los barcos. Estas adulteraciones, elevadas á sistema, retrasaban naturalmente la difusión de los conocimientos, haciendo patrimonio de unos cuantos el arte de navegar fuera del arrimo de las costas. Agregábase á ello, la existencia de penas severas aun para los mismos pilotos y sus tripulaciones, de modo que al retorno de cada viaje, cualquiera imprudencia que se prestase á una revelación, costaba la pérdida de la vida. Piensan muchos que á tales precauciones se debe el conocimiento tardío sobre la aplicación de ciertos instrumentos náuticos, pues se da como seguro, que, sinó la aguja de marear, el astrolabio, cuando menos, era de antiguo conocido y usado.

Los hechos históricos más recibidos, autorizan á suponer muy verosímiles estas inferencias. De otra manera no se explica la conducta á largas distancias de flotas navales como la que llevó Sesostris á la conquista de la India, y César á la de Inglaterra; ni expediciones como las de los chinos al Cabo de Buena Esperanza, partiendo del golfo pérsico. Como quiera que se tomen las conjeturas sobre el conocimiento que de algunas partes de América debían tener ciertos pueblos antiguos, es llano que la razón ilustrada por los hechos se inclina á darles asidero, supuesto el orden natural de las exploraciones y conquis-

tas intentadas en aquellos tiempos. Una objeción puramente afectiva, por decirlo así, de admiración y galantería, mantiene hasta hoy perplejo el común sentir de las gentes sobre este tópico, temerosas de robar á Colón, transfigurado y radiante por la epopeya, una parte de su merecida gloria. Es más bello sin duda suponer al grande almirante primero y único de los hombres que cruzó mares desconocidos, rompiendo las olas vírgenes con la quilla de sus carabelas, antes que darle predecesores en su empresa temeraria; pero destarada la poesía, y sin mermar los justos títulos adquiridos por el inmortal genovés, debe dejarse á la investigación historial todo el ensanche que sus derechos reclaman.

Ni pudiera ser de otro modo, á menos de cerrar los ojos á la luz. Medidas las distancias y sondeados los mares, resulta hoy comprobado que América se acerca por tres puntos al antiguo Continente, ofreciendo el arribo á sus costas, mayores facilidades que á otros puntos del hemisferio donde llegaron expediciones navales en tiempos de infancia para la navegación. Menor de 600 leguas marítimas es la distancia entre el cabo nordeste de Islandia y las costas del Labrador; lo mismo que la que media entre África y las tierras brasileras. Noruega é Islandia no están separadas de Groenlandia más que por 260 leguas. Y para decirlo todo, á los 65°50' lat., el estrecho de Behring, desde el cabo del Príncipe de Gales hasta el de Tschowkotskoy, no ofrece otra distancia que 44 millas geográficas, entre el Continente americano y el asiático (1). Á distancias iguales se alejaron en lo antiguo muchas expediciones, y consta

(1) George Bancroft, *Histoire des Etats Unis*, tom IV, cap XXII.

que á distancias mayores arrojó la tempestad flotas caídas bajo su azote. Las emigraciones provenientes de las guerras y despoblación de los primeros imperios, buscaron acosadas por la persecución y el hambre, locales más alejados de su asiento ordinario que los que acaban de nombrarse, y la tierra americana, distante sólo 44 millas del viejo Continente, y á la cual podían arribar, sea surcando de una vez esa distancia, sea conduciendo sus barquichuelos de isla en isla desde la Tartaria ó el Japón, sin estar en el Océano más de dos días, no debía ser la única olvidada. Estos raciocinios inducen á creer que el descubrimiento de América se verificó por aventureros muy anteriores á Colón y sus tiempos. Los noruegos y normandos reivindican para sí, con títulos de positiva importancia, su prelación á ser considerados entre este número, y datos fehacientes indican que los japoneses han sido forzosamente arrastrados, no una vez, sinó muchas, á las costas americanas.

Por otra parte, coincidencias singulares refuerzan la presunción de haberse poblado nuestro suelo con elementos de procedencia asiática. Las dos fases que presenta la civilización prehistórica americana, coinciden con la que presentaba la civilización asiática en el momento de sus dos grandes emigraciones clásicas. Los pueblos dispersos de las llanuras del Sennaar, llevaron por doquiera hordas famélicas en estado de barbarie, constituyendo la primera emigración de carácter universal. Una segunda emigración ocurrida el año 544, cuando la ruina de la dinastía de los Tsin volvió á revolucionar el Continente asiático, tuvo un carácter tan general y espontáneo como la primera, pero se compuso de gentes cuya cultura relativa era muy superior. Ahora bien: los indicios de este doble movimiento

emigratorio, aparecen caracterizados en América, por la barbarie de los pueblos nómades y por la civilización de los pueblos sedentarios cuyas ruinas atestiguan un concepto más elevado del bienestar social.

Es evidente que ha habido exageración en las teorías inventadas para explicar el asiento de las razas asiáticas en América, llegándose hasta arreglar una cronología especial que hace á los Incas peruanos descendientes de un hijo de Kublai-Khan, emperador mongol. También han sido explotados con acierto discutible los progresos del budhismo, atribuyéndole la civilización mejicana. El deseo de llegar á conclusiones novedosas ha precipitado á más de un escritor, arrebatándole hasta la esfera de las extravagancias donde el ingenio se sostiene á duras penas. Pero ciñéndose á la realidad estricta, es lo cierto, que el estudio de las corrientes marinas del Japón y los hechos observados durante un siglo casi, demuestran que en la antigüedad, lo mismo que hoy, transportes navales de cualquier especie han podido y pueden ser arrastrados con la mayor facilidad de Asia á América (1). Demostrado satisfactoriamente el hecho, cesa toda duda sobre su posibilidad. Si en los modernos tiempos las corrientes marinas del Asia

(1) Es concluyente al respecto, la siguiente estadística que da Nadaillac hablando de las corrientes japonesas: «De 1782 à 1876, quarante-neuf jonques ont été entraînées par ces courants à travers le Pacific, dix-neuf ont fait côte aux îles Aleutes, dix sur les rivages de la presqu'île d'Alaska, trois sur celles des Etats Unis, deux enfin aux îles Sandwich. Récemment encore, une jonque japonaise entraînée par les flots, a été découverte par un navire anglais, non loin de la Californie, et une bouée recueillie sur la côte ouest de l'Amérique a été reconnue pour une de celles que les Russes avaient placées à l'embouchure de l'Amour» (*Amérique préhistorique*, cap X).

arrojan á distancias considerables y sobre las costas americanas barcos de pescadores y flotillas de otro género, no hay razón atendible que se oponga á que en la antigüedad sucediera lo mismo.

La adquisición de estos datos irrefutables, elimina el mayor obstáculo á la creencia en emigraciones del viejo Continente al nuevo. Desde que la casualidad y los medios usuales, la necesidad y el deseo, se combinaban para allanar inconvenientes, toda sospecha en contrario redunda contra la naturaleza de las cosas. Aun puede objetarse á los que oponen el argumento de haber sido el mar una barrera infranqueable, que dicho argumento se retuerce contra ellos mismos aplicándolo á la dificultad. Porque, siendo el mar cuando está cercano, camino preferido de los pueblos bárbaros, más aptos para deslizarse sobre las ondas que para franquear tupidos bosques cuya entrada requiere los esfuerzos combinados de la paciencia y el hacha, por el camino del mar debieron lanzarse las emigraciones mayormente urgidas de encontrar nuevas tierras. Cuando menos, esta suposición es muy lógica en lo que se refiere á la senda trillada por la mayoría de los pueblos de la antigüedad al dispersarse sobre el globo terráqueo.

Mas ello no obstante, el caso permanecería en los dominios de la hipótesis, si á los indicios suministrados por el mar no se juntasen los que fornece la tierra. Juzgado el hombre en sus propensiones naturales, todo confirma su tendencia andariega, y exhibidos los medios favorables á la práctica de esa tendencia, es razonable pensar que los aprovechó para sus emigraciones. Pero si esta suposición se fundamenta, entonces la evidencia recobra sus derechos, pues ya se trata de una verdad conquistada y no de un

mero supuesto. La arqueología actual, examinando las ruinas esparcidas sobre el suelo americano y desenterrando los esqueletos, las armas y los utensilios sagrados y profanos de las razas muertas, ha encontrado la fraternidad de origen que buscaban los sabios de otros tiempos por el camino de la especulación pura.

El estudio de las ruinas del Palenque, Ococingo y Yucatán, ha exhumado en Méjico una civilización sedentaria, muy anterior á la que encontraron los españoles al apoderarse de aquel país. Dichas ruinas, que ya lo eran cuando Cortés y Monctezuma debatían por las armas la posesión de la tierra, presentan vestigios arquitectónicos de una similitud notable con las construcciones asiáticas y egipcias de la misma índole. Las paredes de piedra de sus palacios cubiertas de jeroglíficos, los bajo-relieves, columnas y estatuas, ya acomodándose á una procedencia, ya á otra, denuncian un origen común con aquellos pueblos del Continente antiguo (1). Bien que la fusión de dos órdenes arquitectónicos distanciados entre sí, como lo son el africano y el asiático, produjera en un principio perplejidades entre los anticuarios, se ha explicado después el hecho, atribuyéndolo á la fusión de las gentes que se radicaron en la tierra. Porque habiéndose verificado las emigraciones según la necesidad del momento, cada grupo debió recoger en su marcha elementos dispersos que se le plegaban, y aun después de establecido dentro de una ubicación fija, nuevos

(1) William Prescott, *Historia de la conquista de Méjico;* tomo IV, apénd. Parte I. — Brasseur de Bourbourg, *Histoire des nations civilisées du Mexique;* tomo I, libro I, cap III. — Manuel Larrainzar, *Estudios sobre la Historia de América, sus ruinas y antigüedades;* tomos I, III y V.

contingentes venidos de otros pueblos, debieron mezclarse á los que ya tenían residencia propia, dando así unidad á aquella civilización cuyas exterioridades reflejan el recuerdo de cada una de las razas que contribuyó á fundarla. Los pueblos del Río de la Plata, cuya arquitectura responde á tantos tipos como procedencias tienen los habitantes de sus ciudades, no han de encontrar la explicación deficiente.

Descubrimientos análogos en los Estados Unidos, testifican la existencia pretérita allí de razas cuyo nombre se pierde entre las brumas de su propia antigüedad. Los *mounds* ó montículos artificiales de tierra, que extendiéndose sobre gran parte del territorio de aquella nación, salvan los límites de Méjico, son construcciones que en su mayor número, al decir de ingenieros competentes, requerirían el esfuerzo de millares de obreros modernos provistos de todos los recursos de la industria actual. La clasificación más admitida de estos monumentos, los divide en cinco órdenes, á saber: obras de fortificación, recintos sagrados, templos, lugares de sacrificio y cementerios ó cerros tumbales, variando sus dimensiones entre 12 pies de alto por 36 de diámetro, hasta 91 pies de alto con una base de 560 por 720 pies. En cuanto al hombre, constructor ó habitante de estas eminencias, se han encontrado en el seno de ellas, y á menudo revueltos en el mismo sudario, cráneos de tipo caucásico con cráneos de tipo nigroide, y como para justificar esta conmixtión de procedencias, objetos representando la cruz, símbolo de la eternidad entre los egipcios, y el elefante y el *phallus*, símbolos de adoración asiática. Hachas, cuchillos y flechas de sílex, mezclados con objetos ó instrumentos de cobre, remontan aquella civilización á la Edad de Piedra, aun cuando su cerámica, en la cual vuel-

ven á darse nuevas trazas alegóricas de un origen promiscuo, sea superior á la europea de la misma fecha.

Al lado de esta civilización extraña, cuyos autores, á falta de nombre conocido, llevan en la ciencia el de *mound-bilders* (constructores de montículos), aparecen los vestigios de otra, que salva también como ella los límites del territorio yankee para internarse en el mejicano, y viceversa. Construcciones ciclópeas, que agrupan ciudades de piedra sobre repechos y cimas casi inaccesibles, caracterizan la existencia floreciente de esta otra raza clasificada por los modernos con el nombre de *cliff-dwellers* (habitantes de las rocas). Ignórase si los propulsores de tan atrevida dinámica, eran sucesores ó contemporáneos del hombre de los montículos; pero de cualquier modo, una y otra raza, después de haber señoreado los territorios del Norte, invadieron el Centro y el Sur de la América, dejando en las ruinas de Guatemala y el Perú, la huella indeleble de una larga y definitiva estadía.

Mas esta excursión paralela, que según todos los datos, fué anterior al dominio de los Incas en el Sur, se detiene en las fronteras del Brasil, cuyos territorios ya no dan asiento á los monolitos colosales, á los arcos y habitaciones formidables con que atestigua su posesión del suelo una de las razas invasoras. Parece evidente que los *cliff-dwellers* hicieron alto en la orilla opuesta del Amazonas, adoptándola por límite de su peregrinación sobre la tierra americana. En cambio, descubrimientos recientes autorizan á opinar que los *mound-bilders* procedieron de otro modo, extendiéndose, al parecer sin rivalidad, por toda la región comprendida entre el Amazonas y el Plata, cuyos valles y riberas poblaron de construcciones más ó menos unifor-

mes, pero correspondientes al padrón de su singular arquitectura.

La arqueología brasilera suministra datos muy satisfactorios sobre este punto. Aparte de lo que revela el estudio de la *jade,* piedra originaria de la India y la China, que se encuentra pulimentada y bajo el nombre de *piedra verde* del Amazonas, sirviendo de adorno facial á multitud de tribus salvajes brasileras, la excavación de diversos montículos artificiales, y especialmente los llamados de *Marajó,* atestigua la entrada en tiempos primitivos al Continente del Sur, de las razas africana y asiática. La cerámica de Marajó, exhibe una variada colección escultural de cabezas, representando desde el más perfecto tipo japonés, hasta el tipo deprimido y feo de algunas de las esculturas prehistóricas mejicanas (1). Otras correlaciones, ponen esta cerámica, en cuanto á los ídolos se refiere, en parentesco estrecho con la de los *mounds* de los valles de Mississipi y Ohío, encontrándose además en ella, como en la de California, Costa-Rica y Chilicote imágenes phallomorfas, aun cuando en número más abundante. Seis cuadros de caracteres simbólicos de los *mound-bilders* de Marajó comparados con igual número de los usados en Méjico, China, Egipto é India, arrojan similitudes considerables entre sí.

El movimiento expansivo de esta raza invasora, ha dejado también sus huellas en el Uruguay, sobre cuyas riberas se encuentran montículos artificiales que la piqueta del arqueólogo empieza á remover. Exploraciones verificadas en

(1) Ladislau Netto, *Investigações sobre a Archeologia Brazileira* (ap. Arch. do Museu Nacional, tomo VI).

los territorios de *San Luis*, departamento de Rocha, determinaron una cantidad considerable de aquellas construcciones, cuya medida común es de 8 á 10 metros de alto, por 15 á 25 de diámetro. La capa superficial de los pocos montículos excavados hasta ahora, es de tierra dura y compacta, generalmente cubierta de talas, coronillas ó palmeras, siguiéndose luego el relleno de tierra negra en polvo, con interpolaciones de tierra roja quemada, á manera de ladrillos ó adobes. Entre el relleno y la capa exterior, hay una zona, que podría llamarse de esqueletos, de donde se han extraído varios, íntegramente conservados: estaban en cuclillas y tenían á su alrededor restos de armas y alimentos, como también fragmentos de una cerámica muy primitiva. Mientras esto acontecía hacia el Este, algo análogo ha revelado en el Oeste una excavación accidental. Sobre la costa del río Negro, á veinte cuadras del pueblo de Soriano, se extrajo del montículo denominado *Cerrito*, un esqueleto sepultado boca arriba, con los brazos en cruz, y rodeado de sus armas de combate. El *Cerrito* está cubierto de una capa de tierra plomiza, luego otra de escamas al parecer de pescado, y entre esta última y el esqueleto extraído, existe una capa de conchas marinas. Al contrario de lo acontecido en *San Luis*, los fósiles del *Cerrito* se pulverizaron al contacto del aire.

El conjunto de los hechos aducidos, arguye la existencia en América de una civilización primitiva, muy anterior á la que los conquistadores encontraron, y aun á la que disfrutaban los conquistados, viniendo á ser tan antiguos para aquéllos los vestigios dejados por los *mound-bilders* y los *cliff-dwellers*, como lo eran para los mejicanos, peruanos y guaranís, sobre cuyas tierras yacían dispersos.

Si á estos indicios que el suelo presenta, se unen las tradiciones locales, todas ellas contestes en afirmar la procedencia extranjera de las razas entradas al nuevo continente, así como la de los fundadores de las nacionalidades ó sus civilizadores, cualquier negación al respecto se pierde en el vacío.

Mas por ello mismo, la escuela escéptica, nacida á raíz del descubrimiento, y perpetuada hasta hoy al través del debate científico, no pudiendo negar la evidencia, se refugia en la hipótesis de que las primitivas razas americanas son autóctonas, por cuanto, hecha abstracción de consideraciones accesorias, resulta siempre que las emigraciones cuyos vestigios ostenta nuestro suelo, encontraron en él, tribus que ya lo habitaban y con muchas de las cuales coexistieron. Y bien que esta objeción nada pruebe, pues con diferencia de fechas, del mismo modo pudieron arribar las primeras emigraciones como las últimas, no ha faltado quien se arrime al argumento para declarar que la cuna de la humanidad está en América, de donde se sigue que el progreso moral y social del viejo Continente se debe al que por equivocación llaman nuevo.

Es indiscutible, que los pueblos pueden caer de la civilización á la barbarie, como lo es también, que por un cúmulo de circunstancias dependientes de la topografía del suelo ó de las disposiciones geniales de raza, pueden prolongar su infancia por largos períodos seculares. Mas en cualquiera de estos extremos, el surco de lo pasado se estratifica á la materia que les rodea, demostrando por la transformación manual de ella, el grado de cultura que alcanzaron. Así, de las grandes naciones hoy desaparecidas, dan testimonio ruinas maravillosas en cuyo seno

se distinguen las huellas del trabajo científico y artístico que informó los planes y depuró el gusto del genio nacional; notándose por lo contrario en las huellas dejadas por las naciones incultas, toda la pobreza de una civilización incipiente.

En el orden regular de las cosas, si el progreso moral y social de los americanos hubiera sido tan antiguo como el de los hombres del viejo mundo, Colón y sus sucesores se habrían encontrado con una civilización igual á la que ellos traían. Si hubiera sido de origen más remoto, esa civilización estaría en tal auge, que en vez de conquistadores, los europeos, hubiesen sido conquistados. Suponiendo, empero, que circunstancias dependientes de la topografía del suelo ó de las disposiciones geniales de raza, hubiesen prolongado la infancia de los americanos primitivos, esas causas serían visibles al observador, en la aridez de la tierra, ó en su falta de comunicaciones, ó en la torpeza incurable de los individuos para asimilarse los conocimientos que se pretendiera trasmitirles. Por último, admitiendo que causas muy anteriores á la invasión europea hubiesen influído para aplastar la civilización americana sustituyéndola por la barbarie, entonces el testimonio de las ruinas mostraría al viajero azorado, resquicios de inventos, esculturas, pinturas y artefactos que no presentía su imaginación.

Nada de esto sucedió. Por el Norte, en el valle de Anahuac, centro de feracidad poblado por una raza inteligente y brava, llegaba á su apogeo la civilización primitiva con el Imperio mejicano, marchando luego en progresión decreciente hasta perderse entre los desiertos ó las costas del mar. Hacia el Sur, el Imperio del Perú, cuyos fértiles territorios admiraron á los conquistadores, ponía el sello á

otra civilización, que se deprimía al pasar por entre los chibchas ó muiscas en las regiones de la actual República de Colombia, y seguía su descenso hasta llegar al Río de la Plata y encontrarse con los charrúas, cuya grosera simplicidad podía tomarse por el último eslabón de una cadena. Dos imperios semi-bárbaros que ni se conocían entre sí, una nación inferior á ellos situada en Colombia, multitud de pueblos errantes, construcciones relativamente mediocres, ensayos tímidos en el orden intelectual, extravagancia en las costumbres, cuando no inmoralidad y crueles instintos, fué todo lo que presentaron los indígenas americanos como unidad de conjunto á sus conquistadores en el momento de ser descubiertos.

Comparando los puntos más salientes de aquella actualidad, con los antecedentes dejados por las razas que la habían precedido en el dominio del suelo, el progreso, sin embargo, era visible. Las ciudades mejicanas y peruanas existentes bajo el dominio de Monctezuma y Atahualpa, encerraban una civilización superior á la que atestiguan las ruinas del *Palenque* y las construcciones de los *moundbilders* y los *cliff-dwellers*. La ferocidad de costumbres que obligara á aquellos primitivos habitantes de América á construir sus viviendas de refugio en alturas naturales ó artificiales casi inaccesibles, se había dulcificado, por la edificación de ciudades en el llano, por la construcción de puentes y caminos que franqueaban en vez de obstruir las comunicaciones, y por una sociabilidad más regular, que con todos sus inconvenientes, abarcaba mayores esferas de la actividad humana. Mas no obstante esta superioridad sobre sus antecesores, estaban los americanos harto atrasados á la época de la conquista.

Ni la naturaleza, ni la dotación intelectual intervenían en esa condición precaria. Derramábanse las poblaciones, ora sedentarias ó errantes, á lo largo de los ríos, en el seno de los valles ó al pie de las montañas, gozando climas diversos y pudiendo aprovechar las producciones de un suelo virgen. Con todo, su progreso era rudimentario, pues los mejicanos y peruanos no habían salido de la *Edad del Bronce* y los charrúas apenas si llegaban á la *Edad de la Piedra pulida*. ¿Por qué estaban tan atrasados, poseyendo elementos tan copiosos? No se producía el hecho por insuficiencia mental, pues los progresos que alcanzaron más tarde las Órdenes religiosas del catolicismo, difundiendo con éxito entre ellos la ciencia y el arte, prueban que si los misioneros tenían la virtud de la caridad y el mérito de la constancia, los indígenas no carecían de la percepción intelectual adecuada á hacer fructíferos aquella virtud y este mérito. Tampoco puede decirse que el atraso proviniese de los obstáculos de la naturaleza, desde que la magnitud y abundancia de los ríos, la fertilidad de las tierras y el temple de los climas, se prestaba á todos los transportes y á todos los cultivos. Luego, pues, no estando en la naturaleza ni en la inteligencia el obstáculo á un progreso mayor, estaba en la procedencia de las razas americanas.

La tradición histórica afirma sin contestación, que el linaje humano se desparramó por primera vez sobre la superficie del globo, huyendo las llanuras del Sennaar empobrecidas por la miseria. Fué en aquella noche de la humanidad, cuando la naturaleza y el hombre se debatían jadeantes, que los prófugos del cataclismo buscaron á tientas un albergue. En su dispersión sin rumbo, salvaron todas las distancias, semejando su azarosa correría nuevo diluvio,

en que seres y cosas arrancados á su estacionamiento habitual, rodaron por el orbe, como rodaran otrora montañas y bosques, al impulso avasallador de las aguas. Acosado por la necesidad y sin más guía que el impulso de propia conservación, el hombre de los primitivos imperios llegó hasta los más lejanos confines, plantando sus lares en las superficies desiertas que por primera vez se estremecían al roce de la planta humana. Todos los continentes hoy conocidos le dieron cabida, y la constancia de una bárbara frugalidad, echó los cimientos de la sociabilidad feroz que debía templar sus arrebatos en la lucha con la intemperie.

Para reducir esa barbarie, impusiéronse los prófugos toda clase de esfuerzos, según el número sumado por cada agrupación y el lugar donde hacían alto en sus correrías. Vagando por el mundo, ora vencedores, ora vencidos de la naturaleza, algunos se extinguieron, sin dejar otro recuerdo que los *dolmens* y los *kjökkenmöddings* donde se revuelven los residuos de sus comidas, sus huesos y sus armas, con los huesos de los animales contemporáneos; otros asentaron sus viviendas al amparo de climas y suelos propicios, y los más afortunados echaron las bases de los grandes centros de civilización que en el orden de los tiempos habían de llamarse Nínive, Babilonia, Atenas, Roma, Jerusalén, marcando al espíritu humano las etapas de su carrera. Repleta y barbarizada por igual la tierra, en aquellos centros empezó á elaborarse lentamente la nueva civilización que debía irradiar el mundo. Cada continente la recibió según se prestaba á propagarla su emplazamiento en el globo, adelantándola en la medida adecuada á esas condiciones. Por virtud de esta ley, obtuvo América en el transcurso silencioso de muchos siglos, los beneficios que una

tras otra le fueron importando emigraciones sucesivas, y de ahí la diversidad de aspecto que presentan sus monumentos y ruinas.

Tal es la respuesta que el pasado da, cuando se interrogan lealmente sus secretos. Preocupaciones antireligiosas se oponen á esta réplica de la razón y la ciencia, empeñándose en que ella favorece exclusivamente á la Iglesia católica, porque afirma el dogma de la unidad de la especie humana. Mas conviene establecer una vez por todas, que la integridad del dogma no gana ni pierde nada, con que los individuos del linaje humano reconozcan uno ó varios centros de creación, puesto que es la *posibilidad* del parentesco y no el parentesco *efectivo* lo que constituye realmente la especie. Una mera cuestión de palabras divide á los contendores, confundiendo el calificativo *raza,* destinado á indicar un conjunto de individuos que heredan por medio de la generación ciertas particularidades accidentales que no alteran substancialmente su condición típica, y el calificativo *especie,* que indica la identidad del tipo, en cuanto á sus facilidades de reproducción y á la fecundidad indefinida del fruto proveniente de sus cruzamientos. Así, las razas negra, amarilla y blanca, se diferencian recíprocamente en sus peculiaridades accidentales, pero son idénticas en su condición específica. De lo cual puede concluirse, volviendo á la integridad del dogma, que aun cuando los individuos del linaje humano, en vez de proceder todos de Adán y Noé, perteneciesen á distintas familias primitivamente creadas por Dios en diferentes centros, todavía no dejarían de formar una sola especie, si la naturaleza de todos ellos es una misma, y tiene por consiguiente intrínseca virtud para trasmitirse de los unos á los otros por vía de natural

descendencia (1). Y discúrrase de éste ó de otro modo sobre el asunto, es un hecho constante, que el hombre, cualquiera sea el estado social en que se encuentre, reconoce la comunidad de origen con sus semejantes. Aquel grito de Coock al abrazarse con un salvaje en medio de las soledades de Australia, llamándole *¡hermano mío!* es el grito de la solidaridad humana, más grande y más fuerte que toda sutileza ó prevención.

Bien que pudiera parecer inadecuada ó difusa la disertación antecedente, ella ha sido necesaria para plantear la cuestión dentro de sus verdaderos términos. Estando como está en litigio todavía el origen particular de cada una de las naciones americanas, no hay otra puerta de salida en este laberinto que el ascenso al origen común de todas ellas, para tener un punto fijo de donde arrancar su filiación. De otra manera, el espíritu se desvanece rastreando datos que resisten una coordinación definitiva. Sobre todo, cuando de las grandes naciones se pasa á las pequeñas, desprovistas de tradiciones comprensibles y huérfanas de toda cultura, entonces el acierto respecto de su pasado más remoto es problemático, porque si las raíces del idioma y la manifestación arqueológica de los objetos usuales denotan parentesco con tal ó cual raza conocida, otros hechos inducen á destruir la suposición. Por eso corresponde señalar como el verdadero escollo que el historiador americano encuentra en su camino, la averiguación del origen del habitante primitivo de su país.

Seguramente que el Uruguay no escapa á esta regla de criterio, poblado como estaba, al arribo de los españoles,

(1) José Mendive, *La Religión Católica vindicada*, cap XXVI.

por tribus pequeñas en número y generalmente autónomas entre sí. Los que las descubrieron, combatieron y disociaron, carecían de interés científico que les impulsara á estudiarlas en sus antecedentes y costumbres, y hasta el cebo de la codicia faltaba á las expediciones militares comprometidas en una conquista tan difícil. Concuerdan, sin embargo, los primeros cronistas de estas expediciones, en que las tribus asentadas sobre el territorio uruguayo formaban una confederación que se extendía desde las riberas del Atlántico hasta donde los ríos Uruguay y Paraná se juntan, derramándose de ahí por las costas de ambos ríos, para mantener guerras, alianzas ó tratos comerciales con todas las tribus del tránsito (1).

Esto no obstante, la multitud que ocupaba el territorio uruguayo no era, según está comprobado, una raza aborigen, pues la habían precedido en la posesión del suelo, otras cuyos groseros monumentos denuncian su prioridad. Pero mientras revelaciones etnológicas de que hoy carecemos, no incorporen aquellos misteriosos habitantes del país á su historia, el único punto de partida es la raza que encontraron los conquistadores poseyendo el suelo, y aun ésta, por la insuficiencia de los estudios de que fué objeto cuando pudo legarse íntegro su tipo al porvenir, presenta dificultades para determinar su procedencia y origen.

Rehaciendo, empero, el proceso de una existencia tan accidentada, como son complejos los datos que la informan durante la dominación española, pueden exhumarse los ras-

(1) Ulderico Schmidel, *Viaje al Rio de la Plata*, cap VI y XI. — Martín del Barco Centenera, *La Argentina: Poema histórico*, cantos XIV y XXVII. — Ruy Díaz de Guzmán, *La Argentina*, cap VI.

gos más salientes del gentío que ocupaba el país cuando Solís lo arrancó al secreto de los mares. Diversas tribus señoreaban la tierra con nombres de apariencia distinta, pero en el fondo acomodados á un idioma común. Una rusticidad primaria dominaba en sus relaciones generales así como en los afectos de sus individuos, pero eran de costumbres enteras y de sobria y valerosa condición. El salvaje uruguayo aparece ante la historia como aparece una estatua desnuda en el taller de un artista, para ser materia de estudio y no incentivo á la obscenidad. Por sus aptitudes geniales, brilló como una excepción entre otras parcialidades corrompidas ó feroces, y no cediendo en valor á ninguna, superó á todas por la docilidad con que se abría al trato de las gentes, siempre que la tentativa no viniese precedida de imposiciones ó amenazas que lastimasen su altivez (1).

La mujer, compañera de este hombre, complementaba, por su carácter sufrido, las dotes culminantes de la raza. Acostumbrada al peligro y á la movilidad, huía de todo lo sedentario para no ser obstáculo á los suyos, así es que no conocía esas largas enfermedades que el refinamiento de las costumbres y las prescripciones científicas propenden á generalizar en la mujer civilizada. El parto no era para ella un incidente excepcional, y el cuidado y alimentación del nacido no perturbaba las ocupaciones de la madre. En el acto de alumbrar, echábase al agua la recién parida con su cría, y después de esta operación, la frotaba y calentaba

(1) Diego García, *Memoria de la navegación al Plata* (N.° 1 en los Doc. de Prueba). — Luís Ramírez, *Carta del Río de la Plata* (N.° 2 en los D. de P.).

contra el seno, mientras otras mujeres la friccionaban á ella. Este medio terapéutico de las fricciones y los baños, era la principal medicación que conocían, aplicándola á toda enfermedad en cualquiera de los dos sexos. Servíanse también en ciertos casos de la ventosa, cuya aplicación lograban chupando con fuerza la parte dolorida del cuerpo, hasta provocar la inflamación cutánea.

De casal tan enérgico debía nacer forzosamente una raza varonil, adiestrada desde la infancia á los combates más acerbos de la vida. Por ese medio adquirieron aquella serenidad de porte y aquel aplomo en el peligro, que admiró á los conquistadores, quienes poco podían admirarse del brío y la audacia ajena. La lucha por la existencia emprendida todos los días contra la naturaleza ó sus semejantes, y frecuentemente contra ambos á la vez, les había dado la conciencia de su valor, sin ninguno de los agregados con que la vanidad suele afear ese don tan precioso en el hombre. No eran crueles con el vencido, ni brutales con la mujer, ni autoritarios con los pequeños. Enemigos de ser advertidos ó incomodados por otros, guardaban á los demás la consideración deseada para sí mismos, y bien que los conquistadores atribuyeran á indiferencia recíproca ese sentimiento que limitaba sus pretensiones y sus actos con relación á tercero, es evidente que en vez de indiferencia, era respeto mutuo el que se profesaban.

Que la población salvaje, descubierta por los españoles sobre el suelo uruguayo, constituía al tiempo de la conquista una entidad social con aspecto y dominios propios, es creencia uniforme de los primitivos historiadores de estas regiones, según se sabe. Pero lo que generalmente ha pasado inadvertido, es que los españoles, al declararse

dueños de la tierra, la designaron oficialmente con el nombre de *Uruguay,* dando por extensión el de uno de los ríos del país á todo el territorio comprendido entre sus límites hasta las costas del Paraná, como dieron el nombre de Río de la Plata á todos los países cuya entrada franqueaba aquel caudal de aguas. Si provino esto, en cuanto al Uruguay, de que sus primitivos habitantes aplicasen por antonomasia dicho nombre tanto al río como al país, lo ignoramos, pero es lo cierto que los gobernadores del Río de la Plata, se titularon durante muchos años *gobernadores del Río de la Plata, Uruguay, Tapé ó Mbiaza* (1). De este modo, el verdadero nombre del país, que muchas veces se ha pretendido repudiar por creerlo una inventiva del localismo, tiene la más antigua confirmación histórica.

Con todo, examinando los usos y costumbres del gentío que á la época del descubrimiento poblaba el suelo, queda excluída la suposición de una nacionalidad organizada sobre las bases que tal idea despierta por sí misma. Carecían de gobierno central que regulando su acción pública, propendiese á darles sólida unidad. En tiempo de guerra, formaban las parcialidades asociadas en ese designio, una confederación con jefes electivos, que se disolvía á raíz de la paz, volviendo cada grupo al goce de su primitiva independencia local. Las necesidades de la alimentación y también las querellas intestinas, solían disociar las tribus, subdividiéndolas en agrupaciones cuyo nombre respondía tal vez á la causa impulsiva del acto realizado. Pero la residencia común sobre una misma zona territorial, y la fra-

(1) Pedro Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán;* tomo I, libro I, cap I (edic Lamas).

ternidad constante con que operaban entre sí respecto á los extraños, induce á creer en la existencia de una raza. Apurando algunos escritores relativamente modernos, el estudio de las cualidades comunes que vinculaban á los habitantes del Uruguay cuando la Conquista actuó para dominarlos, llegaron con el conocimiento de su ubicación geográfica, idioma general ó aptitudes físicas é industriales, á esta misma conclusión formulada por los padres de nuestra historia en sus cálculos inductivos y referencias tradicionales (1).

Á juzgar por la más alta manifestación intelectual de los pueblos—el lenguaje—no compensaban los indígenas uruguayos con el suyo, la pobreza de su exterioridad. Hablaban un idioma cuya matriz era el guaraní, mezclado con voces extrañas, tal vez recogidas en las excursiones fuera del territorio propio, ó formadas por la índole de la pronunciación peculiar á la localidad en que se vive; prevaleciendo en sus manifestaciones fonéticas una tendencia gutural de las más pronunciadas. De esa manera de articular nos han dejado una muestra indeleble en el uso de la *y*, que nosotros como ellos pronunciamos del mismo modo, dándola un sonido entre gutural y paladial, cuando no hace oficio de conjunción y precede á una vocal ó está entre dos de ellas. En confirmación de lo dicho, basta enumerar algunas de las voces nativas incorporadas al lenguaje corriente, como *yacaré* (lagarto), *yuyo* (hierba del campo).

No eran exclusivamente imputables á nuestros indíge-

(1) Manuel Ayres de Cazal, *Corographia Brazilica*, tom I, N.º 1.—Alcide D'Orbigny, *L'Homme Américain*, tom. II (art Charrúa).

nas, estas variaciones de forma que establecían separación aparente entre el idioma hablado por ellos y la lengua matriz, pues el caso se repetía doquiera imperase el guaraní, influyendo tal modificación en los inexpertos, para inducirles á diferenciar el lenguaje y aun el origen de las tribus que lo bastardeaban (1). Á este error de apreciación, siguió el de la ortografía convencional con que fueron trasmitidos, los vocabularios, cuyo contexto, depurado y sometido más tarde á reglas científicas, no pudo eliminar, empero, el dejo de su procedencia. Fué así cómo el lenguaje de los primitivos uruguayos, que ya era una alteración del guaraní puro, resultó desnaturalizado todavía por los cronistas españoles al fijar muchos de sus términos en las relaciones escritas. Desde luego, sustituyeron la *r* blanda de los naturales por la *rr* castellana, y la *y* por la *ch* para designar los nombres de las tribus más conocidas, consiguiendo que éstas aparecieran con calificativos tan distanciados entre sí como charrúa, chayo, yaro y chaná, cuando en el fondo dichos nombres tienen una similitud indiscutible, si se les emite con la inflexión usada por sus poseedores: yarúa, yayó, yaró, yaná.

La partícula *ya*, es primera persona plural del pronombre, y significa nosotros. Empleada en su más lato alcance designa por antonomasia una raza ó pueblo, tal como cuando decimos: *nosotros*, para referirnos á los americanos, ó para designar á los uruguayos. La comunidad de patria, condiciones ó estado moral, requerida en castellano para vincular al que habla con el conjunto á que se refiere, es la misma que pide el guaraní en este caso. Por consecuen-

(1) José Guevara, *Historia del Paraguay*; libro I, § II (Col Angelis).

cia, toda vez que el vocablo *ya* aparece unido á una designación individual ó colectiva, aplicada á individuos ó pueblos, supone en quien lo emplea, vinculación moral ó material con los aludidos.

Muy diferente es la acepción y sentido del vocablo *cha,* que los españoles confundieron con el anterior. Hacía generalmente entre los indígenas este segundo vocablo, oficio de interjección, sirviendo para denotar afectos admirativos. Al emplearlo con tal fin, acostumbraban á prolongar el sonido de la última letra en esta forma: *chaa.* De manera que en su acepción común, el vocablo indicado, nunca podía referirse al individuo que lo usaba. Entre los guaranís brasileros tenía un sentido más concreto, pues *cha* representaba la primera persona plural del imperativo, equivaliendo á decir «vosotros» (1). Puede inferirse por analogía, que una extensión parecida tuviese entre los uruguayos, pues de todos modos, el significado determinante del vocablo, acentúa la necesidad de aplicarlo á persona distinta del que habla ó con referencia á cosa no poseída ó vista habitualmente.

Siguiendo las reglas gramaticales establecidas en este punto, el vocablo *cha,* agregado á cualquier otra partícula, concurre á determinar la persona ú objeto que causan admiración. Así, juntándolo con la palabra *haru,* que alternativamente significa dañoso, contrario ó desgastador, denota la impresión producida en el ánimo del que habla, respecto del poseedor de esas cualidades. Agregándolo á la

(1) Antonio Ruiz de Montoya, *Arte, Vocabulario y Tesoro guaraní,* tomo III. — Almeida Nogueira, *Esboço gramatical do Albañee ó lingua guarani* (ap Anaes da Bib. do R. J., tomo VI).

palabra *ru,* que significa enojo, concreta igual sentimiento con relación á persona iracunda. Y juntándolo, por último, con la palabra *rua,* sinónima de ampolla ó rozadura, viene á demostrar la misma tendencia admirativa, con relación al que es capaz de producir ese desperfecto. Luego, pues, la denominación de *charúa,* aplicada á los indígenas de ese nombre, significaba en sus diversas acepciones posibles, « los iracundos », « los que hieren », « los destructores ».

Aceptado por ellos el calificativo, como no podía menos de ser, obedeciendo esa ley inflexible que somete las agrupaciones humanas á nombres que no eligen, debieron modificarlo, para aplicárselo á sí mismos, en cuanto la propiedad del idioma lo exigía. De esta circunstancia nació la diferencia entre el modo como lo pronunciaban sus vecinos ó enemigos, y aquel en que lo expresaban ellos mismos. Ó en otras palabras: el vocablo *cha,* aplicable hablando de terceros, se transformaba en *ya,* como designación individual de los que lo agregaban á su nombre. Mientras otros podían decir *charrúas* ó más propiamente *charúas,* refiriéndose á los habitantes del Uruguay, para significar « los iracundos » ó « los destructores », ellos debían decirse « *yarúas* », es á saber: « somos iracundos », ó « somos destructores ».

Pero la mala inteligencia que informó el contexto de los vocabularios, no se hizo sentir solamente en la designación de las tribus, sinó también en la ortografía de las palabras. La consonante *s,* por ejemplo, una de las pocas que usaban los naturales para formar principio de dicción, como en *sarandí* (especie de saúco), ó *surubí* (pez de los grandes ríos), fué adulterada transformándola alternativamente en *c* ó en *z,* modificación que al quitar á las palabras de esa

índole el carácter silbante de su emisión propia, introdujo en el vocabulario indígena dos consonantes que jamás existieron, y que nosotros mismos repugnamos acentuar en el discurso hablado, bien que las empleemos en la escritura.

Estas alteraciones, por nimias que parezcan, tuvieron influencia señaladísima en los errores geográficos y etnológicos que todavía hoy dificultan la solución de varios problemas. Actuando sobre la estructura de un idioma en que el derroche de vocales era abusivo, especialmente el de la *a*, la *i* y la *y*, también comprendida en ese número, y con las cuales remataban casi todas sus palabras, llegó á confundirse en una designación común, tribus de ubicación recíprocamente lejana, y á distanciarse otras cuya vecindad denunciaba un origen fraterno. Cuanto más complicada la ortografía del lenguaje europeo á que se redujo la interpretación de los términos indígenas, más sensible resultó la corruptela. Ulderico Schmidel, por ejemplo, acomodando su giro alemán al de las parcialidades cuya existencia ó hechos enumera, escribió *zechurvas* por charrúas, y algún viajero francés, cediendo al mismo impulso por lo que respecta á su propia lengua, les llamó *charmas*.

Introducida la costumbre, debía pasarse bien pronto del cambio de la pronunciación á la importación de los términos, como quiera que los conquistadores, habiendo adquirido un nuevo vocabulario en su dominación de Cuba y el Perú, lo generalizaron sin esfuerzo al formalizar nuestra colonización en el siglo XVII. Pertenecen á esa procedencia las palabras *charqui, chichi, tambo, chacra,* que aunque originarias de América, no lo son del Uruguay, cuyos habitantes al tiempo de la Conquista no conocían la agricul-

tura, ni usaban alhajas, ni podían saber de animales estabularios, pues nunca hasta entonces habían vivido en caserío, ni tenido idea de lo que eran ganados. Las palabras carecen de valor y excluyen su uso, mientras no despierten una idea ó concreten un hecho, siendo á esta condición única que la memoria y la inteligencia se alían para combinarlas. Cualquiera incorporación de voces que no lleve á ese fin, es repulsiva al lenguaje corriente, sobre todo en los pueblos infantes cuyas necesidades y gustos no piden complejidad de expresión. Mal hubiera cuadrado á nuestros aborígenes, el empleo de términos que no definían ideas ó hechos comprensibles para ellos; pero su generalización entre los cronistas que continuamente los aplicaban, y más tarde, la introducción al país de los objetos é industrias designados con esos términos, hizo que se les considerase originarios del lenguaje hablado por los habitantes bárbaros del Uruguay.

El catálogo de las importaciones se aumentó con dos palabras muy significativas, á saber: *cacique* y *chicha*. Oportunamente se hablará de la segunda, porque la primera requiere especial atención. La palabra *cacique* es de extracción aristocrática: significa señor de vasallos, y tiene su origen entre los isleños de Cuba, de donde la tomaron los españoles para aplicarla á todos los jerarcas similares que encontraron en este hemisferio. No habiendo señor de vasallos entre los indígenas del Uruguay, esa palabra fué torcidamente aplicada á los jefes accidentales que comandaban las hordas en momentos de guerra. La igualdad civil y social de los naturales no sufrió nunca una jefatura permanente, y mucho menos hereditaria. Á lo más sus jefes fueron *taitas*, voz con que todavía se designa en los

campos al más valiente, y que puede remontarse en su origen á la palabra guaraní *tata*, que significa fuego, ó la palabra compuesta *tai-tata*, que significa hijo del fuego. El título de *taita*, confirmaba con la elección para el mando, las esperanzas cifradas en la persona electa. Luego que la guerra concluía, el *taita* marchaba á confundirse con todos los demás, y no gozaba fueros ó ejercía oficio que le distinguiese del común de sus compatriotas.

Los indígenas uruguayos nunca llamaron *caciques* á sus jefes. Fueron los españoles quienes les designaron con ese nombre, y hasta se propusieron ennoblecerles confirmando oficialmente la posesión del título, engañados de la apariencia que les daba en ciertas emergencias de la lucha (1). Por otra parte, la investidura de un mando permanente hubiera estado reñida con la elección indefectible de caudillo para cada empresa bélica, y con el abandono del cargo por el titular apenas concluída la guerra. También lo hubiera estado con las disposiciones geniales del carácter indígena, remiso á toda obediencia que no entrase en la conformidad de sus gustos libérrimos.

(1) *Cacique* — dice García — *con el qual nombre llaman los españoles á todos los que son Señores principales, ó descienden de ellos, i aora son Cabeças de aquestos repartimientos. I la raçon por que generalmente los llaman así, es, por que Cacique fué nombre que tenían los principales de la Isla Española, que fué la primera de Indias que se descubrió, de donde pusieron nombres comunes á otras cosas que se hallaron de aquella manera i especie en las demás tierras de Indias: á cuio trigo llaman generalmente Maíz, á la bebida Chicha, i á la pimienta Axí, aunque los Indios tienen otro nombre particular para estas mismas cosas. Porque los del Perú llaman al maíz Çara, á su bebida Azua, á la pimienta Uchu i al cacique Curaca. Los de Nueva España, en lengua mexicana, llaman al cacique Claotali, al maíz Claoli, á la bebida Pulche, i á la pimienta Chile* (Origen de los Indios, libro IV, cap XVI).

En cuanto á la palabra *chicha,* su procedencia es igualmente extraña al lenguaje corriente de nuestras tribus. Una generalización de este nombre á todas las bebidas americanas, hizo que la fermentación de agua y miel fabricada por los primitivos uruguayos, recibiera idéntico calificativo al que tenían en concepto de los españoles los licores preparados por los indígenas cubanos, peruanos y mejicanos con vegetales y frutas de sus respectivas latitudes. Se dijo entonces *chicha,* como se dice hoy *bebida* por nombre genérico á todo compuesto potable, y como se dice *tapera,* de *taba-oera* (aldea que fué), á todo edificio ruinoso en los campos. Sin embargo, ni *chicha* ni *tapera* son oriundas del Uruguay, ni significan lo que se pretende designar con ellas.

Destarando, pues, las palabras de origen extraño, cuya procedencia acaba de explicarse, y algunas otras que la expresión fonética desnaturalizaba, resulta que el idioma hablado por los indígenas uruguayos, era de la misma índole del que corriendo la costa del Atlántico desde el Brasil hasta el cabo de Santa María, dominaba luego las riberas del río Uruguay, y saltando de ahí á las islas del Paraná, se internaba en los territorios del Chaco y sus bosques. No faltan, empero, autorizados lingüistas que pongan esta cuestión en litigio, dando á entender que si el guaraní era idioma corriente en los pueblos mencionados, se debe á su difusión entre las tribus que civilizó el cristianismo, las cuales, conservando su primitivo lenguaje para entenderse consigo mismas, hablaban oficialmente el guaraní con las demás. Bien pudiera acontecer el caso con relación á las que tal influencia sufrieron, pero de todas suertes resultaría inaplicable á las que rechazaron con las

armas el dominio militar ó religioso de la civilización española. Corresponde incluir en el número á los habitantes del Uruguay, cuyo idioma hablado tenía y conservó pura la misma índole que el de los pueblos brasileros, platenses y paraguayos con quienes lo compartía, sin otra excepción que pequeñas variantes. Esta condición se reconoce al través de las alteraciones fonéticas producidas por accidentes de tiempo y lugar, que si modifican en algo la terminología, no dan base para sustraerla al imperio de la ley que la coordina en todas partes del mismo modo.

En el mecanismo del idioma hablado por unos y otros, se nota la ausencia completa del sonido de la *f*, de la *l*, de la *v* y de la *x*, pronunciándose siempre la *d* junto con la *n* como *nd*, y la *m* con la *b* como *mb*. La uniformidad de esta regla podrá quebrantarse observando que durante la guerra contra Zárate, los charrúas tuvieron en sus filas individuos cuyos nombres daban cabida á la *l* (Magaluna, Chelipló, Metilion); pero abstracción hecha de la fidelidad ortográfica con que tales nombres nos hayan sido trasmitidos, debe tenerse presente que la alianza verificada entre los indígenas del Uruguay y algunas tribus vecinas para combatir al Adelantado español, aportó á las huestes uruguayas gentes de varia procedencia, entre las cuales pueden muy bien contarse los propietarios de aquellos nombres. En cambio, todas las manifestaciones esenciales del idioma son siempre concordantes entre los indígenas brasileros, platenses y paraguayos mencionados. Unos y otros tenían seis vocales en su alfabeto, y cada vocal soportaba á la vez diferentes sonidos. La designación de las localidades la derivaban todos ellos de las condiciones del suelo ó de sus productos anexos, empleando términos compuestos

para conseguirlo, como *yguassú* (río grande), *ybikuí* (arenal), *uruguay* (río de los pintados pájaros), de las palabras *urú*, pájaro; *guay*, adorno; *yi*, agua (1).

Pero la prueba más fuerte que puede aducirse para establecer la procedencia originaria del habla de los naturales uruguayos, es el empleo en común con los pueblos citados, de ciertos verbos, y de los términos usuales de cantidad y calidad, así como de los nombres designativos de la flora y la fauna del país. Los demás gentíos de las costas oceánicas y platenses, tenían al igual que los uruguayos, los verbos *aihuba* (amar), *caba* (herir), *yuca* (matar). Unos y otros llamaban á lo bueno *katú*, á lo mucho *tubá*, á lo chico *mini*, á lo grande *guassú* y también *assú*. Las acciones heroicas, que atraen sobre una individualidad la simpatía y el respeto de sus coetáneos, se designaban entre ellos con el calificativo *eté*, que en su expresión genuina equivalía al de «ilustre».

La misma identidad de términos prevalecía para la designación de personas y cosas. El varón era *abá*, la mujer *kuñá*, y la gente *iguá*. Llamaban á la tierra *ybí*, á la luna *yasí*, al agua *yi*, al monte *ka*. Eran y son comunes para designar productos de aquellos territorios y éstos, los nombres de *arasá* (pequeña guayaba), *ombú* (árbol gigantesco). En igual condición aparece la nomenclatura zoológica, como *kuatí* (especie de raposa), *tatú* (mulita). Por último, los nombres de los caudillos populares, cuando la ortografía europea no los ha hecho ininteligibles, se tradu-

(1) Lorenzo Hervás, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, etc*, tomo I, trat I, cap II.—Vizconde de Porto Seguro, *Historia geral do Brazil*, tomo I, secc III.

cen correctamente, como *Aba-aihuba* (el amado), *Oberá* (resplandor), *Aba-eté* (el ilustre), que los españoles transformaron en *Betete*.

Mientras un idioma dado, mantenga en la esfera de las analogías fonéticas cierta comunidad de términos con otros idiomas, puede atribuirse el caso á mil circunstancias ajenas á la comunidad de raza. Pero cuando á la analogía sucede la identidad, y á las presunciones la ubicación de las palabras, entonces desaparece la duda, porque no puede relegarse al dominio de los hechos casuales la existencia de calificativos idénticos para expresar la acción que concreta el verbo, y las nociones de cantidad y calidad, división de los sexos, nombre de los astros y condición geológica de los territorios. Y siendo éste el caso de los pueblos del Chaco y costaneros del Plata y Brasil, resulta que, salvo excepciones confirmatorias de la regla, hablaban un idioma de fondo originario común, y ese idioma no es otro que el *guaraní*, á cuya índole se somete sin esfuerzo nuestra terminología indígena, según lo demostró uno de sus más ilustres gramáticos (1).

De aquí podemos concluir, que el idioma *guaraní* era el de los naturales uruguayos, aun cuando su riqueza no hubiera tomado entre ellos el vuelo que una civilización relativamente más avanzada le dió en algunos de los pue-

(1) *Tan universal es (la lengua guaraní)* — dice Montoya — *que domina ambos mares, el del Sur por todo el Brasil, y ciñendo todo el Perú, con los dos más grandiosos ríos que conoce el Orbe, que son el de la Plata, cuya boca en Buenos Aires, es de ochenta leguas, y el gran Marañón, á él inferior en nada, que pasa bien vecino de la ciudad del Cuzco, ofreciendo sus inmensas aguas al mar del Norte. (Arte, Vocabulario, Tesoro y Catecismo de la Lengua Guaraní;* tomo III.)

blos vecinos; y no obstante el predominio de ciertas voces importadas, cuyo origen se remite á otros idiomas americanos. El salvaje uruguayo limitó á la sobriedad de sus necesidades la terminología corriente, prescindiendo de locuciones poéticas que otros empleaban en cantares y fiestas á que él nunca se entregó, y de la nomenclatura agrícola que no le hacía falta por ignorar los menesteres de esa industria. Lo que importa decir que mientras sus vecinos ó enemigos avanzaron, él permaneció estacionario, por causas y motivos cuya explicación aparecerá en el correr de estas páginas, pero que no influyen menos para aclarar la procedencia del lenguaje hablado en común con los demás gentíos de idioma guaranítico.

Pero la comunidad de idioma entre unos y otros pueblos, dió mérito á dificultades etimológicas, respecto de su nomenclatura. Ciertas palabras que en guaraní designaban cualidades de los individuos, sin referirse á su número, ubicación ó procedencia, prevalecieron en el concepto de los conquistadores como nombres propios de tribus determinadas. Obedeciendo semejante regla de interpretación, á medida que se repetía uno de aquellos calificativos comunes, por alejadas que estuvieran entre sí las parcialidades que lo llevaban, se les suponía incluídas en la misma familia originaria, resultando de ello una confusión inexplicable respecto al itinerario de sus emigraciones y no menos ardua para la aclaración de su procedencia nativa. Así, ubicada entre los ríos Uruguay y Paraná, aparece la selvática y embrutecida tribu de los *caiguás*, de la cual se hace derivar otra tribu del mismo nombre, situada sobre el Iguassú, donde su belicoso porte tenía á raya á todos los vecinos. Bajo el nombre de *chanás*, era conocida una

agrupación de isleños de nuestro río Negro, y con ese mismo nombre de *chanás* ó á veces *chanés* y también *guanás,* aparecen entre los bosques del Chaco multitud de tribus cuyos afiliados suman millares de individuos.

Examinando las costumbres íntimas de estas agrupaciones de nombre afín, se encuentra en ellas propensiones análogas, pero al mismo tiempo, las enormes distancias que las incomunicaban entre sí, y su interpolación en medio de tribus de quienes recibían constante hostilidad, predisponen á negarles un centro originario común. En auxilio de esta suposición racional, ha venido el idioma, estableciendo que *kaiguá,* por ejemplo, significa en guaraní, *montaraz* ó *silvestre,* de las palabras *ka* (monte) ó *iguá* (gente), y era nombre que se daba por extensión á las tribus errantes. Á todo rigor, pues, para los guaranís cristianos, tan *caiguás* eran los charrúas como cualquier otra tribu refractaria á vivir en policía; y tal vez designaron muchas veces con ese nombre á las tribus del Uruguay, ante los expedicionarios y viajeros de las regiones platenses, que anotaban en sus relaciones y crónicas los nombres de las parcialidades sin averiguar su significado.

Crudamente fué trasmitida también la palabra *chaná,* como apelativo nacional de cada una de las parcialidades designadas por ella. *Chanás* eran los treinta ó cuarenta mil indígenas, que huyendo la hostilidad de sus vecinos, vivían escondidos en los bosques del Chaco, donde cultivaban toscamente una agricultura rudimentaria. Eran también *chanás* los isleños de nuestro río Negro, cuya conducta guerrera no ha dejado el mejor recuerdo. Todos estos naturales llevaban el mismo nombre, pero no tenían el mismo idioma. Los del Chaco hablaban la lengua *guaná,*

que parece haber sido un compuesto de varias lenguas corrientes, y los del Uruguay hablaban el *guaraní* usado en el país. Unos y otros coincidían en la tendencia á resguardarse del trato de los extraños, oponiéndoles las barreras de la naturaleza, bosques ó islas, que habilitasen su propia seguridad. Recibían y nacionalizaban con honor á las personas de superioridad reconocida, y se sometían de continuo á las imposiciones de las tribus guerreras.

Á juzgar por esta conducta, la palabra *chaná* parece acomodarse más bien á una condición deprimente, que al nombre de una nacionalidad (1). Puede haber significado tributario ó siervo, entre las naciones agricultoras del Chaco, sometidas al pago de tributos y á la obediencia de jefes extraños á quienes daban el título de *amos*. Pero en el Uruguay, donde la agricultura era desconocida y las jefaturas permanentes no imperaban, tal vez fué sinónimo de pusilanimidad, y esto parece deducirse de la índole del vocablo *ná,* que siendo una negación, supone desprecio por los designados con ella. Como quiera que sea, las palabras *chaná* y *caiguá,* aun acomodándolas á la ortografía de los conquistadores, revelan origen guaranítico, y esto confirma la procedencia del idioma general hablado entre nuestras tribus.

Pasando del idioma á las manifestaciones que vinculan el pensamiento á la materia bruta, una sencillez primordial

(1) Hablando de los «chanás» del Paraguay, dice Schmidel:—«*Los indios Chanás, súbditos de los Mbayás, al modo que los rústicos de Alemania á sus señores*» (Viaje al Río de la Plata, cap XLV). Refiriéndose á los mismos indígenas, dice Hervás siguiendo á Yolis en su *Historia del Gran Chaco:* «*Los chanás ó chanés, son una unión de indios de diversas naciones, esclavizados en las guerras antiguas que tuvieron los Chiriguanos del Chaco*» (Catálogo, tomo I, trat I, cap II).

dominaba la forma de los objetos de uso común que sirvieron al indígena uruguayo para auxiliarle en sus necesidades, una completa ausencia de accidentes superfluos en la exterioridad de esos objetos. Si el lenguaje era sobrio, no menos lo era la concepción industrial y artística. Las trazas de su gusto, están grabadas sobre la superficie de las vasijas y utensilios que formaban su escueto mobiliario. Para ornamentarlos, copió la geometría de la naturaleza, cuya simplicidad le inició en el arte del dibujo.

Esta precisión geométrica trascendía á las armas, cuyo molde se ajustaba algunas veces á los detalles de la circunferencia y otras al triángulo, dividiéndose en arrojadizas y de esgrima. Tenía el primer puesto entre las arrojadizas el dardo, como que la flor de sus tropas se componía de arqueros: — un gajo endurecido al fuego y prolijamente desbastado, un trozo de cuerda fabricada con hebras de árboles filamentosos ó lonjeando el cuero de ciertos animales, y una flecha con punta de pedernal ó de hueso de pescado, he aquí los componentes del artefacto que hacía tan temibles á estos guerreros. Como arma arrojadiza usaban también la bola, cuya superficie estaba cruzada por una ranura para dar cavidad á la correa ó tiento con que la ataban, sujetándolo por el extremo opuesto al brazo derecho para poderla revolear sobre el adversario, enredarlo y voltearlo. Las armas de esgrima eran la chuza de moharra de pedernal y la maza de guerra, instrumento de piedra este último erizado de puntas y enastado en grueso cabo de madera, que los *taitas* ó jefes usaban en señal de mando y fuerza. Entre las armas y útiles de pesca y caza, tenían flechas para hacer oficio de arpón, carreteles de piedra para envolver los hilos y tientos, pesas para las

redes, y bolas sin ranura para perseguir al *ñandú,* avestruz (1).

Los campamentos descubiertos en las costas de Montevideo y Maldonado y sobre las islas de algunos ríos del interior, demuestran que se sometían á un trabajo metódico, alternándolo con las faenas destinadas á proporcionarse el alimento. En esos lugares se han encontrado verdaderos talleres donde fabricaban con piedra de las cercanías, hachas, cuchillos, morteros, pulidores y espátulas, así como toda su cerámica que elaboraban con tierra mezclada al caolín y otras materias de esa condición que tiene el país. El tiempo y la paciencia requeridos por tales trabajos, desautorizan el dictado de holgazanería que generalmente se les da, olvidando cómo los realizaban en medio de las premiosas necesidades de sustento á que obedecían sus excursiones al través de los campos. La ley natural que designa las ocupaciones de los sexos, imperaba en las incumbencias de taller, reservándose el hombre la construcción de las armas y útiles adecuados á su fabricación, mientras corría de cuenta de las mujeres toda la labor menuda.

Si puede llamarse industria á esta transformación grosera de la materia, hay que enumerar la fabricación de pintura y el arte de la curtiembre entre sus habilidades. Obtenían la pintura triturando ciertas tierras gredas y algunas hierbas tintóreas, y curtían los cueros de venado y ciervo con manteca de pescado. Esos cueros habilita-

(1) *Todos estos objetos, y otros á que se alude más adelante, existen en la colección arqueológica del malogrado americanista D. Carlos d'Halewyn Bauzá.*

ban la confección de las camisetas con que resistían á la intemperie extrema, sirviéndoles las espinas y filamentos de los árboles, de aguja é hilo para conformar la vestimenta. Por más rudimentario que esto fuese, los primeros españoles tuvieron que imitarlo, cuando sin esperanza de repuesto, se les rompieron sus camisas y sayos (1). Los colores que más usaban eran el rojo, el azul y el amarillo, de cuya alternativa preferencia se ven aún los rastros en su cerámica. Á pesar de que la flora del país suministra venenos de varias clases, nunca los utilizaron, ni en sus armas, ni como elemento curativo.

Sus viviendas portátiles, á manera de carpas, se constituían por una techumbre sujeta á cuatro estacas. Esas techumbres, tejidas como estera, ó formadas por una simple agregación de cueros curtidos, completaban la parte obligada de su bagaje, cuando no iban de guerra. Doquiera campasen en tiempo de paz, armaban la vivienda y encendían el fuego, obteniendo la llama por la frotación insistente de dos maderos. El fuego desempeñaba un papel importante en sus operaciones, no sólo por lo que facilitaba la cocción de los alimentos y la fabricación de los útiles de servicio y defensa, sinó por lo que les abrigaba en su desnudez. En tiempo de guerra, era un recurso militar, sirviéndoles las fogatas para darse avisos, anunciar la proximidad del enemigo, ó pedirse refuerzos.

El varón andaba generalmente desnudo; la mujer vestía siempre un cobertor que la cubría desde la cintura á las rodillas. Se defendían del reumatismo y de las picaduras

(1) Francisco López de Gomara, *Hispania Victrix*; Primera parte (ap Rivadeneyra).

de insectos, friccionándose con grasa de lagarto, carpincho ú otros análogos. No se afeaban el cuerpo con pinturas ó tatuajes, salvo las doncellas, cuyo rostro, al hacerse núbiles, era marcado con tres rayas azules ó blancas. No se cubrían la cabeza, ni empleaban depilatorios para exterminar el vello. Más bien por orgullo, que por hacerse temibles, los hombres se inferían una incisión por cada enemigo que mataban en la guerra, y algunos juntaban á esta costumbre la de adornarse con la piel del rostro del vencido. Por lo demás, no adoraban ídolos, ni ofrecían sacrificios humanos, ni violentaban la naturaleza para satisfacer sus pasiones sexuales.

La caza y la pesca, que requieren dotes peculiares, determinaban con la división del trabajo, la ubicación respectiva de los más diestros en esas tareas. Así se explica la organización por grupos, que unos residían habitualmente á la orilla del mar y de los ríos, y otros cruzaban el territorio acechando la presa. El resto, en gran parte compuesto de mujeres, niños y ancianos, alimentaba el movimiento de los talleres, hasta que pasada la oportunidad se reunían todos. Siguiendo las huellas de sus campamentos, puede notarse esta tendencia á dividir el trabajo en la forma indicada, y se explica tanto más, cuanto que carecían de medios fáciles de transporte. Al reunirse, debían traer la provisión á cuestas ó en el fondo de sus canoas, y para conseguirlo, necesitaban haberla reducido de antemano á volumen portátil, ya se tratase de alimentos, ya de materia bruta.

Como cazadores y pescadores que eran, conocían algunos procedimientos sencillos para condimentar sus comidas y hacer provisión durante las marchas. Con la grasa del

pescado fabricaban cierta manteca, muy buena, al decir de los que la probaron. Hacían licores fermentando con agua la miel de las abejas silvestres, á las cuales, lo mismo que nosotros llamaban *mangangás,* extrayendo la miel de unas cañas huecas que tenían el nombre de *tacuarembó.* Producían por el fuego la cocción de la carne de los pescados y alimañas cuyo volumen se prestaba á ello (1). Era su fruta predilecta el *arasá,* al cual atribuye la tradición que daban cierto significado simbólico, ya porque les alegrase con su flor rosácea, ó porque les agradase su dulzura.

Los bosques que poblaban el litoral y las islas, hoy casi extinguidos, y entonces tan frondosos como los pintan las descripciones de los descubridores, les suministraban maderas para sus *canoas,* que fabricaban ahuecando gruesos troncos, y conducían por medio del remo. Sus excursiones marítimas, á lo que parece, no les llevaban con frecuencia muy allá de la vecindad de sus dominios preferidos, pero con todo, arribaban al cabo de Santa María y navegaban ampliamente los ríos Uruguay y Paraná en todas direcciones, según lo atestigua el relato de los expedicionarios que comunicaron con ellos, unas veces de paz ú otras de guerra, en el discurso de sus primeros tiempos, y se deduce de narraciones posteriores sobre sus usos y costumbres (2). Sin embargo, su destreza de navegantes, no ha merecido capítulo especial en los cronistas primitivos, y hasta ha habido

(1) Fernando González de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias,* tomo II, lib XXIII, cap V. — Centenera, *La Argentina,* Canto X. — Ruiz de Montoya, *Arte, Vocabulario y Tesoro,* tomo III.

(2) Luis Ramírez, *Carta del Río de la Plata.*—Antonio Pigafetta, *Viaje de Magallanes al rededor del mundo* (ap Charton).—Martín Fernández de Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos,* etc; tomo IV.

entre sus continuadores quien les niegue esa condición, á pesar de que la posición geográfica del país y la alimentación habitual de sus tribus, constituyen testimonio irrefutable de haber sido ellas navegantes, al igual de todas las ubicadas sobre las costas del mar y de los ríos.

El comercio debía serles desconocido entre sí, á juzgar por la liberalidad con que cada uno tomaba de las comidas de los otros; y la ausencia de prendas ó adornos que favoreciesen el trueque debía hacerlo mezquino con los demás. Por otra parte, su escasa noción del número acentúa esa doble posibilidad. Para significar 5 levantaban una mano, para decir 10 las dos, para 20 indicaban los pies y las manos, y con un signo especial ó la palabra *tubá* significaban *mucho*. La breve duración de sus campañas militares y la libertad inmediata que daban á los prisioneros, es otra indicación de su desprendimiento y escasa noción de ideas comerciales. Cuando los españoles arribaron á estas playas, fueron siempre socorridos gratuitamente con profusión de víveres, mientras estuvieron de paz, se entiende.

Para encontrar la filiación de su gobierno, es necesario remontarse al sistema patriarcal, en la expresión más simple de su mecanismo conocido. El padre de familia, jefe de ella en la guerra y proveedor único de sus necesidades en la paz, era el tipo de autoridad sobre el cual se modelaba toda obediencia admisible. La reunión de los jefes de familias, constituía la asamblea deliberante de la tribu, y en momentos de peligro, eran esas asambleas quienes elegían el *taita* encargado de acaudillar las fuerzas que se destinaban al combate, concluyendo la misión del electo, una vez desaparecido el peligro. Así en sus deliberaciones como en sus comidas, acostumbraban á mantenerse en cuclillas.

Por las líneas generales que se dejan trazadas, puede juzgarse el cuadro que presentaba la civilización uruguaya á la hora del descubrimiento. Todo en ella era primitivo: hombres, instituciones, gustos y costumbres. Hay algo tétrico en la melancolía imperante entre esas masas de bárbaros sin cánticos ni juegos, ensimismados en un silencio que sólo se rompe para emitir brevemente sus opiniones en las asambleas deliberantes, ó para darse la palabra de orden frente al enemigo. No eran, sin embargo, torpes, corrompidos ó feroces, de manera que sus tristezas parecen ser más bien el estado de un ánimo en crisis, que no la displicencia resultante de una depresión moral cuyo influjo no sentían. De todos modos, la tumba encubrió el secreto de estas manifestaciones externas, y la inducción, desprovista de elementos de juicio, no puede penetrar hasta ellas.

Conocido el aspecto general de la sociabilidad indígena del Uruguay en el momento de arribar á sus playas la civilización española, conviene hacer el recuento de las parcialidades en que se agrupaban sus habitantes, presentando á cada tribu en la condición peculiar que le era propia. Por este medio, junto con el conocimiento de la ubicación local de cada una, se adquirirá el de las disposiciones activas á que se veía inclinada, pudiéndose graduar también su importancia en la defensa del territorio nacional.

La República del Uruguay está situada á la margen septentrional del río de la Plata; sus límites territoriales son: por el S. ese mismo río, por el O. el río Uruguay que da su nombre á la nación, por el S. E. el océano Atlántico, y por el N. y N. E. la línea divisoria con el Brasil que forma la frontera entre ambos países. El suelo es generalmente accidentado, la tierra fértil y las aguadas abundan-

tes. La configuración del terreno en el mapa universal afecta la forma de un ángulo saliente, cuyo vértice lo constituyen las costas oceánicas del Departamento de Rocha y cuyas líneas se prolongan hasta perderse en las fronteras. Con ser profusos los accidentes del suelo, no dan relieves mayores de 800 metros de altura, designados muchos de ellos con calificativos indígenas, como *Karapé* (enano), *Kuñá-pirú* (mujer seca), ó con títulos castellanos que rememoran nombres de antiguos vecinos ó fechas de tristes sucesos, como cerros de *Narváez*, cerro de los *Difuntos*, etc. Las caídas de todos estos cerros y montículos, dan origen á la intrincada red de ríos y arroyos que bañan el territorio de la República.

Hacia la época del descubrimiento, contrastaba la condición de la tierra con la escasez de sus productos. Excepción hecha de algunas especies maderables, frutales y tintóreas, el arbolado no ofrecía alicientes para el sustento ó el regalo, ni había sementeras naturales ó artificiales que facilitasen la producción del grano. No se conocían vacas, caballos ú otra clase de ganados. La caza, que proporcionaba alternativamente el alimento ó el abrigo, ó ambas cosas á la vez, si la pieza resultaba comestible y podían aprovecharse la piel ó el plumaje, era suministrada en su mayor extensión por el avestruz, el venado (á uno de cuyos tipos llamaban también *tacuarembó*) y el apereá, que se dividían los campos y los bosques, junto con otras especies vivíparas ú ovíparas, entre ellas la perdiz, el pavo del monte, la nutria, el carpincho, el zorro, el lagarto y la mulita. Había especies depredadoras como el tigre y el puma, y reptiles venenosos como las víboras de la cruz, de cascabel y de coral. Los ríos y arroyos suministraban abundante cantidad de moluscos y peces.

Ocupaban como dueños la porción más escogida del territorio descrito, los *charrúas,* cuyo asiento de preferencia era el triple litoral que bañan el Océano, el Plata y el Uruguay, extendiéndose de ahí para todo el interior del país. Los españoles llamaron nación á esta tribu, más bien por la condición moral de sus individuos, que por su número. La mayor cantidad de ellos que se vió reunida en aire de paz, fueron unos 2000, incluyendo hombres y mujeres; pero los rasgos predominantes de su carácter, en que se combinaban un valor indómito, un orgullo altanero y unos fueros de independencia sin rival, les granjeó reputación superior á la que podía esperarse de su conjunto efectivo (1).

Eran los charrúas de color moreno tirando al rojo, cabello negro abundante y rehacio á encanecer, negros también y muy brillantes los ojos que ocultaban bajo párpados entreabiertos por la costumbre de vivir al raso mirando á largas distancias, blancos y fuertes los dientes, la estatura elevada, bien conformado el cuerpo y ágil y desenvuelta la apostura. De voz débil en el trato ordinario, eran parcos de palabras, prefiriendo acortar por sí mismos la distancia que les separaba de aquel á quien podían hablar desde lejos, antes que gritarle. Rehusaban toda obediencia servil por creerla vejatoria á su dignidad propia. Astutos y avisados, pero no rencorosos, sus desavenencias particulares se dirimían entre las mismas partes querellantes, y caso de no avenirse, atacábanse á bofetones, luchando hasta que uno de los contendores daba vuelta la espalda, y no se volvía á hablar de la cosa. No conocían obstáculo que les

(1) Schmidel, *Viaje al Río de la Plata,* cap VI. — Centenera, *La Argentina,* Canto X. — Guzmán, *La Argentina,* lib I, cap III. — Lozano, *Historia de la Conquista,* tomo I, libro I, cap XVIII.

detuviera en sus empresas, pero todo lo que emprendían era de propia voluntad. Admiraban los lances caballerescos de cualquier género, y tenían por quien los consumaba un respeto tan gentil, que igualaba al de los más cumplidos caballeros de la Edad-media europea. Habrá ocasión de citar algunos episodios que lo comprueban.

De los testimonios exhibidos por los primitivos historiadores, no resulta que los charrúas profesasen una religión determinada. Se sabe que demostraban grande indiferencia al morir, no quejándose de nada ni encomendándose á nadie, y que no se les traslucía inquietud respecto del porvenir ó la suerte de los suyos. Tampoco exigían demostración alguna de este género hacia ellos, por parte de los parientes ó amigos que les rodeaban en el último trance. Sin embargo, ciertas prácticas rigorosamente seguidas por las familias y adoptadas por la nación, demuestran que tenían idea de la divinidad y presentían una vida futura. Para ellos existía un espíritu malo, circunstancia que supone por contraposición la creencia en un espíritu del bien. Enterraban á los muertos con sus armas y su ajuar, y festejaban la nubilidad de las doncellas marcándolas en el rostro (1). Del conjunto de estos datos, no puede inferirse que profesasen una religión positiva, pero tampoco puede afirmarse que no tuvieran ninguna.

(1) *Sobre este punto, observa D'Orbigny lo siguiente: «Leur religion, quoiqu'Azara prétende qu'ils n'en ont aucune, est analogue à celle des Indiens des Pampas: comme ceux-ci, ils ont la coutume de marquer par une fête l'époque de la nubilité des jeunes filles, et c'est alors qu'ils tracent trois lignes bleues de tatouage, de la racine des cheveux au bout du nez, et deux autres transversales sur les tempes. Ils croient à une autre vie, ce qui prouve la manière dont ils enterrent les morts, avec leurs armes et tous leurs habillements»* (L'homme Américain, tomo II).

Sin duda que á esto deben el no haber sufrido las preocupaciones que produce un culto extraviado entre las naciones bárbaras, obligándolas á sacrificar á sus creencias la vida y los intereses de aquellos que desgraciadamente son sus vencidos. Á la misma despreocupación en tan importante materia, son deudores de no haber soportado la repugnante condición de antropófagos, que caracteriza ciertas razas primitivas. Por lo contrario, tal vez no haya habido gentío alguno en las comarcas americanas, cuya hospitalidad se acentuara más generosamente con el desvalido, ni acusase más alta noción de piedad con el prisionero. Algún historiador de la Conquista, indignado de que multitud de españoles de conducta criminosa ó atrabiliaria fugasen al campo charrúa siendo bien recibidos en él, llamó por mofa á los dominios de estos indígenas la *Ginebra americana* (1), olvidando que á semejante liberalidad eran también deudores de la existencia, soldados valientes y jóvenes reclutas devueltos á sus compañeros en lo más reñido de la lucha armada.

En presencia de la escasa cultura social de los charrúas, no es posible creer que hubiera desaparecido ya para ellos la época de sangrienta adoración que exige sacrificios humanos á los pueblos nacientes, pues otros pueblos americanos más adelantados, y hasta vecinos, la cultivaban en los mismos tiempos. Es evidente, pues, que no existiendo esa costumbre hacia la época de la Conquista, era por razón de que jamás la habían conocido, y dicho se está que no conociéndola entonces, mal pudieran retrogradar en el futuro hasta el extremo de ejercitarla. Pero sea de ello lo

(1) Lozano, *Hist de la Conq*, tomo I, lib I, cap XVIII.

que fuere, sobran declaraciones de testigos presenciales, negando que durante la conquista y población del territorio uruguayo hubiese sido sacrificado cristiano alguno á los horrores de la antropofagía (1).

Lo primario de las costumbres comunes á los indígenas uruguayos, puede señalarse en los charrúas con algunos datos peculiares. Llevaban el cabello muy largo, las mujeres suelto, los hombres atado, y los adultos agregaban al nudo algunas plumas verticalmente colocadas. Usaban los varones un palo de cuatro ó cinco pulgadas de largo y dos líneas de diámetro atravesado de parte á parte en el labio inferior á la raíz de los dientes, que á poco de nacer les ponían sus madres, y era distintivo del sexo fuerte. Dormían siempre de espaldas, y en tiempo de paz nunca salían de noche. En señal de duelo, las hijas, esposas ó hermanas del finado, cortábanse una articulación de alguno de los dedos por cada muerto de la familia. El marido no hacía duelo por la muerte de la mujer, ni el padre por la de sus hijos, pero si éstos eran adultos, á la muerte del

(1) *Escritores de procedencia moderna como Funes y Angelis, han acusado á los charrúas de antropófagos, fundándose en que todos los pueblos primitivos lo son. En cambio, Diego García, Luis Ramírez, Rui Díaz de Guzmán, Centenera y Azara, que en diversa época para cada uno conocieron á los charrúas, desmienten esta acusación gratuita. D'Orbigny, en el tomo* I *de su voluminosa obra «Voyage dans l'Amérique Méridionale» se pronuncia en igual sentido. Añadiremos á tantos testimonios, uno más. Charton, en una nota á la «Relación de Viaje» de Antonio Pigafetta, hablando de los charrúas á quienes él llama ó su traductor hace llamar «charmas», protesta contra la injusticia de la acusación, y observa que los últimos charrúas, según el, murieron en Francia, acerca de lo cual remite al lector á un curioso folleto titulado «Arrivée en France de quatre sauvages charmas par le brik français «Phaéton» de Saint-Malo, Paris, in gran 8.º* (Viajeros antiguos y modernos, tomo I).

padre se ocultaban por algunos días, librándose á mortificaciones y ayunos.

Se casaban luego de sentir la necesidad de esta unión, mas los casamientos entre hermanos y parientes eran rechazados como indignos. La poligamia era permitida, pero una mujer no tenía nunca dos maridos, y aun cuando el hombre tuviera varias mujeres, éstas le abandonaban al hallar quien las hiciese esposas únicas. El divorcio era libre en los dos sexos, aunque muy raras las separaciones teniendo hijos los matrimonios; el adulterio no tenía otras consecuencias que algunos puñetazos descargados por la parte ofendida sobre los cómplices, si les sorprendía en flagrante delito. No enseñaban ni prohibían nada á sus hijos, pudiendo éstos guiarse de propia voluntad. Sin embargo, demostraban singular afecto por los suyos, en determinados trances de la vida. Los huérfanos eran recogidos por sus parientes, y en cuanto al celo por la familia propia, el primer cuidado de estos despreocupados guerreros, era esconderla en lo más impenetrable de los bosques al emprender cualquier expedición belicosa.

Su táctica militar correspondía á la sencillez de sus costumbres. Á la entrada de la noche, se reunían en consejo todos los jefes de familias, para designar los puestos que habían de ser ocupados y arreglar el servicio de los centinelas. Eran sumamente vigilantes y precavidos, enviando descubridores á largas distancias á fin de averiguar la situación del enemigo. Para dirigir sus movimientos en el combate, usaban trompas y bocinas. Al embestir á los contrarios, lanzaban un formidable grito de guerra. Contentábanse con una sola victoria sin aprovechar las ventajas conseguidas, lo cual influía para hacer breves sus cam-

pañas militares, pero dejaba al adversario en aptitud de recobrarse y emprender nueva agresión.

Tenían ordinariamente guerra con los *Arachanes*, indios situados en las vecindades de Río-grande, que llegaban en número á unos veinte mil individuos. Alternativamente tuvieron también guerra ó paz, alianza ó tregua, con otras tribus de las orillas del alto Uruguay y del Paraná, por donde se derramaban para satisfacer sus escasas necesidades comerciales é industriales. Esta condición belicosa y andariega, les dió fama en todas partes, pronunciándose su nombre con insistencia en los relatos tradicionales y más tarde en las relaciones escritas de los conquistadores, cuyo encono demuestra la preocupación constante hacia las atrevidas hordas que llevaban doquiera el eco de un prestigio legendario (1).

Después de los charrúas, la tribu conocida con asiento fijo en el país, era la de los *Chanás*. Residían en las islas del *Vizcaíno*, sobre el río Negro, que entonces se llamaba *Hum*, del color de sus aguas. El espacio ocupado deja presumir que el número de estos isleños no fuera grande. Asegúrase que después de reducidos á la civilización, no ponían en línea arriba de un centenar de guerreros. Eran de hermoso aspecto y vivían largos años. Habían combatido contra los demás indios de la tierra en otros tiempos, pero al iniciarse la Conquista, comparecieron con todos á tomar parte en la defensa nacional. El episodio interesante de la compra de un niño cristiano, á quien honraron más tarde

(1) *Hoy aquí, mañana allí*,—dice Lozano refiriéndose á los charrúas,—*siempre peregrinos y siempre en su patria, hallándose en todas partes para su útil, y gozando de los frutos del país según las estaciones del año* (Hist de la Conq, tomo I, libro I, cap XVIII).

como consejero y maestro, decidió su simpatía al dominio español, que al fin aceptaron en el siglo XVII.

Las demás tribus no tenían ubicación fija que pueda determinarse con precisión. Durante los primeros tiempos de la Conquista, se encontraron accidentalmente en el local que fué teatro de algún suceso extraordinario, y después desaparecieron, incorporándose á la masa. De este número fueron los *Yaros,* á quienes ha querido señalárseles paradero estable hacia San Salvador, sobre las orillas del río Uruguay, porque en unión de los charrúas aparecieron allí para ultimar al infortunado descubridor de dicho río. Parece que el total constituído por esta parcialidad no fué en lo antiguo muy pequeño, pues al finalizar el siglo pasado, después de continuadas y sangrientas guerras seculares, todavía presentaba un centenar de combatientes en línea.

Los *yaros* debían justificar su nombre (*Ro,* trabucador, revoltoso) por medio de un acto típico. Á fines del siglo XVII, redujeron los jesuítas una agrupación de ellos, conduciéndola al pueblo de *San Andrés,* donde quedó instalada. Poco tiempo más tarde, y sin que mediara acontecimiento extraordinario, huyeron todos, ganando el campo. Encontrados por los jesuítas que habían salido en su busca, fueron interrogados sobre la causa de aquella resolución; á lo que contestaron: «estamos resueltos á gozar de nuestra antigua libertad de hacer y pensar lo que se nos antoje: no queremos un Dios como el vuestro, que sabe cuanto hacemos en secreto» (1). Semejante respuesta, dando la medida de la libertad que ambicionaban,

(1) Roberto Southey, *Historia do Brazil,* tomo V, capítulo XXXVIII.

supone alguna idea de la Divinidad, desde que hacían un juicio por comparación.

Otras dos tribus, los *Mbohanes* ó *Bohanes* y los *Chayos,* ocupaban también el territorio. Muy poco se sabe de ellos, para que sea permitido abrigar la pretensión de conocerlos con mayores detalles que al resto. Á lo sumo, es permitido creer que constituían las dos agrupaciones más pequeñas del país, por el escaso papel representado en sus anales. Se ha asegurado respecto de los *Mbohanes,* que una parte de la tribu fué incorporada á la población de *San Salvador,* y luego después conducida al Paraguay, junto con los colonos españoles que abandonaron dicho pueblo (1). Sin embargo, entre los vencidos de la batalla del *Yí,* librada por Alejandro de Aguirre en 1702, aparecen los Mbohanes, que él llama *Moxanes.* En cuanto á los *Chayos,* no han dejado otro rastro que el de su nombre, confundiéndose en todo lo demás con sus compañeros de civilización y causa.

Nótase entre las tribus nombradas, que solamente dos — charrúas y chanás — se distinguen ocupando de preferencia locales fijos, pues la residencia habitual de las otras tres — yaros, chayos y bohanes — no puede señalarse con acierto. Mas si esto es así en cuanto á la ubicación, no sucede lo mismo respecto á la certidumbre de la existencia. Los yaros, chayos y bohanes, miembros de la familia salvaje que poblaba el Uruguay al tiempo de la Conquista, tomaron parte en la resistencia común contra el extranjero, y conservaron su nombre y su puesto en la tradición

(1) Félix de Azara, *Descripción é Historia del Paraguay y del Río de la Plata,* tomo I, cap X (edic de Madrid).

escrita. Como entidad viviente, tiene cada una de estas agrupaciones existencia real, por confusos que resulten los rasgos particulares destinados á confirmarla.

En cambio, la tribu *Guenoa,* aparecida á última hora sobre el territorio uruguayo, no presenta idénticas señales de autenticidad. Su procedencia de las orillas del Paraná, la ubicación que en seguida adoptó, situándose sobre el triple litoral comprendido entre los ríos Plata y Uruguay, y la variedad de nombres con que los españoles la designaban, llamando á sus afiliados alternativamente *guenoas* ó *minuanes* y en los documentos oficiales *charrúas de Santa-Fe,* inducen á sospechar que los tales *guenoas* eran los mismos charrúas confundidos y designados con otros nombres. Si hay algo bien averiguado desde los comienzos de la Conquista, es que los charrúas acostumbraban á situarse sobre las orillas del Paraná en el correr de sus excursiones, dividiéndose muchas veces en dos parcialidades, una de las cuales se establecía por algún tiempo en aquellas alturas, y otra quedaba sobre el litoral del Plata (1). Admitido este hecho incontestable, no es de admirar que siguiera produciéndose, hasta que el vigor de la colonización española en el Paraná, arrojando á los charrúas de aquellas alturas, les obligara á reconcentrarse á su antiguo local de preferencia. Así se explica que con el nombre de *guenoas* ó *minuanes,* vocablos corrompidos ambos, retrocedieran desde las vecindades de Santa-Fe hasta el litoral comprendido entre Martín García y el mar.

La interpretación á que se prestan los dos vocablos enun-

(1) Centenera, *La Argentina,* Canto XXVII. — Guevara, *Hist del Parag,* libro II, § I.

ciados, no proyecta gran luz sobre el origen atribuíble al gentío que ellos designan. *Guenoa* tiene similitud con *guaná,* idioma de los chanás del Paraguay, á quienes también han llamado los lingüistas *guanás,* por razón de hablar dicho idioma. Ahora bien: aplicando un criterio aceptado en los dominios de la glótica, *guaná* pudo transformarse por efecto del tiempo y corrupción del término en *guenoa,* y entonces resultaría explicada la procedencia de los guenoas uruguayos, que serían descendientes de los chanás ó guanás paraguayos. Pero la cronología y la geografía se oponen á la sanción de este raciocinio. Los *chanás* ó *guanás* del Paraguay, vivían perseguidos y esclavizados desde antes de la Conquista, por cuya razón se refugiaron entre los bosques del Chaco, permaneciendo tan ocultos, que se atribuyó á descubrimiento de los jesuítas el haberles vuelto á encontrar en 1761. Entre tanto, los *guenoas* del Uruguay habían sufrido la influencia catequística de los jesuítas desde 1628 y trataban y comerciaban con los portugueses de la Colonia desde 1680. Luego, pues, para que los *guenoas* uruguayos procediesen de los *guanás* del Paraguay, debieron haber venido al país antes de la Conquista, y se ve por las narraciones de los cronistas primitivos, que tal no sucedió. No puede admitirse entonces, la procedencia paraguaya de los *guenoas,* sin caer en anacronismos inconciliables, á más de la dificultad de salvar distancias que los esclavizados y tímidos *guanás* no se atreverían á poner entre sus bosques impenetrables y la hostilidad de las tribus del tránsito, todas ellas belicosas, y muchas feroces.

Cierto que los *guenoas* presentan alguna divergencia de costumbres con los charrúas. Tenían *hechiceros,* que si bien carecían de prestigio entre ellos, no por eso dejaban

de trabajar para obtenerlo. Muy posible sería atribuir la constancia del hecho, á una observación más cabal de las costumbres de los guenoas que la que pudo hacerse entre los charrúas, pues la profesión de *hechicero,* forma embrionaria de la de médico, existe en toda sociedad primitiva, y aunque poco considerada, no fué desconocida á las tribus uruguayas. Mas si la disposición de los *guenoas* á darle mayor crédito, puede hermanar su origen con algunas tribus del Paraguay que tenían alto concepto de la *hechicería,* fundamentos de valor más positivo anulan la probabilidad de semejante origen. Efectuado un cotejo científico entre el idioma de los *guenoas* y los idiomas de las tribus del Paraguay, se ha hallado no tener aquél, afinidad alguna con éstos (1). Por lo contrario, la índole del idioma guenoa y sus analogías generales, concuerdan con el de los primitivos habitantes del Uruguay, deduciendo de ello algunos lingüistas, que los charrúas, bohanes y yaros eran tribus de la nación guenoa. Esto último, si bien invierte los términos de la cuestión, propende á resolverla en favor nuestro.

El calificativo de *minuanes,* que también se aplicaba á los *guenoas,* tendría origen guaranítico positivo, si proviniera de un accidente físico en los individuos. *Miní* quiere decir *chico,* y como no ha faltado quien atribuyera á los *minuanes* estatura menor de una pulgada que los charrúas, estaría justificada la transformación del vocablo *miní* en *minuán* por corruptela. Pero no parece haber sido éste el origen del calificativo con que se debía alternar su designación. El nombre *minuán* se hizo célebre después de la muerte de Garay y sus compañeros, efectuada por gentes

(1) Hervás, *Catálogo de las lenguas,* tomo I, trat I, cap II.

que encabezaba el cacique *Magnúa*. Llamaron los primeros cronistas *magnuanes* á los afiliados de aquella parcialidad, y el tiempo se encargó de transformar á estos *magnuanes* en los *minuanes* establecidos más tarde sobre el suelo uruguayo. Así resulta, pues, que tan desprovistos de autoridad para fijar un parentesco originario, son el nombre de *guenoa* como el de *minuán*.

Las presunciones más fuertes acreditan que eran estos *guenoas* ó *minuanes* los charrúas mismos, batidos y desalojados de las orillas del Paraná en el segundo siglo de la Conquista, y obligados á replegarse al lugar de preferencia que ocupó siempre la tribu. La facilidad con que se juntaron y confundieron todos desde entonces, la identidad de sus rasgos fisonómicos y sociológicos, y la persistencia de los gobernantes españoles en llamarles *charrúas* á unos y otros, son datos que producen convicción. Estrechados por la colonización cristiana, que en forma de ciudades españolas ó reducciones indígenas iba adueñándose del suelo, dieron otro giro á sus empresas bélicas, inclinándose más á combatir sobre los territorios limitados por el río Uruguay, que no sobre los avecindados con el Paraná, lo cual ha inducido á algún historiador á suponer que el cambio de táctica implicaba un cambio de patria (1). Sin embargo las costas del Paraná no se libertaron de sus invasiones, cuando lo requirió la necesidad ó el caso.

Con lo dicho, quedan indicados el carácter, costumbres y divisiones parciales que distinguían á los habitantes sal-

(1) *Desde el Uruguay hasta el mar* — dice Lozano — *dejaron los charrúas la tierra á la nación de los guenoas, que los españoles de Santa-Fe y Buenos Aires, suelen llamar, corrompido el vocablo, Minuanes* (Hist de la Conq, tomo I, libro I, cap I).

vajes del Uruguay, pero no está resuelto el problema de su procedencia originaria. ¿De dónde vinieron estos indígenas? He aquí una interrogación que cae de sorpresa, para los mismos que han apurado el caso, hasta donde la tradición y las conjeturas se confunden. De las pruebas visibles resulta, que los indígenas uruguayos hablaban un idioma común con el de las principales tribus de la cuenca del Plata y sus adyacencias, idioma también hablado por las tribus brasileras de las costas, lo que induce á la presunción racional de un origen idéntico. Pero no menos incontestables son las pruebas que demuestran la divergencia profunda en los usos, costumbres, tradiciones y carácter de los propietarios comunes de ese idioma, lo que aleja cualquier posibilidad de parentesco entre ellos.

Los indígenas uruguayos, á la época de la Conquista, eran de costumbres relativamente buenas, de carácter leal, de usos sencillos. Los indígenas brasileros, á la misma época, eran antropófagos, geófagos y pederastas. Tenían el culto de la fealdad. Se depilaban las barbas y el vello. Se agujereaban el rostro y los labios, en varias partes, para ornamentarlos con huesos y zoquetes de madera, y cuando destapaban los agujeros, escupían por entre ellos ó sacaban la lengua en son de gracia. Se pintaban el cuerpo de negro y rojo. Muchos andaban con el cabello largo, otros usaban cerquillo y los había también que se disfrazaban con pieles de fieras, sirviéndoles de capuchón y mascarilla el forro de la cabeza de las mismas. Eran falsos, hipócritas, traidores y desleales (1). La enunciación de estas disparida-

(1) Hans Staden, *Véritable Histoire et Description*, etc (col Ternaux).—Pedro Magalhaens de Gandavo, *Histoire de la Province de Santa Cruz*, caps X y XI (íd).—Porto Seguro, *Historia geral*, tomo I, secs II y III.

des entre unos y otros, explica sus odios y guerras, provenientes no sólo del despecho recíproco, sinó del criterio con que cada cual apreciaba el cumplimiento de las leyes de la naturaleza. Y sin embargo, siempre queda en pie la cuestión del idioma: unos y otros hablaban *guaraní*.

No eran tan generales, aunque á veces sí tan profundas, las disconformidades entre los indígenas uruguayos y los demás de la cuenca del Plata y sus adyacencias. Donde quiera que existiesen el antropófago ó el tatuado, allí prevalecía la repulsión y era constante la guerra contra ellos; pero á no mediar tales diferencias, las tribus de una y otra orilla del Plata y sus afluentes, solían concertar trueques y hasta aliarse para combatir á un tercero. Es de advertir, sin embargo, que los antropófagos y tatuados eran quienes hablaban correctamente *guaraní*, á punto de confundirse en muchos de ellos por antonomasia, el nombre del idioma con el de la nacionalidad. Volvía, pues, á producirse en las vecindades del Plata, el mismo fenómeno que en las costas brasileras. Una vinculación común aproximaba á sus habitantes por medio del lenguaje, y una enemistad irreconciliable les divorciaba por efecto de las costumbres.

Quisiéramos explicar el hecho atribuyéndolo á distanciamientos cronológicos entre el idioma general hablado por todas estas tribus, y la entrada posterior al Continente de algunas de las que lo hablaron después. La palabra *guaraní*, que es nombre genérico y quiere decir *guerrero*, se aplicó indistintamente á los gentíos que lo hablaban y al idioma que señalaba su procedencia. Idioma de los guerreros situados desde el Amazonas hasta el Plata, fué, pues, el guaraní, y si la magnificencia de sus giros y locuciones denuncian su larga elaboración en el seno de una naturaleza

admirable, la universalidad de su dominio, venciendo enormes dificultades de tiempo y lugar, atestigua su antigüedad. Hablado por una raza, cuyas variedades eran tantas como diversas las condiciones biológicas de la inmensa zona que ocupaba, sirvió de medio de comunicación á otras razas invasoras, que bajo los nombres de «Tupís» y «Carrios» conquistaron el suelo, sometiéndose al idioma general imperante doquiera.

Vinieron dichas razas de parajes en cierto modo cercanos. El archipiélago de las *Antillas* ó islas del mar *Caribe*, estaba habitado en grande extensión y desde tiempos cuya fecha se ha perdido, por tribus marinas de condición belicosa y costumbres abominables. Avecindados estos isleños con el Norte, Centro y Sur de América, emprendieron excursiones guerreras á los puntos más próximos, hasta que precipitándose al Sur, invadieron el Brasil, cuyos habitantes no pudieron resistirles (1). El éxito de las primeras invasiones estimuló las subsiguientes. Venían por grupos, que al hacerse dueños de la tierra, arrancaban á sus propietarios cuanto tenían, incluso las mujeres, de quienes aprendieron el idioma, ellos, y los hijos que de ellas les nacieron. Su marcha victoriosa y progresiva al través de tan vasto territorio, encontró al fin un límite desde el cabo de Santa María hasta el delta del Paraná, donde fueron rechazados sus desembarcos por los habitantes de aquella zona, quienes les obligaron á cambiar de rumbo y refugiarse en las islas del Paraná, Paraguay, y sus territorios colindantes. Desde entonces data la existencia de los antropófagos tatuados de estas regiones, y ésa es también la

(1) Porto Seguro, *Historia Geral*, tomo I, sec II.

fecha inicial de la guerra de raza entre ellos y nuestros indígenas que hablaban la misma lengua.

Imposible que los ascendientes de estas hordas semi-animales, desprovistas no solamente de todo sentido moral, sinó hasta del instinto de propia conservación, pues cuando sus afiliados no se devoraban unos á otros, atracábanse con bolas de barro para saciar la gula; imposible que hubieran ilustrado un idioma en cuyo vocabulario tenían sanción expresa y correcta las palabras amor, amistad, dignidad, y en cuyos tonos derramábanse profusos los raudales de la armonía por entre sus seis vocales de siete sonidos cada una, remedando alternativamente desde el dulce canto del sabiá, hasta el ronco sonido del trueno precursor de las tempestades. No, no eran suyas las palabras humanas, cuya evocación nos enternece todavía á nosotros, dueños del más musical de los idiomas; suyas eran solamente las locuciones feroces de la antropofagía, ó los términos despreciables de una prostitución, tanto más repugnante cuanto más brutal.

El idioma guaraní, rico y sonoro, hasta poder traducir las oraciones de la Iglesia con toda la propiedad de sus delicados afectos, las disposiciones jurídicas de la legislación española en toda la integridad de su expresión sutil, no podía haberse elaborado en aquellos cerebros embrutecidos por la animalidad y la lujuria, ni acrisoládose en aquellos labios grietados é insensibles al roce del beso, cuyo misterioso influjo no sintieron nunca. Á la raza vencida corresponde la gloria de haber pulido y perfeccionado el idioma, extendiéndolo desde el Amazonas hasta el Plata, y por eso fué que uno de los pueblos emparentados con esa raza, el pueblo salvaje del Uruguay, después de re-

sistir á los invasores, pudo dictarles la ley en su propia lengua.

Cuando los españoles llegaron á estas playas, todavía se notaban las huellas de la gran lucha ocurrida. El enemigo había sido arrojado por el S. E. más allá de la Laguna Merín, y por el O. había dejado libres las riberas del Paraná, pero no estaban apagadas entre los contendores las desconfianzas recíprocas, ni el celoso instinto de la defensa se había aplacado entre los indígenas uruguayos, á pesar de la extenuación á que les había reducido su grande esfuerzo. Los nuevos sacrificios que se impusieron las tribus para resistir al poder español, demuestra que conservaban íntegra toda su entereza.

Después de haber recopilado cuanto se sabe y se ha escrito sobre los indígenas del Uruguay, resultan ciertos puntos oscuros aún, gracias á los juicios erróneos de algunos escritores del pasado siglo. Y aunque la rectificación de esos juicios pudiera atribuirse á celo destemplado y anacrónico por el honor de una sociedad extinta, cuando el criterio dominante se esmera en recargar las sombras del cuadro presentado por las naciones bárbaras de América, ya para enorgullecerse con la comparación, ya para repugnar toda solidaridad entre aquellos gentíos y las sociedades presentes, nada más ajeno á la verdadera imparcialidad, que capitular con semejantes preconceptos. Los indígenas uruguayos, al igual de toda sociedad humana, tienen derecho á ser juzgados dentro del criterio moral impuesto á los hombres por su específica solidaridad á través del tiempo.

Invadidos en su infancia por una civilización extraña, no resistieron la violenta transición á que necesariamente

debía condenarles ese cambio repentino y prematuro, teniendo que replegarse en sí mismos, antes que les fuera dado desarrollar con amplitud las dotes que parecían enunciarse en los rasgos más salientes de su altivo carácter. Pusiéronse de frente, dos civilizaciones: la una completamente primitiva, con sentimientos y nociones muy confusas sobre los hechos más vulgares, y vegetando en una escasez de elementos orgánicos tan grande como cuadraba á su impericia social; mientras que la otra había llegado á una gradación superior, conquistando ideales permanentes y progresos reales que la ponían en aptitud de abarcar, como acababa de hacerlo, todas las manifestaciones del pensamiento y de la industria humana en la expresión que tenían al lucir el siglo XVI. Ha sido aventurada, pues, la conducta de los escritores que trazaron la fisonomía histórica de los habitantes bárbaros del Uruguay, por el juicio comparativo con la sociedad europea; sin fijarse que en esas condiciones, ni la primera resiste el paralelo, ni la segunda puede gloriarse de sus conquistas.

Los indígenas uruguayos al chocar con la civilización europea que se propuso dominarles, hallábanse en la época que la geología denomina *Neolítica*, ó sea de la piedra pulida. Todos los datos concurren á confirmar esta aseveración; las armas de que se servían, los utensilios con que las trabajaban, los talleres donde esos trabajos se llevaban á cabo, son indicios seguros de que habían entrado ya al segundo período de la Edad de piedra, en la cual los rudimentos de una industria menos grosera, comenzó á abrir horizontes más vastos al espíritu humano. Sin embargo, sea por el aumento de las necesidades, sea por el hecho fatal de que la civilización se cimenta con sangre, la época

en que entraban los indígenas es la verdadera época de la guerra universal: así la han designado con mucha propiedad algunos maestros de la ciencia geológica (1). No debe extrañarse entonces, que la guerra fuese la ocupación primordial de estos gentíos. Aquellos que los han acusado de ferocidad porque gastaban la actividad de sus esfuerzos en las contiendas armadas, no hacen un argumento sensato, sinó una excepción. Todos los pueblos han cruzado por un período idéntico, en las épocas análogas á ésta; el período *neolítico* ha sido una condición imprescindible de la organización social de la humanidad, un precedente necesario al desarrollo del progreso. Los uruguayos primitivos, pues, no podían eludir el cumplimiento de la ley misteriosa que les llevaba á un estado permanente de acción armada, para hacerles conquistar á su término las ventajas de la civilización. Sirva cuando menos esta verdad, para restituirles el derecho de ser juzgados al nivel de los demás pueblos de la tierra.

Dos acusaciones de otro orden se les han hecho: la una afirmando que eran antropófagos; la otra, asegurando que hacían comunes á sus mujeres, y hasta que llegaban á trocarlas por objetos con los españoles. Los testimonios más verídicos, sin embargo, se apresuran á desmentir cargos tan abrumadores, y nada hay que los confirme, ni por datos pretéritos, ni por pruebas visibles en la larga y azarosa lucha de los indígenas uruguayos contra el poder español.

El dictado de antropófagos les vino por la muerte de Solís, que Francisco Torres contó en España como lo tuvo

(1) Juan Vilanova y Piera, *Origen, Naturaleza y Antigüedad del Hombre* (Ép Neolítica).

por conveniente. Hoy sabemos que Solís hizo dos viajes al Río de la Plata, y la seguridad con que abordó á sus costas por segunda vez, prueba que no le había ido mal en la primera. ¿Qué motivos le indujeron en aquel segundo viaje á librar un combate á la altura de la Colonia, donde fué derrotado y sucumbió él mismo? Francisco del Puerto, uno de los prisioneros sobrevivientes al lance, y cuya existencia es prueba mayor de toda excepción contra la supuesta antropofagía de los indígenas uruguayos, parece no haber suministrado al respecto dato alguno, cuando doce años después habló con Gabotto y Ramírez, que le encontraron libre y propietario en el *Paraná* de una isla que bautizaron con su nombre (1). Diego García, que formó parte de la primera expedición de Solís, se contenta con afirmar, quince años más tarde, que los charrúas *no comían carne humana.* Juntando la declaración de García con el testimonio viviente de Francisco del Puerto, resultan dos testigos de vista, uno de los cuales afirma con sus palabras y el otro con su existencia, que los indígenas uruguayos no eran antropófagos.

Las expediciones de Gabotto y Zárate proyectan más luz todavía sobre el caso. Una y otra toman tierra en el país, siendo liberalmente socorridos sus individuos mientras no atropellan á los naturales. Gabotto deja cantidad de enfermos é impedidos en San Salvador, que son auxiliados por los indígenas, y manda al capitán Ramón á reconocer el río Uruguay, mientras él mismo descubre otros ríos. Se produce entre tanto un rompimiento: los indígenas atacan á Ramón y le ultiman, asaltan el fuerte

(1) Oviedo, *Hist gen y nat,* lib XXIII, cap III.

San Salvador y lo destruyen, pero no hay relación verbal ó escrita que refiera haber sido devorado ninguno de los muchos muertos, heridos ó prisioneros de estas jornadas. Igual cosa sucede con la expedición de Zárate: por todas partes se recibe bien á sus miembros, hasta que son injustamente vejados los indígenas. Entonces comienza la guerra, y á raíz de cada victoria contra los españoles, devuelven los indígenas á sus vencidos, los prisioneros tomados en la lucha. Constan estos hechos de relatos escritos por testigos de vista, cuya confabulación se hace imposible, ya porque fueran dos de ellos, García y Ramírez, miembros de expediciones rivales, ya porque el tiempo transcurrido excluyese toda confidencia posible, como aconteció entre Centenera y los nombrados.

Por otra parte, no se explica racionalmente la existencia de ningún interés que influyese en García, Ramírez ó Centenera, para ocultar los vicios de los indígenas uruguayos. Dos de estos cronistas (García y Ramírez) escribieron relaciones destinadas á exhibir sus propios sufrimientos, de modo que cuanto contribuyese á mitigarlos les era perjudicial, y no habían de prohijar por una generosidad incomprensible, inexactitudes que concurriesen á ese fin. En tal concepto, es indudable que mitigaba dichos sinsabores, la circunstancia de haber arribado el uno á costas hospitalarias, después de navegar por entre traidores y antropófagos, y haber vivido el otro mucho tiempo en las mismas costas, alojado y servido por sus habitantes y hasta conducido por ellos en expediciones marítimas á lejanos parajes. En cuanto á Centenera, mal poeta, pero poeta al fin, sería inexplicable que hubiese rehusado sacar partido de cualquier acontecimiento trágico, cuando

tan minucioso fué en otros detalles del género y tan desafecto se mostró á los indígenas. Y entre tanto, García declara que los indígenas uruguayos *no comían carne humana*, Ramírez da cuenta de los antiguos compañeros de Solís y Loaiza que encontró vivos y libres en aquellas costas, enumerando luego los servicios de que él mismo era deudor á sus habitantes, sin aludir una sola vez á crueldad alguna, y el arcediano Centenera, da no una, sinó muchas veces, nombres de náufragos ó prisioneros españoles restituídos por los charrúas, de quienes afirma *no ser costumbre* matar al vencido, contando, además, la vida y hechos de Juan de Barros, antiguo prisionero de los chanás á quien él casó eclesiásticamente.

Así, pues, todo concurre á desmentir la infundada aserción de que los indígenas del Uruguay fuesen antropófagos. En cuanto al cargo de que hiciesen comunes á sus mujeres, llegando hasta trocarlas con los españoles por objetos, es tan infundado como el primero. Individuos que se casaban, y mujeres que preferían la vida conyugal á cualquiera otra, no podían prestarse á hacer un comercio ilícito de lo que más estima el pudor. En cuanto á ellos, las repetidas pruebas de amor á sus familias que llegaban á convertirse en preceptos de táctica militar, obligándoles á tomar la precaución de esconderlas en los bosques luego que se preparaban para la guerra, demuestran que aun cuando no lo hicieran ostensible, profesaban á sus mujeres é hijos, aquel cariño sincero que forma el núcleo de toda sociedad doméstica.

No quiere esto decir, que al promediar el siglo XVIII, cuando revueltos con los fugitivos españoles y portugueses que les enviciaron en la borrachera y el juego, mantu-

viesen su antigua sencillez de costumbres; pero de tal condición, á la de rufianería, que supone el comercio enunciado, va una diferencia que pide pruebas no exhibidas hasta hoy. Es, pues, insostenible ante los hechos, la acusación de tráfico comercial con sus mujeres, que algunos escritores han formulado; como lo es asimismo la de antropofagía, que no resulta comprobada jamás.

El amor de la familia y la generosidad con los vencidos son dos sentimientos que debían naturalmente hermanarse para formar las calidades esenciales de su carácter, porque en una sociedad primitiva no se comprende que pudiera existir la pasión de la libertad individual, el valor indómito de las batallas y el espíritu de altiva resistencia á toda imposición, si esos sentimientos no tuviesen un ideal permanente que los modelase en el alma de sus poseedores. El hombre bajo cualquiera de las condiciones sociales en que la suerte le halle, no ama ó aborrece sin razón, por más que esa razón esté oscurecida á veces por los sombríos tintes del salvajismo. En la edad infantil de los pueblos, encuéntranse predisposiciones muy marcadas hacia la conquista de los destinos que el presentimiento de un porvenir todavía lejano hace entrever á un presente demasiado sencillo. Los indígenas uruguayos obedecían en todo, á ese instinto superior de las razas destinadas por la fuerza de su virilidad, á las grandes epopeyas que marcan en la historia el lugar de las conquistas estrepitosas ó de las desgracias heroicas.

Por muy somero examen que se haga de esta incipiente nacionalidad, ha de encontrarse en ella un carácter verdaderamente original, y muchas veces superior al de algunas del Continente americano, sin descontar las que alcanzaban

grado mayor de civilización, y condiciones sociales atestiguadas por un complicado mecanismo industrial, religioso y político. Amaban estos indígenas una independencia que no les proporcionaba grandes placeres, y supieron defenderla con más tesón y ardor que otras naciones de América realmente apegadas á su suelo por atractivos influyentes. Tan soberbia altivez mezclada con tanta constancia, indican que este pueblo se hubiera abierto á las expansiones del progreso, si la fuerza de las cosas no le hubiese obligado á detenerse en su marcha, para oponer el pecho por baluarte á sus implacables perseguidores.

LIBRO SEGUNDO

EL DESCUBRIMIENTO

Estado de las relaciones entre España y Portugal.—Proyectos de D. Fernando de Aragón.—Juan Díaz de Solís.—Su exploración oc nica de 1508.—Persecuciones y disgustos que le origina.—Es nombrado Piloto Mayor del Reino.—Su primer viaje al Río de la Plata.—Contrariedades del retorno.—Segundo viaje.—Muerte de Solís y regreso de la expedición.—Ascenso de Carlos V al poder.—Magallanes en España.—Se hace á la vela.—Explora el Plata.—Sigue viaje al Estrecho.—Junta de Badajoz.—Los portugueses r chazan la oferta de ensanchar sus límites americanos.—Primer incursiones portuguesas en el Plata.—Expedición comercial (Diego García.—Expedición de Gabotto.—Fundación del fuerte Sa Salvador.—Reconocimiento del río Uruguay.—Expedición portu guesa de Martín Alfonso de Sousa.—Expedición de D. Pedro de Mendoza.—Su influencia negativa en los progresos de la Conquista.—Expedición de Álvar Núñez.—Medidas coincidentes de Carlos V y La Gasca.—Expedición de Juan de Sanabria.—Nombramiento y muerte de Centeno.—Fundación de la ciudad de San Juan.—Abandono del nuevo establecimiento.—Expedición de Jaime Resquín.—Su fracaso fija la suerte de la colonia uruguaya.

(1500 — 1572)

Al comenzar el siglo XVI, las relaciones políticas en España y Portugal estaban muy tirantes. El tratado Tordesillas (7 de Junio 1494), celebrado á raíz del des brimiento de América, limitando la acción marítima ambos rivales por una línea ideal que pretendía reparti

matemáticamente el mundo desconocido, no había hecho más que alejar las dificultades de una lucha en que las leyes del mar estaban destinadas á desmentir la previsión de los hombres. Presintiendo esta emergencia, los nautas y geógrafos cuya opinión prevalecía respectivamente en os consejos de D. Fernando de Aragón y D. Manuel e Portugal, obtuvieron que mientras una demarcación xacta no fijara el camino, se interpretase la aplicación de s cláusulas del pacto por un procedimiento convencional, stinado á conservar en absoluto, para cada una de las s naciones navegantes, los rumbos usuales que hasta allí acostumbraban á llevar sus expediciones descubridoras. Bajo la fe de este convenio, navegaba Cabral por rumbos portugueses, cuando arribó casualmente en 1500 al Brasil, ya descubierto por Hojeda y explorado por Pinzón Lepe; y se posesionó del país á nombre de Portugal.

Imposibilitados los españoles para reparar un contratiempo á que habían concurrido, en su doble condición de firmantes del tratado de Tordesillas y consentidores del *modus vivendi* posterior al ajuste, cedieron, reconociendo que los territorios del Brasil caían en su mayor parte del lado portugués en la Línea establecida, y que no iba Cabral fuera de los rumbos habituales á sus compatriotas cuando el viento lo llevó á *Porto-seguro*. Pero si al aceptar esta solución forzosa, el amor propio nacional pudo sentirse herido, mayores fueron las torturas del interés lítico, perjudicado por una eventualidad que encaminaba os portugueses á realizar la circumnavegación del mundo. rque no eran las tierras del Brasil y sus alrededores sumibles, momentáneamente menospreciadas, lo que oriaba la displicencia de España y el contento de Por-

tugal, sinó la posibilidad abierta á los portugueses de llegar ahora sin ningún tropiezo al Oriente por el Occidente, según la frase consagrada en el tecnicismo náutico de la época.

El Oriente, con sus riquezas legendarias y la promesa de un comercio sin límites, constituía todo el afán de ambos gobiernos rivales. Dos tendencias igualmente fecundas — el sentimiento religioso y el espíritu industrial — alimentaban ese afán, presentando por un lado la perspectiva de llevar el cristianismo más allá de las regiones donde no pudieron incubarlo las Cruzadas, y lisonjeando á la vez las aspiraciones de lucro anexas á tan vasta empresa. Parecía inclinarse la fortuna del lado de Portugal, para darle la primacía en la realización de aquel plan grandioso. Vasco de Gama había arribado en 1498 á Calicut, encontrando el verdadero camino de la India, y la casualidad llevó á Cabral en 1500 al Brasil, cuya posesión geográfica facilitaba la navegación hasta aquel hemisferio. Alentados por su venturosa estrella, pronto invadieron los portugueses la península de *Malaca* ó antiguo Quersoneso de Oro, desde donde establecieron una corriente comercial, cuyo centro fué Lisboa, aniquilando la prosperidad de Venecia y otras ciudades italianas, nacida del monopolio de aquel tráfico.

Comprendieron los españoles que el tiempo les apremiaba, si no habían de quedar retrasados en la participación de tan colosales beneficios. Con este propósito, diversas expediciones descubridoras salieron de los puertos de España, estimuladas por la rivalidad nacional ó el interés privado, pero el éxito no coronó sus pretensiones. El Rey católico, entonces, se propuso adoptar algunas medidas que contuvieran á los portugueses, sospechados no solamente de

pretender sin justa causa el monopolio exclusivo del comercio asiático, sinó de proyectar una incursión en los dominios gentílico-españoles de Tierra-firme, donde se decía que intentaban establecerse. Para impedir esto último, despachó secretamente á Juan de la Cosa con destino á Lisboa, y mientras dicho geógrafo cumplía su comisión, providenció que se armase una flota destinada á explorar el archipiélago de la *Especería*, cuya posición marítima, además de facilitar el tránsito á la Malaca, dejaba presumir, y después resultó cierto, que asentaba en gran parte sobre límites españoles.

Durante los preparativos de este armamento, fuertes turbulencias políticas agitaron el reino. Felipe el Hermoso, casado con la segunda de las hijas de D. Fernando, y heredero conjunto del trono de Castilla por muerte de Doña Isabel (1504), reclamó y obtuvo el mando, entorpeciendo esa novedad el trámite de los asuntos pendientes. Dos años después, el flamante soberano cuyo reinado debía ser tan breve, se dirigió á los oficiales de la Contratación en Sevilla, pidiendo informes (Agosto 1506), sobre la condición en que se hallaban las naves destinadas á la Especería, y urgiendo para que se consultase á Vicente Yáñez Pinzón y Américo Vespucio, respecto de su más pronta partida. Contestaron los oficiales en Septiembre, que el armamento no estaría listo hasta Febrero del siguiente año, y de paso, hicieron sentir su perplejidad sobre la forma en que debían dividir los gastos y beneficios de esta clase de expediciones, entre el Rey católico y su yerno (1). Tan inesperado escrúpulo enfrió los ánimos, frustrando al fin la

(1) Navarrete, *Colección de Viajes*, tom II, Doc CLX, tom III, Secc II.

expedición. Un nuevo destino, puramente de servicio interno, se dió á las naves, luego que estuvieron en aptitud de hacerse á la vela.

Muerto Felipe I, ocupó D. Fernando la regencia de Castilla en 1507, por incapacidad mental de su hija viuda. La presencia del Rey católico en el Gobierno, devolvió su actividad á todos los resortes de la administración, particularmente en lo relativo á América, donde hizo que se cumplieran muchas providencias pendientes desde el tiempo de Doña Isabel, y adoptó por sí, otras de no menor importancia. La afinidad mediante entre los negocios ultramarinos y los descubrimientos, le enteró del abandono en que habían caído las empresas de mar, causándole impresión penosísima aquella desidia. No siendo ajeno á la opinión prestigiada por los hombres científicos, sobre que se imponía un examen escrupuloso y definitivo de los últimos rumbos indicados por Colón para conseguir el pasaje á Oriente, creyó llegada la oportunidad de realizar dicho empeño. Entre el personal cuyo dictamen era indispensable, tenía tres hombres de reputación europea, Américo Vespucio, Vicente Yánez Pinzón y Juan de la Cosa, á quienes se propuso consultar en aquel mismo año de 1507. Era Vespucio italiano y había navegado con portugueses y españoles, radicándose al fin en España, cuya nacionalidad adoptó. Pinzón y la Cosa eran españoles, con grandes servicios á su patria y á la ciencia. Tal vez por indicación de todos ellos, fué agregado á la comisión asesora Juan Díaz de Solís, cosmógrafo natural de Lebrija, cuya reputación no había traspuesto aún los límites de la península ibérica.

Esta junta de hombres experimentados trazó un vasto plan para encaminar científicamente los descubrimientos

futuros. Desde luego, propuso la creación del empleo permanente de *Piloto Mayor,* con incumbencia de trazar las cartas geográficas, examinar los pilotos que hacían la carrera de Indias y atender la fabricación de los instrumentos de náutica, arrancando de este modo al azar ó la rutina las grandes empresas marítimas. Acordó en seguida, que se procurase poblar lo descubierto en la costa de Tierra-firme, y se prosiguiesen los descubrimientos occidentales siempre buscando el estrecho ó mar que Colón presumía necesariamente ubicado entre los dos hemisferios. En atención á su pericia reconocida, fué designado Américo Vespucio para Piloto Mayor, con facultades que más tarde se le ampliaron, sueldo de 50,000 maravedís y sobresueldo de 25,000, recibiendo el nombramiento desde Burgos á 22 de Marzo de 1508. Las cartas geográficas trazadas de allí en adelante por él, y que de su nombre tomaron el de *Américas,* dándoselo al Nuevo-mundo, han sido una de las causas principales para concitarle el calificativo de usurpador de la gloria de Colón.

Al mismo tiempo que Vespucio recibía su título, Solís y Pinzón eran nombrados pilotos Reales, y se les encomendaba el mando de la expedición descubridora proyectada por la junta consultiva, llevando Solís su dirección científica y Pinzón la administrativa y militar. El viaje debía hacerse «á la parte del Norte hacia el Occidente», con la recomendación de no detenerse en puerto alguno más tiempo que el imprescindible, encareciéndoles la breve navegación para descubrir «aquel canal ó mar abierto que principalmente debían descubrir, y el Rey quería que se buscase». Se les prohibía tocar en posesiones portuguesas, salvo caso fortuito que les obligara á ello, entendiéndose

por tal, tormentas ó falta de víveres ó aparejos. Pasada la Línea, se les facultaba para apresar y conducir á la Península, toda nave intrusa ó grupo de individuos de igual condición que encontraran en dominios españoles. Recomendábaseles el mejor trato á los indígenas, bajo penas severas, y á la vuelta se les permitía proveerse en Cuba de lo que les fuera necesario, dando cuenta á su Gobernador de lo hecho y descubierto, así como de lo que llevasen consigo. De allí debían navegar directamente al puerto de Cádiz, donde ninguno podría saltar en tierra antes de haber sufrido los buques una rigorosa inspección oficial.

Con estas instrucciones partieron á su destino. Navegaron en dirección á la isla de Guanaja, y de ahí fueron descubriendo por la vía del Norte, hasta los 23° y 1/2. En toda esa costa, pusieron cruces é hicieron actos posesorios, tomando algunos indígenas para que les sirviesen de intérpretes, y ciertos productos de la tierra como muestra (1). Disentidos por motivos que debían relacionarse con la prosecución del viaje, se volvieron á España, tocando en Cuba, donde el comendador Ovando les obligó á dejar los indígenas que traían. Llegados á la Península en 1509, la Casa de la Contratación les formó causa en Sevilla, recayendo sobre Solís cargos é inculpaciones de toda clase, mientras Pinzón quedaba libre. Gravísimos debían ser esos cargos, cuando el Rey católico, más severo que los oficiales de la Contratación, mandó redoblar el secuestro de Solís, proveyendo que si la cárcel de Sevilla no ofrecía segurida-

(1) *Documentos inéditos del Archivo de Indias*, toms XXII, XXXI, y V de la 2.ª Serie. — Navarrete, *Colección de Viajes*, tom III, Doc LXIX, § 10.

des bastantes, se le trasladase á la de la Corte, donde efectivamente fué conducido.

Solución tan imprevista, paralizó en mucha parte los efectos del plan adoptado por la junta consultiva de 1507. Solís, después de un proceso cuya duración debió ser breve, dado el rigor con que se apremiaron los procedimientos, resultó libre y absuelto de cargos, mandándosele pagar 34,000 maravedís en recompensa del tiempo de su prisión y pleito. No pudiendo hacer efectivo por entonces el cobro de aquella suma, quedó acreedor del Gobierno español como lo era ya de Portugal, donde tenía también algunos atrasos, provenientes de anteriores servicios (1). El Rey católico, indiferente á la suerte del marino, estimulaba entre tanto la población de las costas de Tierra-firme, pero sin dar vuelo á los descubrimientos, contrastando aquella pasividad suya, con los progresos de los portugueses en Asia, cuya relación exaltaba los ánimos.

No solamente la codicia, sinó el interés político, influían para mantener semejante excitación. Nada era comparable á los rendimientos de la Malaca, donde el clavo y la nuez moscada constituían para Portugal un monopolio pingüe. Así es que en su defensa, conservación y acrecentamiento, se disponían los portugueses á extremar todos los recursos, y la sospecha de vulnerar el tratado de Tordesillas, llamándose á dueños absolutos en Oriente de islas y ríos que las cláusulas de dicho tratado les obligaban á dividir en común con España, empecinaba más su propósito de excluir toda coparticipación. El caso, sin embargo, era difícil, pues

(1) Navarrete, *Col de Viajes*, tomo III, Not Hist § 44 y Docs XXXIII y XXXIV.

habiéndose acogido al tratado en cuanto les permitía la adquisición del Brasil, no podían rehuir su validez para negarle á la otra potencia signataria el derecho de reclamar aquello de que se creyese desposeída.

Tenían los portugueses en contra de tales pretensiones, los progresos geográficos producidos por sus propias conquistas. Á medida que fijaban el emplazamiento matemático de los países de Oriente, más claro resultaba el trayecto de la Línea divisoria por aquel lado. Aprovechando esas demostraciones prácticas, los geógrafos españoles rehacían sus cálculos, é iban estableciendo con seguridad la división que el tratado de Tordesillas había intentado realizar arbitrariamente. Poco tiempo duraron entre ellos las vacilaciones sobre el derecho de España á compartir los beneficios de la conquista asiática, y el Rey católico supo de un modo positivo, que podía extenderse hasta allí, sin agredir derecho alguno. No era éste para hacerse de rogar en asunto que interesaba tan de cerca al esplendor de su corona, así fué que se aprestó á ejercer los actos de dominio que en buena ley le correspondían, autorizando un reconocimiento hacia el lado del Océano Índico.

La noticia llegó á Portugal á raíz de haberse propalado, y el embajador portugués en España recibió órdenes perentorias de averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto. Ocupaba dicho cargo desde 1511, Mendes de Vasconcellos, en reciprocidad de igual empleo que Lope Hurtado de Mendoza desempeñaba desde la misma fecha en Lisboa representando al Rey católico (1). El embajador portu-

(1) Damián de Goes, *Chronica del Rey Dom Emanuel;* Part III, cap XXIII.

gués, á pretexto de estar casado su soberano con una hija de D. Fernando, simulaba tratar los negocios de ambas cortes como asuntos entre yerno y suegro. Por semejante táctica, Vasconcellos se introducía diariamente á presencia del Rey, ya para leerle cartas que le venían de Portugal, ya para preguntarle muchas cosas á fin de sondear su ánimo. Claro está que el soberano español aquilataba en lo que valían esas confidencias y admitía hasta donde lo creía oportuno aquella forma de sondaje, replicando siempre «que su propósito era conservar la mayor armonía con su hijo el de Portugal; que su mayor deseo era no dejar ninguna manera de conflictos á sus nietos; y que si ahora era viejo y no estaba para reyertas en los escasos días que le quedaban á vivir, mucho sería su contento si al irse del mundo dejase asegurada de un modo firme la paz de su casa». Vasconcellos se daba por edificado á cada declaración de éstas, lo que no le impedía escribir luego á su soberano «que todo no pasaba de muy buenas palabras».

Urgido por las instrucciones de su corte, abordó el asunto de la proyectada expedición, encontrando al Rey católico decidido á que se efectuara. Opuso el emisario lusitano todas las razones de congruencia que estimaba eficaces para cambiar aquella resolución, recalcando sobre la necesidad de alejar dificultades perturbadoras de la paz entre ambos reinos. Insinuó, á lo que parece, que era contestable el derecho de España á explorar una navegación hasta entonces reconocida como exclusiva de Portugal, pues si la Línea no estaba bien definida en su totalidad, era presumible que allí lo estuviera mejor que en ninguna parte, y de no estarlo, debía encargarse la rectificación al tiempo y no á los celos de predominio colonial. Pero

D. Fernando permaneció inflexible, despidiéndose Vasconcellos seguro de que perdía la partida.

Sancionada la expedición, designó el Rey católico la persona que debía conducirla, recayendo el nombramiento en Juan Díaz de Solís, quien por motivos profesionales tenía contra Portugal justos resentimientos destinados á promoverle allí la intriga aún no destruída, contra su reputación y origen nativo. Estando al servicio de aquel país le habían quedado á deber el fruto de su trabajo, y por mucho que el Rey de Portugal le firmase órdenes contra la *Casa de la India,* ni él, ni un hermano que le acompañaba lograron cobrar sus créditos. Empleado á sueldo, Solís no andaba tan munido de fondos que pudiera soportar con desahogo esa faltá de pago, así es que abandonó el servicio de Portugal muy quejoso, y sin recatarse de manifestarlo (1). Vuelto á España, sus quejas se hicieron públicas, llegando á saberlas el embajador portugués en aquella corte, por medio de los hombres de mar con quienes ambos mantenían trato frecuente, originado por las tendencias y necesidades de la época. Aprovechando esta coyuntura, luego que empezó á hablarse de la nueva excursión marítima, mandó Vasconcellos llamar á Solís repetidas veces, con la mira ostensible de repararle en sus agravios contra Portugal, pero deseoso en el fondo de averiguar lo que hubiera de cierto en la expedición á la Malaca.

La insistencia de Vasconcellos bastaría para demostrar el estado de ánimo en que se hallaba la corte de Lisboa, si otros datos no confirmasen que el monarca lusitano hacía de la excursión marítima en litigio, una cuestión capitalí-

(1) *Reseña Preliminar,* § 9.

sima. Efectivamente, la concurrencia de España en la Malaca iba á disminuir las utilidades del comercio portugués, quitando de paso á Lisboa su carácter recién conquistado de emporio occidental. La marina mercante española, numerosa é intrépida, ávida de lucros y conducida por aventureros audaces, monopolizaría fatalmente en pocos años aquel gran comercio asiático, fuente de los más venturosos augurios, y Portugal, reducido á la condición de tributario, disputaría en vano una superioridad que los recursos materiales le negaban. Disimulando tan penosas impresiones, pero arrastrado por ellas, escribió el monarca portugués á Don Fernando, para influir en que la expedición no se realizase. Al mismo tiempo, apremió á Vasconcellos que redujese á Solís á no aventurarse en la expedición por el momento.

Cumplió el Ministro sus órdenes, entregando la carta á D. Fernando, é insistiendo con Solís para cambiar ideas. No obtuvo del uno sinó aquellas «buenas palabras» que lo desesperaban, y menos aún consiguió del otro. Solís fué por el momento sordo á toda insinuación, pues ya había entrado de lleno en el gran proyecto que lo absorbía por completo. Los preparativos del viaje se llevaban á efecto, y la recluta del personal encargado de acompañarle, había sido confiada á sus cuidados. Ni siquiera tenía agravios que vengar, desde que el Rey católico acababa de resarcirle con honor, de todos sus anteriores disgustos. Una Real Cédula fechada en Burgos á 25 de Marzo de 1512, nombraba á Juan Díaz de Solís *Piloto Mayor del Reino,* en reemplazo de Américo Vespucio, cuya muerte había producido la vacante del cargo (1).

(1) Juan Bautista Muñoz, *Historia del Nuevo-mundo;* Prólogo.

La noticia del nombramiento acrecentó los temores de Vasconcellos, quien insistió con el nuevo Piloto Mayor para conferenciar sobre asuntos de urgencia. Se vieron ambos por fin en Logroño, á 30 de Agosto, en casa del Ministro, abriéndose la conferencia con el recuerdo de lo pasado, que indujo á Solís á reproducir sus quejas, mientras Vasconcellos procuraba consolarle con ofertas. Corriendo la conversación, vinieron al asunto del día, y Solís contó cómo estaba en disposición de hacerse á la mar en Abril del próximo año con tres barcos, de 170 toneles el uno, y de 80 y 40 respectivamente los otros dos, á objeto de ir á ver y demarcar los verdaderos límites de las posesiones castellanas que por las alturas de la Malaca, debían caer en dominio español. Contentándose por el momento con lo averiguado, Vasconcellos no quiso ir más adelante. De su correspondencia con el Rey D. Manuel, se deduce, sin embargo, que Vasconcellos y Solís tuvieron nuevas conferencias, en una de las cuales, aquél insinuó á éste las más lisonjeras ofertas con ánimo de atraérselo; pero Solís se mostró tan convencido del éxito y tan seguro de sus prospectivas ventajas personales, que el Ministro creyó tiempo perdido disuadirle.

Comunicadas á Lisboa estas noticias, volvió inflexiblemente la orden de insistir ante las mismas personas y con idéntico propósito. Vasconcellos se dirigió otra vez á D. Fernando, quien le respondió evasivamente, dándole á entender que, en todo caso, Solís no iría solo, como si prometiera de ese modo hacer la nueva demarcación de acuerdo con los portugueses. En cuanto á Solís, no quiso verlo Vasconcellos: tan mala impresión le dejara en su última entrevista. Mediando tales apuros, recibió encargo el em-

bajador portugués de cambiar la entonación de sus reclamos, y en consecuencia, pidió formalmente la detención de Solís, como perturbador posible de la paz entre las dos coronas. Ni con esto consiguió ventaja alguna; por lo cual, desesperado, escribió á Lisboa que todo esfuerzo era inútil, consolándose de su impotencia con descargar sobre el Piloto Mayor los dicterios de «hinchado» y «ruin».

Prosiguieron los preparativos de la expedición, acentuándose de un modo público la noticia de su destino. Mostróse altamente ofendida la corte de Lisboa de no haber logrado impedirla, á pesar de sus repetidos oficios, dejando sentir como una manera de recriminación por la escasa cuenta en que se tenían los vínculos de familia, pospuestos en esta emergencia á las ambiciones de conquista y lucro. Repentinamente cambió entonces el aspecto de las cosas. El Rey católico, tomando en consideración las quejas y sospechas de su yerno, se propuso satisfacerle. Escribió al efecto á Hurtado de Mendoza para que arreglara el asunto, asegurándole á D. Manuel que la disposición del viaje había sido cambiada.

Mientras su embajador aquietaba á la corte de Lisboa, avisó el Rey á los oficiales de la Casa de Contratación, que había suspendido el viaje á la Especería, pues deseaba comunicar previamente con el de Portugal, «lo tocante á aquella navegación». Al mismo tiempo ordenaba, que los aprestos hechos hasta entonces para la indicada empresa, se destinasen á la Tierra-firme, con lo cual vino á quedar en disponibilidad la única nave que Solís tenía aparejada hasta el momento. De esta manera, resultó oficialmente suspendido el viaje cuya realización hubo de originar un conflicto de familia, al mismo tiempo que amagaba la ruptura entre las dos coronas.

Los motivos de esta resolución han constituído hasta hoy un problema histórico. ¿Fué el amor paterno ó la ciencia quienes influyeron en D. Fernando para modificar sus planes? Estuvo casado D. Manuel de Portugal en primeras nupcias, con la hija predilecta del Rey católico, la cual había sacrificado una inconsolable viudez, para satisfacer las ambiciones políticas de su padre. De aquel matrimonio nació un príncipe, futuro heredero de ambas coronas, que solamente sobrevivió veintidós meses á la muerte de la Reina, originada por las consecuencias del parto. Contrajo el viudo segundas nupcias en 1500, con otra hija de los soberanos españoles, de la que tuvo numerosa descendencia, y éstos eran los nietos á quienes se refería D. Fernando al hablar con Vasconcellos sobre la paz de su casa. Sería, pues, necesario suponerle destituído de todo sentimiento natural, para asegurar que el Rey católico, ensordeciendo á los ruegos de su hija, que no permanecería ociosa en defensa de los intereses del marido, menospreció en absoluto los vínculos de familia, al cambiar la disposición del viaje de Solís.

Pero al mismo tiempo, las doctrinas admitidas en España sobre la posibilidad de un viaje de circumnavegación del mundo, quitan á su arranque paternal, el mérito de la abnegación. Era indiscutible el asenso científico prestado desde 1507 á la existencia de una corriente transversal entre los hemisferios americano y asiático; hipótesis que remontándose á las últimas presunciones de Colón, había concluído por ganar el ánimo de todos los cosmógrafos españoles. El Rey católico compartía aquel dictamen, y el enojo demostrado contra Solís en 1509, más bien arguye despecho de no haber realizado sus proyectos, que escar-

miento de ilusiones propias. Así, pues, la sustitución del viaje á la Especería por una exploración de las costas de Tierra-firme, era el retorno á las ideas de la junta consultiva de 1507, buscando por aquel lado el pasaje al hemisferio asiático (1). Inducen á confirmarlo, las mismas palabras de D. Fernando á su yerno, anunciándole haber sido cambiado, no el viaje, sinó su disposición. Cambiar la disposición del viaje, es decir, su derrotero, no importaba cambiar su objeto, y así podía buscarse cómoda salida al Oriente, desviándose del trayecto conocido por los portugueses, como la encontraron ellos internándose por casualidad en el que los españoles frecuentaban. Tales circunstancias explican la modificación de plan que permitió al monarca hispano, cumplir á un mismo tiempo y sin violencia sus deberes de padre y de rey.

Que la iniciativa de esta modificación partió del mismo Solís, parece indicarlo el relato de uno de sus contemporáneos y amigos, quien dice, resumiendo los antecedentes del viaje de 1512, que el Piloto Mayor «*se ofreció* á mostrar por su industria y navegación, aquellas partes que de los antiguos fueron ignoradas en el antártico polo»; palabras cuyo sentido confirma otro historiador antiguo, declarando «que las setecientas leguas comprendidas entre el cabo de San Agustín y el Río de la Plata, las costeó Juan Díaz de

(1) *Y aunque es verdad que en este año (1512)* — dice Antonio de Herrera — *mandó el Rey que se aparejase un navio, para que Juan Díaz volviese á navegar, con deseo de hallar este Estrecho, pareció al Rey de suspenderlo, por atender á las cosas de la Tierra-firme y proveerlas como convenia, por donde tenia esperanza, conforme á lo que el Almirante D. Cristóbal habia dicho, que se había también de hallar Estrecho* (Dec I, libro IX, cap XIII).

Solís el año 12, *á su propia costa* (1). Tenía Solís hasta motivos de amor propio para proceder de esta manera. Su injusta prisión de 1509, si le restableció en concepto de hombre honesto, no dejaba de argüir contra su reputación científica. Habíase frustrado un descubrimiento cometido á su experiencia náutica, teniendo por compañero á Pinzón, de cuya idoneidad nadie dudaba. Era entonces Solís, ante la opinión vulgar, el causante del fracaso, y esto debía mortificarle grandemente, como que vulneraba su crédito profesional. Afortunadamente para él, ó mejor dicho, para la gloria de su nombre, sus opiniones anteriores se habían hecho carne entre los cosmógrafos del reino, y formaban parte del tesoro mental de D. Fernando, influyendo sus iniciativas posibles. El Rey católico no había desesperado nunca, de que se hallase, navegando hacia occidente, «un estrecho ó mar abierto» que comunicara ambos hemisferios, y esta idea, recogida de los labios de Colón, no tenía por qué menospreciarla saliendo de los de Solís, en momentos de contrariedad como aquellos. Encontraba, pues, el Piloto Mayor, la opinión propicia á sus intentos, en el orden científico, y vinculada en el orden político á un antiguo designio del monarca. Sumando estos antecedentes al motivo personal enunciado, nace la convicción de que fué propuesta por él, é inmediatamente aceptada por D. Fernando, la excursión occidental de 1512.

Hasta al través de las insinuaciones de la calumnia, se trasluce esta misma idea. Los fundamentos en que más tarde basó la corte de Lisboa sus reclamos al Gobierno es-

(1) Oviedo, *Historia general y natural*, libro XXIII, cap I. — Gomara, *Hispania Victrix*, Part I.

pañol contra Solís, fueron que habiendo huido de Portugal para Castilla, «persuadió allí á algunos mercaderes, que le armasen dos naves con destino al Brasil» (1). Eliminando falsedades y errores, queda en pie con la denuncia, el supuesto de haber sido costeada particularmente la flota que condujo Solís en la exploración originaria del reclamo. Adquirida subrepticiamente la noticia, sus detalles resultaron adulterados, como acontece con toda información de procedencia análoga, pero es notable que el fundamento de la denuncia se armonice con la versión española, sobre la iniciativa particular que intervino en el apresto de la flota. Esta coincidencia entre opiniones que no podían haberse concordado y cuyos propaladores obraban por motivos distintos, refuerza la afirmación de que el primer armamento de Solís se hizo por concurso particular.

Militan otras circunstancias confirmatorias del caso. El armamento proyectado para emprender viaje á la Especería, debió constar de tres naves que se presumían listas para darse á la vela en Abril de 1513. Cuando el Rey mandó suspender aquel viaje, no había más que un barco aparejado. Sin embargo, dedúcese por datos de innegable evidencia, que Solís llevó en 1512, cuando menos, dos naves á sus órdenes, una de las cuales naufragó en el gran temporal que, arrojándole aguas afuera, le obligó á abandonar las costas platenses. Ninguno de esos buques, á lo que parece, era el navío aparejado para la Especería, y de haberlo sido, siempre resultaría que se le agregó otro ú otros cuyo alistamiento por cuenta del Estado no consta en los anales de la época.

(1) Goes, *Chronica del Rey Dom Emanuel*, Part IV, cap XX.

El secreto que hasta hoy encubre todos los detalles relativos á este primer viaje de Solís, hace que apenas se encuentre el rastro de sus huellas. Testimonios irrecusables suministrados casualmente, confirman la aserción de los primeros historiadores en cuanto á que el viaje se hizo, y documentos oficiales cuya enunciación promete plena luz para algún día, establecen que se comprobó formalmente. Esta reserva, que desorientó al cronista oficial de Felipe II, obligándole á rectificarse en el curso de sus Décadas, demuestra la importancia de aquella exploración, cuyos resultados no se querían exponer á nuevos reclamos que entorpeciesen la sanción irrevocable de los hechos. No de otro modo se explica la concordancia de testimonios positivos para comprobar la realización del viaje, y al mismo tiempo, la ausencia de documentos oficiales que surtan igual efecto (1).

De esta anomalía no se sigue que el viaje de 1512 encubriese una estratagema de mala ley, destinada á favorecer torcidos propósitos. El carácter suspicaz y desconfiado del

(1) *El señor Madero, en su Historia del Puerto de Buenos Aires, refiriéndose á documentos cuya copia auténtica afirma poseer, establece que en 27 de Mayo de 1513, contestando á los oficiales de la Contratación que le avisaban tener malos informes de Solís, replicaba el Rey, que los adelantasen secretamente, y «si hallaran culpable á Solís, le prendieran»; agregando que aprovecharan el navío que decían tener para el viaje de Solís, «porque aunque él haya de hacer el viaje, no será tan breve». Para que esta referencia tuviera el valor que se le atribuye, sería necesario probar que Solís se hallaba en la Península hacia esa fecha, pues en cuanto al viaje aludido, sabemos por el mismo señor Madero, que era el viaje oficial á la Especería recién postergado. Y aun cuando se llegara á confirmar la presencia de Solís en España hacia 1513, ello no probaría que desde la suspensión del viaje á la Especería hasta 1516, no hiciera el Piloto Mayor dos viajes al Río de la Plata.*

Rey católico, se presta á rodear sus actos de una segunda intención, explotada con exceso. Partiendo de semejante criterio, no ha faltado quién le atribuya miras inconfesables al despachar secretamente á Solís en aquella data. Pero el testimonio de los hechos demuestra que así como el viaje á la Especería fué leal y efectivamente suspendido, no militaba razón alguna para que la exploración del hemisferio opuesto, dejase de emprenderse en cualquier momento. Si era un acto de prudencia buscar el pasaje á Oriente por aquel lado, lo era á la vez de tal licitud, que cuando se encontró al fin, los portugueses no tuvieron objeción que hacer. La estratagema hubiera consistido en despachar secretamente á Solís con destino á la Especería, después de haber suspendido oficialmente el viaje; pero no la había en que D. Fernando realizase un designio hasta entonces acariciado y siempre frustrado por circunstancias ajenas á su voluntad, evitando al mismo tiempo querellas de familia.

Quién armó las carabelas que constituyeron la flota descubridora, es dato ignorado hasta hoy. El proceso abierto por Villalobos y remitido al Consejo de Indias por intermedio de Juárez de Carbajal, debe contener éstos y otros detalles, como que fueron llamadas á declarar en él, todas las personas provenientes del Plata, que á la sazón se hallaban en la Península por cualquier motivo. De ese documento importantísimo, que impuso silencio á las pretensiones de los portugueses sobre la prioridad del descubrimiento del Río de la Plata, han de constar también, los nombres de los capitanes de los barcos, y el día exacto de su arribo á nuestras costas. Pero mientras el proceso duerma hacinado entre los estantes del Archivo de Indias,

es necesario atenerse á las referencias truncas que la casualidad suministra.

Ultimados los preparativos del viaje, Solís se hizo á la vela en aquel mismo año de 1512, sin que se tenga certeza del día (1). Su navegación hasta el cabo de San Agustín, parece no haber ofrecido novedad. Adelantando camino, encontró entre los 35 y 36° una grande abra, delante de la cual pasó sin detenerse. Á la altura de 40° cambió de plan, retrocediendo en procura del abra indicada, cuya existencia dejaba suponer una corriente transversal. Confirmóse, en efecto, esta suposición, apenas entró en el vasto caudal de aguas que se remonta hacia el N. O. Estimulado del hallazgo, siguió internándose á lo largo del río, en cuya costa septentrional dió fondo.

Eran aquellos parajes, tierras del actual Departamento de Maldonado, habitadas entonces por los charrúas, quienes recibieron de paz á los expedicionarios. Solís, por su parte, apenas desembarcado, se dió prisa á ejercer en la playa, actos de oficial dominio. Después de las ceremonias del caso, colocó muchas cruces en tierra, para señalar la incorporación de ésta á las posesiones del Rèy católico. Aquel trámite sencillo en la apariencia, á que los indígenas asistían estupefactos de admiración, era precursor de grandes acontecimientos. España acababa de marcar la huella de una nueva conquista, y las tierras del Uruguay, hasta entonces amuralladas por la barrera del Océano, descubrían su punto vulnerable en esa misma barrera. Por aquellas

(1) Herrera, *Historia de las Indias Occidentales*, Dec IV, libro VIII, cap XI.—Oviedo, *Historia general y natural*, libro XXIII, cap I.—Gomara, *Hispania Victrix*, Parte I.

costas debían entrar en el futuro, las expediciones militares españolas, que, ora vencedoras, ora vencidas, concluirían por hacerse dueñas del país.

Quedó muy contento Solís con el resultado obtenido. Deseaba prolongar su permanencia en el río, para adelantar informes sobre la condición topográfica de la tierra y su extensión, pero una violenta tempestad sobrevenida de improviso, le obligó á alejarse de la costa, donde no había acertado á tomar buen puerto. La tempestad fué creciendo hasta poner en peligro la suerte de los expedicionarios. Uno de los buques de la flota, no pudiéndola resistir, sucumbió, perdiéndose totalmente. Quince años más tarde, recordaban el hecho por distintos motivos, dos de los testigos presenciales de aquella catástrofe (1).

Corrida la tempestad, prosiguieron los expedicionarios su viaje de retorno encaminándose á la Península, donde arribaron en fecha que también se ignora. Solís había cumplido la promesa de mostrar por su industria y navegación, aquellas partes desconocidas á los antiguos, y presentidas por el Rey católico como el hallazgo de una solución á los conflictos con su yerno. La acogida debía ser de las más favorables para el descubridor, que afirmando su reputación propia, concurría al logro de las miras acariciadas por el monarca. Y en efecto, ya no volvió á hablarse por el momento del suspendido viaje á la Especería, sinó que ocupó la atención de D. Fernando, este descubrimiento feliz que adelantaba sus grandes proyectos.

Animado por tan halagadoras resultancias, convino en

(1) *N.° I en los Doc de Prueba.*—Navarrete, *Colección de Viajes*, tomo V, § IX y Doc X.

despachar á Solís nuevamente al teatro de su fortuna. En 24 de Noviembre de 1514, hizo asiento con él, comprometiéndose á entregarle 4000 escudos de oro en tres datas, desde Enero á Marzo del año próximo siguiente, con cargo de recibir el tercio en los beneficios de la expedición, y no pagar sueldos ni otra cosa alguna á los expedicionarios de clase subalterna. Por su parte Solís se convenía en alistar 3 naves, de 60 toneles, ó sean 72 toneladas la una, y de 30, ó sean 36 toneladas las otras dos, tripulándolas con 60 personas y bastimentos para dos años y medio; bajo la obligación de admitir un factor y un contador, que el Rey nombraría para la mejor tutela de su parte de beneficios y entrega cabal de lo restante al Piloto (1). En los diversos capítulos del asiento, así como en el pliego de instrucciones, se marcaba con seguridad el rumbo de su viaje actual. « Que vos — decía el Rey á Solís — seáis obligado á ir á las espaldas de la tierra donde agora está Pedro Arias, mi Capitán General é Gobernador de Castilla del oro, y de allí adelante ir descubriendo por las dichas espaldas de Castilla del oro *mil é setecientas leguas é más si pudierdes*, contando desde la raya é demarcación que va por la punta de la dicha Castilla del oro adelante », etc. Esta precisión para señalar las distancias, desde el punto de salida al de arribo, indica que se iba á paraje conocido.

Había en el asiento efectuado entre el Rey y Solís un párrafo muy honroso para este último. Era costumbre de los descubridores pactar de antemano algunas mercedes para sí, que aceptadas por el monarca, les garantía buenas

(1) Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos*, tomo III, Docs XXXV-XLII.

recompensas de futuro en los sitios á que por ventura llegasen. Invitado Solís á que hiciese igual pedimento, se negó á ello, diciendo que dejaba á la voluntad del monarca el premio de sus servicios, caso de resultar meritorios después de efectuados. Á lo cual contestó el Rey con sencilla nobleza: «Porque vos, el dicho Juan Díaz de Solís, no queréis al presente suplicarme que vos haga ninguna merced, ni asentar, ni capitular sobre ello cosa alguna, sinó dejaislo para que vistos los servicios que vos hiciéredes, que así seáis remunerado: Yo digo que lo miraré é haré con vos de manera que seáis satisfecho, é recibáis mercedes por vuestros servicios». Tal era el hombre á quien Vasconcellos pintaba ruin é hinchado.

Mediando estas circunstancias, daba Solís de mano á sus aprontes, cuando le detuvo el inesperado acontecimiento de abrírsele una de las tres carabelas que aprestaba en Sevilla, á causa de haberla varado con carga queriendo limpiar sus fondos. Para subsanar este contratiempo, el Rey le dió 75.000 maravedís, con lo cual pudo comprar otro barco. Deseando siempre estimularle, le concedió para su hermano Francisco de Soto el nombramiento de Piloto Mayor, mientras durase su ausencia, y el de segundo piloto de la expedición á su cuñado Francisco de Torres, quien debía embarcarse con Solís, recibiendo anticipadamente un año de salarios, para dejar suplidas las necesidades de su casa. Lista ya la flota, embarcáronse los oficiales del Rey, contándose entre éstos, Francisco de Marquina, factor, y Pedro de Alarcón, contador y escribano. Solís se hizo á la vela del puerto de Lepe en 8 de Octubre de 1515, encaminándose á Santa Cruz de Tenerife.

En el curso de la navegación, pasó algunas desazones.

Desde la salida de Tenerife hasta avistar la costa de San Roque, se acentuó la fuerza de las corrientes, que ya en este último punto, pugnaban por desviarlo. Luchando con esa dificultad, llegó al cabo de San Agustín, y de ahí se dirigió á Río Janeiro, anclando en dicho puerto el 1.° de Enero de 1516, según se presume. De Río Janeiro, corrió la costa siempre al Sur hasta el cabo de Santa María, fondeando en varios parajes de ella y reconociéndola con minuciosidad. Á falta de un diario de navegación, desde que dobló el cabo de Santa María en adelante, puede suplirse la deficiencia consultando el almanaque, cuyo santoral habilitaba á los marinos cristianos de aquellos tiempos con nombres para los parajes que descubrían. Pasadas las islas de Lobos, entró en un puerto situado en 35°, al cual puso por nombre *Nuestra Señora de la Candelaria,* altura geográfica y denominación que indican haber llegado á Maldonado el 2 de Febrero de aquel año.

Semejante travesía de España al Plata, verificada en cuatro meses, era un viaje rápido para aquellos tiempos; puesto que, en adelante, fué plazo común el de seis meses para hacer igual camino; y perfeccionada la navegación á últimos del siglo XVIII, empleábanse noventa días de Montevideo á Cádiz (1). Agréguese que la minuciosidad de los reconocimientos, para dejar expedita á los pilotos del Rey una navegación tan nueva, hizo más prolija la marcha de lo que pudiera haber sido. Bajo auspicios hasta entonces sonrientes, ancló Solís en la *Candelaria* ó Maldonado,

(1) *Demarcación y límites de las Indias* (ap *Archivo de Indias,* tom XV). — Francisco Javier de Viana, *Diario de viaje de las corbetas «Descubierta» y «Atrevida»,* Época 1ª.

tomando solemne posesión por la corona de Castilla, con los trámites usuales. Después siguió viaje, remontando el curso del río hacia el N O. $^1/_4$ N., camino indicado por su natural trayecto.

Sabiéndole poco salada el agua desde los 35° hasta los 34 y $^1/_8$ en que ahora le colocaba su incursión hacia el N O., llamó á la corriente transversal comprendida entre esas dos latitudes *Río de los Patos,* nombre que aceptó más tarde otro descubridor, tan ilustre é infortunado como él. De allí adelante, franqueando el abra cuyas aguas son verdaderamente dulces, llamó *Mar Dulce* á su caudal. Animado á completar esta vez el descubrimiento, se adelantó aguas arriba con la menor de sus carabelas, y después de haber dejado atrás una isla que bautizó con el nombre de *Martín García* en recuerdo de uno de sus despenseros ó pilotos muerto allí, dió fondo en las costas de la Colonia, desembarcando seguidamente. Confiado en la buena hospitalidad que le esperaba, á juzgar por la que tuvo en su primer arribo al país, se internó al frente de un grupo armado de 50 marineros, y acompañado del factor Marquina, el contador Alarcón y el grumete Francisco del Puerto.

Los charrúas observaban á los expedicionarios, sin hacer ninguna mención agresiva. ¿Hubo de parte de Solís ó los suyos, provocación que justificase la actitud subsiguiente de los indígenas? No existen datos sobre ello, aun cuando sea presumible, atentas las repetidas pruebas suministradas por su conducta posterior, que esta vez, cual todas, los indígenas se preparaban á vengar un agravio recibido. Como quiera que fuese, mientras la actitud pacífica de los únicos visibles, alejaba toda sospecha, un fuerte

grupo emboscado en las proximidades donde se hacía el desembarco, premeditaba acometer á los españoles. Solís, que no había advertido la treta, adelantóse hasta el lugar de la emboscada, y apenas estuvo á tiro, llovió sobre él y su comitiva una nube de flechas. Dándose cuenta entonces de su situación, trataron los españoles de hacer rostro al enemigo, que les estrechaba por todos lados, y acometiendo bravamente, quisieron abrirse paso por entre los indígenas (1).

Recia fué la pelea. Abrumados á flechazos y pedradas, los españoles vieron caer á Juan Díaz de Solís, al factor Marquina, al contador Alarcón y á muchos de los marineros. Francisco del Puerto fué herido gravemente y capturado prisionero. Los pocos sobrevivientes de la comitiva, heridos y estropeados, hicieron grandes esfuerzos para llegar á la costa, á fin de tomar seguro entre sus compañeros del barco mayor. Precipitáronse á los botes, y como mejor pudieron, comenzaron á remar hasta aproximarse á la carabela, cuyos tripulantes les aguardaban sin darse cuenta de lo acontecido, pues parece que el combate tuvo lugar en un terreno sinuoso que impedía presenciarlo á los del río. Apenas subieron á bordo los fugitivos, aparecieron en la costa los charrúas atronando el aire con sus acostumbrados gritos de guerra, y tomando posesión de uno de los botes, olvidado en la precipitación de la fuga, lo quebraron y quemaron. Inmediatamente jugó la artillería de la carabela contra ellos, pero fué inútil su auxilio, porque las balas no

(1) Herrera, *Historia de las Indias*, Dec II, libro I, cap VII.—Oviedo, *Historia general y natural*, libro XXIII, cap I.—Gomara, *Hispania Victrix*, Part I.—Lobo y Riudavets, *Manual de la navegación del Río de la Plata*, cap I (2ª edición).

alcanzaban hasta el sitio en que se veía á los indígenas. Añadido esto á las irreparables pérdidas sufridas, completó la desazón y el abatimiento de los españoles, que no sabían cuál partido adoptar en trance tan desesperado. Bajar á tierra era exponerse sin probabilidad de éxito, contra aquellos indígenas entusiasmados por su reciente triunfo, y permanecer inactivos importaba dejar sin venganza la muerte de sus jefes.

Entre tantas inquietudes é incertidumbres, hízose oir la voz de la prudencia. Opinaron los más sensatos que no se comprometiera nueva acción, hasta no hallarse por lo menos todas las fuerzas de los descubridores juntas. Se acordó entonces partir en busca de los compañeros que estaban por orden de Solís aguas abajo, yendo inmediatamente á su encuentro. Luego de saber lo acontecido, optaron aquéllos por la retirada, uniformándose todas las opiniones en igual concepto. Con ese designio, tomó Francisco Torres el mando de la flota según le correspondía, y se dieron á la vela.

El Océano les recibió con traidora braveza, desde que franquearon el cabo de Santa María, en cuya altura se desató un fuerte temporal. Corriéndolo, naufragó una de las carabelas. Gran parte de sus tripulantes se perdieron, y el resto desertó, ganando la costa, por donde se internó á la ventura, para agregarse más tarde al núcleo de los pobladores de Santa Catalina, formado por otros náufragos sobrevivientes de la primera expedición. Tan repetidos quebrantos, culminaron la desmoralización de los expedicionarios. Con todo, siguieron viaje al arrimo de la costa, ansiosos de reponer, cuando menos, una parte de las pérdidas pecuniarias, obteniendo por trueque efectos de la

tierra. En el tránsito se les desertaron Melchor Ramírez y Enrique Montes, cuya futura influencia en el rumbo de los descubrimientos, nadie podía suponer.

Llegados á la bahía de los *Inocentes,* hicieron provisión de madera brasil, y no se sabe si de algunas docenas de cueros de lobo, pues hay quien sostiene que fueron obtenidas en nuestras islas de este nombre, las pieles de esa procedencia que constituyeron parte del cargamento de retorno. También obtuvieron por rescate, una pequeña esclava. Salidos de allí, navegaron con rumbo á la Península, cuyas costas avistaron en Agosto de 1516. Cinco meses después, instauró Portugal una violenta reclamación contra los expedicionarios, pidiendo su inmediato castigo, como violadores de los dominios pertenecientes á su corona. Y así concluyó este segundo viaje, emprendido bajo tan sonrientes auspicios.

Luego que se supo la triste suerte de Solís, los descubrimientos efectuados en el Plata dejaron de llamar la atención pública; y así los particulares interesados en la conquista de establecimientos coloniales, como el Gobierno siempre dispuesto á favorecerlos, dieron al olvido nuestro suelo. Nuevos acontecimientos producidos en Europa y pingües ventajas obtenidas en el Norte del continente americano, dirigían la actividad política y guerrera de los españoles hacia latitudes distantes de las nuestras. El Río de la Plata no había recibido aún su pomposo nombre, pues apenas si era conocido entonces por el de su descubridor, justificándose así el olvido de que era objeto. Agregábase á esto, la muerte de D. Fernando de Aragón (1516), principal instigador de los descubrimientos hacia el Atlántico austral, por donde buscaba el pasaje á Oriente.

Carlos V, sucesor del Rey católico, no alimentaba por entonces ideas que le determinasen á imbuirse en la conquista de estas tierras. Preocupado con la influencia que le disputaban las altivas noblezas de Castilla y Aragón, y muy deseoso de colocar en los primeros puestos á los flamencos que le acompañaban, tenía ya en su mente, acentuada predisposición hacia aquella política que originó tantos disturbios. Por su parte, los validos flamencos, como ignorantes que estaban de los negocios cuya dirección se ponía en sus manos, vagaban en la mayor incertidumbre respecto al sesgo que debían darles, y si era extremada su vacilación en resolver por el momento los asuntos de Europa, completa era la repugnancia que mostraban para ocuparse de los de América (1). Las guerras europeas, las disensiones domésticas y todo el cúmulo de sucesos que acompañó los primeros tiempos del reinado de Carlos V, hubieran sido óbice para que su gobierno se ocupase de nosotros, á no mediar un incidente casual que despertó la simpatía á favor de los grandes viajes de exploración.

Hernando de Magallanes, hidalgo portugués á quien su soberano había ofendido, negándole un pequeño aumento

(1) «*En todos estos días* — dice Las Casas — *como el Rey era tan nuevo, no sólo en su venida, pero también en su edad, item, asimismo en la nación, y había cometido todo el gobierno de aquellos reinos á los flamencos susodichos, y ellos no cognosciesen las personas grandes y chicas, y oyesen y entendiesen los negocios con mucho tiento y tardasen en los despachos, y no se confiaban de ninguna persona temiendo ser engañados con falsas informaciones (y tenían mucha razón, porque las relaciones que oían de muchos eran diversas), por todas estas razones estaban todos los oficios y las cosas de aquellos reinos suspensos, y mucho más las cosas tocantes á estas Indias como más distantes y menos cognoscidas*» (Fray Bartolomé de Las Casas, *Historia de las Indias;* tomo IV, libro III, cap C).

de sueldo destinado á darle más honra que provecho, se desobligó públicamente de todo vínculo de obediencia con el monarca, y presentándose en 1517 á la Casa de la Contratación de Sevilla, ofreció á sus oficiales descubrir un nuevo camino á las islas Molucas, que aseguraba pertenecían á España, á pesar de todo lo dicho en contrario. No teniendo la Casa facultades para abordar el asunto, resolvió Magallanes tratarlo directamente en la Corte, pero entre tanto que llegaba la oportunidad, por hallarse ausente el Emperador, contrajo buenas amistades en Sevilla, donde más tarde debía casarse. Á poco de estar allí, se le unió el bachiller Rui Falero, también portugués, coasociado á sus proyectos, matemático de profesión y dado á la astrología, locuaz para expresarse, aunque de juicio no muy cabal. Sabiendo que Magallanes había revelado á ciertas personas el secreto de ambos, estuvo á punto de romper con él, pero avenidos al fin, se concertaron de nuevo, incorporando á sus planes á Juan de Aranda, factor de la Contratación, y Cristóbal de Haro, poderoso comerciante de Amberes, que había venido á España disgustado con el Rey de Portugal, y meditaba vengarse armando á costa propia las naves necesarias para emprender el viaje á las Molucas.

Llegó el Emperador á Valladolid, y para allá se dirigieron Magallanes y Falero en los primeros días del año 1518. Les esperaba Aranda, á fin de presentarles á los principales magnates de la Corte preparados de antemano por él mismo, con cartas y noticias. Sin embargo, la primera impresión fué desfavorable á los postulantes. Falero, cuya idealidad rayaba en el charlatanismo, no era para seducir á hombres instruídos por los que se habían for-

mado midiendo á compás el Océano, y Magallanes, con su exterioridad humilde y la sospecha de que buscaba realizar una venganza antes que rendir un servicio, se enajenaba previamente toda simpatía. Ambos poseían, empero, aquella fuerza oculta, que puesta á disposición de los grandes designios, es su mejor auxiliar, porque resiste y vence las contrariedades. Falero representaba la fe y Magallanes la certidumbre en el logro de la empresa. Rebatieron todos los argumentos que se les oponían, captándose el ánimo de algunos de sus oyentes, entre ellos el obispo de Burgos, que desde luego se les declaró protector decidido.

Mas el escepticismo de la mayoría era tan grande, que aquella vislumbre de esperanza se apagó pronto. Magallanes, tenido en cuenta de visionario, empezó á correr las angustias de cualquier pretendiente vulgar, asediando las antesalas de los poderosos. En una de esas estaciones interminables, se encontró con Las Casas, que llegado de América, cruzaba los salones de la Gran Cancillería, donde el futuro descubridor del Estrecho había ido á explicar sus proyectos. La franca rudeza del apóstol de las Indias, se manifestó luego que supo quién era aquel hombre, y abordándole sin rodeos, le interrogó qué camino pensaba llevar para conseguir sus intentos. « Iré á tomar el cabo de Santa María —dijo el interpelado— y de ahí seguiré por la costa arriba hasta topar con el estrecho ». — « ¿Y si no encontráis estrecho para pasar por la otra mar? » insistió fray Bartolomé. — « Iré por el camino que los portugueses llevan », replicó Magallanes cortando la conversación (1).

Pasado por el tamiz de tantas opiniones y requiriendo

(1) Las Casas, *Historia de las Indias;* tomo IV, cap CI.

el concurso de tantos personajes, el proyectado descubrimiento se hizo público. Luego de traslucirse en Lisboa, empezaron los ardides para dificultarlo. Volvía á plantearse para los portugueses la cuestión de Solís, agravada ahora con todos los síntomas de un éxito posible. Portugal iba á ser herido en el corazón de su preponderancia mercantil, si España franqueaba al fin el Oriente por el Occidente, apareciendo en el Océano Índico para emprender el comercio de la *especería.* Y todo hacía presentir á la corte de Lisboa que el proyecto debía realizarse, luego que el Emperador se diese cuenta de su practicabilidad, pues no suscitando conflicto alguno entre los derechos de ambas coronas, prevenía cualquier oposición racional, mientras concluiría por halagar las aspiraciones pecuniarias de Carlos V, urgido por mil necesidades. Así es que, á la inversa de lo opinado en Valladolid, donde Magallanes era tenido por iluso, se reputaba factible y abrumador su proyecto en Lisboa, poniéndose en juego para imposibilitarlo, todo medio, sin excluir los más reprobados.

Álvaro da Costa, embajador portugués que negociaba el tercer casamiento de su Rey con una princesa de la casa de España, puso por obra disuadir al Emperador de toda protección á Magallanes, y para el efecto, empleó iguales razonamientos que Vasconcellos para impedir el viaje de Solís al hemisferio asiático. Apeló al socorrido recurso de los lazos de familia y los beneficios de la paz entre ambas coronas, afeando con audacia el disgusto provocado por la admisión de un portugués descontento al servicio español, cuando se trataba de estrechar el deudo entre ambos monarcas. Mientras procedía así con el Emperador, tenía conferencias con Magallanes, á quien acriminaba de ser mal

ciudadano, desde que concurría á turbar la paz de su país, provocando la enemistad entre ambos reyes. Magallanes se desentendió de Costa, alegando el compromiso de su palabra empeñada, pero el Emperador estuvo á punto de ceder, si el obispo de Burgos no le hubiera traído á partido, demostrándole que aquella terquedad comprobaba la sensatez de los proyectos de Magallanes, con lo cual restableció la posición de éste, poniendo á Carlos V de su parte.

No obstante, la corte de Lisboa, sin darse por vencida, proseguía activos trabajos á fin de frustrar la empresa. Era opinión de algunos de sus dignatarios que se mandase llamar á Magallanes, para premiarle si desistía, ó hacerle matar en caso negativo. Otros señores que rodeaban á Don Manuel manifestaron opinión diferente, lo que no obstó para que el marino fuese contrariado y perseguido dentro de la misma España, donde el Gobierno portugués supo crearle enemistades que pusieron á prueba hasta su dignidad personal (1). Pero aquella persecución sin tregua, estimuló la energía del futuro descubridor. Queriendo vencer los argumentos que provocaba el costo de la expedición, ofreció el contingente de Cristóbal de Haro, quien se comprometía á armar de su peculio y el de sus amigos, las naves que fuesen necesarias. Semejante muestra de confianza, le atrajo totalmente la simpatía del Emperador, que sancionó por fin la empresa, resolviendo se hiciera el armamento y apresto de la flota á expensas del Estado.

Presentaron entonces Magallanes y Falero (Marzo 1518), un memorial que definía sus pretensiones como futuros

(1) Goes, *Chronica del Rey Dom Emanuel;* Parte IV, cap XXXVII.— Las Casas, *Historia de las Indias;* tomo V, cap CLIV.

descubridores y usufructuantes de la parte que les cupiese «en las muchas islas y tierras que se proponían colocar bajo el dominio español». La tramitación de ese documento, cuyos márgenes se llenaron de observaciones y notas, entorpeció durante un año los planes de sus firmantes. Objetábanse por la cancillería española casi todas las cláusulas principales, reputándolas oscuras, excesivas ó inoportunas. El compromiso del Emperador, sobre tomar á su cargo los gastos de la empresa, era omitido, y la determinación del derrotero que había de seguir la expedición se exigía indispensablemente. La mano de los validos flamencos que rodeaban á Carlos V y eran hostiles á Magallanes, andaba en todo esto, y Álvaro da Costa pudo suponer durante algún tiempo, según lo escribió á su soberano, que la empresa iba en vía de fracaso.

El efecto de estas contrariedades refluyó notablemente sobre Falero, quien empezó desde entonces á dar muestras positivas de aquel desequilibrio que debía conducirle á la enajenación mental. Magallanes, más entero y firme, crecía en ánimo á compás de las dificultades. Siguiendo al Emperador en su rápida gira al través de varias provincias españolas, activaba el despacho de sus asuntos con una paciencia que debía aplastar á sus perseguidores. Vuelta la Corte á Valladolid, se formalizó al fin por escrito lo que tantas veces había sido prometido y postergado. Carlos V firmó con Magallanes y Falero en aquella ciudad, á 21 de Marzo de 1519, un convenio por cuyas principales cláusulas les concedía: 1.° navegación exclusiva durante diez años á los países que descubriesen; — 2.° concesión perpetua para sí, sus hijos y herederos de juro, del título de gobernadores y adelantados de dichos países, con el 20 %

de los beneficios netos que produjesen; — 3.° habilitación de recursos materiales para acometer el primer viaje, por medio de un armamento que constaría de cinco naves, dos de ellas de 130 toneles, otras dos de 90 y una de 70, artilladas y abastecidas convenientemente, y con una tripulación de 234 personas (1). Como era de práctica, el Emperador se reservaba nombrar factor, tesorero y contador para la buena cuenta y razón de la hacienda pública.

La Casa de la Contratación de Sevilla, obligada por sus funciones á conocer desde luego en el asunto, empleó todo recurso hábil para trastornarlo. Profesando los oficiales de la Casa honda y gratuita antipatía á Magallanes, llevaron ese mezquino sentimiento hasta concordarse con los agentes secretos de Portugal á fin de perder al marino, suscitándole rencillas que le indispusieron con su asociado Falero, y negándole auxilios pecuniarios que le estaban concedidos por su reciente contrata. Ésta era la última y más porfiada batalla que le esperaba, pero ya tenía de su lado al Emperador, quien le dió muestra ostensible de protección, recibiéndole junto con Falero en audiencia pública, donde confirmó á uno y otro sus títulos de capitanes de armada y les hizo caballeros de Santiago, ordenando en seguida que se cumpliesen sin demora las providencias para el despacho de la flota. Por fin, allanado todo, se proveyeron las jefaturas de las cinco naves expedicionarias, cabiendo á Gaspar de Quesada el mando de la *Concepción*, en la cual iba por maestre ó segundo jefe Juan Sebastián del Cano, tan célebre después. Cupo el mando de la *San Antonio* á Juan de Cartagena, que al mismo tiempo era vee-

(1) *Documentos inéditos del Archivo de Indias*, tomo XXII.

dor de la armada y suplía á Rui Falero, excluído del viaje por mandato imperial á pretexto de que fomentase otro armamento destinado á seguir el que se daba á la vela. *La Victoria* fué puesta á órdenes de Luis de Mendoza, tesorero de la armada. Juan Serrano obtuvo el mando de la *Santiago,* entre cuyo rol iba de paje, es decir, aprendiz de marinero, un tal Diego García, natural de Palos, á quien se ha confundido con el piloto del mismo nombre. Magallanes izó su insignia de Capitán Mayor en la *Trinidad.*

Hecho testamento, y después de legar su patrimonio de caballero de Santiago al convento de monjes pobres de Santa María de la Victoria en Triana, donde había recibido solemnemente el estandarte Real, envió Magallanes al Emperador una memoria circunstanciada de la navegación á la Especería, señalando las costas y cabos principales que caían en el dominio español. El objeto de este documento era prevenir que el Rey de Portugal, caso de fallecer el descubridor durante el viaje, reclamase como propias las islas de la Especería, falsificando el derrotero hasta ellas, según era presumible que aconteciese. Adoptadas así, con admirable serenidad de ánimo, todas las precauciones que asegurasen el logro de la empresa, Magallanes se dió á la vela del puerto de San Lúcar de Barrameda, en 20 de Septiembre de 1519.

Iba el personal expedicionario trabajado por disensiones que sólo esperaban ocasión propicia para estallar. Los capitanes españoles que obedecían al futuro descubridor del Estrecho, tenían celos de nacionalidad, sin que fueran extraños á rencores de otra procedencia, algunos de los pilotos portugueses alistados en el armamento. El segundo jefe de la escuadra, Juan de Cartagena, mostró desde sus

primeros actos, señalada tendencia á insurreccionarse, hasta que á la altura de las costas de Guinea, un altercado sobre el derrotero, puso fin á la paciencia de Magallanes, quien aprehendió y destituyó á Cartagena, siendo dicho castigo el preliminar de otro mayor que debía darle más adelante. En medio de estas dificultades, y excedidos tres meses de viaje, llegó en 7 de Enero de 1520, al paralelo 32° 56′, navegando al S O., lejos de la costa. En la noche del 8, dándole el sondaje 50 brazas, modificó su derrotero, inclinándolo al O S O. Adoptado con firmeza este nuevo rumbo, siguió por él sin alterarlo, hasta que el lunes 9, siendo medio día, avistó tierra, y en la noche dió fondo en 12 brazas.

Tomada la altura al día siguiente, que era martes 10, resultó hallarse en 35°, recto al cabo de *Santa María*. Divisábanse en la costa, grupos de charrúas, que movidos de la desconfianza se retiraban con todos sus efectos. Proyectando apoderarse de algunos, hizo Magallanes que saltaran en tierra hasta cien hombres, pero los naturales se pusieron en fuga con tal velocidad quę resultó inútil todo esfuerzo para alcanzarles. Á la noche, sin embargo, apareció uno de ellos, solo en su canoa, entrando resueltamente en la nave capitana. Magallanes le hizo dar ropa y comida, mostrándole á la vez una taza de plata, con ánimo de averiguarle si dicho metal le era conocido. De las señas que hizo el indígena al oprimir la taza contra el pecho, dedujeron los españoles que afirmaba haber abundancia de plata entre los suyos, y se despidieron de él, esperando nuevos informes, pero nunca más volvió á presentarse (1).

(1) Navarrete, *Colección de Viajes*, tomo IV. — Antonio Pigafetta, *Viaje de Magallanes* (ap Charton, tomo I). — Herrera, *Historia de las Indias;* Dec II, libro IX, cap X.

Perdida la esperanza de ampliar sus informaciones por aquel medio, tenía, empero, Magallanes, certidumbre de estar dentro del último descubrimiento de Solís, ó sea á la entrada del caudal de agua semi-dulce que el Piloto Mayor había designado con el nombre de *Río de los Patos;* y en consecuencia, levó anclas, corriendo la costa hasta ponerse en 34° y $^1/_3$, donde fondeó.

El sitio, brindándole un puerto inmediato de refugio, estaba naturalmente indicado para precaverle contra cualquier eventualidad. Tenía á la vista «una montaña hecha como un sombrero», á la cual puso por nombre *Monte Vidi,* de donde provino el de la capital uruguaya. Adoptando por fondeadero provisional de la escuadra aquel paraje, convino en no abandonarlo antes de haber explorado sus alrededores. Despachó entonces hacia el N. la carábela *Santiago,* para que reconociendo prolijamente el río, averiguara si daba paso por algún canal ó estrecho. Entre tanto, él mismo, con otras dos naves se dirigía al S E., observando con minuciosidad las particularidades que ofrecía la costa.

Cuatro días empleó Magallanes en esta excursión, durante la cual anduvo 20 leguas, navegando con vientos contrarios. En el tránsito se proveyó de agua y leña, tornando en 2 de Febrero á ponerse á cinco leguas del cerro de *Monte Vidi.* Más larga é interesante fué la excursión de la *Santiago,* que duró quince días y alcanzó á una distancia apreciada entre 20 y 25 leguas. Volvieron sus tripulantes con la noticia de que el río iba hacia el N., sin presentar aspecto de que desaguase ningún otro en él. Al internarse aguas adentro, habían divisado en la costa tres hombres desnudos, cuya estatura se les antojó superior en

dos palmos á la ordinaria, y como el bote de la carabela se les aproximase hasta ponérseles al habla, uno de ellos consintió en dejarse conducir á la *Santiago*, donde le regalaron comida y ropa, esperando que la demostración sedujese á sus compañeros; pero una vez despachado, ni él ni ellos se dejaron ver más. En el curso de la exploración, encontraron también, entre los árboles de la costa, algunos cuyas lesiones denunciaban el empleo de instrumentos de hierro, y una cruz sobre la copa de uno de los más visibles. Indudablemente que dichas señales debían provenir de Solís y sus compañeros de la segunda expedición.

Reunida toda la escuadra frente al fondeadero de *Monte Vidi*, pensó Magallanes que era inútil adelantar mayores exploraciones hacia el N., convencido de que por allí no se encontraba estrecho alguno (1). Con esta seguridad, en la mañana siguiente, 3 de Febrero, se hizo á la vela de vuelta al S. sondeando con prolijidad el trayecto hasta 35°. El día 4 dió fondo en 7 brazas para proveer de agua á la *San Antonio*, demorándole la operación hasta el 6, en que emprendió marcha, bordeando á fin de reconocer mejor la costa. El día 7 se convenció de que la tierra salía al S. 1/4 del S E., y fué á fondear en 8 brazas, á la altura de 35° 3/4. De ahí tomó la dirección del cabo de San Antonio, alejándose para siempre de nuestras costas.

No incumbe á esta narración seguir á los expedicionarios más allá de los límites del Plata, desde donde se encaminó Magallanes en procura del *Estrecho*, cuyo descubrimiento

(1) Pedro Mártir de Anghiera, *De Rebus Oceanicis et Novo Orbe*: Dec v, libro VII, cap I.—*Relación del último Viaje al Estrecho de Magallanes por la fragata «Santa María»*, etc, Part II.

debía verificar durante el mes de Noviembre de 1520, encontrando pocos meses después la muerte (27 Abril 1521) en *Mactan*, isla de aquel Océano que él mismo bautizara con el nombre de *Pacífico*. El primer viaje de circunnavegación del mundo, no tiene otro interés directo para el Uruguay que sus comienzos y sus resultados. Con la exploración del Plata efectuada por Magallanes, concluye su ingerencia en nuestros anales geográficos. Fué la discusión política entablada por los gobiernos de Portugal y España sobre mejor derecho á ocupar las *Molucas*, cuyos límites exactos había revelado el descubrimiento del Estrecho, la que puso en litigio el trayecto de la Línea divisoria entre las posesiones de ambas coronas.

Pasadas muchas penalidades, llegaron los compañeros de Magallanes en Septiembre de 1522 á la Península, capitaneados por Juan Sebastián del Cano, sin traer del antiguo armamento otra nave que la *Victoria* en que venían. Corrió por Europa la noticia de sus proezas, suscitando entusiasmo comparable al que produjera el primer viaje de Colón, y la corte de Lisboa devoró en silencio la humillación de este gran fracaso de su política. Entre las expansiones del entusiasmo, lo que mayormente preocupó la atención en España, fué armar otra flota con destino á la *Especería*, para cuyo tráfico se acababa de fundar una Casa especial de Contratación en la Coruña, nombrándose á Cristóbal de Haro factor de ella (1). Señalóse el puerto de Laredo para que aparejasen las naves, y el de la Coruña para que se proveyesen de víveres y municiones.

(1) Herrera, *Historia de las Indias*, Déc III, libro IV, caps XIV y XX; libro VI, cap I.

Todo lo cual, sabido que fué en Lisboa, redobló la mala impresión de que aún no se había repuesto el Gobierno portugués.

Estaba por entonces en Sevilla Rui Falero, el antiguo socio de Magallanes, quien recobrado de sus cuitas con la noticia del éxito de su infortunado amigo, escribió á Carlos V urgiéndole para que aprestase la armada. Pedía, al mismo tiempo, permiso para alistar de su cuenta una nave ó dos, con igual destino al de la nueva flota expedicionaria, obligándose á pagar el tercio de la ganancia, libre de toda costa, y con ese motivo, recalcaba sobre la conveniencia de promover un tráfico permanente con la *Especería,* enviando cada año flotas que se turnasen en el intercambio comercial. Decía saber que era tan grande la pena del Rey de Portugal por el reciente descubrimiento de los castellanos, que se proponía apartar á España de aquel comercio, indemnizándola con 400.000 ducados. Por último, daba cuenta de las ofertas que se le habían hecho á él mismo y que había rechazado, para que tornase al servicio de Portugal.

Las noticias de Falero eran exactas, y luego tuvieron confirmación pública. No pudo la corte de Lisboa hacer misterio de sus inquietudes; mucho más, teniendo frente á sí en la persona de Cristóbal de Haro, factor especial del comercio de la Especería, un enemigo de mayor cuenta que el desequilibrado matemático. Bajo la activa impulsión de aquél, no debía reconocer inconvenientes el apresto de armamentos considerables, y sabiéndolo el Gobierno portugués, optó por el abandono de toda maniobra secreta, iniciando francas negociaciones oficiales. Como ya hubiera intentado sin éxito, paralizar la salida de la flota que se aparejaba en

Laredo, proponíase lograrlo ahora, suscitando incidentes diplomáticos que requerían solución previa á toda nueva incursión de los españoles en los territorios descubiertos. Con ese fin, nombró embajadores ante el Emperador, facultándoles para que reclamasen la entrega inmediata de las islas Molucas, á condición de que si en pos de la entrega se justificase caer dichas islas en dominio español, las pidiese el monarca hispano para serle devueltas. Denegada esta pretensión y después de larguísimos debates, se convino por ambas partes, en nombrar igual número de jurisperitos, astrónomos y nautas, quienes reuniéndose en los límites rayanos de Portugal y Castilla, entre las ciudades de Badajoz y Yelves, fijasen definitivamente la Línea de demarcación, en un plazo perentorio.

Reunida la Junta (1524), su primera sesión tuvo lugar en el puente de la ribera de Caya, instaurándose paralelamente dos procesos, el uno para averiguar quién tenía más antigua posesión de las Molucas, y el otro para determinar á quién correspondía su propiedad. Después de preliminares y recusaciones que modificaron el personal de la asamblea deliberante, empezó á litigarse el caso de la posesión. Empeñábanse los jurisconsultos portugueses, en que el Rey de España era actor en el asunto, y por consecuencia, debía entablar la demanda. Respondieron los españoles que correspondía todo lo contrario, pues naciendo del Rey de Portugal la iniciativa que les congregaba, suya era la obligación de alegar primero, motivando las causales que le tuvieran agraviado en cuanto á infracciones cometidas por España del tratado de Tordesillas y pactos subsiguientes. Resistida por los portugueses esta forma inicial, propusieron sus contendores que ambas partes alegasen á un

mismo tiempo. Tampoco hubo avenimiento sobre esto, y así llegaron al 31 de Mayo, término fatal para resolver el asunto.

En el proceso de propiedad, aconteció idéntica cosa. Reunidos los comisarios en Badajoz, absorbieron sus primeras sesiones, preliminares de poca importancia. Por fin, el día 23 de Abril, planteóse la cuestión dentro de los siguientes términos: 1.° ¿en qué sujeto había de hacerse la demarcación? — 2.° ¿cómo situarían y colocarían en su propio lugar las islas de Cabo Verde? — 3.° ¿de cuál de dichas islas habían de comenzarse á medir las 370 leguas, establecidas como distancia máxima entre ellas y el punto de arranque de la Línea divisoria?

Los comisarios portugueses empezaron desde luego á oponer dilatorias. Su primera objeción fué, que debía ser inverso el orden en que se planteasen los términos propuestos. Replicaron los españoles, por vía de transacción, que debiéndose presuponer sujeto para colocar las islas y tirar el meridiano á 370 leguas, el punto era fácil y de pura razón, así es que no obstaba á que se examinasen los otros dos. Convenidos en esto, se trajeron á la sesión del 6 de Mayo, cartas de marcar y esferas ó pomas para proceder al examen geográfico imprescindible, pero en la sesión del día siguiente, los portugueses objetaron que las cartas eran inferiores á las pomas como elemento de investigación, conviniendo los españoles en que se usaran las pomas, sin prescindir totalmente de las cartas. En 13 de Mayo, acordó la Junta determinar la isla desde donde se medirían las 370 leguas. Propusieron los españoles que fuera la de *San Antonio,* última al occidente. Los portugueses dijeron que había de ser la de la *Sal* ó Buena Vista.

Razonaban los españoles de este modo, para defender su proposición: si sometida á arbitraje una cuestión de límites entre dos vecinos, alega uno de ellos que desde el predio del otro tiene cien pasos de propiedad, no puede dudarse que el árbitro deberá empezar á medir desde el último límite del predio aludido en adelante, porque si mide desde el principio del predio, por fuerza hará perder los cien pasos á su legítimo poseedor. Por su parte alegaban los portugueses, que estableciendo la capitulación de Tordesillas se empezase á medir *desde* las islas de Cabo Verde, no había esto de entenderse de modo que significase *todas*, sinó que debía ser desde un meridiano donde se verificasen *islas* en plural, lo que resultaba con las de la Sal y Buena Vista propuestas por ellos. Mas no obstante haber afirmado ser este dictamen « muy jurídico », el desdén con que fueron recibidos sus fundamentos, les sugirió una nueva dilatoria, proponiendo que se tomasen las longitudes por estudio comparativo de la posición de ciertos astros con relación á la Tierra (1).

El resumen de todo fué, que llegado el 31 de Mayo, estaba el proceso de propiedad á la misma altura que el de posesión. Pero quedó vigente un hecho de la mayor importancia. Los españoles habían ofrecido establecer el primer meridiano de la Línea en la isla de *San Antonio*, la más occidental del archipiélago. De haberse aceptado la indicación, los portugueses no sólo habrían quedado dueños de una gran parte de Oceanía, sinó ensanchado sus límites americanos por el aumento de territorio adquirido en el

(1) Navarrete, *Colección de viajes*, tom IV, doc XXXVIII. — Mártir, *De Rebus Oceanicis*, Dec VI, caps IX y X.

hemisferio brasílico. Entre tanto, rechazaron la propuesta, fundándose en razones jurídicas, cosmográficas y náuticas, de las cuales suministraron enorme acopio á la Junta de Badajoz, declinando así todo derecho á futuros reclamos sobre la interpretación auténtica del tratado de Tordesillas que *motu proprio* acababan de hacer.

Mientras esto acontecía en Europa, introducíanse furtivamente los portugueses más allá de los límites americanos que acababan de repudiar. Martín Alfonso de Sousa (1), Gobernador de San Vicente, autorizaba en 1525 á un aventurero compatriota suyo, de nombre Alejo García, para que se internase en dirección al Plata, con el fin de averiguar de si eran positivas las noticias corrientes entre los indígenas, sobre la existencia de pueblos donde abundaban metales preciosos. Partió García, acompañado de un hijo suyo y tres compañeros más, encontrando en el camino á Melchor Ramírez y Enrique Montes, portugués también este último, y desertores ambos de la armada de Solís, á quienes invitó á seguirle; pero ellos se negaron, alegando la distancia y el peligro. Prosiguió viaje el aventurero, hasta avistar las orillas del río Paraguay, en cuya altura sedujo á unos mil indios guaranís para que le acompañaran. Atravesaron todos el río, y penetrando hasta las fronteras del Perú, obtuvieron por la razón ó la fuerza algún oro y bastante plata.

Al regreso, pensó García que era conveniente formar un establecimiento á orillas del río Paraguay, para servir de punto intermediario de comercio. Con ese designio detú-

(1) *Escribimos este apellido con la ortografía portuguesa de Goes y Pinheiro Chagas.*



Martín Alfonso de Sousa

DORNALECHE Y REYES, IMPRESORES

vose allí, despachando á dos de los suyos, munidos de cartas y regalos para Sousa, mientras él permanecía á la espera de la aprobación oficial y los auxilios. Pero esa esperanza no debía él confirmarla personalmente. Luego que los guaranís le vieron reducido á un solo compañero de armas, pues su hijo era niño, asesinaron á los dos hombres, llevándose cautivo al muchacho. En seguida dieron la voz de alarma entre los suyos, previendo que la misión de los mensajeros enviados por García se tradujese en la venida de algún refuerzo considerable, y así quedó todo el país preparado á rechazarlo.

En efecto, el Gobernador de San Vicente recibió alborozado las cartas y obsequios de su compatriota, despachando en el acto un destacamento de ochenta hombres, á órdenes de Jorge Sedeño, con instrucciones de socorrer y ayudar al infortunado aventurero. Entró Sedeño al Paraguay siguiendo las huellas de García, pero advirtió bien pronto que transitaba por país enemigo. Desde luego, le escasearon por todas partes los víveres, mostrándosele los indígenas tan prevenidos como sospechosos. Pensó entonces que debía reducirlos por la fuerza, y ya se preparaba á hacerlo, cuando repentinamente fué sorprendido y exterminado con todos los suyos (1). Llegada la noticia al Brasil, produjo fuerte impresión, pero no escarmentó otras tentativas por el lado del mar, que bien pronto debían hacerse.

El pretexto para acometerlas fué especioso. Infestaban las costas portuguesas de América muchos corsarios fran-

(1) *N.º 2 en los Documentos de Prueba.*—Pierre F. X. de Charlevoix, *Histoire du Paraguay;* tomo I, libro I.

ceses, contra los cuales había sido inútil todo medio conciliatorio ó persuasivo. Resolvió entonces el Gobierno portugués enviar al Brasil una escuadrilla compuesta de seis naves á órdenes de Cristóbal Jaques, para hacer la policía de los ríos. Habiendo arribado á fines de 1526 á su destino, Jaques fundó una factoría en Pernambuco, y de ahí se hizo á la vela para el Río de la Plata, recorriendo sus costas. Para mejor orientarse de los indígenas, tomó por *lengua* ó intérprete á Melchor Ramírez, quien le acompañó en toda aquella exploración. Después de internarse hasta donde lo juzgó prudente, retrocedió muy satisfecho de lo que había visto, despidiéndose de Ramírez con promesa de volver en breve.

Nada de esto se sabía en la España oficial, donde preocupaciones gigantescas tenían absorbidos los ánimos. Por otra parte, el deseo de no reñir con la parentela portuguesa, siempre tan consentida como exigente, aflojaba toda inspección y vigilancia hacia aquellos puntos donde no asomasen motivos de querella. Y como quiera que se hubiesen tranzado amigablemente las dificultades originadas por el último viaje de Solís, desde entonces no había vuelto á hablarse más de ello. Pero el interés privado, que tenía expertos representantes en la Península, no debía abandonar la conquista del Plata, sobre cuyas supuestas riquezas hacían los más seductores cálculos, Diego García, piloto que acompañara á Solís en su primer viaje, y Cristóbal de Haro, dominado por un espíritu comercial que no era ajeno á propósitos de venganza.

Mientras zarpaba la segunda expedición á las Molucas, detenida hasta entonces con motivo de la Junta de Badajoz, proyectó Cristóbal de Haro enviar de propia iniciativa,

otra al Río de la Plata, asociándose para el efecto con el conde de Andrada y Alonso de Salamanca, sobre la base del pago en común de los gastos. La flota debía constar de una carabela de porte de 50 á 100 toneladas y un patacho de 25 á 30, agregándosele suficiente cantidad de madera labrada para armar oportunamente una justa ó bergantín. Fué designado para mandar la expedición Diego García, cuya pericia en aquella navegación tan poco frecuentada, se apresuraba á reconocer el contrato, y se le marcó por objetivo, la prosecución de los descubrimientos á la parte del mar Océano meridional. Los detalles de este contrato particular, destinado al fomento de los intereses de España en nuestros territorios, merecen ser conocidos.

Preceptuaba la capitulación, que los derechos correspondientes á la Corona y el costo de la armada, serían atendidos de preferencia con lo que produjese aquel viaje. Hecha esa deducción, quedaba para García el 10 % de lo que rindiese la empresa, y mientras tanto, se le daba real y medio diario, hasta que levase anclas. Obligábase García á emprender segundo viaje á cualquier punto que descubriese, y enseñar el camino á los pilotos que con él fuesen en representación de los armadores. Ninguno de los expedicionarios podría llevar consigo *rescates* ó pacotillas, sin consentimiento de los armadores, y obligación de darles la mitad del producto, previo pago de los derechos reales y demás gastos. Excepción hecha de los representantes de los armadores, ninguno podría traer papagayos y esclavos. Comisionábase á los expedicionarios para buscar el paradero de Juan de Cartagena y un clérigo, á quienes Magallanes había abandonado en su viaje al Estrecho.

Aprobó el Emperador este contrato en Noviembre de

1525, y lo amplió después, añadiendo la caritativa cláusula de que la vigésima parte del producto neto de la empresa se adjudicase á redención de cautivos (1). ¡Singular contradicción, que demuestra el estado subversivo de las ideas de entonces! Mientras el contrato establecía que esclavos americanos y papagayos eran términos sinónimos como producto mercantil, la ampliación autorizaba á redimir cautivos con el producto de unos y otros. El concepto que del indígena había tenido la grande Isabel, no era compartido por su nieto, y menos por las corporaciones encargadas de tutelar los intereses de América.

La expedición no pudo hacerse á la vela tan pronto como se deseaba. Entre García y los armadores mediaron algunas disputas, con motivo de la clase de barcos de que debía componerse la armada y la fecha en que importaba que estuvieran prontos para darse á la vela. Parece que el Emperador mandó se atendiese al nuevo Capitán General según sus reclamos; pero ni Andrada, ni los demás individuos encargados de alistar el armamento, dieron completa obediencia á la orden. Así se deduce cuando menos de las siguientes palabras de García, refiriéndose á los armadores: «Porque ellos no hicieron ni me dieron la armada que S. M. mandó que me diesen, é lo que con ellos yo tenía capitulado, concertado é firmado de S. M.; mas antes hicieron lo contrario que me dieron la nao grande é no conforme á lo que S. M. mandava, é no me la dieron en tiempo que fué mandado por S. M. que me la diesen».

Sea cual fuere el grado de verdad que deba atribuirse á estas aseveraciones de García, escritas bajo la presión del

(1) *Documentos inéditos del Archivo de Indias;* tomo XXII.

despecho que le produjo un descubrimiento frustrado, lo cierto es que los Oficiales reales le entregaron la armada en la ciudad de la Coruña, hacia los primeros días del año de 1526, agregándole el bergantín en piezas, requerido con la mira de utilizarlo en llegando á paraje seguro (1). El 15 de Enero del mismo año se hizo á la vela del Cabo de Finisterre con rumbo á las islas Canarias, donde arribó y tomó provisiones que le hacían falta. Partió de Canarias en 1.° de Septiembre para las islas de Cabo Verde, de allí siguió al Cabo de San Agustín, luego pasó á la bahía de Todos los Santos, pareciéndole descubrir en el tránsito una grande isla nunca visitada de cristiano alguno, y por fin dió fondo en San Vicente, donde permaneció hasta el 15 de Enero de 1527. Aguijoneado por la necesidad de adquirir provisiones frescas, y también con el deseo de entregarse al fomento de sus intereses particulares, gastó en diligencias subalternas un tiempo precioso. Era su obligación adelantar camino para llegar cuanto antes al sitio señalado como objetivo del viaje, pero su interesada lentitud echó á perder las cosas.

Diga lo que quiera García en su descargo, la conducta observada en San Vicente prueba que llevaba más ánimos de juntar dinero que de hacer descubrimientos. Luego de verse en local firme, trabó amistades con un portugués, bachiller de título y avisado en especulaciones, que residía de muchos años atrás en aquellos lugares, con quien pactó la compraventa de ochocientos esclavos, conviniéndose enviarlos á Europa en uno de los barcos españoles de la flota descubridora. En seguida y para reponer aquella falta que enflaquecía sus elementos de acción, aumentó el arma-

(1) *N.° 1 en los Documentos de prueba.*

mento adquiriendo por compra, de uno de los yernos del bachiller, un bergantín que junto con el que traía en piezas, fué agregado á la expedición, y abastecido de provisiones frescas que el portugués le había proporcionado, dióse á la vela en compañía de su nuevo socio. Siguió viaje hasta los 27° entrando al río de los *Patos*, en cuya banda septentrional, hacia los 28° encontró la isla que Gabotto acababa de bautizar con el nombre de *Santa Catalina*. Allí recibió víveres de los indios *carriores*, y con acuerdo de todos sus oficiales, contadores y tesoreros, según él dice, determinó proseguir camino, aviniéndose á desprenderse oportunamente del barco mayor destinado á transporte de los 800 esclavos que se había comprometido á enviar á Europa, en virtud del pacto de reciente data. Naturalmente se presume que tan poca diligencia, entorpecida por tal cual viento contrario que experimentó en la travesía y alguna escasez de víveres, eran para ocasionarle una navegación harto prolija, como efectivamente se la ocasionaron, contribuyendo esto á que otro hombre de mar, más ambicioso y audaz, le ganara el delantero, y arribase al Río de la Plata antes que él.

Es ésta la época en que empieza á producirse una disconformidad visible, entre la dirección asignada á las expediciones descubridoras de las costas platenses y el rumbo posterior adoptado por ellas. Al mismo tiempo se nota que los reveses subsiguientes á tal desconcierto, en vez de acobardar, estimulan la codicia de propios y extraños, para hacer del Río de la Plata el suspirado refugio de toda clase de ambiciones. Aventureros portugueses y españoles se lo disputan por un instante: aquéllos, fiándose del cansancio de sus rivales, y éstos, cambiando el itinerario de las empresas que les habían sido confiadas. La firmeza del

Consejo de Indias restablece el orden, poniendo á raya al extranjero, y obligando á los españoles á cumplir las instrucciones dictadas para el descubrimiento y población de nuestros territorios; pero entonces una fortuna adversa restringe los resultados, ó hace fracasar los esfuerzos dirigidos con ese intento.

En 3 de Abril de 1526, zarpaba de San Lúcar una expedición no sospechada de rivalizar con la de Diego García, pues si bien podían encontrarse á cierta altura de los mares, no debía esto pasar de un accidente fugitivo, como que ambas se dirigían á opuestas latitudes. Comandaba esta expedición Sebastián Cabot ó Gabotto, natural de Venecia, y miembro de una familia ilustre en los anales de la náutica. (1). Llamado á España por el Rey católico en 1512, se le reconoció en 1515 sueldo de capitán y empleo de cosmógrafo, ascendiendo tres años más tarde, por muerte de Solís, al cargo de Piloto Mayor, que desde entonces desempeñaba. El entusiasmo producido por la llegada de la *Victoria* (1522) con muestras y productos de las Molucas, determinó á varios comerciantes de Sevilla para proponer á Gabotto que emprendiese por cuenta de ellos viaje á dichas islas, prometiéndole organizarle una buena flota naval.

Aceptado el ofrecimiento, capituló con el Emperador á 4 de Marzo de 1525, que iría con una escuadra de tres á seis naves por el estrecho de Magallanes hasta las islas Molucas, siguiendo de ahí al encuentro de las tierras bíblicas de Tarsis y Ofir, todo ello sin tocar límites portu-

(1) Mártir, *De Rebus Oceanicis;* Dec III, libro VI, cap I.—Henry Harisse, *Jean et Sébastien Cabot;* cap IV.

gueses. El Emperador se comprometía á adelantar 4000 ducados para la empresa, estableciendo que el 20 % de los provechos de la expedición se destinaría á redimir cautivos. Concedía, además, que desembocada la flota en el Estrecho, pudiese despachar desde allí, una carabela con el fin de hacer comercio de rescate por la costa de Tierra-firme, excepción tan inusitada como lucrativa. Provisto Gabotto con el nombramiento de Capitán General, propuso para su segundo á Miguel de Rufis, pero inmediatamente protestaron los diputados de los armadores, quienes acumulando á última hora quejas y cargos contra la persona del Capitán General, declararon creerse defraudados en sus intereses á no representarlos un individuo de su particular confianza y designación. Con tal motivo recayó el nombramiento de Teniente General en Martín Méndez, aquietándose la exaltación de los ánimos. Sin embargo, aquellos disturbios impidieron que la flota fuese avituallada convenientemente, lo que después influyó en su destino.

Cuatro eran las naves alistadas, tres de ellas por comerciantes sevillanos, y la cuarta por Miguel de Rufis, causa ocasional de la última querella. Formaban entre los expedicionarios algunas personas distinguidas, tres hermanos de Vasco Núñez de Balboa, Miguel de Rodas, especialmente recomendado por el Emperador, Gaspar de Rivas, Alguacil Mayor de la Armada, y un sujeto de nombre Luis Ramírez, entonces oscuro, pero que por ser incidentalmente uno de los primeros cronistas del Río de la Plata, estaba destinado á la celebridad que hoy goza. La segunda nave, que se llamaba *Santa María del Espinar,* iba mandada por Gregorio Caro; la tercera, de nombre *Trinidad,* por Francisco de Rojas, á las que se agregaban

la Capitana que montaba Gabotto, y aquella que Miguel de Rufis había aprestado á su costa. Componían la tripulación de la escuadra unos 250 hombres (1). Se tomaron muchas precauciones para asegurar la sucesión regular del mando en caso que el Capitán General muriera, circulándose al efecto instrucción cerrada y secreta á cada comandante de buque, por la cual se ordenaba que, muerto Gabotto, le sucediera en primer término Francisco de Rojas, en segundo Miguel de Rodas, en tercero Martín Méndez, y así sucesivamente, hasta que agotados los oficiales de más viso, se procediera á la elección por suerte.

El numeroso séquito de personas que Gabotto llevaba, y las rivalidades que su nombramiento de Almirante anexo á su condición de extranjero habían producido, introdujeron discordias entre los expedicionarios. Se ha dicho que la flota partió de San Lúcar á 3 de Abril de 1526. Navegando con próspero viento, llegó á la isla de la Palma en 10 del mismo mes, donde tomó tierra el Almirante con todos los suyos. Bien recibido y provisto de víveres frescos, dióse á la vela en 28 de Abril con rumbo á la Línea equinoccial. Siguió ese derrotero con vientos diversos durante todo Mayo, avistando las costas del Brasil en 3 de Junio á la altura del Cabo de San Agustín, cuyas corrientes le hicieron retroceder unas 12 leguas hacia Pernambuco, donde hizo provisión de agua que le escaseaba mucho y de víveres frescos que le facilitaron algunos cristianos de la factoría portuguesa de aquel local.

Mejorado el tiempo, levó anclas el 29 del mes de Sep-

(1) Herrera, *Historia de las Indias*, Déc III, libro IX, cap III. — Oviedo, *Historia general y natural*, libro XXIII, cap II.

tiembre, y caminando con mediano éxito, el sábado 13 de Octubre se produjo una gran calma; en seguida nublóse la atmósfera y luego se levantó una tempestad que puso á la armada á pique de zozobrar. Fué necesario romper las obras muertas de los barcos para aliviarles, y la nave capitana perdió el batel. Duró la tempestad toda la noche, pero afortunadamente la mañana amaneció clara y con buen sol. Prosiguió la navegación hasta el día 19 del mismo mes, en que fondearon frente á una isla (Santa Catálina), tras una gran montaña, cuya isla pareció ser rica en madera que hacía falta para reponer los destrozos de los barcos. Á poco de estar fondeados allí, vieron venir hacia ellos una canoa con indios, los cuales se aproximaron á la capitana, dando á entender por señas que había cristianos en aquellas alturas. Les regaló Gabotto algunas chucherías, y ellos se fueron, con aire de dar aviso de la llegada del Capitán General (1). Al día siguiente apareció otra canoa con indios, y entre ellos un cristiano; aproximáronse, y notició éste, de cómo estaban allí hasta quince compañeros, restos de la tripulación de una armada del Comendador Loaysa, que se desbarató en el Estrecho; agregando también, que Melchor Ramírez y Enrique Montes andaban por aquellos lugares.

Luego de saberse el arribo de Gabotto, comenzaron á aparecer los cristianos mencionados, especialmente Ramírez y Montes, que fueron de los primeros en llegar. Interrogados sobre la condición de la tierra y sus habitantes, dieron noticia de la incursión de García y Sedeño al interior, ponderando á la vez las grandes riquezas que podían obtenerse por ese camino. Con esta novedad y habida

(1) *N.º 2 en los Doc de Prueba.*

cuenta de lo maltratada que venía la flota, nació la opinión de que se suspendiese el viaje á las Molucas, cambiándolo por una entrada al Plata, que prometía resarcir todas las pérdidas. Uniformándose la mayoría en este dictamen, Gabotto se plegó á él sin resistencia. No fueron de igual parecer Martín Méndez, Francisco de Rojas y Miguel de Rodas, opuestos á que se cambiase el derrotero convenido por esta nueva y aventurada excursión, que no sabían hasta dónde debía conducirles. Pero Gabotto no era hombre de intimidarse cuando existían de por medio esperanzas tan lisonjeras de hallar oro. Preparó sus naves, perdiendo en la operación la capitana, que encalló al aparejar, y echó á tierra á Méndez, Rojas y Rodas, abandonándoles á su fortuna. Pagó la buena acogida de los indios apoderándose de cuatro de ellos, que retuvo á bordo para regalarlos en España, y con todo pronto partió de Santa Catalina en 15 de Febrero de 1527.

El 21 del mismo mes llegó al Cabo de Santa María, con pérdida de algunos hombres de su tripulación que murieron de enfermedades varias. Encontró, siguiendo el viaje, un grupo de islas, á las cuales denominó de los *Lobos* por la mucha clase de estos animales que por allí había. Siéndole el tiempo contrario y la navegación del río desconocida, le originaron muchas desazones, por lo cual hubo de avanzar con tiento, recatándose de los bajíos y temiendo perder el rumbo del canal. Parece que esta jornada marítima fué la más penosa que hicieron los expedicionarios, según lo afirma testigo presencial. Concluyeron por fin los contratiempos de la navegación, y el día 6 de Abril ancló la armada frente al puerto de San Gabriel, que llamó Gabotto de *San Lázaro*, por ser aniversario de aquel

santo. Allí supo que Francisco del Puerto, el antiguo grumete de Solís, habitaba una de las islas del Paraná, noticia que ratificó personalmente el aludido, compareciendo muy luego.

Un mes se detuvo Gabotto en San Gabriel, para descansar de las fatigas de tan prolija navegación, y orientarse con exactitud de los parajes que pisaba y las promesas que en ellos pudiera hacerse á sí mismo. Francisco del Puerto fué quien le indicó cuanto podía satisfacerle sobre el curso de los ríos interiores del país, y la posición de las tierras donde se presumía encontrar oro. Determinado á partir, instaló en San Gabriel una guardia de 10 ó 12 hombres, encargada de cuidar el equipaje que allí quedaba, y en 8 de Mayo se dió á la vela con los buques menores dejando los dos más grandes al mando de Antonio de Grageda con treinta hombres de guarnición. Avanzó entonces Uruguay arriba, y siguiendo el curso de éste, descubrió un río, que llamó «San Salvador», en cuyo abrigo anclaron los barcos. Para prevenir cualquier asechanza de los naturales, de quienes desconfiaba, fabricó allí una fortaleza, primer monumento de la conquista española en el Plata, denominándola fuerte de *San Salvador*. Los naturales del país, viendo aquella fortaleza construída en sus tierras, retiraron á Gabotto todo auxilio, y se le apartaron desde entonces con visible antipatía (1).

Precisado á reconocer los grandes ríos que tenía á la vista, quiso hacerlo Gabotto á la mayor brevedad. Reservóse para sí mismo el que los naturales llamaban *Paraná*,

(1) Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; tomo II, libro II, cap I. —Guevara, *Historia del Paraguay*, etc; libro II, caps I y II.

pues siendo de mayor fondo permitía el pasaje de naves gruesas; y confió el reconocimiento del río Uruguay á uno de sus tenientes. El oficial designado para esta última empresa era el capitán Juan Álvarez Ramón, á cuyo mando puso el Almirante dos botes y una carabela rasa. Ramón se apresuró á partir con buen número de marineros y soldados, y costeando el río Uruguay lo remontó hasta donde le permitieron las circunstancias. Sobrevínole á pocas jornadas una gran tormenta, y la carabela encalló en unos bajíos, siendo vanos cuantos esfuerzos se hicieron para sacarla de aquella deplorable situación. En tal aprieto, resolvió abandonarla, y haciendo recoger una parte de la gente á los botes, púsose con el resto en marcha por tierra, hacia *San Salvador*. Esta operación no se hizo sin que los indios *yaros* de aquellas vecindades la sintiesen, avisados por los charrúas.

Decididos á hostilizarle, pusiéronse en marcha, á fin de interponerse entre Ramón y los tripulantes de los dos botes. Desgraciadamente, las precauciones militares observadas por los expedicionarios en su tránsito eran de poco valer. Luego que los indígenas se dieron cuenta de ello, no quisieron perder más tiempo, y aprestados al ataque, se presentaron de frente á los españoles. Reunió el capitán Ramón á los suyos, les proclamó al combate y comenzó éste con brío, tanto de parte de los españoles, que llevaban armaduras, picas y mosquetes, como de los naturales que acometían con serenidad y bravura, sin más coraza que el pecho desnudo, ni más armas que la flecha y algunas boleadoras de piedra. Al cabo, se pronunció la victoria por los indios, quedando los españoles vencidos con pérdida de su jefe, y bastantes soldados muertos y heridos. Sea que la gritería

peculiar de los naturales cuando entraban en combate llegase á oídas de los españoles que navegaban por el río y que ningún auxilio prestaron á los de tierra mientras peleaban, sea que una proximidad casual les llevase junto á sus compañeros, lo cierto es que los vencidos se libraron de su total exterminio ganando los botes, y todos juntos emprendieron camino llenos de zozobra para noticiar á Gabotto el desastre sufrido, y las dificultades que el río presentaba en su navegación á larga distancia.

Á raíz de este suceso, se produjo otro que hubo de ser causa de mayores disturbios. En tanto que Gabotto se internaba al interior de nuestros territorios fluviales, seducido por la esperanza de encontrar grandes cantidades de oro, Diego García daba la vela hacia las costas platenses. Sin sospechar hallazgo de cristianos, pues suponía que la expedición de Gabotto, de la cual había oído hablar, se encontraba á la fecha en las Molucas, fué grande su sorpresa cuando divisó las naves de Antonio de Grageda, fondeadas río adentro. Después de algunas explicaciones que Grageda dió á García sobre su permanencia en aquellas alturas, y que éste creyó más propio escuchar ceñudo que responder altivo, pues no había tanteado aún el terreno que pisaba su rival, se despidieron ambos oficiales, dirigiendo García rumbos al puerto donde tenía noticias que anclaba Gabotto, con ánimo hasta de apresarlo, no sin antes haber caído en el error de despachar su nave capitana dentro de la cual iba el bachiller portugués su asociado, para cerciorarse del sesgo que había tomado en el Brasil el negocio de los 800 esclavos. Satisfechos así sus compromisos particulares, quiso atender á los que su posición y la política le imponían: habló á los oficiales de la armada de su rival, visitó

la guarnición de un fuerte llamado *Sancti Spiritus,* que Gabotto había fundado sobre una de las márgenes del río Paraná, y últimamente se encaró con el mismo Gabotto, demostrándole que él (García) tenía derecho al mando superior, y por consiguiente le correspondía tomarlo; pero ni los soldados, que le tenían poco aprecio, ni sus jefes, que apenas le conocían, ni el Almirante, que le vió tan mermado de gente y de barcos como deseoso de sostener pretensiones, en aquellos tiempos inadmisibles, á no ir acompañadas de fuerza, le hicieron el mínimo caso. Y de esto resultó que después de tanto gasto de palabras y de tantos planes como había urdido García, no encontró cosa más conveniente que someterse á Gabotto.

Esta sumisión de García, ocasionada más bien por un cúmulo de sucesos ajenos al asunto principal de la contienda, que á causa de la habilidad desplegada por su contrario, era prueba evidente de que á Gabotto le sonreía por entonces la fortuna. Desviado del camino á que le obligaban sus capitulaciones preexistentes, podía justificarse con la actividad desplegada. En la excursión al Paraná había vencido á los indios *agases,* librándoles batalla á inmediaciones de *La Angostura;* más adelante se había apoderado de una gruesa cantidad de plata arrebatada á los asesinos de Alejo García y Jorge Sedeño; había reducido á obediencia la expedición de Diego García, cuyo jefe tenía sobre él superiores derechos al gobierno de aquellas tierras; y por último había fabricado dos fortalezas, una á orillas del San Salvador, y la otra sobre las costas del Paraná, asegurando momentáneamente el dominio del país conquistado; así es que muy satisfecho de sus trabajos, determinó enviar á España una exacta noticia de

ellos, acompañada de la plata obtenida y de algunos naturales de la tierra, que á guisa de muestra, pasearan su primitiva desnudez, apenas disfrazada por humildes guiñapos, en los regios salones de la corte española.

Eran miembros de la embajada, Hernando Calderón y Jorge Barloque (1). Tenían encargo de entregar al monarca aquellos presentes, y junto con las cartas de que eran portadores, recibieron orden de repetirle cuanto en ellas se decía, circunstanciando al pormenor las causas que habían influído en el nuevo itinerario de la expedición. Conocía de sobra Gabotto los apuros del Emperador y el ánimo codicioso de los aventureros en boga, para no lisonjearse de seducir á todos con los despojos metálicos que enviaba, y tan fué así, que merced á ellos tomó desde entonces la corriente acuosa descubierta por Solís el nombre de *Río de la Plata*. La verdadera riqueza de la tierra, no consistía, sin embargo, en aquellas muestras de metal, adquiridas por casualidad, y provenientes de países vecinos. Esa riqueza estaba en su aptitud para connaturalizar los mejores cultivos, según acababa de verse en San Salvador, donde una siembra de 50 granos de trigo, había producido á los tres meses 550 granos, admirando á los autores de aquel primer ensayo agrícola en el Uruguay.

Muy cordialmente fueron recibidos los emisarios de Gabotto, en la Corte; pero intercurrencias no previstas, perjudicaron el asunto. Mientras los armadores de la expedición consultados por el Emperador, se tomaron casi un año

(1) *Sir Woodbine Parish, en la Parte I, cap I de su libro «Buenos Aires y las Provincias», asegura que este oficial era inglés y se llamaba Jorge Barlow.*

para contestar si deseaban ingerirse de nuevo en la participación de aventuras cuyo primer ensayo había fallado, llegaron quejas de los tres individuos á quienes abandonó en Santa Catalina el Almirante, y pusieron remate á la confusión las complicaciones políticas que estallaron entre Francia, Inglaterra y España, oscureciendo más si cabe la cargada atmósfera oficial. Tomó cartas el Consejo de Indias en lo que se relacionaba con el abandono de los tres españoles; tomólas el Emperador en lo que correspondía á la política europea, y Gabotto quedó sin respuesta á sus peticiones y perplejo entre la ansiedad de la espera y las dudas de una repulsa, que todo podía caber en la interpretación del silencio que guardaban sus agentes desde España.

En el ínterin que las gestiones entre los expedicionarios y la Metrópoli seguían el curso de los sucesos, ora tranquilos, ora turbulentos de aquella época, las relaciones de los españoles con los charrúas tornábanse cada vez más tirantes. Los soldados traídos por Diego García, mal dispuestos á obedecer á Gabotto, dieron rienda á esta animosidad, y por contrariar al Almirante llevaron sus excesos hasta molestar en todo momento á los naturales de la tierra, cuya condición poco sufrida para soportar ofensas, se agrió grandemente. Si con disgusto veían á los extranjeros mandarles como gobernantes, con indignación sintieron que les vejaban como dueños. Madurando entonces el proyecto que se les sospechaba desde los primeros días contra el fuerte San Salvador, se reunieron para llevarlo á la práctica. Una mañana, al rayar el alba, con todo el aparato de su belicoso aspecto, presentáronse delante del fuerte y ejecutaron el asalto con decisión. Aterrados los españoles

en un principio, se recobraron después, batiéndose bizarramente. Pero los indígenas insistieron en sus ataques, las fuerzas de los sitiados menguaron, y no sin dejar el campo sembrado de cadáveres, retiráronse los españoles, ganando sus buques.

Noticióse Gabotto del hecho en momentos en que volvía de una de sus ordinarias excursiones, y encontró á los vencidos de San Salvador tan apocados de ánimo, que no creyó prudente someterles á la ruda prueba de reconquistar lo perdido. Examinada la situación con mesura, halló el Almirante que su estadía en las aguas uruguayas se volvía muy peligrosa. Había perdido uno de sus mejores tenientes, el capitán Ramón, en el primer reconocimiento hacia el interior del país; acababa de perder ahora el fuerte San Salvador, asaltado y arrasado por unos cuantos centenares de indios, contra los cuales resultaban impotentes la industria de una sólida fabricación como ellos no la conocieran nunca, y el estrago de las armas de fuego á que se habían sometido todas las demás naciones indígenas. Y si esto acontecía en el teatro de la Conquista, en el teatro del poder y los honores, en la Corte, no sabía Gabotto cómo andaban los negocios. Sin comunicación con sus agentes del exterior, y hostigado en el Plata por enemigos de poca fama, no era el caso de entregarse á venturosas esperanzas, porque el tiempo urgía con la solución de cuestiones que ya no admitían espera. Venció por último la necesidad que se despierta en los hombres enérgicos de salir al encuentro de su suerte, y quiso saber personalmente lo que pasaba en la Península.

Luego de concebir su plan de marcha, trató de ponerlo en ejecución. Expidió órdenes para el gobierno militar de

la fortaleza que dejaba en los territorios de la actual República Argentina, y escogió de entre sus mejores oficiales los que debían quedar haciendo su guardia. En seguida partió para España á los primeros días del año de 1530. Los charrúas, empinados en las barrancas de las costas uruguayas, pudieron ver cómo se alejaba de sus lares aquella otra armada española, que después de tres años de combates y esfuerzos, de exploraciones y reconocimientos, se retiraba vencida y desesperanzada, cual se retirara la anterior, impotente como ella para debelar la bravura de los indígenas del Uruguay, y habiendo como ella dado á éstos mayores bríos para entrar á la posesión consciente de su fuerza, hasta entonces ejercitada con sus iguales, pero ahora medida con la de sus superiores, á quienes aprendía á vencer.

Llegó Gabotto á Castilla á fines de Julio de 1530, y comenzó en seguida de su arribo á hacer muchas diligencias para quedar bien parado. Si sus embajadores habían exagerado el nuevo descubrimiento, él no hesitó en superarles, tratando de seducir los ánimos con cuantos incentivos le sugería su fértil imaginación. Pero como había falseado sus instrucciones en el viaje al Río de la Plata, y ejercido violencias con algunos de sus subordinados, á pedimento de los parientes de éstos y con aprobación fiscal, fué preso y comenzó á instruírsele causa en forma (1).

(1) *El Consejo de Indias escribía al Emperador desde Ocaña á 16 de Mayo de 1531: «Manda V. M. que le hagamos saber la cabsa de la prisión de Sebastián Caboto. Él fué preso á pedimento de algunos parientes de algunas personas, que dicen que es culpado, y por otros que desterró, y también á pedimento del fiscal, por no haber guardado las instrucciones que llevó: y así fué preso, y dada la corte por cárcel con fianzas* (Navarrete, *Colección de Viajes,* etc; tomo V, Doc XVII).

Desprestigiado al fin, hubo de conformarse con la vuelta al empleo de Piloto Mayor, y es fama que más tarde recibió en títulos la Capitanía General del Río de la Plata, empleo á que no le mandaron nunca; hasta que por último, disgustado de la indiferencia con que le miraban los españoles, volvió á tomar servicio en Inglaterra.

El fracaso sucesivo de las expediciones de García y Gabotto, alentó á los portugueses para hacer una nueva incursión en el Plata, suponiendo que España abandonaba para siempre tan alejadas regiones. Sin ningún miramiento ó reserva empezaron á preparar una flota naval, que condujese soldados y colonos, reclutando familias enteras, cuyo entusiasmo hizo popular la expedición en todo el reino. Al mismo tiempo, el embajador portugués Vasconcellos, importunaba á la corte de Madrid para que decidiese si era Solís ó D. Nuño Manuel quienes habían descubierto el Río de la Plata, mistificando de ese modo el asunto, pues la expedición de D. Nuño Manuel era una patraña. En previsión de ulterioridades, sin embargo, el Consejo de Indias mandó levantar información de las personas venidas del Plata, «como aquellas provincias, desde que Juan Díaz de Solís las descubrió en 1512 y 1515, estaban en poder de la corona de Castilla; habiendo Gabotto ejercido en ellas justicia civil y criminal, edificado fortalezas, y traído á la obediencia real á todos sus habitantes». La información fué enviada al licenciado Juárez de Carvajal del mismo Consejo, por el fiscal Villalobos, precaviendo cualquier acto posesorio de los portugueses; y se dió aviso al Emperador, entonces ausente, de lo que tramaba la corte de Lisboa.

No se descuidó el monarca en replicar á los del Consejo, aprovechando la circunstancia de que la Emperatriz y

el Rey D. Juan III de Portugal eran hermanos, para insinuar una iniciativa amigable. Á 10 de Abril de 1531 les recomendó dijeran á la Emperatriz «que como cosa de ella escribiera al embajador español en Portugal, indicándole que hablase al Rey fidelísimo, para impedir cualquier expedición portuguesa al Río de la Plata, descubierto por marinos españoles desde años atrás»; advirtiéndoles al propio tiempo, que en caso de no surtir efecto ese temperamento amigable, se interpusiese reclamo formal para evitar el abuso temido. Escribió la Emperatriz, pero no se adelantó cosa mayor con la carta, viniéndose á saber luego, que una escuadra portuguesa, cuyo rumbo era el Plata, acababa de hacerse á la vela. El embajador español en Lisboa habló sobre esto al Rey fidelísimo, no debiendo ser muy satisfactorias las explicaciones obtenidas, porque al saberlas el Consejo de Indias, formuló una protesta para salvar los derechos de la corona de Castilla, comprometidos en el asunto. Consultada la Emperatriz, suspendió el envío del documento á Lisboa, pareciéndole precipitada la resolución, y con ánimo de traer las cosas á partido, escribió á su hermano el Rey de Portugal, confiando reducirle (1). Dicha carta, absolutamente reservada, pues la hizo «de su propia mano», debía contener sin duda, los detalles principales del proceso levantado por Villalobos y las conclusiones del Consejo de Indias.

Entre tanto, la expedición había partido. Componíase de cinco naves de todo porte, tripuladas por cuatrocientas personas, entre soldados y colonos. Iba por jefe de ella

(1) Herrera, *Historia de las Indias:* Déc IV, libro VIII, cap XI. — Navarrete, *Colección de Viajes;* tomo V, Doc XVII.

Martín Alfonso de Sousa, el mismo que patrocinara las correrías de Alejo García y Jorge Sedeño, y le acompañaba Enrique Montes, venido á Portugal, y transformado en *caballero* y proveedor general de los expedicionarios. Presentóse la escuadra frente al cabo de San Agustín en 31 de Enero de 1531, y de ahí siguió por las costas de Pernambuco, donde apresó varios corsarios franceses. Tocó después en Bahía, haciendo allí provisión de víveres, y á 30 de Abril anclaba en Río Janeiro, para descansar y detenerse durante tres meses. Edificó Martín Alfonso en ese punto una fortaleza, construyó dos bergantines, se avitualló de provisiones para un año, y mientras esto hacía, despachó cuatro hombres tierra adentro, para recoger informes. Caminaron los mensajeros ciento diez leguas, volviendo dos meses después, acompañados de un jefe indígena, quien aseguró haber en el río Paraguay mucho oro y plata.

Abandonando á Río Janeiro, partió la escuadra en dirección á la *Cananca*. Allí compareció Francisco de Chaves, bachiller portugués, antiguo residente en dichas costas, quien prometió traer en el plazo de diez meses, cuatrocientos esclavos cargados de oro y plata, siempre que se le hiciese acompañar por un destacamento de tropas. Admitida la oferta, partió Chaves escoltado por ochenta hombres, previo convenio de que se encontrarían con Martín Alfonso á la altura de 26°, donde la escuadra había de alcanzarle navegando río adentro. Con tal propósito, se hizo ésta á la vela, dirigiéndose al Río de la Plata para tomar el camino convenido (1). Á la altura del Chuy expe-

(1) Oviedo, *Historia general y natural;* libro XXIII, cap X.—Porto Seguro, *Historia do Brazil;* Seccs VII-IX.

rimentó Martín Alfonso contratiempos de mar que le hicieron perder la capitana y un bergantín. Tratando de reponerse, desembarcó en aquellos parajes, pero la escasez de víveres y las enfermedades subsiguientes, diezmaron mucha parte de su tripulación. Decidió entonces, que su hermano Pedro, con una nave, remontase los ríos Uruguay y Paraná en busca de Chaves, mientras él se dirigía á San Vicente, en cuyo puerto fundó un establecimiento regular.

No había sido más feliz el bachiller. Caminó tierra adentro, siguiendo las huellas de un rey blanco que se decía existir hacia las fronteras peruanas, y no era otro que el Inca, naturalmente famoso entre las tribus avecindadas en sus dominios. Pero la hostilidad á toda expedición intrusa, estaba en pie desde las últimas excursiones de García y Sedeño; así es que Chaves debía marchar por campo enemigo, apenas se internase en la misma dirección seguida por aquéllos. Cuáles fueran los pormenores de la marcha de este desgraciado, se ignoran hasta hoy, y no queda probabilidad de averiguarlos. Sábese solamente que llegó hasta el Iguassú, donde él y sus compañeros sucumbieron asesinados por los indígenas. Y con esta lección doblemente cruel, quedó Martín Alfonso castigado en su codicia, y el Rey de Portugal en sus ambiciones.

La protesta del Consejo de Indias contra todo acto posesorio de los portugueses en el Plata, conteniendo por sí misma fundamentos irrecusables, venía á recibir una sanción positiva. El derecho y la adversidad arrojaban á Portugal de las zonas platenses. Ni la prioridad del descubrimiento, alegada como último recurso, tenía ya valor alguno, desde que la supuesta expedición de D. Nuño Manuel era testimonio abandonado por sus propios inventores.

Las cosas volvían al primitivo estado en que las dejara la Junta de Badajoz pocos años atrás. Portugal había confirmado dicha situación en 1529, comprando al Emperador los derechos de España á las Molucas, y ahora la ratificaba, desalojando después de un doble desastre y sin intención de ocuparlos nuevamente, territorios americanos que pretendió hacer materia de litigio. Quedaba, pues, España dueña en propiedad como antes, de la zona comprendida desde más allá de Santa Catalina hasta el fondo del Paraguay, mientras que yendo en sentido inverso y del punto de vista del *statu quo* vigente, eran litigiosos para los portugueses, aquellos territorios que no cayesen bajo el meridiano de la isla de la *Sal* en Cabo Verde, designada por ellos como punto de partida de la Línea divisoria.

Cual si la suerte quisiera coadyuvar á estas sanciones, un elemento ajeno al interés político concurrió para ahorrarle cuidados á España respecto de sus dominios platenses. El reciente descubrimiento del Perú y la fama de sus riquezas, enloquecía por aquel tiempo á los aventureros de la Península, ansiosos de abrirse camino hasta dichas regiones. Era el Río de la Plata, punto indicado para conseguirlo, así es que su colonización y gobierno empezó á ambicionarse como la más codiciada presea. Diversos pretendientes se lo disputaron, haciendo todo género de ofertas; y la corte de Madrid, que en circunstancias normales se habría visto probablemente en tortura para organizar una expedición al Plata, sintióse perpleja esta vez para elegir entre tantos solicitantes.

Había sonado la hora, en que el delirio de las riquezas iba á tomar por teatro el descubrimiento de Solís, inten-

tando vincularlo al de Pizarro, sin más norte ni guía que el supuesto de una continuidad no interrumpida de criaderos metálicos, donde aquel adusto conquistador no tuviera tiempo ni fuerzas para llegar. Hidalgos ricos y mercaderes codiciosos, á cuyo alrededor se agrupaba una tropa famélica, trabajados todos por la misma idea, se ofrecían á cruzar el Océano, prometiendo á la Corte y prometiéndose á sí mismos, ingentes tesoros en recompensa del viaje. Para dominar este pugilato de hombres y ambiciones, era necesario que alguno cuya superioridad fuese indiscutible, hablase por todos, cuando se presentó un caballero natural de Guadix, llamado D. Pedro de Mendoza, muy considerado por su mayorazgo y parentela, oficial de las guerras de Italia, y gentilhombre de la casa del Emperador.

Su petición fué atendida. Á 21 de Mayo de 1534, se le concedió licencia para entrar por el Río de la Plata 200 leguas adentro hacia el mar del Sur, conquistando y poblando las tierras y provincias que hubiese en la expresada zona. Se le prometía el cargo de Gobernador y Capitán General á vida, con sueldo anual de 2000 ducados de oro y 2000 de ayuda de costa, que empezarían á correr desde que se hiciese á la vela para América, y merced del título de Adelantado y Alguacil Mayor de las nuevas conquistas. Facultábasele á erigir tres fortalezas de piedra, á su costa, donde mejor conviniera, para guarda y pacificación de la tierra, y en el deseo de fomentar el cultivo de ésta, se le autorizaba á introducir 200 esclavos negros, mitad de cada sexo. Por último, se le prometía el título de Conde, con jurisdicción sobre 10,000 vasallos (1). En re-

(1) *Documentos Inéditos del Archivo de Indias;* tomo XXII.

tribución, obligábase el agraciado á llevar de inmediato quinientos hombres, con los suficientes mantenimientos para un año, y 100 caballos y yeguas. Dos años más tarde, debía doblar el número de individuos, por medio de una remesa igual á la primera. Obligábase también á llevar religiosos para la conversión de los indígenas, y médico, boticario y cirujano para los enfermos.

Imposible describir el entusiasmo que suscitó la noticia de este convenio. Nobles y plebeyos corrieron á ofrecerse á Mendoza, recibiendo como favor la autorización de acompañarle. De puertos alemanes vinieron con igual designio, comerciantes y aventureros que se agregaron á la expedición. Quintuplicóse por esta circunstancia el número de los individuos alistados para marchar, pasando con exceso de 2,500. Sucedió lo propio con las naves. Catorce aparejaron, y así mismo eran pocas, siendo verdaderamente asaltadas por las personas que se disputaban ocuparlas. Para poner coto á semejante entusiasmo, y remediar al mismo tiempo las necesidades de los expedicionarios pobres que gastaban sus últimos recursos en Sevilla, se ordenó que la escuadra partiese á la mayor brevedad. Antes de embarcarse los soldados, quiso el general pasarles revista, provocando aquel acto la admiración de los que lo presenciaron, entre ellos el historiador Oviedo, testigo competente del hecho.

Don Pedro de Mendoza, enfermo ya de aquella dolencia que futuros disgustos hicieron mortal, fué á última hora amistosamente aconsejado que no se aventurase al viaje; pero los empeños pecuniarios que había contraído y su amor propio, le mantuvieron en la resolución de partir. Distribuídos los mandos, correspondió á Juan de Osorio

el de Maestre de campo, á D. Diego de Mendoza, hermano de D. Pedro, el de Almirante de la escuadra, á Juan de Ayolas el de Alguacil Mayor, y el de proveedor á Francisco de Alvarado, á quien se le dió un adjunto. Entre los expedicionarios se contaban 32 mayorazgos, algunos comendadores de las Órdenes de San Juan y Santiago, un hermano de leche de Carlos V, un hermano de Santa Teresa de Jesús, el capitán Domingo Martínez de Irala, natural de Vergara, y Ulderico Schmidel, soldado originario de Alemania y cronista apreciabilísimo de esta expedición. Iban también varias mujeres, algunas de calidad y rango (1). Este hacinamiento de gente colecticia, había superado toda previsión, de modo que las medidas precaucionales para su futuro abastecimiento eran tan quiméricas como sus esperanzas.

Otros augurios más funestos todavía, despuntaban con motivo de las ambiciones y celos del personal dirigente. Don Pedro de Mendoza sufría de mal talante la superioridad de su Maestre de campo, cuya pericia soldadesca y modales afables, le daban crédito entre los expedicionarios. Parece que debido á ello, había evitado la deserción de muchos, y vuelto á la obediencia de D. Pedro, á no pocos que empezaban á disgustarse de su desabrimiento. Explotaba las susceptibilidades de Mendoza contra Osorio, Juan de Ayolas, hombre dispuesto á todo, y de entera confianza del primero, resultando de ahí, que antes de partir, estuvieran ya profundamente divididos los ánimos, y señalada una víctima á la satisfacción de la envidia.

(1) *Cartas de Indias*, núm CIV.—Nicolás del Techo, *History of Paraguay*, etc (ap Churchill, tomo IV).—Guzmán, *La Argentina*; libro I, cap X.

La expedición se hizo á la vela del puerto de San Lúcar el 1.º de Septiembre de 1534, con tiempo favorable, dirigiéndose á las Canarias, donde fondeó para avituallarse. Allí se detuvo durante un mes, sufriendo bastante deserción las tripulaciones. Habíanse distribuído las naves proporcionalmente, anclando tres de ellas frente á la isla de la Palma, destinada á ser teatro casual de un episodio erótico. Hecha provisión, recibió la escuadra orden de marcha, pero cierto pariente de D. Pedro de Mendoza que tripulaba uno de los buques surtos en la Palma, no quiso partir sin traerse robada á bordo la hija de un isleño. Apenas se hizo á la mar, una violenta tempestad obligó á toda la escuadra á volverse á puerto, con pérdida de dos naves, cuyo destino no se pudo averiguar por el momento. Los buques salidos de la Palma, una vez que salvaron el conflicto, tuvieron otro con los habitantes de la isla, que los recibieron á tiros por causa de la muchacha robada. Vino el Gobernador de la isla en busca de la prófuga, pero Don Jorge de Mendoza, que así se llamaba el raptor, zanjó la disputa casándose con ella, después de lo cual renunció á las aventuras del viaje, yéndose á instalar en tierra.

Apaciguado el tiempo, siguió la expedición su camino. Pero ni las dificultades pasadas, ni la esperanza de mejores días, lograron endulzar el ánimo de su jefe. Mendoza, á quien Osorio hacía observaciones amigables y trasmitía con franqueza y lealtad las quejas de algunos de sus subordinados, concluyó por cobrar un odio al Maestre de campo, que sólo esperaba oportunidad para traducirse en hechos. Mientras D. Diego de Mendoza se adelantaba con rumbo al Plata, los demás buques con D. Pedro, llegaron á Río Janeiro, entrado ya el año de 1535. Saltó la gente en

aquella hermosa playa, y se empezaron á hacer provisiones. Á los pocos días de estar allí, una mañana en que Osorio se paseaba acompañado de otro caballero, recibió orden de prisión por medio de Juan de Ayolas, y conducido á la tienda del Capitán General, hizo éste que le dieran de puñaladas (1). Pusieron después un rótulo sobre el cadáver, que decía: *por traidor y alevoso;* y D. Pedro sancionó el hecho, exclamando que la soberbia de Osorio tenía su merecido.

Este asesinato brutal contristó y desmoralizó á los expedicionarios. De Río de Janeiro partió la escuadra en dirección al Plata, yendo á encontrarse con D. Diego de Mendoza, que anclaba frente á S. Gabriel, ocupado en construir embarcaciones menores para pasar el río. Dieron la vela todos juntos hacia la margen opuesta, donde se alza hoy la ciudad de Buenos Aires, y allí desembarcó Mendoza sus tropas, recibiendo buena acogida de los indios *querandís,* quienes durante catorce días le socorrieron con provisiones. Pero habiendo dejado de hacerlo durante el décimoquinto, mandó á uno de los suyos, llamado Ruiz Galán, para que averiguase la causa que daba mérito á aquella conducta. Por toda contestación los querandís maltrataron é hirieron á Galán y algunos que le acompañaban. Decidió entonces el Adelantado que su hermano D. Diego, con 300 infantes y 30 hombres de caballería, pasase á las guaridas de los indígenas para castigarles de su desobediencia; pero éstos, que presentían las resultas de su conducta osada, envia-

(1) Schmidel, *Diario de Viaje;* cap V.—Oviedo, *Historia general y natural;* libro XXIII, caps VI y VIII.—Guzmán, *La Argentina;* lib I, cap X.

ron inmediatamente y con antelación requerimientos á las naciones vecinas para solicitar su ayuda contra los españoles.

Don Diego de Mendoza, que era de ánimo bien templado, se dió prisa en cumplir las órdenes de su hermano, buscando á los querandís para presentarles batalla, y lo consiguió encontrándoles reforzados por algunos destacamentos de charrúas, bartenes y timbús, que en número de 4000 individuos acababan de llegar á su campo. Mandó D. Diego á sus soldados romper los escuadrones enemigos, y se lanzó él mismo á la carga, pero hallaron los españoles una resistencia más intrépida que la que esperaban. Fueron matados en esta acción de guerra, D. Diego, 6 hidalgos y 20 entre los soldados de á pie y de á caballo; los indios dejaron unos 1000 individuos de los suyos en el campo. Sin embargo de todo, la jornada quedó por los españoles, y los indígenas fueron perseguidos, aunque sin fruto, porque en sus guaridas no se encontraron individuos ni cosa que valiera, á excepción de algunas pocas provisiones.

Conoció D. Pedro de Mendoza, por el desastroso lance de su hermano, que era necesario establecerse con más solidez sobre la tierra que pisaba, y resolvió dar comienzo en seguida á la fundación de la ciudad de Buenos Aires, por serle agradable el local y haberle parecido que la bondad del clima confirmaba la opinión que al saltar en tierra formaran los primeros soldados expedicionarios. Impulsó con actividad los trabajos; pero á pesar de todo, la escasez de provisiones introdujo la desesperación, obligando al ejército á comer los gatos, perros y caballos que había embarcado consigo, y cuando este recurso concluyó, animales as-

querosos y cueros de zapatos (1). En vista de tantas calamidades y habiendo Mendoza agotado los castigos para poner orden entre sus gentes famélicas, resolvió armar cuatro bergantines para facilitar las excursiones por el río, y mientras este armamento se aprestaba, despachó una expedición que costease aguas arriba al mando de Jorge Luján, quien encontró todos los lugarejos de los indios incendiados, obteniendo, empero, algunas provisiones. La mitad de la tropa de Luján murió de hambre.

Corriendo días tan angustiosos se pasó un mes, en cuyo término la población de Buenos Aires disminuía en número de personas lo que aumentaba en acumulación de miserias. Mientras tanto, los querandís auxiliados de nuevos refuerzos de charrúas, bartenes y timbús, en número total de 23,000 individuos, pusieron sitio á la ciudad, dividiéndose las opiniones entre asaltarla ó incendiarla. Al fin, lanzando sobre los edificios flechas con cañas encendidas en la punta, incendiaron la población, cuyas casas, excepto la del Adelantado, tenían techos de paja; incendiaron también por igual procedimiento, cuatro navíos grandes que anclaban en el puerto. Tantas desventuras amontonadas en plazo tan corto, modificaron las ideas de Mendoza sobre esta conquista. Tomó cuenta del número de sus gentes, y hallándose con 560 españoles, restos de los que había traído consigo, dió la vela Paraná arriba, dejando á Buenos Aires librada á su triste suerte con un puñado de defensores, y designando á Juan de Ayolas para representarle allí. Destinado todavía á nuevas desventuras, vagó por al-

(1) Schmidel, *Diario de Viaje*, etc; caps IX y X.—Guzmán, *La Argentina:* lib I, cap XII.

gún tiempo entre contrastes repetidos, y al fin nombrando sustituto suyo en el gobierno al mismo Ayolas, se embarcó para España hacia el año 1537, sin alcanzar á divisarla, pues murió en el camino (1).

Pero como antes de darse á la vela para el Plata, hubiera D. Pedro formalizado contratos en la Península con el fin de ser socorrido, empezaron á llegar refuerzos después de su partida y muerte. El primero de ellos, á órdenes del Veedor Alonso de Cabrera, se componía de cuatro naves, y traía 200 soldados, con abundancia de provisiones y víveres. Mandaba una de las naves, Álvaro de Cabrera, sobrino del Veedor, que recaló en Santa Catalina, abrumado por la carga. Para aliviarle, mandáronle sus compañeros uno de los buques mayores; pero éste, al regreso, naufragó en el Río de la Plata, salvándose solamente seis personas. Casi á la misma fecha, muchos soldados y colonos, así de la expedición de Mendoza como de la de Cabrera, que perseguidos por el hambre y las privaciones huyeron de Buenos Aires, y cruzando el río en botes se internaron por San Gabriel á territorio uruguayo, sucumbieron á manos de los charrúas.

Tal fué el resultado contraproducente de la expedición de D. Pedro de Mendoza, que abriendo perspectivas erróneas á la codicia, motivó la ruina de considerables recursos y extravió el giro de las futuras empresas militares. Mendoza era un alucinado, con engreimientos que rayaban en la ferocidad y sin propósitos serios en el orden político. Comprometido á explorar una zona salvaje é inmensa, ninguna de las precauciones elementales que sugiere el espíritu

(1) *Archivo de Indias*, tomo X.

de propia conservación, le inspiró el porvenir de su obra. En hora buena pasase de largo por Santa Catalina, colonia española y apostadero de grande importancia, ya que su contrato le llevaba á internarse en el Río de la Plata, remontándolo hasta 200 leguas. Pero igual indiferencia mostró respecto de las costas uruguayas, ninguno de cuyos puertos le mereció atención, á pesar de que su hermano D. Diego, esperándole anclado en San Gabriel, parecía indicarle la necesidad de fundar un establecimiento de refugio allí. Cruzó el río, deteniéndose en la orilla opuesta, donde echó los cimientos de Buenos Aires, primer punto ideado para conservar las comunicaciones con el Perú, y desde luego recogió el fruto de su imprevisión.

Batido y enfermo, tomó el camino de la Península, dejando por su lugarteniente á Juan de Ayolas, con orden de seguir siempre aguas arriba, llevando el mayor número de soldados, pues á su juicio, para cuidar de los pobladores de Buenos Aires, ya que sólo habían de entregarse al trabajo y la siembra, bastaba con treinta hombres. La ausencia de Ayolas, que al fin resultó ser ocasionada por su muerte, promovió entre los demás capitanes rivalidades y disputas que originaron una larga contienda civil, avivada por el arribo de nuevos oficiales al mando de refuerzos. Semejante desconcierto debía influir en una determinación funesta, que fué la despoblación de Buenos Aires, único punto ocupado en las costas del Plata, internándose los conquistadores al Paraguay, donde fundaron la Asunción, con la mira de abrirse paso á las regiones peruanas que producían el oro.

Pero como á pesar de tan persistente designio, cada vez se alejaban más las probabilidades de recoger beneficios

metálicos, agotándose los recursos y los hombres, mandaron los conquistadores aviso de sus penurias á la Corte, suplicando auxilios que les salvasen de una pérdida segura. Coincidió la llegada del mensaje con los empeños que hacía Álvar Núñez Cabeza de Vaca, para obtener un mando importante en premio de largos y singulares servicios prestados en América, lo cual facilitó que se capitulase con él á 18 de Marzo de 1540, el traspaso del contrato de Mendoza, con ciertas limitaciones, y supuesta la muerte de Ayolas, que era su legatario. Álvar Núñez, á más de poner de cuenta propia los cascos de las naves en que se transportase, se ofrecía á gastar de su parte 8000 ducados, en caballos, vestidos, mantenimientos y armas para auxiliar á los españoles residentes en el Plata, y proseguir la conquista y población de dichas provincias (1). El Gobierno, Capitanía general y Adelantazgo, que por herencia correspondían á Juan de Ayolas, cuya muerte se presumía cierta, pasarían á Álvar Núñez, pero en caso de ser vivo Ayolas, su presunto sustituto recibiría en premio el Gobierno de *Santa Catalina,* por término de 12 años.

Partió el nuevo Adelantado en 2 de Noviembre de 1540, con destino á Canarias, donde esperaba incorporar una nave más, á las tres que componían su armamento. Llevaba 400 soldados, 46 caballos y yeguas, y muchos víveres y provisiones. De Canarias se encaminó á franquear la Línea equinoccial, y después de algunas contrariedades, ancló en el puerto de la *Cananea,* tomando posesión por España de aquella su pertenencia. De Cananea pasó á *San*

(1) *Archivo de Indias*, tomo XXIII. — *Comentarios de Álvar Núñez* (ap Rivadeneyra).

Francisco, y de éste á Santa Catalina, donde saltó á tierra con toda su gente en 29 de Marzo de 1541. Allí supo la muerte de Ayolas, y las penurias que pasaban los españoles de la Asunción, resolviendo marchar por tierra en socorro de estos últimos.

He aquí, pues, una segunda expedición que fué á soterrarse en los desiertos del Paraguay, dando la espalda á las costas del Océano y del Plata, para proseguir el quimérico encuentro del país del oro. Fracasó como la anterior, desautorizando á su jefe, destituído por una conjuración que le remitió preso á la Península, sin mejorar la suerte ni las esperanzas de los subordinados. Sustituído por Domingo Martínez de Irala (1544), capitán hasta entonces oscuro, y que por esa misma razón obtuviera los votos de los que se engañaron pensando dominarle, Álvar Núñez debía llevar á España el ejemplo vivo de lo que prometía la Conquista, siguiendo por el camino adoptado hasta entonces.

La lección fué recogida, y empezaron á ponerse en práctica los medios de hacerla fructífera. Por aquellos tiempos poseía España, cuando menos entre los grados 24 y 35, una jurisdicción no disputada de las costas atlánticas. Su establecimiento principal en dicha latitud, era la isla de Santa Catalina, poblada por náufragos y desertores españoles, que habiéndose juntado con mujeres indígenas, dieron comienzo á una colonización *sui generis* en aquella isla y sus adyacencias. Eran dichos colonos, á la vez que cultivadores del suelo, pilotos de las escuadras que transitaban de ida y vuelta al Plata, promoviendo de ese modo una irradiación de comunicaciones, que con el tiempo debía españolizar, no solamente el sitio de su ubicación preferida,

sinó los puertos de San Francisco y Cananea (1). Pero entre tanto, carecía España de representación oficial permanente en aquellos dominios. El primer acto destinado á establecerla, se trasluce del contrato con Álvar Núñez, concediéndole por 12 años el Gobierno de Santa Catalina, caso de no poderse recibir del Adelantazgo prometido. Mas como quiera que dicha concesión dependiese de una eventualidad que no se realizó, las cosas quedaron cual estaban, es decir, librados á sus propias fuerzas los colonos de la costa oceánica.

Si esto era así por aquel lado, algo parecido sucedía en las costas platenses. Frustrados los esfuerzos hechos para repoblar á Buenos Aires, ningún establecimiento intermedio se alzaba desde el cabo de Santa María hasta la Asunción, pues San Gabriel y San Salvador en el Uruguay, eran puntos desiertos. La casualidad y la codicia, pues, habían intervenido hasta entonces en la fundación de las colonias existentes, aplicándose el primer caso á las del Brasil, centro de náufragos, desertores y refugiados españoles; y el segundo á las del Plata, sacrificadas por el empeño de franquear las regiones de *El Dorado*, supuestas en el virreinato del Perú.

Por muy en claro que estuviera el derecho de España á la propiedad de los dominios enunciados, ya se ha visto que su escasa vigilancia oficial estimuló á los portugueses para explorarlos, con la pretensión de extenderse sobre ellos. Las circunstancias que militaron entonces para alarmar á la corte de Madrid, se producían ahora bajo otra

(1) Navarrete, *Colección de Viajes*; tomo v, Docs x y xi. — Staden, *Véritable Histoire et Description*, etc; cap ix. — Fray Vicente do Salvador, *Historia do Brasil*; lib ii, cap ii.

forma, sinó tan directa, cuando menos poco tranquilizadora en cuanto á futuras intenciones. Portugal, después de haber aglomerado en sus provincias del Brasil poderosos elementos de colonización, acababa de enviar un cuerpo de tropas de 1000 hombres, á órdenes de Tomé de Sousa, nombrado Gobernador general del país (Febrero 1549). Dos estadistas, á quienes accidentalmente separaban largas distancias, concibieron por distintos motivos, una medida precaucional destinada á neutralizar los efectos de aquel alarde de fuerzas: Carlos V, apremiando á Juan de Sanabria para que poblase desde *San Francisco* hasta la entrada del Plata; y el Presidente La Gasca, nombrando Gobernador del Río de la Plata á Diego Centeno, con jurisdicción hasta los 23° 33′ de la Línea equinoccial.

Iba para dos años, que Juan de Sanabria, provisto Gobernador de los dominios platenses, había formalizado contrato, por el cual se obligaba á conducir consigo 100 matrimonios pobladores y 250 soldados, comprometiéndose á fundar dos pueblos, uno en el puerto de *San Francisco* y otro á la entrada del Plata, en las partes más convenientes, y previa consulta de personas idóneas. Urgido por el Emperador, daba fin á los últimos aprestos, cuando le sorprendió la muerte. Su hijo Diego tomó entonces sobre sí la continuación de la empresa, dándose á la vela en 1549 con tres barcos, entre cuyos tripulantes se contaban su propia madre y hermanas, y el historiador Hans Staden, á quien se debe una animada relación de esta desastrosa empresa (1). Desde que pasaron la Línea, fueron combatidos

(1) *Archivo de Indias*, tomo XXIII.—Staden, *Véritable Histoire*, etc; caps V - XI. — *Cartas de Indias*, N.° XCVII.

por vientos contrarios, desapareciendo uno de los buques, y naufragando en las costas del Brasil los otros dos. La madre y hermanas de Sanabria llegaron después de largos trabajos á la Asunción, mientras él mismo, en pos de una serie de aventuras de mar, desencantado y arruinado, desistió del Adelantazgo.

Mientras la adversa fortuna inutilizaba á Sanabria, había muerto Diego Centeno del modo más inesperado. Ya se ha dicho que el Presidente La Gasca, pacificador de las turbulencias civiles del Perú, proveyó Gobernador del Río de la Plata á aquel renombrado oficial, uno de sus cooperadores más activos. Señalábale por límites de su jurisdicción, toda la tierra contenida de E. á O. desde los confines de Cuzco y Charcas hasta los términos del Brasil, entre los paralelos 23° 33' de la Equinoccial hacia el Sur, y 14 N S. recto meridiano; con encargo de que si fundase establecimientos, creyendo poblar dentro de su Gobernación, los retuviese hasta que otra cosa se proveyera. Le encomendaba especialmente la instrucción y conversión de los naturales, el reparto equitativo de la tierra entre los conquistadores, y la moderación para con todos.

Centeno, que habiendo sido el más activo y animoso de los capitanes de La Gasca, estaba descontento por no haberle tocado beneficio alguno en el reparto hecho á los vencedores, resolvió trasladarse á la Península para formular reclamo de aquella injusticia. Ignoraba que el Presidente guardase á sus servicios la recompensa del Gobierno del Plata, y deseaba, por otra parte, reponer su quebrantado patrimonio, haciendo una previa excursión hasta Chuquisaca, donde esperaba adquirir recursos pecuniarios. Con este designio, é instado por algunos que se decían sus ami-

gos, á no emprender viaje á España antes de pasar por Chuquisaca, según lo tenía pensado, se dirigió en 1548 á este último punto, desoyendo los consejos de propios y extraños, que desconfiaban ocultase alguna celada aquella invitación. Apenas puso el pie en la ciudad, fué convidado á un banquete, donde le envenenaron (1).

Así se malogró la doble tentativa de reorganizar las provincias del Plata bajo el mando de un Gobernador propietario, pues hasta entonces prevalecía en ellas la autoridad intrusa de Domingo Martínez de Irala, también llamado Vergara, por razón del pueblo de su origen. Este caudillo, que unas veces por la crueldad y otras por la astucia, se había mantenido en posición tan expectable, impuso al fin la costumbre de que le obedecieran, y concluyó por domesticarse él mismo, en el ejercicio del poder. Afirmada su situación, desplegó dotes verdaderamente superiores, sistematizando por una serie de medidas más ó menos buenas, la marcha progresiva de la colonia.

No podía escapar á la perspicacia de Irala, la necesidad de asegurarse una base de dominio en territorio uruguayo, como punto de escala para sus comunicaciones marítimas, y avanzada militar permanente. En tal concepto, designó en 1552 al capitán Juan Romero con 120 soldados, para que se embarcase en dos bergantines y procurase fundar una población en las costas charrúas. Partió Romero de la Asunción, tocó en Buenos Aires, y tomando de ahí á la parte del Norte, pasó cerca de la isla de San Gabriel, entrando al río Uruguay, donde á dos leguas fondeó en un

(1) Herrera, *Historia de las Indias;* Dec VIII, libro IV, cap II. — Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales;* Part II, libro VI, cap VI.

río que denominó de San Juan, en honor al santo del día, según dicen unos, ó según otros para inmortalizar su propio nombre. Una vez allí, y tan pronto como tomaron tierra los expedicionarios, nombró los oficiales y regidores de la nueva población que deseaba establecer, designó el perímetro que ella debía ocupar, y después de los trabajos de orden, quedó fundada la ciudad de San Juan, con aplauso de los soldados que elogiaban la disposición del terreno.

Los charrúas miraron con ánimo al parecer indiferente el nuevo establecimiento, dejando que los conquistadores se instalasen en él con tanta comodidad como les pluguiera. Seducidos los españoles por las perspectivas de una tranquilidad tan halagadora, comenzaron á duplicar los atractivos del paraje, uniendo á los encantos de la naturaleza las ventajas de la industria, y pronto se vió el suelo sembrado de plantaciones y sementeras, así como vió el río reflejarse en sus aguas la silueta de los edificios en que se albergaban los noveles pobladores. Pero aquella tranquilidad era una simple tregua. Los charrúas dejaron pasar los dos primeros meses de instalación, y cuando reputaron á los españoles vinculados á la tierra, comenzaron sus hostilidades con porfiada insistencia (1). Á cada instante se vieron los habitantes de San Juan acosados por la aparición de fuerzas que en mayor ó menor número circunvalaban el pueblo, destruían las sementeras y se retiraban después del estrago. La situación de aquellos colonos se hacía insoportable, á punto de estar siempre con las armas en la mano, viéndose obligados á abandonar el cuidado de

(1) Guzmán, *La Argentina;* lib II, cap XII. — Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; tom III, lib III, cap I.

la labranza para atender á la conservación de la vida: de aquí provino la ruina de las plantaciones, y los aprietos del hambre pusieron el colmo á las desdichas.

Corriendo peligros tan graves, los pobladores de San Juan, que eran militares de profesión y conocían por experiencia las desventajas de una guerra cuando se verifica en las condiciones de ésta, acordaron participar á Irala el estado en que se veían, y la necesidad de ser socorridos con medios de transporte á fin de efectuar la desocupación del establecimiento. Partió un mensajero hasta el campo del Gobernador, y fué recibido por éste con bastante sorpresa, pues suponía Irala que 120 soldados españoles parapetados tras de los muros de una población, se bastaban para tener á raya á los charrúas que osasen atacarles. Creyendo, pues, que había algo de exageración en el mensaje, determinó enviar á su yerno Alonso Riquelme de Guzmán con algún socorro, y al mismo tiempo con la comisión de investigar el estado de las cosas é influir para que no se abandonase conquista tan recientemente adquirida. El nuevo comisionado llegó en un bergantín desde la Asunción, con ánimo de socorrer á los colonos, pero halló que éstos tenían más deseos de abandonar el punto que de quedar en él socorridos. Por lo tanto, recogió á su bordo á los extenuados pobladores y dió la vela para la Asunción, no sin sufrir en el viaje algunos contratiempos ocasionados por accidentes imprevistos, y ataques de las tribus que poblaban las orillas del tránsito.

El fracaso de la fundación de *San Juan*, demostró que los conquistadores estaban esquilmados después de tantas correrías, y sin ánimo para mantenerse donde no existiera esperanza de obtener riquezas inmediatas. Paralelamente

á esta demostración de impotencia, se hacía cada vez más sensible la necesidad de aglomerar recursos sobre las costas del Océano hasta la entrada del Río de la Plata, y en tal sentido, tanto Irala, que tres años después debía recibir su nombramiento de Gobernador efectivo (1555), como otras personas importantes de la milicia y el clero, escribieron á la Corte, solicitando que promoviese un movimiento de colonización no permitido con los recursos disponibles del país. Acertó la casualidad, que cuando estas ideas hacían camino, llegaran por distintos motivos á la Península diez y ocho ó veinte de los turbulentos conquistadores del Plata, entre ellos Jaime Resquín, cuyas ambiciones se combinaban con la posesión de un buen patrimonio.

Estimulado á emprender nuevo viaje al teatro de sus antiguas aventuras, se presentó Resquín solicitando la Gobernación de los territorios comprendidos desde la costa oceánica hasta *Sancti-Spiritus*. Ofrecía fundar cuatro pueblos, el primero en el puerto llamado *San Francisco;* el segundo 30 leguas más arriba, hacia el Plata, en el puerto de Mbiaza ó de los Patos (Santa Catalina); el tercero en San Gabriel, y el cuarto en Sancti-Spiritus, llevando consigo, para formalizar dichas fundaciones, 600 hombres en su mayor parte casados. Se comprometía á establecer de su peculio, tres ingenios de azúcar, dos de ellos en San Francisco y el otro en Mbiaza, recibiendo por toda cooperación oficial 12,000 ducados, y obligándose á pagar 5,000 de multa, en caso de faltar á su contrato.

Aceptó la Corte aquella sensata y ventajosa proposición, formalizando escritura con Resquín á 30 de Diciembre de 1557. Para ampliar facilidades al postulante, no solamente

le concedía 200 leguas de costa, desde la boca del Río de la Plata, á contar de 31° al Sur continuando hacia la Equinoccial, sinó que le autorizaba á ejercer jurisdicción sobre el pueblo de Guayra, apartándolo de la Gobernación del Paraguay si fuere necesario, para constituir este nuevo y poderoso distrito (1). Como la ayuda de costa que Resquín pidiera no fuese bastante para completar el armamento, se le habilitó con 1000 quintales de galleta, 8 piezas de artillería y 4000 ducados de anticipo sobre su sueldo, permitiéndole alzar bandera de enganche y tocar tambor, cosa hasta entonces nunca vista para la recluta de expedicionarios con destino á Indias.

Ayudado por tan amplias liberalidades, completó un armamento considerable. Hízose á la vela en 14 de Marzo de 1559, con tres naves, tripuladas por más de 600 hombres, entre ellos 200 veteranos y porción de hidalgos. Iba por Maestre de Campo, un joven caballero que no llegaba á los 20 años, D. Juan Gómez de Villandrando, sobrino del conde de Ribagorze, y por Almirante de la escuadra D. Juan Boyl, valenciano testarudo y malo, cuya conducta contribuyó al fracaso de la expedición. Apenas en marcha, disensiones de todo género dividieron á los expedicionarios. Resquín era opuesto á hacer escalas, pues confiaba en que el avituallamiento de la escuadra le permitiría un viaje directo; pero Boyl, que no había cuidado de nada, dejando aglomerar encima de las provisiones una carga desmedida, fué de los primeros en quejarse de que la mayor parte de las pipas de agua se habían abierto y las provisiones de boca inutilizado. Llegaron de este modo á Cabo

(1) *Archivo de Indias*, tomos IV y XXIII.

Verde en 16 de Abril, donde estuvieron seis ó siete días proveyéndose de víveres frescos. De allí hicieron rumbo á la Equinoccial, poniéndose en 12 días á 3 grados de ella.

Muy luego experimentaron grandes calmas en la Línea, y después las aguas empezaron á declinar hacia Santo Domingo, arrastrándoles en aquella dirección. Á los diez y siete ó diez y ocho días, sopló el viento en sentido favorable á las corrientes, imponiéndoles una marcha de retroceso que desorientó á todos. Redoblaron las quejas de Boyl, quien con este motivo, insinuó el deseo de volverse atrás. Se creyó en un principio, que aquella insinuación fuese un desahogo de su ordinaria displicencia, pero las subsiguientes y repetidas protestas que hizo en igual sentido, mostraron que tenía resolución de cumplir su amenaza. En efecto, al caer la noche del 20 de Mayo, después de algunas maniobras sospechosas, volvió la popa, abandonando á sus compañeros. Escasas de víveres y trabajadas por tiempos contrarios, tuvieron también que volverse las otras naves, entrando al puerto de Santo Domingo, el 17 de Julio de 1559.

Esta abrumadora contrariedad fijó el porvenir del Uruguay bajo la dominación española. Abandonado el propósito de fundar establecimientos consistentes sobre las costas atlánticas, todas las iniciativas se concretaron á devorar hombres y recursos para mantener expedito el camino del Perú, volviendo así á la antigua preocupación de la codicia. La entrada al Río de la Plata, y mucho más, la zona atlántica que la precedía, estaban demasiado lejos del sitio ideal de los aventureros, para que éstos se comprometiesen en su población. El genio emprendedor de Carlos V vislumbró la necesidad de reaccionar contra ideas tan erróneas, y de ahí provinieron las facilidades otorgadas á Sa-

nabria y las instrucciones dadas á Irala; pero la suerte fué contraria á sus disposiciones. Por último, el fracaso de Resquín completó la obra de nuestra mala fortuna.

Si esto era así en lo tocante á la grande extensión que arrancando desde las afueras del Cabo de Santa María, iba hacia los 24°, sucedía lo propio en cuanto al territorio ubicado en sentido opuesto. Los conquistadores se daban hasta entonces por satisfechos con tener libre entrada á San Gabriel, comprendiendo bajo tal denominación la isla de ese nombre y el puerto de la Colonia, que les servía de punto de escala y aun de apostadero en muchas ocasiones. Así fué que los tres gobernantes sucesores de Irala nada hicieron por secundar la tentativa de aquél en las costas uruguayas, bien sea porque su situación propia lo impidió, ó bien porque temieran exponerse sin fruto á un nuevo contratiempo. Solamente quince años después de la ruina de *San Juan*, propuso Ortiz de Zárate un proyecto serio para la conquista del Plata, obteniendo su aprobación de la Audiencia del Perú; pero como la sanción definitiva dependía de la Corte, necesitó el postulante recabarla allí, empleando en ese trámite y los aprestos consiguientes desde 1569 á 1572.

LIBRO TERCERO

LIBRO TERCERO

LA CONQUISTA

Las dos tendencias de la Conquista.—Juan Ortiz de Zárate.—Su arribo al Uruguay.—Buen recibimiento de los charrúas.—Sapicán.—Atentado contra Aba-aihuba.—Ruptura de hostilidades.—Batalla de San Gabriel.—Generosidad de los vencedores.—Alonso de Ontiveros entre los charrúas.—Llegada de Melgarejo.—Retirada de los españoles.—Invasión de Garay.—Batalla de San Salvador.—Fundación del pueblo.—Efectos que produjo la victoria de Garay.—Crueldades de los vencidos.—Juan de Barros entre los chanás.—Conducta de Zárate en San Salvador.—Suceso de Yamandú.—Conspiración de Trejo.—Partida de Zárate.—Hostilidades de los charrúas.—Abandono de San Salvador.—Período de olvido en que se deja al Uruguay.—Su influencia en la reorganización de los indígenas.—Hernando Arias de Saavedra.—Entra con ejército.—Pavoroso desastre que sufre.—Plan de conquista pacífica.—Creación del Gobierno del Río de la Plata.—Política de Góngora con los indígenas.—Política de Céspedes.—Resultados de esa política.—Fundación de Santo Domingo de Soriano.—Riqueza pecuaria del Uruguay.—Su origen.—Idea que ella despertó en los conquistadores.

(1572—1624)

El capitán Juan Ortiz de Zárate, caballero de la Orden de Santiago, á quien la Audiencia de Charcas había provisto Adelantado del Río de la Plata, remitiéndole á la Corte para la confirmación del empleo, era persona de ca-

lidad y méritos (1). Decidido á ocupar un puesto que satisfacía sus ambiciones, se encaminó á la Península, afrontando bastantes contrariedades. En el tránsito de Panamá á Cartagena, un corsario francés le apresó y despojó de cuanto llevaba. Esto hizo que llegara á dicho punto en el peor estado; pero como su posición y medios pecuniarios eran conocidos, obtuvo allí recursos para seguir viaje á la Corte.

Los costosos esfuerzos hechos hasta entonces para establecer el dominio español en el Plata y sus adyacencias, eran el resultado de dos corrientes de opinión sobre la mejor forma de realizar ese empeño. Una de ellas, librando todo designio á la fuerza de las armas, había buscado la compensación inmediata de sus sacrificios en la adquisición de aquella parte del suelo donde se hallaran criaderos metálicos, sin cuidarse de las dificultades de su hallazgo. La otra, habiendo abandonado tan erróneas ideas, pensaba que la solución del problema consistía en promover el cultivo de la tierra, poblando y colonizando sus trozos más apropiados. Inoficioso sería decir, que la Corte prohijaba este último dictamen, como podían atestiguarlo sus contratos con Sanabria y Resquín, á quienes concedió cuantas facilidades hubieron menester.

Existiendo semejante disconformidad entre las aspiraciones de la Corte y la mayoría de los aventureros, á lo más que podía llegarse era á una transacción. Desde que el Tesoro regio carecía de medios para costear las expediciones conquistadoras, toda imposición le estaba vedada. Un

(1) *Cartas de Indias*, N.º LXXXVII. — *Archivo de Indias*, tomos XVIII y XXIII.

título de autoridad y una ayuda de costa, era cuanto la Corona podía ofrecer á los que exponían su propio caudal y vida en cambio de beneficios eventuales. Esta posición singular del Gobierno español frente á sus súbditos, explica el giro caprichoso, muchas veces insensato, que informa las operaciones de los conquistadores del Plata, y pone de manifiesto las dos tendencias en pugna que encubrían sus capitulaciones con la Corte.

Juan Ortiz de Zárate representaba el término medio entre los dos extremos predichos. Sus aspiraciones de colonizador no le llevaban tan lejos como á Sanabria y Resquín, pero no le distanciaban como á Mendoza y Álvar Núñez del cultivo metódico de la tierra. Ofrecíase á gastar 20,000 ducados de oro en el sustento y población de las provincias del Plata, sin perjuicio de conducir en 4 naves, artilladas y provistas de su cuenta, 200 colonos pobladores, los más de ellos casados, y 300 hombres de guerra para proseguir la conquista. Obligábase asimismo á introducir al país 4000 vacas de Castilla, igual número de ovejas de la misma procedencia, 500 cabras y 300 caballos y yeguas. Se comprometía, por último, á fundar dos pueblos, el primero á la entrada del Plata, en San Gabriel ó Buenos Aires, y el segundo entre la Asunción y la ciudad de la Plata (Chuquisaca), para mantener por ese lado las comunicaciones políticas y comerciales.

Fué aceptada la oferta en 10 de Julio de 1569, bajo las siguientes cláusulas remuneratorias: 1.ª se concedía á Zárate la gobernación del Río de la Plata, con todo lo descubierto y por descubrirse, durante su vida y la de un hijo, ú otra persona que designase en caso de no tener hijos á su muerte; 2.ª su casa y mayorazgo, así como la de

sus herederos y sucesores, gozarían perpetuamente del título de Adelantado; 3.ª se les facultaba para repartir y encomendar por sí ó sus tenientes, todos los indígenas y encomiendas vacantes ó que vacaren en el territorio de su mando; 4.ª se le hacía merced para sí y su sucesor, del Alguacilazgo Mayor del Río de la Plata, con cargo de nombrar los alguaciles mayores de todos los pueblos y ciudades fundados ó que en adelante se fundasen, y removerlos ó destituirlos cuando lo creyere conveniente; 5.ª se le facultaba para construir 3 fortalezas de piedra, cuyo gobierno tendrían durante la vida, él y su heredero, con sueldo de 150,000 maravedís anuales cada una, descontables de los frutos de la tierra; 6.ª se le autorizaba para señalarse en propiedad un repartimiento de indígenas, con cargo de poderlo trasmitir igualmente á su legatario, y facultad de mejorarlo cambiándolo por otro repartimiento más productivo; 7.ª se le concedía autoridad para repartir y dar tierras ó solares, caballerías, estancias y otros sitios á todos sus hijos legítimos y naturales, así en las zonas pobladas como en las que pudieran poblarse de futuro; y que pudiera juntar á los indígenas que se le daban en el Plata los que ya tenía en el Perú, y repartirlos entre sus hijos naturales ó legítimos á tiempo de dejar la vida. Complementábanse estas concesiones con algunas otras, tales como excepción de derechos y contribuciones en ciertos casos, importación para su servicio de 100 esclavos de Portugal y promesa de atenderle en el pedido de 20,000 indígenas tributarios y título de Marqués luego que concluyera la conquista.

Si el contrato satisfacía las aspiraciones del Adelantado, no dejaba de establecer las vistas del Gobierno, res-

pecto á la conquista y población de estos dominios. Decía Felipe II en una de sus cláusulas: « Os hacemos merced de la Gobernación del Río de la Plata, así de lo que al presente está descubierto y poblado, como de todo lo demás que de aquí adelante descubrieredes y poblaredes, ansí en las Provincias del Paraguay y Paraná, como en las demás Provincias comarcanas, ansí por la costa del mar del Norte como por la del Sur, con el distrito y demarcación que S. M. el Emperador mi Señor, que haya gloria, la dió y concedió al Gobernador D. Pedro de Mendoza, y después dél á Álvar Núñez Cabeza de Vaca, y á Domingo de Irala ». Y en confirmación del deseo de ver poblada en su mayor latitud, desde el Atlántico al Pacífico, la enorme zona comprendida entonces bajo el nombre de provincias del Plata, agregaba el Rey más adelante: « Fundaréis y haréis fundar en el dicho distrito otros cuatro pueblos de españoles en las partes y lugares que os parezca y vieredes más convenientes, con la gente necesaria en cada uno, así para que los naturales de la dicha tierra estén con más sujeción y quietud, como para la sustentación y comercio de los españoles, y que asimismo pareciéndoos ser necesario fundar más pueblos para mayor quietud de la dicha tierra y que Nos seamos mejor servido y nuestra Corona Real acrecentada, los fundaréis, » etc.

Los preparativos del armamento duraron casi tres años, á contar del día en que se firmó el contrato hasta aquel en que la expedición pudo hacerse á la vela. Zárate excedió su compromiso en el apresto del cuerpo expedicionario. En vez de 500 hombres, aprontó 600, con los pertrechos, artillería y víveres necesarios, siendo seis en vez de cuatro las naves que formaban la flota. Llevaba consigo

21 religiosos franciscanos, muchos matrimonios de colonos y diversos peritos en varios oficios (1). El arcediano Centenera, futuro autor de *La Argentina,* y muy desafecto al Adelantado, iba por capellán de esta expedición.

Partió Zárate de San Lúcar, en 17 de Octubre de 1572. Experimentó vientos contrarios hasta llegar á la Línea, en cuya altura arreció el tiempo, y se le murió alguna gente. La menor de las naves fué desviada del resto de la flota, tocando en San Vicente del Brasil, donde saltaron sus tripulantes y comunicaron con Rui Díaz Melgarejo dándole noticias de Zárate, sin presentir el servicio que se prestaban á sí mismos y al Adelantado con motivo de este incidente casual. Entre tanto Zárate, siguiendo su navegación, avistió tierra en 21 de Marzo de 1573, pero no tomó puerto en su costa, antes prefirió seguir viaje, hasta que en 3 de Abril ancló en la playa y puerto llamado de *Don Rodrigo.* Un furioso *pampero* desaferrándole de improviso, le impelió á la mar, para mantenerle sin rumbo durante tres días, hasta dar en una bahía, donde cierto anciano jefe de tribu se brindó á guiarle. Aceptada la oferta, navegó con rumbo fijo hasta llegar á Santa Catalina.

Desembarcada la gente en esta isla, hízose notable desde luego la falta de víveres en que se hallaban. Quiso el Adelantado remediar el mal, y reembarcándose con 80 hombres escogidos, enderezó hacia el puerto de Mbiaza dejando por su lugarteniente al capitán Pablo de Santiago, que tan

(1) Vicente G. Quesada, *La Patagonia y las tierras australes;* cap I. — Fray Juan de Rivadeneyra, *Relación de las Provincias del Río de la Plata* (Rev de la Bib de B. A., tomo III).

adversa suerte había de encontrar más tarde en tierras uruguayas. Santiago era, á lo que parece, un oficial intratable y duro, así es que apenas se pronunció alguna deserción entre sus gentes con motivo del hambre, castigó con la última pena á aquellos desertores que se presentaban arrepentidos, ó se dejaban capturar acosados por la necesidad.

Por fin volvió el Adelantado con víveres, y dió órdenes para aprestarse á partir. Hizo recuento de sus gentes, dejó en la isla á los que no tenían armas, á los impedidos por enfermedades y á las mujeres, y embarcándose con el resto, dió la vela para el Río de la Plata á principios de Octubre del mismo año. Perseguido siempre por tempestades y vientos contrarios, arribó al promediar Noviembre á San Gabriel, en cuyo puerto una nueva borrasca le desmanteló la nave capitana, arrojándola á la playa de la costa firme, en donde sirvió de fortín provisorio á sus desvalidos soldados. Pensó entonces que la tierra firme era el sitio más conveniente para fundar una de las poblaciones á que le obligaba su contrata, y dispuso se principiasen á hacer las chozas ó casas de paja del nuevo establecimiento, al abrigo del barco volcado y de un fuertecillo de estacas que constituían la única defensa de la naciente ciudad de San Gabriel.

Luego que los charrúas conocieron el arribo de tantos extranjeros al país, se aproximaron con el fin de asesorarse de su número y hacerles la hospitalidad agradable. Calculando que la necesidad inmediata y más apremiante en el campo español sería la escasez de víveres, diéronse prisa á subvenirla, y obsequiaron á los recién llegados con grande cantidad de venados, avestruces y sábalos, que era

lo que constituía su alimento ordinario (1). Esta obsequiosidad continuó sin alarde alguno, y como proveniente del que dueño del país adonde llega el náufrago, atiende ante todo á remediarle de lo que carece. Los españoles se mostraron sumamente agradecidos y contentos de la recepción que se les hacía, y aun les pareció en los primeros instantes que superaba á todo cuanto podían esperar, después de las repetidas calamidades á que se vieran expuestos. Parapetados de noche tras de sus fortificaciones, salían de día á correr el campo sin encontrar obstáculo ni animadversión ostensible de parte de los naturales.

Noticiáronse de allí á poco los conquistadores, que entre los naturales había grande acatamiento por Sapicán, caudillo á quien se profesaba en todos los ámbitos del país verdadero y entusiasta afecto. Era Sapicán un anciano en quien el peso de los años no había enfriado todavía la virilidad del corazón: amado de los suyos, temido de los enemigos y considerado de los aliados, extendía su dominio sobre cuanto le rodeaba, porque á par de valeroso y fuerte, era orgulloso en cuanto sus sobresalientes calidades se lo permitían (2). Prestigiado por estos antecedentes, dependía de él, hasta cierto punto, la dirección militar y política de los negocios, y aunque más tarde le veremos consultar la opinión pública para el mejor acierto de las decisiones que intentaba poner en práctica, es innegable que ellas estaban sancionadas de antemano por la voluntad de los suyos,

(1) Centenera, *La Argentina;* cantos IX y X. — Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; tomo III, cap VI.

(2) Centenera, *La Argentina;* canto XI. — Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; tomo III, cap VII. — Guevara, *Historia del Paraguay*, etc; libro II, § XI.

quienes veían en el viejo caudillo su general invencible. Largamente experimentado en los negocios de la Conquista, con los cuales tuvo roce desde su primera mocedad, vinculaba á las prendas personales de su carácter, la experiencia de los sucesos cuyo desarrollo había presenciado desde el comienzo de las primeras invasiones españolas.

Había aconsejado Sapicán moderación y prudencia para con los extranjeros que posaban en territorio uruguayo, pero la susceptibilidad de Zárate y el temperamento habitualmente provocativo de los españoles, rompieron la cordialidad existente. Un suceso insignificante dió lugar á que los ánimos se exasperasen hasta el delirio. Valiéndose de la primera canoa que hubo á la mano, desertó un marinero español, y atracando á la costa penetró en campo charrúa. Desde que existía buena relación entre ambas parcialidades, nada se le dijo al nuevo huésped, porque también era precepto de aquellos indígenas no oponerse nunca á las gentes que iban de paz á sus tierras, según se ha dicho ya y tendrá ocasión de comprobarse muchas veces. Los españoles, sin embargo, elevaron el asunto á la categoría de una ofensa: montó en cólera el Adelantado y siguieron su ejemplo los que le rodeaban, de suerte que ya no se pensó en el campo de Zárate otra cosa que tomar la revancha. Es evidente que á haber tenido mayor conocimiento de los hombres y las circunstancias, Zárate y los suyos se habrían dado cuenta de que los charrúas, en su condición liberal de vida, no formaban idea de lo que importase una deserción; ni podía creerse que fuesen capaces de provocarla, cuando salía fuera del interés de su política en aquellos momentos buscar disidencias con los españoles. Mas nada de esto fué pensado, pues en el acto

se dió orden de tomar la represalia aprehendiendo cualquiera de los muchos indígenas que vagaban por aquellas vecindades.

Si la orden fué dada con impremeditación, su cumplimiento se efectuó con rapidez. Ardían los españoles en deseos de vengarse, y se echaron á buscar un individuo á quien aprehender para convertirle en objeto de sus iras. Quiso la suerte designar á Aba-aihuba, joven sobrino de Sapicán, el cual fué aprehendido en una correría y conducido al campo español con todo el aparato de un cautivo de guerra. Así que el viejo caudillo de los charrúas supo la aprehensión de su sobrino, á quien idolatraba con paternal afecto, sintió la mayor angustia y lo participó á sus amigos, sin que ellos pudieran darse cuenta del motivo que originaba tan inusitado atropello. Difundióse la noticia de esta prisión entre los demás indígenas, cuyo compañerismo con Aba-aihuba era muy estrecho, y fueron muchos los reclamos que se presentaron á Sapicán para inducirle á recobrar la libertad del prisionero.

Veinte charrúas comparecieron al campo de Zárate para pedirla; pero el Adelantado, menospreciando la súplica, se negó rotundamente á satisfacer tan justos deseos, rematando las arbitrariedades con poner en prisión al indio guaraní, que, como más experto en la lengua española, servía de intérprete á los comisionados. Consideróse entre los charrúas el hecho como una nueva ofensa añadida á las anteriores, así es que les produjo grande indignación. Contuviéronse á pesar de todo, y aunque resueltos á vengarse, tantearon la vía de las negociaciones para rescatar á su conciudadano. Pasó Sapicán personalmente al real del Adelantado, y reprimiendo su cólera, expuso la injusticia

que se hacía con su sobrino y solicitó fuera puesto en libertad, acompañando la súplica con gran aditamento de provisiones traídas consigo. Estrechado entre los motivos políticos y la necesidad del comestible, convocó Zárate junta de capitanes, y después de oir las opiniones en pro y en contra de la libertad del indígena, resolvió dársela á condición de que le devolvieran su castellano desertor y la canoa perdida. Repugnaba á los charrúas aquel atentado contra la hospitalidad pacífica de que eran tan pródigos, pero al fin cedieron, enviando en busca del desertor, que fué entregado junto con la canoa, cuya pérdida lamentaba singularmente el jefe español. Cumplida por ambas partes la capitulación, marcháronse los parlamentarios, contentos con tener entre los suyos á Aba-aihuba, pero coléricos de la ofensa inferida y jurando vengarse.

Inmediatamente se reunieron las habituales asambleas de guerreros, optando por romper hostilidades contra el invasor. Fué designado Sapicán por general en jefe, y á sus órdenes se pusieron los caudillos de más brío, cuyos nombres debían quedar vinculados á esta sangrienta epopeya. Investido con la efectividad de un mando que moralmente ejercía, Sapicán meditaba planes de mucho alcance. Era su idea, cortar las comunicaciones de Zárate con los españoles de la Asunción y Santa-Fe utilizando á ese efecto las fuerzas de los demás indígenas vecinos, á quienes deseaba proponer una alianza.

Para realizar su bien meditado proyecto, tuvo vistas con Yamandú, caudillo isleño del Paraná, quien comprendió perfectamente la idea del charrúa y se prestó á secundarla. Convinieron ambos, pues, que Yamandú se presentase á los españoles de Zárate con la oferta de servirles de co-

rreo para noticiar cuanto sucediese á las gentes de Juan de Garay, que poblaban la ciudad de Santa-Fe en esos momentos. Bajo el resguardo de esta comisión, Yamandú debía comunicar de paso á Terú, caudillo de las islas del Río de la Plata, las ideas de Sapicán, convidándole á alzarse contra Garay, para imposibilitarle de socorrer al Adelantado (1). Corría de la discreción de Yamandú, el detener ó entregar la correspondencia que Zárate le confiase, según la oportunidad le pareciese conveniente, aguijoneando siempre á Terú para que pusiese en confusión á los españoles de Garay con un rápido y atrevido alzamiento. La diligencia del enviado acreditó luego su discreción así como la suspicacia del individuo á quien se dirigía: Terú se alzó en armas contra los españoles y Garay se encontró sitiado en Santa-Fe, reducido al espacio que ocupaba, y obligado á poner en contribución las dotes sobresalientes de un valor á prueba de contrariedades.

Desembarazado de las principales atenciones, y habiendo tomado aquellas medidas que la prudencia aconsejaba, pudo Sapicán comenzar sus hostilidades en grande escala. Preveía que la escasez de víveres obligaría á los españoles á alejarse de su campamento fortificado, y esperaba batirles entonces con ventaja. No se equivocó en sus cálculos: 40 españoles, empujados por la necesidad, abandonaron las trincheras de San Gabriel y se internaron á forrajear tierra adentro. Sapicán, que les esperaba, salió de improviso al llano, y ordenando á los suyos una evolución

(1) Centenera, *La Argentina:* cantos XI y XII.—Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; loc cit.

militar que cercó completamente al enemigo, comenzó la batalla. Los españoles se defendieron cuanto les fué posible, pero fueron exterminados á flechazos y pedradas. Sólo escaparon con vida dos individuos, fiando su salvación á la fuga en el comienzo de la pelea, y Cristóbal de Altamirano, noble extremeño que resultó prisionero.

Avisado Zárate por los dos fugitivos, ordenó prontamente que saliese en socorro de los que perecían el capitán Pablo de Santiago con 12 soldados, mientras se preparaba á seguirle el sargento mayor Martín Pinedo con 50. Incorporados ambos destacamentos, apresuraron su marcha sobre los indígenas hasta llegar á ellos; pero el capitán Santiago, aterrándose repentinamente al ver el campo de batalla cubierto de cadáveres españoles, convidó á Pinedo á desistir del combate por no considerar las fuerzas de ambos suficientes á resistir el empuje de los contrarios. Enojado el primero, detractó á Santiago, llamándole cobarde, y ya sacaban las espadas para desfogar la ira, cuando el ejército charrúa avanzó sobre ellos, haciendo resonar en el aire sus roncas trompas y bocinas, y su habitual grito de guerra.

Abandonaron entonces los dos oficiales su pendencia para atender á la salvación común: Pinedo corrió á los suyos que comenzaban á huir, pero le atropellaron, y perseguido por Caytúa se arrojó al río, donde también se arrojó el indio, matándole. Santiago con seis camaradas hizo rostro al enemigo y comenzó á batirse intrépidamente. Quedaba la batalla empeñada en todos los puntos que cubrían las fuerzas de ambos contendientes y era necesario que los indígenas acudiesen á todas partes con el mismo vigor, porque en todas partes al rehacerse los españoles á

la voz de sus jefes, combatían con el mismo afán. Tabobá avanzó con su escuadrón sobre el grupo de Santiago, en tanto que Sapicán, Aba-aihuba y los demás caudillos daban alcance á los otros grupos, que ora huyendo, ora haciendo frente, recibían y ocasionaban la muerte. Se vió entonces hasta qué punto eran inveterados los odios civiles entre los españoles, pues en el grupo que hacía frente á Tabobá, un soldado llamado Benito, después de haber peleado denodadamente y creyendo que nada le restaba que hacer antes de morir sinó vengarse de las ofensas recibidas de sus compañeros, volvió sus armas contra el capitán Santiago, y á nombre de un antiguo resentimiento que había jurado vengar, le dió la muerte. Indignado el charrúa Yaci de aquella acción innoble, atravesó á Benito de un flechazo.

El combate prosiguió reñido como había comenzado: los indígenas se apresuraban á saborear el placer de una victoria largo tiempo esperada. Decidióse al fin la batalla por ellos, perdiendo los españoles 100 soldados y varios oficiales. Pero antes de concluirse la acción vieron con extrañeza que, sañudo en medio de su silencio y con un brazo de menos, combatía un español contra los enemigos que tenía al frente. Llamábase aquel hombre Domingo Lares, noble de nacimiento y muy amado de sus camaradas por las prendas que adornaban su alma generosa. Sintieron los indígenas á la vista de tan gloriosa desventura, la influencia que ejerce todo designio esforzado sobre los espíritus que aquilatan igual temple, y se levantó por el campo un grito de admiración, verdadero tributo de agasajo con que el patriotismo vencedor saludaba á la intrepidez vencida. Agrupáronse en derredor del bravo que así sostenía el ho-

nor de las armas castellanas, y por un movimiento unánime se arrojaron sobre él, llevándole en triunfo á sus chozas, donde fué asistido y cuidado á par de los amigos más fieles (1).

Concluída la batalla de San Gabriel, el ánimo de Zárate quedó completamente quebrantado en presencia del contraste que habían sufrido sus armas. Reunió los pocos oficiales que sobrevivían, y después de cambiar ideas con ellos, determinó replegarse á la isla, de donde en mala hora habían salido. Por su parte los vencedores insistían para con su general en la necesidad de concluir inmediatamente con los castellanos antes de que éstos pusieran río por medio; pero Sapicán calmó el ardor de sus subalternos, especialmente Chelipó y Metilión, intrépidos hermanos que se ofrecían á borrar de la tierra en aquel día el nombre español. De mal ojo vieron los indígenas, sin embargo, la retirada de los españoles, y á no haber sido por la autoridad de su caudillo, hubieran vuelto á emprender batalla luego. Pero Sapicán les hizo presente en la junta de guerra, donde los principales se habían reunido para inducirle al combate, que las circunstancias no eran favorables á una nueva batalla, pues á más de la fatiga que agobiaba á las tropas con motivo de la doble jornada á que habían concurrido, tenía él por su parte nuevos planes en combinación, de que les haría partícipes luego que los madurase. Retiráronse los peticionarios confiando en la sagacidad de su general, y quedó suspendida la acción armada para dar lugar á los movimientos de la estrategia.

(1) Centenera, *La Argentina;* loc cit. — Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; loc cit.

Muy diferente aparecía por cierto el aspecto de cada uno de los campos rivales, pues mientras en el de los indígenas todo era animación y entusiasmo, en el de Zárate todo se volvían apuros y terrores. La escasez de víveres y la pérdida de cien soldados y algunos oficiales, unida á la mala opinión que el Adelantado tenía entre los suyos, tornaban tan oscuro el semblante de las cosas, que bien pronto comenzó entre los conquistadores á hacerse sentir la desesperación. Aturdido entre tantas lástimas, no atinaba Zárate á ponerles remedio eficaz, y dejándose llevar por su natural indolente, vacilaba entre el deseo de abandonar el terreno y el de esperar auxilios que tal vez podrían proporcionársele de alguna parte. Como si Sapicán coligiese la intención de su contrario, trasladó el campamento á las proximidades de la isla, para estar más cerca de los españoles é impedir cualquiera tentativa de fuga: meditaba al mismo tiempo una empresa marítima de consideración, complemento del plan destinado á dar fin con los españoles. Esta noticia se supo por seis soldados expedicionarios que se evadieron del campo vencedor, llevando á Zárate relación de lo que allí pasaba, y anunciando que aun quedaban otros treinta españoles prisioneros, á todos los cuales se les había ofrecido franco trato si servían bien, pues no era costumbre de los indígenas matar hombres rendidos (1).

Corriendo los sucesos á tan rápida solución, llegó en este ínterin al campo español Yamandú, que seguía el hilo de la treta anticipadamente convenida con Sapicán, presentándose al Adelantado, para ofrecerle sus servicios y

(1) Centenera, *La Argentina*; canto XI.

especialmente la conducta de cartas al real de Garay. Muy alborozado Zárate de esta oportunidad, que le parecía deparada por la fortuna para ponerle en correspondencia con su teniente, acogió afablemente á Yamandú dándose prisa en comunicar á Garay la angustiosa situación de que era víctima y la posibilidad de que los indígenas uruguayos le exterminasen á él y á sus gentes, si un pronto socorro no venía en salvación de todos. Acababa Zárate de confiar al papel sus ansiedades, despachando á Yamandú, cuando los charrúas cubrieron la playa y comenzaron á insultar á los españoles, arrojándoles piedras y mofándose de la melindrosa circunspección con que ganaban sus naves (1). Un indio más osado ó más presuroso de batirse que sus compañeros, adelantándose con el agua á la cintura hasta la nave donde estaba el mismo Zárate, llegó á distancia suficiente para ser oído, y desafió con tono arrogante al español que deseara combatir, añadiendo no hacerle mella la diferencia de las armas ni la ventaja de las ropas, siempre que fuera el más valiente de todos quien aceptase el reto. Los españoles, que por las señas y acciones del perorante, entendían bien lo que decía, no contestaron nada en el primer momento; mas al insistir aquél en su caballeresca pretensión, le dieron por toda respuesta un balazo traidor, que cortó la voz y la existencia del que pensando hallar igual hidalguía á la suya en el corazón de los contrarios, sólo encontró perfidia indigna de su pregonada generosidad.

Al ruido del incidente, algunos grupos de indios que andaban emboscados por los alrededores de la costa, salieron

(1) Centenera, *La Argentina;* loc cit. — Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; loc cit.

á la playa para vengar á su compañero. Pero como sus armas arrojadizas no alcanzaran hasta la nave del Adelantado, acometieron el fuertecillo y las chozas de tierra formadas por los españoles. Con saña persistente destruyeron cuanto les fué posible, rompiendo las paredes del fuerte y abatiéndolo todo entre grande vocerío. Después recorrían la playa en tumulto, como provocando combate; y así estuvieron largo tiempo á vista de los cristianos. Mas no era el ánimo de éstos emprender batalla, y nada respondieron, con lo cual concluyó por sosegarse el campo, yéndose los indígenas para aparecer al siguiente día siempre en aire de combate.

De esta manera transcurrió el tiempo, sin más novedad de bulto que una muy singular. Alonso de Ontiveros estaba preso á bordo por orden de Zárate á causa de su activa participación en uno de los muchos motines fraguados en Santa Catalina por los expedicionarios. Habíanle quitado los grillos en atención á la gravedad del peligro que todos corrían y también por los muchos ruegos que se interpusieron en su favor; pero él devoraba en silencio la afrenta, ideando al mismo tiempo un plan de escapar á otra nueva. Una noche, mientras los centinelas se entregaban con mayor ahinco á la vigilancia exterior, deslizóse Ontiveros del navío donde moraba, y se encaminó al campo charrúa pidiendo ser acogido entre los indígenas. Recibiéronle éstos con muestras de benevolencia fraternal, adornándole con las plumas y armas que usaban en la guerra (1). Grande fué la sorpresa de los españoles al encontrarse

(1) Centenera, *La Argentina;* loc cit.—Lozano, *Historia de la Conquista,* etc; loc cit.

al siguiente día con su conciudadano al frente, voceándose con ellos, y ostentando la protección que le dispensaba el enemigo; por manera que aquello sirvió de congoja á los que tristemente acosados por tantas miserias, comenzaban á presenciar la inaudita deserción de los suyos. Y ya que no ha de volverse á hablar más de Ontiveros en este relato, digamos para historiar por completo su singular aventura, que militó entre los charrúas algún tiempo, y parece que al concluirse esta campaña volvió á los suyos, arrepintiéndose de un hecho á que le había forzado la excesiva severidad de Zárate.

Mientras Sapicán apuraba de esta suerte á los españoles pudiendo contar como segura una victoria decisiva, la estrella del Adelantado le preparaba trances que pronto iban á sacarle airoso. Había arribado á San Vicente en el Brasil, como ya queda dicho, el capitán Rui Díaz Melgarejo, andariego de costumbre, desobediente y porfiado, que al frente de un grupo de aventureros corría la tierra, fundando poblaciones donde mejor le parecía. Encanecido en el duro oficio militar, era Melgarejo un soldado experto, acostumbrado á todos los rigores de su profesión y muy capaz de vencerlos con fortuna. Supo por las tristes señales que encontró en el camino y de boca de los rezagados de Zárate, las desventuras de la expedición, proponiéndose desde luego socorrerla. Con este designio, tomó el camino del Uruguay, unas veces por tierra y otras embarcado, llegando por fin al destino donde Zárate soportaba las últimas amarguras de su situación. El júbilo que causó entre las tropas del Adelantado este refuerzo en el cual venían hasta mujeres y niños, fué inmenso: atribuyeron los sitiados de San Gabriel designio providencial á

aquel socorro, y deshaciéndose en demostraciones y llantos, recobraron el ánimo perdido y se consideraron salvos de una muerte á que les entregaba sin réplica su situación calamitosa. Para Zárate fué este refuerzo su completa salvación, no sólo por las provisiones de boca y guerra con que se hacía sensible, sinó porque el talento militar de Melgarejo venía á dar á sus maniobras el nervio y la estrategia de que habían menester.

Luego que Melgarejo pudo abarcar toda la extensión del peligro, comprendió que había llegado el momento de adoptar serias medidas para conjurarlo. Hubo junta de oficiales, y el viejo capitán expuso en ella con claridad la mala situación en que estaban los conquistadores. Su palabra llevó el convencimiento á todos los ánimos, conviniéndose en la necesidad de una nueva retirada, que debía hacerse á la isla de Martín García, donde estarían menos expuestas las tropas á la inquieta hostilidad de Sapicán: púsose en ejecución lo acordado, y partieron las naves para su destino. Llegados allí, Melgarejo tripuló la carabela y el bergantín con algunos soldados, y sirviéndose de un indio que había traído prisionero, le llevó consigo como baqueano para obtener provisiones en los buhíos ó chozas de las islas cercanas. Las recorrieron con felicidad, encontrando en ellas no sólo víveres, sinó también algunos españoles prisioneros que se curaban de sus heridas, á los cuales rescataron, contándose entre los recuperados el célebre Domingo Lares, que tan bravamente se había batido en la última campaña.

Entreteniéndose Melgarejo el menor tiempo que le fué dable en esta expedición, trató de volverse á Martín García, donde calculaba que la necesidad debía hacerse sentir,

y no anduvo desacertado al presumirlo, porque las gentes de Zárate sin poder abrirse campo á ningún viento, estaban reducidas á los dos barquichuelos en que moraban, sirviéndolas más bien de cárcel que de refugio aquellas malas viviendas. Nuevo regocijo causó esta segunda incorporación de Melgarejo, trayendo el alimento material que faltaba y el concurso moral de tan bravos compañeros rescatados, que, aunque dolientes, é inútiles por el momento para entrar en acción, eran aptos para levantar el ánimo de los españoles á causa de lo inesperado del hallazgo y del contingente moral de su ruidosa fama.

Sin embargo, la situación del Adelantado no presentaba el aspecto favorable que habían hecho concebir las primeras esperanzas. Yamandú, aprovechando la ausencia de Melgarejo, había intentado realizar una empresa marítima convenida con los charrúas, causándole á Zárate no poca inquietud. Á pretexto de proveerle de víveres, se aproximó á las naves con once canoas, colocándose en posición, que denunciaba claramente propósitos de hostilidad. Tomadas las precauciones del caso contra el indio, éste, que pronto las advirtió, hizo como que no las notaba, empezando á regalar las provisiones que tenía y retirándose después con promesa de traer más. Relatado el hecho á Melgarejo, fué de parecer que era de mal augurio, porque coligado contra ellos Yamandú, no tenían probabilidades de salvación á no venirles socorro del exterior. Para conseguirlo, propuso ir en busca de Garay, único capitán que podía ayudarles á salir con bien del apuro. Partió, pues, y explorando las costas vecinas con la actividad que le era ingénita, obtuvo noticias de aquel capitán y de los inconvenientes con que luchaba.

Garay venía en camino con una flotilla naval y un refuerzo de soldados, para socorrer á Zárate, de cuyas penalidades tenía noticia. No fueron menores las suyas, por cierto, habiendo estado á punto de sucumbir á los contratiempos que los hombres y la naturaleza le suscitaban de consuno. Estrechado en Santa-Fe por respetables fuerzas que Terú llevó sobre él, consiguió vencerlas, dispersándolas con tanto vigor, que las dejó imposibilitadas de juntarse por mucho tiempo. Libre de esta hostilidad, aprestó su gente disponible, embarcándose con ella en dirección á Martín García, para donde iba también desde la Asunción, en socorro de Zárate, un bergantín que se le incorporó en el camino. Con el consuelo de este refuerzo venía Garay muy satisfecho, cuando un fuerte temporal dispersó sus naves, arrojándolas al acaso por el río. Pasada la tempestad, procuró juntarse de nuevo con los suyos, y navegando para conseguirlo, dió con Melgarejo que lo buscaba. Aunque Garay estuviera más para ser socorrido que para socorrer en aquellos momentos, no hesitó en donar todos sus víveres de repuesto á Melgarejo, recomendándole que volviera al lado de Zárate para animarle é instruirle de cómo venía resuelto á combatir á los charrúas.

Con esta novedad, separáronse los dos capitanes, siguiendo Garay su camino para la costa de San Salvador, y dando la vela Melgarejo para donde estaban el Adelantado y sus gentes, á quienes encontró cada vez más apocados de ánimo. Habían sido víctimas del mismo temporal que dispersó á Garay, con la circunstancia de haber perdido sus naves naufragadas junto á la isla. Melgarejo, sin hacer alto en los detalles de lo que había pasado, evacuó la comisión que traía, concertando luego un nuevo plan de

operaciones. Se convino en junta de oficiales abandonar Martín García, yendo á establecer una población en las riberas del río San Salvador, punto seguro y de fácil defensa. Al efecto, fabricaron una embarcación con las tablas de los buques naufragados, y embarcando Melgarejo en este barquichuelo y su bergantín á las mujeres y los enfermos, dió la vela para el local convenido, donde les dejó con buena escolta. Y mientras Zárate y los suyos quedaban en Martín García, y las mujeres y enfermos en las riberas de San Salvador, marchó Melgarejo en busca de Garay, al cual no se incorporó en el momento más necesario, por causa de un nuevo temporal que le tuvo á punto de perderse con todos los suyos.

Entre tanto, saltaba Garay en tierra uruguaya, medio ahogado y transido de frío, habiéndole sacado del agua algunos indios de su escuadrilla, que le vieron caer en momentos de poner pie sobre las riberas de San Salvador, donde aportaba lleno de ansiedades. Traía 30 arcabuceros y 12 soldados de caballería, que desembarcó con pérdida de un caballo, á más de los hombres de mar, milicia brava toda ella, elegida de entre los soldados con que se acometió la fundación de Santa-Fe, y contra los cuales acababa de estrellarse el valor de Terú y sus compañeros recientemente vencidos. Aunque era malo el campo donde colocó su gente y poco lucida la situación de todos, su ánimo se templó al verse libre de los peligros del río en que estuvo amenazado de sucumbir sin brillo, y trató de consolar á los suyos haciéndoles presente la proximidad en que estaban del puerto donde ya había una guardia española y la posibilidad de llegar á aquel destino luego de reponerse un poco.

La noche se pasó tristemente. Escasos de provisiones, reposando sobre un terreno empapado por las lluvias, sin defensa contra el viento que soplaba de continuo, verde y mojada la leña del bosque cercano, los soldados se recostaban unos contra otros tiritando, sin atreverse á dormir por el sobresalto de ser sorprendidos. La llamarada caprichosa de alguno que otro fogón mantenido á rigor de constancia, hacía más sombrío el aspecto del campo, y el piafar de los caballos juntándose á los mil ruidos siniestros que la soledad produce, acentuaban el tono fantástico de aquel cuadro viviente. Los soldados españoles y su jefe, poseídos de la ansiedad que precede al último peligro, sentían aproximarse la hora decisiva de su vida.

Así transcurrió aquella noche precursora de grandes sucesos. Apenas alumbró el alba, comenzó á sentirse el ruido lejano de multitudes que avanzan; después se hizo más perceptible el rumor, y por último apareció un ejército en aire resuelto de combate. Eran los indígenas, al mando de Sapicán, formados en siete grupos, cuyo número pasaba de 1000 hombres. Emoción desagradable causó entre los españoles aquella súbita acometida; pero Garay, mandándoles tomar armas, les dijo con tranquilo continente, mientras formaban: «¡Amigos! no resta otra cosa que morir ó vencer: esperemos, pues, con valor al enemigo!»

Emboscó el caudillo español su caballería con designio de lanzarla sobre los contrarios en lo más duro de la refriega, y colocándose él mismo al frente de los soldados restantes, que eran arcabuceros y ballesteros, se adelantó con miras de hacer una retirada falsa que atrajera el enemigo al lugar de la emboscada. Pero Sapicán no avanzó, según lo suponía Garay, burlando así el ardid de su

adversario. Llevados entonces los españoles de su natural ardimiento, embistieron al grito de ¡Santiago! á un cuerpo de 700 indios, desbaratándolo. Acudieron en socorro de este cuerpo 100 flecheros que eran la flor de la reserva indígena, pero cortados por la caballería que se echó á gran golpe sobre ellos, fueron deshechos, malográndose el movimiento envolvente que deseaban ejecutar.

Se hizo general entonces la batalla, porque cargaron todas las fuerzas indígenas sobre los españoles, poniéndoles en terrible trance. Descompuesto el orden de las líneas, chocaron y se confundieron los combatientes, sustituyendo el estrago de los proyectiles y de las armas arrojadizas, por el blandir de las espadas, lanzas y mazas, con que se batían en el ardor del entrevero. Tabobá y Aba-aihuba corrieron hacia Antonio Leiva, que á caballo, asestó un lanzazo al primero en el pecho, pero el herido se aferró á la lanza con tal ímpetu, que hubiera volcado á Leiva, si á esta sazón Juan Menialvo, acometiendo por la espalda no hubiese hacheado al indio, cortándole una mano, mientras se reponía Leiva, y le ultimaba. Furioso Aba-aihuba de la muerte de su amigo, se abalanzó sobre Leiva, mas éste le atravesó el vientre de una lanzada, y queriendo el charrúa pelear aún, se asió á la rienda del caballo del castellano sin soltarla hasta morir.

Por todos lados igual exasperación. Sucedíanse los golpes á los golpes que cada uno iniciaba ó devolvía sin cuidarse del número ó la calidad. Era una lucha afanosa y sañuda, donde todos se batían por igual. Tocó el turno á Sapicán, que al ver tendidos sus dos más fuertes guerreros, intentó vengarles, pero chocando contra aquel Menialvo cuya espada mutilara á Tabobá, fué víctima á su vez

del matador de su amigo. Igual suerte corrieron Anagualpo y Yandinoca, muertos á manos de Juan Vizcaíno, otro soldado de caballería. Magalona, después de haber arrancado la pica á un enemigo, murió luchando contra seis españoles, uno de los cuales, llamado Osuna, le apuñaleó desde arriba del caballo, cuyas riendas pretendía cortar el indio con los dientes.

Viendo Garay que la lucha no cesaba á pesar del destrozo que su caballería había hecho en las filas indígenas, cargó personalmente sobre un cuerpo de reserva que aun permanecía entero; pero al embestir, fué herido en el pecho y le mataron el caballo. Acudieron sus soldados de prisa á socorrerle proporcionándole otro caballo, con lo cual se restableció la moral de las fuerzas españolas. Entonces, comprendieron los charrúas que la batalla no se decidía al quedar vivo Garay, y habiendo ellos perdido sus mejores jefes y 200 soldados, tocaron retirada, alejándose de aquel funesto campo en el cual celebraban los españoles la más insigne victoria que en su concepto habían obtenido en estos países. Retiráronse ordenadamente los indígenas, y los españoles, por su parte, á pesar de las ventajas de movilidad que les daba su caballería, no les persiguieron.

Pasó la noche Garay ocupado en reparar el cansancio de sus tropas y curar los heridos que eran muchos; mas encontrándose al día siguiente con la escasa comodidad que ofrecía aquel campo para alojar sus soldados, determinó trasladarse al fondeadero de San Salvador, donde hacía miras de hallar á Melgarejo. Púsose en marcha, por lo tanto, y arribó á su destino, pero no encontró á Melgarejo en él, pues este capitán había preferido vagar por el río en vez de dar fondo en una costa donde veía

discurrir numerosos grupos de indios. Desembarcó Garay sus heridos, dejándolos á cargo de una guardia en San Salvador, donde apenas se detuvo. Urgiéndole comunicar á Zárate los prósperos acontecimientos de la campaña, navegó inmediatamente la vuelta de Martín García, á cuyo punto llegó en breve y pudo ver el alborozo que causaban sus noticias á los apurados moradores de la isla. Zárate, destinado una vez más á que le salvasen los suyos, aunque después del peligro se figurara que todo se lo debía á sí mismo, dió rienda al entusiasmo y comenzó á forjar planes que el tiempo no iba á dejarle llevar á cabo. Vencedor por trabajo ajeno, su vanidad creció en razón directa del acatamiento á que se persuadía acreedor, empezando á demostrar por sus subalternos un menosprecio que no debían perdonarle.

Quiso el Adelantado que se apresurase la marcha al local donde meditaba fundar una población fija, y todos juntos dieron la vela para San Salvador, encontrando allí varias barracas fabricadas y un alojamiento especial para Zárate, á cuyas obras habían contribuído los indios de Yamandú por consejo de su astuto caudillo (1). Deseoso de fortalecer aquel establecimiento, le dió título y forma de ciudad, nombrando las autoridades que debían regirla y acordando las exenciones y prerrogativas para que tenía facultades según el espíritu de las credenciales que la Corte le había otorgado. Dispuso también que esta Gobernación del Río de la Plata cambiase su nombre por el de *Nueva Vizcaya,* modificación que disgustó á los que no eran vas-

(1) Centenera, *La Argentina;* loc cit.—Lozano, *Historia de la Conquista,* etc; loc cit.

del matador de su amigo. Igual suerte corrieron Anagualpo y Yandinoca, muertos á manos de Juan Vizcaíno, otro soldado de caballería. Magalona, después de haber arrancado la pica á un enemigo, murió luchando contra seis españoles, uno de los cuales, llamado Osuna, le apuñaleó desde arriba del caballo, cuyas riendas pretendía cortar el indio con los dientes.

Viendo Garay que la lucha no cesaba á pesar del destrozo que su caballería había hecho en las filas indígenas, cargó personalmente sobre un cuerpo de reserva que aun permanecía entero; pero al embestir, fué herido en el pecho y le mataron el caballo. Acudieron sus soldados de prisa á socorrerle proporcionándole otro caballo, con lo cual se restableció la moral de las fuerzas españolas. Entonces, comprendieron los charrúas que la batalla no se decidía al quedar vivo Garay, y habiendo ellos perdido sus mejores jefes y 200 soldados, tocaron retirada, alejándose de aquel funesto campo en el cual celebraban los españoles la más insigne victoria que en su concepto habían obtenido en estos países. Retiráronse ordenadamente los indígenas, y los españoles, por su parte, á pesar de las ventajas de movilidad que les daba su caballería, no les persiguieron.

Pasó la noche Garay ocupado en reparar el cansancio de sus tropas y curar los heridos que eran muchos; mas encontrándose al día siguiente con la escasa comodidad que ofrecía aquel campo para alojar sus soldados, determinó trasladarse al fondeadero de San Salvador, donde hacía miras de hallar á Melgarejo. Púsose en marcha, por lo tanto, y arribó á su destino, pero no encontró á Melgarejo en él, pues este capitán había preferido vagar por el río en vez de dar fondo en una costa donde veía

discurrir numerosos grupos de indios. Desembarcó Garay sus heridos, dejándolos á cargo de una guardia en San Salvador, donde apenas se detuvo. Urgiéndole comunicar á Zárate los prósperos acontecimientos de la campaña, navegó inmediatamente la vuelta de Martín García, á cuyo punto llegó en breve y pudo ver el alborozo que causaban sus noticias á los apurados moradores de la isla. Zárate, destinado una vez más á que le salvasen los suyos, aunque después del peligro se figurara que todo se lo debía á sí mismo, dió rienda al entusiasmo y comenzó á forjar planes que el tiempo no iba á dejarle llevar á cabo. Vencedor por trabajo ajeno, su vanidad creció en razón directa del acatamiento á que se persuadía acreedor, empezando á demostrar por sus subalternos un menosprecio que no debían perdonarle.

Quiso el Adelantado que se apresurase la marcha al local donde meditaba fundar una población fija, y todos juntos dieron la vela para San Salvador, encontrando allí varias barracas fabricadas y un alojamiento especial para Zárate, á cuyas obras habían contribuído los indios de Yamandú por consejo de su astuto caudillo (1). Deseoso de fortalecer aquel establecimiento, le dió título y forma de ciudad, nombrando las autoridades que debían regirla y acordando las exenciones y prerrogativas para que tenía facultades según el espíritu de las credenciales que la Corte le había otorgado. Dispuso también que esta Gobernación del Río de la Plata cambiase su nombre por el de *Nueva Vizcaya,* modificación que disgustó á los que no eran vas-

(1) Centenera, *La Argentina;* loc cit.—Lozano, *Historia de la Conquista,* etc; loc cit.

cos, y por último envió á Garay y Melgarejo en busca de bastimentos para asegurar la subsisteneia de la nueva población.

La energía de los indígenas, en vez de sentirse quebrantada por el último contraste, encontró nuevo temple en su misma desgracia. Habían sucumbido en el campo de batalla sus más expertos caudillos, pero ardía vivo el fuego que las grandes pasiones de independencia y libertad mantenían en el pecho de los primitivos uruguayos. No eran su valor y constancia dotes ficticias de un carácter recién formado, ó consecuencia transitoria de la vanidad que sus anteriores triunfos militares hubiesen despertado al acaso para hacerlas desaparecer en la primera prueba, sinó que dichas condiciones entrañaban su natural modo de ser, y constituían la más temible de las fuerzas con que debían exhibirse en las jornadas posteriores de su luctuosa decadencia. Los españoles, que les conocían mal, juzgaron concluída la guerra y dominada la situación por efecto de la última batalla, pues estableciendo comparaciones y buscando analogías con otros países que habían cedido al empuje de sus armas, no podían convencerse de que el más pequeño de todos fuese el más rebelde. Pero estos juicios aventurados y estas analogías sin base, no debían resistir en el futuro á las duras enseñanzas del tiempo: muchas lecciones estaban aún reservadas á la inexperiencia de los conquistadores sobre materia tan esencial.

Los indígenas, y particularmente los charrúas, tenían la pasión de la independencia y el anhelo de conservarla sobre una tierra que sabían pertenecerles por derecho de natalicio. Les era doloroso, desde luego, abandonar al extranjero la patria que tanto amaban, y aun cuando momen-

táneamente se encontrasen sin dirección en la lucha, no era ése el más sensible de los inconvenientes, acostumbrados como estaban á gobernarse cada uno de por sí en los negocios relativos á su individuo y al conjunto. Repuestos apenas de la impresión causada por el último contratiempo, se adunaron compactos en la idea de resistir á todo trance al extranjero, y animados de tanto odio como valor marcial, juraron extinguir de su tierra nativa cualquier vestigio de una dominación que mostraba pretensiones á perpetuarse. Así, mientras los conquistadores se entregaban á las ilusiones producidas por la victoria, los indígenas reaccionaban en silencio, preparándose á asestar rudos golpes sobre el poder español en el Río de la Plata.

Mas no pudieron sustraerse los charrúas, especialmente, á la influencia que las malas pasiones ejercen sobre el ánimo susceptible de las multitudes aconsejándolas vengar el infortunio común, en aquellos que no ofrecen resistencia á sus iracundos desmanes. La reacción apuntó en el campo charrúa, entregándose á violentas crueldades con los prisioneros españoles, cuyo lastimero estado convidaba más bien á la compasión que á la saña. Á Juan Gago, joven virtuoso, le cortaron los pies y las manos y le sacaron los ojos; al licenciado Chavarría le vendieron á los chanás, quienes ejecutaron en él grandes crueldades; y por último, en otros cautivos cometieron inauditas violencias, empalando á unos, flechando á otros, y hasta enterrando vivos á muchos (1).

Bien que esta conducta atroz tuviese por auxiliar el primer

(1) Centenera, *La Argentina;* canto XV. — Lozano, *Historia de la Conquista,* etc; tomo III, lib III, cap VIII.

momento en que el populacho desenfrenado aprovecha siempre la carencia de toda disciplina para entregarse á sus furores, ella no puede ser disculpada en ningún caso: la ferocidad que proviene del dolor de un gran contraste sufrido, es tan condenable como la que se ejercita á sangre fría. En hora buena fueran dignas de haber causado profundo pesar las muertes de Sapicán, Aba-aihuba, Magalona, Tabobá y demás intrépidos caudillos que encontraron su tumba combatiendo por la patria; en hora buena también suscitase amarga reconvención de los espíritus nobles, aquella desproporcionada lid en que los conquistadores se presentaban con elementos de guerra desconocidos al indígena, desde la armadura hasta el caballo, mientras que los charrúas no podían oponer más que sus toscas armas y su desnudo pecho al ataque de sus enemigos: todo esto y aun la ingratitud con que se pagaba una hospitalidad sincera, no justifica el asesinato de hombres indefensos que nada significaban ni nada valían en el momento de ser víctimas. Murieron los prisioneros españoles con valor, muchos de ellos encomendándose al Dios de los cristianos, otros protestando su lealtad á la causa que habían abrazado y en la cual se empeñaron con pertinaz insistencia.

Un espectáculo de otro género distrajo agradablemente la atención de los conquistadores. Juan de Barros, individuo de la expedición de D. Pedro de Mendoza, se presentó con su familia al campo de Zárate, para ofrecer en beneficio de los españoles, una verdadera influencia moral, destinada á suavizar las asperezas de la guerra. Treinta años de residencia en estas regiones, habían hecho de su vida un episodio lleno de interés. Niño aún, fué cautivado por los *mbeguas,* indios del Río de la Plata, que le vendieron á

los chanás, entre los cuales se crió. Llamado á compartir las aventuras marciales impuestas á sus protectores, ya hombre, le cautivaron los *chiriguanos,* reteniéndole bastante tiempo. Vuelto á los chanás, donde tenía mujer é hijos, su habilidad y entereza demostradas, le granjearon un crédito sin límites, y desde entonces fué consejero y guía de la tribu.

El arcediano Centenera le propuso, ante todo, que regularizase su propia situación, casándose eclesiásticamente, y haciendo bautizar sus hijos. Barros aceptó, recibiendo él y los suyos, de manos del mismo Centenera, la bendición que incorporaba su hogar al gremio cristiano (1). En seguida fué despachado para ejercer la misión pacificadora á que se brindaba con tanta espontaneidad. El éxito coronó ampliamente sus esperanzas. Movidos los chanás de sus palabras y ruegos, se contuvieron. Y esta primera semilla de paz, arrojada entre surcos de sangre por el improvisado emisario de la civilización, debía surtir con el tiempo efectos decisivos en el destino de la tribu entera.

Proseguían, entre tanto, las operaciones militares de los conquistadores. Melgarejo y Garay, cumpliendo la comisión recibida, después de una escaramuza con los chanás, á quienes hicieron tres prisioneros, entraron por las islas del Paraná, capturando al hijo de Cayú, arrebatando víveres é incendiando las chozas de los isleños. En seguida tomó cada uno rumbo opuesto, subiendo Garay hasta la Asunción y bajando Melgarejo á San Salvador con los víveres y el prisionero.

(1) Centenera, *La Argentina;* canto XV. — Lozano, *Historia de la Conquista;* loc cit.

No lo pasaban muy bien los habitantes de la nueva población, porque á más de las escaseces á que se veían continuamente expuestos, tuvieron un incendio que al devorar la casa del Adelantado, se extendió á muchas de sus modernas viviendas. Añadióse á esto, el susto que á raíz del suceso, causó la inesperada aparición del piloto mayor y la gente de una de las naves que Zárate había dejado encallada en San Gabriel, á cuyos individuos se les tomó por charrúas que venían al asalto. Desengañándose después, el miedo se tornó en alegría para los salvadoreños, aunque produjo un efecto contrario en Zárate, que ordenó la prisión del piloto, en vano alegara éste, que su venida tenía por motivo el asalto que proyectaban los charrúas sobre la nave, cuya escasa guarnición imposibilitaba su defensa. La excusa era pasable, así es que la severidad del Adelantado para con el piloto en aquellas circunstancias, agrió los ánimos extremando el descontento; pero Zárate seguía el consejo de su adusto carácter, que tan lejos debía llevarle en el camino de las arbitrariedades. Afectaba una superioridad injuriosa para sus subalternos, acostumbrados á ese compañerismo militar que si bien exige el respeto á las jerarquías en actos de servicio y momentos de combate, se transforma en sentimiento paternal del jefe al inferior en el curso ordinario de la vida soldadesca. Lejos de proceder así, Zárate se presentaba reservado é imperativo ante los suyos, sin abrirse á ninguna de las expansiones tan naturales entre los que han corrido grandes aventuras juntos, y pueden reunirse á salvo para recordarlas después. Desde que se incendió su casa en la ciudad, habíase trasladado al bergantín, absteniéndose de comunicar con sus soldados; por manera que éstos,

habiéndole visto tan inepto para conjurar los peligros, se admiraban que fuese tan desabrido después que no había ninguno.

Las inquietudes internas comenzaron á complicarse con inconvenientes que emanaban del exterior. La prisión del hijo de Cayú, efectuada en común por Garay y Melgarejo durante su devastadora excursión en las islas uruguayas y paranaenses, produjo honda sensación entre las parcialidades de guaranís que seguían las banderas de aquel caudillo. El prisionero estaba muy vinculado á los personajes de su tribu, y era además sobrino del célebre Yamandú, tan mal mirado de los españoles por causa de sus astutos procederes. Como que la pérdida de la libertad podía en aquellos momentos originar la de la vida, convinieron los parientes del prisionero en hacer un esfuerzo para sacarle del cautiverio. Cayú, seguido de ellos, fué á solicitar personalmente de Zárate la libertad de su hijo, ofreciendo en cambio grandes partidos, pero se le dió repulsa. Acudió entonces á Yamandú, su primo hermano, quien le aconsejó se trasladasen juntos en busca de Garay para rogarle escribiese al Adelantado intercediendo por la libertad del prisionero. Hiciéronlo así, y accedió Garay á la demanda, con lo cual volvieron muy gozosos á San Salvador; pero Zárate, en vez de condescender á la súplica de su teniente, intentó apoderarse de los dos indios á fin de arreglarle cuentas á Yamandú, que en tantos apuros le había puesto. No pasó inadvertida á este último la trama que se urdía contra su persona, y viendo imposible la fuga, adoptó el temperamento de salvarse fingiéndose movido á abrazar el cristianismo y resuelto á quedarse entre los españoles á fin de ser instruído en los mis-

terios de su religión. Tan sospechoso acceso de piedad, reforzó sus cadenas, mientras rompía las de Cayú, á quien se dejó ir libre.

Entonces, Yamandú, viéndose prisionero y solo, encargó de un modo público y por medio de Cayú, á sus indios que no hicieran hostilidad alguna contra los castellanos, pues corría peligro su vida y la del hijo de Cayú si se producía cualquiera desavenencia con los conquistadores; añadió estar convencido de que los cristianos eran gentes predestinadas por los oráculos para conquistar estas tierras, y que no debía afrontárseles más. Aparentó con esto haberse desembarazado de un caso de conciencia, pero otra cosa meditaba en sus adentros. Estuviéronse tranquilos los guaranís más próximos á Zárate mientras su caudillo permaneció prisionero; pero luego que se hizo sentir el hambre en San Salvador, la oportunidad de un socorro llegado de la Asunción causó tanta alegría entre los españoles, que aflojaron la vigilancia del indio, y éste se escapó para volver á ocasionarles mayores contratiempos y trabajos (1).

El Adelantado, que se veía envuelto en nuevos enredos después de haber salido á tanto costo de los antiguos, redobló la severidad, y hasta dió en mofarse de los sufrimientos que agobiaban á los suyos, apostrofándoles de inútiles, golosos y avarientos. Con estos procederes concluyó por granjearse el odio de todos, á punto que se deseó públicamente su muerte. Pasándose de las palabras á los hechos, el licenciado Trejo, cura vicario de San Salvador, encabezó una conjuración para apoderarse de Zárate y

(1) Centenera, *La Argentina;* canto XVIII.—Lozano, *Historia de la Conquista,* etc; tom III, cap VIII.

remitirle á España prisionero. Estaban los ánimos muy bien preparados para entrar en los planes de Trejo, porque la odiosidad contra el Adelantado, que al principio se había detenido en límites de pacífico descontento, ahora osaba manifestarse de una manera pública, lo que hacía presentir la proximidad de la acción. Aceptóse el plan del conspirador de sotana, á cuya dirección se fiaron por esas anomalías contingentes á las revoluciones, los hombres de espada que obedecían malqueriendo la autoridad de un jefe sin prestigio. Corrió el tiempo, aumentóse el número de los adherentes al proyecto, y la conjuración se hizo popular; pero aquí comenzó su verdadero peligro, como que todo plan subversivo caído bajo el dominio de muchos, está expuesto á la indiscreción ó la infamia de alguno. Ambas cosas parece que perdieron á éste, pues Zárate, aunque vivía aislado en el bergantín, no dejó de traslucir las novedades corrientes, y descubriendo los planes de Trejo con astuta maña, le aprehendió, llevándole para más seguridad á su residencia de á bordo, lo cual mató la conspiración.

Fastidiado ya de tan larga estadía en suelo uruguayo, y viendo su autoridad en peligro por la malquerencia general, determinó trasladarse á la Asunción, llevándose consigo al licenciado Trejo, para entregarle á la jurisdicción eclesiástica que podía castigar sus desmanes. Hízose á la vela con ese fin. Visitó en el tránsito la ciudad de Santa-Fe, cuyas condiciones generales de vida y gobierno le satisficieron mucho; lo que redundaba en elogio de Juan de Garay, su fundador. Arribado á la Asunción por el mes de Diciembre (1575), envió inmediatamente socorro á San Salvador, cuya seguridad le tenía en cuidado, pues Ya-

mandú con crecido número de guaranís intentaba por entonces alguna novedad sobre aquel establecimiento; aunque después cambió de plan, yendo á asaltar á Buenos Aires.

Luego de adoptadas estas providencias, se dedicó Zárate á efectuar varias reformas en su Gobernación; pero la muerte le sorprendió al poco tiempo, después de haber bebido cierto brebaje con que un curandero pretendía devolverle la salud quebrantada (1). Y así pasó de esta vida el Adelantado Zárate, cuarto de los que con el mismo título invistió España para el Río de la Plata: su mala estrella le trajo á tierras uruguayas, donde ensayó á medirse con los charrúas, más por atolondramiento que otra cosa; y es necesario confesar que, si estando en la brecha, desplegó una constancia pertinaz contra la adversidad, el éxito final no correspondió á los sacrificios exigidos por tan sangrienta campaña. Tras de él desaparecieron por entonces hasta los últimos vestigios de la dominación española en el Uruguay, como se verá luego.

Á poco de marcharse Zárate, comenzaron los vecinos de San Salvador á sentir cómo iban formalizándose las hostilidades armadas de los indígenas. El odio que fermentaba en el ánimo de éstos, les impulsó á sustituir el combate, por la resistencia pasiva que hasta aquel momento hacían á los españoles, negándoles todo auxilio de víveres y dificultando su tránsito por la tierra. Quisieron extremar su hostilidad, haciéndola tan eficaz que se resolviese en ruina de sus opresores. Juntáronse, pues, y comenzaron á fati-

(1) Centenera, *La Argentina:* loc cit. — Lozano, *Historia de la Conquista,* etc; loc cit.

gar día á día á la ciudad con escaramuzas militares, asaltos y bloqueos, que concluyeron por reducir sus habitantes á una situación de perpetua zozobra (1). Los españoles se defendieron bien, confiando en que su actitud produciría el cansancio de los indígenas. Mas era difícil que éstos se cansasen, pues á la tenacidad de su carácter unían ahora los personales resentimientos de cada uno, así es que cuanto mayor tiempo pasaba, más insistente se hacía su hostilidad. Si en el comienzo era periódico y sistemado el ataque, después fué cotidiano y arbitrario, á punto de no dar hora de reposo á los de San Salvador, estrechados entre el hambre y las fatigas de la guerra. Para desgracia de éstos, nuevas turbulencias acontecidas entre los conquistadores por la muerte de Zárate, dieron el Gobierno á Diego de Mendieta, quien más se ocupó de sostener su autoridad con atropellos, que de hacerla benéfica á la conquista. Quedaron, pues, abandonados á su triste suerte los colonos de San Salvador.

Estaban aquellos españoles sometidos al triple imperio de la hostilidad enemiga, de las necesidades ocasionadas por la escasez, y de la desmoralización producida por el abandono en que les dejaban sus paisanos. Perdidos en la confluencia de un riacho, no podían los salvadoreños jactarse de conseguir ni aun aquellos auxilios exigidos por las conveniencias de una comunicación frecuente. Se reunieron en varias ocasiones para tratar de lo que mayormente convenía á su seguridad, pero ni las autoridades ni los vecinos encontraron medios eficaces para conjurar

(1) Centenera, *La Argentina;* loc cit. — Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; loc cit.

los peligros á que diariamente se veían expuestos. No era posible hacer reserva de víveres porque la guerra destruía las sementeras, y tampoco había facilidades para conseguir provisión del exterior porque faltaban elementos de comunicación fluvial, ya que la terrestre no podía sostenerse sin gran peligro. Esta situación, diseñada desde los primeros tiempos de la fundación de la ciudad, se determinó en toda su angustia luego de arreciar la guerra.

Las ansias crecieron, en presencia de aquella calamidad pública. Entonces se juntaron las autoridades y vecinos por última vez, no teniendo mucho que decirse, pues era evidente que del primero al último de los moradores padecían iguales miserias por idéntica causa. Si el deseo de obedecer al Adelantado más bien que la esperanza de un lucro problemático, les había detenido un año sobre el trozo de tierra donde malamente se albergaban, ahora estaba agotada su energía por la falta de recursos con que subvenir á las más perentorias exigencias de la vida. Acordaron por fin abandonar la ingrata morada donde tantos peligros habían corrido, retirándose á la Asunción, en cuya cruzada, si bien arriesgaban desventuras nuevas, cuando menos, serían las últimas que hubieran de soportar. El célebre Melgarejo, que andaba en comisión por aquellas alturas con 40 soldados, les ayudó en su propósito, y así dispuesta, se llevó á cabo en 1576, la despoblación de la ciudad de San Salvador, tan orgullosamente erigida por Zárate (1).

(1) Guevara, *Historia del Paraguay*, etc; libro II, § XI. —Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; tomo III, libro III, cap IX.—*(Azara opina que este suceso aconteció en 1584, pero no presenta pruebas que acrediten su opinión.)*

La despoblación de San Salvador fué precursora de un nuevo abandono del Uruguay, que duró 24 años, ó sea el tiempo preciso para concluirse el siglo XVI, siendo interrumpida en los albores del siglo XVII por la fecunda actividad de un gobernante americano de nacimiento, noble de condición y esforzado de carácter. Pero el lapso de tiempo mediante entre el último cuarto de siglo que concluía y los primeros años del que atestiguó acontecimientos decisivos para estas tierras, no presenta cosa digna de ocupar la atención de su historia. Sucediéronse en el Plata, por orden cronológico, siete gobernadores españoles. Obligados algunas veces á sostener su autoridad contra el espíritu turbulento de los colonos, ó contra la osadía de los indios que ocupaban las provincias del Guayrá y Buenos Aires, no encontraron ocasión que les pareciera buena para ensayar sólidamente la conquista de la tierra uruguaya, que tantos sacrificios había costado á España sin rendir hasta entonces ningún resultado capaz de compensarlos. La Gobernación del Plata tuvo sus días aciagos, cuyos disturbios fomentaron punibles ambiciones de individualidades oscuras durante el último cuarto del siglo XVI; pero al fin la necesidad, la convicción y el cansancio trajeron al poder á Hernando Arias de Saavedra, por muerte de D. Diego Valdez de la Banda, que nada hizo de notable bajo su efímero gobierno. Aun cuando la cédula en que se confirió á Saavedra el mando en propiedad, data de 18 de Septiembre de 1601, comenzó éste á gobernar desde Agosto de 1600, en que sucedió á Valdez (1).

(1) Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; tomo III, cap XIII.—Guevara, *Historia del Paraguay*; libro II, § XIV.

Los antecedentes del nuevo Gobernador abonaban por su futura conducta. Era Hernando Arias natural de la Asunción, é hijo de Martín Suárez de Toledo y de Doña Juana de Sanabria, siendo notable que no llevase el apellido de ninguno de los dos. Se había distinguido en su primera juventud por un valor intrépido unido á una magnanimidad señalada, mereciendo que con el tiempo se hiciese justicia á estas dotes por la Casa de la Contratación de Sevilla, que colocó su retrato en la colección de los de otros varones ilustres del Nuevo-mundo. Generoso y caballeresco, fué protector de los indios indefensos, pero supo afrontarles cuando se presentaron en aire de hostilidad. Se cuenta de él, que en una de las batallas á que asistió durante su primer gobierno (1592-94), fué desafiado por un cacique de extraordinario valor, y aceptando el duelo, peleó cuerpo á cuerpo hasta ultimar al bárbaro. Todos los hechos de su primera época de gobierno se repartieron entre las atenciones de la administración y los peligros de la guerra. No quiso, á semejanza de la mayoría de sus antecesores, cortar á sablazos el nudo de las resistencias de los indios para entregarse en seguida á la sensualidad del poder, sinó que guerreando y administrando á la vez, trató de asegurar sólidamente por la fundación de establecimientos religiosos y reducciones de indígenas, el dominio español que estaba confiado á sus cuidados. Venía, pues, el nuevo gobernante provisto de la fama que necesitaba para obtener un ascendiente respetable sobre sus turbulentos súbditos, y tenía la ventaja de unir á estas prendas de personal brillo, la cualidad de ser conocido ya en el ejercicio del mando, que anteriormente había desempeñado con prudente energía.

El estado victorioso de los indígenas uruguayos, y la repugnancia que muchos de los antecesores de Saavedra habían mostrado para empeñarse en su conquista, llamaron la atención de éste. Con el designio de someterles, hizo junta de los oficiales de mayor confianza, á quienes propuso el caso, obteniendo completa aprobación. Acometió entonces los preparativos militares indispensables, reuniendo un cuerpo expedicionario de 500 soldados, y con ellos se puso en marcha al comenzar el año 1603.

Partió el ejército caminando el largo trecho que media entre la Asunción y nuestro territorio, sin que le aconteciera en su itinerario ninguna novedad de bulto. Los ríos y cañadas que debía atravesar, los pasos difíciles y la escasez de víveres con que debía encontrarse en su camino, era caso previsto entre ellos. Pero no la naturaleza, sinó los hombres, iban á poner á raya su osadía. Á medida que fué acercándose el ejército á las tierras uruguayas, comenzaron sus habitantes á presentir la operación militar que se desarrollaba. Tomaron inmediatamente aquellas disposiciones que su sencilla organización les permitía adoptar con tanta brevedad, y aprestándose á la pelea, marcharon á encontrar al enemigo, resueltos á defender la entrada al territorio patrio con obstinada porfía (1). Por su parte los españoles prosiguieron el camino sin detenerse ante los preparativos que también sentían hacer á sus contrarios. El momento supremo se aproximaba: la decisión de la contienda iba á librarse á la suerte de las armas.

Avistáronse por fin los dos ejércitos. Los historiadores

(1) Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; tomo III, cap XVIII. — Guevara, *Historia del Paraguay*, etc; libro II, § XVIII.

españoles, horrorizados ante el espectáculo de esta sangrienta jornada, han renunciado á describirla: quinientos cadáveres de sus paisanos tendidos en el campo de batalla les ha parecido un cuadro harto triste para recargarlo con detalles sombríos. Pero el ánimo familiarizado con la táctica y las armas de los naturales, forma idea de lo que fué aquel campo durante las horas en que se batieron con desesperación los dos ejércitos contendientes. Pagaban los españoles ahora el error de haber dejado que los indígenas uruguayos se rehiciesen durante un cuarto de siglo, y se resarcían éstos con creces de las pérdidas que Zárate y Garay les habían ocasionado en las batallas donde perdieron sus caudillos más famosos. Ni la caballería, ni las armas de fuego, ni la habilidad del general, ni la superioridad de la táctica, pudieron contrarrestar el desesperado arrojo con que los conquistadores fueron acometidos. Perdieron los españoles en esta batalla los quinientos hombres de su ejército, y sólo pudo escapar Saavedra para ser portador de la noticia de tan formidable desastre (1).

El Gobernador quedó profundamente abatido por la derrota que oscurecía el brillo de sus armas, pues no había contado racionalmente con un revés de aquel tamaño. Subyugado por la influencia de uno de esos momentos aciagos en que la desgracia rasga el velo de las ilusiones, escribió á la Corte declarando su impotencia para dominar el Uruguay, y recomendando se le asistiera con auxilios religiosos á fin de suavizar por las dulzuras de la fe, la condición áspera de aquellos indígenas. Examinó el Con-

(1) Guevara, *Historia del Paraguay*, etc; loc cit. — Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; loc cit.

sejo de Indias la proposición, y encontrándola acertada, hizo al Rey las advertencias del caso. Entonces Felipe III replicó á Saavedra en 5 de Julio de 1608, aprobando su plan de conquista pacífica, y de este modo tomaron nuevo sesgo los proyectos de ocupación del Uruguay.

Pero la proverbial lentitud de la administración española, las intrigas de los émulos del Gobernador y las malas pasiones de la gente á sus órdenes, no le dejaron adelantar su plan más allá de los primeros pasos. El Rey había escrito al Superior de los jesuítas del Perú, que destinase 6 de sus religiosos para cooperar al nuevo plan. Mientras éstos llegaban, mediaron circunstancias poco propicias para anticiparse á su caritativa labor.

Un acontecimiento político de trascendencia general, iba entre tanto á realizarse. Desde el año de 1612 habíase enviado de estos países á la Corte un Procurador general, para tratar diversos asuntos concernientes al bien público, y entre ellos, muy especialmente, la conveniencia de dividir en dos gobiernos las vastas provincias que formaban el del Paraguay y Río de la Plata. La persona á quien se cometiera este delicado encargo era el capitán Manuel de Frías, que desde la época citada andaba en diligencias tendentes á conseguir tan importante fin. Escribió un largo memorial para demostrar la conveniencia de su propuesta, consiguiendo que en 15 de Octubre de 1615 se diese trámite á la petición, y que informase favorablemente el Consejo de Indias en 14 de Septiembre de 1617. Aprobó el Rey este dictamen en cuanto á la creación del Gobierno del Río de la Plata, y por lo que respecta á la provisión de persona que lo desempeñara, eligió entre los tres candidatos propuestos por el Consejo, al primero de ellos en or-

den de lista, que era D. Diego de Góngora, natural de Navarra, caballero del hábito de Santiago, y descendiente de la casa condal de Benavente.

Góngora se recibió de su empleo en Noviembre de 1618. Desde luego, aceptando llanamente el plan de Saavedra, quiso poner en práctica la sumisión de los indígenas uruguayos por medio de la conquista espiritual. Con ese propósito, invitó al P. Roque González, natural de la Asunción, hombre de ilustre cuna y grandes virtudes, futuro mártir de la fe, para que se encargase de predicar la palabra evangélica. La misión era delicada, pero no arredró al buen sacerdote, que penetró en 1619 por estos campos, explicando á sus moradores en lengua guaraní los misterios de la religión. Los charrúas, que no se oponían nunca á las gentes de paz, dejaron al P. González seguir tranquilamente su camino, las demás parcialidades de indios no le trataron mal, y aun parece que redujo á alguna, fundando el puebleccillo de la *Concepción* en la banda occidental. Seducidos por la bondad del misionero, algunos caudillos indígenas se trasladaron á Buenos Aires, siendo recibidos por Góngora con extraordinario agasajo, y ofrecimientos de todo género.

Mas no le fué dado adelantar sus ofertas hasta la realidad. Envuelto en un litigio ante la Corte, le sorprendió la muerte el año de 1623. Sucedióle interinamente Don Alonso Pérez de Salazar, natural de Santa-Fe de Bogotá, Oidor de la Real Audiencia del Plata, que había venido á Buenos Aires con el fin de fundar las aduanas de esa provincia y de Tucumán; y como fuese persona de categoría, se le cometió la función del gobierno hasta tanto se proveyera la efectividad de su ejercicio. Tal contra-

tiempo paralizaba todo esfuerzo tendente á proseguir el proyecto adoptado, puesto que el sustituto de Góngora no podía considerarse apto para emprender nada que saliese de las atribuciones vulgares de una autoridad interina. Afortunadamente, el Rey nombró muy luego por su Gobernador en el Plata á D. Francisco de Céspedes, natural de Sevilla y *Veinticuatro* de ella; quien se recibió del mando en Septiembre de 1624.

Luego de poner en pie de guerra á Buenos Aires, que se temía fuese acometida por los enemigos de España navegantes de estos mares, una de las primeras cosas en que el Gobernador mostró particular empeño fué en atraerse á los habitantes del Uruguay, que deseaba someter pacíficamente. Después de conseguir amistoso comercio con varios de ellos, les llenó de atenciones y regalos, pidiéndoles que le trajesen algunos de los caudillos de aquella región, á fin de estrechar amistades; accedió el más próximo al deseo del Gobernador, y éste le recibió muy cumplidamente. Parece que tan buenos tratamientos sedujeron el ánimo de los charrúas, cuyos caudillos visitaron más de una vez al Gobernador, en su residencia. Céspedes, por su parte, aprovechó toda ocasión en que se avistaba con ellos, para tributar profundas demostraciones de respeto á los sacerdotes destinados á las misiones evangélicas y con los cuales se hacía acompañar, inculcando de este modo en los naturales la reverencia debida á aquellos ministros. Pareciéndole asimismo que después de estos trámites indispensables, era necesario entrar en la labor sobre el terreno que debía conquistarse, apeló á los religiosos de la Orden de San Francisco para que le asistieran con su predicación. Fray Bernardo de Guzmán y dos compañeros más, se

aprestaron á ponerse en marcha, y partieron con destino á los dominios uruguayos, por entre los cuales se internaron predicando. Entonces el Gobernador excitó el celo de los jesuítas para que siguiendo las huellas de los franciscanos, plantasen el primer jalón de las futuras reducciones (1).

Los charrúas, que nunca se habían visto tratados de esta suerte por los españoles, comenzaron á ponerles mejor rostro del que tenían por costumbre. El Gobernador Céspedes les agasajó tanto, los misioneros eclesiásticos les trataron con tanta dulzura, y las órdenes de respetarles fueron tan severas, que su carácter tenaz contra la hostilidad fué cediendo á los halagos de la benevolencia. Se les vió, con admiración de los conquistadores, ayudarles en algunas faenas de salvataje, respetando los náufragos y las mercaderías, y aun se agrega que muchos se convirtieron al cristianismo. Seducidos por el ejemplo, los yaros y las tribus de la sierra de Maldonado también quisieron ser partícipes de los buenos tratamientos del conquistador, y no opusieron resistencias á su pase tranquilo por el país, creyendo sin duda que si los obstinados charrúas hallaban una razón para ceder cuando corría de su cuenta dar el tono á la resistencia nacional, las demás parcialidades podían seguir las trazas de aquella que llevaba en sus manos los destinos uruguayos. Era todo esto para Céspedes una buena victoria que le daba sólidas ventajas sin efusión de sangre.

(1) *Ésta fué, según confesión de los historiadores jesuítas, la primera aplicación que se hizo á la Compañía por los Gobernadores del Río de la Plata, resultando el Uruguay la primera de las provincias platenses donde ejercieron oficialmente su dominación.*

Fué más feliz aún con los chanás. Instados éstos por los misioneros, abandonaron sus guaridas del Río Negro bajando á la tierra firme, en la cual comenzaron la fabricación del pueblo de Santo Domingo de Soriano, á la misma altura más ó menos de donde hoy se halla. Elevóse la iglesia de acuerdo con lo que sobre el particular prevenían las leyes de Indias, y hecho que fué el repartimiento de solares, tomó aire de población el moderno establecimiento fundado por la civilización europea con elementos de la raza primitiva. Fueron, pues, habitantes del actual Departamento de Soriano, los miembros de la primera tribu uruguaya que se incorporó al dominio español, sustituyendo los pueblos edificados á las tolderías, y recibiendo la unción del cristianismo en la pila bautismal de una iglesia levantada por sus propios esfuerzos. Aconteció este hecho en el año de 1624.

Comenzóse á notar hacia estos tiempos, que el país era dueño de un elemento de riqueza muy considerable. Los primitivos vecinos de Buenos Aires habían destinado la banda septentrional del Plata para proveerse de leña, carbón y maderas gruesas de que carecían en su ribera; y á fin de no privarse de tan lucrativo comercio, se opusieron siempre al establecimiento de población alguna en tierras uruguayas (1). Este deseo elevado á la categoría de medida administrativa y hasta de razón política, fomentó el ánimo de sucesivos gobernadores á no poblar nuestras costas, permitiendo solamente la entrada á leñadores y carboneros que procuraban el aprovisionamiento de la capi-

(1) *Respuesta del Marqués de Grimaldi á la Memoria que en 1776 presentaron los portugueses* (Bib del «Comercio del Plata»).

tal platense. Pero la experiencia de un lucro seguro hizo mayor cada día el número de los concurrentes, y el vecindario de Buenos Aires contó un abasto que llegó á dejarle sobrantes para exportar. El éxito de tan cómoda explotación industrial, estimuló otras que debían basarse en la riqueza ganadera del suelo uruguayo, superando los rendimientos del carbón y leña. La matanza de reses, salazón de carnes, recolección de sebo y grasa, y aprovechamiento de los cueros al pelo, constituyó un nuevo ramo en que estribaba el principal comercio de la capital del gobierno del Plata; y á la adquisición de tales productos salidos de nuestro territorio, destinó ella numerosa parte de sus hijos.

El origen de la riqueza pecuaria del Uruguay provenía en mucho de la casualidad. Cuarenta y cuatro caballos y yeguas, dejados por D. Pedro de Mendoza desde la costa de Buenos Aires hasta el mar, reproduciéndose extraordinariamente, formaron el núcleo que debía constituir la futura riqueza caballar de estos países. En cuanto al vacuno, los hermanos Goes, portugueses, introdujeron en 1555 al Paraguay, por vía de San Vicente, siete vacas y un toro, comisionando para conducir la tropilla á un tal Gaete, que obtuvo una vaca por premio de su trabajo, de donde vino el refrán: *más caro que la vaca de Gaete* (1). Reuniéronse á dichos núcleos, los caballos que trajo Álvar Núñez y las vacas que importó Juan Torres de Vera y Aragón, yerno de Zárate, en cumplimiento de sus respectivas capitulaciones. La rápida multiplicación de estos ganados, desparramándolos por el campo, propendió á hacerlos en gran

(1) Rivadeneyra, *Relación de las Provincias del Plata*. — Guzmán, *La Argentina;* lib II, cap XV.

parte cerriles, y algunos trozos alzados cruzaron el Uruguay, refugiándose en nuestro territorio. Los naturales del país, que ignoraban hasta entonces su importancia positiva, dejaron que se reprodujeran, sin oponerles aquellas limitaciones con que la civilización, á par de utilizar sus servicios, merma la potencia de su acción fisiológica. Por su parte los españoles, poseyendo enorme cantidad desde Buenos Aires hasta la Cordillera y el Estrecho, tampoco necesitaron efectuar sacas, cuyo resultado habría contribuído á la minoración de los cuadrúpedos; de modo que los ganados aumentaron con vigor sin ninguna de las contrariedades á que están sujetos por la misma naturaleza de su condición.

Entre tanto, el ingreso al país de estos grupos de animales, debía cambiar sensiblemente las condiciones del suelo. Livianas de cuerpo, las especies nativas, sin excluir las depredadoras, no aplanaban la superficie, ni dañaban la germinación de cuantiosos vegetales hoy extinguidos, que servían de alimento ó apagaban la sed. Pero los caballos y vacas, de estructura pesada y casco ó pezuña recia, trillando y quemando el piso con sus correrías y deyecciones, fomentaron una vegetación nueva, de pastizales tupidos y cardales ásperos, destinada á facilitar sólidos engordes. Modificación tan radical en los productos de la tierra, alteró forzosamente los usos y costumbres de sus habitantes. El indígena se hizo carnívoro por necesidad, y ecuestre por imitación. La ignorancia en que hasta entonces había vivido sobre el arte de reducir los ganados, se transformó en singular destreza para usufructuarlos como elemento comestible y medio de transporte. Así, cuando los vaqueros y leñadores de Buenos Aires empe-

zaron á frecuentar nuestras costas, se encontraron con este nuevo concurrente, que fué muchas veces un aliado, según se prestase á coadyuvar al trabajo de sus peonadas.

Luego de conocerse el rendimiento que daba un comercio tan importante, vinieron los estatutos y tarifas que reglamentaban su forma y determinaban su alcance. Las personas que pretendían hacer el negocio de cueros, grasería y salazón de carnes, sacaban licencia del Ayuntamiento de Buenos Aires para recoger precisa cantidad de animales, con obligación de ceder la tercera parte de su producto á beneficio del fisco. Obtenido el permiso, poníanse en marcha muchos peones y operarios destinados á la faena, componiendo gruesas partidas de gente que se designaban con el nombre del individuo favorecido por la concesión de faenar. Para mayor comodidad de sus mismas maniobras, establecían su asiento á la orilla de un río ó arroyo, de lo cual vinieron esos arroyos y ríos á tomar los nombres de los sujetos á quienes se había concedido permiso para la matanza; así es que, desde la salida de Montevideo hasta la costa del mar y ensenada de Castillos, se encuentran y oyen nombrar, el arroyo de *Pando,* el de *Solís grande,* el de *Maldonado grande* y el de *Maldonado chico,* la laguna de *Rocha,* el arroyo *Chafalote,* así llamado de un dragón español á quien pusieron este apodo, y los cerros de *Don Carlos Narváez* y de *Navarro.* Tal fué el origen de la riqueza pecuaria del Uruguay, cuyos primeros explotadores, á la manera de los hombres ilustres de épocas grandes, fueron dejando vinculados sus nombres á los ríos, cerros y ciudades que hasta hoy los llevan.

Pero el descubrimiento de tan preciada riqueza no produjo los bienes que debían esperarse de su fausto ha-

llazgo. Aparte de los atentados que provocó y de los cuales se hará mención á debido tiempo, ella sedujo el ánimo de los españoles con las perspectivas de una explotación ganadera en grande escala. Los campos del Uruguay, ricos por su condición propia, dóciles á la acogida de todo elemento vegetal que se deposite en su seno, favorecidos por aguadas abundantes, refrescados por brisas continuas, no merecieron del conquistador y del vecindario de Buenos Aires otro destino que el de ser dedicados á la cría de animales. Se consideró un atentado á la riqueza pública el poblarles de gentes entendidas en el laboreo de la tierra, y exceptuando los esfuerzos de los jesuítas, todos los conatos de los españoles dados al comercio se encaminaron desde entonces á formar una gran *estancia* de la provincia que era dueña de los mejores campos y estaba bañada por los mejores ríos. Si ha sido funesta esta conducta, pueden responder por nosotros los males que aún nos aquejan, la despoblación que neutraliza nuestros más vigorosos esfuerzos de sociabilidad, la explotación rudimentaria de las grandes zonas de tierra, que alimentan á cincuenta personas, donde debieran vivir dos mil! Afortunadamente, otra civilización más fuerte y entendida vino á dar á una parte de nuestras tierras la importancia que merecían, creando pueblos regidos por sacerdotes que transformaron en agricultores á los más indómitos guerreros. Llegamos al momento en que va á presenciarse la creación, desarrollo y triunfo de la sociabilidad jesuítica.

LIBRO CUARTO

LIBRO CUARTO

LOS JESUÍTAS

Las Misiones jesuíticas. — Primitiva forma legal de las reducciones. — Su aceptación condicional por los jesuítas. — Habitabilidad de los pueblos. — Gobierno religioso y político. — Gobierno económico. — Fundación de San Francisco de Borja, San Nicolás, San Miguel, San Luis Gonzaga, San Lorenzo, San Juan Bautista y San Ángel. — Los *mamelucos* de San Pablo. — Sus correrías contra las reducciones. — Resistencias levantadas por los jesuítas. — Cómo las conjuraron. — Los misioneros mercedarios. — Ataque y destrucción de Itazurubí.

(1625 — 1678)

Para formar idea de las Misiones jesuíticas, conviene remontarse á su filiación histórica; porque lejos de haber sido invento de los misioneros, no fueron ellas más que la resurrección de un sistema catequístico aplicado á las nacientes cristiandades de aborígenes americanos, bajo el mismo régimen adoptado por la Iglesia con las naciones gentiles del antiguo hemisferio. La comprobación del hecho es tan sencilla, que se impondría con sólo enunciarlo, si la Historia, en cuanto ciencia, no fuera maestra, teniendo entre el primero de sus deberes la obligación de evidenciar las verdades que enseña.

Presunciones erróneas, nacidas en unos de la admiración y en otros de la mala voluntad, han atribuído á los jesuítas el plan original de las reducciones, así como el resultado de los armamentos militares y las guerras de conquista ó defensa, que no ellos, sinó los españoles, prepararon y sostuvieron provocados por rivalidades políticas. Pero si esto complica el juicio definitivo sobre los misioneros, manifiesta la eficacia de su obra, patrocinada en América por los mismos gobiernos europeos, quienes, antes ó después de la guerra, favorecidos ó no por la victoria, nunca removieron á los jesuítas hasta la gran conjuración de 1757-67, donde compromisos de familia, más bien que razones de Estado, pusieron de acuerdo á los reyes de la casa de Borbón para proceder contra la Compañía en todas partes.

La estructura social de las reducciones reposaba sobre el modelo de las primitivas cristiandades. El gobierno civil en manos de magistrados populares, el gobierno eclesiástico en manos del clero, la comunidad de bienes como vínculo fraternal, y las penitencias públicas como castigo de las faltas cometidas, tales eran los resortes esenciales de aquel mecanismo que se remontaba á la organización apostólica (1). En las páginas de la Biblia, mejor que en las disquisiciones de los viajeros, se encuentra el cuño de la dominación jesuítica, como se encuentra en las descripciones de los primitivos germanos hechas por Tácito, la filiación pagana y agreste de los charrúas.

Respondiendo á este plan bíblico, los jesuítas tenían una forma peculiar y reglamentada de catequística. El funda-

(1) *Actor*, II, 45; IV, 32-37.

dor de la Orden, en sus constituciones, para sujetar más el Instituto á la Sede Apostólica, dispuso que los profesos de cuatro votos añadiesen á los tres sustanciales de la religión un cuarto de obediencia al Sumo Pontífice en lo concerniente á las misiones; proponiéndose con ello ya robustecer el Pontificado, que los protestantes intentaban socavar, ya dedicar á tan arduo ministerio á los jesuítas más conspicuos, y de esta manera convertir en título de honor el desempeño de los más difíciles y peligrosos trabajos.

Las constituciones y reglamentos jesuíticos, consideraban las misiones «Servicio de Dios»; de manera que todo acto de los misioneros debía conducir á ese fin. Para llenarle con éxito, ordenaban sembrar la palabra evangélica en las regiones más necesitadas, aun siendo las menos agradables; que no se descuidasen las ciudades capitales, por ser ellas las que dan el tono del vicio ó la virtud á los imperios; que se influyese sobre los sabios y personas constituídas en dignidad, por ser su ejemplo y crédito de grande importancia cuando está al servicio del bien. Se mandaba tener en cuenta las condiciones físicas y morales de los misioneros, enviando los más fuertes donde se requiriesen mayores trabajos, y los más virtuosos á los sitios que ofrecieran mayores peligros espirituales. Donde fuera necesario combatir las luces y la corrupción, hombres que juntasen las luces á la santidad, y donde la preocupación y la ignorancia, hombres capaces de disipar ambas con su ejemplo y doctrina. Recomendábase, siempre que fuera posible, juntar un misionero á otro, ya para ayudarle en sus tareas, ya para templar su celo si fuere muy ardiente, procurándose por este medio la complementación de los caracteres y virtudes. Se prohibía ex-

citar el entusiasmo ó el fanatismo con la predicación; se mandaba ceder en lo indiferente para lograr lo esencial, que era atraer los gentiles á Cristo, recomendándose para ello acomodarse en sus principios al carácter y usos de los indígenas, en cuanto la razón y la moralidad lo permitiesen (1).

Todo comercio, y aun sus apariencias, estaba formalmente vedado al misionero. Advertíasele además, que no diese el menor motivo de disgusto á los gobiernos, y que inculcase entre el pueblo el respeto debido á los obispos. Munido de estas instrucciones, que había jurado cumplir ligándose á ellas por la solemnidad de un voto, partía á convertir infieles, derramando su actividad por todos los hemisferios, y clavando en ellos, bajo la acción rigorosa de un vasto plan, los jalones de la civilización cristiana.

Agotada España en hombres y recursos, buscaba de tiempo atrás el medio de resolver la conquista definitiva de estos países, sometiendo sus poblaciones nómadas y belicosas á una obediencia regular. En tal concepto, el Gobierno español comenzó á empeñarse para que los naturales americanos fuesen reducidos á vivir en poblaciones donde se les enseñase la doctrina evangélica y las prácticas sociales del mecanismo europeo. Diversas veces se discutió este punto por el Consejo de Indias con personas religiosas, y también lo hicieron los prelados de Méjico á pedido de Carlos V en 1546, estableciendo bases y reglas de conducta, pero no correspondió el éxito á sus miras. La América del Norte, laboratorio de los primeros ensayos

(1) *Constituciones Jesuíticas*, en la «Apología del Instituto»; tomo I, cap XII (edic Aviñón, 1765).

del plan indicado, fué obstáculo y muchas veces tumba de los misioneros franciscanos, dominicos y agustinos que lo pusieron por obra, soportando con el martirio la pérdida de sus trabajos (1). Y cuando el furor de los indígenas cedió á la persuasión, la codicia de los encomenderos reavivó el fuego de la resistencia, llegando hasta encenderlo en el ánimo de los mismos propagandistas religiosos, quienes les increparon con rudeza sus vicios, transformándoles en declarados enemigos.

Ante complicaciones tan graves se pensó en los jesuítas, cuya reputación abonaba el éxito de sus conquistas espirituales. Las experiencias realizadas por ellos en Europa y Asia, como controversistas y sabios, directores y misioneros, viviendo entre toda laya de gentes y adaptándose con prontitud á su lenguaje y usos, parecía un pronóstico de triunfo. Invitados á la conquista religiosa de América, tomaron de buena gana lo que se les daba, y comenzaron á extenderse por las regiones del Perú y Brasil, convirtiendo infieles y civilizando naciones andariegas, que concluían por fijarse en una zona determinada. La fama de estas victorias encontró admiradores que la difundieran, contándose entre su número los mismos tenientes del Rey de España, que pedían el auxilio de los PP. para dar cima á sus empresas.

Se ha visto ya cómo Hernando Arias de Saavedra fué de este número, solicitando de Felipe III la asistencia de los jesuítas, después de aquel desastre que abatió sus

(1) Miguel de Venegas, *Noticia de la California y de su conquista;* tomo I, cap III. — *Choix de Lettres édifiantes* (Missions de l'Amérique), tomo I.

armas en los dominios uruguayos; se ha visto también cómo algunos de los citados misioneros se trasladaron á estas regiones, requeridos por el Superior del Perú, que obedecía orden expresa de Felipe para el caso. Eran estos primeros recién llegados los que debían fundar aquella sólida armazón que con el nombre de *Misiones jesuíticas* resistió los ataques del extranjero y salvó incólume, durante casi dos centurias, nuestro legítimo dominio sobre las tierras poseídas.

Las reducciones jesuíticas ubicadas en nuestro territorio se establecieron sobre la margen izquierda del río Uruguay, en la extensión de unas 40 leguas de anchura por más de cien de longitud. El Piratiní, con multitud de arterias y riachos, formaba su sistema hidrográfico, acumulando á estas ventajas naturales la comunicación fácil con el resto de los centros poblados de la Provincia jesuítica. Siete fueron los pueblos que en diversas fechas fundaron los misioneros del Uruguay; á saber: San Francisco de Borja, San Nicolás, San Luis Gonzaga, San Miguel, San Lorenzo, San Juan Bautista y San Ángel; concurriendo á la formación de estos centros de actividad civilizadora, elementos de diversas procedencias, que la educación y la disciplina transformaron en una totalidad compacta. El acierto en la elección del terreno, facilitó el progreso de las reducciones uruguayas, llegando San Luis Gonzaga á ser la capital del Gobierno de Misiones, cuando España colocó todos los pueblos arrebatados á los misioneros bajo el mando de un Gobernador de su dependencia directa.

La primera dificultad con que los jesuítas chocaron al hacerse cargo de la reducción de indígenas en el Río de la

Plata y Paraguay, fué la disparidad de vistas resultante entre su plan de organización y el que mantenía la administración española. Desde luego, pues, reclamaron contra él, negándose á admitir que los pueblos colocados bajo su dependencia se dieran á nadie en forma de encomienda. Pidieron, asimismo, que las autoridades civiles se eligieran de entre los naturales de los pueblos, y anunciaron que se disponían á hacer una repartición equitativa de los bienes adquiridos por el trabajo, señalando un límite prudente á las fatigas de los indígenas. Felipe IV, en presencia de estos reclamos y de la repugnancia de los naturales á ser empadronados y sujetos al opresivo servicio de las encomiendas, hizo particular gracia á los del Paraná y Uruguay, concediéndoles, además de la incorporación directa á la Corona, que les libraba de la tutela de los encomenderos, la exención de todo tributo durante los primeros diez años de su reunión al gremio de la Iglesia.

Dicho se está que la conquista de estas liberalidades, obtenidas muchas de ellas por el apoyo de algunos gobernadores y personas influyentes que les eran afectas, trajeron sobre los jesuítas, á la vez que el aplauso de los naturales, el odio de los encomenderos y demás aspirantes desposeídos. Como quiera que la amplitud de sus facultades les diera pleno dominio en la organización de los pueblos, se aislaron de las autoridades españolas, evitando su acceso por medio de fosos guarnecidos de fuertes palizadas. Aquella independencia inviolable exasperó el ánimo de los codiciosos y las susceptibilidades de la autoridad política, combinándose todos los resentimientos para denunciar á los jesuítas como ocultadores de grandes tesoros y promotores de un plan de independencia. Con este motivo, fue-

ron invadidos más de una vez en sus posesiones por los gobernadores españoles acompañados de fuerzas respetables, no resultando otra cosa de la investigación, que la gran moralidad personal de los misioneros y el respeto que sus súbditos espirituales les profesaban (1).

En el correr de estos trabajos, se uniformó y complementó el régimen legislativo de aquella organización comunista. Veamos sus principales preceptos: 1.° Se mandaba que los indios fuesen reducidos á pueblos, y no viviesen divididos y separados por sierras y montes, cometiéndose á los virreyes y gobernadores la ejecución de las reducciones con la mayor suavidad y templanza. 2.° Que los prelados eclesiásticos ayudaran y facilitaran las reducciones. 3.° Que para hacer las reducciones se nombraran ministros y personas de muy entera satisfacción, castigándose cualquier clase de compulsión ó apremio efectuado con los naturales por quien quiera que fuese. 4.° Que los sitios destinados para constituir pueblos y reducciones habían de tener comodidad de aguas, tierras y montes, entradas y salidas, y un ejido de una legua de largo, donde los indios tuvieran sus ganados sin mezclarlos con otros de españoles. 5.° Que no pudieran quitarse á los indios reducidos las tierras y granjerías que anteriormente hubieran poseído. 6.° Que se procurara fundar pueblos de indios cerca de donde hubiese minas. 7.° Que las reducciones se hicieran á costa de los tributos que los indios dejasen de pagar por título de recién poblados. 8.° Que si los indios deseasen permanecer en las chacras y estancias donde residían al tiempo de

(1) Guillermo T. Raynal, *Histoire philosophique*, etc; tomo IV, lib VIII.

reducirles, pudieran elegir entre lo primero ó marcharse al sitio donde ubicase la primera reducción ó pueblo; pero si en el término de dos años no hiciesen lo segundo, había de asignárseles por reducción la hacienda donde hubieran asistido, sin que por esto se entendiera dejárseles en condición de *yanaconas* ó criados de los chacareros ó estancieros. 9.° Que las reducciones no pudieran mudarse de un sitio á otro sin orden del Rey, Virrey ó Audiencia. 10. Que las querellas suscitadas con motivo de la ejecución de reducciones, tendrían apelación únicamente ante el Consejo de Indias, compensándose á los españoles las tierras que se les quitaran para repartirlas entre los indios reducidos. 11. Que ningún indio de un pueblo se trasladara á otro; que no se diera licencia á los indios para vivir fuera de sus reducciones. 12. Que cerca de las reducciones no hubiera estancias de ganados, y se prohibiera á los españoles y á los negros, mestizos y mulatos vivir en las reducciones, aun cuando poseyeran tierras de su propiedad en ellas. 13. Que ningún español transeunte estuviese más de dos días en una reducción, y que los mercaderes no estuviesen más de tres. 14. Que donde hubiera mesón ó venta, nadie posase en casa de indio ó mazegual, y que los caminantes no tomasen á los indios ninguna cosa por fuerza.

Estas particularidades dejaban fuera de cuestión la forma en que podía reducirse á los indígenas, y les sustraía á los vejámenes posibles de la codicia, ya con relación á las tierras adquiridas, ya en lo relativo á los servicios que se les impusiera como ocupantes ó colonos. Seguidamente, se les garantía la satisfacción de sus necesidades religiosas en estos términos: 1.° Que en cada re-

ducción se fabricara iglesia con puerta y llave. 2.° Que el estipendio de los curas doctrineros se costease del producto de los tributos pagados por los indios. 3.° Que en cada población mayor de 100 indios hubiese dos ó tres cantores y su sacristán. 4.° Que llegando á 100 indios hubiese un fiscal, y pasando de ese número hubiese dos, para convocar los pueblos á la doctrina.

Por último, se proveía á las exigencias del gobierno, concretando su satisfacción en esta forma: 1.° Que en las reducciones se nombrasen alcaldes y regidores indios, cuya jurisdicción alcanzaría solamente para inquirir, aprehender y traer los delincuentes á la cárcel del pueblo de españoles de aquel distrito; pero que se les cometía castigar con un día de prisión ó seis ú ocho azotes al indio que faltase á la misa en día de fiesta, ó se embriagase ó hiciese otra falta semejante, y si fuera embriaguez de muchos, pudiera castigarse con más rigor. Excepción hecha de los repartimientos de las *mitas* que corrían á cargo de los caciques, el gobierno de los pueblos reducidos, en cuanto á lo universal, se dejaba á cargo de los dichos alcaldes y regidores indios, quienes podían también prender á negros y mestizos en ausencia de la justicia ordinaria. 2.° Que no se pusiesen en las reducciones mayordomos ó calpizques sin aprobación del Gobernador ó Audiencia del distrito y fianzas, y que los calpizques no llevasen vara de justicia. 3.° Que en los pueblos de indios no se vendieran los oficios ni los hubiera propietarios (1).

Así quedó incorporado á la legislación vigente, el plan catequístico de los jesuítas. Por este medio cuando menos,

(1) *Leyes de Indias*, tomo II, lib VI, tít III.

la independencia de las operaciones de los misioneros recibía sanción de la ley, suministrándoles esa fuerza moral que constituye el derecho positivo. Los indígenas, por su parte, conquistaban el gobierno propio, consiguiendo regirse por autoridades populares elegidas entre ellos, y unos y otros podían marchar unidos á la consecución del fin cuyas miras eran tan amplias. Por primera vez se hacía en los dominios americanos de España, el ensayo leal de la civilización cristiana en toda su pureza, sin que fueran parte á perturbarlo las intercurrencias maléficas que disolvieron los esfuerzos de Las Casas y desacreditaron los trabajos similares de tantos otros cooperadores suyos. Por primera vez también, desde que el Cristianismo era doctrina y ley aceptada por el mundo, se producía en un rincón del universo la lucha de la idea solitaria é inerme, contra los inconvenientes de la fuerza material y las contrariedades de la barbarie.

Las primeras entradas de los misioneros á tierra de infieles fueron penosas. Muchos soportaron el martirio y la muerte en pago de su predicación, y otros tuvieron un éxito mediocre. La indiferencia era uno de los obstáculos que les contrariaba con más vigor en su empresa, porque los indígenas, refractarios á la palabra evangélica, la oían sin entusiasmo y la olvidaban apenas desaparecía el predicador. Aquellas naturalezas rudas no podían explicarse la doctrina de la caridad y el amor al prójimo como provechosas en la tierra, así es que sólo cuando empezaron á tener idea de una compensación extraterrestre proveniente de castigos y premios futuros, fué que prestaron atención á lo que se deseaba enseñarles. Los jesuítas daban como hecho averiguado, ser los indios más

sensibles á percibir las ideas por los ojos que por los oídos, así es que acompañaban su predicación con demostraciones prácticas: llevaban consigo pinturas del cielo y el infierno, cuya visión superaba con éxito el efecto de los discursos. También solían emplear otros medios ingeniosos para tocar el corazón de los infieles: tomaban nota, con gran cuidado, de las razones que individualmente les daba cada indígena para no quererse convertir, y luego en la plática que hacían al conjunto, aplicaban esos raciocinios á los pecadores empedernidos y los rebatían como una doctrina sugerida por el demonio. Los indígenas, escuchando sus propias palabras prohijadas por Satanás, quedaban aterrados. Sin embargo, la dificultad de expresarse en los idiomas de ellos, no era pequeña en los primeros tiempos. Bien que el Padre González, á quien llamaban sus compañeros el Demóstenes guaraní por la maestría con que lo hablaba, y alguno que otro misionero gozasen ese privilegio, no era común á todos tal facultad. Para subsanar el mal, se establecieron escuelas á fin de enseñar á los curas doctrineros las lenguas indígenas, con lo cual se adelantó mucho; fundándose igualmente en las reducciones, escuelas para la enseñanza castellana de los catecúmenos (1).

La experiencia de los hechos fué sugiriendo á los jesuí-

(1) *En 7 de Junio de 1596 habia expedido el Rey una cédula al Gobernador de las provincias del Rio de la Plata, para que se enseñase la lengua castellana á los indios que voluntariamente quisieran aprenderla, sin costo suyo y por medio de maestros contratados al efecto: haciendo presente que aunque estaban fundadas cátedras para la enseñanza de las lenguas indígenas á los sacerdotes doctrineros, eran tan pobres esos idiomas, que la instrucción religiosa no podia adelantarse por medio de ellos (Real Cédula de Toledo).*

tas combinaciones ingeniosas para herir de todos modos la sensibilidad de los naturales. Estudiaban con persistencia su índole, y no escapaba á esa investigación constante, el menor detalle, el más leve gesto. Simpatías y odios, gustos é indiferencias, todo era materia aprovechable para los misioneros, que hábilmente tornaban en servicio de sus propósitos esas propensiones geniales de sus futuros súbditos. Conociendo cuanto predominaba en ellos la desconfianza, siempre se les mostraban confiados hasta la exageración, de modo que á la menor solicitud de un indígena para que viera enfermos, consolara moribundos ó bautizase pueblos lejanos, allá iba el misionero sin aparentar inquietud, aunque conociese que le armaban una celada. Muchas veces esa tranquilidad de porte desarmó á tribus enteras que tenían designio de ultimar al sacerdote; y otras se impuso al mismo guía, que á mitad de camino confesó la trama, rogando á su víctima que desandara la huella emprendida. Solía acontecer también, que llegado un misionero á dominio de infieles, se suscitasen entre la tribu divisiones de opinión después de haberle escuchado, y que unos tomaran las armas para matarle y otros corrieran á su defensa. No sin grande admiración de todos, se veía al jesuíta, después del combate, pedir al vencedor gracia para los prisioneros.

Entre los recursos de que los jesuítas echaron mano para sus conversiones, llegó á hacerse profícua la influencia de la música, cuyo conocimiento era común á la mayor parte de ellos. Luego de advertir el gusto marcado que demostraban los indígenas hacia la armonía, emprendieron atraérselos por ese medio. El misionero errante en los campos, apenas sentía estar próximo á guaridas de

infieles, se detenía y entonaba cánticos sagrados, cuya repercusión atraía á su al rededor los indígenas que cautelosamente se aproximaban á escucharle (1). ¡Singular aspecto debía ofrecer aquel cuadro, en que un sacerdote evocaba en el desierto la protección divina, contrastando su voz, su ademán y sus vestiduras, con la actitud retraída de salvajes apenas divisables por el inquieto balanceo de sus cabezas coronadas de plumas, asomando entre las ramas del bosque ó los intersticios de los altos pajonales! Y sin embargo, lo inusitado del procedimiento le daba misteriosa eficacia, domando aquellas naturalezas fieras que cedían á los encantos del ritmo, emocionadas ante un placer tan espiritual como nuevo para ellas.

Constituídas las primeras reducciones, el plan catequístico asumió formas de carácter más mundano que en los comienzos. Las entradas de los misioneros entre salvajes se hacían con escolta armada de indios cristianos, para impedir el atropello de sus personas, que había sido tan común, produciendo tantos mártires al principio de la propaganda. El misionero jesuíta, ya no sólo se valió de la predicación al aire libre, confiando el éxito de sus tareas á la semilla evangélica, sinó que empleó las artes diplomáticas y sedujo con los donativos. Cuando quería atraer una tribu, se dirigía escoltado al paraje de su residencia habitual, procurando hablar con el jefe á quien decía que las mentas de su valor y poderío, pregonadas por la fama, le traían allí para conocerle y admirarle de cerca.

Seducido el bárbaro por la alabanza, trataba de corresponderla mostrándose accesible, y bajo ese pie de recípro-

(1) Muratori, *Relation des Missions du Paraguay;* cap IX.

cas atenciones, comenzaba, sin que él lo notase, su catequización. Empleábase otras veces, en clase de catequistas, á ciertos caudillos ya convertidos, á quienes se enviaba entre los infieles como al acaso, y rara era la excursión en que no lograban buen número de conversiones, aunque al decir de algunos, no siempre eran ellas voluntarias, pues hubo caso en que, á pretexto de hospedarse entre tribus contumaces, entraron fuertes grupos de esos catequistas laicos, y cayendo de sorpresa sobre los jefes principales durante el sueño, les aprisionaron, haciéndose seguir luego del pueblo, sometido en la perplejidad de su desamparo. Por último, aumentábanse también los convertidos con el rescate por compra de los prisioneros que los infieles se hacían en sus guerras. El vencedor ofrecía á los curas doctrineros, en trueque de algodón, trigo, tabaco ú otros productos, las mujeres y muchachos tomados á los enemigos; y esos rescatados sentaban arraigo en la reducción, donde, después de instruídos, recibían el bautismo (1).

Mucho favoreció á los jesuítas, en concepto de la corte de Madrid, el martirio soportado por algunos de los suyos. Á pesar de la guerra de los encomenderos y de los reclamos de las autoridades españolas, el Rey coligió algo más que un interés sórdido en la conducta de aquellos sacerdotes que sacrificaban la tranquilidad y la vida en aras de la conversión de los infieles. Por otra parte, la educación que daban á los indígenas reducidos, á quienes llamaban *niños de barba,* no podía ser más satisfactoria á

(1) João Pedro Gay, *Historia da Republica jesuitica do Paraguay,* cap IX. — Azara, *Descripción é Historia del Paraguay,* etc; tomo I, cap XIII.

los ojos del monarca. Suavemente les iban apartando de sus costumbres antiguas: la poligamia, el latrocinio, las reyertas; les estimulaban al trabajo y al ahorro, les dignificaban, y cuando veían que había cambiado su modo de ser íntimo, entonces les hacían cristianos y súbditos españoles.

Asegurado el dominio de los indígenas, trataron de promover su bienestar. Les enseñaron á edificar casas para recogerse con los suyos, bajo un plan igual en todos los pueblos. La figura de estas casas era la de un galpón de 50 á 60 varas de largo por 10 de ancho, inclusos los corredores que tenían en contorno, siendo las más de ellas de tapia, otras de adobes y algunas de piedra, pero todas techadas de teja. Cada pueblo tenía su templo, de construcción irregular y materiales débiles, pero ricamente dotado de ornamentos, vasos sagrados y alhajas. También tenían armería y fábrica de pólvora, aunque no siempre provistas para atender á las contingencias requeridas por el servicio del soberano y su propia defensa. Las casas principales, llamadas *colegios,* servían de residencia habitual de los curas, y estaban situadas en parajes bellísimos, ofreciendo amplia comodidad en su interior para los menesteres de la enseñanza. Había en todos los pueblos escuelas de primeras letras, latinidad, música y baile; como diferentes talleres de impresores, escultores, carpinteros, relojeros, torneros, sastres, bordadores y otros, de donde salían buenos profesores de todas estas artes, y excelentes ejemplares de su aplicación, según se ve todavía en las esculturas y artefactos que el tiempo ha preservado, y en las ediciones de los libros de ciencia y arte que forman la riqueza de ciertas bibliotecas. La demás gente era dedicada á la agricultura

y guarda de ganados, empleándose las mujeres en hilar algodón y lana para la fabricación de lienzos y ponchos.

Guardábanse con escrúpulo las festividades, cuya santificación en los templos era motivo de útiles enseñanzas. Aprendían allí los catecúmenos la doctrina cristiana, el conocimiento de los números desde 1 hasta 1000, el nombre de los días de la semana y el de los meses del año; y la definición de muchos objetos por el mismo sistema de raciocinio tan preconizado hoy como novedoso, y tan conocido, sin embargo, por los jesuítas, que lo aplicaban desde entonces sin hacer de ello un mérito excepcional. El atractivo de esta enseñanza se duplicaba con la música, teniendo cada templo una orquesta numerosa y completa, cuyo repertorio era vasto (1). En las procesiones públicas lucían mucho la orquesta y cantores, llevando tras de sí un séquito numeroso de acompañantes, en el cual se destacaban las autoridades vestidas de sus mejores trajes. Particularmente la fiesta de Corpus ponía á contribución las dotes artísticas de los indígenas, porque en ella desplegaban todos sus recursos. Con antelación distribuíanse en cuadrillas de cazadores y pescadores, para apropiarse los pájaros más vistosos y las fieras y acuáticos más temibles. Construían grandes arcos triunfales en las calles y plazas festonándolos de flores, ataban á ellos pájaros vivos que producían un bello efecto con su continuo volar, y colocaban simétricamente las fieras retobadas á los pies de los arcos, produciéndose con todo esto un espectáculo de los más alegres.

(1) Juan y Ulloa, *Relación de viaje á la América Meridional*, tomo III, lib I, cap XV.

Los indígenas se avenían sobremanera á esta educación mixta, que armonizaba las prácticas religiosas con los ejercicios manuales, y las expansiones del espíritu con el trabajo industrial. Bastante cautos los jesuítas para no dejarles caer en los peligros del ocio, llenaban los intervalos libres con bailes, representaciones teatrales y simulacros de guerra, hechos por los *cunumis* ó muchachos, con destreza y compás, entre pocos ó muchos, según fuera la naturaleza del asunto escogido. Generalmente eran combates entre moros y cristianos, disfrazados con sus trajes de guerra respectivos, lo que daba materia á la diversión; otras veces eran bailes de negros, tiznados y vestidos al uso de ellos. Bailaban también contradanzas simbólicas, en que describían el nombre del Rey, del Gobernador ó del Santo tutelar del pueblo, cuando no era alguna figura enigmática la que remataba el baile, poniendo á prueba el ingenio de los asistentes para descifrarla. Se ejercitaban en comedias, loas y actos sacramentales; pero lo que satisfacía grandemente su sencillez eran los sainetes, cuya trama se reducía por punto general al fracaso de algún ladronzuelo desgraciado, que habiéndose hecho con una res ajena, le tomaba el capataz en flagrante delito, azotándolo con gran risa de los circunstantes. En las funciones serias, las autoridades y caudillos vestidos de traje militar, conservaban el porte grave que distinguía á su raza, pero en las diversiones y simulacros de guerra, gustaba la juventud de imitar los movimientos ágiles, desenvueltos y elegantes de los charrúas.

La vigilancia de los misioneros sobre sus neófitos era tan constante como eficaz. Se mostraban incansables en someterles á las reglas de higiene, recomendándoles la lim-

pieza individual y la de sus casas y familias, lo mismo que la templanza en la alimentación. Pero este último punto era el más difícil, pues los indígenas unían á la intemperancia en las comidas, la costumbre de bañarse para resolver las indigestiones, provocando así pestes, como la viruela y fiebres malignas, que inficionaban localidades enteras. Para morigerarles, apelaban los misioneros á ciertas prácticas religiosas. Habían establecido en cada centro poblado dos congregaciones: una bajo la advocación de San Miguel y otra bajo la de la Virgen, admitiendo en la primera á los jóvenes de 12 años á 30, y en la segunda á la gente de mayor edad; todos, empero, á condición de tener una conducta irreprochable y probada. Este señuelo ejemplar servía para imponerse con el ejemplo, y á medida que su número aumentaba, iba verificándose la modificación de las costumbres. El aspecto religioso de todas las ceremonias, aun las más sencillas, propendía, por otra parte, á desterrar los excesos. En los días de grandes festividades, antes de sentarse á comer, las familias enviaban una pequeña mesa á la puerta del templo, con una estampa y las viandas comestibles, para que el cura las bendijese; después de lo cual, los cantores entonaban una canción de gracias, y las dueñas de las mesas, en retribución, brindaban á los asistentes alguna pequeñez de lo que traían (1). Así quedaban todos complacidos, y las comidas se inauguraban con una previa introducción piadosa que inducía á precaverlas de intemperancias.

Uno de los actos más laboriosos y fatigantes, era el de

(1) *Relación geográfica é histórica de la provincia de Misiones, por el brigadier D. Diego de Alvear* (Colección Angelis).

las confesiones. Los embarazos y dudas propuestas, muchas de ellas insolubles, por lo mal explicadas de parte del penitente y peor comprendidas por el confesor, absorbían un tiempo inmenso. Dábanse á entender los indígenas con mucha dificultad: para la aritmética, no tenían otra manifestación que levantar una mano si querían decir 5, ambas manos si 10, los pies y las manos si 20, y después de eso con un signo especial manifestaban el equivalente de *mucho*. No sabían concretar divisiones de tiempo, ni cantidad de personas: indicaban lo incomprensible remitiéndose con señas á lo alto, así como lo pavoroso por gestos más ó menos adecuados. Se conciben, pues, los apuros de un confesor católico, poco instruído en los dialectos indígenas, para explicar á tales gentes cuestiones religiosas, ó resolver consultas sobre materias que no estaba seguro de haber comprendido con certeza. Cinco veces al año se repetía esta acerba prueba.

Tanta dedicación á los catecúmenos, hizo nacer en ellos una reciprocidad de afecto hacia los misioneros, que algunas veces llegó hasta la abnegación. Para no citar más que un ejemplo, baste decir lo acontecido con el P. Ruiz de Montoya, á quien se prepararon á devorar algunos salvajes, suponiéndole especialmente sazonado por la sal que empleaba en las comidas. Cuando trasponían las puertas de la reducción, un neófito, advertido de sus designios, y no teniendo tiempo de dar la voz de alarma, entró á casa del misionero, se vistió con sus ropas talares de repuesto, y presentándose en ese traje á los asaltantes, soportó una descarga de flechas, que afortunadamente no le hicieron mal alguno. La alarma producida por la algazara de voces é imprecaciones de los infieles, previno á los

demás habitantes del pueblo, quienes tomando las armas dispersaron al grupo enemigo (1). Merced á este rasgo de filial ternura, se salvó de una muerte miserable el docto guaranista de la Compañía de Jesús, con cuyo malogro habría perdido la ciencia uno de sus sabios más útiles.

Para la Gobernación del Río de la Plata tenía la Compañía un Superior de todas las Misiones domiciliado en el pueblo de Candelaria, cuya situación le ponía en aptitud de visitar frecuentemente su provincia. Á este Superior se agregaban dos vicesuperiores ó tenientes, que residían respectivamente en el Uruguay y Paraná, y le ayudaban á llevar el peso de los negocios, circunscribiéndose cada uno á su departamento. Además de estos tres sujetos en quienes reposaba la máquina del gobierno, tenía cada pueblo un cura particular asistido de otro sacerdote, á quien se designaba con el nombre de *compañero;* á veces los compañeros eran dos, si la capacidad del vecindario así lo requería. Entre el cura y el compañero se repartía todo el peso de la aldea en lo espiritual y temporal: el uno ejercía las funciones propias de un pastor de almas, y el otro se encargaba de la administración de los ganados y cultivo de las haciendas de campo. El P. González tuvo mucha influencia en estas cosas, realizando notables reformas en la vida práctica de las reducciones. Regularizó el sistema de la edificación de los pueblos, hizo adoptar á los catecúmenos nuevas costumbres, y les encaminó á gobernarse por medios más adaptables á una existencia civilizada. Para establecer entre ellos penitencias canónicas, comenzó por dar azotes al niño español que le servía, diciéndoles

(1) Muratori, *Relation*, etc; cap XIX.

que éste era el modo que tenían los *carais* ó blancos de criar bien á sus hijos. El ardid fué recibido satisfactoriamente, y se hizo extensivo el uso de azotes á los indios mayores y aun á los constituídos en alguna dignidad ó empleo, quienes después de recibir la pena debían agradecer con humildad la corrección, diciendo: *Aguyebe, Cherubá, chembòará guá, a tecpé;* Dios te lo pague, Padre, que me has dado entendimiento ó luz para conocer mis yerros (1). Aunque rigorosamente canónica no deja de ser ingeniosa la precaución de que se servían los jesuítas para estimular el deseo de los indios á bautizarse: acabado el evangelio, hacían salir del templo á los que no habían recibido el bautismo, y como esto lo considerasen vejatorio los expulsos, trataban de instruirse prontamente á fin de no sufrir aquel desaire y entrar al goce común de las prerrogativas de los convertidos.

El gobierno político constaba, por lo común, de un gobernador y un teniente, dos alcaldes ordinarios de primero y segundo voto, dos de la Santa Hermandad, un alcalde provincial, diferentes capitanes, un alguacil y fiscales, electos generalmente todos entre los mismos indígenas. Al principio, sometíase por los misioneros la nómina de las autoridades que intentaban nombrar, á la aprobación del jefe laico que representaba el poder del Rey en la ca-

(1) *Á imitación de la primitiva Iglesia*—dice Funes,—*se introdujo el uso de las penitencias públicas. Algunos indios de los más irreprehensibles, eran constituídos por guardianes del orden público. Quando éstos sorprehendían algún indio en alguna falta de consequencia, restían al culpado con el traje de penitente, el que conducido al templo, donde confesaba humildemente su crimen, era después azotado en la plaza pública* (Gregorio Funes, *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay*, etc; tomo I, lib II, cap XV).

pital de la provincia; pero más tarde cayó en olvido esta costumbre y quedaron sin participación en los nombramientos los representantes de la autoridad española. Para defenderse de los infieles y contra las invasiones de los paulistas, había en los pueblos milicia organizada en compañías por sus correspondientes oficiales, escogidos comunmente entre los de mejor conducta y valor. Éstos disciplinaban su tropa por las tardes de los días de fiesta, ejercitándola con evoluciones de táctica y torneos muy vistosos, de infantería y caballería, y principalmente en el manejo de armas blancas y de chispa, de que tenían cierta provisión. Así los cabildantes como los oficiales de milicias usaban todos de sus bastones y varas.

El gobierno económico de las reducciones reposaba sobre un rodaje completo. Los pueblos tenían sus estancias bien provistas de ganados de todas especies, al cargo del Cura que administraba los bienes del conjunto (1). Cada uno de los indios tenía una chacra; pero la elección del terreno, época del cultivo y consumo de los frutos se determinaban de acuerdo con el párroco. En la semana señalábanse los tres primeros días de ella para emplearlos en trabajos provechosos á la comunidad, entre los cuales se reputaba el cultivo de una grande chacra, cuyos rendimientos se repartían entre las viudas, huérfanos y ancianos, tejedores y empleados en oficios ó faenas. Á las mujeres se las repartían también los elementos de labor que habían menester, y mientras eran adolescentes, así ellas

(1) *Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre las Provincias de Misiones*, por D. Gonzalo de Doblas, teniente de gobernador (1785); Colección Angelis.

como los muchachos corrían de cuenta del Cura y no de sus familias para la alimentación y el vestido. Había casas de trabajo para recoger los enfermos y ancianos, y las mujeres de mal vivir, donde todos se aplicaban á la actividad que su estado permitía. Á los enfermos se les cuidaba con mucha asiduidad, sustituyendo la falta de médicos por enfermeros vigilados por los curas. Todos los frutos de la comunidad se recogían y almacenaban en un *Colegio* ó casa grande contigua á la iglesia; los que eran comerciables se despachaban en su mayor parte á Buenos Aires, y con su producto eran pagados los diezmos, tributos, etc. El sobrante se devolvía en efectos para el consumo de los pueblos, adorno de las iglesias y demás cosas necesarias al régimen de aquella vida.

Esmerábanse los misioneros por mantener una perfecta igualdad entre todos los indios, así en el traje como en la asistencia á los trabajos. Las autoridades debían ser las primeras en concurrir al sitio donde iban todos á trabajar, sin exclusión de sexo ó calidad, y esta tendencia igualitaria se llevaba á cabo con tanta energía, que los cabildantes sólo se distinguían por sus varas, pues en el vestido y la carencia de calzado andaban como los demás. Los caudillos ó jefes, á quienes daba en llamarse caciques, eran los más ignorantes, tal vez por un efecto de la previsión jesuítica, que no quería juntar á la estimación que ellos gozaban entre sus connaturales, la influencia que pudiera darles un talento cultivado. En los días de escasez la comunidad proveía á todas las necesidades, pues se esforzaban los misioneros en que nadie pasase hambre ó incomodidad posible de evitarse. Cuando los gobernantes laicos se sustituyeron á los jesuítas, cualquiera de estas reduccio-

nes teniendo 300 indios de trabajo y el correspondiente número de muchachos de uno y otro sexo con un administrador de cabal conducta al frente, cosechaba en los años buenos 800 arrobas de algodón, 800 arrobas de yerba-mate, 100 fanegas de trigo, 200 de todas las demás especies de granos incluso el maíz, 50 arrobas de tabaco, 50 arrobas de miel y 15,000 varas de lienzo.

En presencia de estas cifras, admirará que el distrito abarcado por Santo Domingo de Soriano fuera tan mediocre en su producción propia; pero conviene expresar que ese pueblo y su ejido no eran una reducción propiamente dicha. Los misioneros franciscanos hicieron edificar la iglesia y delinear el pueblo que en el año 1624 había autorizado el Gobernador Céspedes á pedido de los indios chanás; tras de los franciscanos vinieron los jesuítas que libertaron á los indios de la organización de *encomienda* en que se les quería establecer; pero después empezó el movimiento de población española, que paulatinamente fué ocupando las vecindades del nuevo pueblo, en el cual no pudo conservarse la disciplina que era ingénita al gobierno de las reducciones. Los jesuítas no insistieron en permanecer dentro del distrito y le abandonaron á los franciscanos nuevamente, los cuales no pudieron coartar las expansiones de la vida libre con todos sus azares é intermitencias. De aquí resultó que los naturales chanás llegaron á mezclarse con los españoles, hasta olvidar las costumbres y aun el lenguaje de sus antepasados (1). Es indudable que si el pueblo de Soriano, que ha dado su nombre al Departamento actual, hubiera quedado bajo la jurisdic-

(1) Azara, *Descripción é historia*, etc; tomo I, cap X.

ción de los jesuítas, sus costumbres de trabajo habrían tomado desde entonces una dirección enérgica; pero también es seguro que la estéril acción gubernativa que sucedió á la disciplina jesuítica en las reducciones, habría botado á la desmoralización y al olvido los progresos efectuados y tal vez no existiría ni el nombre de aquella localidad. Así, pues, ha sido ventajoso quizá que Santo Domingo de Soriano se emancipara de caer en el comunismo jesuítico, porque de este modo se libró de ser destruído por los sucesores de los jesuítas, quienes anularon, en su ignorancia, todo lo que éstos habían fundado con pacienzuda laboriosidad.

Estimulados por las exhortaciones de Céspedes y por el propio celo en bien de los dominios cristianos de esta zona, comenzaron los jesuítas su propaganda religiosa con tesonero empeño. Recorrieron una parte del Paraguay y todas las tierras del Paraná, convirtiendo indios y fundando reducciones, unas veces en unión de los franciscanos y otras solos; pues parece que su actividad ó su talento les daba superioridad sobre sus rivales, á punto que muchos pueblos, cuya primera reducción se debe á los padres de la Orden Seráfica, pasaron después á manos de los jesuítas, sin que se pueda precisar la fecha ni los acontecimientos promotores de semejante transformación.

Sea de ello lo que fuere, fundaron también entre los límites que hoy partimos con el Brasil por nuestra antigua provincia de Río Grande, el pueblo de *San Francisco de Borja,* hacia el año 1625, según se supone. Á la misma fecha fundó el P. Roque González *San Nicolás,* siendo trasladada dicha población en 1638 á la otra banda del río Uruguay, y restituída en Febrero de 1687 por el P. Pedro

de Arce á su antiguo asiento. En 1632 fundó el P. Cristóbal de Mendoza á *San Miguel*, siendo trasladada dicha población en 1638 por el P. Pedro Romero á cuatro leguas del sitio donde más tarde se fundó San Lorenzo. Entre las postrimerías del siglo XVII y principios del XVIII, aumentáronse las Misiones del Uruguay con cuatro pueblos; y aun cuando no sea rigorosamente cronológico incluir su noticia aquí, es imposible omitirla sin dislocar la idea de conjunto que constituye el fondo de este cuadro. Dichos pueblos empiezan con *San Luis Gonzaga*, establecido en Mayo de 1687. En Junio de 1691 fundó el P. Bernardo de la Vega á *San Lorenzo*. En Julio de 1698 fué fundado *San Juan Bautista*. En Agosto de 1706, el P. Diego García fundó á *Santo Ángel* (1).

Los elementos con que se constituyeron estas reducciones, no pertenecían en su totalidad al país. Los jesuítas y los franciscanos aprovecharon la buena impresión que dejó entre los indios del Uruguay la política de Céspedes, para convertir algunos naturales de esta tierra; pero las irrupciones de los *mamelucos* de San Pablo dieron pie á que infinidad de pueblos de la actual República Argentina y del Brasil se acogiesen con sus herramientas y ganados, á las tierras del Uruguay, para salvarse de la servidumbre que les imponían los semibárbaros paulistas. Así, pues, los hijos de aquellos pueblos que un día nos pertenecieron, no venían radicados á la tierra de abolengo, sinó que eran descendientes en su mayor parte de los prófugos y perseguidos indígenas que los países vecinos arrojaban á éste. Los traba-

(1) Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; tomo I, lib I, cap II.

jos apostólicos de los misioneros jesuítas siguieron con éxito durante todo el gobierno de Céspedes (1624-1632), y también bajo el de su sucesor D. Pedro Esteban de Ávila y Enríquez (1632-1638). Sucedió á este último Don Mendo de la Cueva y Benavídez, quien conservó el mando desde el año 1638 al de 1640, en que se marchó á Oruro, y fué en los tiempos de su gobierno que los misioneros chocaron con un impedimento que hubo de reducirles á la nada.

Constituían dicho obstáculo, los *mamelucos* de San Pablo, ó sean los mestizos de indígena y blanco que poblaban la planicie de Piratininga (1). El origen de estas hordas se remontaba á tiempos lejanos: en el año 1542, Juan Ramalho, que había tomado por mujer á una rapazuela de los *goyanazes*, establecióse en la planicie de Piratininga, donde se agrupaba la población destinada á ser ciudad y capital de la provincia actualmente brasilera de San Pablo, y fué nombrado Alcalde mayor en 1553 por Antonio de Olivera, lugarteniente del distrito. Acrecentándose la población mestiza de aquellos lugares, comenzó á señalarse en el Brasil por el robo á mano armada de naturales pacíficos y de esclavos, á los cuales hacía trabajar por su cuenta ó les vendía. Lo vasto

(1) *Hay en la tierra llamada Brasil*—dice Ruiz de Montoya,—*que es conquista de los portugueses, una ciudad (taba ó aldea grande) que se llama San Pablo, la cual está encima de la sierra Paraná-piahaba, distante del mar apenas 16 leguas. Allí hay gente de todas cualidades venida de España, de Italia, de Portugal y de otras tierras, que se ocupa en hacer cosas ruines. La vida de ellos es matar gente, y si alguno procura librarse de ser su esclavo de balde, es maltratado como animal* (Conquista espiritual, § 24, ap Anaes da Biblioteca de Río Janeiro tomo VI).


ANTIGUOS LÍMITES
DE
ESPAÑA
SOBRE
EL ATLÁNTICO AUSTRAL
REFERENCIAS:
N.º 1—SANTA CATALINA — Puerto poblado por expedicionarios de Solís y Loaysa.
N.º 2—SAN FRANCISCO — Puerto poblado por expedicionarios de Sanabria.
N.º 3—CANANEA, donde plantó las armas de Castilla, Álvar Núñez Cabeza de Vaca.
N.º 4—Jurisdicción mantenida desde 1517, por la Casa de Contratación de Sevilla contra los reclamos del rey de Portugal.
Escala 1:10.000.000
0 100 200 300 400 500
Kilómetros (111,3.1º)
SAN PABLO
Santos
PARANÁ
Cananea
S. Francisco
S. CATALINA
Sta Catalina
RÍO GRANDE DEL SUD
Lago de los Patos
URUGUAY
Lago Merim
Cabo de Sta María
MONTEVIDEO
R. ARGENTINA
OCÉANO ATLÁNTICO AUSTRAL
Long. Occ tal de París

del país, agregado á la escasez de elementos de resistencia, favoreció con usura las correrías de los *mamelucos,* y como el tráfago era productivo, hicieron de él una herencia que se trasmitió de padres á hijos. El ejercicio de la profesión facilitó el expediente de los negocios, de modo que los robos tuvieron su táctica y sus evoluciones, no obstante lo cual produjeron alguna vez lances formales, sea cuando las tropas portuguesas quisieron dificultarlos, sea cuando los jesuítas obligaron á sus neófitos á resistirse.

Visto por los *mamelucos* que la lucha armada no les daba todo el resultado apetecido, acudieron al empleo de un medio diabólico. Sabiendo que los jesuítas gozaban de mucho crédito entre los indígenas, averiguaron la forma en que hacían sus excursiones catequísticas y se pusieron á imitarles. Salían en pequeñas partidas, vestido el comandante de hábito sacerdotal, y en aire de conversos sus compañeros, caminando por los lugares donde era presumible que los jesuítas hubieran andado ó hicieran miras de ir. Como dominaban el guaraní, les era fácil entenderse con los indios que iban encontrando, y al punto les detenían hablándoles con cariño y mansedumbre. Plantaban cruces en tierra, explicaban la doctrina cristiana, regalaban chucherías á las mujeres y los niños, remedios á los enfermos y daban consejos y bendiciones á todos (1). Por tal sistema, llegaban á juntar numeroso concurso de individuos, y luego les proponían ir á establecerse en algún punto donde les esperaba hogar cómodo y saludable. Aceptada la proposición, marchaban con destino á sus tierras,

(1) Charlevoix, *Histoire du Paraguay,* tomo II, libro VI.

y al estar cerca, aprehendían y maniataban á los ilusos que habían confiado en ellos, y les vendían para esclavos, degollando á los que intentaban resistir.

Esta operación se repitió varias veces y con buen éxito. Algunos fugitivos, sin embargo, pudieron dar la voz de alarma, cargando sobre los jesuítas aquel inicuo comercio de carne humana, lo cual ocasionó á los misioneros no escasa merma en su crédito. Pero descubiertos al fin los *mamelucos*, y en todas partes odiados y resistidos, buscaron nuevo campo á sus operaciones, concibiendo el plan de invadir las reducciones uruguayas. La primera facción que emprendieron con este objeto fué en 1639, entrando por la parte del Paraguay, donde gobernaba Don Pedro de Lugo y Navarra, 500 *mamelucos* y 2000 *tupís*. Atacaron las reducciones del oriente y occidente del Uruguay; pero aun cuando el Gobernador Lugo sólo prestó á los naturales un pequeño socorro, no desmayaron éstos, y abandonados casi á sus solos esfuerzos, lograron completa y exterminadora victoria sobre el enemigo. Retiráronse vencidos, pero no desalentados, los pocos individuos supervivientes á esta facción, y comenzaron á urdir entre los suyos nuevos planes de ataque á las reducciones.

Había ascendido al gobierno del Plata D. Ventura Mojica, y estaba al promediar el año 1641, cuando supo la trama de los paulistas y se preparó á aleccionarlos rudamente. Presentáronse éstos en número de 400 *mamelucos* y 2400 *tupís*, todos bien armados, junto al río Mbororé en el alto Uruguay, donde se trabó una batalla de dos días con las fuerzas del Gobernador, las cuales, aunque compuestas de indígenas guaranís rústicamente pertrechados, vencieron al enemigo, matándole 160 *mame-*

lucos y casi todos los *tupís* (1). Poco escarmentados aún con el desastre los 240 *mamelucos* restantes, encontraron al tornar á sus tierras un socorro que de allí les venía, y determinando probar fortuna, caminaron la vuelta del Uruguay, donde fundaron dos fuertes para establecerse definitivamente en ellos. Pero los guaranís, que estaban sobre aviso, por ser sus reducciones las más abocadas al peligro, marcharon sobre el invasor, asaltaron y destruyeron los fuertes, imponiendo tal terror á los paulistas con esta súbita acometida, que los mestizos raptores huyeron para no volver á infestar la provincia uruguaya. Libres de la sangrienta persecución de los *mamelucos,* pudieron los jesuítas entregarse con tranquila eficacia á la reducción de las parcialidades de indios que estaban designadas á su cuidado. Durante algunos años estuvieron favorecidos por la indiferencia de las autoridades españolas que no podían investigar sus actos, y por consecuencia estorbarles en la prosecución de la obra que llevaban á cabo.

En 1646, D. Jacinto de Lariz, luego de tomar posesión del mando en el Plata, encontróse con dos Reales Cédulas, la una de 24 de Mayo de 1634, y la otra de 25 de Septiembre de 1635, en que se mandaba á D. Pedro Esteban Dávila, anterior gobernante, procediese á hacer una visita oficial á las reducciones que caían en su jurisdicción, tomando nota de las reformas que debieran efectuarse en ellas, por motivo de ser muchas las erogaciones que causaban al tesoro público. Al mismo tiempo se cometía á dicho Gobernador el desagravio de los indios en cuanto

(1) Bautista, *Serie*, etc; Parte 3ª. — Lozano, *Hist de la Conq*, etc; tomo III, cap XVI.

ellos pudieran estar opresos, y la mayor particularidad en el examen del sistema bajo el cual eran atendidos y doctrinados. Pero ni Dávila ni sus sucesores habían cumplido la prescripción oficial. Esto hizo crecer de punto los reclamos contra los jesuítas, que tenían á la cabeza de sus adversarios al Obispo del Paraguay, fray Bernardino de Cárdenas, irreconciliable enemigo, inventor y propalador de la especie de que en las reducciones de la Compañía se ocultaban grandes criaderos de oro y plata, lo cual era sobrado para enardecer el ánimo de tanto codicioso como abundaba. Á fin de averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto, preparóse Lariz á hacer la visita oficial que por repetida intimación se había cometido á sus antecesores, é hizo publicar viaje por principios de Agosto de 1647. Tomó las medidas más acertadas para el éxito de sus pesquisas: escribió al Obispo del Paraguay pidiéndole noticia segura del local en que estuvieran los criaderos metalúrgicos que él decía conocer; convidó á cuantos se habían hecho eco de esas versiones para que le siguiesen en su visita, con más un indio que pasaba por muy perito en asuntos de minas; y agregando á esta comitiva 40 soldados, púsose en marcha hasta la ciudad de Corrientes, desde donde pasó embarcado el río Paraná arriba, comenzando su pesquisa en las reducciones de guaranís que ubicaban hacia esos lados.

El itinerario del viaje al través de 15 reducciones del Paraná y Uruguay, y de 4 que caían hacia la frontera del Paraguay, es demasiado largo para que nos extendamos en sus detalles: bastará reproducir aquí lo que concierne á nuestra reducción de *San Nicolás*. Llegó el Gobernador á este pueblo el día 3 de Noviembre de 1647.

Después de informarse del estado de las cosas, y recibir el juramento de fidelidad al Rey hecho por los indios, nombró autoridades y las hizo reconocer de todos los pobladores, que se apresuraron á acatarlas. Hallóse haber en esta reducción 1854 personas, grandes y pequeñas, incluyendo en el número citado 578 indios, casados, solteros y viudos, de manejo de armas, y 32 armas de fuego, las 30 arcabuces y 2 mosquetes. Habíase comenzado el edificio de la iglesia, con retablo de cuadros y pinturas, y todo lo conveniente y necesario (1). Ni en ésta ni en las demás reducciones se encontró criadero de metales, y si alguna duda pudiera haber quedado sobre la materia, fué desvanecida por carta del Obispo del Paraguay, quien, respondiendo á la invitación de Lariz de venir personalmente ó hacerse representar por persona idónea en la visita, se excusó respondiendo «ser las piedras que tenían tapado el oro, los padres de la Compañía que asistían en aquellas Misiones; y que hasta que salieran de ellas no podría surtir efecto su descubrimiento.» Con lo cual vino á ponerse en evidencia, según el mismo Lariz lo expresa, que todos los dichos del Obispo no respondían á otra norma que al despecho de no haber puesto de su mano los clérigos doctrineros en las reducciones de su jurisdicción.

Desengañado de cuanto se le había hecho creer sobre estas cosas, el Gobernador, que en el comienzo pareció inclinarse á dar oídas á las calumnias inventadas por sujetos de todas las posiciones sociales, tuvo la noble energía de publicar la verdad. Instituyó un proceso circunstanciado de su visita á cada una de las reducciones, expresando lo

(1) *Acta de la visita á San Nicolás, en el tomo II de la Rev del Arch de Buenos Aires.*

que había visto con presencia de toda su comitiva, y agregó á esa prueba irrecusable una información directa al monarca. Decía entre otras cosas ese documento: « En todas las diez y nueve reducciones hallé los indios muy bien doctrinados y catequizados por dichos padres de la Compañía, con particular desvelo y cuidado que han puesto en su conversión y reducción, y con muy gran lucimiento de iglesias, ornamentos y retablos. En todas hallé mucha cristiandad y doctrina de los indios, cómoda policía, apartados de riesgo, que en esto dichos padres ponen particular cuidado » (1). La verdad resplandecía disipando las nubes que ambiciones sórdidas habían acumulado sobre los misioneros, porque si bien éstos podían ser tachados de alguna aspiración al predominio, no era justo que les acusasen ni fray Bernardino de Cárdenas, que ansiaba por extender la jurisdicción de su sede episcopal, ni los aventureros que andaban á la descubierta de minas de oro y plata para saciar su codicia.

Apenas destruída esta calumnia, se puso en boga otra de consecuencias muy graves. Prohijábala el mismo Obispo del Paraguay, y la escribió Agustín de Carmona, familiar suyo, con título de humilde hijo de la Iglesia y servidor de la dignidad episcopal. El objeto era demostrar que los jesuítas, ignorando la lengua guaraní, enseñaban á sus catecúmenos « cosas ridículas, vergonzosas y sucias, y otras dignas de gran sentimiento y lágrimas, por sus herejías gravísimas incluídas en los rezos y oraciones. » Se les hacía cargo de dar á Dios el nombre de *Tupá,* que quiere decir hechicero, y á Cristo los de *Tayrá* y *Membirí,* que

(1) *Revista del Archivo general de Buenos Aires,* tomo I.

vale decir hijo nacido de la unión sexual de una pareja, todo ello con palabras tan crudas, que desdecían del asunto. Extendíase largamente el autor de estas referencias en consideraciones odiosas, y su libelo circulado con profusión, llegó á todas partes donde pudiera conmover el crédito de la Compañía.

Escandalizado el Obispo de Tucumán, fray Melchor Maldonado, escribió al del Paraguay en Enero de 1648, haciéndole presente la indignidad é injusticia de los cargos que se imputaban á los jesuítas. « Yo no sé — le decía — que la Compañía de Jesús haya dicho, escrito ni sentido tales hediondeces de cosa tan pura; argumento es la pureza de su vida, que quienes la carne tratan como si fueran ángeles, ¿cómo tratarán, pecarán, creerán y discurrirán de Dios, de donde á ellos les viene el amor á la pureza, el tenerla y el poderla tener? » Luego entraba á inquirir la base racional que tuvieran aquellas calumnias, examinando el origen de los catecismos que utilizaban los PP., y sobre los cuales se expresaba de esta manera: « Lo que he averiguado del catecismo de aquel obispado es, que el idioma vulgar en que se tradujo es la lengua de allí; que el que lo tradujo fué fray Luis de Bolaños, de la orden de San Francisco, varón venerabilísimo, santísimo y ejemplarísimo, que su religión trata de canonizarlo; vióse en los sínodos de aquel obispado, aprobóse y corrió. ¿Qué culpa tiene la Compañía de Jesús? Si es malo, ella no lo hizo; si ha usado de él, un santo religioso lo hizo y los sínodos lo aprobaron. Si esto no basta y se debe corregir, ¿por qué se imputa á la Compañía de Jesús la culpa, que no hizo ni aprobó ese catecismo? Si es culpa haber usado de él, ¿por qué se carga á la Compañía sola y no á todos

los que le han usado, á los tres obispos antecedentes que lo han consentido? Y si es culpa que se debe corregir, ¿por qué no se corrige corrigiendo y no infamando, quitando el escándalo y no aumentándolo?» Éstas y otras razones de mucho peso alegaba el Obispo de Tucumán, pero ellas no fueron parte á contener los iracundos manejos de fray Bernardino de Cárdenas.

Siguió circulando con gran crédito la calumnia, y su fama llegó á oídas del Rey y del Papa, que pudieron sospechar hubiese inducido en error á los jesuítas la ignorancia disculpable de los secretos de una lengua bárbara. Bien que el catecismo guaraní de Montoya corriese ya publicado en Europa desde nueve años atrás, sin embargo, la nueva interpretación dada ahora al sentido de algunas de sus expresiones, en vez de aquietar, alarmaba los ánimos. Entonces el P. Francisco Díaz Taño, jesuíta residente en el Plata, tomó la pluma para defender á su Orden, en un panfleto nutrido, verboso y hábilmente redactado, que aplastó á sus enemigos. Con una claridad magistral planteó la cuestión en el terreno de la historia, de la etimología y de las tradiciones; desenvolvió luego su tesis bajo la autoridad de los Padres de la Iglesia, de los sínodos de diversos obispados americanos, y de los lingüistas más famosos; y por último, coronó su demostración con un certificado que el mismo fray Bernardino de Cárdenas había escrito algunos años antes visitando ciertas reducciones de su diócesis, y en el cual hacía grandes elogios de la piedad, buena doctrina y sabiduría con que los misioneros instruían á sus neófitos (1). Depurados de

(1) *Revista de la Biblioteca pública de Buenos Aires*, tomo IV.

toda sospecha, salieron triunfantes los catecismos y vocabularios jesuíticos de la prueba á que se les había sometido; y para demostrar una vez más cuán beneficiosa es siempre la crítica en las investigaciones científicas, se reivindicó para dos sabios hasta entonces oscurecidos, el P. Roque González y fray Luis de Bolaños, la gloria de haber iniciado la traducción á lengua guaraní del catecismo castellano, atribuída hasta entonces en exclusivo al P. Ruiz de Montoya.

No pararon ahí los jesuítas. Interesado como estaba el crédito de su Orden en una cuestión tan fundamental, procuraron que se instaurase juicio con todos los requisitos procesales, para inquirir de un modo satisfactorio y pleno la verdad de los cargos que se les habían hecho. Eligió y nombró la Compañía un Juez conservador, perteneciente á la religión de la Merced, quien, con aprobación de la Real Audiencia, empezó á instruir el proceso debido. De sus conclusiones resultó, en lo tocante á la supuesta inmoralidad de la enseñanza dada á los catecúmenos, que el Obispo del Paraguay fuese declarado «falso calumniador, condenado en las penas del derecho, y absueltos y libres de ellas los jesuítas;» mandándose que en adelante «ninguna persona se atreviese á suscitar ni levantar semejantes calumnias, pena de excomunión mayor, además de que sería castigado rigorosamente por levantador de errores en el dicho catecismo y oraciones.»

Fray Bernardino, sin embargo, no era hombre de intimidarse. Dotado de un temperamento irascible y una tenacidad á prueba de contrariedades, celoso del ejercicio de su autoridad, que creía cercenada en el hecho de no proveer por sí mismo los curatos de las reducciones, y soñando

siempre en dar á las turbulencias de su ánimo un giro belicoso, despachó con poderes ante la Corte á fray Juan Villalón, para que reclamase de la sentencia recaída, contando á su modo el origen del litigio y poniendo en duda la honorabilidad de los actuantes en el proceso. Llegado á su destino, el procurador gestionó ante el Rey y el Papa los intereses de su cliente, en una serie de memoriales cuya parcialidad salta á la vista. Aseguraba en ellos, que los jesuítas pretendían ser dueños de los indígenas reducidos, que no obedecían obispo ni rey, y que hasta los más simples tributos pecuniarios eran negados al erario público. Agregaba ser falsa la facultad que decían tener de la Audiencia del Plata para la instauración del proceso en que tan mal había salido el Obispo del Paraguay, y hacía mención de una serie de violencias imaginarias. El P. Pedrazza, procurador de los jesuítas en Madrid, contestó á estos memoriales con otros, produciéndose un debate acalorado (1). Entretanto fray Bernardino, que por ausentarse inopinadamente de la capital del obispado, había sido suspendido en el ejercicio de sus funciones por decreto del Cabildo diocesano que declaró la sede vacante, entró de sorpresa en la Asunción, cerró los colegios de los jesuítas y expulsó á sus moradores, siguiéndose de ahí el largo conflicto que duró tantos años entre el Obispo y la Compañía.

Mientras esto sucedía en el Paraguay, concluía de gobernar en el Plata D. Jacinto de Lariz á mediados de 1653, sucediéndole D. Pedro Luis Baygorri, bajo cuyo

(1) *Histoire de la persécution de deux Saints Évêques par les jésuites* (ed anónima, 1691).

gobierno cesó en estas regiones toda hostilidad á los misioneros, por serles sumamente afecto el nuevo titular. Aprovechando tan buena coyuntura, siguieron ellos sus tareas, que eran vastas y considerables ya las que reclamaba su creciente imperio. Sin embargo, la desconfianza que inspiraban, argüía un mal precedente para su futura tranquilidad; porque asumiendo cualquier carácter, era una rivalidad de jurisdicción política y administrativa la que habían inaugurado los gobernadores españoles bajo la forma de fiscalización. Como que la vida independiente de las reducciones ocultaba su mecanismo interno á las miradas de la autoridad superior y laica, venía á constituir en último resultado un poder aparte, que resistía la dominación legal del poder español tras del cual se salvaguardaba; y por poco que se despertara el celo de los tenientes del Rey, al fin habían de mirar con malos ojos aquella tendencia constante á limitar su propia autoridad. Los jesuítas conocían con harta lucidez que una parte de su prestigio provenía del temor de los indios á los españoles, y por eso es que en los casos apremiantes tranzaban con el conquistador (1). Pero ello no obstante, las inquietudes que despertó su conducta les dejaron señalados á la animad-

(1) *El P. Roque González, en una carta escrita desde el Uruguay en 15 de Noviembre 1527, al Padre Provincial Nicolás Durán, le hace presente cuánto contribuía el temor á los españoles para facilitar la reducción de los indios, en las siguientes palabras: «Porque es cosa cierta que Nuestro Señor ha tomado este medio del temor y miedo del español, por sus secretos juicios para que estos pobres vengan á su conocimiento y se haga algo con ellos. No siento otra cosa, ni he experimentado otra cosa en cuasi cuarenta años que los trato muy de cerca. Y así no puedo dejar de decir mi sentimiento á V. R. que es padre de todos, para que como tal, provea el remedio en todo»* (Carlos Calvo, *Colección de tratados de la América latina*: tomo XI).

versión unas veces oculta y otras ostensible, mas siempre persistente de las autoridades españolas, y á pesar de los bienes que habían hecho y siguieron haciendo, todavía no han encontrado la justificación que merecen. La Historia debe, por lo tanto, preparar el fallo de la posteridad, con su juicio desinteresado y circunspecto.

Las Misiones jesuíticas, por los intereses que crearon y las simpatías que supieron inspirar, han sido violentamente atacadas y lo son aún; pero si las faltas de que adoleció su organización justifican la crítica, en los resultados que se obtuvieron hay ancha base para una disculpa. Comparados los medios de exterminio que los conquistadores emplearon para sujetar á los naturales de estos países, con las medidas de piadoso celo dictadas por los jesuítas para convertirles, no hay vacilación respecto al juicio resultante de este paralelo: entre los que matan y los que defienden la vida de las víctimas, entre los que exterminan una raza y los que tratan de conservarla, la religión, la filosofía y la historia se decidirán por los últimos. En hora buena digan algunos que los jesuítas aislaron sus reducciones privándolas del contacto de la civilización europea; en hora buena se declame contra el sistema comunista que prolongó la infancia de los indígenas hasta después de la época en que debieron regirse por sí mismos. Estos hechos que tienen su explicación cuando se examinan las causas eficientes que los provocaron, no serían bastante fuertes, aun siendo inexcusables, para inclinar la balanza de la justicia del lado contrario á aquel en que se hallan los calumniados misioneros.

Creadas las reducciones por el Gobierno español como medio de sojuzgar los naturales, es evidente que toda ten-

tativa de conversión debía anexarse á una mira política, por lo cual queda fuera del debate el cargo de ambiciosos hecho á los jesuítas exclusivamente, porque si ambición hubo, al igual de ellos la tuvieron los franciscanos, los dominicos, los mercedarios y los encomenderos favorecidos con donativos de indios. Tratábase de conquistar para la causa de la civilización, grandes porciones territoriales pobladas de tribus salvajes, y cada uno empleó el medio que le dictaban su talento y su conciencia. Los hombres de gobierno, á imitación de lo practicado en Portugal, propusieron poblar el Río de la Plata con presidarios, para fomentar el idioma y la raza (1). Los conquistadores militares creyeron que los indios eran bestias de carga, y les impusieron la organización de las *encomiendas,* el vejamen de las *malocas* y el tributo de la *mita.* Los misioneros franciscanos entendieron que se podía tranzar con las preocupaciones de la época fusionando la piedad con la codicia, y admitieron en sus reducciones las encomiendas. Los jesuítas, por caridad y por instinto político protestaron contra todo esto, y no admitieron entre sus indios, ni presidarios, ni mitas, ni encomiendas, ni malocas. Suponiendo que la acción liberatoria de semejante conducta respondiera á un interés particular de la Compañía, es llano que con igual interés y persiguiendo el mismo fin, emplearon una política opuesta los que á par de los jesuítas pretendieron conquistar estos dominios.

Pero ¿es cierto que los jesuítas prolongaron la infancia de los pueblos reducidos, por el prurito de dominarlos indefinidamente, y que los apartaron del contacto de la civiliza-

(1) *Arch de Indias*, tom XIX.

ción europea al solo efecto de retenerlos en la ignorancia? Esta objeción se destruye por sí misma, en presencia de los hechos visibles. Los jesuítas introdujeron en sus reducciones los elementos más avanzados de la civilización. Todos los oficios mecánicos, todas las artes útiles fueron enseñadas á los indígenas. La imprenta vulgarizó entre ellos, á par de los secretos de su propia lengua, estudiada y reducida á principios científicos, las maravillas de la religión y las concepciones del arte. No se trata de esta manera á los pueblos que se quiere esclavizar.

Lo que determinaba el apartamiento sistemático de todo contacto extraño con las reducciones, era, más que el instinto político todavía, la guarda de las costumbres. Los jesuítas, por su estado sacerdotal, tenían el compromiso solemne de vigilar, ante todo, la conducta de sus neófitos. Siendo sus directores espirituales á la vez que sus gobernantes, no podían eximirse de imponerles en la vida civil el ejercicio de las virtudes que les predicaban en el confesonario y el púlpito. De aquí nacía, pues, la necesidad de arrancarles al contacto de los otros indígenas y de los conquistadores, cuya vida no era ni con mucho un ejemplo edificante. Á no haber procedido de este modo, ¿qué lecciones de aprovechamiento habrían recogido los catecúmenos entre aquella turba desalmada, que libraba sus querellas al imperio del más intrigante en las ciudades, del más fuerte en los campos; que hacía la guerra por amor á la sensualidad y las riquezas; que se escudaba de la religión para profanarla con su vida licenciosa?

En la manera de organización social de las reducciones y en el reparto equitativo de los tributos entre sus habitantes, creen algunos ver el trasunto del sistema de los In-

cas peruanos, cuyo gobierno dicen haberse plagiado allí. Tan infundada es esta objeción como la anterior. El mecanismo del gobierno de los misioneros nacía de las constituciones jesuíticas mismas, y nadie podrá aventurarse á decir que Loyola al darlas, y Láinez y Aquaviva al perfeccionarlas, hubieran tenido ocasión de imitar la idolatría peruana. Lo que hay de cierto es, que estando ellas modeladas en las instrucciones de los Apóstoles y reglas subsiguientes de los Padres de la Iglesia, vino á resultar de su aplicación el establecimiento de una república cristiana, tal como la habían soñado en el silencio de sus meditaciones aquellos primitivos propagadores de la fe. Y como este tipo ideal se hubiera perdido en Europa y Asia, sin dejar trazas en la historia con motivo de las invasiones de los bárbaros, vino á creerse que fuera una novedad lo que de antiguo estaba sancionado por la predicación y prácticas de los primeros cristianos. Bien que el gobierno de los Incas tuviera todos los tintes de un socialismo marcado, no había de tenerlos más efectivos que los provenientes de una doctrina destinada á equilibrar la capacidad intelectual entre los hombres por el auxilio de la enseñanza y el consejo, y su bienestar material por el socorro de las necesidades y la dación de la limosna.

No puede negarse, en vista de las pruebas exhibidas, que los jesuítas resultaron superiores á todos sus rivales para vencer los inconvenientes que se les suscitaba á cada instante. Fuera de las persecuciones afrontadas en el Brasil, el Paraguay y Buenos Aires, en el Uruguay conservaron sus reducciones combatiendo contra la triple hostilidad de los naturales, de los *mamelucos* de San Pablo y de la autoridad española. Cualquiera de estas tres oposiciones

era suficiente para derribar un edificio fundado sobre la deleznable base de la palabra de unos pocos hombres que cruzaban inermes el desierto, que no podían ofrecer personalmente resistencias armadas, y á quienes no les era dado emplear otro elemento de acción individual que el convencimiento ejercido sobre ánimos indomables, más dispuestos á la agresión que inclinados á la paciencia. Aprovechando todas las ocasiones, olvidados muchas veces por las autoridades españolas, perseguidos otras, pero en raras oportunidades ayudados eficazmente, prosiguieron ellos su obra sin cuidarse de los peligros á que se exponían. El gran inconveniente que encontraron en su camino, no provenía de un erróneo conocimiento de las situaciones, ni de falta de habilidad para apreciar las calidades de los individuos: sólo les fué obstáculo la naturaleza de su institución, que á la vez de darles todas las facultades concernientes al gobierno de los pueblos, les quitaba la acción desembarazada de los conquistadores y gobernantes civiles.

Ellos no podían hacer ostensible su poderío sin dar en cara á cuantos les rodeaban, por manera que sus dominios necesitaban estar velados á la inspección de los laicos, naturalmente celosos de toda iniciativa tendente á establecer teocracias. Y una vez que el rodaje de su dominación debía jugar entre el misterio de la oscuridad para que nadie fuese advertido de la condición de los directores, quitábase á éstos la fuerza moral del gobierno que se impone precisamente por la calidad del gobernante, y se establecía una autoridad de doble juego, en que la cabeza debía esconderse siempre tras del brazo á que ella daba impulso. Las condiciones superiores de los jesuítas, es decir, su va-

lor intrépido, su austeridad de costumbres, su talento esclarecido, si se hubieran personificado en hombres del estado civil, habrían hecho la felicidad de la América del Sur, conservando las razas primitivas qué gradualmente habrían fusionado con el núcleo europeo, y fundando la unidad y la educación republicana desde la infancia de los pueblos. No aconteció nada de esto, porque ellos eran sacerdotes, y el dominio del sacerdocio no se funda sobre los rudos vaivenes de la política mundana y del poder ambicioso, sinó que se establece sobre la paz de los espíritus y la esperanza del cielo.

Mientras los españoles aglomeraban sus elementos de fuerza militar y social sobre el Uruguay, ensayando unas veces por la fuerza y otras por el convencimiento la sujeción de los naturales, los charrúas, por instinto de conservación, procuraban estorbarlo. Dieron muestra positiva de tales propósitos, combinando hacia 1662 un ataque sobre Itazurubí, pueblo de catecúmenos recientemente fundado en el alto Uruguay por misioneros de la Orden de la Merced, bajo los auspicios de fray Francisco Rivas Gavilán, provincial de ella. Á ese efecto, se reunieron en el mayor número posible, pero no con tanto sigilo que el provincial no sospechase una agresión y se trasladase á Buenos Aires en busca de auxilios para repelerla. Pero mientras los gestionaba, aparecieron los charrúas sobre el nuevo pueblo, destruyéndolo y poniendo en fuga á sus habitantes. Los catecúmenos dispersos fueron recogidos por los jesuítas, quienes pudieron recuperarles al dominio del cristianismo (1). Parece que por un destino singular y constante,

(1) Lozano, *Hist de la Conq;* tomo III, libro III, cap XVI.

sólo á los jesuítas estaba reservado fundar reducciones y sostenerlas con brillo.

Diez y seis años de silenciosa vida debían seguirse á la irrupción sobre Itazurubí, como si los extraordinarios acontecimientos que vinieron en pos, hubieran necesitado encontrar estas regiones sumergidas en la quietud.

LIBRO QUINTO

LIBRO QUINTO

LOS PORTUGUESES

Portugal independiente. — Hostilidades contra España. — Fundación de la Colonia. — Ataque y presa de la ciudad. — Su devolución. — Paz de Ryswick. — El Cabildo de Buenos Aires y los portugueses de la Colonia. — Muerte de Carlos II. — Política de Felipe V. — Tratado de Alfonza. — Los portugueses y los indígenas uruguayos. — Batalla del Yí. — Comercio oficial de esclavos. — El Gobernador Inclán. — Marcha de Ros sobre la Colonia. — Ataque á la plaza. — Su abandono por los portugueses. — Alzamiento de los indígenas. — Cabarí general en jefe. — Combates de Yapeyú y el Paraná. — Cabarí vencido. — Nuevos combates. — Anécdota de Inclán. — Su muerte. — Paz de Utrech. — El Gobernador Ros. — Intervención del Cabildo de Santa-Fe á favor de los indígenas uruguayos. — Felipe V y Ros. — Devolución de la Colonia á los portugueses. — Zavala. — Sus instrucciones. — Su correspondencia con la Corte. — Contrabandistas franceses en Maldonado y Castillos. — Combate de Castillos. — Inquietudes de la Corte. — Perplejidades de Zavala. — Los portugueses en Montevideo. — Zavala marcha contra ellos. — Abandonan el terreno. — Regreso de Zavala. — Su viaje á Maldonado. — Socorros y preeminencias á los pobladores de Montevideo. — Nombramiento de sus primeras autoridades

(1678 — 1730)

El período en que entramos, impone una ojeada retrospectiva sobre acontecimientos cuyo relato es imprescindible, pues constituyen un episodio fundamental de la historia española, y son el punto de arranque de nuestra transformación social.

En 1580 quedó vacante el trono portugués por muerte del Cardenal D. Enrique, sucesor del célebre cuanto infortunado D. Sebastián, que tan vasta materia dió á la tradición y á la fábula para hablar de su persona. Presentáronse, reclamando la herencia, entre diversos candidatos nacionales y extranjeros, Felipe II Rey de España, nieto por la rama materna del Rey D. Manuel; y la duquesa de Braganza, en favor de cuyos intereses hizo el Papa Gregorio XIII alguna gestión amistosa. Pero como la disputa debía zanjarse violentamente porque la obstinación de las partes era acentuada, Felipe II discurrió un doble medio de hacer valederos sus derechos, y comisionando al duque de Osuna y á D. Cristóbal de Mora para que gestionasen por letras el negocio, mandó al mismo tiempo al duque de Alba que con treinta mil soldados se posesionase del país (1). De esta manera fué sujetado Portugal al dominio español, que soportó por la fuerza bajo Felipe II, y toleró por la apacibilidad del gobierno bajo Felipe III.

Reinando Felipe IV, el yugo se hizo insoportable con motivo de las exacciones del conde-duque de Olivares, uno de los más funestos ministros de la decadencia española. Tanto la nobleza como el pueblo portugués fueron constantemente oprimidos por contribuciones de oro y sangre que la suspicacia del conde-duque les exigía, no solamente para sostener guerras europeas, sinó con el fin de empobrecer y desangrar á Portugal, de quien temía veleidades de alzamiento. Puso el colmo á los sufrimientos públicos una leva de nobles y plebeyos que se ordenó en 1640 para

(1) Francisco Manuel de Melo, *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña;* libro IV.

sofocar la rebelión de Cataluña, y ni la habilidad de la enérgica mujer que regía por España los dominios portugueses, ni la dureza de los ministros en cumplir las órdenes del soberano, pudieron aplacar la cólera del pueblo cuyos resentimientos buscaron una víctima á quien inmolar y un caudillo nacional en quien depositar su fe.

Consignaban las cláusulas del pacto de incorporación, que el Rey de España no debía tener en Portugal Virrey que no fuese príncipe de la sangre (1). Felipe IV obedeciéndolas, había entregado la gobernación lusitana á Margarita de Saboya, duquesa de Mantua y su próxima pariente, quien con título de Virreina y dotes muy considerables para el manejo de los negocios, no gobernaba sinó aparentemente á Portugal, pues las verdaderas funciones de la autoridad eran ejercidas por Miguel de Vasconcellos, portugués de nación, secretario de estado y único gobernante á pesar de su título secundario. Sin perjuicio de las disidencias que una rivalidad mal encubierta producía entre la Virreina, altiva por carácter, y su secretario completamente devoto á los intereses de Olivares, no escapaban á una y otro los peligros que su desunión ostensible traería á las conveniencias de España, mucho más cuando comenzaba á inquietarles la actitud equívoca del duque Juan de Braganza, hijo de Teodosio y pretendiente á la corona portuguesa.

Era este príncipe por su posición y sus riquezas el más temible de los magnates lusitanos, pues sus estados componían casi la tercera parte del reino. Agregábanse á tanta espectabilidad positiva ciertas dotes con que la naturaleza

(1) Gio, *Istoria delle guerre del Regno del Brasile e la Republica di Olanda*, parte II, libro I.

le había favorecido, para hacerle temible sin que él mismo lo supiera. De carácter suave y agradable, aunque perezoso, su talento más recto que vivo hería siempre la dificultad principal de los negocios, penetrando claramente las cosas á que se aplicaba, mas no le complacía aplicarse mucho (1). Heredero del odio que su padre profesaba á los españoles, había sabido modificarlo dentro de la parsimonia que le era ingénita, así es que daba largas á la realización de sus ambiciones distrayendo el tiempo en quehaceres placenteros, y contando más con los sucesos que consigo mismo. Esta actitud tranquila había engañado por mucho tiempo al suspicaz ministro de Felipe IV, haciéndole creer que fuera el duque más apto para gozar las ostentaciones de una vida particular bien dotada, que para arriesgarse á las dificultades de la ambición política. Pero si las calidades personales del pretendiente no alcanzaban á formar un verdadero estadista, las de su esposa, dama de gran talento, y las del mayordomo de su casa, Pinto Ribeyro, hombre templado, persistente y leal, suplían toda falta. Tres caracteres tan diversos, que sin embargo se completaban uniéndose, formaron el designio de libertar á Portugal del dominio español, y llevaron á efecto su plan el año 1640.

La inquietud que habían producido las presumibles ambiciones del duque de Braganza en el ánimo experto de la Virreina, fué trasmitida á la Corte, que en el acto tomó sus medidas á fin de poner en seguro aquella personalidad. Fuéle ofrecido primeramente al duque el gobierno del Milanesado, que rehusó excusándose con su escaso conoci-

(1) Vertot, *Revoluciones de Portugal.*

miento del país. En seguida se le convidó á acaudillar la nobleza portuguesa destinada á la expedición contra Cataluña, con orden de trasladarse inmediatamente al teatro de las operaciones; pero también supo hallar excusa á este inconveniente, diciendo que su jerarquía y el brillo de su casa le empeñarían en gastos costosísimos, por lo cual impetraba la reconsideración del nombramiento. Entonces, muy alarmado Olivares por aquellas negativas, le expidió nombramiento con facultades amplias de jefe de las tropas y plazas fuertes que debían oponerse en las costas portuguesas á los progresos de Francia; y al mismo tiempo dió orden secreta á los jefes de dichas plazas para que le aprisionasen en cualquier instante oportuno, asegurándole en una flota naval que acababa de hacerse á la vela desde España para transportar su persona. Pero el duque fué ayudado por su talento y la suerte esta vez, pues la escuadra que debía conducirle preso naufragó en la costa, y los jefes de las plazas fuertes que visitó no se atrevieron á dar contra él, atemorizados por el respetable cortejo de tropas con que hacía su visita de revista.

Fracasaron, pues, los ardides de Olivares, contribuyendo con ellos á dar una posición oficial á su enemigo, que le puso en condiciones de levantar tropas y colocar á los suyos donde quiso, sin reparos de ninguna especie; advirtiéndole al mismo tiempo de la clase de intrigas con que deseaba perderle. El duque y sus amigos notaron que ya no había otra alternativa que el alzamiento ó la muerte, y después de convenirse rápidamente, estalló la revolución el día sábado 1.º de Diciembre de 1640, siendo proclamado el duque de Braganza Rey de Portugal, bajo nombre de Juan IV.

El resultado de este paso audaz de los portugueses fué la conquista definitiva de su independencia, pues aun cuando los españoles hicieron esfuerzos por arrebatársela durante dos reinados, quedaron vencidos en varias acciones de guerra que les ganaron el conde de Schombreg, general francés al mando de las tropas lusitanas, y Albuquerque y Abranches sus discípulos. Al fin, en 1668, reinando ya el Infante D. Pedro, fué firmado, á 13 de Febrero, por interposición de Inglaterra, el tratado definitivo en que España reconoció la independencia de Portugal, conservando en su poder, sin embargo, la ciudad de Ceuta.

El título de Regente que D. Pedro usaba desde 1667, en que subió al trono, provenía de vivir aún su hermano Don Alfonso, á quien él había arrebatado la corona y la mujer. Enérgico mandatario é irreconciliable enemigo de España, debía coronarse más tarde este príncipe usurpador con el nombre de Pedro II. Su política anti-española se acentuó por grados á medida que los disturbios de su nación con Francia y Holanda y las sospechosas oficiosidades de Inglaterra, desvaneciéndose por la acción del tiempo, le dejaron mayor libertad para realizar el ideal que constituía su base de operaciones gubernativas. Trató de estimular la actividad comercial de Portugal durante los diez primeros años de su gobierno, y consiguió efectivamente que los progresos industriales del país resarcieran en mucha parte las pérdidas que una desastrosa guerra en favor de la independencia patria, había originado á su reino. Mas luego que se vió en condiciones de asumir una actitud ofensiva, no la retardó, y al nombrar Gobernador de Río Janeiro al Maestre de Campo D. Manuel Lobo en 8 de Octubre de 1678, le expidió instrucciones para que fundase

una colonia en la margen septentrional del Río de la Plata.

La agresión no podía ser más directa y descarada á los derechos de España; pero tampoco la oportunidad fué nunca mejor elegida. Reinaba entonces Carlos II, más digno de compasión que de crítica. Dominado desde la infancia por enfermedades que lo incapacitaban, solía demostrar en los momentos lúcidos una noción clara de sus deberes, para caer de nuevo en el marasmo que iba consumiendo su triste vida. Contra aquel Rey decrépito á la edad de treinta y siete años, se erguían enemigos formidables, deseosos de sucederle unos, ansiando despojarle otros, y alentados de su mísera condición todos ellos; así es que el Regente de Portugal contaba sobre seguro con la impunidad, cuando expidió las órdenes que debía ejecutar Lobo.

Deseoso éste de cumplirlas, luego de haberse hecho cargo del Gobierno de Río Janeiro, se trasladó en 1679 á la villa de Santos, para dar comienzo á los preparativos de la expedición colonizadora. Dos meses le absorbió el apresto de 800 soldados y varias familias de colonos, haciéndose á la vela en Diciembre para su destino. Después de una navegación en que tuvo la desgracia de perder alguno de sus barcos, llegó á la margen septentrional del río de la Plata en 1.º de Enero de 1680, y habiendo escogido lugar conveniente para la realización del objeto que le traía, determinó fundar un establecimiento comercial y militar frente á las islas de San Gabriel.

Como que venía bien provisto de tropas, artillería y municiones, tomó las medidas necesarias para establecerse sólidamente. Después de abrir los cimientos de la ciudad,

levantó el plano de sus fortificaciones. Trabajó seis meses con afán en la erección del nuevo establecimiento, teniendo en vista el deseo de ganar un tiempo precioso que los españoles podían disputar á cada instante; y al cabo del semestre felizmente no contrariado para los portugueses, se levantó sobre la costa uruguaya la ciudad de la Colonia del Sacramento, coronada de artillados bastiones y desafiando el poder de España con su atrevida situación y sus bien provistos arsenales. Para completar la nueva conquista, extendió Lobo sus comunicaciones hasta las islas de San Gabriel y Martín García, fortificándolas militarmente (1).

Había tenido D. José de Garro, que mandaba en Buenos Aires, alguna noticia de los preparativos de la expedición. Para orientarse mejor en el teatro mismo de los sucesos, despachó exploradores que recorriesen el país hasta las cercanías de San Pablo, descuidando, empero, la vigilancia de la margen septentrional del Plata que estaba á su frente. Por supuesto, que tan desconcertada previsión, burló sus esperanzas. Mientras Lobo venía en camino, los exploradores españoles se internaron más de 200 leguas sin encontrar otro rastro de intrusos que un oficial portugués con 24 hombres, los cuales se supo después ser tripulantes de la embarcación de Lobo que había naufragado. Durante esta perplejidad aconteció, que pasando algunos vecinos de Buenos Aires á cortar leña y hacer carbón en la banda septentrional, advirtieron la nueva población y fortaleza en cuya cómoda ensenada subsistían todavía cuatro embarca-



(1) *Informe del Virrey Arredondo á su sucesor* (Revista de la Bib de B. A., tomo III.)

ciones de las mismas que habían llevado vituallas de boca y guerra para la ciudad. Regresaron presurosamente los indicados vecinos á Buenos Aires, y dieron aviso al Gobernador de lo que pasaba.

Alarmado Garro, despachó correo al Virrey del Perú y á la Corte, imponiéndoles de la invasión de los portugueses. La Corte de Madrid se contentó con remitir el reclamo al abad de Maserati su Ministro en Lisboa, encargándole manifestase al príncipe D. Pedro, que al invadir los portugueses la margen septentrional del Plata, violaban la Línea establecida por el Papa Alejandro VI, y usurpaban territorios que España poseía desde próximamente dos siglos atrás. Pero en el ínterin que el negocio se debatía en Europa, observó Garro que los portugueses acrecentaban el nuevo establecimiento de la Colonia poblándolo con familias traídas del Brasil, por lo cual les increpó directamente; pero ellos respondieron que estaban dentro de su derecho, pues ocupaban tierras baldías, las cuales, por otra parte, decían pertenecerles, según lo atestiguaba un mapa que presentaron, forjado en Lisboa con data de 1678 por Juan Tejeira Albornoz, á fin de extender los dominios portugueses en América desde la embocadura del río de la Plata hasta Tucumán, comprendiendo 300 leguas de costa (1).

Semejantes argucias demostraban el deseo de ganar tiempo, lo que advertido por Garro, ordenó que se reuniesen varios destacamentos españoles hasta el número de 260 hombres, y juntando á éstos 3000 indios guaranís de

(1) Francisco Solano Constancio, *Historia do Brazil;* tomo II, cap VII.—Funes, *Ensayo;* tomo II, lib III, cap X.

las reducciones jesuíticas, encomendó el mando del ejército á su Maestre de Campo D. Antonio de Vera Mujica, con instrucciones terminantes de tomar á viva fuerza el nuevo establecimiento portugués. La decisión era atrevida, teniendo en cuenta el personal encargado de acometerla. Por más que los guaranís de las reducciones fueran soldados valientes y bien disciplinados, nunca habían tenido ocasión de asaltar una plaza fuerte; así es que componiéndose el ejército expedicionario en su casi totalidad de guaranís, era el caso de poner á prueba la habilidad de estos soldados en una de las operaciones militares más difíciles.

Llegó Vera Mujica en Agosto de 1680 hasta una legua de la Colonia, é intimó rendición á la plaza. Negóse Lobo con altanería á obedecer la intimación, y entonces se preparó Mujica al ataque combinando su plan. Quería el general español que una vanguardia de 4000 caballos sueltos fuese arrojada sobre la plaza á fin de frustrar su primera descarga de artillería; pero los guaranís se opusieron, haciendo presente que los caballos asustados por el estrago, lejos de favorecerles, iban á caer sobre ellos mismos arrollándoles é introduciendo en sus filas mayor desorganización que la propia metralla del enemigo. Convino Mujica en la exactitud del razonamiento, sustituyendo su plan primitivo por el de un asalto llevado de frente por los indios y protegido por las tropas españolas. Como ese plan se combinara en la noche del 6, y las tropas se hubiesen puesto en marcha entre la oscuridad, habíase determinado que el ataque no comenzase hasta rayar el día; previniéndose que la señal sería un tiro de fusil disparado desde el cuartel general. Marchó, pues, el ejército repartido en columnas que llegaron al frente de la plaza

cuando todavía las sombras de la noche no se habían disipado.

Tan impacientes venían los guaranís de señalarse, que uno de ellos, olvidado de la consigna, se arrojó sobre un baluarte degollando al centinela, que en vez de guardarle, se había rendido al sueño. Pero el centinela próximo á aquél, penetrado de la gravedad del caso y más vigilante que su compañero, disparó un tiro de alarma. Creyeron los guaranís de la vanguardia que dicho tiro era la señal convenida, é inmediatamente se lanzaron al asalto en medio de la oscuridad. Hízose entonces general el combate, peleando asaltantes y asaltados con el mayor denuedo. Rechazado por dos veces un tercio de guaranís que obedecía las órdenes del indígena D. Ignacio Amandán, se dispersó en derrota; pero el bravo caudillo mezclándose á sus soldados que huían, hiriendo y matando á muchos de ellos, les obligó á rehacerse, y ordenándoles un tercer asalto, pudo llevarlo á efecto con tan vigoroso empuje, que decidió la victoria. Coincidía con este hecho la arremetida del capitán Juan de Aguilera, vecino de Santa-Fe, quien arrebató personalmente de la fortificación principal la bandera portuguesa, enarbolando la española. Los portugueses se batieron bien, distinguiéndose entre todos el capitán Galván y su esposa, cuyos dos encontraron una heroica muerte al frente de las tropas que guiaron al combate hasta el último momento.

Como era de esperarse, los instantes que siguieron á la victoria fueron origen de la mayor confusión para los vencidos. Entrada la plaza por asalto, los soldados vencedores se precipitaron á todos vientos en prosecución del combate; lo que daba lugar á que las familias aterradas bus-

casen su salvación en la fuga. Pero la fuga misma era imposible en aquellos momentos, dentro de un recinto amurallado y en medio del pavor de un contraste sangriento. Enardecidos los guaranís se presentaban tan temibles en la victoria como intrépidos se condujeran para alcanzarla. Afortunadamente los caudillos españoles conservaron toda su serenidad. Vera Mujica defendió espada en mano la persona y la casa de Lobo, que los indios pretendían insultar, y pudo al fin conseguir que se apaciguaran un tanto los espíritus de los vencidos, cuyas familias, en medio de la consternación general, pugnaban por refugiarse en las chalupas existentes, ahogándose muchas de las que lo intentaron, mientras otras se rendían prisioneras después de haber perdido la esperanza de todo medio de salvación.

Garro se había mostrado en la concepción de esta campaña, diligente y enérgico, supliendo los inconvenientes del número con la rápida concentración de sus fuerzas sobre el enemigo, y eligiendo para comandarlas un oficial bien dispuesto; pero su victoria debía producir más terror que júbilo en el ánimo del Gobierno de Madrid, como efectivamente sucedió. Estaba el abad de Mascrati procurando congraciarse la Corte de Lisboa, cuando se hizo público el reciente triunfo español. El embajador trató en vano de disculpar un hecho del cual podía haberse gloriado, y envió excusas al príncipe Regente diciéndole que Garro había procedido sin órdenes de Madrid; agregando, para demostrarlo, que la fecha del asalto de la Colonia coincidía con la de las instrucciones que el Rey de España le había dado á él para tratar pacíficamente el negocio. Pero el Regente no quiso oir excusas y desairó al embajador negándole audiencia. En seguida, estimulado secretamente por Francia,

ordenó que marchase un buen trozo de caballería con cuatro tercios de infantería á Yelves, para invadir todos juntos por la frontera de Castilla, caso de no efectuarse la devolución de Colonia y el castigo de su asaltante; á cuya exigencia debía contestar la Corte de Madrid dentro de veinte días perentorios.

Apresuróse Maserati á dar cuenta de lo que pasaba. El estado de la opinión pública en Lisboa, los preparativos bélicos que se hacían y los términos perentorios que se formulaban, parecían anunciar un designio formal de romper toda consideración pacífica. Ante aquella actitud, el Ministro español carecía de argumentos, pues la emergencia excluía toda negociación sobre la base de sus antiguas instrucciones. Cayó esta noticia como un rayo en el gabinete de Carlos II, que se dió prisa en nombrar al duque de Jovenaso por embajador extraordinario en Lisboa, ordenándole diera cuenta de las miras pacíficas del Rey de España, y tratara de arreglar el asunto á la brevedad posible, evitando la invasión portuguesa. En tan extenuadas manos andaba el cetro de Fernando V y Felipe II.

Llegó el duque de Jovenaso á Lisboa en momentos en que los portugueses se aprestaban á la guerra, empujados por el doble incentivo de su odio y de las promesas que Francia les hacía: así es que si el nuevo embajador llevaba susto, aumentóse en presencia de tanto preparativo marcial. Como que venía encargado de plañir muy al vivo más bien que de negociar enérgicamente, obtuvo audiencia inmediata, por manera que á pocos días de haber hecho el Regente su amenaza, ya tenía la contestación como llegada en volandas. Acto continuo ajustó Jovenaso en Lisboa un tratado de diez y siete artículos (7 de Mayo de

1681), por el cual se desaprobaba y castigaba la conducta de Garro y se devolvía la ciudad de Colonia á los portugueses, con restitución de los prisioneros capturados (1). Estatuíase, empero, que diputasen ambas partes una junta encargada de ventilar los derechos controvertidos, apelándose en caso de disidencia al Papa, árbitro supremo.

En virtud del Art. 1.° del Tratado que obligaba al Rey de España «á hacer demostración con el Gobernador de Buenos Aires, condigna al exceso en el modo de su operación,» Jovenaso, fué á enseñar al Regente el decreto de Carlos II ordenando que D. José de Garro abandonase su gobierno y se retirase á la ciudad de Córdova á esperar nueva orden (cosa que en milicia significa un arresto); lo cual dulcificando al portugués, le indujo á interceder para que Garro, en vez de castigado, fuese favorecido. Quedaron, pues, los portugueses en posesión de Colonia, que era lo que les interesaba, y enviaron algún tiempo después sus comisarios á Yelves y Badajoz, donde nada se convino; y aun cuando los españoles acudieron al Papa, según estaba previsto para el caso de disidencia, los comisarios lusitanos no les acompañaron hasta ahí, permaneciendo las cosas como estaban antes de reunirse unos y otros en junta.

Á ruegos del Regente revocó Carlos II el decreto en que se castigaba la enérgica conducta de Garro, y transfirió á este digno prócer á la presidencia de Chile; lo cual habría sido un premio si la petición que lo motivaba no viniera de boca de quien había ocasionado su humillación. Mostróse digno de su natural magnanimidad el Gobernador, y aceptando el nuevo empleo, no interpuso queja ni se

(1) Calvo, *Colección de Tratados;* tomo I.

dió por agraviado de la forma inusitada en que se le había reprendido, pensando tal vez que convenía callar en honor de la patria las ofensas personales de sus hijos.

Nombróse por sucesor de Garro en el Río de la Plata á D. José de Herrera, natural de Madrid y bastante acreditado en las armas. El estreno de su gobierno tenía forzosamente que ser deslucido, pues le incumbía devolver la Colonia á los portugueses. Acatando sus instrucciones sobre el particular, cumplió con ellas, en Febrero de 1683. Después se dedicó á atenuar los defectos de que adolecía el régimen interno de la administración que se le había confiado, tratando de hacer menos sensible el cercenamiento geográfico del país, por medio de resoluciones tendentes á radicar el orden y el progreso.

Nuevamente dueño Portugal de Colonia, recayó el gobierno de la plaza en uno de los prisioneros de Garro, D. Francisco Naper de Lencastro, quien recibió instrucciones de fomentar su progreso militar y social. Para el efecto, se le nombró al mismo tiempo Gobernador interino de Río Janeiro, desde donde mandó á Colonia, elementos de guerra y familias pobladoras con sus correspondientes enseres. Acompañando la última remesa, se trasladó en persona á la ciudad, para activar y completar su población y defensa. Ahuyentó los indígenas que merodeaban por las cercanías, repartió tierras entre los colonos y ensanchó las fortificaciones bajo un plan más conveniente (1). Siendo el suelo fértil y los portugueses buenos agricultores, muy pronto se extendieron los cultivos, transformándose el

(1) Sebastião da Rocha Pitta, *Historia da America Portugueza;* libro VII, §§ 13-14.

ejido de la ciudad en un vasto jardín cubierto de árboles, viñedos y palomares.

Los vecinos de Buenos Aires miraban con horror aquel progreso, pero al mismo tiempo se consolaban pensando que no rebasaría los estrechos límites de su alcance visible. Ya veremos como bien pronto iban á desengañarse. Mas la expectativa de mejores días, acallando prevenciones, dejaba para otra oportunidad los arranques belicosos, produciéndose entre portugueses y españoles de América, una tregua. Aquel estado de tranquilidad relativa se consolidó muy luego en todos los dominios del imperio español. La guerra sostenida por España, Inglaterra y Holanda contra Francia acababa de cesar por el tratado de *Ryswick*. Los franceses abandonaban, en virtud de ese tratado, Cartagena y Barcelona, con más todas las conquistas hechas en Alsacia, Lorena y Holanda; y aun cuando esta solución se debiese mejor á las previsiones ambiciosas de Luis XIV, que á los manejos diplomáticos de España y sus aliados, el hecho satisfizo con justicia al gabinete de Madrid.

Despejado el horizonte político, se entregó el Cabildo de Buenos Aires á reforzar la vigilancia sobre los portugueses, estrechándoles en Colonia bajo el rigor de un verdadero asedio comercial; pero con su ordinaria diligencia supieron aquéllos salvarse del apuro. Fiándose al interés egoísta de unos cuantos individuos, ensayaron el comercio de contrabando con Buenos Aires, que les dió pingües ganancias. De Río Janeiro recibían negros esclavos, azúcar, tabaco, vinos y licores, cambiándolos con Buenos Aires subrepticiamente por harina, pan, carne seca y salada, y sobre todo, plata importada directamente del

Perú (1). La suspicacia del Cabildo no llegó á penetrarse en los primeros tiempos, de la importancia de estos manejos que herían en su base más robusta al sistema prohibitivo de España, así es que escribiendo en 10 de Abril de 1695 á la Corte para pedir la reelección del Gobernador Robles, alegaba como principal título de los méritos de éste, la guerra comercial que hacía á los habitantes de Colonia, cuya situación aparentemente desesperada describía el Cabildo en estos términos: «De manera que sin faltar (Robles) á ninguna cortesía de las que aprecia esta nación (los portugueses), insensiblemente los va gastando, de modo que los tiene despechados, por ver consumidos de la polilla los almacenes de ropa que tenían prevenida para este efecto, sin más operación que la de su firme constancia en no permitirles su intento; conque si sobre este gravísimo daño que han recibido en tan gran cantidad de hacienda, experimenta á pocos años más tan crecidos gastos como los que hace en la manutención de la Colonia la corona de Portugal, sin que consiga de ellos el logro pretendido de su utilidad, parece imposible que deje de abandonar dicha Colonia».

Poco tiempo transcurrió desde la remisión de este oficio hasta el conocimiento habido por el Cabildo del engaño en que vivía, creyendo á los portugueses desesperados. La merma de las rentas de Buenos Aires, la entrada de productos especiales que no eran fiscalizados por las aduanas, y el acrecentamiento de las fortunas particulares en cierta parte de la población dada á un tráfico desconocido, puso en sos-

(1) Scherer, *Historia del comercio de todas las naciones;* tomo II, cap I.

pecha al Cabildo de que se hacía entre Colonia y Buenos Aires el comercio de contrabando. Luego que se hubo cerciorado de ello, su exasperación no tuvo límites, según lo demuestran los siguientes párrafos de un oficio al Rey, datado en 11 de Diciembre de 1699, en que decía: «Postrada y rendida esta ciudad á los pies de V. M., en nombre de esta Provincia le suplica se sirva concederla licencia para que, á su costa, á todo trance de armas, castigue la osadía de los portugueses, dando las órdenes convenientes á este Gobierno para que juntando las fuerzas de ella con las auxiliares de la provincia del Tucumán, exterminen la dicha Colonia de San Gabriel, llevándola á fuego y sangre, supuesto el poco aprecio del tratado provisional». Y más adelante agregaba: «Crecerá de suerte la Colonia de San Gabriel, que será en breve una de las mayores poblaciones de la Europa, y de pequeña centella no apagada en los principios, pasará á rayo que encienda y devore toda la América; mayormente si, como tiene tratado aquella Corona (de Portugal), fortifica y se apodera de la isla de Maldonado, que está sita en la boca de este gran río». Y concluía, por último, diciendo: «Y si por nuestros pecados no la merecemos (la licencia de destruir la Colonia), por las superiores razones que tuviera V. M. y sus consejos de Estado de Indias para no concederla, se servirá mandar coger el último expediente sobre la precisa declaración de estos dominios, sin permitir por ninguna razón quede en todos los de este Río de la Plata la menor población ni rastro de portugueses» (1). Era poco común semejante violencia de tono, en la correspondencia de los súbditos con el Rey.

(1) *Revista del Archivo de Buenos Aires*; tomo II.

El móvil que inspiraba la conducta del Cabildo de Buenos Aires estaba lejos de ser un arranque quijotesco, ni una veleidad política. Había probado aquella ciudad en 1680, que apurando los recursos de sus vecinos, disponía de fuerzas suficientes para medirse victoriosamente con los portugueses; y acababa de explicar ahora en su oficio al Rey, que la Colonia del Sacramento ó San Gabriel, amenazaba supeditar su influencia propia. Examinando el negocio desde el punto de vista político de aquellos tiempos, la solución que el Cabildo proponía era la más conveniente para él, puesto que la actitud de las dos ciudades rivales no permitía adoptar términos medios. Ó Buenos Aires sacrificaba su influencia militar y comercial al establecimiento portugués, perdiendo al mismo tiempo su significación moral en los destinos de estos pueblos, ó la Colonia cedía el campo á la capital del Plata, que lógicamente había de heredar su influencia. Por otra parte, la desigualdad de ciertos medios de acción en que ambas rivales se encontraban, excluía toda concurrencia que permitiera recuperar en el terreno de las contiendas pacíficas lo que se concediera por la fuerza de las combinaciones políticas. Reducida la ciudad de Colonia al escaso perímetro que se la había dejado, necesariamente derramaba en sus contornos las mayores franquicias comerciales, atrayéndose todo el tráfico de las vecindades; mientras que Buenos Aires, oprimida por la férula del sistema prohibitivo español, no podía luchar con su rival en este único campo que la suerte deparaba á su actividad, pero que la Metrópoli cerraba á sus esfuerzos. Y para una población tan celosa de sus prerrogativas, que constantemente se había opuesto á cualquier designio de fundar pueblos en territorio uruguayo por te-

mor de crearse rivales, era el colmo de la desesperación verse condenada á mirar impasible los progresos de una ciudad creada expresamente para matar su preponderancia.

Pero el oficio del Cabildo no podía surtir de inmediato los efectos que se proponían sus firmantes. Si la intención que presidió á su envío respondía al deseo de obtener mayor apoyo para la prórroga de Robles á fin de llevar adelante los planes de reconquista á los cuales parecía adherir aquél, la comunicación llegaba tarde, porque ya el sucesor de Robles venía en camino al salir el correo portador de la propuesta de reelección. Si de otro modo, prevalecía exclusivamente el intento de arrebatarle la Colonia á los portugueses con Robles ó sin él, se anticipaba con mucho el Cabildo á los deseos de la Corte, puesto que estando por expirar Carlos II y apenas apto para ser recibido en España su sucesor, no había cabida para veleidades de reconquistas tan lejanas. España con la Europa por enemiga, estaba más dispuesta á ganarse aliados ó indiferentes, que á aumentar el número de sus contrarios.

Las enfermedades físicas y morales de Carlos II, no habían hecho creer en vano á sus rivales que una prematura muerte pusiese término á las impaciencias que les devoraban. Alemania, Inglaterra y Francia tenían particular interés en resolver una situación que les dejaba en gaje la más vasta monarquía del mundo. Al fin expiró el Rey en 1.° de Noviembre del año 1700, habiendo firmado antes con profunda repugnancia, un testamento por el cual desheredaba á su familia, y nombraba sucesor suyo al duque de Anjou, nieto de Luis XIV, destinado á coro-

narse con el nombre de Felipe V (1). Aquella elección fué un golpe de estado que asombró á Europa, porque nadie suponía, ni aun Francia misma, que pudiera haberse sentado con tanta facilidad un Borbón sobre el trono español. Pero como tras de las grandes sorpresas que desconciertan el ánimo, suele venir la reacción que lo ensoberbece y entona, Europa reaccionó alzándose en armas contra el nuevo monarca, é iniciando la guerra de sucesión que por tantos años debía desangrar á España.

Éste era el estado de las cosas al finalizar el siglo XVII, que se despedía mal para el Uruguay y su Metrópoli: en cuanto al primero, su territorio se encontraba cercenado por los portugueses que habían fabricado y ocupaban la ciudad de Colonia; en cuanto á la segunda, una coalición europea amenazaba su independencia, y hervían ya los primeros rumores de la guerra universal que la muerte de Carlos II debía producir contra ella. Pocos eran los progresos hechos por la civilización en las tierras uruguayas, y así mismo la influencia española estaba contrabalanceada por la enemistad de los portugueses y el odio de los naturales de la tierra, presentando probabilidades escasamente halagadoras para un futuro demasiado incierto. El siglo de la revolución entraba por las puertas de la monarquía española como envuelto entre las nubes de los presagios tétricos. Pero aquella nación monstruosamente colosal, que dejaba atrás á los más famosos imperios antiguos en extensión de territorio, había de hallar suficiente energía para defender por un siglo aún sus posesiones americanas, imprimiendo la huella de la civilización en el Uru-

(1) Teófilo Lavalée, *Historia de los franceses;* tomo IV.

guay, á vueltas de una rivalidad incesante con el extranjero.

Apenas se vió dueño del trono español Felipe V, cuando expidió circunstanciadas instrucciones sobre la manera como debía procederse en la jurisdicción platense. El Rey estaba inquieto por estos sus dominios: sentado en el trono contra los deseos de Austria y con la malquerencia de los aliados de ella, Felipe V creía con razón que las potencias marítimas vinculadas á la política de aquel poderoso Estado, intentarían alguna enérgica diversión militar sobre estos países á fin de perjudicarle. Escribió, pues, al Gobernador Prado, residente en Buenos Aires, encargándole pusiese aquel puerto en aptitud de precaver los reveses de la guerra, y con la misma fecha lo hizo al Superior de los jesuítas, ordenándole que remitiese al Gobernador cada cuatro meses, cuando menos, 300 indios, á fin de proporcionarle por ese medio un número conveniente de tropas disponibles para atender á cualquier emergencia (1). Por otra carta de igual data comunicaba el Rey, que entre las personas con quienes contaba la Corte austriaca para subvertir el orden en estos países, estaban el secretario del conde de Harrach, antiguo embajador de Alemania, y dos religiosos trinitarios, el uno español y el otro alemán, residentes á la sazón en Londres, quienes debían pasar disfrazados á estas provincias, y luego, tomando el hábito de su Orden y el título de misioneros apostólicos, tentar con manifiestos la fidelidad de sus vasallos. En consecuencia, y para reprimir con tiempo males que una vez producidos pudieran dar resultados funestos, sugería la más estricta vigilancia, y autorizaba al Gobernador para que

(1) Funes, *Ensayo*, etc; tom II, lib IV, cap I.

purgase su provincia de toda persona sospechosa, sin excepción de estado, condición ni sexo.

Mientras tanto, aprovechábanse los portugueses de la situación. Conocían ellos que no teniendo Felipe V la corona segura aún, estaba por el momento en mayor ánimo de contemporizar que de ponerse en abierta hostilidad con sus enemigos. Trabajado por inquietudes sin término, á pesar de que defendía espada en mano sus dominios contra casi toda la Europa coaligada, el novel monarca se vió en la necesidad de cerrar los ojos respecto á ciertas posesiones de América, y á trueque de disminuir enemistades vecinas y peligrosas, pasó por exigencias que no se avenían con su carácter. Convino, desde luego, en negociar la paz con Portugal, y á 18 de Junio de 1701 se firmó entre España y aquella potencia el tratado de Alfonza, por cuyo artículo 5.º devolvíase la Colonia del Sacramento á los portugueses, derogando el tratado provisorio de 1681, que dejaba en dudas la legitimidad de sus derechos al respecto. Quedaron zanjadas las dificultades que obstaban de inmediato al reconocimiento de Felipe V por parte de Portugal, y pareció que los portugueses, alcanzando el colmo de sus deseos, debían replegar sus esfuerzos á un terreno pacífico. Pero mal contaban con esta resolución los que, enceguecidos por las necesidades del momento, no atinaban á calcular que Portugal aspiraba al mayor ensanche de sus dominios americanos. El trozo de territorio en que ubicaba el establecimiento que se le devolvía en propiedad por el tratado de Alfonza, no era más que un paso adelantado en el camino que meditaba recorrer: así es que la nueva convención diplomática, en vez de asegurar la paz, incitaba á la guerra por la sanción de las ambiciones á que daba estímulo.

Un cambio de política interna demostró que los portugueses persistían en el deseo de ganar terreno. Había sido su ambición, desde los primeros tiempos, poseer una zona considerable en el Uruguay que les permitiese ocupar totalmente las costas del Océano y la orilla septentrional del Plata, para el logro de cuyo propósito no sólo acudieron al poder de las armas, sinó que hasta falsificaron cartas geográficas, como se ha visto. No les convenía, pues, que su acción política y militar quedara circunscrita al corto radio de Colonia y su ejido, evitando la consolidación de un dominio que les urgía ensanchar. Inspirados por tales ideas, resolvieron valerse del concurso de los indígenas, ya que no tenían otro elemento disponible. Se les brindaron por amigos y protectores, les proveyeron de armas y géneros de vestir, consiguiendo con dichas larguezas atraérselos por completo. En seguida les inspiraron la idea de acometer las Misiones jesuíticas, temible antemural á sus pretensiones sobre el Uruguay.

Aceptaron los yaros, charrúas y mbohanes el plan de sus nuevos aliados, buscando la aquiescencia de las demás tribus vecinas, que entraron igualmente en el proyecto, plegándose también algunos renegados y varios desertores españoles. Acontecía esto finalizando el año 1701. La primera hostilidad de los coaligados fué contra Yapeyú, en cuyo asalto y operaciones concurrentes mataron 140 guaranís cristianos, quemaron y saquearon la iglesia, profanando las imágenes y objetos sagrados, y apoderándose de la estancia de *San José*, redujeron á la mayor escasez el alimento de los pueblos comarcanos (1).

(1) *Información sumaria sobre la campaña de 1702* (M. S. en N. A.).

En los primeros días de Enero de 1702, salió del Ibicuí contra los sublevados el Maestre de Campo Alejandro de Aguirre, á cuyas órdenes iban 2000 guaranís de las Reducciones con sus respectivos capellanes y médicos. Contaba el ejército con 4000 caballos, é igual número de mulas y vacas, fuera de los víveres necesarios. Atravesó 150 leguas, cruzando á nado los ríos Ibirapitá, Tacuarembotí, Caraguataí, Yaguarí y Piraí, en cuya marcha empleó casi dos meses. La vanguardia, que constaba de 900 hombres, se adelantó al encuentro de los indígenas confederados, pero fué batida en el *Rosario* con pérdida de 22 individuos. Á este contratiempo se unió el desarrollo de varias enfermedades entre los vencidos, provenientes, según dicen, del envenenamiento de las aguas, tal vez por efecto de animales putrefactos que la casualidad ó el intento arrojó en ellas; por lo cual se vió obligada la vanguardia á replegarse al grueso del ejército.

Reforzados los vencedores desde Colonia con 70 soldados portugueses y tres piezas de cañón, volvieron á tomar la ofensiva. No les fué posible, sin embargo, dar alcance á la vanguardia, lo que desanimó á los portugueses, quienes se volvieron en lo mejor de la marcha. Sin cuidarse de aquella contrariedad, prosiguieron los confederados su movimiento de avance. Constituían un total de 700 hombres de pelea, con sus familias compuestas de 500 mujeres y muchachos, é iban en dirección al Yí, punto indicado para resistir al ejército español, que á marchas forzadas y por el camino opuesto se dirigía al mismo paraje. Más activos los indígenas, llegaron primero, tomando posiciones en las orillas del río.

Al amanecer del día 6 de Febrero, se presentó Aguirre

delante de los confederados. Mandó el asalto de sus posiciones, y después de un reñido combate, los desalojó, obligándoles á retirarse al monte, donde se hicieron fuertes. Una vez allí, empezó de nuevo la pelea, que duró cinco días consecutivos. Los indígenas perdieron 300 hombres muertos, entre ellos un tal Monzón, español, que combatía en sus filas. Tuvieron también gran número de heridos, y les fué necesario abandonar en plena derrota el campo, dejando prisioneras sus familias. Los españoles compraron esta exterminadora victoria con la pérdida de bastantes muertos y heridos, entre ellos varios jefes y oficiales guaranís (1).

La influencia que el desastre tuvo en el ánimo de los portugueses, fué grande. Contaban ellos con la alianza de los indígenas para crear dificultades que llamasen la atención del Gobernador de Buenos Aires hacia puntos distantes de la Colonia, lo cual les permitiría obrar con libertad en las tierras que deseaban apropiarse. Pero la última victoria de los españoles, no sólo imposibilitaba la realización del plan concebido, sinó que entonaba el espíritu de los indios de las Reducciones, enorgulleciéndoles con detrimento de las conveniencias de Portugal.

Mientras el poder español en el Plata conseguía debelar con grandes esfuerzos las intrigas de los portugueses, la Corte de Madrid, cediendo á diversos móviles, preparaba la introducción en grande escala de un elemento extraño á nuestras conveniencias de raza. El ardiente celo de fray Bartolomé de las Casas le había llevado á proponer en otros tiempos, que para equilibrar la resistencia física con

(1) *N.º 3 en los Documentos de Prueba.*

las exigencias de la codicia, fueran sustituídos los naturales de América por negros de África en los abrumadores trabajos impuestos por el conquistador. De aquí tomaron pie algunos para entregarse á especulaciones insensatas, y la importación de esclavos limitada en su comienzo á la satisfacción de las exigencias más perentorias, se hizo después un ramo de comercio que rebasó por sus rendimientos la ganancia que dejaran las antiguas encomiendas. Buenos Aires fué agraciada en ciertas ocasiones con el permiso de importar varios cargamentos de esclavos, que se vendían entre las personas pudientes de la ciudad y provincia, con prohibición, sin embargo, de sacarlos de ella. Pero como se hiciera sentir en Europa cierta reacción contra el fomento de un comercio tan inmoral é ilícito, y como el Gobierno español recibiera de súbditos desinteresados muy particulares informaciones sobre la materia, comenzó á restringir las liberalidades de este género, paralizándose naturalmente el tráfico á que ellas daban vida.

Esta actitud disgustó mucho al Cabido de Buenos Aires, que diversas veces había reclamado la introducción de esclavos como un beneficio de la mayor trascendencia para los intereses de la ciudad. Queriendo reintegrarse de semejante pérdida diputó ante el Consejo de Indias á varios individuos, expidiéndoles en 28 de Abril de 1693 unas instrucciones cuyo primer capítulo decía así: « 1.ª Primeramente, que S. M. permita que en los navíos de registro, ó por cuenta del asentista del comercio se traigan á este puerto negros, 200 á 300 en cada viaje, de los que se hallaren en Cádiz, en cada ocasión; y, de no haberlos, permita que cada tres años por lo menos, venga un navío de registro con 500

negros, para que unos y otros se vendan á trueque de frutos, por repartimiento á los vecinos de esta ciudad y provincia, con prohibición de no sacarlos de ellas, pena de perdidos como así se acostumbraba en su antigüedad, y alegar los ejemplares de haber dado S. M. permiso por tiempos, para negros, de que tanto se necesita para las haciendas y crías de ganados, y que por falta de ellos están estos vecinos destruídos y arruinados, ocasionando el que valgan los bastimentos tan caros y haya la falta que se ha experimentado estos años, de que lleva suficiente prueba é información» (1). La forma en que se encaraba el pedimento no dejaba de presentar algunos visos de razón para el espíritu estrecho que presidía las especulaciones comerciales de aquellos tiempos: así es que viniendo la solicitud de parte de una ciudad americana, parecía tener mayor validez que la que pudiera darla cualquier razonamiento elaborado en Europa.

Las circunstancias en que se hallaba el Gobierno de Carlos II, no le permitieron prestar una atención preferente á estos pedidos. En el siguiente reinado nuevas vistas políticas dieron giro favorable al asunto. El Cabildo tuvo aliados de su pretensión sin el trabajo de buscarlos. Los compromisos de familia y el consejo de los avarientos indujeron á Felipe V á otorgar á los franceses el derecho de introducir esclavos negros en estas posesiones. Aquella nación, al igual de muchas otras de Europa, había adoptado el vergonzoso tráfico de esclavos africanos, protegiéndolo oficialmente por el establecimiento de la «Compañía de Guinea». Aprovechándose del origen francés

(1) *Revista del Archivo general de Buenos Aires*, tomo II.

del Rey y trayendo á memoria los proyectos de Las Casas, consiguieron los afiliados de la Compañía que se les diese facultad de introducir al Plata esclavos africanos. Al efecto expidió la Corte una Real Cédula con fecha 12 de Diciembre de 1701, permitiendo á los franceses la explotación del tráfico de negros por el término de diez años, y fué trasmitida la resolución al Gobierno de Buenos Aires, que ratificó el asiento al año siguiente de 1702 (1). Bien que las consideraciones aducidas por algunos de los sostenedores de esta capitulación tuvieran mucho de humano en lo que hace á los indios, no es menos cierto que ella era cruel y funesta para los desgraciados negros, á quienes se robaba de su país natal y se les conducía á lejanas tierras para desempeñar pesados oficios en la peor de las condiciones.

Éste fué el último suceso notable acaecido bajo el mando del Gobernador Prado, quien lo entregó en 26 de Junio de 1703 al Maestre de Campo D. Alonso de Valdez Inclán. El grado militar del sustituto de Prado, y sus antecedentes personales, no desdecían de la elevación del puesto que alcanzaba. Había guerreado Inclán con notorio valor en las campañas de Cataluña, donde sirvió bien. Su carácter, sin embargo, era harto apasionado en ciertas ocasiones, según habrá lugar de verlo, principalmente en asuntos relativos á la vida privada; y si debía señalarse gloriosamente contra los portugueses, no le esperaba igual suerte para reprimirse á sí mismo en las cosas íntimas. Como quiera que sea, dió muestra luego de sus buenas calidades militares, aplicándose con inteligente des-

(1) Funes, *Ensayo*, etc; tomo II, libro IV, cap I.

velo á reforzar las fortificaciones del puerto de Buenos Aires, temeroso y precavido de lo que pudieran intentar las naciones coaligadas contra España, para lo cual se sirvió de 700 indios de las Reducciones jesuíticas, que pusieron en excelente estado de defensa aquella plaza. Esta resolución le atrajo simpatías, porque provocó en el pueblo la confianza, con lo cual dispuso Inclán del concurso moral y material que necesitaba en las apretadas circunstancias á que los sucesos iban á reducirle.

Los aprestos que efectuaba el nuevo Gobernador de Buenos Aires, coincidieron con la ruptura de hostilidades entre las dos coronas peninsulares. Felipe V, que llevaba de mal talante el yugo de los portugueses en sus posesiones americanas, aprovechó la ocasión de sacudirlo. Con tal objeto, el conde de Moncloa, Virrey de Lima, recibió letras de la Corte, fechadas á 9 de Noviembre de 1703, en las cuales se le hacía saber el sesgo que habían tomado los negocios, y se le comunicaba trasmitiera al Gobernador de Buenos Aires la orden de expulsar á los portugueses perentoriamente de la ciudad de la Colonia (1). Recibió Inclán, al comenzar el año 1704, estas instrucciones, y se propuso empeñarse en la empresa con todas las fuerzas que pendían de su mano. Apeló á las guarniciones de Buenos Aires, Corrientes, Santa-Fe y Córdoba, para que aprestasen contingentes de tropa; haciendo extensivos estos requerimientos á las Reducciones jesuíticas, base militar indispensable.

(1) Constancio, *Historia do Brazil;* tom II, cap VII.— Funes, *Ensayo,* etc; loc cit.

Fué designado por punto de reunión el pueblo de Soriano, para donde marchó en 22 de Julio de 1704 el capitán de caballería D. Andrés Gómez de la Quintana, con instrucciones precisas (1). Despachó éste inmediatamente pliegos y chasques á los curas de las Reducciones, quienes se apresuraron á enviar por el río y por tierra, los contingentes de hombres, ganados y víveres que se pedían, aglomerando en poco tiempo sobre Soriano 4000 soldados de fusil, flecha y lanza, y buenos trozos de caballos y mulas. Bajaron al mismo tiempo de Buenos Aires, Santa-Fe y Corrientes 2000 hombres, con lo cual se formó un lucido ejército, que Inclán puso á órdenes del Sargento Mayor D. Baltasar García Ros.

La natural expectativa en que estaban los portugueses de Colonia por la ruptura entre España y su país, les inducía á mirar con sobresalto cualquier síntoma que denunciara una agresión posible. Con semejante disposición de ánimo, Sebastián da Veiga Cabral, que había sustituído en el mando á D. Francisco Náper de Lencastro, luego de sentir los primeros preparativos de Inclán, adoptó serias medidas precaucionales. Dirigióse á D. Rodrigo da Costa, Gobernador del Brasil, dándole cuenta de todo, y pidiendo con urgencia refuerzos de tropa y víveres (2). Inmediatamente fué atendido el reclamo, zarpando con destino á Colonia 400 infantes, que llegaron en dos naves repletas de provisiones. De este modo, ascendió la guarnición de la ciudad á 700 soldados, con buen número de piezas de artillería y las municiones correspondientes. Cabral se

(1) N.º 4 en los *Documentos de Prueba*.
(2) Rocha Pitta, *America portugueza*; lib VIII, §§ 84-100.

dedicó entonces á perfeccionar el circuito fortificado, que se componía de altas murallas, cortaduras, terraplenes, parapetos dobles, fagina, un foso profundo, dos baluartes, dos reductos, y otras muchas defensas por dentro y fuera.

Las tropas españolas, abandonando su acantonamiento de Soriano, cruzaron los ríos Negro y Uruguay, y se presentaron frente á Colonia el 18 de Octubre de 1704. El primer acto de Ros fué notificar al portugués que venía dispuesto al asalto, si la guarnición no se rendía y entregaba la ciudad á sus verdaderos dueños. Cabral respondió: «que no era tiempo de gastar palabras para inducirle á ir contra sus conveniencias: que se felicitaba de tener por competidor á un general tan bizarro como Ros, y dejaba la palabra al cañón» (1). Aquella respuesta fué seguida de actos confirmatorios. Mandó incendiar las casas de extramuros, lanzó fuera del recinto 280 caballos desjarretados, y adoptó otras medidas similares que denunciaban la voluntad de resistirse á todo trance.

Ros empezó los preparativos para el asalto, poniendo á los guaranís bajo la dirección del ingeniero español Don José Bermúdez, que formaba parte del cuerpo científico expedicionario. Trabajaron los indios con ahinco, abriendo cortaduras y ramales y acopiando faginas. El trazado de las líneas militares conducido por mano idónea, progresaba merced á la robustez física y á la decisión de los guaranís, que acometían afanosos aquella ruda labor. Ros y Bermúdez se proponían levantar seis baterías, que dominando los puntos más estratégicos de la plaza, permitieran un cerco formal que pudiera facilitar el asalto: así es que se

(1) Funes, *Ensayo*, etc; tom II, lib IV, cap I.

mostraban tan incansables en dirigir los trabajos, como sus subordinados en realizarlos. Al fin coronó el éxito sus esfuerzos, levantando las seis proyectadas baterías que completaban el cerco apetecido.

Los otros soldados del ejército sitiador no perdían tampoco el tiempo: una pequeña flota, compuesta de una zumaca, una lancha y dos botes, era toda la armada de que los españoles podían disponer; pero no les detenía la pobreza del armamento y luchaban para lucirlo en operaciones arriesgadas. Vigilando las costas unas veces, y sirviendo otras de correo entre el campo sitiador y la ciudad de Buenos Aires, concurría la escuadrilla española á hacer más pesada la situación de los sitiados. El Gobernador de la plaza, que esperaba socorros del exterior, no podía mirar sin inquietud un armamento naval que era hasta cierto punto centinela avanzado de los sitiadores: meditó, pues, la manera de oponerse á su enemigo por aquella parte, y quiso poner en práctica su plan. Á poco tiempo de haberlo intentado, ya hubo cabida para un incidente de guerra. Ocurrió el caso de que dos lanchas portuguesas se presentaron al combate favorecidas por los fuegos de la plaza: inmediatamente las acometieron dos de los barquichuelos españoles, y á pesar del peligro, las apresaron, conduciéndolas en triunfo á Buenos Aires, donde Inclán premió el arrojo de los capitanes regalándoles al uno un collar de oro y al otro una prenda del mismo metal, mientras que gratificó á los marineros con cincuenta pesos á cada uno.

Entre tanto, combinaba Ros una doble operación de influencia militar y moral contra la ciudad. Ordenó que la flota española levase anclas á la media noche y abordara en su fondeadero los buques portugueses que se protegían

de los fuegos de la plaza; y dispuso al mismo tiempo que 2000 guaranís hicieran un entretenimiento sobre las fortificaciones de tierra, á fin de comprometer al enemigo en una enérgica diversión militar. Cumplió la flota satisfactoriamente el cometido: por entre un vivísimo fuego y á pesar de las sombras de la noche que aumentaban el peligro, hízose dueña de uno de los buques enemigos, poniéndolo seguidamente en franquía. No fueron tan felices los guaranís como los marinos en su empresa: inducidos por un soldado santafesino y otro andaluz á asaltar la plaza, pusieron manos á la obra sin orden de sus oficiales. Los gritos de los acometedores que se alentaban al combate y algunos tiros de fusil imprudentemente descargados, avisaron á los portugueses del peligro, y los guaranís fueron rechazados con pérdidas. Pero sentidos é iracundos de aquella contrariedad, volvieron al asalto con mayor brío, logrando algunos de ellos introducirse hasta la ciudadela. Grande fué el apuro en que se vieron los portugueses para rechazar aquel enjambre de indios furiosos, que á haber tenido una dirección inteligente, habrían quedado dueños de la jornada. Batiéronse los unos y los otros empeñosamente, y al fin desistieron los guaranís de la pretensión, retirándose á su campo con pérdida de treinta y tantos hombres muertos y más de cien heridos. Los capellanes jesuítas que acompañaban á los indios desplegaron mucho valor, asistiendo á sus neófitos en medio de las balas con sereno y tranquilo continente.

Llegaron á oídas de Inclán las estruendosas nuevas de tantos combates, lo cual hizo pesar en su ánimo las ventajas y las contrariedades que tenía su alejamiento del teatro de la guerra. Trasladóse por lo tanto al campo de Ros,

haciéndose acompañar de D. Esteban de Urizar Arepacochega, electo Gobernador de Tucumán recientemente. Recibido con júbilo por las tropas, se corrió en el acto que su parecer era terminar la lid por un avance rápido á la plaza, lo cual duplicó el contentamiento de los soldados, que veían ahora la posibilidad de lucir sus dotes ante el representante inmediato del Rey. Pero si Inclán era de aquel parecer, los demás jefes no lo eran: así es que fué necesario reunir consejo de guerra para unificar la opinión. Decidió la mayoría que se continuase el cerco sin iniciar hostilidad arriesgada, porque debiendo hallarse los sitiados faltos de víveres después de tres meses y medio de resistencia, era forzoso se rindiesen en breve y sin el sacrificio de tantas vidas como iba á costar el asalto. Se resignó con disgusto el Gobernador á un dictamen demasiado contrario al suyo, pero hallando en su actividad medios para despicar el enojo que sufría, estrechó el cerco de tal suerte, que los ataques parciales se continuaron á tiro de pistola.

No desmayó por esto el portugués. Tenía Veiga Cabral la seguridad de que sus paisanos del Brasil no habían de abandonarle en los malos trances que soportaba, así es que daba largas á la resistencia, á fin de salir con buen aire de la plaza. Propúsole Inclán una capitulación honrosa, pero Veiga rehusó el partido. Sospechó el español entonces que los sitiados alimentaban esperanzas de verse nuevamente socorridos, y no se engañaba en el cálculo: así es que dispuso, para atajar cualquiera evasión, que una escuadra compuesta del barco apresado, de un navío de registro y de un brulote, todo bajo el mando del capitán á guerra Don José de Ibarra Lazcano, vigilase escrupulosamente las costas. Esta nueva estrechez en que se colocaba á los sitiados

no les desanimó: soportaron con brío las contrariedades que una hostilidad tan cercana y frecuente les ocasionaba.

Pero por más grandes que fueran los esfuerzos, el episodio tocaba á su fin. En Marzo de 1705 se dejó ver una escuadra portuguesa compuesta de cuatro barcos, despachados desde el Brasil en socorro de la plaza. El capitán Lazcano salió al encuentro del enemigo á fin de evitarle el pasaje. Trabáronse los barcos españoles en combate con los portugueses, pero fueron vanos sus esfuerzos, porque el enemigo rompió la línea y penetró en el puerto. Entonces Veiga Cabral, obedeciendo instrucciones de sus superiores del Brasil, acordó abandonar el punto donde había soportado un sitio de cinco meses. Incendió algunos edificios y en seguida se embarcó, dejando á disposición de los españoles la ciudad con todos sus fuertes, artillería y municiones. Llevóse consigo los habitantes del establecimiento y sus efectos, con los cuales dió la vela para Río Janeiro. Entre las gentes de su comitiva contábanse todavía 500 hombres en estado de combatir.

Dos años de paz interna, siguieron á esta hermosa victoria militar. Libre el suelo uruguayo de portugueses, no tenía España otros enemigos inmediatos que los indígenas refractarios á obedecer su autoridad. Vivían éstos estrechamente confederados, desde su último desastre del Yí, meditando siempre una revancha sobre los indios de las Misiones cristianas. Con tal designio, resolvieron darse un jefe para emprender la guerra contra sus enemigos. Recayó la elección en Cabarí, caudillo principal y bien querido (1),

(1) Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; tom III, cap XVII.

aun cuando fuese algo descuidado en el modo de exponer su persona, como habrá ocasión de verlo.

No estaba dispuesto Cabarí á presentar en línea fuerzas numerosas sobre las cuales podían hacer mucho estrago los españoles, prefiriendo las hostilidades en detalle, á fin de obtener ventajas seguras sobre pequeños trozos de gente, cansando al enemigo y entonando el espíritu de los suyos por la seguridad continua del éxito. Esta guerra de recursos, que había de ser tan acosadora para el conquistador, era la que más convenía á los indígenas uruguayos. Las facilidades que su ejecución presentaba y la dificultad con que el enemigo podía dominarla, justificaron la previsión de quien la puso en práctica.

Era el año de 1707 cuando los indígenas uruguayos rompieron las hostilidades, apareciendo en distintos puntos á la vez, de acuerdo con el nuevo plan de guerra. La reducción de Yapeyú fué uno de los parajes elegidos. Tenía aquel pueblo bastante importancia, pues le era dable movilizar algunos centenares de hombres armados á la europea; pero sus habitantes, lejos de pensar en la arremetida que contra ellos se premeditaba, no mantenían por el momento vigilancia alguna. Aprovechando estas seguridades, el cuerpo destacado á la embestida de Yapeyú, llegó á las cercanías del pueblo y se precipitó luego en su interior. Los vecinos hicieron lo que pudieron para defenderse de aquella agresión, pero parece que ni los elementos que tenían á la mano, ni el furor con que fueron arremetidos dieron lugar á una seria defensa. Por resultado total quedaron 19 yapeyuanos degollados en el campo.

Mientras se peleaba de esta suerte en Yapeyú, otras operaciones del mismo género tenían lugar en las aguas

del Paraná y sobre sus costas. Seguros de la libertad que gozaban en aquellos lugares, los españoles acostumbraban á cruzarlos sin gran reparo. Haciendo uso de balsas y canoas franqueaban el río á toda hora, facilitando así la comunicación fluvial de las poblaciones ribereñas; mientras que algunas partidas de cristianos y de indios realizaban el movimiento de comunicación por tierra yendo de unos pueblos á otros. Había destacado Cabarí un fuerte grupo sobre aquellas posesiones con el fin de atacar á sus pobladores y viandantes. Marchando con igual sigilo y la misma rapidez que lo hicieran contra Yapeyú, llegaron hasta las inmediaciones del teatro elegido para su devastador atropello. Allí se dividieron en diversos pelotones y atacaron cuanto pudieron encontrar á su frente. Un trozo se arrojó sobre varias balsas que navegaban el río Paraná, y después de combatir contra sus conductores, les venció, pasándoles á cuchillo; caminaron otras partidas á lo largo de las costas de aquel río, y doquiera que encontraron españoles, les batieron y aterraron, obligándoles á ponerse en seguro.

Grande enojo causó en el ánimo de Inclán aquella repentina irrupción; así es que en el acto expidió órdenes para que los guaranís de Yapeyú se pusieran en campaña á objeto de perseguir á los invasores. Partieron 200 indios bien armados con el propósito de buscar al primer cuerpo enemigo que vagase en las inmediaciones y batirle ventajosamente. En el tránsito supieron que se encontraba por aquellas alturas un grupo considerable de familias albergadas en el monte más cercano, y que entre las abras de ese monte y una laguna, estaban refugiados Cabarí y varios otros caudillos. Las familias expresadas pertenecían á los dueños del campamento, y la detención de éstos parece

que obedecía al deseo de conservarse al lado de sus mujeres é hijos, mientras las operaciones militares se desarrollaban parcialmente. Al saberse esta novedad, el dictamen de los guaranís fué unánime en marchar sobre los descuidados enemigos, teniendo certidumbre de efectuar en ellos importantísima presa. La captura del jefe adversario con su comitiva militar y las familias de todos, era coronamiento digno de la campaña. Marcharon, pues, sin demora sobre las trazas de Cabarí, llegando hasta su campamento sin que les sintiera. Entonces, vadearon la cañada, y formando del modo mejor que les permitió la precipitación, acometieron todos á la vez y repentinamente.

Aunque atacados de esta manera, los sorprendidos no perdieron su serenidad, y dividiéndose en dos trozos, se arrojó uno al agua y el otro se refugió en el monte. Una vez puestos en seguro, consiguieron, con la presteza acostumbrada, juntarse nuevamente los dispersos del agua con los refugiados del monte, dejando á los atacantes sin la ventaja de capturar á ninguno. Entonados con aquel suceso y bien dispuestos á pelear al enemigo, comenzaron á desafiar á los guaranís convidándoles á buscarles donde estaban y burlándose de ellos. Esto puso el colmo á la inquietud de los yapeyuanos, porque habiendo dado un golpe en falso, no se animaban á tomar partido decisivo. Las condiciones en que se resolviese aquella operación de guerra podían ser funestas: no tenían elementos con que establecer un cerco formal á Cabarí y sus gentes.

Midiendo por sus repetidas burlas la entereza de los contrarios, les propusieron que se rindiesen, á condición de entregar á los culpables de las muertes de Yapeyú y el Paraná, garantiendo al resto la libertad y la vida; pero

los sitiados rechazaron la proposición, mofándose de sus enemigos. Cabarí, asomado á paraje visible, publicó á voces que él era único culpable de todo, y poco le iba en el enojo de los guaranís. Sintiéronse éstos mucho de tanta audacia, y acordaron acometer con briosa disposición. Dividiéronse en dos trozos: el uno destinado á llevar el ataque de frente, y el otro apercibido á sostenerlo de reserva. Acometieron los de vanguardia con bastante coraje, pero recibidos con igual espíritu, se trabó un reñido combate en que cada uno de los lidiadores sostuvo lucha á muerte con el que tenía á su frente. Completamente batidos los guaranís por este lado, sufrieron exterminio total. El otro cuerpo guaraní acometió con más cautela por el lado en que estaban las mujeres y los niños, en quienes hizo presa; luego atacó por un costado á los hombres aun dispersos, y luchando contra ellos, mató algunos haciendo prisionero al resto. Decidióse entonces el triunfo por los yapeyuanos, aunque con pérdidas considerables (1).

Pero el desastre de Cabarí no llegaba á tiempo de impedir que las demás fuerzas lanzadas á la hostilidad completasen sus operaciones militares. Si los principales cuerpos de combate habían ya emprendido su marcha, y tenido ocasión de chocar con varia fortuna sobre el enemigo, los que por la posición de las tierras de donde eran originarios ó por alguna otra causa no estaban en aptitud

(1) *Parece que la vida de Cabarí y sus principales compañeros fué respetada, pues aunque nada dicen sobre el particular los historiadores de esta época, el nombre de Cabarí suena en las empresas militares que veinte años después fueron llevadas á cabo por los indígenas uruguayos, no habiendo pruebas de que fuese un distinto caudillo el que llevaba este nombre.*

de entrar conjuntamente á la acción, no podían contenerse, sea porque estuviesen demasiado comprometidos para retroceder, sea porque ignorasen los sucesos que acaban de narrarse. De este número eran los yaros y mbohanes, quienes cayeron sobre los pueblos de la Cruz y Yapeyú, matando 38 indios y cautivando 26. Luego se desparramaron por los caminos, haciendo toda clase de estragos y apoderándose de las vaquerías, con lo cual redujeron al hambre los poblados. Juntóse á esta calamidad una espantosa plaga de tigres, que, invadiendo las reducciones, completó las desdichas de sus moradores.

Alarmado de la intensidad del mal, reforzó Inclán á los guaranís, mientras el jesuíta José de Arce intentaba pacificar los ánimos con la predicación. Libráronse varios combates en que salieron vencedores los indígenas uruguayos. Por fin los guaranís, reforzados continuamente, pudieron presentarse con mejor fortuna en el campo, y libraron una última acción en la cual dejaron nuestros indios 41 hombres muertos y muchos prisioneros. Hubo entonces cabida para que la palabra evangélica fuese escuchada con fruto; renació la paz entre los agitados naturales, y pudieron los jesuítas librar á sus pueblos del azote que les amenazaba.

Los inesperados contrastes que pusieron término á la campaña iniciada por Cabarí, dejaron en manos de los españoles un numeroso grupo de prisioneros, entre ellos varios caudillos y sus familias. Fueron llevados todos á las Misiones jesuíticas, y afortunadamente para los PP., el refuerzo no podía llegar en momento más oportuno, pues acababan de fundar la Reducción de San Ángel, que era la séptima y última población de indios establecida en nuestro territo-

rio. De esta manera mezclábase la sangre charrúa á la de los habitantes de nuestras tierras del Norte, inyectando en aquellas poblaciones y extendiendo por la zona que debían ocupar otras, el ardimiento varonil y la tenacidad persistente que heredaron en el andar del tiempo.

Tocaba á su término el gobierno de Inclán. Muchas eran las dificultades con que había luchado, venciéndolas todas. Un suceso desagradable puso, sin embargo, en tela de juicio los quilates de su mérito privado, y contribuyó á oscurecer el crédito que su despotismo había comenzado á minar. Amante de una mujer casada, persiguió al marido, colocando guardias en la casa á fin de que no pudiera penetrar en ella. Fué tan tenaz en el propósito de acosarle, que aquél se vió en la necesidad de ausentarse y murió en tierras extrañas, dejando para ante los tribunales una gestión en que expresaba sus agravios y la imposibilidad de vengarlos en persona tan encumbrada como la que le perseguía. Tomó parte la justicia en el asunto, apresurándose el Gobernador á contraer matrimonio con la viuda, á fin de satisfacer de algún modo los reclamos de los tribunales, cuya energía no quiso afrontar sin disculpa (1). Pero un hecho tan sonado fué piedra de escándalo para todo el país; resultando que los desafueros de Inclán indignaran á la generalidad. La Real Audiencia de estos pueblos le conminó á comparecer á sus estrados, y ya se preparaba á obedecerla, cuando una grave enfermedad le postró en cama.

Los médicos fueron de opinión que no escaparía á las amenazas de la muerte, muy próxima á arrebatarle. Se confirmó el pronóstico de la ciencia, y á pocos días falleció

(1) Lozano, *Historia de la Conquista*, etc; tom III, lib III, cap XVII.

el Gobernador presa de acerbos dolores, siendo el año de 1708 aquel en que dió el último suspiro. Á pesar de todos sus defectos, tenía firmes dotes de gobierno, demostradas por una constancia ejemplar en la adversidad. Luchó con gloria y éxito contra los portugueses: se previno contra los demás enemigos exteriores que amenazaban su gobernación; y en el interior afrontó á los naturales de la tierra, concentrando rápidamente en cada caso elementos de acción que le aseguraron la victoria. Su muerte dió cabida á que entrase al gobierno D. Manuel de Velasco, cuya conducta pública y privada hizo olvidar bien pronto las faltas de Inclán.

En medio de todo esto, una larga y dispendiosa contienda de armas que la historia ha llamado *guerra de sucesión*, había dividido á España en dos bandos desde los primeros días del reinado de Felipe V, el uno formado por los catalanes, aragoneses y valencianos que seguían las banderas del archiduque Carlos, protegidos por Inglaterra, Holanda y Portugal; mientras que el otro se apoyaba en el resto de las poblaciones de la Península, y tenía á Francia por principal aliada. Rompióse inesperadamente la armonía entre los aliados del archiduque Carlos, representante del partido austriaco. Duguay-Trouin, almirante francés, aportó á Río Janeiro en 1711, incendió una escuadra portuguesa, y se posesionó de la ciudad, exigiéndola un rescate de más de 600,000 cruzados. Este hecho consternó á los portugueses, separándoles de la guerra contra Francia; con la cual firmaron un tratado al año siguiente, dejando á los austriacos de España sin más apoyo que las tropas alemanas y los insurgentes catalanes. Adhirió entonces el Emperador de Alemania á un convenio

para la evacuación de Cataluña y las Baleares, con más una tregua general en España ó Italia, á condición de que Felipe V concediese cumplida amnistía á todos los partidarios de Austria en sus dominios. Holanda aceptó la tregua, y Felipe renunció públicamente sus derechos á la corona francesa. Convínose bajo estas estipulaciones en una paz general, que se firmó en Utrecht de Abril á Julio de 1713, entre todas las potencias beligerantes, exceptuando el Emperador, quien después de haber promovido la negociación, rehusó algunas de las cláusulas que con él rezaban. Firmada la paz, pudo España descargarse de la hostilidad europea que la había perseguido tan encarnizadamente, aun cuando tuvo que afrontar nuevas exigencias de Portugal respecto á sus posesiones americanas.

Merced á la intervención de la Reina Ana de Inglaterra, logró Portugal que le comprendieran en el tratado de Utrecht y sus concordantes. De estas resultas obtuvo la conservación de los países americanos situados entre el Amazonas y el Oyapock, que Francia le disputaba; consiguiendo á la vez que se le prometiese la devolución de la Colonia, como efectivamente se cumplió. Los ingleses, á fuer de protectores de un tercero, no olvidaron por su parte de protegerse á sí mismos, procurando quedar favorecidos, ya que no fuese en dominios territoriales, cuando menos en ventajas comerciales para su país. Celebróse entre las cortes de París y Londres un ajuste por el cual se concedía á Inglaterra el tráfico de negros esclavos, con cuyo motivo establecieron los ingleses asiento en el puerto de Buenos Aires (1), y comenzaron á efectuar el detestable

(1) Calvo, *Colección de Tratados*, tom II.

comercio de que tan constantes enemigos debían mostrarse más tarde. Así, la paz que permitía un respiro á España desangrada, era perjudicial y funesta al Río de la Plata, no sólo porque desmembraba sus territorios, sinó porque ensanchaba el vicioso y condenable comercio de carne humana.

Coincidían estos sucesos con el nombramiento para Gobernador interino del Plata recaído en D. Baltasar García Ros, quien gozaba ya de la jerarquía militar de coronel. Era este Ros, aquel mismo que en la clase de sargento mayor desplegó dotes tan apreciables en el último cerco de la Colonia, y que habiendo sido promovido interinamente á la Gobernación del Paraguay, acababa de ser trasladado de allí en igual carácter. Algún tiempo después de haber asumido la posesión de su nuevo mando, y antes de que la Corte comunicase de oficio á estas dependencias el resultado de los tratos en que andaba con motivo de la paz de Utrecht, tuvo Ros conocimiento de todo por una gaceta de Inglaterra que le llegó á las manos, y lamentó en extremo el sesgo inesperado que tomaban los negocios. Aquel tratado de Utrecht que abría nuevos horizontes á las negociaciones con Portugal, adolecía de los mismos defectos de los anteriores pactos asentidos con el lusitano: unas cuantas ventajas ilusorias en Europa y el sacrificio positivo de gran parte de las tierras del Uruguay, podía reputarse el resumen de lo negociado en cuanto á los portugueses concernía. Muy comprometida en verdad estaba la posición de Felipe V frente á la coalición europea, pero no tanto para que pudiera juzgarse indispensable dejar á Portugal dueño de la Colonia otra vez, mucho más cuando éste había obtenido casi de favor las tierras situadas entre el Amazonas

y el Oyapock. Testigo había sido Ros de los sacrificios que la reconquista de la Colonia originara en los últimos tiempos, así es que decidió oponerse en cuanto le fuera dable á su devolución.

Mientras maduraba estas ideas, sucesos inesperados para él le sacaron de la esfera internacional para traerle á la labor interna. Los indígenas uruguayos, que habían hecho un alto á sus operaciones militares iniciadas bajo las órdenes de Cabarí, volvieron ahora á la lucha con grande estrépito. Bien que una parte de ellos permaneció neutral, tal vez por causa de los compromisos contraídos en la última paz con los españoles, ó quizá por algún otro motivo que se ignora, los que se presentaron de guerra lo hicieron con mucho ímpetu. Desparramáronse por los caminos y las costas de los ríos, embistieron con las partidas sueltas de soldados que cruzaban la tierra y con las embarcaciones que hacían el tráfago marítimo, y alarmaron á todas las vecindades donde llegó su irrupción. Los indios guaranís de las Misiones jesuíticas pagaron con creces los daños que en la anterior campaña les ocasionaran: sus reducciones fueron entradas y acuchillados muchos de sus individuos.

Afligidos los guaranís, dieron parte á Ros de sus cuitas. En el acto publicó el Gobernador jornada contra los sublevados, ordenando el alistamiento de tropas. Tomadas las demás disposiciones que el caso requería, fué nombrado el Maestre de Campo D. Francisco García de Piedrabuena para el comando del ejército expedicionario, y el P. Policarpo Dufo para Capellán de las fuerzas. Reuniéronse éstas en la jurisdicción de la doctrina de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú, acampando sobre las márgenes del

arroyo Guabirabí-yutí en número de 1500 hombres, todos gente escogida y bien provista de armamento y caballadas (1). El 8 de Noviembre de 1715 se recibió Piedrabuena de las fuerzas, y rompió su marcha en busca del enemigo. El terreno era escaso de pastos y aguadas, produciendo la muerte de los caballos y el desánimo de los guaranís, muy flojos para luchar contra la sed. Sin embargo, Piedrabuena haciendo caso omiso de las penalidades de su tropa, apresuró las marchas, cruzando el Mocoretá, después el Gualeguay, y por último el Mandiyubí Guazú, donde halló buenos pastos y aguadas. Aquí se le incorporó el Sargento Mayor Francisco Carballo, quien le condujo al Palmar, en cuyo paraje encontraron una toldería de ciento y tantas chozas, que los naturales habían abandonado desde ocho días atrás.

Hizo alto el ejército en este paraje á fin de reorganizarse un poco. Se dejó á Carballo con algunos indios al cuidado de las caballadas flacas, se repartieron provisiones á una partida de 14 ó 15 guenoas que por allí discurrían, prontos á servir al que más diera, y al cabo de tres días volvióse á emprender la marcha. En el camino encontraron un vaquero español y éste les avisó que en Gena, á dos leguas del río Gualeguaychú, y en Calá encontrarían tolderías de indígenas uruguayos. Á efecto de hallarlas siguióse la huella indicada; y después de capturar dos prisioneros, el uno chaná y el otro mbohán, al que dieron muerte, llegaron á Gualeguaychú con muchos días de fa-

(1) *Informe del P. Policarpo Dufo, sobre la entrada que se hizo el año de 1715 al castigo de los infieles* (Rev del Arch de Buenos Aires, tomo II).

tiga. Allí se supo que los indios habían levantado campamento, con cuyo motivo dividió Piedrabuena su tropa en tres cuerpos: el uno destinado á quedar en Gualeguaychú cuidando el bagaje; el otro al mando de su Sargento Mayor Martín Simón, con destino á la sorpresa de la toldería que estaba en la laguna de la Centella; y el tercero á cargo del mismo Piedrabuena, para operar en mayor escala. Á poco andar (1.° de Diciembre), tuvo ya este último cuerpo una escaramuza sangrienta contra un grupo de seis indios y un muchacho cristiano que aparecieron á la margen opuesta del río Gualeguaychú, y de los cuales mataron cuatro los españoles. Determinó entonces el Maestre de Campo emprender á marchas forzadas el camino de Calá, llegando al día siguiente al punto que deseaba sorprender, pero lo encontró evacuado por los indios uruguayos, quienes, según se supo más tarde por cierto prisionero de ellos, habían tenido aviso de un español sobre los peligros que corrían.

Quedó Piedrabuena desorientado con este contratiempo, y luego tuvo que lamentarse de su mala suerte, porque los indios que le habían hurtado la vuelta se metieron en el monte, y de retirada dieron sobre la caballada, matándole tres hombres é hiriéndole malamente á otro. Aparecieron después en buen número, próximos al campamento de los españoles; mas éstos, aunque intentaron perseguirles, no pudieron lograrlo con éxito, á causa del cansancio de sus caballos, en vista de lo cual cesó la persecución y púsose á comer la tropa. Pero los guenoas, que eran avisados en la táctica de los otros naturales, comprendieron que éstos acometían una operación de guerra en su aparente fuga, y dijeron á Piedrabuena que el punto objetivo de

aquella operación debía ser Gualeguaychú, donde había quedado el bagaje. Emprendióse, por lo tanto, una contramarcha hacia el sitio amenazado, y sin otro suceso de importancia que la captura y muerte de un charrúa por varios guenoas, llegaron á Gena, donde se habían juntado los otros dos cuerpos expedicionarios. Descansado que hubieron allí algunos días, convinieron los jefes en dejar la costa del río Uruguay, yendo al paso de Vera en busca de buenos pastos. Ejecutóse el parecer, y todos juntos marcharon al lugar indicado, donde permanecieron cinco días. Moviéronse al sexto para Gualeguaychú, que avistaron el 18 de Diciembre.

Aquí les alcanzó D. Esteban Marcos de Mendoza, vecino de Santa-Fe, con un auto del Cabildo de aquella ciudad contra el Maestre de Campo García de Piedrabuena, en que le mandaba, pena de 6000 pesos, no prosiguiese la guerra. Alzóse Piedrabuena contra la pretensión, aduciendo las facultades que Ros le había conferido, con lo cual el auto no tuvo obedecimiento y el Juez comisionado se volvió á su ciudad. Pero el Maestre de Campo quedaba avisado del obstáculo que se oponía á sus operaciones, así es que se dió prisa en proseguirlas. Rompió nueva marcha en dirección al antiguo pueblo de los chanás, mas lo encontró abandonado (1). El día siguiente (23 de Diciembre), llovió bastante y no se pudo caminar. El 24 descabezó el río Aycán y durmió con sus gentes á la otra banda. El 25 prosiguió caminando, y á poco trecho le salió al encuentro el enemigo en número de 215 individuos, según

(1) *Éste debía ser el que bajo el nombre de «Concepción», fundó el P. Roque González en 1619.*

los que allí se mostraron en aire de guerra. Aproximóse á ellos el ejército y se llamó á los jefes contrarios para leerles por dos veces un requerimiento que era interpretado por sus lenguaraces. Después de cambiadas algunas explicaciones, pidieron los indios cierta cantidad de yerba y tabaco y el plazo de esa noche para resolver. Accedió Piedrabuena, y acogiéndose los unos y los otros á sus respectivos campos, se pasó la noche con alguna alarma para los españoles por la gritería de los indígenas.

Al día siguiente presentáronse éstos en son de combate, y arremetieron á un grupo de indios cristianos, con el cual se trabó lucha, saliendo heridos 3 infieles y por parte de los españoles un indio. Retiráronse en seguida, y Piedrabuena comenzó contra ellos la persecución. Á la tarde hicieron alto: tomaron forma de combatir y echaron una tropilla de toros sobre la línea española á fin de romperla; pero ésta se sostuvo con firmeza haciendo algunos tiros buenos. Prosiguió la marcha el día después, con la novedad de que los perseguidos se dividieron en dos trozos para desorientar á los españoles y batirles en detalle; pero advertidos ellos del engaño, siguieron con toda la fuerza el trozo mayor, no dejándole respiro. De este modo llegó Piedrabuena á un río ancho y profundo, y después de vadearlo en balsas hechas de pelotas, prosiguió siempre adelante. Al día siguiente destacó una división para atajar á los indígenas los pasos del río Yaicán, mientras él operaba por efectuar su pasaje tranquilamente; pero los agredidos encontraron medios de pasar á su vez el río antes que Piedrabuena, y á las cuatro de la tarde ya estaban sobre los españoles. Inmediatamente se trabó la lucha, que fué corta y recia, perdiendo los indios 8 hombres heridos y 3 ó 4

muertos, mientras los españoles sólo tuvieron una baja en sus filas, que fué el capitán de la gente de San Borja, herido de una pedrada. Quiso entonces Piedrabuena que el Sargento Mayor Martín Simón, segundo jefe del ejército, avanzase con su división sobre la chusma y parque de los indígenas para concluir con ellos, pero el citado jefe negóse á cumplir la orden, esterilizando la victoria.

Enojado Piedrabuena por estas inobediencias, intentó castigar á su segundo; pero sea que no se atreviera á hacerlo en definitiva ó que le aconsejasen que no lo hiciera, se contuvo, y después de algunos trámites y juntas de guerra con sus oficiales, determinó abstenerse de proseguir la campaña, ordenando la retirada. Extenuado el ejército por la fatiga de sus rápidas marchas, escaso de elementos de movilidad, y descontento por la desunión de sus jefes y el exiguo provecho que sacaba de sus rudos trabajos, aceptó con júbilo una retirada que le ofrecía cuando menos el descanso. Negóse, sin embargo, á vadear el río Uruguay en canoas y balsas que el P. Dufo le proporcionó del pueblo de Santo Domingo de Soriano, prefiriendo hacer la retirada por el rumbo de Yapeyú. Los indígenas uruguayos aprovecharon esta ocasión para perseguir al español por retaguardia, matándole é hiriéndole bastantes hombres. Llegó el ejército de Piedrabuena á Yapeyú en 23 de Enero de 1716.

Cuando la noticia de tan adversos sucesos fué trasmitida á Ros, su displicencia no tuvo límites. Se concibe sin esfuerzo, que acostumbrado á vencer en vasto teatro á sus enemigos, le fuera duro contemplarse vencido en esta ocasión. La inesperada conducta del Cabildo de Santa-Fe amargó en mucho el dolor de su desastre. Una ciudad

cristiana interviniendo en favor del enemigo común, le pareció síntoma de descomposición social indudablemente funesto para el porvenir. Tal vez no se paraba á considerar que aquella intervención de los santafesinos era hija de los celos que el predominio de Buenos Aires encendía en los demás centros poblados del Río de la Plata, y en vez de una muestra de afecto á los charrúas, la conducta del Cabildo de Santa-Fe era una tentativa de rivalidad enderezada á contrariar las tendencias absorbentes de la capital. Escribió, pues, á los individuos de aquel Cabildo reprendiéndoles con agria vehemencia: les echaba en cara las dificultades originadas por su conducta, que rompía la unidad moral destinada hasta entonces á presidir las deliberaciones de los conquistadores contra el indígena en todas partes de América; y últimamente, mezclando á las ideas políticas el sentimiento de la religión, les hacía presente la responsabilidad en que incurrían ante el Juez de vivos y muertos, protegiendo á los enemigos del cristianismo contra sus soldados (1). Pero este desahogo político y religioso del Gobernador venía en mala hora para reparar el desastre de sus armas; así es que todo concluyó con una suspensión de hostilidades.

Asuntos más importantes debían llamar la atención de Ros hacia otras esferas. Ya se ha dicho de él, que tenía ideas especiales sobre la situación política internacional. Si su actividad permaneció ociosa en los primeros momentos con respecto á aquella importante cuestión, fué por incidentes ajenos á su voluntad. Noticiado de la paz de

(1) Lozano, *Hist de la Conq*, etc; tomo III, cap XVII.—Funes, *Ensayo*, etc; tomo II, lib IV, cap I.

Utrecht, le trabajaba el deseo de oponerse á la sanción de las cláusulas que rezaban con la devolución de Colonia á los portugueses. Era oportuno el caso presente para entregarse de lleno á su pensamiento, puesto que concluída la guerra con los indígenas uruguayos, quedaba libre de atenciones perentorias en el interior de sus dominios. Colonia era para Ros como para todos los gobernadores del Plata, el punto objetivo de sus disensiones con los portugueses: conservarla, era matar el crédito y las pretensiones de Portugal en estas tierras; cederla, era entregarles el secreto del prestigio español y la base de sus operaciones políticas, comerciales y militares en el Río de la Plata.

Llevado de estas ideas, había querido tantear de antemano el terreno para inducir á la Corte de Madrid á que no cayera en el lazo que la tendía el lusitano, expidiendo una comunicación á aquel destino (7 de Diciembre de 1715), en que hacía presentes los males que podía ocasionar el paso proyectado. Exponía el Gobernador al Rey con claridad lo dañoso de la cesión, pues ella iba á privar de muchos frutos necesarios á la ciudad de Buenos Aires, cuyo abasto se resentiría inmediatamente: preveía también la influencia política que estaba á punto de recuperar Portugal con aquella ventaja y entraba en consideraciones levantadas sobre todas estas cosas. Decía, además, que habiéndose hecho interinamente la cesión de Colonia por el tratado provisional de 1681, con un territorio anexo que comprendía el tiro de cañón de la fortaleza construída, los portugueses usufructuaron á hurto las campiñas, en lo cual hubo necesidad de obligarles á contenerse, hasta que por fin fueron desalojados en el año de 1705. Y siendo evidentes las pretensiones de Portugal al mayor ensanche de sus do-

minios en el Plata, desde tiempos tan remotos, era presumible pensar que renacerían sus antiguos deseos si se les entregaba la ciudad, cuyas campiñas querrían utilizar á pretexto de que ya las habían usufructuado en anteriores épocas. De todo lo cual infería Ros que entrando la Corte en tratos sobre aquel establecimiento, no sólo quedaba expuesta á perder definitivamente la ciudad de Colonia, sinó también las islas de San Gabriel y Martin García y los territorios y costas vecinas de aquéllas.

Por lo pronto no le fué dado obtener otras noticias de la Corte, que un despacho fechado á 26 de Julio de 1715, y por consecuencia anterior al arribo del suyo, en el cual se le transcribía el artículo 6.° del nuevo tratado que daba á Portugal posesión de la ciudad litigada. Pero luego que el Rey tuvo á la vista el oficio de su Gobernador del Plata, cuyo resumen se ha mencionado, le escribió desde Buen Retiro en 11 de Octubre de 1716, acusándole recibo y entrando en consideraciones sobre los puntos más importantes tocados por aquél. Ante todo, mandaba el Rey que no se rehusase con ningún pretexto la entrega de Colonia á los portugueses, añadiendo que no había sido su ánimo, ni por el tratado de paz recientemente celebrado, ni por el oficio en que ordenaba la entrega de ciudad, dar á aquéllos más territorio del que les competía. Con este motivo agregaba: « No debéis permitirles más extensión de territorio que el que comprenda el tiro de cañón, y que si lo intentasen se lo procuraréis embarazar, arreglándoos al expresado artículo 6, cuya copia he querido remitiros con este despacho, firmada de mi infrascrito secretario; observando para ello las órdenes que tengo expedidas desde 1680 á vuestros antecesores, y man-

teniendo á este fin en los puestos de Santo Domingo de Soriano, San Juan y los demás, las guardias que ellos han tenido y mantenido por lo pasado, más ó menos fuertes según lo pidiere la necesidad ó precisión, respecto á las noticias que adquiriereis del designio que puedan tener los portugueses» (1). No era por cierto una contestación de esta laya la que Ros iba buscando al dirigirse á la Corte, puesto que, lejos de excitar el celo del monarca en mezquinarles á los portugueses las adyacencias de la ciudad, él procuraba ser autorizado para no darles ni siquiera la ciudad misma.

Como si se arrepintiera de haber cedido tanto, y quisiera demostrar su celo en resarcirse de las pérdidas sufridas conservando lo que aun le quedaba en el Uruguay, llevaba el Rey sus observaciones hacia otro lado. Presintiendo la audacia con que los portugueses estrenarían su reconquistada dominación en estas tierras, y haciendo, aunque sin decirlo, plena justicia á los temores patrióticos de Ros, incitaba á éste contra lo que ellos pudieran intentar sobre los puertos de Montevideo y Maldonado, que se sabía codiciaban. «Os encargo — le decía — la mayor vigilancia, sin permitirles que en las ensenadas ó puertos de ese río, y con especialidad en los de Montevideo y Maldonado, puedan hacer fortificaciones ni otros actos de posesión, oponiéndoos á ello como os mando lo hagáis en caso necesario, según está ordenado y prevenido antes de ahora á vuestros antecesores, y no concedido en este último tratado; y finalmente, he resuelto, en punto al comercio y comunicación con esta ciudad y provincia, celéis con tal ac-

(1) *Respuesta de Grimaldi.*

tividad y vigilancia, que aun ni para lo más preciso de bastimentos se permita el comercio de unos y otros vasallos; con declaración de que no por esto parece se les deba impedir el curso de sus embarcaciones en el río, ni que, dentro de los límites del territorio del tiro de cañón, puedan hacer fortificaciones.» Demasiado sabía Ros lo que á este respecto había de permitir á los portugueses, por manera que las recomendaciones del Rey estaban por demás. Si no convenía en entregarles gustoso la Colonia, ¿cómo dejaría de estorbarles, en cuanto le fuera posible, que se poblasen en Montevideo y Maldonado, caso de intentarlo ostensiblemente?

Conviene advertir, empero, que este aparente celo en favor de Montevideo y Maldonado, era más bien un descargo de conciencia de la Corte, que un pensamiento político seriamente concebido con ánimo de llevarse á la práctica. Cuando el Cabildo de Buenos Aires hizo mérito de la intención atribuída á los portugueses de poblarse en estas vecindades, fué, como se ha visto, con el fin de ponderar la necesidad de destruir á todo trance de armas la Colonia del Sacramento, que era una rival poderosa; mas no con el de poblar puertos que pudieran constituirse en nuevos rivales de un pueblo que no los toleraba en parte alguna. El Rey, pues, al hablar de la población de Montevideo y Maldonado, para lo cual faltaban todos los recursos y aun el deseo de allegarlos, departía sobre un asunto que le era desconocido, y lo invocaba con más ánimos de excusa para con Ros, que de convencimiento propio. El instinto de conservación inducía á la Corte á oponerse naturalmente á todo lo que los portugueses intentaran, y por lo tanto, queriendo ellos poblar algún

puerto del Río de la Plata, inmediatamente se pensaba en llevarles la delantera, aunque fuese sin otra razón que la de hostilizarles. Fué éste el móvil de las sugestiones del Rey para la población de Montevideo y Maldonado, como lo demostró el tiempo cuando fuerzas extranjeras se posesionaron de estos puntos, sin encontrar quien los defendiese; lo que demostró que ni la Corte hablaba seriamente de su población, ni los gobernadores del Plata les atribuían la importancia que parece deducirse de sus comunicaciones.

Avenido el Gobierno de Madrid á entregar á los portugueses la Colonia, se designó por cada una de las partes un comisario especial que hiciera acto de presencia en la ceremonia de la entrega. Fué cometida al comandante D. Manuel Gómez Barbosa la representación de Portugal, y á D. Baltasar García Ros, la de España. Como que Ros estuviese mal dispuesto á convenir en la cesión del establecimiento uruguayo, parecía que la suerte desearа perseguirle obligándole á contrariar sus opiniones hasta el último extremo. Para colmo de disgusto, el colega que se le había dado en esta comisión desagradable, traía ideas capaces de exacerbar el ánimo menos prevenido. Las pretensiones del Gobernador Lobo, basadas en derechos ilusorios y en cartas geográficas contrahechas, que tanto disgustaron á Garro cuando la primera querella de la Colonia, eran exactamente las mismas que alimentaba en la actualidad el nuevo comisionado portugués. Al avistarse Ros con Barbosa, comprendió desde luego los propósitos que animaban á éste, y el deseo que tenía de realizarlos aun á trueque de incendiar la mal apagada tea de las últimas discordias. Necesitaba, pues el Gobernador español conservar toda la serenidad de su carácter bien templado, para

no producir nuevos males á España en momentos en que se veía libre de otros á costa de sacrificios muy penosos.

Barbosa pretendía no sólo entrar en posesión de la ciudad sinó que se le reconociera el derecho de ocupar, á título de terrenos adyacentes, 200 leguas de costa septentrional hasta la boca del Río de la Plata, otro tanto espacio hasta el interior de la tierra, y, en fin, las vastas posesiones de que dispondría á discreción, una vez levantadas las guardias de la Horqueta y río de San Juan, como exigía. Opúsose con firmeza Ros á tamañas exigencias destituídas de fundamento legítimo, y contestó á su contrario con la exhibición de las cláusulas del tratado de Utrecht y de los demás convenios particulares ajustados entre las dos naciones rivales; por lo cual hubo de callar el portugués, sin perjuicio de que lo hizo protestando contra la agresión á sus derechos, que era como abrir la puerta á los futuros disturbios que esa conducta originó. Entraron por fin los portugueses en nueva posesión de la Colonia el día 11 de Noviembre de 1716. Barbosa dió cuenta á su soberano de la conducta de Ros, que él pintaba intolerable á los derechos adquiridos por la Corona portuguesa, la cual se apresuró á aventurar nueva gestión sobre la materia. En cuanto á Ros, en cartas de 16 de Enero y 11 de Febrero de 1717, participó todo lo ocurrido, con lo cual quedaron justificados sus temores respecto á la soberbia con que el portugués volvería á sus pretensiones luego que se viese dueño de lo que no era suyo.

Aquí debía concluir la misión de Ros en los negocios del Plata. Una serie de hechos que no provocó, hizo que su interinidad se viera combatida por contiendas y concesiones que oscurecieron el brillo de su fama. Subalterno

afortunado, no consiguió que le acompañara igual suerte cuando sus méritos le llevaron á los puestos superiores. Las dificultades que había vencido bajo el mando de Inclán, labrándose una reputación gloriosa, le asaltaron de nuevo cuando estuvo solo en la cima del poder, como si la fortuna se hubiera complacido en abatirle por el mismo camino que le engrandeciera. Vencido en el interior por la acción combinada de los indígenas uruguayos y el Cabildo de Santa-Fe, y en los negocios internacionales por las concesiones de Felipe V á los portugueses, concluía su período gubernativo bajo la presión de un doble desastre. Ninguno había hecho más que él para evitar aquella calamidad, y sobre ninguno cayó, sin embargo, con mayor injusticia. Coincidían, por otra parte, estos hechos con la terminación de un mando que había ejercido durante cuatro años, y en el mes de Julio de 1717 lo entregó al ilustre y afortunado sucesor que la Corte le daba.

Era éste, D. Bruno Mauricio de Zavala, uno de los individuos de mayores méritos que España enviara á las regiones platenses. Nacido en la villa de Durango, en el señorío de Vizcaya, reasumía en su persona hacia la época en que nos encontramos, los títulos de Brigadier de los ejércitos españoles y Caballero de la Orden de Calatrava. Había militado con distinción en Flandes y España, perdiendo un brazo en el sitio de Lérida, al que asistió en la clase de capitán de granaderos. La asiduidad de sus servicios militares en los cuales desplegó siempre un valor sereno, le llevaron hasta obtener grado á grado sus charreteras, alcanzándole el último empleo en la edad fuerte que hace al hombre dueño de sus dotes más vigorosas. La Corte acababa de confiarle

la Gobernación del Plata como un premio á su distinguida conducta.

Antes de partir, recibió una instrucción fechada en 12 de Octubre de 1716, sobre sus futuros procederes con los portugueses. Contagiado el Rey por los sensatos temores de Ros, intentaba al presente oponerse en cuanto le fuera dable á la invasión portuguesa en el Uruguay, expidiendo órdenes con este fin, y creyendo que sus delegados estaban en aptitud de obedecerlas. Partiendo de ese supuesto le decía á Zavala en la instrucción citada: «que impidiese con eficacia toda comunicación y comercio de Buenos Aires con los habitantes de la Colonia del Sacramento, sin permitirles más territorio que el de un tiro de cañón de la plaza; procurando también dar la providencia necesaria para que ni Portugal ni otra nación alguna se apoderasen ni fortificasen en los parajes de Montevideo y Maldonado, los cuales debía Zavala poblar y fortificar de la manera que pudiese». Y añadía al respecto: «En inteligencia que se encarga al Virrey del Perú cuide mucho, no sólo de tener alistada puntualmente esa guarnición, sinó de aumentarla y proveer cuanto fuese necesario para la manutención de los referidos puertos que se proponen fortificar, proponiendo vos usar y hacer usar por toda la guarnición de esa plaza y vecinos de su jurisdicción, los actos de la mayor urbanidad con los portugueses, agasajándolos en todo lo que no mire á la usurpación de terreno ó contravención de lo capitulado: sin permitirles la compra ni saca de géneros algunos, aunque fuesen de bastimentos, usando siempre de la fortaleza y del celo con la cortesía de las palabras y operaciones». Ciertamente que eran perceptivas y claras estas palabras; mas faltaba ave-



Teniente General D. Bruno Mauricio de Zavala

(Fundador de Montevideo)

Dornaleche y Reyes, Impresores

riguar hasta qué punto le sería dable á Zavala hacer práctico un procedimiento tan avanzado.

Á la primera ojeada que echó sobre su nueva Gobernación, pudo cerciorarse del pésimo estado en que se encontraba. El fondo público, según él mismo escribía al Virrey príncipe de Santo Bono, estaba reducido al estrecho recurso de 3,000 pesos; pocas y mal equipadas las embarcaciones españolas, eran comunmente presa de los corsarios y expediciones marítimas del extranjero, cuyo empeño por arruinar al comercio español crecía en razón del abatimiento de España; y por último, la guerra comercial que hacían los portugueses á Buenos Aires desde Colonia, ponía el colmo á la escasez y la penuria (1). Otros inconvenientes no menos graves se juntaban á éstos. Rodeado de enemigos el Plata, su Capital estaba guarnecida por un corto cuerpo de soldados, sin más sueldo que 2 pesos mensuales, cuando la fanega de trigo valía 8, sin cuarteles en que alojarse, sin ropas, y sin ninguna de las cosas más esenciales á la vida militar. Trescientos soldados europeos vinieron á reforzar esta famélica milicia, pero azarados por las privaciones, se resistieron á recibir el pre de 1 real diario que Zavala les había señalado por gran favor; y como fuera peligroso recurrir á medidas violentas en aquella ocasión, el Gobernador, de acuerdo con los oficiales, aumentó la soldada, siendo necesario que en adelante sufragaran los situados de Potosí estos gastos.

Persuadido Zavala de las dificultades de su situación, y penetrándose á la vez de la insistencia con que los portugueses codiciaban el Uruguay, comunicó al Rey, en 10 de

(1) Funes, *Ensayo*, etc; tomo II, lib IV, cap IV.

Setiembre de 1717, los recelos en que vivía de perder los puertos de Maldonado y Montevideo, sobre los cuales proyectaba Portugal una ocupación seria y permanente. Desde luego hacía notar que la falta de elementos de guerra y la anarquía interna que devoraba su Gobernación, le prohibían asumir una actitud enérgica respecto á los peligros exteriores, como ya lo había expresado al Virrey del Perú. Afligido de que la Corte no hiciera alto en estas cosas, repitió sus quejas en 5 de Abril y 11 de Junio de 1718, extendiéndose cada vez más en demostrar lo imposible que le sería acentuar su oposición á las miras de los portugueses si no era socorrido en tiempo y largamente. Pero la Corte creía haber cumplido de sobra con sus obligaciones, expidiendo las órdenes que obraban en manos del Virrey y las instrucciones que Zavala tenía en su poder. Los 300 soldados indisciplinados y hambrientos con quienes el Gobernador había tenido que capitular para conservarlos á su lado, eran en concepto del Rey de España y de su teniente del Perú, una buena base militar para contener la invasión portuguesa. Zavala tuvo que resignarse á su mala suerte, y mientras contaba con el tiempo para conjurar los peligros futuros, se dedicó á hacer cuanto le fuera dable para mejorar la triste situación en que estaban los pueblos de su dependencia.

Urgidos de la necesidad y dominados por la ambición, proseguían los portugueses desde Colonia en aquella política invasora, destinada á fatigar á España en todo instante. Como que la escasez de víveres había sido siempre incentivo y disculpa para alargar la jurisdicción portuguesa fuera de los límites á que la reducían los tratados preexistentes, los gobernadores de Colonia, sin el menor

reparo, echábanse á recorrer el país en busca de aliados y subsidios. Á pesar de los rudos golpes que por dos veces habían ya soportado los indígenas uruguayos, prestándose á cooperar á ese designio, los portugueses consiguieron atraérselos de nuevo, con la oferta de las ventajas que podían sacar del comercio de corambre. Accedieron algunas tríbus á la proposición, con lo cual comenzaron nuevamente las entradas furtivas para arrebatar la mayor parte de los cueros que producían las vaquerías. Efectuadas con mucho éxito las primeras tentativas, fueron ellas alentando á los audaces raptores, quienes, estimulados por tan buena fortuna, no vacilaron en dedicarse con abierta decisión á un comercio que las circunstancias tornaban fácil y productivo.

Por su parte, los portugueses hicieron esfuerzos tendentes á dar amplitud á los rendimientos del tráfago en que los *guenoas* representaban el mayor papel, aunque no la más crecida ganancia. Contrataron con los buques mercantes de Inglaterra que hacían la cruzada á estas aguas, una parte de los cueros que hurtaran, mientras el resto debía ser llevado á Europa por sus propios buques disponibles. Para más expedita facilidad de un comercio tan rendidor, formaron diferentes depósitos ó barracas en las costas, donde aglomeraban el corambre hasta que sus barcos ó los de Inglaterra vinieran por él (1). De aquí resultaba una competencia funesta para Buenos Aires, que, inhibida de concurrir á exportaciones tan crecidas, se extenuaba en laxitud amenazadora de próxima ruina. Habiéndose transformado el Uruguay en verdadero depósito de

(1) Funes, *Ensayo*, etc; loc cit.

la riqueza pecuaria del Río de la Plata, toda tentativa enderezada á mermar esa riqueza por su traspaso á manos ajenas, hería en el corazón á la ciudad de Buenos Aires, cuyos vecinos, agotadas las vaquerías antiguas, se alimentaban en su mayor parte del producto de los ganados que sacaban de nuestro país.

Las quejas de los agraviados subieron de punto en presencia de los males que el atropello ocasionaba. Puede bien suponerse, sin embargo, que aun cuando esas quejas no se hubieran hecho sentir, la escasez de la renta pública y la general penuria del país habrían indicado de qué lugar venía el ataque á la prosperidad común. Vióse inminente la intervención de la autoridad política en aquella gestión administrativa que asumía las proporciones de un trámite internacional, preparándose las cosas para el empleo de la fuerza. Zavala ordenó que 300 indios tapes cruzaran las campañas uruguayas, quemando las barracas ó depósitos de los portugueses. Marcharon los indios, y se cumplió tan puntualmente aquella orden, que cayeron en la quema todos los depósitos de corambres que se encontraron, incluso los de algunos vecinos españoles. Disipado aquel peligro, el Gobernador dió cuenta á la Corte, y propuso que se concediera mayor expansión al comercio de los colonos, representando al mismo tiempo la necesidad de intentar algo serio contra el establecimiento de la Colonia, causante de grandes males mientras no se cegase su fuente; pero las cosas andaban de suerte que estas representaciones recibían sanción muy tibia en Madrid.

En éstos y otros negocios correspondientes al Gobierno del Plata, transcurrieron próximamente los tres primeros años del mando de Zavala. Por más que el Gobernador

quisiera multiplicarse para atender á todos los ámbitos de su vasto dominio, no le era posible salir con bien de la empresa, pues día á día aparecían nuevas contrariedades que eran precursoras de verdaderos peligros. El comercio de contrabando, estimulado por la decadencia de la marina militar española y por lo dilatado de las costas americanas, comenzó á tener grande auge. Convidaba en lo principal á efectuarlo, el descuido con que se ejercía la policía del río de la Plata, especialmente en su vecindad á las tierras uruguayas abiertas y despobladas por la parte más importante y productiva. La noticia del buen suceso con que portugueses é ingleses contrabandeaban el corambre del Uruguay, llegó á oídas de algunos corsarios que se habían aficionado á igual tráfico en otro puntos de América, incitándoles á probar fortuna en estos parajes. Á poco de andar los aventureros en tales diligencias, conjeturó el Gobernador de Buenos Aires lo que intentaban, pero no hubo de meditar mucho en el asunto, pues á la intención prevista siguió el hecho inmediato.

Era el año 1720 cuando supo Zavala que había de habérselas con un enemigo audaz, intencionado de establecer sólidamente el contrabando, valiéndose de la amistad de los guenoas y de las facilidades que ofrecía la costa del Océano hacia las alturas de Maldonado y Castillos. El principal autor de tan atrevidos designios era el capitán Esteban Moreau, corsario francés que había sido vencido á causa de iguales aventuras en otros lugares por D. Blas de Lezo, pero que volvía á la pretensión animado, según se cree, del deseo de poblarse en tierras uruguayas (1).

(1) Lozano, *Hist de la Conq*, etc; tom III, cap XVII.

Aparecieron los franceses en la ensenada de Maldonado, donde tomó puerto su escuadrilla compuesta de cuatro naves, y atrincherándose con 4 piezas de artillería, formaron 30 barracas, en las cuales comenzaron el acopio de cueros. Sea que los portugueses estuvieran en connivencia con aquellos intrusos, sea que los guenoas de las inmediaciones se prestasen á ayudarles, ó sea, en fin, que introduciendo emisarios por la costa pudiesen llamar en su ayuda á los contrabandistas de tierra que asaltaban las vaquerías, lo cierto es que los franceses se dieron prisa al acopio de corambre, consiguiendo juntar un respetable número de pieles. Como que tenían ánimo de hacer cargamento grueso y no les faltaba local aparente en que irlo acomodando, aumentábanse las remesas por el continuo refuerzo de los trozos de ganados que recibía el provisorio establecimiento.

Mas no podía suponerse que dejara de circular rápidamente el país una noticia de tanto bulto. El interés particular de los damnificados y la vigilancia de las partidas sueltas que hacían de vez en cuando la policía de aquellas alturas, la llevaron á conocimiento del Gobernador de Buenos Aires, quien inmediatamente resolvió enviar contra los franceses un destacamento á órdenes del capitán D. Martín José de Echauri, que se puso en marcha decidido á acometer á los contrabandistas, fuera cual fuese su posición y número. En el tránsito capturó dos indios guenoas que servían al francés, y supo por ellos los preparativos con que aquél demostraba la intención de conservarse en el puesto ocupado; pero, lejos de desanimarse, apresuró sus marchas, presentándose al enemigo de improviso. No esperaban los contrabandistas una arremetida tan

súbita, por lo mismo que estaban asesorados de la parsimonia con que procedían las autoridades españolas en estos casos. Atemorizáronse, pues, ante aquella decisión, y desamparando sus trincheras, se embarcaron precipitadamente, dejando en poder de Echaurri la artillería de tierra y el corambre (1).

Con todo, este suceso no debía ser el último que se produjese á causa de las pretensiones de los raptores. Pasados pocos meses, dejáronse ver hacia Montevideo con dos navíos, y después de alguna diversión sobre estas aguas, dieron la vela para Castillos, donde desembarcaron más de 100 hombres bien armados. Reanudando sus antiguos tratos con los guenoas que andaban en aquellas direcciones al acecho de contrabandos, les agasajaron con muchas bujerías, convidándoles á hacer corambre. Las partidas que Zavala tenía en observación sobre el litoral del Atlántico, dieron noticia inmediata de la nueva tentativa del francés, por lo cual vino en acordar el Gobernador una facción contra los contrabandistas, pues juzgaba de mucha trascendencia el plan que les conducía hasta las riberas oceánicas. La importancia del armamento naval, la fama del jefe que lo comandaba y lo escogido de la tropa que había tomado posesión de Castillos, dejaban trascender una preconcebida idea en los franceses de asentar dominio allí.

Zavala comprendía demasiado bien esto, para dejarse llevar de ilusiones; así es que inmediatamente se puso en acción. Allegó alguna tropa, compuesta de 54 soldados veteranos, 27 de milicias y 25 indios chanás, poniendo el

(1) Funes, *Ensayo*, etc; loc cit.

todo á las órdenes del capitán del presidio de Buenos Aires D. Antonio Pando y Patiño, á quien dió instrucciones para que visitase escrupulosamente las costas septentrionales del río, desalojando á los franceses de cualquiera parte donde hubieran hecho asiento (1). Como era oficial de su mayor confianza Pando, le impuso de la urgencia en poner reparo á los males que podrían originarse con la población de los franceses en Castillos, pues aparte de los inconvenientes que ello irrogaría al comercio de estos pueblos, la navegación del río de la Plata quedaba entregada en uno de sus puntos más esenciales á la voluntad de un extranjero, quien la tornaría insegura impunemente, sin que España pudiera reivindicarla una vez consentida la posesión de aquella tierra, en razón de la flaqueza de elementos marítimos en que se hallaba. Tan sesudas reflexiones contribuyeron á duplicar el celo del comisionado, quien partió con su tropa costeando el río en la misma dirección de los navíos franceses.

Destacó Pando á vanguardia, para que se le adelantase en la exploración del terreno, una partida al mando del teniente Bolaños y el alférez Lorenzo de Zárate; reservándose seguirla con toda la presteza que le permitían sus medios de movilidad. Á poco andar capturó la vanguardia un mulato que servía á los franceses, el cual fué remitido al cuartel general. Quiso el prisionero hacerse de nuevas respecto á la situación del enemigo, pero Pando le amenazó con darle tormento, surtiendo tal efecto la amenaza, que el mulato confesó de plano cuanto sabía, y se brindó

(1) Lozano, *Hist de la Conq*, etc; loc cit.—Funes, *Ensayo*, etc; loc cit.

á servir de baqueano á los expedicionarios. Aun cuando no tuvieran otra guía que el prisionero, pues los chanás declararon ignorar completamente el camino de Castillos por no haber llegado nunca sinó hasta Maldonado, prosiguióse la marcha con todas las dificultades que ella presentaba. Transitando con bastante peligro por entre ríos y pantanos, llegó la tropa el 24 de Mayo de 1720 á 8 leguas de Castillos, donde Pando hizo alto para tomar un respiro, y aliviando el bagaje, emprendió camino á la ligera á las siete de la noche. Sobrevínoles en el tránsito, y antes del amanecer, una espesa neblina que hizo desatinar al baqueano, metiéndose la gente con increíble trabajo por entre arroyos y fangales casi invadeables. Pero este mal suceso redundó en fortuna de la expedición, porque llegados á sitios mejores, encontráronse con que estaban á media legua de los franceses, quienes no les habían sentido. Sea por mala voluntad ó por ignorancia, el guía les introdujo aquí en otro pantano muy peligroso, que finalizaba á tiro de fusil de las barracas enemigas; mas no por esto se perdió la serenidad, y pudo efectuarse ordenadamente el pasaje, conspirando á facilitarlo la densa neblina que cubrió los movimientos de la tropa expedicionaria.

Concluída la operación, formó el capitán español su gente, y mandando en voz alta una carga á fondo, se lanzó sobre el campamento del intruso. Los franceses, que eran buenos soldados, apenas advertidos de lo que pasaba, hicieron rostro al enemigo, rompiendo un fuego vivísimo que duró por espacio de media hora. Siguiendo aquel ejemplo y colocándose en la mejor posición que le fué dable, hizo también cara al peligro un tropel de indios guenoas á

quien las atingencias de su comercio habían llevado al campo francés. Repartidos en diversos trozos unos y otros, según les cupo en suerte amontonarse para la resistencia, eran animados por sus oficiales y caudillos con la voz y el ejemplo. Se distinguía por la presencia de ánimo el capitán Esteban Moreau, jefe de todos, y que por razón de exhibirse en primera fila, chocó con el ayudante D. Pedro José Garaycoechea, quien le tendió muerto de un balazo. Corrió á vengarle otro oficial francés, pero fué matado por Francisco de Amestoy (1). Seis ó siete franceses acometieron entonces espada en mano á Amestoy y al teniente D. Francisco Rodríguez, cuyos dos lucharon desesperadamente para deshacerse de aquellos furiosos.

Entretanto, Pando, que con escasos compañeros se había arrojado sobre el primer puesto enemigo, desbaratando la gente que lo componía, embistió en seguida sobre un segundo puesto, á cuya gente obligó á rendirse; y de allí acometió á un otro que también rindió, aunque con estrago. En este último punto, un oficial francés se precipitó á matarle por la espalda, pero rebatiéndole Pando felizmente con presteza, le hizo prisionero, conduciéndose con él muy generosamente más tarde. Restablecióse entonces la superioridad de la tropa española y se decidió la acción por ella. Los chanás, que habían soportado el ataque de los guenoas durante casi toda la acción, se batieron bien, arrollando al enemigo y capturándole dos prisioneros; arrojáronse en seguida al río tras el resto de los indios que huían, y flechándoles con gran destreza, les mataron muchos, en-

(1) Lozano, *Hist de la Conq*, etc; loc cit. — Funes, *Ensayo*, etc; loc cit.

tre ellos un soldado francés. Por fin se rindieron los franceses pidiendo cuartel, lo que obligó á Pando á interponer su autoridad para que no se ensangrentase más una victoria tan fútil. Acaeció este hecho el día 25 de Mayo de 1720.

El resultado de la victoria fué completo: perdieron los franceses á sus dos jefes principales y 7 soldados muertos, 15 ó 17 heridos y 57 prisioneros, entrando en este número 10 individuos que á la otra margen de un riacho guardaban una barraca con 8000 cueros, y á quienes se les intimó rendición por intermedio del escribano de uno de los navíos enemigos acompañado de una partida española. Tuvo Pando también las bajas que pueden suponerse en un combate tan reñido (1). Fueron trofeos del triunfo un lanchón y otras embarcaciones pequeñas, 8000 cueros que los españoles quemaron y algunas otras cosas de menor cuantía. Si el hecho material puede apreciarse como sobresaliente, parangonando la calidad y número de las tropas del enemigo con la inferioridad condicional y numérica de las de Pando, los resultados morales no eran escasos. Habíase conseguido vencer y matar á un capitán tenaz y esforzado que ponía en peligro la conservación de las posesiones españolas más importantes del Plata, y que á no haber sido debelado en esta ocasión, es seguro que habría conseguido su objeto poblándose en Maldonado sólidamente, con gran desazón de España, cuya flaqueza marítima la impediría tal vez recobrar el estable-

(1) *Siguiendo la costumbre de casi todos los primitivos historiadores de América, el P. Lozano empequeñece las pérdidas de Pando en esta acción de guerra y las reduce á 2 hombres heridos y algunos contusos: lo cual no es creíble dado el sangriento entrevero en que lucharon ambos contendientes.*

cimiento que Moreau levantaba en estas costas, y ocasionándola daños mayores que los provenientes de la erección de Colonia por los portugueses. No es de extrañarse, pues, que Zavala recibiera con júbilo la noticia de suceso tan afortunado, y que al comparecer los vencedores á su presencia, los felicitara en nombre del Rey y en el suyo propio, representándoles el servicio importante que acababan de prestar al país y al soberano.

Vueltos á sus hogares los soldados de esta facción y restablecido el orden en todas partes, podía creerse en la posibilidad de un período tranquilo. Era tan dura la lección dada á los enemigos del exterior y tan famoso el capitán vencido en Castillos, que había derecho á esperar que cesasen las veleidades de conquista. Pero no sucedió así, porque el más temible de los enemigos estaba dentro del país. La situación era más tirante que nunca en lo concerniente á los manejos de la política portuguesa, cuya insistencia en sus pretensiones al dominio del Uruguay comenzaba á recrudecer, asumiendo una actitud amenazadora y decisiva. Los portugueses persistían en alegar que la posesión de la Colonia del Sacramento era solamente una parte del dominio que les correspondía por derecho, preparándose de esta suerte á proseguir la usurpación de las tierras que codiciaban. Era tan público el propósito, que la Corte de España, desde el último tratado de Utrecht, vivía convencida de su realización posible. En 12 de Octubre de 1716 había ya expresado el Rey á Zavala, que era necesario tomar precauciones anticipadas para evitar tamaño contratiempo, y le incitaba á que asegurase los puertos de Montevideo y Maldonado, levantando en ellos poblaciones.

Se ha visto cómo contestó Zavala á estos encargos, poniendo en evidencia la escasez de tropas y de metálico en que se hallaba para atender á urgencias tan dispendiosas. El Rey acusó recibo de esas comunicaciones en 27 de Enero de 1720, diciéndole: «Habiendo representado después, en cartas de 10 de Septiembre del año de 1717, 5 de Abril y 11 de Junio de 1718, los recelos con que estabais de que los portugueses intentasen extenderse y apoderarse de los expresados puertos de Montevideo y Maldonado, y las noticias que teníais de los socorros de gente, pertrechos y otros géneros que esperaban, se consideró que respecto de haberse prevenido por Real Cédula de 13 de Noviembre del año de 1717, todo lo que se debía obrar en el caso que receláis, la cual no habríais recibido cuando escribisteis las citadas cartas, pues no hacéis mención ninguna de ella, no había que hacer más que repetir, como se os repitieron, las mismas órdenes, por si acaso se hubiesen extraviado, y reiterar bastante el encargo de que se fortificasen los sitios de Maldonado y Montevideo, como se encargó también al Virrey del Perú, para que entendiese con la debida puntualidad á dar cuantas providencias fuesen necesarias y las pidiesen los intentos de Portugal». Como de costumbre, el Rey hacía en esta emergencia caso omiso de los aprietos en que se veía Zavala, y ordenaba poblar costas y asegurar dominios, de la misma manera que si el Gobernador dispusiese de las gentes y caudales necesarios para objeto tan delicado.

Vagando la Corte entre el deseo de asumir una posición realmente política, y la necesidad de contemporizar con las exigencias del lusitano, usaba á las veces el lenguaje imperativo de las resoluciones formadas, para cambiarlo en

seguida por el de los términos medios. Después de haber ordenado la perentoria población de los lugares donde no habían llegado aún los portugueses, bajaba de tono el Rey para hablar de aquellos en que ya se asentaba su dominio, y refiriéndose á las cuestiones de límites con la Colonia, decía en el mismo oficio ya citado: «El embajador de Portugal ha ponderado que no había cumplido el Gobernador de Buenos Aires con la entrega de dicha Colonia en la forma capitulada, respecto á tener guardias, á fin de que no tuviesen los portugueses más territorio que aquellos que cubría la artillería de la plaza; sobre lo cual uno y otro Gobernador habían hecho varias protestaciones, suplicando se asignen unos y otros límites, de forma que en adelante ni los portugueses puedan entrar en las tierras de los españoles, ni los españoles en las tierras de los portugueses, á fin de evitar los disturbios que pueden acaecer: con cuyo motivo, y teniendo presentes todos los antecedentes de esta dependencia, he resuelto que por ningún término se les permita que exceda el uso de su Plaza y territorio que cubre el tiro de su cañón». Y concluía encargando la forma en que habían de establecerse los verdaderos límites de la jurisdicción portuguesa, de la siguiente manera: «Os ordeno asimismo enviéis un oficial de vuestra satisfacción que reconozca que la pieza con que se dispare (desde la Colonia al campo) sea de á 24 y de las ordinarias, sin refuerzo particular, que no se le dé más carga que la que correspondiese á su calibre, ni permita se sirva de otra pólvora que la ordinaria con que acostumbra servir el cañón, y que el tiro se dispare de punta en blanco, y no por elevación» (1).

(1) *Respuesta de Grimaldi.*

Las indicaciones del Rey y sus deseos, no podían llegar hasta Zavala en momentos más difíciles. Á la altura en que estaban las cosas, era imposible proceder seriamente contra los portugueses, sin presentarse en son de guerra, y para ello se necesitaba lo que la Corte parecía no mentar en sus precauciones, es á saber: mucho armamento naval y abundante número de tropas y dinero. Formar un establecimiento indefenso en la rada de Montevideo, era entregarlo al enemigo: igualmente acontecía con Maldonado. Se hacía indispensable erigir ciudades, amuralladas y guarnecidas como correspondía á las necesidades del momento, para poder conservarlas. En cuanto á los límites de Colonia, señalarlos era promover nuevas disputas, que en último resultado no darían otro provecho á España que la guerra ó la humillación. Pesando en su ánimo todas estas razones, Zavala andaba perplejo. Erizado de mil dificultades el primer proyecto de la Corte, esperaba que el tiempo le ayudase á sazonarlo, proporcionándole los medios que le faltaban en todas partes. Quiso entre tanto no perder de vista su realización, y acariciando la esperanza de llevarla á cabo, apretó la vigilancia contra los portugueses como anticipada señal de los planes que meditaba en sus adentros. Mientras trataba la cuestión de límites con la Colonia, partidas de soldados españoles y de indios amigos recorrían las costas en todas direcciones, acechando cualquier tentativa de invasión en nuestras desiertas playas del Sur, Oeste y Sudeste; y así se pasó el año 1721.

Pero de aquí para adelante, la tirantez de la situación fué haciéndose cada vez más sensible. Avisos extraoficiales que llegaban de Río Janeiro y Bahía, hacían conocer

los preparativos militares á que se entregaban los gobernadores de aquellas provincias portuguesas, y aun cuando no se denunciase su destino, era demasiado sospechosa la intención que presidía á tal rejunta de tropas y armamento de barcos. Además, la morosidad con que los portugueses procedían en todo lo concerniente á la fijación de límites por la parte de Colonia, sus protestas continuas, su disconformidad en toda solución definitiva, sus reclamos, que ora versaban sobre el dominio de las campiñas adyacentes á la ciudad, ora se dirigían á protestar contra la tiranía de las guardias españolas de San Juan y demás puntos destinados á impedirles el paso de la tierra adentro, estaban denunciando el plan de entorpecerlo todo con un fin avieso y temerario. Zavala, cada vez más perplejo, conocía que la tempestad se le venía encima, con el aditamento de que nada le era dable esperar del exterior. Había acudido desde los primeros días al Rey, y el Rey le había dado instrucciones para lanzarse á un procedimiento que, si congeniaba con su carácter soldadesco, no se avenía con los consejos de la prudencia. El Virrey del Perú lo había desamparado también, porque después de los 300 soldados y los fondos para pagarlos, con que le auxiliara, ninguna otra protección le concedió.

El resultado de esta situación singular fué que transcurriese otro año, sin que las circunstancias mejorasen para Zavala, siempre estrechado por inconvenientes de todo género, y contando más con el tiempo que consigo mismo y los elementos de que disponía. Parece, por otra parte, que su temperamento era de aquellos que sólo despiertan con lucidez en los momentos supremos de las situaciones excluyentes, y que después de haber engañado á sus contra-

rios con una aparente falta de iniciativa, resuelven en un instante dado y sobre el campo de la acción, las cuestiones más trascendentales. Sea de ello lo que fuere, el año 1722 cerró su época para los españoles, en igual condición que el de 1721: temores graves, expectativa legítima, inquietudes y zozobras, fué lo que dejó tras de sí. Mas no era para los portugueses igualmente desabrido en sus incertidumbres, como lo era para sus enemigos. Si éstos habían pasado su tiempo á la expectativa, aquéllos llegaban al caso deseado de realizar un plan. Órdenes perentorias les habían sido trasmitidas desde la Corte de Lisboa, para proceder á la conquista á que se estaban preparando desde tiempo atrás. El año 1723 debía traer aparejada consigo la solución de altas cuestiones políticas para el presente y el porvenir de estos países. Así, mientras Zavala confiaba en el tiempo para orientarse respecto de los peligros que pudieran amenazarle, los portugueses se adelantaban al tiempo contando con sus elementos propios, con la buena estrella de sus expediciones en el Uruguay, y con la habilidad de sus manejos posteriores á esta clase de usurpaciones que ellos denominaban conquistas.

El día 1.° de Diciembre de 1723 arribó á Buenos Aires el capitán Pedro Gronardo, práctico del río de la Plata, con una noticia muy grave. Guiando un navío del asiento de negros en viaje de retorno para Inglaterra, se vió precisado á dar fondo en la rada de Montevideo, pero inmediatamente divisó una flota naval de cuatro barcos, y 18 tolderías de tropa acampada en tierra. Al inquirir la causa de aquella novedad, supo por un oficial portugués que eran los connacionales de aquél quienes poblaban allí, y recibió

orden de abandonar el puerto (1). Cumplido el mandamiento como era de necesidad, apresuróse á navegar la vuelta de Buenos Aires para decir á Zavala lo ocurrido. Comprendió el Gobernador desde luego, que estaba frente á un gran peligro, sin medios cercanos para conjurarlo y sin posibilidad de llamar al tiempo en su ayuda. No habiendo podido gustar un solo día de tranquilidad desde el instante en que se hizo cargo del mando, tampoco le había sido fácil entregarse á la organización regular de los elementos de fuerza para empresas tan arriesgadas como la presente. En la última jornada contra el francés, la división de Pando apeló para su remonte hasta á los indios chanás, y sin embargo de eso fué un contingente bien pequeño el que combatiera á las órdenes de aquel capitán, lo que demostraba la escasez de tropas disponibles. Y si tan apurado se vió Zavala para contrarrestar los esfuerzos de Moreau, mayormente lo debía estar ahora contra un enemigo poblado en punto estratégico, con gentes de pelea aguerridas y con armamento naval respetable.

La información del capitán Gronardo era exacta en lo que respecta al número de los enemigos y á la clase de elementos de que ellos disponían: había examinado el campo del lusitano, y le era dable responder concienzudamente á las interrogaciones que se le hicieran. Venía mandada la escuadra portuguesa por D. Manuel de Noronha, y se componía de un navío de 50 cañones y de otras tres naves de menor porte; los soldados de tierra eran 300, albergados en 18 toldos; y el total de las fuerzas de mar y tierra obedecía las órdenes del Maestre de Campo

(1) *Diario de la fundación de Montevideo* (Col Angelis).

D. Manuel de Freytas Fonseca. Aparte de la importancia que tenía aquel armamento, en sí mismo respetable, la vecindad marítima de la Colonia lo hacía más temible aún por la eficacia del concurso que estaba destinada á proporcionar. Fonseca podía ser ayudado por D. Antonio Pedro Vasconcellos, que gobernaba la Colonia y disponía de una buena guarnición con muchos elementos de movilidad, y en este caso, realizar desahogadamente su plan de establecimiento en Montevideo, para lo cual adelantaba serios trabajos que hacía acometer asiduamente por su tropa. Zavala tenía desde luego que atender á dos lados: Montevideo, que provocaba su acción, y Colonia, que no permitía ser desatendida un instante. Grande inconveniente era éste para un general á quien le estaban cortadas sus comunicaciones de mar, y que no reunía en tierra elementos capaces de contrarrestar á su contrario. Por la singularidad del hecho, quedaba el Gobernador desde el primer momento á la defensiva, posición desventajosa contra un enemigo vigilante y avisado, cuyos planes se maduraban desde tiempos lejanos por hombres de guerra que conocían prácticamente el terreno sobre el cual estaban llamados á desplegar su actividad.

Imposibilitado de romper abiertamente con su contrario por aquellos momentos, tanteó Zavala el camino de las negociaciones, así para conquistar de algún modo el respiro que necesitaba, como para dar á sus derechos el fundamento incontestable á que eran acreedores. Despachó el mismo día, 1.° de Diciembre, en que le fué trasmitida la noticia de la ocupación de Montevideo, al capitán de caballos D. Martín José de Echaurri con carta para el Gobernador de Colonia, en la que le pedía informes sobre la

conducta de sus paisanos. El día 3 volvió Echaurri con la contestación de Vasconcellos, en la cual expresaba: «que el Maestre de Campo Fonseca se había establecido en Montevideo, por ser aquellas tierras pertenecientes á la Corona de Portugal». No podía exigirse claridad mayor de parte de los portugueses: aun cuando Fonseca nada hubiera hablado, Vasconcellos lo había hecho ya por los dos. Decir que las tierras de Montevideo pertenecían á Portugal, era declarar nulos y de ningún valor el tratado de Utrecht y los que le complementaban. Hablar el Gobernador de la Colonia en nombre de las intenciones que animaban al jefe de las fuerzas de Montevideo, suponían un acuerdo formal entre ambos; y lo que es más todavía, un designio meditado de la Corte de Lisboa.

La categórica respuesta de Vasconcellos obligó á Zavala á activar con mucho esfuerzo preparativos bélicos, que anunciaban la intención de no resolver el negocio por letras. Alarmóse el Gobernador de la Colonia, y escribió al nuestro «protestando en nombre de S. M. portuguesa y demás príncipes garantes de la paz, contra la resolución que parecía desprenderse de la actitud de Zavala». Contestó éste «que tales protestas eran muy anticipadas, pero que esperaba no llegasen tarde las suyas en defensa del Rey su amo». Seguidamente dijo de palabra al oficial portador de la carta de Vasconcellos, para que lo trasmitiese á aquél, que no volviese á enviar embarcación, pues no la recibiría, y en caso de pretender comunicarle algo, lo hiciera por la guardia de San Juan. Después de replicar así á Vasconcellos, quiso dirigirse particularmente á Fonseca, y lo hizo en una larga carta en que le echaba en cara «la violación de los tratados entre dos príncipes que estaban en

paz, y la impensada irregular resolución de posesionarse de tierras ajenas, pagando tan indignamente la buena correspondencia de España á las obligaciones que ella se impusiera con el Rey de Portugal». Fonseca contestó «que no le tocaba especular los capítulos de la paz de Utrecht; que ignoraba las condiciones en que se les dió á los portugueses la Colonia del Sacramento, y sólo sabía que su amo le había mandado establecerse en estas tierras, sin disputa pertenecientes á su Corona; y que como soldado no podía abandonarlas sin esperar órdenes de su Gobierno». Cruzáronse nuevas contestaciones entre unos y otros, hasta que Zavala dejó cerrado el debate en los siguientes términos: «Las órdenes que tengo del Rey son de mantener la mejor correspondencia con los súbditos de S. M. F., como lo he practicado; pero para defender el país hasta perder la vida, no necesito de ningunas».

Desde la primera contestación de Vasconcellos, comprendió Zavala que no había tiempo que perder con los portugueses: por manera que estos últimos oficios se cruzaban cuando ya había destacamentos de tropas en marcha. Luego de recibirse la noticia del práctico Gronardo, convocó el Gobernador consejo de capitanes y demás oficiales de los navíos de registro, y les propuso la necesidad de armarlos en guerra; á lo que respondieron los convocados exponiendo la dificultad de estar la capitana sin palo de trinquete, y los otros dos barcos incapacitados para cualquier servicio activo. Como vacilar en aquel trance era perderse, mientras se arbitraban elementos de mar, despachó el Gobernador al capitán de caballos D. Alonso de la Vega y al de infantería D. Francisco Cárdenas, ambos con alguna fuerza de sus respectivas armas, para que lle-

gasen hasta la guardia de San Juan y confirmándose que se hubieran establecido los portugueses en Montevideo, avanzase Vega hasta aquellas alturas, quedando Cárdenas de reserva con la infantería en San Juan. Cumplieron exactamente estas órdenes los oficiales mencionados, y el día 7 de Enero ya estaba Vega sobre los portugueses de Montevideo con unos 200 hombres de caballería. Bien que aquella fuerza no pudiera competir con la del enemigo, cuando menos certificaba el acto de presencia de las tropas españolas en el campo que amenazaba ser teatro de sangrientas disputas. Era urgente, por otra parte, que Fonseca no permaneciese en tranquila impunidad, pues los socorros que desde Colonia hubieran de enviársele, le alentarían más y más en su atrevido propósito.

Apremiado Zavala por el sesgo que tomaban los negocios, no se avenía con la parsimonia de las gentes que le rodeaban. Necesitaba un armamento naval bien pertrechado de artillería y capaz de conducir hasta Montevideo tropas de desembarco; pero en la tentativa primera que hizo para crear aquel recurso se le contestó con evasivas, tanto por parte de los oficiales de registro, como por los de la maestranza. La situación no permitía transigir con tales excusas; así es que juntó nuevamente á todos los oficiales de registro y á los de la maestranza, y explicándoles lo indispensable del apresto de sus naves, pudo conseguir que se resolvieran á trabajar sin pérdida de tiempo. Diéronse prisa para coadyuvar á las miras del Gobernador, y antes de 34 días estuvo pronta la capitana con algunos cañones de á 18 y 380 hombres entre guarnición y equipaje; la almiranta con los que se pudieron montar de á 12, y 250 hombres, y el patacho á proporción: á esto se añadía un

navío del asiento de negros, que también se armó en guerra con oficialidad y guarnición españolas. Los agentes extranjeros á cuyas naciones pertenecían varias de estas naves reclamaron de su apresamiento; pero á vista de la paga que se daba á los dueños y la necesidad imperante, conformáronse al fin. Habíase conseguido improvisar, pues, en 34 días y bajo la hostilidad del enemigo, el ejército y la armada que la situación requería.

Se supo, entre tanto, que el Gobernador de Colonia había socorrido á Fonseca, enviándole gente, caballos y vacas, luego que recibió aviso suyo y antes de que Vega lo pudiese evitar. Era necesario impedir auxilios tan perjudiciales, así es que inmediatamente se destinaron fuerzas sobre Colonia, procurando sitiar á su Gobernador de suerte que no pudiese mandar nuevos socorros. El oficial español encargado de esta operación se estrenó con fortuna, arrebatando al portugués 1200 caballos y mucho ganado, con más *la desgracia que le sobrevino* (dice Zavala) de incendiársele sus sembrados. Neutralizado en sus esfuerzos y reducido á situación tan precaria por aquel accidente, despachó Vasconcellos un ayudante para preguntar á Zavala «si tenía órdenes del Rey de España para declarar la guerra, pues sus operaciones lo daban á entender así, y que los instrumentos de que se había valido para ocasionarle las últimas extorsiones, los tenía guardados para enviárselos al Rey de Portugal». Á lo que Zavala respondió: «que las órdenes que tenía de su soberano eran las de mantener una buena correspondencia como lo había hecho, y que el incendio de los campos nacería de alguna de las muchas casualidades á que se estaba expuesto en este país; agregando que no ignoraba los nombres de los individuos

conductores del socorro enviado por Vasconcellos á Fonseca». Estas recriminaciones estaban indicando la tirantez á que habían llegado las cosas: Vasconcellos, á fuerza de protestas, quería encubrir su mala conducta y su complicidad con Fonseca, no atreviéndose ahora á marchar de frente porque los sucesos le reducían á una inacción prematura; mientras que Zavala, resuelto ya á todo, entraba en hostilidades decididas, y á las quejas de su contrario oponía irónicas contestaciones, tras de las cuales se podía prever el estampido del cañón muy próximo á hacerse sentir. Con estos sucesos coincidió la noticia de que el comandante del destacamento español frente á Montevideo, había quitado á los portugueses un trozo de 450 caballos y otro de ganado vacuno, que tenían pastando debajo de sus fuegos (1). Zavala tomaba la ofensiva en toda la línea.

Sin «perder instante ni reservar fatiga», dispuso que las milicias disponibles y toda la tropa de línea, excepto alguna infantería destinada á guarnecer los navíos, pasasen á la otra banda del Plata para abrir la campaña. Embarcó en las dos naves menores todo el tren de artillería con que había de atacar á los portugueses; dispuso la distribución de víveres y municiones para la armada, así como para el ejército, cuyo punto de reunión era la guardia de San Juan; y con todo preparado se presentó á bordo el día 20 de Enero de 1724, á fin de hacerse á la vela. Su plan era, según él mismo lo explicaba, «embestir al portugués á un mismo tiempo por mar y tierra, fiándose en

(1) *El diario de Zavala dice que esta noticia se recibió el día 4 de Enero, pero debe haber equivocación en la fecha, pues recién el día 7 estuvo Vega con su caballería sobre los portugueses.*

todo de la fuerza de los navíos, pero obrando por sí como si no los tuviera». El tiempo, sin embargo, se conjuró contra este plan, pues negándose á dar vientos favorables á la escuadra, obligó á Zavala á dejar sus órdenes para que los barcos levaran á la primera ocasión propicia, marchando el Gobernador por tierra á hacerse cargo de las tropas que ya le esperaban en el punto designado. La necesidad de una movilización rápida era notoria; ahora que las hostilidades se habían roto con éxito para los españoles, no era prudente desperdiciar ocasión tan buena, existiendo, por otra parte, el contratiempo de la calma que reinaba en el mar, y que impedía á la escuadra moverse para concurrir á la doble operación proyectada. Llegó el Gobernador en 22 de Enero al cuartel general de sus tropas en San Juan, y dispuso que á toda brevedad se emprendiese la marcha.

Estaba en estos quehaceres, cuando recibió el mismo día de su llegada al ejército una carta del Maestre de Campo D. Manuel de Freytas Fonseca, fechada el 19. Decía el jefe portugués en ese documento, cuyos originales conceptos resumen la política de su país, siempre quejosa de supuestos daños, «que en vista de los aparatos con que Zavala se preparaba á atacar el puerto de Montevideo, él se retiraba abandonándolo y protestando de la posesión que había tomado; que daría cuenta al Rey de Portugal de la conducta y operaciones de Zavala, no sabiendo cómo podría éste responder de ellas, siendo dirigidas á un rompimiento tan declarado». Súpose, además, que el mismo día 19 se había hecho á la vela llevándose toda su gente, por lo cual no le fué permitido al Gobernador dar una contestación. Con todo, la respuesta, en caso de haber sido expe-

dida, no podía constituir más que una reproducción de las anteriores, desde que no era Zavala el culpable de lo que pasaba. Fonseca se había poblado en Montevideo sin derecho alguno para ello, y si ahora querían encubrir, tanto él como Vasconcellos, el atentado que cometieron contando con la sanción del éxito, no era ciertamente por virtud ó arrepentimiento, sinó por temor de un desastre muy posible ante la actividad inesperada del Gobernador español. Habían creído los portugueses que el nervio militar de Zavala se estrellaría contra la escasez positiva de recursos, y partiendo de este dato falso se comprometieron en una empresa que les abocó á desastrosos fines, obligándoles á asumir una posición desairada para prevenirse del peligro. El abandono de Montevideo por Fonseca, á pesar de sus declamaciones y protestas, era una declaración de impotencia.

Ello no obstante, determinó Zavala que se llevase á ejecución la marcha proyectada, expidiendo órdenes para que los dos navíos grandes que no pudieron hacerse á la vela, desembarcaran en Buenos Aires la guarnición de infantería y vecinos que tenían á su bordo, y se mantuvieran en aquel puerto. Don Salvador García Posse, que comandaba las otras dos naves más pequeñas, recibió instrucción de aprovechar un viento favorable, levando anclas para Montevideo, con el fin de echar en tierra la artillería y municiones que para allí estaban destinadas. Ejecutólo así, arribando á puerto, donde tuvo ocasión de utilizar un reducto de diez explanadas que habían formado los portugueses, y la tablazón y otros fragmentos que dejaron en su precipitada fuga. Estos primeros soldados españoles que llegaban á Montevideo, debían preparar lo indispensable

para el alojamiento provisorio de sus demás hermanos de armas que marchaban por tierra siguiendo al Gobernador.

Prosiguió Zavala su camino sin dificultad alguna, como era de esperarse, y bien provisto de elementos militares. Había ordenado que le siguiesen 1000 indios tapes, á quienes pensaba emplear en la fabricación de las fortificaciones con que meditaba robustecer el punto abandonado por Fonseca, y disponía además de la tropa reglada y las milicias á sus inmediatas órdenes. Estaba destinado este cuerpo de ejército á hacer su junción con los soldados de la armada en el puerto de Montevideo, previniendo por tal maniobra cualquier ulterioridad, resultante de algún cambio de resolución de Fonseca, ó de la aparición de algún refuerzo para el enemigo. Era posible que el plan de los invasores se modificara entonces, especialmente si en el tránsito recibiesen órdenes de insistir en su pretensión, ó elementos que les habilitasen á su juicio para retomar una ofensiva abandonada al primer amago de peligros serios. Ansiaba, por lo tanto, el Gobernador arribar á su destino, para hacerse cargo de la situación dentro del teatro mismo de la guerra. En el tránsito sólo encontró las partidas de observación desprendidas por su orden desde Colonia hasta Montevideo.

Llegó á Montevideo, encontrando ya establecido en el punto á Posse con la artillería. Examinada la situación de cerca, la halló desprovista de peligros graves, y por lo tanto ordenó que Posse con sus dos navíos y la mayor parte de la tropa volviese á Buenos Aires; reservándose allegados á su persona y para custodia del nuevo establecimiento 60 infantes con sus oficiales correspondientes, una

compañía de voluntarios poco numerosa, 30 indios para guardar el ganado y 50 hombres de caballería. El objeto de esta medida era dar relevo á los soldados que llegaron con Posse, y evitar el expendio de una manutención recargada por el número de gentes que la necesidad aconsejó aglomerar en los primeros momentos. Consultó en seguida al ingeniero D. Domingo Petrarca sobre la construcción de las fortificaciones, y se empezaron con su aprobación los trabajos para fabricar una batería á la punta que hace al Este de la ensenada, en la seguridad de que los indios tapes aparecerían en breve para dar cima á estos trabajos. Viendo, sin embargo, que los citados indios se retardaban, exhortó Zavala á los suyos á que pusieran manos á la obra con tesón para salir del apuro. Los soldados, que estaban bien dispuestos, trabajaron como el Gobernador esperaba, y á pocos días después quedó concluída la batería, proyectándose artillarla con cuatro cañones de á 24 y seis de á 18. Vigilábanse entre tanto con mucha escrupulosidad los alrededores del campamento y los sitios estratégicos de la costa, por medio de partidas escalonadas convenientemente hasta la altura de una gran guardia.

No estaban destituídas de fundamento estas precauciones. En la noche del 23 de Febrero avisaron de la gran guardia que se divisaba un navío con rumbo al puerto: á las 8 ya entraba en la bahía y hacía señal con un cañonazo. Al amanecer del día 24 se reconoció que era navío de guerra, y en seguida que era portugués. Dió fondo á las 9 de la mañana debajo de la batería del Este, que ya tenía cuatro piezas montadas, con una de las cuales se le hizo un disparo á pólvora pidiéndole bote: después de alguna perplejidad sospechosa de no querer enviarle, lo des-

pachó con bandera blanca, á la cual se le respondió con la española. Enderezaba el bote hacia la batería, y cuando estuvo á menos de tiro de fusil se le voceó para que fuese al puerto, lo que hizo llegando hasta tiro de pistola de donde estaba el mismo Zavala; pero al reconocerle arrió bandera, largó la vela y á toda diligencia viró para su bordo. Tan irregular demostración provocó una más fuerte del Gobernador: envió éste un bote con gente vizcaína para que diese caza al portugués, y fué ejecutada la orden con tanta voluntad, que á pesar de llevarles aquél un tiro de cañón de ventaja, le alcanzaron sacándole de bajo de la artillería enemiga y de la fusilería de una lancha enviada en su socorro: hirieron algunos hombres, echaron el bote á pique y capturaron cinco marineros, salvándose á nado el resto, que se refugió en la lancha auxiliadora.

El navío portugués que vió aquella novedad, comenzó á disparar con bala sobre el bote español, pero según expresa Zavala en su Diario, «se le correspondió con la misma moneda», apagándole su fuego desde tierra con dos cañones de á 24 y uno de á 18. Después de este incidente, se les hizo nueva señal á los portugueses, quienes correspondieron enviando á tierra el único bote que les quedaba, regido por un oficial. Desembarcó éste y dió cuenta que el navío á que pertenecía era el *Santa Catalina,* de 32 cañones montados, trayendo á su bordo 130 hombres de desembarco para aumentar la guarnición de Montevideo, pues en Río Janeiro se ignoraba la retirada de los suyos de este puerto. Agasajó en cuanto pudo Zavala al oficial, devolviéndole los prisioneros capturados y regalándole buena cantidad de víveres frescos; lo cual retribuyeron los otros oficiales del navío desembarcando al día siguiente y regalándole tarros de

dulce. El día 26 levaron anclas, y ese mismo se descubrieron otras tres velas, que por el rumbo denunciaban venir de Colonia: dos días después se perdieron de vista.

Pasados estos sucesos, el Gobernador se dedicó á completar las fortificaciones del punto, objeto de la disputa. Llegaron el 25 de Marzo los 1000 tapes con que se había contado desde los primeros momentos para proseguir la fabricación de las fortificaciones delineadas por el ingeniero Petrarca, y comenzaron á trabajar desde el día siguiente de su llegada. Presenció el Gobernador durante corto tiempo sus trabajos, porque le urgía marcharse, pues Montevideo contaba ya una guarnición de 110 soldados con su oficialidad correspondiente, y los 1000 tapes armados á la europea. Despidióse Zavala de los suyos, y partió de regreso á Buenos Aires el día 2 de Abril. Al asentar esta fecha en su Diario, atribuye á la justicia de su causa la fácil victoria obtenida, y hablando de los portugueses agrega: « en nada se ha faltado á la cortesanía con ellos, en todo lo que no ha sido permitirles usurpar el terreno: por lo cual espero que S. M. se dé por servido. » Dignas palabras que parecen un reproche á las habladurías de los desocupados de la Corte, cuya malquerencia con el ilustre Gobernador llegaba hasta levantarle cargos por no haberse poblado con antelación en Montevideo, y afectaba desconfiar que Zavala arrojase de este punto á los portugueses si ellos llegaban á presentarse en aire de conquista.

Arribado que fué á Buenos Aires, expidió comunicación á la Corte de todo cuanto había hecho en esta campaña, detallando las medidas militares y los trabajos acometidos con el fin de fortalecer el nuevo establecimiento. El Rey

oyó con agrado las nuevas de su teniente, escribiéndole desde Aranjuez muy complacido de la actividad que desplegara en situación tan apremiante, y haciendo extensivos sus agradecimientos á todas las personas que tomaran parte en la expedición: prometía al Gobernador enviarle cincuenta familias de gallegos y canarios para contribuir al mayor aumento del nuevo pueblo, y 400 infantes para la guarnición de Buenos Aires, excitando, por último, su celo á fin de que alentase á la mayor brevedad los progresos de la población proyectada, porque ella debía garantir la seguridad de esta costa, impidiendo á las naciones de Europa que se apoderasen de una tierra tan necesaria para el bien de la provincia (1). Aun cuando el Rey hubiese recibido las letras de Zavala promediando el año 1724, y las contestase en 16 de Abril de 1725, ello no quitaba que la autorización Real viniese á impulsar con nueva fuerza los empeños en que andaba comprometido el Gobernador, para dar, según él mismo lo decía, « mayor lustre y aumento á la nueva población ». Afortunadamente los trabajos concernientes á fortalecer el punto no se habían interrumpido, por manera que el cuadrilátero fortificado dentro de cuyo recinto debía encerrarse la futura capital del Uruguay, diseñábase ya en toda la extensión que el ingeniero Petrarca le había dado. Los indios tapes, bajo el mando de cabos españoles, concurrían asiduos á realizar el plan del Gobernador, acopiando materiales y aglomerándolos en el orden exigido por las necesidades de la construcción. Llegaba, pues, la carta de Felipe V, en momentos de inusitada actividad para los risueños y despo-

(1) *Auto de la fundación de Montevideo* (Rev del Plata).

blados parajes que había bautizado el vigía de Magallanes dos siglos atrás.

Pensó Zavala, después de todo, que era propicio el momento para fijar la suerte de los nuevos pobladores, y por consecuencia propuso al Cabildo de Buenos Aires, que, á fin de preparar una hospitalidad conveniente á las familias ultramarinas prometidas por el Rey, enviara otras familias del país á Montevideo, á fin de que las destinadas de ultramar á aquel paraje encontrasen á su llegada gentes avecindadas con quienes comunicar. Para el efecto pensó que debían nombrarse capitulares encargados de recorrer todos los pagos y hacer padrón de las personas escasas de bienes, concitando á algunas á establecerse en la nueva población. La dificultad del aislamiento en que pudieran quedar los primeros pobladores llegados de Europa, y el desánimo que les asaltase con este motivo, constituían un verdadero peligro para que la previsión del Gobernador no lo tomase en cuenta. Por otra parte, estaba el Rey tan interesado en el progreso del nuevo establecimiento, y Zavala deseaba de tal modo contentarle, que por más óbices que el Cabildo de Buenos Aires opuso, se buscaron todos los medios de allanar inconvenientes. Fueron, pues, munidos los comisionados para el reclutamiento de pobladores, con instrucciones y facultades muy ventajosas.

Podían ofrecer á los que decidiesen avecindarse por cinco años en Montevideo, las siguientes prerrogativas: 1.° se les declararía á ellos, á sus hijos y á sus descendientes legítimos, hijosdalgos y personas nobles de linaje y solar conocido, con todas las honras y preeminencias que deben haber y gozar los hijosdalgos y caballeros de los reinos de Castilla, según fueros, leyes y costumbres de

España; 2.° se les daría pasaje y traslación gratuita para ellos, sus familias y sus bienes navegables; 3.° se les repartirían solares en la plaza de la nueva población y lugares para chacras y estancias, quedando al arbitrio de cada uno pedir de merced los parajes que le convinieren; 4.°, 5.° y 6.° que cada poblador recibiría 200 vacas y 100 ovejas, de una vaquería del Estado que se mandaba formar; y también se le había de asistir á costa del Rey con el servicio de indios y con carretas, bueyes, caballos, maderas, herramientas y demás menesteres para la construcción de sus edificios; 7.° que había de dárseles cantidad de granos suficiente para semillarse, y que el primer año se les asistiría regular y gratuitamente también con la subsistencia de carne, bizcocho, yerba, tabaco, sal y ají; 8.° que se les había de suministrar jurisdicción de terreno en que pudieran tener sus ganados y demás faenas de campo y monte, para que en la creación de otras nuevas poblaciones tuvieran su distrito conocido y amojonado, etc. Eran éstas las principales exenciones y prerrogativas concedidas por Zavala, y que la Corte se apresuró á ratificar elogiándolas. Así se formaba con los nuevos pobladores de Montevideo una aristocracia destinada á modificar el espíritu republicano y esencialmente igualitario de los indígenas.

Con el halago de tantas distinciones y la seguridad de un aumento respetable en sus intereses, moviéronse algunas familias avecindadas en Buenos Aires á trasladarse hasta este país; pero fueron tan pocas, que apenas ha merecido mención su llegada (1). Este inconveniente defraudaba en parte las aspiraciones de Zavala, que tenía impa-

(1) *Libros capitulares de Montevideo: Acta 20 Diciembre 1729.*

ciencia por dejar establecido el dominio español en Montevideo, y no descuidaba su objeto en medio de los quehaceres que en otros lados solicitaban su presencia. Pasó, no obstante, un año desde la publicación de las medidas que se han mencionado hasta la llegada de las primeras familias de canarios que el Rey enviaba á este destino. En carta de 6 de Junio de 1727 pudo anunciar Zavala á Felipe V la repartición de tierras é instrumentos de labranza á las gentes de ultramar, y á algunas del Plata que se poblaban en Montevideo; y el Rey contestó en 15 de Julio de 1728, dándose por notificado y aprobando lo hecho. Prosiguió lentamente el movimiento sucesivo de los pobladores que estaban destinados á avecindarse en Montevideo, hasta que pudo darse por concluído en 1729.

Mientras esto pasaba, Zavala se hacía acompañar por el ingeniero Petrarca hasta Maldonado, con el fin de conocer la situación de aquel local. Satisfacía en ello también un deseo vehemente de la Corte, cuyas instancias eran reiteradas para que se poblase. Sin embargo, el informe de Zavala sobre la topografía y condiciones militares de aquel terreno es desconsolador, como puede juzgarse por el siguiente párrafo: «En los días que me detuve en este paraje — dice él — habiendo visto hasta el cabo de Santa María sobre la misma costa, pude persuadirme ser todo aquel terreno en mucha distancia incapaz de población alguna, por las montañas de arena de que está cubierto. La Ensenada la forma una isla del mismo nombre, reducida á menos de media legua de largo y cuatro cuadras de ancho, expuesta á inundarse casi toda en los temporales. Por dos extremos se entra en dicha ensenada; por el de la parte del Norte dista más de legua y media

la tierra firme, y es la común entrada, incapaz de poblarla, porque en el referido extremo de la isla no se puede formar batería á causa de las inundaciones, y en tierra firme sería de poca utilidad. Por la parte del Sud hay un cuarto de legua desde el extremo de la isla á tierra firme, y esta distancia la ocupa una punta de piedras, formando una canal, que sólo admite con peligro un solo navío. El puerto se halla al corto abrigo de la isla, y es á la medianía de ella donde se pone una señal. Cabrán como cinco ó seis navíos, pues lo demás de dicha ensenada, aunque es muy dilatada, no tiene reparo ni agua en muchos parajes para fondear los navíos; por lo que en ningún tiempo parece ser apetecida de ninguna nación» (1). Rara manera de raciocinio la de Zavala, en asegurar que no fuera apetecida de nación alguna la jurisdicción territorial que él mismo había reivindicado dos veces con las armas.

Trasladóse después de esto el Gobernador á Montevideo, para erigir oficialmente la ciudad, confirmando sus exenciones y proveyéndola de las autoridades que había menester. Llegó en Diciembre de 1729 y se dedicó con especialidad á los intereses del nuevo establecimiento, atendiendo á todo con la presteza que le era habitual. El día 29 llamó á su casa-habitación al capitán D. Pedro Millán y á Francisco Antonio de Lemos, con cuya asistencia labró el acta de la fundación de la ciudad de Montevideo, creando un Cabildo para gobernarla en lo civil y administrativo, y encargando especialmente que, á fin de conservar la paz, lustre y seguridad de esta República, no se proveyesen los empleos en personas desheredadas de

(1) Funes, *Ensayo*, etc; tomo II, lib IV, cap XII.

buenas costumbres, opinión y fama, ó que fueran inferiores por tener raza de judío, morisco ó mulato. Dispensó á la ciudad de contribuciones y cargas de cualquier especie, en atención á su pobreza y cortedad, y ordenó que la residencia de las autoridades capitulares se estableciese interinamente en la casa del difunto capitán Pedro Gronardo, hasta que se fabricara edificio competente en los terrenos delineados. Transcurrieron dos días en pos de este suceso, y entonces el 1.° de Enero de 1730 nombró Zavala las personas destinadas á componer el Cabildo, á quienes exigió juramento algunos instantes después, poniéndolas en posesión de sus empleos en seguida. Conviene que los nombres de estos padres de la patria sean perpetuados. Llamábanse, según está escrito en los libros de actas de sus reuniones capitulares: Joseph de Vera Perdomo (natural de Canarias), nombrado Alcalde de primer voto; Joseph Fernández Medina (también de Canarias), Alcalde de segundo voto; Christóbal Cayetano de Herrera (asimismo de Canarias), nombrado Alguacil Mayor; Juan Camejo Sotto (también de Canarias), nombrado Alférez Real; Bernardo Gaytán (natural de Buenos Aires), Alcalde Provincial; Joseph González de Melo (vecino de Buenos Aires), Regidor fiel ejecutor; Jorxe Burgués (vecino de Buenos Aires), Regidor y Depositario general; Juan Antonio Artigas (vecino también de Buenos Aires), Alcalde de la Santa Hermandad. Quedaba oficialmente fundada y reconocida en el número de los pueblos españoles de América, la muy noble y muy esclarecida ciudad de Montevideo.

APÉNDICE CRÍTICO

APÉNDICE CRITICO

1. Idea general de la conquista española en el Uruguay.—2. Los jesuítas.—3. Los portugueses.—4. Examen de los bienes que produjo la rivalidad de estas dos fuerzas sociales.—5. La República indígena.—6. Resumen.

1. La conquista española en el Uruguay, desde que Solís pisó nuestras playas hasta que Fonseca se estableció en Montevideo, puede considerarse como una operación esencialmente militar. Ningún designio político, ninguna noción comercial inspiró la conducta de los conquistadores de nuestro suelo. Gabotto, Irala y Zárate fundaron establecimientos al acaso, y los abandonaron luego que la hostilidad de los naturales amenazó distraerles del objeto prefijo que les llamaba á otras tierras. Saavedra intentó sujetar á los indígenas por las armas, pero se retiró vencido en el primer esfuerzo. Céspedes alcanzó la satisfacción de ver un pueblo fundado, mas no por su habilidad, sinó por la voluntaria sumisión de los chanás. La iniciativa de los conquistadores fué del todo infecunda en el Uruguay: á no haber intervenido los jesuítas y los portugueses, que aguijonearon una rivalidad provechosa, este país no habría sido, al promediar el siglo XVIII, el embrión de una nacionalidad civilizada, sinó un conjunto de campiñas

desiertas, exactamente las mismas que encontró Solís al desembarcar en nuestras playas.

Nunca se manifestó más acentuadamente la codicia, que en este menosprecio de la seguridad propia. Sin precaución alguna, los conquistadores españoles del Plata se lanzaron á buscar en todas direcciones la comunicación con el Perú, sacrificando ejércitos numerosos y recursos considerables para encontrar el fantástico *El Dorado,* donde soñaban revolcarse entre montones de metal fino. La pasión del oro al sobrexcitarles de una manera crónica, les hizo olvidar toda noción de régimen en lo tocante á sus propias conveniencias, obligándoles á esparcir en el desierto poblaciones mal situadas, que podían considerarse más bien campamentos fijos donde pensaban recogerse en caso de contraste, que pueblos establecidos con el designio de asegurar la dominación de la tierra. Así fundaron la Asunción para franquearse el camino del Perú, después Santa-Fe para asegurar las comunicaciones de aquel lejano establecimiento, y más tarde repoblaron á Buenos Aires para atender á la conservación de los dos. Por esta razón su táctica militar fué deficiente contra los indígenas: en vez de atacarles desde Montevideo ó Colonia, obligándoles á abandonar las costas y replegarse al centro del país, les atacaron generalmente viniendo de Santa-Fe y Buenos Aires, con expediciones exhaustas de recursos comestibles, lo cual dejó á los naturales toda su libertad de acción.

Y si la enfermedad de la codicia les hizo inhábiles como militares, la violación de los preceptos de táctica les volvió más ineptos como políticos y estadistas. Conociendo por los resultados visibles cuántas riquezas podría proporcionarles la feracidad de nuestro suelo, no intentaron utili-

zarlo en otra cosa que en la cría de ganados, y esto mismo, después que esos ganados introducidos en el país por efecto de la casualidad, se multiplicaron al acaso, sin que nadie cuidara de ellos. En las costas del mar y de los ríos donde podían asegurar posesiones tranquilas y desahogadas, nada hicieron por sí mismos: los jesuítas les demostraron la excelencia de las tierras del alto Uruguay; los portugueses les indicaron la importancia de Colonia y Montevideo; un francés les hizo conocer el valor de Maldonado. Puede decirse que los españoles fueron traídos contra su voluntad y por la fuerza á poblarse en nuestras tierras. Dos tentativas serias se hicieron durante el primer siglo de la Conquista: la una por Zárate, que se entrometió con los charrúas atolondradamente, abandonando luego el país; y la otra por Hernando Arias de Saavedra, que entró de caso pensado á imponer la sumisión de los naturales, y tuvo que llevar tan hondos recuerdos de su desventurada empresa. Antes y después de esto, lo que se hizo fué, ó mal pensado, ó sugerido por tercero.

Circunstancias de otro orden impidieron al Gobierno español reparar los errores de sus tenientes. Libradas á la iniciativa individual las expediciones conquistadoras, sus jefes impusieron la dirección que debían llevar, sin que el Gobierno, exhausto de recursos, pudiera en la mayoría de los casos modificar su itinerario. Cuando hubo de lograrlo, la fatalidad ó el fracaso militar se interpusieron, desbaratando armamentos como los de Sanabria y Resquín, ó inutilizando iniciativas como la fundación de *San Juan*. Á pesar de todo, el dominio español se estableció en la cuenca del Plata, pero cuando debía rebasar sus límites para extenderse sobre las costas atlánticas, Felipe II ciñó la co-

rona de Portugal, conservándola su dinastía durante sesenta años. La confusión de intereses superviniente, aflojó por parte de España, durante ese largo período, toda tentativa á nacionalizar una zona sobre la cual no cabía rivalidad.

Mas si esto absuelve la conducta de España, no justifica la de sus delegados. Todo lo que ellos hicieron por sí en el Uruguay, resulta mezquino. Una fortaleza fundada por Gabotto, una expedición mal dirigida por Zárate, y otra que sucumbió bajo las órdenes de Saavedra, es lo que constituye su obra. Sin duda que el egoísmo de los vecinos de Buenos Aires, opuestos á la fundación de cualquier establecimiento en nuestras costas, y el valor de los naturales, eran motivos sobrados para contrariar á los españoles, dificultándoles en sus empresas sobre este país; pero contra las preocupaciones de un vecindario egoísta, debió oponerse la razón política; y contra el indígena mal armado y desnudo, tenía el español la posibilidad de atrincherarse en establecimientos sólidos que el indio uruguayo no hubiera podido atacar sin desastre, como fueron más tarde las ciudades de Colonia y Montevideo.

Cuando se medita sobre estos errores, encuéntranse mucho menos disculpables en los españoles que en cualesquiera otros. Es demasiado conocida la historia del engrandecimiento de España, para que se necesite recordar que habían sido sus hijos los más grandes guerreros y hombres políticos de su tiempo. Á pesar de que la decadencia del personal disponible, presentida bajo Carlos V, comenzó á acentuarse bajo Felipe II, conservaba España muchos hombres ilustres todavía en este reinado, y algunos de ellos gobernaron sus posesiones sudamericanas. Como conquistadores, estaban más avezados que ningunos á so-

meter pueblos, porque su actividad les había llevado á las cuatro partes del mundo en busca de nuevos dominios; como soldados, se habían criado en el tráfago marcial venciendo estrepitosamente; y sin embargo, vinieron al Río de la Plata á ser en muchas ocasiones malos políticos y soldados mediocres.

No puede atribuirse este hecho á otro influjo que á la codicia. Don Pedro de Mendoza, con una expedición formidable, apenas si se fija distraídamente en Montevideo al pasar de largo, y va en derechura á fundar una ciudad á Buenos Aires por la ambición de acercarse al Perú. Álvar Núñez cruza á pie desde Santa Catalina hasta la Asunción, preocupándose también de *El Dorado,* pero sin parar vistas en las tierras del Uruguay que le daban la cabecera opuesta del Atlántico y la entrada necesaria del Plata. Cualquiera de estos dos Adelantados que hubiera destinado 500 individuos, de entre los muchos miles que habían de hacer sucumbir, á poblar Maldonado, Montevideo ó Colonia, habría asegurado desde luego la conquista del Río de la Plata sin necesidad de derramar tanta sangre y tantos tesoros como los que esparcieron sobre la tierra inútilmente. Esta lección puede servir de ejemplo á los que mezclan su codicia personal en los negocios políticos; y también á los gobiernos que lo permiten. En verdad puede decirse que los conquistadores primitivos del Plata hicieron de la conquista del Uruguay una mera diversión militar, en vez de hacerla un objetivo fundamental de sus guerras; y ésta fué la causa de que sus sucesores pagaran ese error tan caro.

2: Más perspicaces que ellos, los jesuítas habían utilizado la experiencia adquirida en una larga práctica. Por

la naturaleza de su condición eclesiástica y las tendencias de su instituto, estaban acostumbrados á valerse de los medios suaves para dominar á sus semejantes. Ensayos muy felices en varias partes del mundo, habían justificado su conducta en lo relativo á civilizar las naciones bárbaras. Estaba, además, aquella Orden en el apogeo de su esplendor, y se introducía en todas partes con una audacia que revelaba el vigor de su fe y la amplitud de sus designios. Cuando fueron llamados sus individuos al Río de la Plata, conocían ya las dificultades que América oponía con sus distancias y sus hombres, porque habían hecho aprendizaje en el Perú y el Brasil. Llegaron en un momento de trastornos, pues Saavedra había sido vencido en el Uruguay, y los indios del resto de la tierra demostraban á cada instante veleidades de independencia: sin embargo, acometieron con valor su empresa, trabajando por salir airosos.

Un enemigo formidable, los *mamelucos* de San Pablo, les acometió á los comienzos de la tarea causándoles graves perjuicios, pero nó desmayaron; pues aleccionándose en estas contrariedades, dieron mejor posición á aquellos de sus pueblos que la necesitaban, y adiestraron á sus indios en el manejo de las armas europeas. Merced á esta política de los jesuítas, pudieron los españoles disponer de tropas regladas en los casos de apuro, sea para apaciguar á los naturales del Plata cuando se alzaban, sea para resistir la agresión del extranjero que les disputaba estos países. Las reducciones jesuíticas del Uruguay, no solamente concurrieron á estos servicios, sinó que recogiendo entre sus pueblos las familias de indígenas uruguayos, prisioneras ó dispersas por causa de la guerra, inyectaron aquella sangre en

la vigorosa raza del Norte de nuestro país. Por otra parte, el ejemplo de una vida apacible y de una organización sólida en las poblaciones de indios, contribuyó á domesticar el ánimo de los españoles, muy prevenido de antemano contra ellos; consiguiéndose por interposición de los misioneros, que en muchos casos no se ultimase á los vencidos, como había sucedido en otros tiempos con los indios de otros países. Fueron, pues, los jesuítas verdaderos heraldos de la civilización europea en el Uruguay, y constantes defensores del dominio español contra el extranjero.

Si el mecanismo de su régimen colonizador puede provocar discusiones parangonándolo con los adelantos del presente, es necesario retroceder hasta aquellos tiempos para hacerse cargo de las dificultades, y entonces deducir un juicio ajustado á la realidad estricta de las cosas. Entre la época del esplendor jesuítico y la nuestra, median dos siglos, durante los cuales se han hecho todos los experimentos que nos enorgullecen con justicia. Los misioneros jesuítas no disponían de otro elemento de acción que la palabra, dentro de territorios poblados por gentes salvajes, naturalmente inclinadas á la violencia y dominadas por el instinto de una libertad primitiva. Les fué necesario aprender el idioma bárbaro de aquellos naturales, asimilarse á su frugalidad, tolerar sus malos tratamientos, cruzar las inmensas distancias que separaban á sus tribus nómades, para llegar por fin, envejecidos y jadeantes á obtener las ventajas que buscaban con tanto ahinco. Baste decir en su elogio, que de aquellas poblaciones indomables, cuya cerviz no se inclinaba sinó ante los rigores de la naturaleza, y cuyas necesidades de nutrición se satisfacían largamente con la caza y la pesca, hicieron pueblos de labriegos sometidos á

la ruda faena del trabajo agrícola, y vinculados á la civilización por el conocimiento de sus complicadas ventajas. Hay que decir también, en obsequio á la lealtad de sus procederes, que, si una vez constituído su floreciente Imperio de las Misiones, lucharon contra el poder particular de los gobernadores españoles, jamás tuvo esa lucha otro carácter que el de rivalidades locales, pues en todos los casos en que peligró verdaderamente la autoridad del dominio español sobre estas tierras, los jesuítas comparecieron antes que nadie á defender los derechos del Rey.

3. Pero la fortuna de los españoles era tan insultante para el resto del mundo, que encontró en todas partes enemigos. Fueron los más encarnizados los portugueses, que chocaban con la vecindad de España doquiera plantasen su pabellón. Una casualidad había llevado á Cabral hasta las costas ya descubiertas del Brasil, mas la previsión de Fernando V impidió que la excursión se completase hasta el Río de la Plata; y las declaraciones de la Junta de Badajoz la hicieron retroceder hasta más allá de la *Cananca.* Los portugueses conservaron siempre el recuerdo de aquel contratiempo como un título que les daba derecho á la venganza. Mientras el formidable poder de España estuvo de respeto para evitar atropellos, contuviéronse en los límites de la protesta, balbuceando amenazas y alegando derechos que decían pertenecerles de antaño. Mas luego que la decadencia española se hizo evidente por repetidos desastres, Portugal, que también había soportado el yugo español, acentuó su oposición y comenzó á llevar á la práctica sus designios. Los príncipes portugueses, desde D. Juan IV hasta D. Pedro II, hicieron cuestión de corona la vuelta á los tiempos de Juan II y de Manuel,

y si no lo consiguieron con el resto de Europa, pudieron gloriarse de lograrlo con España.

Comenzaron su hostilidad por el lado de San Pablo en América, haciendo que sus tenientes del Brasil descargasen sobre las misiones jesuíticas del Uruguay el enjambre semi-salvaje de los *mamelucos;* pero los jesuítas resistieron, con ayuda de los gobernadores del Paraguay y Buenos Aires, aquella irrupción vandálica, y pudieron conservar con poca diferencia las posesiones que tenían. Esta tentativa, empero, fué de buenos resultados para nosotros, pues las mejores reducciones uruguayas provinieron de la hostilidad que obligó á los jesuítas á transmigrar sus pueblos más perseguidos á nuestros territorios. No porque se retiraran vencidos de aquella lucha, desmayaron los portugueses en sus pretensiones. Algunos años más tarde aparecieron sobre la margen septentrional del Río de la Plata, fundando la Colonia del Sacramento, y desalojados de allí por dos ocasiones, lograron quedar al cabo dueños de aquel trozo de tierra, merced á las guerras sostenidas en Europa y el Plata para conservarlo. Una vez instalados tan ventajosamente, creció su audacia á medida que amenguaba la de España, debilitada y empobrecida por la guerra de sucesión. De Colonia pasaron á Montevideo, donde se encontraron con Zavala, que necesitó desplegar todas las condiciones enérgicas de su espíritu político y guerrero, para arrojarles de una posesión que ya consideraban legítima y segura.

En presencia de tantos sucesos, los más de ellos adversos á Portugal, que desde Felipe II á Felipe IV fué presa de España, libertándose á duras penas de su cautiverio, es notable la constancia de su política de avance hacia las

regiones platenses. Sin arredrarse por las emergencias funestas que podían sobrevenirle, y muchas veces le sobrevinieron, no abandonó un día sus pretensiones, y así en los momentos de esplendente prosperidad como en los que se siguieron al sacudimiento del yugo español, siempre le acompañó el designio de conquistar lo que sentía serle necesario al complemento de sus posesiones en el hemisferio brasílico. Los que atribuían á una ambición destituída de fundamento sensato el designio que empujaba á Portugal hacia esta tierra, estuvieron en error: los portugueses deseaban fundar un gran imperio en América, pero necesitaban darle por límites hacia este lado la margen septentrional del Plata, sin lo cual carecían de climas vigorizantes en que refrescar la sangre de su raza, y de poderosos establecimientos con que contrabalancear el poder español que por doquiera les circundaba. La constancia de su política es una prueba de la convicción profunda con que la ejercitaban, y el progreso floreciente de los pueblos que señalaron como puntos de su dominio en el Plata, es el más acabado elogio del talento con que sabían escoger lo que convenía al desarrollo comercial y militar de sus ambicionadas conquistas. Mostraron, además, que no eran insensibles á las combinaciones de una política interna llena de sagacidad, y en vez de menospreciar los ejemplos que les daban los jesuítas, buscaron la alianza de algunas parcialidades de naturales, halagándolas con los rendimientos del comercio de contrabando. Muy diferentes á los españoles en todo, dieron extraordinaria protección comercial á los habitantes de Colonia y les buscaron por doquiera elementos de cambio, ya con la alianza de los indígenas que recibían sus productos y entregaban otros, ya por el con-

trabando con los ingleses y algunos vecinos de Buenos Aires que constituía un comercio activo. De todo lo dicho se deduce que la civilización portuguesa, mucho más avanzada en estos últimos tiempos que la española, presintió antes que nadie los destinos del Uruguay entre los pueblos de la tierra.

4. Siendo los jesuítas defensores del poder español en el Uruguay, necesariamente eran enemigos de los portugueses. Pero esta enemistad no sólo provenía de la rivalidad de los poderes, sinó del antagonismo de los principios. La política de los jesuítas era eminentemente conservadora: buscaban como ideal la conservación de los naturales, destinándoles á vivir bajo la égida de un gobierno teocrático y en la práctica de una democracia pacífica. La política de los portugueses era revolucionaria: su ideal se encuadraba en aspiraciones más levantadas que las que incitaban la actividad de aquellos sacerdotes: ellos querían introducir en todas partes su civilización y su raza, adhiriéndolas á los elementos del país, pero reservándose el derecho de dar cumplida satisfacción á las tendencias invasoras que la fusión de esos elementos debía crear. De aquí provenía la rivalidad de las pretensiones, que se hacía sensible en la diferencia de los sistemas. Para los jesuítas, el progreso de sus pueblos había de estar velado por el misterio é impedido de mezclarse en la corriente bulliciosa de la vida general: para los portugueses, la ostentación de su progreso era el mejor título con que disputaban la legitimidad de su derecho á crearlo, y de ahí que se estableciesen en los puntos más señalados á la actividad, buscando la alianza de todas las fuerzas capaces de alentarla.

Dos civilizaciones como éstas, debían obrar de una manera decisiva sobre el desarrollo futuro de nuestra nacionalidad: los jesuítas, enseñándonos á utilizar los elementos vivientes de la población nativa; los portugueses, aleccionándonos á recoger los frutos que el comercio rinde á las naciones topográficamente favorecidas por la naturaleza. Sin embargo, estas dos fuerzas sociales que con tanto ahinco pretendían radicarse sobre la tierra, no estaban destinadas á coexistir en ella sinó el tiempo absolutamente necesario para presidir la gestación laboriosa de nuestra civilización naciente. El poder español debía expulsarlas, luego que hubiese utilizado su vigor y su enseñanza.

5. Todos estos elementos de acción provenientes de imperios poderosos ó de asociaciones conquistadoras, se habían aglomerado por ministerio de los tiempos sobre las fronteras y las costas de un pueblo errante y pobre, pero sinceramente adicto á su libertad. Los conquistadores del Uruguay, fuesen ellos españoles, jesuítas ó portugueses, debían tropezar en último resultado con la hostilidad de los dueños de la tierra, que no veían en la civilización traída por aquellos hombres desconocidos más que el lado oscuro de la esclavitud con que les amenazaba. Tenían los indígenas harto aprecio por su libertad, para inclinar la cerviz al yugo que se les ofrecía en cambio de una sumisión tanto más positiva, cuanto que era el fin obligatorio de toda capitulación. Sea que luchasen con las armas, sea que se valiesen de la palabra del clero, los conquistadores no ambicionaban otra cosa que la posesión del país y su dominio absoluto en él.

Mostraron los indígenas uruguayos que semejante deseo contrariaba sus aspiraciones más hondas, y al concurrir á

la defensa de sus hogares invadidos, dieron trazas del más elevado sentimiento de patriotismo que pueda exigirse en un pueblo. El olvido de las rencillas civiles, la concurrencia en común al campo de batalla, la hostilidad frecuente contra las primeras fortalezas y poblaciones españolas, la guerra de recursos cuando no fué posible abatir al enemigo de otro modo, todas estas resoluciones que necesitan serenidad de espíritu en los que mandan, abnegación y desprecio de la vida en los que obedecen, fueron adoptadas por ellos con singular constancia, á pesar de los desastres en que muchas veces les sumió la adversidad. Desplegaron en su lucha contra el triple poder que les perseguía, verdaderas dotes de resistencia: fueron superiores á los españoles en muchas batallas, y les supeditaron en la habilidad de buscarse aliados.

Desde el segundo viaje de Solís á estas playas donde encontró la muerte, tuvieron los indígenas uruguayos el presentimiento de la situación que se les creaba. Creyeron que la lucha contra el poder europeo iba á asumir en último resultado una actitud excluyente, en que uno de los dos contendores debía perderlo ó ganarlo todo, y el tiempo se encargó de acreditar con cuánta previsión habían pensado en lo que al fin tenía que suceder. Pero aquella presentida certidumbre de sus futuras calamidades no les indujo al desánimo, puesto que se les vió entregarse con ardor á la actividad doquiera que su acción alcanzaba. Luego de conocer la situación de los *querandís* ante las huestes de D. Pedro de Mendoza, marcharon á tomar parte en todas las batallas que postraron al ejército invasor. En la apreciación de esta actitud no puede haber dos opiniones: la gran distancia que separaba á los *querandís* del Uru-

guay, la frialdad de relaciones recíprocas que debía existir con este motivo, y el escaso peligro inmediato en que dicha guerra pusiera al territorio uruguayo, demuestran que si los indígenas uruguayos se inmiscuyeron en la contienda, era por virtud de un pensamiento más vasto que el localismo. Previeron desde luego que la independencia del Río de la Plata peligraba en toda su extensión, y no vacilaron en defenderla doquiera que la amenazó la conquista española y en tanto que sus recursos lo permitieron. Varias veces estuvo el castellano en vía de perder para siempre estos dominios, y es seguro que si las demás parcialidades de naturales hubiesen hecho rostro al enemigo común de la misma manera que los uruguayos, España se habría retirado no sólo vencida, sinó extenuada. Porque si los charrúas aisladamente costaron á la Península mayor pérdida de hombres y caudales que Méjico y el Perú, en idéntica proporción graduados los esfuerzos, no hubiera resistido España á una agresión conjunta en la cuenca del Plata.

La manera como los indígenas uruguayos afrontaron la hostilidad de la Conquista, asumió diversas fases, según las ocasiones fueron más ó menos propicias á su condición errante y á sus escasos medios ofensivos; pero se reconoce desde luego, que agotaron el ingenio para hacer cuanto les fué posible por defender el país. Entre unas y otras de sus campañas, hay largos interregnos en que no estarían inactivos; mas las operaciones llevadas á cabo durante esas épocas, no fueron tal vez de una importancia digna de ocupar á la posteridad. También se observa que en algunas ocasiones ajustaron paces ó treguas que eran pedidas por los gobernadores españoles ó por los jesuítas, pero nada se sabe de las condiciones en que se verificaron tales ajustes.

Á causa de los desastres soportados tantas veces, menguó mucho el número de sus gentes de armas y de sus familias. La adversidad fué para ellos el curativo más enérgico en lo que dice relación con las guerras civiles; á medida que el enemigo se extendía por el país, los indígenas se agrupaban con más fuerza dentro de los límites de una sola asociación á la cual concurrieron, exceptuando los chanás, todos los demás naturales de la tierra y aun los extranjeros.

No degeneraron nunca del valor militar desplegado en los primeros días, y aun después de la fundación de Montevideo entraron en nuevos empeños que asesoran su ardor marcial y sus indómitos instintos de independencia. La hostilidad de los conquistadores, al arrebatarles las costas, les fué arrojando al centro del país, pero ello no obstante, conservaron residencia en las sierras de Maldonado y Minas, y asentaban sus campamentos sobre las riberas del Santa Lucía y del Uruguay, extendiéndose hasta el litoral del Plata muchas veces. Sus usos y costumbres hasta la época en que vamos, se conservaron en la mayor parte iguales á lo que habían sido anteriormente, debido sin duda á la simplicidad de sus exigencias. Una novedad importante se nota en la segunda época de sus guerras, y es el uso del caballo, que hasta entonces no habían utilizado en anteriores campañas. Tal vez corresponde también á estos tiempos, la tentativa de adiestrarse en el manejo de las armas europeas.

La mezcla de sangre indígena con la de nuestras poblaciones actuales, se efectuó por las familias que les fueron capturadas, y más tarde por la cruza con mujeres de Europa, que ellos capturaron á los españoles en sus guerras

continuas. Es de advertirse que el afecto profesado por estas mujeres cristianas á sus maridos indígenas era tan profundo, que, al decir de algunos historiadores españoles, preferían perder la vida antes de abandonarles. También era grande la afición que mostraban á aquella existencia los niños cristianos criados en los campamentos por causa de los desastres de los conquistadores, y parece que no hay ejemplo de ninguna deserción á sus antiguos lares. Cierto es que tanto la mayoría de las mujeres como de los hombres á quienes cabía este destino, ingresaban muy jóvenes á las filas indígenas, pues en los avances á los pueblos y en los triunfos campales, eran preferidas para la captura y llevadas por trofeos las gentes de poca edad; mas eso no quita que aquellos sentimientos de adhesión creciesen motivados por el tratamiento cordial y la condición igualitaria á que todos se sujetaban. Ocurre pensar, en vista de esto, que la tierna edad en que entraba á participar la mayoría de los prisioneros cristianos de la vida de los indígenas, no les permitiría desarrollar entre ellos las nociones de civilización, que en otra edad hubieran hecho necesariamente prevalecer por la fuerza de la costumbre y la ilustración del entendimiento. De aquí resulta que con todas las mutaciones y accidentes sobrevenidos hasta aquella fecha, así en su fortuna militar como en la metamorfosis de sus elementos sociales, los indígenas progresaron poco. Con todo, sus ideas de independencia, su valor en la lucha, la condición sufrida de su temperamento y la altivez de su carácter ante la opresión, que parecen tener por causa, no sólo la predisposición individual, sinó también la influencia de la tierra y los vientos tónicos del Océano y el Plata, se trasmitió con bastante fuerza á nuestras pobla-

ciones rurales, hasta el punto de formar una raza original, cuya fisonomía propia se acentúa con el tiempo.

Es indudable que entre los indígenas uruguayos gozaban los charrúas de una superioridad acatada sin réplica. Igual acatamiento recibieron de otras parcialidades colindantes. La deferencia de Terú y Yamandú á los pedidos de Sapicán para que se alzaran contra los españoles, y la fusión de tribus extranjeras para combatir al enemigo común, demuestran hasta qué punto influían en el Río de la Plata el nombre y las condiciones de estos indígenas uruguayos. Los mismos historiadores de la Conquista, en los relatos que dedican á su descripción, hacen comprender la importancia con que les miraban. Por su parte, los charrúas conservaron siempre una conducta digna de la consideración que supieron inspirar á sus enemigos, y si alguna vez se entregaron á pasajeras crueldades inevitables en su estado permanente de guerra, el mayor número de las ocasiones dió cabida á que ostentaran una noble generosidad. Los españoles que no eran insensibles á estas cosas, las aplaudieron, estampándolas en sus historias.

Debe lamentarse que la distancia mediante entre los charrúas y la capital del Plata, retrajese á los hombres ilustrados de observarlos más de cerca, para suplir con el testimonio propio, la deficiencia de relatos cuya veracidad dependía de personas muchas veces adecuadas y otras inhábiles, según cuadrara la casualidad que las conducía de paso á este país. Á no haber mediado tal inconveniente, no habríamos perdido el nombre de los jefes accidentales que asumieron la dirección de las guerras de la incipiente República, desde la muerte de Sapicán hasta el ascenso de Cabarí, y tampoco se nos hubiera escapado una serie de

resoluciones ilustrativas de lo que pudiéramos llamar sus procedimientos políticos. Habríamos tenido oportunidad de conocer entonces el espíritu de los ajustes de paz y de las treguas, que algunas veces se avinieron á convenir con gobernadores como Céspedes ó con indios como los guaranís. Todo esto se ha perdido, y no nos queda otro dato histórico que el de los hechos militares retumbantes y el de las alianzas muy sonadas; pero, sea de ello lo que fuere, hay bastantes pruebas que aducir en favor de la constancia y de la abnegación con que los charrúas defendieron la independencia de su patria.

6. Tres elementos, son, pues, los que han presidido la formación de nuestra nacionalidad sobre las bases en que hoy reposa: los jesuítas, conservando en lo posible su raza primitiva y mostrando al conquistador las aptitudes que ella tenía para la vida civilizada; los portugueses, explorando el país y señalando sus futuros emporios comerciales y políticos; y los españoles, descubriendo la tierra y aleccionándose al fin en la experiencia de estas enseñanzas que aprovecharon para sí.

DOCUMENTOS DE PRUEBA

DOCUMENTOS DE PRUEBA

N.º I

CARTA DE DIEGO GARCÍA

(Anotada por F. B.)

Memoria de la navegacion que hice este viaje en la parte del mar Oceano desde que sali de la *Ciudad de* la Coruña, que alli me fue entregada la armada por los Oficiales de S. M. que fue *en el año* de

1526 (1)

A quinze de enero del dicho año parti del cabo de Finisterra haciendo mi navegacion, y en el dicho cabo estan quarenta e tres grados e de alli tome mi derrota para las Islas de Canaria y corri por el susudueste que desde cabo a las Islas se corre en esta derrota, y del cabo del Finisterra hasta las Islas de Canaria *trescientas* leguas; y en este camino pasamos por la Isla de la madera que es del Rey *de Portogal*, esta en treinta e dos grados i medio, e de la otra parte de la vanda del *Nordeste* esta Puerto Santo propio en la altura de la Isla

(1) *Aunque portugués de origen* (Herrera, IV, I, I), *Diego García estaba avecindado en España, donde tenía familia. Su domicilio era Moguer, cuando tomó el mando de esta expedición, según lo expresa el contrato respectivo* (Arch de Ind XXII). *Algunos años más tarde, se trasladó con su mujer é hijos á Sevilla, como él mismo lo expresa en una petición al Emperador, enumerando pasados servicios, y solicitando ayuda de costa para librar de la miseria á los suyos* (Arch de Ind XIII).

e diez leguas de la Isla *de la* madera, e a la vanda del Sueste de la Isla de la madera, esta una Isla que se *llama* las desiertas que esta seis leguas en la mar de la Isla, i andando por mi derrota alleguo a la Palma que es Isla de las Islas de Canaria; esta Isla de la Palma con la Isla de Tenerife e la Isla de Fuerte Ventura i el cabo de Quilo, esta veinte e nueve grados a la Isla de grant Canaria con la Isla de la Gomera estan veinte e ocho grados e medio e la Isla del hierro en veinte e siete, todas estas se llaman las Islas de grant Canaria i en estas Islas hacen azucares para cargar para aca en España e son cristianos, e de aqui tomamos lo que haviamos menester para nuestro viage, porque de aca de la lornira yvamos desprovidos, e por un poder que llevamos del Conde Don Fernando nos partimos en primero de Setiembre del dicho año porque entonces esta el sol en la linea, a treze de Setiembro porque va ha hacer verano en la parte que nos yvamos a descubrir: por qualquier navegante e piloto que ha de navegar en aquellas partes a de conoscer de navegar en el tiempo que el Sol haga verano en aquella parte, e a treze de Diciembre esta el sol en el tropico del Sur que esta sobre el cabo frio que esta en veinte e tres grados e medio que aqui hace el mayor dia de aquella parte de la vanda del sur e del Rio donde venimos, i esta navgacion no supo tomar Savastian Gavoto con toda su estrulugia, tomo la contraria como hombre que no *savia* nada e tomamos la derrota de las Islas del Cabo Verde que son al sursudueste y destas Islas de Canaria a estas Islas del Cabo Verde hai doscientas e cinquenta leguas e correse por esta via que tengo dicho, allegamos a una Isla *que se* llama Buenavista y alli tomamos mucho refresco de carne pescado *i agua* e sebo e de todas las cosas que ovimos menester, que nos lo dio un Jactor Portogues que estava alli por nuestros dineros, y estas Islas de Cabo Verde, la Isla de San Antonio que esta mas al norte esta en diez e ocho grados, e la Isla de Saũta Lucia, e la de Santo Nicolas, e la Isla de la Sal estan en *diez e siete* grados, Buenavista en diez e seis grados, Santiago con la *Isla de Mayo* con el rio de Se-

naga quinze grados, la Isla del Fuego con el Cabo Verde en catorze grados: estas se llaman las Islas de *Cabo Verde en* todas *estas Islas,* salvo S. Tiago e la Isla del Fuego, que estas los tienen el *trato de Guinea* con los Portogueses que viven en ellas que cargan ciertos algodones *para el rio* de las palmas y el rio Santo Domingo, e alli viven unos negros *de los propios* rios que son erreros e de alli sacan propio el hierro, y estos *Portogueses trocan* con los negros aquel algodon con el yerro e cargan aquel hierro e lo llevan a la sierra leona e al rio grande e a otros rios que ay en la costa en *la* Guinea que esta en doce grados, e a la sierra Leon a en seis grados, roda la costa se corre hasta la Myna, y estotras Islas son salvajes que no viven en ellas nadie e crianse ganados.

Desta Isla do Buenavista hecimos vela en la buelta y demanda del cabo de San Agostin, que este cabo está en ocho grados e un sesmo de grado de la vauda del Sur de la linea quinucial, y este camino se ha de navegar con grande resguardo y sabor la navermeuia porque ay grandes corrientes que salen de los rios de Guynea que abaten los navios a la vanda del norueste que estan estas corrientes a las Indias de Castilla, estas corrientes no supo tomar Savastian Gavoto porque no era marinero ni sabia navegar (1) estas islas con este cabo se corre al susudeste, mas para doblar el cabo navegamos por el Sur, e a las veces tomamos la guarta del sueste, porque aun con todo esto reguardo tenemos que hacer en doblar el cabo por las grandes corrientes que ay en el, y en este golfo ay donde las Islas *del* Cabo Verde asta el cabo de S. Agostin quinentas leguas de traviessia, e todas las mas dellas se navegan con muchas gurpades e agua del *ciclo* que esto causa la

(1) *Semejante cargo excede toda ponderación. Por otra parte, el examen comparado de ambas navegaviones, reduce el palabreo de García á meras jactancias. Gabotto salió en 3 de Abril de 1526 de San Lúcar, llegó el 10 á Canarias, donde estuvo 17 días; el 28 de Abril se hizo á la vela de allí, navegando todo Mayo con tiempo variable, hasta franquear la línea equinoccial; y en 3 de Junio avistó las costas del Brasil, dirigiéndose al cabo de San Agustín, donde anclé durante dos días. En cambio García salió de Finisterre el 15 de Enero de 1526, se detuvo en Canarias hasta el 1.° de Septiembre y vino á presentarse en San Vicente por Enero de 1527, empleando en llegar al Brasil casi un año, mientras Gabotto empleó dos meses.*

grant calma que da la linea quinucial, por ser *la casa* del Sol prencipal la tiene el Sol mui caliente de contino, *y esta ès* la causa porque de contino ay gurpadas en ella.

De aqui fuemos adelante e llegamos al cabo de Sant Agostin e tome mi navegacion la vuelta del cabo Frio, que estan veinte e tres grados e medio de la vanda del Sur donde el Sol hace el mayor dia a 13 de Diciembre e de alli torna la buelta de la linea quinucial, y esta costa dende el cabo de San Agostin hasta el Cabo Frio se corre en el susudueste y ay deste cabo de San Agostin hasta el Cabo Frio trescientas e cincuenta leguas hasta los diez e siete grados esta una baya que se llama de todos Santos, en ella y en toda esta costa hasta el Cabo Frio muy mala gente perfera e comen carne umana e andan desnudos, y esta baya estan diez e siete grados hasta veinte e dos grados que esta un cabo que se llama Cabo hermoso, estan muy muchos arracifes e muchos plazeles e arena e salen en la mar veinte e cinco leguas, e duran estos baxos de luengo de costa noventa leguas, e llamanse los baxos de abre el oso y en este my descubrimiento a la venida sobre esta baya de Todos Santos estan XVII grados, halle una Isla en la mar bien 35 leguas en la mar que avia muchos baxos e peñas e arracifes al derredor della tres o quatro leguas de la banda del norte, porque ningund cristiano las ha hallado hasta oy porque no esta puesta en ninguna carta hasta oy, e porque no miramos ni provamos por la vanda del Sur a entrar en ella, porque traiamos un navio solo e no queriamos ponernos en riesgo, hasta otro viaje que tornando alli se sabra el secreto della, porque me parece una Isla muy verde, e terna 3 leguas de derredor e una de largadura, porque avia en ella agua e leña e mucha pesqueria, e no terna los navios tanto peligro por amor la gente Salvaje e la costa mala.

1527

E de aqui fuemos a tomar refresco en S. Vicente questa en 24 grados, e alli vive un Bachiller e unos Yernos suyos mucho tiempo ha que ha bien 30 años, e alli estuvimos hasta 15 de Enero del año siguiente de 27 e aqui tomamos mucho refresco de carne e pescado e de las vituallas de la tierra para provision de nuestra nave, e agua e leña e todo lo que ovimos menester, e compre de un yerno de este Bachiller un vargantin que mucho servicio nos hizo, e mas el propio se acordo con nosotros de ir por lengua al rio y este Bachiller con sus Yernos, y hicieron comigo una carta de fletamiento para que la truxese en España con la nao grande ochocientos esclavos, e yo la hice con acuerdo de todos mis officiales e contadores e tesoreros que allegando en el rio mandasemos la nao porque la nao no podia entrar en el rio, porque muchas veces los dixe al Conde Don Fernando e a los yactores que hicieron el armada, que aquella nao no podia entrar en el rio que era muy grande, i ellos no quisieron sino hacermela llevar cargada con esclavos, porque ellos no hicieron ni me dieron la armada que S. M. mando que me diesen, e lo que con ellos yo tenia capitulado concertado e asentado e firmado de S. M., mas antes hicieron lo contrario que me dieron la nao grande e no conforme a lo que S. M. mandava, e no me la dieron en tiempo que les fue mandado por S. M. que me la diese en entrando setiembre, y ellos me la dieron me diado Enero que no me podia yo aprovechar della porque aqui V. M. lo vera por esta navegacion y esta una gente alli con el Bachiller que comen carne umana y es muy buena gente amigos mucho de los cristianos que se llaman Topies.

De aqui partimos mediado el mes de Enero de dicho año, que en aquella parte es verano que lo tienen alli este mes de Enero como aca en España a Julio, fuemos en demanda del cabo de S. Maria que esta en 34 grados e medio e alli es la

salida y entrada deste rio donde descubrimos, e correse la costa en el Sudueste, e ay dende este rio de S. Vicente hasta alla el cabo de Santa Maria 263 leguas, e andando en el camino allegamos a un rio que se llama el rio de los Patos questa a 27 grados (1) quo ay una buena generacion que hacem mui buena obra a los cristianos, e llamanse los carrioces que alli nos dieron muchas vituallas que se llama millo e harina de mandioco, e muchas calavazas, e muchos patos e otros muchos bastimentos porque eran buenos Indios, e aqui llego Savastian Gavoto muerto de hambre en este tiempo que yo estava alli, e los Indios le dieron de comer e todo lo que avia menester a el e a su gente para su viage, y el quando se quiso ir o so iva tomo quatro hijos de los principales de alli e los traxo en Españas e los tres dellos los tiene el assistente de Sevilla el qual danifico aquel puerto quehera el mejor e mas buena gente que en aquellas partes avia por causa de tomar los hijos de los principales do la Isla.

Andando por nuestra navegacion allegamos al cabo de Santa Maria questan los dichos 34 grados e medio, e del fuera del cabo esta una Isla que se llama la Isla de los Pargos que es grand pesqueria en ella, e estovimos en esta Isla ocho dias esperando el bergantin que traiamos que venia atras, e tras de dentro del cabo hacia el rio esta una Isla que se llama la Isla de las Palmas, e de fuera de ella esta un arracife e de fuera della que la toma una legua a la mar, y esta Isla de las Palmas es muy buen puerto para algunas naos que quieran pasar que vayan en el estrecho o vengan en el rio Aos porque de alli adentro es la tierra baxa, e no ay lugar para que nao entre dentro sin mucho riesgo, y en toda esta costa no pareco

(1) *La reproducción de este nombre en distintos parajes de la costa, induce á confundirlos muchas veces. Llamábase «Río de los Patos» la corriente comprendida entre los 27 y 28°, á cuya boca está la isla de Santa Catalina, conocida durante muchos años por «Isla de los Patos»* (Cazal, Corographia, I, IV). *Más adelante, hacia los 29°, aparece la «Laguna de los Patos», conocida aún por ese nombre, y así llamada, de la abundancia con que se multiplicaron algunos casales de palmípedos que en 1554 dejó una escuadra española en sus márgenes* (Lozano, Hist de la Conq, I, I). *Por último, Juan Díaz de Solís bautizó con el nombre de «Río de los Patos» la corriente transversal comprendida entre los 35° y 34 1/3.*

Indio ni al rededor del cabo, mas de luego ay adelante ayuna generacion que se llama los Chanrrucics questos no comen carne umana, mantienense de pescado e caza, de otra cosa no comen, e de aqui vino nuestro vergantin e tomamos la derrota hasta las Islas de las Piedras que avia de aqui del cabo a ellas 70 leguas, y estan del este fuerte la derrota, y en la mitad del camino esta una Isla que hace señal de tres mogotos y en ella ay muchos lobos marinos, en que a la salida que salimos nos dieron la vida que con ellos fuemos a buscar de comer hasta el rio de los Patos e allegando a estas islas de las Piedras surgimos nuestras naos alli e pusimos un vergantin que llevavamos en piezas de aca en España alli en la Isla e empezamoslo a hacer, e de alli luego me parti me bergantin armado por el rio arriba porque hallamos rastro de cristianos, e andando por el rio arriba, en el qual rio se corre en el norte y en el nordeste, e este rio grande se llama Ouriay ques donde se juntan todos los rios que tiene este rio dende el cabo de Santa Maria hasta el Cabo Blanco treinta leguas de boca e andando con mi vergantin veinte e cinco leguas por este rio arriba halle dos naos de Savastian Gavoto, e estava por tiniente dellas Anton de Grajeda, e salio a nosotros con cientas canoas de Indios y el con vatel armado diciendo que eramosrroscis, e Miguel de Rosas e Martin Mendez que venian contra el que los avia dexado en una Isla desterrados entre los Indios e ovieramos de pelear pensando que nos venia a hacer mal, mas conosci Anton de Grageda e luego conoscimos que era la armada de Savastian Gavoto e fuemos con el a su nao e nos hizo mucha onrra e dionos nuevas de su Capitan General, e como aquel dia avia visto una carta suya en la qual le avisava como avia muerto mas de quinientos Indios, e que yva con gran victoria por el rio arriba haciendo guerra a los Indios, e tornamos a nuestro navio a donde se quedava haciendo el otro vergantin, e luego acordamos todos mis officiales de la mandar fuera del rio la nao que estava en grant peligro de las Gurupadas que en aquel tiempo ay en aquel rio, e mas que fuese a cargar los esclavos del

dicho Bachiller quo tenia fletados para en España, c daria nuebas como Savastian Gavoto estava cu el rio, c luego la nao hizo vela e fuese fuera del rio a S. Vicente a esperar mi respuesta en aquel puerto de S. Vicente c luego mande a los otros navios que luego se fuesen a donde estavan los navios de Savastian Gavoto porque no avia por alli otra estancia para questuviesen en salvo, e luego boté mi vergantin c carne los ambos *e dos,* todo hecho en termino de quince dias, e llevava sesenta hombres los mejores que tenia, e de alli tome el camino del rio Parana que es un brazo de este rio de Uruay e va la vuelta de noreste e del norte hasta dentro a una casa que esta dende aqui donde hecimos el bergantin hasta ochenta leguas por el rio arriba, e es esta casa una casa que tenia hecha de paso Savastian Gavoto que la tenia por fortaleza c llamavale la fortaleza de Santi Spiritus, y en ella estava un sobrino del Obispo de Canaria que se decia Grigorio Caro por Alcayde de esta fortaleza, c hasta alli nunca vimos ningund Indio porque no yvamos por donde ellos estavan, e alli en aquella casa avitavan Indios que tenian cabe la fortaleza sus casas e al derredor en algunas Islas que se llamava esta generacion guaranies c estos mantenian a los cristianos de la fortaleza, c hablamos alli con Grigorio Caro c le requerimos que se fuese de aquella conquista porque no hera suya, e el nos respondio muy bien e dixo que todo lo obedecia, e questava en aquella casa por S. M. c por Savastian Gavoto e questava a my servicio e dionos nuevas de su Capitan, que le havian dicho los Indios como el Capitan Savastian Gavoto hera arriba desbaratado c muerto mucha gente, e que me rogava que si algunos hallase por aquella parte donde yo iva descubriendo, quo los rescatase que el me pagaria el rescate c que se encomendava mi merced que si fuese su Capitan muerto que no los dexase en el rio que lo sacase porque haria servicio a Dios e a V. M. c yo dixe que me placia que no los dexaria, c de alli me parti Viernes Santo por la mañana executando mi descubrimiento por el rio arriva, y en veinte c siete dias anduve yo en mis vergantines por el rio

arriba a descubrir tanto quanto anduvo Savastian Gavoto en cinco meses que el avia partido desta casa suya que el llamaba fortaleza (1), y este rio la navegavamos hasta dentro de Santa Ana i al Paraguay, que es otro rio que entra en el Parana e viene de las syerras, y este rio Paragu ay muchas generaciones, ay de la casa que se llama fortaleza hasta este rio ay cient leguas, e correse el rio al nordeste, e al este hasta el paraguy, i este i rio este puerto esta en veinte y ocho grados de Santa Ana que hasta aqui descubrimos e descubrio Savastian Gavoto hasta nueve leguas por el Paraguy arriba, e de aqui en estos dos lugares le mataron la primera gente que traya, en que le mataron por su causa veinte e cinco o treinta ombres, y esto fue antes que allegasemos a ellos ni les viesemos ni hablasemos, y esta es la verdad que llegamos hasta aqui el e nosotros e lo que descubrimos, e otra cosa no se descubrio por este rio e no ay otra cosa en ello, y en todo este descubrimiento que descubrimos vimos muchas Islas e arboledas e muchas generaciones, las quales generaciones son estas.

La primera generacion a la entrada del rio a la vanda del norte se llama los Charruases, estos comen pescado e cosa de caza e no tienen otro mantinimiento ninguno abitan en las Islas. Otra generacion que se llama los Guaranies, estos comen carne umana como arriba digo, tienen e matan mucho pescado e abaties, e siembran e cogen abatir e calavazas. Ay otra generacion andando el rio arriba que se laman los Janaes, e otros que estan cabe ellos que se llaman Janaes atembures, estos todos comen abitir e carne e pescado: e de la otra parte del rio esta otra generacion que se llaman los carcaraes, e mas atras dellos esta otra generacion muy grande que se llaman los Carandies; e otros mas adelante ay otros que se llaman los Atambues. Todas estas generaciones son amigos e estan juntos e hacense buena compañia, e estos comen abatir e

(1) *El despecho cegaba á García al hablar de este modo. ¿Qué mérito podia reinbulicar por haber navegado y desoubierto, como él dice, en 27 dias, un trayecto ya franqueado y explorado por Gaboto en cinco meses de trabajos y combates?*

carne e pescado; e luego mas adelante de la vanda del norte ay otra generacion que se llama Mecotaes que comen pescado e carné; e ay otra mas adelante que se llama Mepenes que comen carne e pescado e algund arros e otras *cosas:* e mas adelante ay otra generacion que se llama Conamecuas *estos comen* carne e pescado: e otra generacion que esta cabe estos *el* rio arriba del Paraguy que se llama los Lagaces, y estos *comen* pescado y carne, e luego mas adelante esta otra *generacion* de Chandules que comen abati carne e pescado e otras vituallas que tienen: todas estas generaciones *que* no comen carne umana no hacen mal a los cristianos *que* son antes amigos suyos, y estas generaciones dan nuevas desde Paraguay que en el ay mucho oro e plata e grandes riquezas e piedras preciosas, y esto es lo que sabemos deste descubrimiento, y esta señal de plata que yo he traido un ombre de los mios que dexe la otra vez que descubri este rio avia quince años de una carabela que se nos perdió (1) fué por tierra deste rio do Paraguy, e truxo dos o tres arrobas de plata e la dio a los Indios y cristianos questavan en aquella tierra, e dellas ove esta plata, y esta relacion e descubrimiento e cuenta doy a V. M. e no ay otra cosa en contrario.

DIEGO GARCIA,
Capitan General.

---

(1) *Creo que este pasaje es concluyente, para probar que Solis hizo su primer viaje al rio de la Plata en el año de 1512. Diego García que lo acompañó recuerda el hecho con exacta fidelidad. Otro testigo presencial debia comprobarlo, hablando con D. Rodrigo de Acuña en 1526* (Navarreto, v 9 y Doc x).

N.º 2

CARTA DE LUIS RAMÍREZ

(Anotada por F. B.)

Del Río de la Plata, á 10 de Julio de 1528

Señor (1). Si conforme a mi voluntad las cosas de aca la mano alargase, por muy mas prolixo de lo que soi de vuestra merced seria tenido, segun la voluntad que tengo de dar entera y particular quemta de todo; pero no por eso dexaré como quiera que supiere, de dar alguna relacion, ansi de alguna parte de los muchos trabajos que hemos padecido, y por ser *ia* mui hechos a ellos no digo padecemos, como dela mucha alegria que con el mui buen fin dellos plaziendo a Dios nuestro Señor esperamos; y suplico a vuestra merced que conforme al amor que siempre me tuvo vea esta carta y lo que en cada cosa pueda sentir, y no mire vuestra merced a la mala horden del escribir que como ha tanto que no lo hago estando en esta tierra he perdido el estilo. Yo gracias a nuestro Señor al cavo de tantas fatigas y trabajos, como vuestra merced vera por esta por mi han pasado, estoi mui bueno de salud, mejor que nunca estube, lo qual tengo por mui cierto ser la causa de las continuas oraciones de vuestra merced, juntamente con las de mi Señora, a la qual suplico no cesen, porque agora son mas menester que nunca, para que Dios nuestro Señor nos de gracia de acavar esto que tenemos entre manos empezado, que sean vuestras mercedes ciertos, si Dios alla me buelve, bolveró de arte con que pueda servir las muchas mercedes que

(1) *Los párrafos finales de esta carta, y la despedida, indican que Luis Ramírez la escribió á su padre.*

siempre he recibido, y al presente espero recibir, y esto pueden vuestras mercedes tener por cierto segun lo que esperamos sera ansi como digo, y a todo lo que vuestras mercedes oyeren de la bondad de la tierra, pueden dar entero credito, porque yo les certifico no pueden decir tanto como es, y por nuestros mismos ojos avemos visto.

Señor. Partidos que fuimos de la Baia de Sant Lucar y salidos de la dicha barra a tres dias del mes de Abril de 1526 años para seguir nuestro viage levando nuestra intencion y derrotas a la Isla de la Palma, una de las Islas de Canaria para alli proveer las naos de aguaje y leña e todo lo que oviesen menester, e probeymos la gente del armada de otros refrescos para proseguir nuestro viage, a la cual dentro en 7 dias siguientes levando muy prospero viento legamos a 10 dias del dicho mes, y luego el Señor Capitan General mando sacar los bateles de las naos y dio licencia para que toda la gente podiese saltar en tierra: estubo el Señor Capitan General en esta Isla 17 dias dentro de los quales los naos rescibieron su aguaje y leña la gente del armada se proveyo de mucho refresco, ansi de carne e vino como de queso, e azucare e otras cosas muchas que levabamos necesidad, a cabsa de ser todo mui bueno e barato (1). A qui la gente de esta tierra nos hizo mucha cortesia, que por Dios el que no levaba uno de nosotros a su casa no se tenia por honrado. De alli escrivi a vuestra merced todo lo que me havia subcedido fasta entonces, e bien crea las cosas fueron ciertas por ser persona conoscida que era un hermano de Christobal de la Pena; pues fecho alli todo lo necesario el Sñr. Capitan General hizo embarcar toda la gente, y viernes que fueron 28 dias del mes hizimos vela con mui buen tiempo. Navegamos todo el mes de Mayo a las vezes con tiempo e otras vezes con contrario, e otras con muchos aguazeros que sobre la costa Guinea ovimos,

(1) *Los disturbios promovidos por los armadores de Gaboto, y la urgencia con que á éste se le mandó partir al socorro de los españoles maltratados en las Molucas, influyeron para que se descuidase la provisión de la escuadra* (Herrera, III, IX, III).

a las vezes venian con tiempo e otras con calmerias, que nos detubieron algunos dias, donde pasamos mucho trabajo de sed a cabsa de ser la racion mui pequeña, e plugo a Dios de nos dar buen tiempo con que pasamos la lina equinocial caminando por nuestra derrota fasta tres dias del mes de Juno que desque vimos tierra, e vistas por los que savian reconocieron estar en la costa del Brasil al cavo de Sant Agustin tierra de Portugal. En este pasage estobimos dos dias, al cabo de los quales tornamos hazer vela para salirnos a la mar y apartarnos mas de la costa y seguir nuestro viage. Quando otro dia pensamos aber navegado adelante, nos hallamos atras mas de 12 leguas en que por el altura nos hallamos en el paraje de Pernambuco en la misma costa junto a tierra y esto lo causo sernos el viento algo escaso, y la corriente mucha; y el Sñr. Capitan General viendose en la costa, y el viento contrario, acordo de proveer la armada de agua, que tenia mucha necesidad de pasar adelante, y para esto le fue forzado emviar la caravela y con ella al piloto de la nao capitana y un batel, y que fuesen a buscar por la costa algun rio dulce; y estando en esto vino a la nao capitana de esta armada una canoa de Indios en la cual venia un christiano, y el señor Capitan General fue informado del que tierra era donde estabamos, e dixo como se llamaba Paranabuco, e aquel Rey de Portugal tenia alli una fatoria para el trato del Brasil, en la qual habia fasta treze christianos portugueses de nacion, de los quales fue bien servido el señor Capitan General en las cosas que para la armada tovimos necesidad, que sin que a causa de los tiempos contrarios que siempre tovimos, estovimos en la dicha costa sin tener una ora de tiempo para poder salir; y en el tiempo que aqui estovimos tomamos algo de la manera de la gente y tierra de ella. Ay en la tierra muchos mantenimientos de maiz, mandio que son unas raizes de que se hace mucha buena harina blanca, comenla con pan hecha harina tostada. Ay otras raizes que se dicen patacaom, comense cocidas y asadas, son muy buenas: muchas calabazas, frisoles, havas, gallinas, papagayos mui buenos: de todo esto levo la gente mu-

cha cantidad. La gente de esta tierra es muy buena e de mui buenos gestos ansi los hombres como las mugeres son todos de mediana estatura, mui bien proporcionados, de color de cañamos algo mas oscuros, de todos ellos y ellas se *de raer* de los pelos del cuerpo todo, salvo los cavelos, que dizen que los que tal no hazen son bestias salvajes, ellos son mui ligeros e mui buenos nadadores, sus armas son arcos e frechas, lo cual tienen en mucho; e si cuando van a la guerra toman alguno de sus contrarios, traenlo por esclavo y atanlo muy bien, y engordanlo y danle una hija suia para que se sirva y aproveche della (1) y de questa mui gordo e se les antoja questa mui bueno para comer, llaman sus parientes e amigos aunquesten la tierra adentro empluman al dicho esclavo mui bien de muchas colores de plumas de papagaios, y traenlo con sus cuerdas atado en medio de la plaza, y en todo aquel dia y noche no hazen sino vaylar y cantar ansi hombres como mugeres con muchas danzas quellos usan, y despues desto hecho levantase y le dize la causa porque le quiere matar, diziendo que tambien sus parientes hizieron otro tanto a los suios, y alzase otro por detras con una maza que tienen ellos de madera mui aguda y danle en la cabeza hasta que lo matan, y en matandole le hazen piezas e se lo comen; e si la hija queda preñada del, hazen otro tanto de la criatura porque dizen que la tal criatura tambien es un henemigo como su Padre, y a la muger danle a comer la natura y compañones del esclavo que ha tenido por marido e no otra cosa: todos estos Indios desta tierra no tienen ningun Señor salvos algunos Indios que los tienen por sus capitanes por ser muy diestros e mañosos en la guerra. Uno destos vino a la nao capitana a ver al Sñr. Capitan General, el cual vino mui emplumado como en la tierra se usa quando vienen algunas fiestas quellos hazen: el Sñr. Capitan General le dio cierto rescate el qual fué muy contento. Estos Indios desta tierra se llaman Tupisnambo, tienen guerra

(1) *Antes de concederle tan forzado reposo, el prisionero era sometido á las pruebas más crueles. El historiador Hans Staden, que hubo de ser devorado por los Tupi-nambás de S. Vicente, ha hecho un acabado relato de esa bárbara penalidad.*

con otros comarcanos; lo mejor que tienen es nunca tener cuestion unos con otros: su dormir dellos es en una red quellos llaman amaca, ques longa quanto se puede hechar un hombre, e ancha quanto se puede bien rebolver en ella y qubrirse el cuero; tienenlas colgadas en el aire, y ansi se hechan; son de hilo de algodon que en esta tierra hai mucho; y no pongo otra cosa particular porque seria cosa prolixa, sino que hombres y mugeres todos andan en cueros sin ninguna cubertura.

El Sñr. Capitan General viendo ia el tiempo enderezado y faboravle para seguir nuestro viaje mandó alzar anclas dia del Sñr. San Miguel que fueron a 29 dias del mes de Setiembre de dicho año, y caminando a las vezes con buen tiempo, a las vezes con contrario hasta sabado 13 dias del mes de Octubre questando en la mar nos comenzo a calmar el viento que levabamos, y comienzase a levantar por proa un tan gran nublado que hera gran espanto de ver, mui oscuro y con tanto viento que casi no nos dejo tomar las velas a que las huvimos de tomar a gran trabajo e tras esto vino una agua tan grande que hera maravilla que parecia que todo el mundo se venia a bajo lo cual nos puso gran espanto principalmente despues que las naos comenzaron a jugar por las grandes olas que la mar hacia con el gran viento, a que ponia gran espanto a los que lo miraban, porque la nao andaba de tal manera a una parte y a otra que hacia entrar en las dichas naos mucha abundancia de agua, que a lo menos para nosotros las personas que nunca abiamos navegado, nos puso en tanto aprieto e congoxa como.... (1) pensamos ver y aun á los diestros marineros esperimentados en las tales tormentas pensaron ser esta la postrera que los atormentara, por las naos benir mui embarazadas, y a las naos desicieron algunas obras muertas por darles mas alivio: la nao capitana perdia el batel que traia por popa: esta tormenta de la manera que dicho tengo y mucho peor nos duró toda la noche hasta Domingo que amanecio el dia mui claro con mui buen sol, como si no hubiera pasado nada, y asi andubimos hasta viernos siguiente

(1) *Roto el original.*

19 del dicho mes que llegamos a surgir en una isla tras a una gran montaña a causa de parecer al Sñr. Capitan General ser aparejada de madera para hacer batel para la nao capitana porque como digo en la tormenta pasada habia perdido el suyo. Y estando en esto vimos venir una canoa de Indios la cual vino a la nao capitana, y por señas nos dio a entender que habia alli christianos, lo qual aun no acabamos de entender: el Sñr. Capitan General les dio a estos Indios algun rescate, los quales fueron muy contentos en que estos indios segun parece fueron por la tierra adentro y dieron nuevas de nuestra venida, de manera que otro dia de mañana vimos venir otra canoa de Indios y un christiano dentro della, el qual dio nuebas al Sñr. Capitan General como estaban en aquella tierra algunos christianos que eran hasta 15, los quales habian quedado de una nao de las que hiban a la especeria de que hiva por Capitan General el Comendador Loaysa, y quellos hivan en una nao de que hiva por Capitan D. Rodrigo de Acuña, y porque la dicha armada se habia desvaratado en el estrecho, y ellos no quisieron bolver a España, su Capitan los habia dejado alli; y tambien dijo de otros dos christianos, que se decian Melchor Ramirez vecino de Lepe y Henrique Montes, los quales dijo havian quedado de una armada de Juan Diez Solis que en este rio donde agora nosotros estamos los Indios habian muerto y desvaratado, y que habia mas de treze años o catorze que estavan en aquella tierra y que estavan 12 leguas de alli (1) los quales dichos christianos como de los Indios supieron estar alli armada de cristianos, y luego el Henrique Montes vino a la nao capitana y hablando en muchas cosas con el Sñr. Capitan General de como habia quedado en aquella tierra, binieron a decir lo que dicho tengo, y tambien la gran riqueza que en aquel rio donde mataron a su Capitan havia, de lo qual por estar mui informados a causa de su lengua de

(1) *Más adelante llama el autor «puerto de los Patos» al local donde residían Melchor Ramírez y Enrique Montes, generalizando así la aplicación de dicho nombre á parajes que ya no lo llevaban. Desde el arribo de D. Rodrigo de Acuña, el puerto de los Patos se llamaba «puerto de D. Rodrigo», siendo su ubicación 28° 1/4* (Soares, *Roteiro do Brasil*, I, LXIX).

los Indios de la tierra de muchas cosas, las cuales dire aqui algunas dellas; y era que si le queriamos seguir, que nos cargaria las naos de oro y plata, porque estaba cierto que entrando por el rio de Solis iriamos a dar en un rio que llaman Parana, el qual es mui caudalosisimo y entra dentro en este de Solis con 22 vocas, y que entrando por este dicho rio arriba no tenia en mucho cargar las naos de oro y plata aunque fuesen mayores, porque dicho rio de Parana, y otros que a el bienen a dar, iban a confinar en una sierra a donde muchos Indios acostumbraban ir y venir, y que en esta sierra havia mucha manera de metal, y que en ella havia mucho oro y plata, y otro genero de metal que aquello no alcanzaba que metal era, mas de quanto ello no era cobre, e que de todos estos generos de metal havia mucha cantidad, y questa sierra atrabesaba por la tierra mas de doscientas leguas, y en la alda della habia asi mesmo muchas minas de oro y plata y de los otros metales. Y esto dicho dia sobre tarde vino a la misma nao capitana el dicho Melchor Ramirez su compañero, porque al tiempo que supieron nuestra venida no estaban juntos, y como cada uno lo supo puso por obra la venida. Este tambien dijo mucho bien de la riqueza de la tierra, el qual dijo haver estado en el rio de Solis por lengua de una armada de Portugal (1) y el Sñr. Capitan General por mas se certificar de la verdad de esto le pregunto si tenian alguna muestra de aquel oro y plata que decian n'otro metal que decian, los quales dijeron quellos quedaron alli siete hombres de su armada sin otros que por otra parte se habian apartado, y que destos ellos dos solos havian quedado alli estantes en la tierra, y los demas vista la gran riqueza de la tierra, e como junto a la dicha sierra avia un Rey blanco que traia buenos vestidos como nosotros, se determinaron a ir alla, por ver lo que era, los quales fueron y le embiaron cartas; y que aun no habian llegado a las minas, mas, que han tenido platica con unos Indios comarcanos a la sierra e que traian en las cabezas

(1) *La de Cristóbal Jaques en 1526.*

unas coronas de plata e unas planchas de oro colgadas de los pescuezos e orejas, y cenidas por cintos, y le enviaron doze esclavos y las muestras del metal que tengo dicho, y que le hacian saber como en aquella tierra havia mucha riqueza, y que tenían mucho metal recojido para que fuesen alla con ellos, los quales nose quisieron ir a causa que los otros havian pasado por mucho peligro, a causa de las muchas generaciones que por los caminos que havian de pasar havia, e que despues havian havido nuevas que estos sus compañeros bolviendose a do ellos estavan, una generacion de Indios que se dicen los Guarenis los havian muerto por tomarles los esclavos que traian cargados de metal, lo qual nosotros allamos agora por cierto en lo que descubrimos por el Parana arriva, como adelante dire a vuestra merced; y luego el Sñr. Capitan General le dijo le enseñasen lo que decian le habian enviado sus compañeros: los quales dijeron que cuatro meses poco mas o menos antes que allegasemos a este puerto de los Patos que asi se llamaba do ellos estaban, llegó al dicho puerto una nao en la cual venia por Capitan el dicho D. Rodrigo que a vuestra merced digo, al cual dieron hasta dos arrobas de oro y plata y de otro metal mui bueno, con una relacion de la tierra para que lo llevase a S. M. y fuese informado de tierra tan rica, y que al tiempo que se lo entrego en el batel para llevarlo a la nao, el batel se anegó con la mucha mar que habia, de manera que se perdió todo, y que entonces se habian ahogado en el dicho batel quince hombres (1) y que el escapó a nado y con ayuda de los Indios que entraron por el, y que a la causa no tenia metal ninguno salvo unas quentas de oro y plata, y que por ser la primera cosa que en aquella tierra havian habido lo tenian guardado para dar a nuestra Señora Guadalupe, las cuales dieron al Sñr. Capitan General, y las de oro eran mui finas de mas de 20 quilates segun pareció, y que si el Sñr. Capitan General queria tocar en el dicho rio de Solis que ellos hirian con sus casas e hijos y nos mostrarian

(1) *Esta relación concuerda con la del mismo D. Rodrigo de Acuña, hecha en dos cartas á diferentes personas* (Navarrete, V, Doc XI y XII).

la gran riqueza que abia en el, y el Sñr. Capitan General le respondio que era otro su camino. E por la mucha necesidad que de batel habia para la dicha nao capitana se les pregunto si habia por ay cerca alguna montaña hubiese buena madera para donde el dicho batel, y respondieren que alli junto a do estabamos surtos tras aquella montaña alta habia mui buen lugar y luego el Sñr. Capitan General mando ir a sondar la entrada y puerto a un Piloto y un Maestre las dos personas en tal caso mas savias y de quien mas credito en este caso se hubiese de dar: los quales vieron la dicha canal y la sondaron, y vuelto dijeron al Sñr. Capitan General como lo habian todo sondado, y que podian entrar las naos mui bien y sin ningun peligro; lo qual parecio al contrario, porque como la nao capitana se hizo a la vela de adonde estaba surta en domingo dia de San Simon y Judas que fueron 28 de Octubre del dicho año, al pasar que quiso para entrar tras la montaña, la dicha nao capitana tocó en un bajo, y luego se trastornó a la una vanda, de manera que no pudo mas yr atras ni adelante a que nos vimos todos los que en la dicha nao veniamos en mucho peligro de las vidas a causa de andar la mar algo levantada, mas plugo a nuestra Señora de nos salvar de manera que ninguna persona perecio: todavia se salvó alguna parte de lo que en ella benia, a que perdi yo mi caxa con algunas cosas dentro en ella que me han hecho arta falta por haberse alargado el viaje mas de lo que pensabamos; y luego el Sñr. Capitan viendo la nao perdida se pasó a otra nao, y de alli como digo se puso mucha diligencia por salvar lo que en ella venia mas como a vuestra merced digo no fue tanto quanto quisieramos. E luego el Sñr. Capitan General determino de entrarse en el rio con las otras naos que le quedaban antes que las tomase algun temporal que las hiciese daño, y despues de entradas en dicho puerto y amarradas las naos como convenia, y luego el Sñr. Capitan General proquró de saltar en tierra e poner por obra lo que habia acordado de hacer: luego fizo facer ciertas cosas en tierra para que la gente que de la dicha nao se habia salvado se recoxiese. El Señor Capitan General viendo la mejor nao perdida y mucha parte del

mantenimiento, y que la gente no se podria recoger en las otras dos naos por ser mucha, acordo de la hacer una galeota que pescase por agua, e que fuesemos en descubrimiento del dicho rio del Solis, pues heramos informados de la mucha riqueza que en el habia, porque en esto se hacia mas servicio a S. M. que en el viage que llevabamos de la manera que esperabamos hir. Esta isla era muy alta de arboleda, habia en ella cinco o seis casas de Indios, y despues que a ella llegamos hicieron muchas mas, porque de la tierra firme vinieron muchos y hibieron sus casas. Estos Indios trabajaron mucho ansi azer las casas para la gente como en muchas cosas necesarias. En esta Isla habia muchas palmas en este puerto nos traian los Indios enfinito bastimento asi de faisanes, de gallinas, babas, patos, perdizes, venados, dans.... (1) que de esto todo y de otras muchas maneras de caza habia en abundancia y mucha miel, y otras cosas de mantenimientos, lo qual todo se rescatava por mano de Henrique Montes por saber la calidad de los Indios mejor que otro por se haber criado entrellos. Las frutas de esta tierra son muy desunidas y pocas: todo el mantenimiento como lo de Pernambuco, y la gente de la misma manera y condicion, salvo que aqui las mugeres casadas traen unas mantiestas pequeñas de algodon de manera que no andan tan deshonestas como las que arriva dije. En este puerto estuvimos tres meses y medio dentro de los cuales se acabó de hacer la galeota, aun que antes se acabara de hacer sino enfermera toda la gente, que era la tierra tan enferma que a todos los llevó por un rasero, que io doy mi fe a vuestra merced que segun la gente cayo de golpe bien pensamos peligrara la mayor parte: alli se nos murieron cuatro hombres, y otros de los que salieron, malos en seguimiento de nuestro viage. A Juanico tube aqui mui malo, y tanto y en tanta manera que doy mi fe a vuestra merced que pensó se fuera su camino: pasé con el arto trabajo a causa del poco refrigerio que havia. Yo graçias nuestra Señora me allé muy bueno en esta tierra, que jamas cay malo, ni me dolio la cabeza en ella, mas no

(1) *Borradas las letras de esta vox, quedando claras sólo las que van puestas.*

me duró mucho, porque hago saber a vuestra merced que en el mismo dia que de este puerto de la Santa Catalina, que asi se le puso nombre (1) salimos, que fue tan grande la enfermedad que me dio, que bien pense ser llegado mi fin. Asi que Señor despues de acabada la dicha galeota, y recogida toda la gente en las naos y en ella com todos los christianos que alli allamos, salimos con buen tiempo del dicho puerto a 15 dias de Hebrero del dicho año de 1527, y dende a seis dias siguientes llegamos al cavo de Santa Maria ques a la voca del rio Solis. Este rio en muy caudaloso tiene de voca 25 leguas largas: en este rio pasamos muchos trabajos y peligros, ansi por no saber la canal como aver muchos vajos en el y andar muy alterado con poco viento, quanto mas que se levantan en el grandes tormentas, y tiene mui poco abrigo. Digo de verdad a vuestra merced que en todo el viage no pasamos tantos trabajos ni peligros como en cinquenta leguas que subimos por el hasta llegar a un puerto de tierra firme que se puso por nombre San Lazaro. Yo vine de Santa Catalina hasta aqui en la galeota, y como mi enfermedad fue grande y en ella habia muy poco abrigo pase enfenitos trabajos y tantos que io doy mi fe a vuestra merced no creo bastante lengua de hombre a poderle contar, mas plugo a la Magestad divina de me sacar dellos para meterme en otros mayores como vuestra merced, en esta carta mas adelante vera, mas doyle muchas gracias que a la fin de tantas fatigas nos ha dado gracia de descubrir tan rica tierra como esta como adelante vuestra merced bera. Como digo enfin que Señor llegamos aqui Domingo de Lazaro que fueron 6 de Abril del año de 1527 años. En este puerto estubo el Sñr. Capitan General un mes, dentro del qual, las lengas que trayamos se informaron de los Indios de la tierra, y supieron como habia quedado alli un christiano cautivo en poder de los Indios de quando habian desbaratado y muerto a Solis, el cual se llamava Francisco del Puerto. Este en

(1) *Según se ha advertido en las anotaciones á Diego García, «Santa Catalina» se llamaba «Isla de los Patos». Atribúiase á los expedicionarios de Loaysa haberle dado el nombre que hoy lleva, pero la afirmación de Luis Ramírez establece sin réplica que fué Gabotto quien se lo dió.*

sabiendo de nuestra venida bino luego hablar al Sñr. Capitan General y entre otras muchas cosas que le pregunto de la manera de la tierra y la calidad de ella dio muy buena relacion y tambien de la gran riqueza que en ella habia, diciendole los rios que abia de suvir hasta dar en la generacion que tiene este metal; y porque las naos no podian pasar por el Parana adentro a causa de los muchos vajos que habia, las dejo con treinta hombres de la mar para que buscasen algun buen puerto seguro do las metiesen, y tambien acordo su merced dejar en el dicho San Lazaro una persona con diez o doce hombres para la guarda de mucha hacienda que alli quedava asi de S. M. como de particulares, entre los quales fue io uno a causa de no estar libre de mi enfermedad que todavia me tenia mui fatigado. Y con toda la otra gente del armada en la galeota y caravela se recoxió el Sñr. Capitan General para ir el rio Paranaá arriba, y partió de San Lazaro a 8 dias de Mayo del dicho año de 1527, y antes que su merced partiese viernes de ramos estando el tiempo muy sosegado y claro obra de tres oras de la noche se levanto un tiempo tan espantoso que aun los que estavamos en tierra pensamos perezer, pasaron las naos mucho peligro y la una dellas hubo de cortar el mastel principal para la salvacion de la dicha nao, y fue este tiempo tan temeroso que *tomó* la galeota questaba en el agua con dos amarras y las quebró, y en peso como si fuera una cosa mui liviana la sacó del agua y la hecha en tierra mas de un tiro de herron de manera que para la tornar al agua hubo menester engenios. Asi como digo partio de este puesto de San Lazaro el Sñr. Capitan General, donde los que alli quedamos pasamos infinitos trabajos de hambre, en tanta manera que no podria acabar de contarlo, mas todavia daré aqui alguna quenta a vuestra merced; y fue que como quedamos con poco bastimento y en tierra despoblada faltonos el mejor tiempo, de manera que nos hubimos de socorrer a la misericordia de Dios, y con hiervas del campo y no con otra cosa nos sostubimos mientras la hallamos y teniamos posibilidad para hirlas a buscar, que nos acontencia ir dos y tres leguas a buscar los cardos del campo, y no los hallar sino en agua a donde no los podiamos

sacar, en fin que nuestra necesidad llegó a tanto estrecho, que de dos perros que alli teniamos nos convino matar el uno y comerle y ratones los que podiamos haber que pensabamos cuando los alcanzabamos que eran capones, y estando en esta necessidad me fue forzado lo uno por cumplir el mandado de la persona a quien el Sñr. Capitan General habia dejado alli, lo otro por tener que comer y no morir de hambre, de ir doze leguas de Real en una canoa con unos Indios a sus casas a rescatar carne y pescado, y en el camino se levanto un tiempo que nos tomó de noche en la mitad del rio de manera que io hube de hechar al rio cuanta ropa llevaba y los Indios sus pellejos y aportamos a una isla que estaba en la mitad del rio la canoa llena de agua que fue el mayor misterio del mundo escapar. En aquella isla estubimos des del Domingo hasta Miercoles siguiente a causa de andar todavia el rio mui sovervio que no podiamos salir, y en todo este tiempo io ni los Indios no comimos maldito sea el bocado ni hierbas ni otra cosa, que no la havia, y a plugo a nuestra Señora de amansar el rio y salimos y volvimos a tierra mas muertos que vivos, a un que cierto los que alli estavan pensaron que me havia perdido (1). Alli Señor murieron dos hombres de los que quedamos, ni se si de hambre o de que, verdad es que estavan algo enfermos, y asi pasamos esta mala ventura hasta que el Sñr. Capitan General embio la Galeota por nosotros y por el hacienda que alli estaba para llevarnos donde el Sñr. Capital General tenia su asiento, que eran 60 leguas por el Parana arriba y allego la Galeota alli a San Lazaro vispera de nuestra Señora de Agosto deste dicho año de 1527, y partimos de alli a 28 del dicho mes, y llegamos a Carcarana, que es un rio que entra en el Parana que los Indios dize viene de la sierra, donde hallamos quel Sñr. Capitan General habia hecho su asiento y una fortaleza arto fuerte para en la tierra, la qual acordo de hacer para la pacificacion de la tierra. Aqui havian

(1) *He aquí una prueba incontestable de la bondad de los indígenas uruguayos para con sus huéspedes pacíficos. Ramírez, abandonándose á ellos, navega el rio en busca de provisiones, sin tener que lamentarse de la menor infracción á los deberes del hospedaje.*

venido todos los Indios de la comarca que son de diversas naciones y lenguas a ver al Sñr. Capitan General, entre los cuales vino una de gente de campo que se dizen Querandis: esta es gente mui ligera: mantienense de la caza que matan, y en matandola qualquiera que sea le beben la sangre porque su principal mantenimiento es a causa de ser la tierra mui falta de agua. Esta generacion nos dio mui buena relacion de la sierra y del Rey blanco, y de otras muchas generaciones disformes de nuestra naturaleza, lo qual no escribo por parecer cosa de fabula hasta que plaziendo a Dios nuestro Sñr. lo quente io como cosa de vista y no de oidas. Estos Querandis son tan ligeros que alcanzan un benado por pies, pelean con arcos y flechas, y con unas pelotas de piedra redondas como una pelota, y tan grandes como el puño, con una cuerda atada que la guia las quales tiran tan certero que no hierran a cosa que tiran (1) estos nos dieron mucha relacion de la sierra y del blanco como arriba digo, y de una generacion con quien contratan que de la rodilla abajo que tienen los pies de abestruz, y tambien dijeron de otras generaciones estrañas a nuestra natura por lo qual por parecer cosa de fabula no lo escribo. Estos nos dijeron que de la otra parte de la sierra confinaba la mar y segun decian crecia y menguaba mucho y mui supito, y segun la relacion que dan el Sñr. Capitan General piensa ques la mar del sur, y en ser asi no menos tiene este descubrimiento quel de la sierra de la plata por el gran servicio que S. M. en ello recibiera. En la comarca de la dicha fortaleza ay otras naciones, las quales son Caracarais y Chanaes, y Beguas y Chamaes Timbus, y Timbus con de diferentes lenguages; todos vinieron ablar y ver al Sñr. Capitan General: es gente mui bien dispuesta; tienen todos oradas las narizes ansi hombres como mugeres por tres partes, y las orejas:

(1) *Es notable la identidad de propensiones y costumbres que resulta entre ciertas tribus de la cuenca del Plata, consultando los testimonios de los primitivos viajeros. Centenera* (Canto x) *atribuye á los charrúas idénticas condiciones de velocidad y puntería que Ramírez á los guaranís; y más adelante se verá que refiriéndose el mismo Ramírez á las mujeres de los timbús, afirma, que acostumbraban á cortarse la coyuntura de un dedo del pie ó de la mano por cada deudo que se les moría, procedimiento adoptado también por las mujeres charrúas en casos similares.*

los hombres oradan los lavios por la parte vaja: de estos los Cancarais y Timbus siembran abati y calabazas y habas; y todas las otras naciones no siembran, y su mantenimiento es carne y pescado. Aqui con nosotros esta otra generacion que son nuestros amigos, los quales se llaman Guarenis y por otro nombre Chandis: estos andan derramados por esta tierra, y por otras muchas como cosarios a causa de ser enemigos de todas estotras naciones, y de otras muchas que adelante dire: son gente mui trahidora: todo lo que hacen es con trahicion: estos señorean gran parte de la India y confinan con los que havitan en la Sierra. Estos tienen mucho metal de oro y plata en muchas planchas y orejeras, y en achas con que cortan la montaña para sembrar: estos comen carne humana. Nuestro mantenimiento en esta tierra es y ha sido desde postrero de Mayo del dicho año que nos falto el mantenimiento de Spaña, cardos y pescado y carne, y estos bentregadas: el pescado de la tierra es mucho y mui bueno: es tal y tan sano que nunca los hombres vieron que con benir todos o los mas enfermos y achacados de diversas maneras de enfermedades con tener dieta con pescado y agua hasta artar en menos de dos meses que alli llegamos estabamos todos tan buenos y tan frescos como cuando salimos de Spaña, y mientras en esta tierra habemos estado no adolecido ninguno de nosotros. Es la tierra mui sana y mui llana sin arboledas: ay en ella muchas maneras de cazas, como Benados y lobos y raposos, y abestruces y tigris: estos son cosa muy temerosa: ay muchas ovejas salvajes de grandor de una muleta de un año, y llevaran de peso dos quintales; tienen los pequezos mui largos a manera de camellos, son estraña cosa de ver: Alla imbia el Sñr. Capitan General alguna a S. M.: mientras estuvo aqui el Sñr. Capitan General hizo calar esta tierra para ver si podria caminar por ella, porque decian era por alli camino mui cerca, y la relacion que trugeron fue que era despoblada y que no habia agua en toda ella en mas de 40 leguas, y a la causa el Sñr. Capitan General mandó a las lenguas se informasen de toda la tierra y del camino mas cercano a la sierra y enfin que al cavo de ser aver bien informado de todo dijeron al Sñr. Capitan General que

el mejor camino y mas breve era por el rio de Parana arriva, y de alli entrar por otro que entra en el que se dize el Paraguay; y luego el dicho Sñr. Capitan General puso en obra el dicho camino y primero mando meter toda la hacienda en la dicha fortaleza, e mando al Capitan Gregorio Caro que con 30 hombres quedase en ella para guardar la dicha fortaleza y lo que en ella quedava (1) y esto hecho mandó el Sñr. Capitan General embarcar toda la otra gente en la Galera y un vergantin que alli se habia hecho, y en 23 dias del mes de Diciembre del dicho año que fue vispera de navidad: este dia anduvimos muy poco por calmarnos el viento: luego otro dia se hizo a la vela e llegamos a una Isla la cual se puso nombre de *ano nuebo por allegar alli a tal dia.* De aqui embio el Sñr. Capitan General el vergantin, e con el al teniente Miguel Rifos con hasta 35 hombres para que fueso a dar una mano a los Timbus, una generacion de las que arriva dije, la qual era contraria a estos Indios que con nosotros trayamos: y la causa fue que los dichos Indios habian venido a la dicha isla a ver al Sñr. Capitan, e le havian traido cierta cantidad de millo cada uno de ellos, y el Sñr. Capitan General le habia dado a cada uno de ellos algunas quentas menudas por ser poca la cantidad del millo que habian traido y ellos desto fueron algo enojados diciendo que le habian de dar otra cosa mejor, en que fueron el vergantin questava algo apartado de nosotros e quisieron fechar los Indios que con nosotros trayamos questaban cabe el vergantin, e ansi pasaron buen trecho de la galera amenazando al Sñr. Capitan General, diciendo que iban muy enojados del, y que se lo havian de pagar, e visto esto por el Sñr. Capitan General imbio el dicho vergantin como tengo dicho por temor que hiendo de la manera que hiban no hiciesen algun vellaqueria a la fortaleza tomandolos sobre seguros. El vergantin ydo amanecio sobre sus casas e luego saltamos en tierra y les cercamos dentro en las casas y les entramos dentro y sin

(1) *Lozano* (II, 2, I), *siguiendo á Rui Díaz, se empeña en que el mando de esta fortaleza recayó en D. Diego de Bracamonte, al frente de 60 soldados; pero las afirmaciones contestes de García y Ramírez, que hablaron con el capitán Gregorio Caro, comandante de ella, no dejan duda del error de Rui Díaz y el desacierto de Lozano en hacerlo suyo.*

ninguna resistencia que ellos hiziesen, que como bieron que heramos christianos no tubieron animo para lebantarse ni para tomar arco ni flecha. Enfin que matamos muchos dellos y otros se prendieron y les tomamos todo el millo que en la casa tenian, e cargamos el vergantin e quemamoles las casas (1) los Indios que con nosotros ivan, binieron cargados de los dichos Timbus y con mucho millo, y ansi nos bolvimos adonde haviamos dejado la galera, donde nos recibieron con mucha alegria, y mas quando vieron el buen recado de abati que trayamos: a que en esta jornada obro Dios conmigo milagrosamante, y fue que io hiva en una canoa de Indios con la lengua y de noche se nos trastorno la canoa con cuanto en ella hiva, y io armado y con la espada ceñida hube de vajar a ver quan fondo hera el rio y plugo a la Magestad divina que torne a salir arriva, e me asi al bordo de la canoa, y asi fue gran trecho por el rio hasta que salimos en tierra y me entre en el dicho vergantin: muchos que me vieron caer como savian que no savia nadar me tubieron por perdido, enfin que nuestra Señora lo hizo mijor comigo. Las mugeres de estos Timbus tienen por costumbre de cada vez que se les muere algun hijo o pariente cercana se cortan una coyuntura de un dedo, y tal muger ay dellas que en las manos y en los pies no tiene cabeza en ningun dedo, y dizen lo hazen a causa del gran dolor que sienten por muerte de la tal persona. De aqui partimos do fuemos de isla en isla hasta llegar a una isla do avia tantas Garzas que pudieramos enchir los navios que llevavamos dellas: alli tomamos algunas, que por tener el viento bueno no paramos mas ansi caminamos por este rio, el qual tiene de anchura doze leguas e catorce, e por lo mas angosto cinco leguas. Este rio hace en medio muchas islas, tantas que no se pueden contar, todo de mui buen agua dulze la mejor y mas sana que se puede pensar: baja la tierra adentro mas de trescientas leguas, ansi andubimos como dicho tengo el rio arriba de isla en isla

(1) *En esta conducta vandálica de Gabotto y sus gentes, que insinuándose con los atropellos de Santa Catalina, fué creciendo á medida que se internaban en los dominios platenses, han de buscarse las causas que retardaron el futuro progreso de la Conquista.*

el mejor camino y mas breve era por el rio de Parana arriva, y de alli entrar por otro que entra en el que se dize el Paraguay; y luego el dicho Sñr. Capitan General puso en obra el dicho camino y primero mando meter toda la hacienda en la dicha fortaleza, e mando al Capitan Gregorio Caro que con 30 hombres quedase en ella para guardar la dicha fortaleza y lo que en ella quedava (1) y esto hecho mandó el Sñr. Capitan General embarcar toda la otra gente en la Galera y un vergantin que alli se habia hecho, y en 23 dias del mes de Diciembre del dicho año que fue vispera de navidad: este dia anduvimos muy poco por calmarnos el viento: luego otro dia se hizo a la vela e llegamos a una Isla la cual se puso nombre de *ano nuebo por allegar alli a tal dia*. De aqui embio el Sñr. Capitan General el vergantin, e con el al teniento Miguel Rifos con hasta 35 hombres para que fuese a dar una mano a los Timbus, una generacion de las que arriva dije, la qual era contraria a estos Indios que con nosotros trayamos: y la causa fue que los dichos Indios habian venido a la dicha isla a ver al Sñr. Capitan, e le havian traido cierta cantidad de millo cada uno de ellos, y el Sñr. Capitan General le habia dado a cada uno de ellos algunas quentas menudas por ser poca la cantidad del millo que habian traido y ellos desto fueron algo enojados diciendo que le habian de dar otra cosa mejor, en que fueron el vergantin questava algo apartado de nosotros e quisieron fechar los Indios que con nosotros trayamos questaban cabe el vergantin, e ansi pasaron buen trecho de la galera amenazando al Sñr. Capitan General, diciendo que iban muy enojados del, y que se lo havian de pagar, e visto esto por el Sñr. Capitan General imbio el dicho vergantin como tengo dicho por temor que hiendo de la manera que hiban no hiciesen algun vellaqueria a la fortaleza tomandolos sobre seguros. El vergantin ydo amanecio sobre sus casas e luego saltamos en tierra y les cercamos dentro en las casas y les entramos dentro y sin

(1) *Lozano* (II, 2, 1), *siguiendo á Rui Díaz, se empeña en que el mando de esta fortaleza recayó en D. Diego de Bracamonte, al frente de 60 soldados; pero las afirmaciones contestes de García y Ramírez, que hablaron con el capitán Gregorio Caro, comandante de ella, no dejan duda del error de Rui Díaz y el desacierto de Lozano en hacerlo suyo.*

ninguna resistencia que ellos hiziesen, que como bieron que heramos christianos no tubieron animo para lebantarse ni para tomar arco ni flecha. Enfin que matamos muchos dellos y otros se prendieron y les tomamos todo el millo que en la casa tenian, e cargamos el vergantin e quemamoles las casas (1) los Indios que con nosotros ivan, binieron cargados de los dichos Timbus y con mucho millo, y ansi nos bolvimos adonde haviamos dejado la galera, donde nos recibieron con mucha alegria, y mas quando vieron el buen recado de abati que trayamos: a que en esta jornada obro Dios conmigo milagrosamante, y fue que io hiva en una canoa de Indios con la lengua y de noche se nos trastorno la canoa con cuanto en ella hiva, y io armado y con la espada ceñida hube de vajar a ver quan fondo hera el rio y plugo a la Magestad divina que torne a salir arriva, e me asi al bordo de la canoa, y asi fue gran trecho por el rio hasta que salimos en tierra y me entre en el dicho vergantin: muchos que me vieron caer como savian que no savia nadar me tubieron por perdido, enfin que nuestra Señora lo hizo mijor comigo. Las mugeres de estos Timbus tienen por costumbre de cada vez que se les muere algun hijo o pariente cercana se cortan una coyuntura de un dedo, y tal muger ay dellas que en las manos y en los pies no tiene cabeza en ningun dedo, y dizen lo hazen a causa del gran dolor que sienten por muerte de la tal persona. De aqui partimos do fuemos de isla en isla hasta llegar a una isla do avia tantas Garzas que pudieramos enchir los navios que llevavamos dellas: alli tomamos algunas, que por tener el viento bueno no paramos mas ansi caminamos por este rio, el qual tiene de anchura doze leguas e catorce, e por lo mas angosto cinco leguas. Este rio hace en medio muchas islas, tantas que no se pueden contar, todo de mui buen agua dulze la mejor y mas sana que se puede pensar: baja la tierra adentro mas de trescientas leguas, ansi andubimos como dicho tengo el rio arriba de isla en isla

(1) *En esta conducta vandálica de Gabotto y sus gentes, que insinuándose con los atropellos de Santa Catalina, fué creciendo á medida que se internaban en los dominios platenses, han de buscarse las causas que retardaron el futuro progreso de la Conquista.*

hasta llegar a una generacion que se decian Mepens donde havian muerto cuatro christianos de nuestra armada que en una caravela que havia subido para arriba benian: todo este camino anduvimos algunas vezes a la vela, otras veces atoas (1) con arta fatiga que la gente pasó con el poco vastimento que entonces trayamos, porque las canoas que con nosotros benian pescando se havian vuelto a Sant. Spritus con los esclavos que llebaban de los Timbus, en que el Sñr. Capitan General acordo de dar a la gente a tres onzas de arina de una pipa que para las tales necesidades traya, e ansi estubimos con este tiempo algunos dias surtos por no hazernos tiempo para el viaje que llevabamos, e a las vezes andando atoas todo este tiempo con mucha fatiga por la muchá ambre que pasabamos, como por el mucho trabajo que teniamos, y no nos duro mucho tiempo que la dicha razion no la avajaron a dos onzas por causa e temor quel viaje no fuese mas largo que pensabamos, en que las dos onzas davan tan tasadas que casi no havia una buena, en que hibamos de isla en isla pasando mucho trabajo, buscando hiervas, y estas de todo genero, que no mirabamos si eran buenas o malas, y el que podia haver a las manos una culebra o vivora e matarla, pensaba que tenia mijor de comer quel Rey; y acontecio algunas personas andar a buscar vivoras que las hay muchas y muy grandes y muy emponzoñozas y matarlas y comerlas como tengo dicho. Con esta tan fiera pasion estubimos parados algunos dias sin ir adelante por no haver tiempo porque no andabamos sino una legua o media legua cada dia atoas con mucho trabajo a causa quel poco comer nos fatigaba en tanta manera que muchas personas se dexaban descaer que no teniamos otro bien sino quando la Galera llegava alguna isla de saltar della y como lobos ambrientos comer de las primeras hiervas que allavamos, no mirando como arriba digo si eran buenas y malas, y coziamoslas sin otra substancia sino consola agua, y ansi las comiamos a tanto que muchas vezes acontecio benir muchas personas haziendo vascas y hechando cuanto en el cuerpo tenian de haver

1) *A remolque.*

comido alguna farta como si fuera ponzoña, y le davan luego azeite que beviesen con lo qual se le amansaba; ansi que con este trabajo que digo a vuestra merced pasamos la boca del Paraguay, un rio mui caudaloso que va a la dicha sierra dela plata en que ya no nos quedavan mas de 15 o 20 leguas asta allegar a las dichas caserias, las quales se nos antojaron mas de quinientas porque en ellas pasamos tantos trabajos quanto hombres nunca pasaron, porque ia la razion de arina se avia acabado, lo qual puede vuestra merced pensar que podriamos sentir, y abiannos dado ciertos dias a dos onzas de Garvanzos, y a dos onzas de tozino, y esto acabado nos dieron a medio pie de puerco por hombre, finalmente quel remedio que teniamos era como lovos ambrientos meternos por los bosques con las achas en las manos e buscar algunas palmas y el que era su ventura tal que no la allaba, ayunaba, que no comia sino hiervas que nunca los hombres tal comieron, y a causa de ser los bosques mui espesos recibiamos mucha fatiga en buscar la comida por ellos aun que se nos ponia delante temor de ninguna onza, ni tigre ni de otra fiera ninguna de las cuales animalias tota esta tierra esta mui poblada, que aun la Galera no era bien llegada a tierra quando todos saltavamos el que mas presto podia a buscar lo que digo arriva, y algunas personas se metian tanto por los bosques que no azertaban a tornar, y nos acontecia cuando no hallabamos palmas bolver a donde la Galera estaba, y si topavamos que alguno havia hallado alguna, dar tras el tuerto y a trozos llevarlo a la Galera y picarlo poco a poco con un cuchillo grande, o con una acha mui menudo y comerlo, que de aserraduras de tablas a ello avia poca diferencia, y esto era muy continuo en todos que por Dios io de mi parte creo comi de esta manera mas de una arroba. Estando en tal fatiga como dicho tengo el Sñr. Capitan General havia provcido seis o siete dias antes quel vergantin se adelantase o no cesase de andar noche ni dia a puro remo hasta llegar a las dichas caserias de nuestros amigos para traernos o embiarnos vastimento pues la Galera no podia subir por ser los tiempos contrarios, sino como tengo dicho en que despues de allegado el dicho vergantin a las dichas casas lo

primero que hizo fue embiarnos hasta veinte canoas cargadas de bastimento de la tierra las cuales allegaron al tiempo en que la tal necesidad estabamos como tengo dicho, porquel socorro fue tal que certifico a vuestra merced que aunque binieran cargadas de oro e de piedras preciosas no fueran tan bien recividas de nosotros como fueron en ser vastimentos para comer que ya vuestra merced puede pensar el placer que en tal socorro recibiriamos. Luego con el socorro nos vimos *en* buen tiempo e pasamos adelante aunque no nos duró mucho e nos bolvimos a nuestras calmerias y viento contrario, pero ia no se nos daba mucho con tener al presente mantenimiento, e ansi mismo benirnos siempre de dia en dia de las dichas caserias, y en llevar Indios con nosotros que siempre matavan pescado, y nos traian a la Galera, e desta manera llegamos a las caserias, las quales eran de un Indios principal que se decia Yaguaron Capitan ques de todas estas caserias que en esta comarca estan, porque siempre tienen guerra con otros Indios que estan siete y ocho leguas del rio arriva de su mesma nacion. Y llegados a estas casas asi este mayoral como todos los otros maiorales de la tierra nos trageron mucho bastimento asi de abati, calabazas, como raizes de mandioca, e patatas e panes hechos de harina de las dichas raizes de mandioca mui buenos lo qual todo nos sabia mui bien pensando en la hambre que abiamos pasado. El Sñr. Capitan General estubo algunos dias en este puerto, e qual se puso nombre Santana donde allegamos, e dentro de los quales dias recojio mucho vastimento de todas aquellas casas, e asi mismo el vergantin de las otras casas de arriba, porque trujo mucha cantidad dello. A estos Indios vimos traer mucha orejeras y planchas de mui buen oro y plata e asi mismo el vergantin vido otro tanto e mas en las caserias de arriba a las quales embio el Sñr. Capitan General a Francisco del Puerto, lengua, para que se informase de los dichos Indios, do traian el dicho metal y quien se lo dava: e ansi fue el dicho Francisco del Puerto, lengua e bino, e la relacion que trujo fue que los Chanduls, que son Indios de esta mesma generacion, questan sesenta, ochenta leguas el Paraguay arriva, se lo daban por quentas e

por canoas que le daban, e que destas casas destes Indios a los de los dichos Chanduls por tierra por do ellos van ai seis jornadas, en que la mitad de este camino es toda alagunas e anegadizos. El Sñr. Capitan General pudiera aqui resgatar mucho oro y plata, e no lo hizo porque los Indios no tubiesen pensamiento que la intencion de nuestra hida hera con qudicia del dicho metal (1), e tambien porque pensabamos hir a la generacion de los Chanduls que tengo dicho, e Francisco, lengua, se informó que tenian mucho metal porque segun los Indios le decian de las dichas caserias hiban mugeres y niños fasta la dicha sierra e traian el dicho metal. Luego el Sñr. Capitan General puso por obra nuestra partida para subir por el dicho Paraguay a las dichas casas, pues por tierra era escusado segun la informacion teniamos. En este Puerto supo el Sñr. Capitan General de ciertos Indios como habian entrado ciertas naos en el rio de Solis e se habian juntado con las nuestras, lo qual el Sñr. Capitan General ni nosotros no tubimos en nada porque pensabamos los Indios no decirnos verdad, como en la verdad avian dicho muchas cosas que nos abian salido mentirosas; e asi salimos deste Puerto el sabado de Lazaro que fueron 28 dias de Marzo y estubimos en el obra de 30 dias.

Estos Indios comen carne humana y son parientes e de la misma generacion de los questan en la fortaleza de Santispiritus com nosotros, e asi salidos del dicho puerto de Santana bajamos el rio de Parana abajo a la dicha boca del Paraguay, a la qual llegamos postrero dia del dicho mes de marzo: En el parage de Santispiritus hasta la dicha Santana hay las generaciones siguientes, Mecoretaes, Camarus, Mepens, y entrando la dicha voca de Paraguay hasta lo que por ella andubimos hai las que diré: Ingatus Beoyos, Conamenguaes, Berese, Tendeas, Nogaes; estas las que confinan con el rio que nosotros bimos, sin las de la tierra adentro ques cosa inumerable: son de diversos lenguajes, no siembran estos ni los de Parana; su mantenimiento es carne y pescado, y

(1) *Pase que la precaución indujera á obrar así, pues en cuanto á las intenciones, ciertamente que no eran otras.*

lo mas natural es pescado, porque ay tanto en el rio, y pescar lo ques una cosa no crehedera: su arte de pescar es quando el rio esta bajo con red, mas quando esta crecido que a causa de se meter el pescado en los yrbazales no se pueden aprovechar de la red matando a la frecha, y esto no arta cantidad; y en esto lo puede vuestra merced ver que como digo su principal mantenimiento es pescado; y asi entrados por la dicha boca del Paraguay, y luego el mismo dia vimos una canoa de Indios que nos dieron pescado, los cuales se dezian Besqus, y ansi fuemos el rio arriba unas veces con viento, otras vezes con toas porque segun el rio azc las vueltas no le puede servir ningun viento, sino solamente para caminar dos o tres leguas por el, porque por fuerza es menester a remo o atoas doblar las dichas bueltas. Luego el Sñr. Capitan General procuró de embiar el vergantin adelante hasta que hallase la boca del rio Hepetin, que en lenguage de los Indios quiere decir rio barriento o segun los Indios dizen biene de la sierra, e que por el se acorta mucho el camino para ella, pero que no es navegable por ser la corriente mucha. Este rio biene muy barriento segun los Indios dizen, y nosotros bimos que no pareze sino un poco de barro desleido con agua, e luegó el Sñr. Capitan General mando al Teniente Miguel Rifos que fuese en el dicho vergantin hasta llegar a una generacion que dizen los Agaes, e hiziese pazes con ellos por questabamos informados participaban de mucho oro y plata, e alli esperase la Galera; e el dicho vergantin se subio arriba con treinta ombres bien aderezados en el, y nosotros tambien poco a poco, por no poder andar sino quanto a vuestra merced digo a poder de toas (1). En este rio tubimos mui mas entera relacion de unos Indios, los quales habian benido del Urna y de contratar con los Indios Chanduls, que nos dijeron e certificaron aver entrado en el rio de Solis tres velas, las quales deciau que se estaban juntas con

(1) *El diccionario de la Academia no acierta con la etimología de esta palabra. Primeramente establece que el verbo «atoar» proviene del aleman «tau» cuerda; pero más adelante insinúa que la palabra «toa» es originaria de América, y ya se ve el error, puesto que Luis Ramirez la empleaba en 1528.*

nuestros navios, en que por esta relacion y por la que en Santana supimos dimos mas credito a que havian entrado Naos en el dicho rio de Solis; y luego de ay a dos o tres dias bimos venir el dicho vergantin que a los Agaes el Sñr. Capitan General avia enbiado, el qual aunque al presente en viendolo tubimos mucho plazer, despues que llego a la Galera tubimos mucho pesar, porque en el venia el contador Montoya que habia hido en el dicho vergantin y venia mal herido de frechas de los Indios e ansi mismo toda la gente que en el venia, porque como el dicho vergantin se fue arriba con el dicho teniente Miguel Rifos y Gonzalo Nuñez, Tesorero de S. M. e el dicho Contador Montoya allegaron a la generacion de los Agaes, los quales abian alzado sus casas en saber su venida, e se abian metido por ciertos hesteros en canoas, en que abian habido platica con una canoa dellos la qual les havian dicho como los Chandus que mas arriva estavan tenian mucho oro y plata, y asi habian pasado delante hasta las casas de los dichos Chandus que mas arriva estavan, los quales les recibieron muy bien e la trageron mucho vastimento, en que estuvieron dos otres dias con los dichos Indios, en que al cavo no les trayan casi vastimento ninguno por causa de estar los indios mui solebantados e con mucho temor de que les hivan azer mal en venganza de otros christianos que ellos habian muerto que eran los compañeros de Enrique Montes e Melchor Ramirez que dicho tengo habian entrado por tierra y abian llegado hasta alli y habia muerto a traicion y quitado mucha cantidad de oro y plata, ansi que por este temor andaban siempre solebantados (1), en quel Teniente Miguel Rifos acia hir siempre a Francisco lengua a las dichas casas para que les ablase y con buenas palabras les dijese que nosotros beniamos a ser sus amigos e a darles de lo que llebabamos: aque como la malicia estaba en ellos arraigada procuraron de ejecutar la mali-

(1) *No es posible que las inquietudes de estos indios tuviesen un fundamento tan remoto como el que indica Ramirez, sinó que debian provenir de la justificada protesta contra los asesinatos y extorsiones cometidos por aquel mismo Miguel Rifos y sus compañeros entre los timbús.*

cia y mala intencion, en que un dia vinieron a llamar al dicho teniente para que fuese con ellos a las dichas sus casas que alla le darian mucho vastimento, e que tanto se lo enportunaron que hubo de hir con ellos hasta quinze o diez y seis hombres bien apercibidos, en que fue el dicho teniente y Tesorero, y quedo el Contador con la otra gente para guardar el vergantin, y recoger lo que al dicho viniese, e hidos aun no se havian apartado hasta una milla del dicho vergantin, quando del dicho vergantin oyeron mui grandes vozes e aullidos, e que no pudieron pensar que cosa fuese e embiaron alla a una persona del dicho vergantin de los que abian quedado en el para que miraso porque abian dado e davan tales vozes, la qual persona fue y nunca vino; e visto que no benia embiaron otra en que no hubo traspuesto por un gran monton de tierra alta que enfrente del vergantin estaba quando lo vieron venir mui corriendo y muchas flechas en cantidad tras el, e de que vieron los que en el vergantin estaban la cosa como pasaba procuraron de echar luego al vergantin al agua, por questaba medio varado, e salirse a lo largo, en que todo esto no lo pudieron tan presto hazer que primero los Indios no estuviesen encima dellos tirandoles muchas frechas en gran cantidad en que les valio arto para ellos salvarse, &a. la ropa e municion que en tierra havian sacado a solear porque se empacharon tanto en procurar cada uno asir en parte dello, a que no les fatigaron en tanta manera como si en aquello no se empacharan le fatigaran, a aquel dicho vergantin se hizo al largo del rio, e toda la gente que en el benia herida, e algunos mui malamente, en que vieron andar a los Indios que en tierra andaban traian muchas armas e ropa de la gente que con el dicho Teniente y Tesorero abian hido los quales segun parecio cuando las vozes daban los habian muerto; asi se volvio el dicho vergantin a la Galera con arta pena por benir todos como benian cridos, e con pensamiento que les salieran siempre Indios a frecharlos en el camino, pues ia se havian desvergonzado.

Luego el Sñr. Capitan General viendo el mal recado que havia acontecido en el dicho vergantin, e que para subir arriba

nos faltava mucho mantenimiento e mas principalmente la nueva tan cierta que abiamos sabido de la benida de las naos al dicho rio de Solis, acordo el Sñr. Capitan General de bolver abajo porque se temia que en la dicha armada benia Christoval Jaques Capitan del Rey de Portugal que otra vez como tengo dicho avia benido a este rio de Solis y prometio al dicho Francisco de Puerto que alli allemos que bolveria, e si fuese quel dicho Christobal Jaques avia entrado en el dicho rio nuestras naos estarian en mucho aprieto, e la gente della, y ansi mesmo si hubiesen subido arriba a la fortaleza no hubiesen recibido algun daño, e con este pensamiento nos bolvimos el rio avajo hasta el Parana, en que en el camino vimos muchas casas nuevamente puestas en la rivera del dicho rio que nos dieron mucho pescado. Estas naciones de Indios que aqui encontramos son enemigos de los Chanduls de arriba que nos habian hecho la dicha traicion. Caminando pues por el rio de Parana abajo habiendo andado hasta treinta leguas de la dicha boca del dicho rio de Paraguay; estando surtos en una isla por causa del mal tiempo que nos hacia, bimos asomar dos velas que no pudimos pensar que velas pudiesen ser. Luego envio el Sñr. Capitan General alla una canoa con ciertas personas para que supiesen quien heran, e benida la dicha canoa dijo como era armada de nuestro Emperador e que benia en ella por Capitan General uno que se decia Diego Garcia de Mojer, e luego vinieron el teniente del dicho Capitan General e un . . . . . . (1) de su Magestade para hablar a nuestro General. Luego otro dia vino el dicho Diego Garcia e sus oficiales que con el benian a comer a la Galera del Sñr. Capitan General, y este dia se concertaron de bolver juntos a la dicha fortaleza a causa de estar junto a ella, y del poco mantenimiento que los unos y los otros trayamos e abajo hazer media dozena de vergantines e tornar todos juntos a subir por el dicho rio, e ansi benimos juntos hasta la dicha fortaleza. Entró con toda su gente e luego procuró el Sñr Capitan General de tomar parecer sobre el concierto de dicho Diego Garcia e su

(1) *Hay aquí esta cifra: S.*

gente el cual concierto no se acabo de azer alli ni se ha hecho. El dicho Diego Garcia se partio de la dicha fortaleza para a donde estaban las naos: e luego al Sñr Capitan General le parecio seria bien enbiar la caravela y con ella a Fernando Calderon Tesorero de S. M. y Teniente del Sñr. Capitan General y a Rojel Barlo ...... (1) de S. M. para informar a S. M. del viaje que habiamos hecho y de la gran riqueza de la tierra, los quales llevan muy buenas muestras de oro y plata de esta tierra, y no llebari mas cantidad, porque como tengo dicho el Sñr. Capitan General no quiso resgatar por no dar a entender a los Indios teniamos cudicia de su metal, que pues sabiamos de cierto lo habia, no qurasemos de los arroyos sino de la fuente, que segun donde habiamos allegado, a no nos benir el inconveniente que nos bino en la benida destotras naos, tubieramos acabado nuestro viage, porque dende a donde hicieron aquella traicion a los nuestros que hivan en el vergantin hasta la sierra no habia mas de 20 leguas y hiban mui contino como tengo dicho mugeres y niños y viejos, y traian mucha cuantidad del dicho metal; mas esperanza a nuestra Señora, pues que sabemos que lo ay y el camino si Dios vida nos da no puede ser sino que lo alcanzemos, y verdad es que habra alguna dilacion mas de la que pensabamos, y nosotros queriamos, mas esta no sera mas de hasta que de alla su Magestad provea en lo quel Sñr. Capitan General le embia a suplicar. Ay ban esos Señores que arriba digo, son personas de mucho merecimiento y de quien en esta tierra he seydo muy faborecido en todo lo que se ha ofrecido. Suplico a vuestra merced si acaso aportaren a ese Pueblo, se les haja toda la mas cortesia que fuese posible porque holgaria mucho hubiese Dios traido las cosas a tal estado que pudiesen recibir alla algun servicio para en pago de las muchas mercedes que io aca he recibido y hablará vuestra merced con el Sñr. Teniente que se dize Hernando Calderon ques natural de Madrid, el qual dará siempre aviso a vuestra merced de lo que se negocia para estas partes y de lo que se ha de proveer, y en que

(1) *Aquí otra vez la cifra 8.*

podria ser io aprovechado, y de lo que por esa via supieren como por otra qualquiera suplico a vuestra merced tenga mucha solicitud para si se hubiere de proveer algo para aca lo aya yo antes que otro, y desto se podran tambien informar de Francisco Birviesca ques uno que haze los negocios del Secretario Samaño ques mucho mi Señor al qual daran esta carta que aqui va con estas, y en estas y en esto podra aprovechar mucho Villafranca su hierno de Lope de Vertavillo porques mucho del Secretario Juan de Samaño en quien va todo esto . . . . . . (1) que escribo a Martin de Salinas haciendole memoria de lo pasado: bien creo terna por bien de descargar su conciencia, y si diere poco o mucho tomeso.

Mucho queria lo hiciese porque dello se me henbiasen ciertas cosas que por una memoria enbio a pedir de las quales tengo mucha necesidad. Si lo diere, como digo, dello se podra proveer, y sino suplico a vuestra merced me lo mande comprar y embiar conforme a la memoria que embio por ser cosas mui necesarias en esta tierra para la salud y acrecentamiento de la vida, porque por Dios en estos viages que por estes rio arriba en esta tierra habemos hecho, demas de la necesidad de la hambre, nos ha costenido mucho la necesidad de la ropa, y a mimas que a otro, a causa que como a vuestra merced en esta digo en dos veces se me ha ydo parte dello a la mar, la una quando perdimos la nao y la otra en este rio cuando en la canoa me hubiera de carregar, y lo poco que me quedo con las muchas humedades deste rio se me ha acabado de perder, de manera que . . . . . . me falta obre de parecer a los Indios en el vestido y io doy mi fe a vuestra merced, si no tubiese esperanza en nuestra Señora de pagar esta merced, con las otras muchas que he recibido con las sotenas . . . . . (2) no me atreviera a suplicarlo a vuestra merced si pensara dar mas pasion . . . . . . (3) a vuestra merced que como digo si Dios de aca me lleva sino mucho descanso en desquento

(1) *Aqui falta un pedazo en el original.*

(2) *Quizá por «sclenas» (N. del copista).*

(3) *Este vacio y los que en adelante le siguen marcados del mismo modo, son pedazos rotos del original.*

de las muchas pasiones que siempre les he dado; y si el Sñr. Capitan General, como por esta digo oviera dado lugar a ello o pensara tener agora que embiar a vuestra merced no solamiente con que me pudiera embiar lo que pido, sino mui mas adelante, mas jamas nunca nos dio su merced lugar a ello por las causas que arriba digo, y si a vuestra merced le pareciere mucho lo de la memoria, no tenga mucha pena de que benga que despues de tomar onbre lo que hubiere menester de lo demas podra onbre sacar el principal bien largamente y si a vuestra merced le pareciere y mandare conforme a mi memoria puede embiar lo mas que mandare, que io le certifico sea la...... buena y mijor que puede pensar: las cosas de mantenimientos an de ser.... buenas lo que vuestra merced me embiare benga sobre todo en mui buenas...... estancas, que aun que sen arina, o que sos o tozino, venga en basijas...... vino y la ropa y resgates benga en mui buena caja por que al...... tado trae el provecho consigo, y en esto no quiero ser mas p...... suplicar a vuestra merced con ojos de piedade como Señor y Padre m...... mi recibidos ia pasados sino a la poca ovediencia que a sus m...... tenido sino a la necesidad que tengo, lo qual es tanta que por Dios nose como lo escribia. Señor, Juanico esta mui bueno y en servicio del Sñr. Capitan General del qual ha recibido muchas mercedes; y si Dios nos da vida y por el no queda recibira. El vesa las manos a vuestras mercedes; alla escribe a su padre.

Señor, suplico a vuestra merced mande decir a la Señora mi hermana Francisca Ramirez que yo la suelto la palabra que le traje para que baga lo que vuestras mercedes la mandaren, que Dios sabe si me quisiera io allar presente; mas que falta dar gracias a Dios por todo que yo la prometo llevandome Dios con bien de cumplir lo que la pometi, y que la ruego io me escriba y tenga especial cuidado como me prometio de rogar siempre a Dios por mi. Al Señor Prior me encomiende en sus oraciones y que le pido por merced no me olvide en ellas. Al Señor Garcia Coion y a la Sñra. su muger veso las manos de sus mercedes con las de las Señoras sus hijas y nietas. Con todos los mas que

vuestra merced mandare; asi quedo en este puerto de San Salvador ques en el rio de Solis á Diez dias del mes de Julio de 1528 años.—El humilde y menor hijo que las manos de vuestras mercedes besa.

LUIS RAMIREZ.

A las Señoras mis tias la de Luis Perez y Pedro Gajardo beso las manos con las de las Señoras mis primas todas.... Señores sus maridos.

Señor, suplico a vuestra merced mande dar estas cartas que aqui van a quien dizen, y cobrar la respuesta dellas, en de mas de una que va para Juan Vibero, esta se la de, y se cobre la respuesta, y si algo diere lo cobren y me lo embien con lo mio porques para un mi mata lote que aca tengo, a quien yo debo mucho, y abemos estado y estamos juntos en una compañia siempre.

Ago saber a vuestra merced questa tierra donde agora estamos es mui sana y de mucho fruto porque hago saber a vuestra merced que se sembraron en esta tierra para probar si daba trigo y sembraron cincuenta granos de trigo y cojieron por cuenta 550 granos, esto en tres meses.... de manera que se da dos vezes al año, escribolo a vuestra merced por parecer.... steriosa.

N.º 3

CERTIFICACIÓN SOBRE LA BATALLA DEL YI

(MS. en N. Archivo)

Certifico al Rey nuestro Sr. Señor Virey Sr. Presidente y Sr. Governador y Capn. Gral de todas estas Provincias Maestre de Campo D. Manuel Prado Maldonado Veinte y quatro perpetuo de Sevilla por cuio orden y mandato yo el Sargento Maior Alexandro de Aguirre fui señalado por cabo y Governador del exercito de Indios Guaranis que mando saliesse de estas Doctrinas del Uruguay y Parana que estan á cargo de los Padres de la Comp.ª de Ihs. al castigo de los Indios infieles yaros Moxanes Charruas y sus confederados que recevi dicho exercito que constaba de dos mil indios bien armados de vocas de fuego lanças, flechas y piedras y otras armas en el paraje y Rio llamado Ibicui desde donde caminamos enbusca del enemigo mas de ciento y cinquenta leguas en que se atrabesaron los rios Ibirapitá, Taquarembotí, Caraguataí, Yaguarí, Pirai y rio Yí todos rios muy cadalosos y que se passaron nadando congran riesgo de las vidas con otros muchos pantanos no menos arresgados y que dicho exercito para el real servicio trajo quatro mil caballos dos mil mulas y dos mil vacas y todos los viveres necessarios para su sustento y seis Religiosos de la Comp.ª de Ihs. quatro queles servian de capillanes que exortaban y animaban alos indios al servicio de Dios y del Rey nuestro Sr. y los otros dos de Medicos y enfermeros y que aviendo caminado casi dos meses dimos en los rastros del enemigo que estaba rancheado en las riberas del Rio yí y donde el dia seis de Febrero al amanecer se les dio el primer asalto y se les ganaron sus tolderias y aviendose retirado ellos con toda su chusma ala espessa montaña de el rio donde se hicieron fuertes y por

espacio de cinco dias pelearon con desesperacion hasta perecer casi todos a la fuerça de nuestros vocas de fuego y demas armas y cojidoles toda su chusma de mugeres y niños que pasaban de quinientas almas que se trajeron segun el orden del Sr. Gr. a estas Doctrinas para que sean instruidos y enseñados de los PP. de la Comp^{a}. de Ihs. en los misterios de nuestra Sta. Fe Catholica y que endicha batalla pelearon nuestros indios con grande valor y biçaria metiendose con grande osadia abuscar el enemigo por lomas fragoso y espesso de la montaña y peleado con igual valor que riesgo en que murieron seis soldados un M^{r}. de Campo del Pueblo de S. Lorenzo un cap^{n}. y un Soldado de S. Carlos otro Cap^{n}. y Soldado de Sto. Thome y otro Soldado de S. Ignacio de Yabebiri y muchos heridos de todos los Pueblos porque de todos ellos entraron con biçaria abuscar y pelear con el enemigo todos los dichos cinco dias hasta acabarlo como de hecho lo acabaron y consumieron por el singular valor conque en esta batalla se han mostrado y por la buena prevencion de armas y caballos conque vinieron prevenidos son dignos y merecedores de que el Sr. Gr. en el Real nombre de su Magd. que Dios guarde los agasaje y premie con las honras y preeminencias que su Mgd. y los demas sus ministros Superiores fueren servidos hacerles en reconpensa de tan speciales servicios y paraque sestimulen otros a semejantes empresas y para que a todos conste de oficio lo certifico y di la presente firmada de mi nombre con los testigos infraescritos y es fecha en este Pueblo de la Candelaria en nuebe dias del mes de Março de mil setecientos y dos años. — ALEXANDRO DE AGUIRRE. — Tt^{o}. GASPAR DE AGUIRRE. — Tt^{o}. JUAN DE PERALTA.

N.º 1

PRESA DE LA COLONIA EN 1705

(MS. de la Bib. Nacional)

Andres Gomez de la Quintana Capitan de una de las compañias de Caballos corazas de la Gente pagada de este Presidio.

Certifico al Rey nro. Sr., sus Virreyes, Chancillerias, Audiencias, y demas Mros. que la presente vieren; que conozco, y he visto servir a Su Magd., que Dios gde. en el sitio de la Colonia del Sacramtº. a los Indios Guaranis de las Missiones, y Doctrinas de los Religiosos de la Comp.ª de Jesus (que a costa de su mucha sangre, sudor, y trabajo los han reducido a nra. santa Fee catholica). Aviendo el Mre. de Campo Dn. Alonso Juan de Valdes Inclan Govʳ. y Capⁿ. Gral. destas Provincias del Rio de la Plata recebido la orden Real para desalojar a los Portuguesces poblados en la Colonia del Sacramtº. por las muchas, y evidentes razones, que su Rl. Magestad tuvo para ello; dicho mi Gobernador el dia veinte, y dos de Julio del año passado de setecientos, y quatro me despachó a la reduccion de Sto. Domingo Soriano con diferentes ordenes, que executar, plaza de armas donde se avian de juntar todas las tropas. Luego que llegué, despache con todo el avio necessario y dos Baqueanos al Alferez Fernando Monzon de chasque con diferentes pliegos para los Religiosos assistentes en dichas Doctrinas, los quales lo mismo fue ver los pliegos, y ordenes, que executarlos; porque por presto que bolvio el dicho chasque a la dta. Reduccion de Sto. Domingo, ya venian llegando las primeras Tropas, y dentro de pocos dias llegaron todas, que se componian de quatro mil Indios, unos baxaron por el Parana, y Rio Uruguay en Balsas, y otros

por tierra con muchos Cavallos, y mulas para cargar los bastimentos no solo para el viage sinó para sustentarse todo el tiempo del sitio, y gran rodeo de Vacas; venian muy bien armados, unos con diferentes bocas de fuego con sus frascos, y bolsas bien provecidos de polvora, y balas; otros con lanzas, dardos, arcos con mucha cantidad de flechas, macanas, hondas y piedras, armas naturales suyas. Venian tambien sus Capellanes los Pes. Joseph de Texedas, Geronimo Herran, Juan de Anaya, y Pedro de Medina, y los Hermanos Pedro de Montenegro, Joachin de Zubelia y Joseph Brassandi, Cirujanos para curar heridos. Passaron a incorporarse con el Sargento Mor. Dn. Balthasar Garcia Ros, cabo Principal de la gente de guerra que avia passado de Buenos Ayres, y el Pe. Pablo Restivo por su Capellan: y dentro de algunos dias baxaron las tropas de la Ciudad de Sta. Fe, y Corrientes y aviendolas passado los rios Uruguay, y Negro, y conducidolas a incorporarse con dicho exercito, y dado cumplimiento a todas las ordenes, que traxe a mi cargo, passó al sitio, que se puso el dia diez, y ocho de Octubre de dicho año, donde llegue a fin de dicho mes, que se empezavan a poner las primeras Baterias, y abrir los Ataques. En la misma ocasion passo de Colegio de Buenos Ayres el M. R. Pe. Joseph Mazó Procr. Genl. de Missiones para el govierno, y direccion de materia de tanto pesso, que mediante su mucha prudencia y maduro acuerdo se pudo conseguir el buen sucesso; trabajaron los Indios con mucho valor; unas compañias entrando de guardia en los Ataques por su orden; otras de reten; y otras cortando, y trayendo fagina, y estacas haciendo cestones para las Baterias, que se pusieron en diferentes parages conforme la necessidad, y la ocasion lo requeria, cabando, y abriendo los ataques, llevaron a fuerza de sus brazos la artilleria, y municiones, y demas pertrechos, aviendola cavalgado primero en sus cureñas, y la pusieron en las Baterias, como tambien los cestones, que aunque los llenaban de tierra bien passados con todo esso ya con el exercicio de nuestra artilleria, ya con los balazos de la del enemigo, que dava en ellos, los rompia, y descomponia de

forma, que todas las noches tenian faena para terraplenarlos, y muchas veces se quitavan los que estavan maltratados y se ponian otros nuevos, que avia prevenidos, y esto con mucho riesgo de sus vidas como sucedio en algunas ocasiones, que nos mataron algunos, y con todo nunca se acobardaron; antes si proseguian en las faenas hasta concluirlas con mucho valor, y no obstante las guardias, retenes, escoltas, y las muchas faenas en que se ocuparon, con todo esso, salian algunas compañias de dichos Indios a baquear y traer ganado para el sustento de la gente española: miré muchas veces la destreza, y valor con que manejavan las bocas de fuego quando desde los Ataques davan las cargas al enemigo, y no pocas admiré el zelo con que de noche salian algunas partidas abanzadas a cuerpo descubierto hasta el fosso, y cortaduras de la Plaza por ver si podian coger alguna Centinela, y siempre perseveraron los dichos Indios con un mismo valor, y constancia, hasta que los Portugueses hicieron fuga ignominiosamente en quatro navios que les vinieron de socorro por el Mes de Marzo de mil setecientos, y cinco, dexando la Plaza, y la Artilleria con muchos pertrechos; como tambien retiraron la una, y la otra a uras embarcaciones para conducirla a Buenos Ayres. Y acabada la funcion y concedida la licencia de mi Gov[r]. se pusieron en marcha para sus Pueblos; y yo bolvi a la dicha Reduccion de Sto Domingo para ayudarlos a passar los Rios arriba dichos, y despidiendome dellos rendi las gracias a sus Mres. de Campo Bonifacio Capy, Diego Gabipoy, Juan Mañani, y Pedro Abacapoy, Cabos Principales, de lo bien que lo avian hecho peleando, y trabajando en todo quanto se avia ofrecido y muy contentos me respondieron, que siempre que mi Gov[or]. los hubiesse menester para el Real servicio baxarian con fina voluntad, como baxaron el año de ochenta, que dieron avance a los Portugueses en la misma Colonia, y en las ocasiones, que ha avido recelos de enemigos los he visto baxar de socorro a este Puerto bien armados, por ser Vassallos muy leales á Su Magestad. Y aunque por Rl. Cedula se manda se les pague de sueldo a cada uno todos los dias a real, y medio, con todo esso tengo

por cierto han hecho donacion a Su Magd. de toda la cantidad de plata (que es grande) por ver el grande atraso de los situados deste Presidio y siempre han obrado los dichos Indios en el Real Servicio con satisfaccion, y aplauso general de todos. Por cuya razon los juzgo, y tengo por muy dignos de qualesquiera honras, mercedes, y preeminencias, que Su Magd. (Dios le gde) fuere servido de hacerles, o sus Virreyes, y Capn^es^. Gral^s^., en su Real nombre, y para que conste donde convenga, les doy a su pedimento la presente firmada de mi mano en Buenos Ayres en veinte y nueve de Noviembre de mil setecientos, y cinco. — ANDRES GOMEZ DE LA QUINTANA.

FIN DEL TOMO PRIMERO

ÍNDICE

ÍNDICE

RESEÑA PRELIMINAR

LIBRO PRIMERO

Habitantes primitivos del Uruguay

LIBRO SEGUNDO

El descubrimiento

LIBRO TERCERO

La conquista

LIBRO CUARTO

Los jesuítas

LIBRO QUINTO

Los portugueses

APÉNDICE CRÍTICO

DOCUMENTOS DE PRUEBA

